MEMORIA Y

BALANCE ANUAL 2014

CORPBANCA

ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	7
RESUMEN FINANCIERO	13
HITOS DEL AÑO 2014	14
OBJETIVOS COMUNICACIONALES	18
RESEÑA HISTÓRICA	20
IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD	23
ACCIONISTAS	25
DIRECTORIO	26
GOBIERNO CORPORATIVO	27
ADMINISTRACIÓN	45
ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO	51
EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA BANCARIA	55

CLASIFICACIONES DE RIESGO 61

FUSIÓN CORPBANCA Y BANCO ITAÚ CHILE 64

ANÁLISIS DE GESTIÓN 75

RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014 Y SU ANÁLISIS 79

ESTRATEGIA 86

GESTIÓN POR SEGMENTOS COMERCIALES Y ÁREAS DE NEGOCIOS 90

BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A. 103

FACTORES DE RIESGO Y SU GESTIÓN 111

POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO 125

UTILIDADES DISTRIBUIBLES Y POLITICA DE DIVIDENDOS 127

TRANSACCIONES DE ACCIONES 128

PRINCIPALES ACTIVOS 132

SOCIEDADES FILIALES 135

HECHOS ESENCIALES 145

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES 149

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS 151

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Estimados accionistas:

Es probable que el año 2014 sea recordado como uno de los años más significativos en la historia de Corpbanca y existen buenos motivos para ello.

El Banco alcanzó resultados financieros destacables, los cuales superaron con creces las utilidades máximas históricas que alcanzamos en el año 2013. Tanto las operaciones en Chile como en Colombia le permitieron al Banco alcanzar una ganancia neta de $ 226.260 millones, monto que superó en 46% a aquella lograda el año anterior.

Estos mejores resultados son la consecuencia directa de un negocio comercial creciente en Chile, en donde hemos consolidado nuestros negocios en áreas claves de la economía chilena, como son los sectores de infraestructura y de obras públicas. Ello nos ha permitido alcanzar un crecimiento sostenido en el tiempo, a pesar de enfrentar un entorno económico nacional e internacional más complejo, el cual se caracterizó por ajustes siempre a la baja en las perspectivas económicas, y un alto grado de incertidumbre en cómo se llevarían a cabo reformas significativas en nuestro país. Fue muy importante para alcanzar estos resultados la consolidación de nuestros negocios en Banca Empresas y Pyme, Banca Privada y Personas, y Banco Condell, lo que nos permitió estar presentes en todos los segmentos de nuestra economía.

A lo anterior, debemos sumar los importantes retornos que nos está aportando nuestra filial en Colombia, la que está empezando a consolidar las sinergias del proceso de fusión que estamos ejecutando producto de la adquisición de Banco Helm, ocurrida a mediados del 2013. Durante el año 2014, que corresponde al tercer año desde que iniciamos nuestra incursión en el mercado colombiano, nuestra participación de un 66,4% de la propiedad de nuestra filial explica más de $76.000 millones de las utilidades consolidadas de nuestro Banco. Gracias a la consolidación del proceso de fusión con Helm, Corpbanca Colombia se constituyó en el quinto banco de ese país, medido en colocaciones, con una importante presencia en todos los segmentos de empresas y personas de ingresos altos y medios.

Y estamos muy optimistas del futuro, toda vez que dichos resultados aún no reflejan todo el potencial de Colombia, considerando que una parte relevante de las sinergias se verán reflejadas recién en los resultados que alcance dicha operación en los próximos 2 años. Hoy somos partícipes de un proyecto exitoso que se apoya en un banco sólido, muy competitivo y sano, y estamos logrando uno de nuestros principales objetivos que era diversificar nuestras fuentes de ingresos y expandir los mercados en los cuales participamos.

También, durante el año 2014, anunciamos el acuerdo estratégico que alcanzamos con Itaú-Unibanco, el que permitirá fusionar, una vez materializado, las operaciones de ambos bancos en Chile y Colombia, lo que significará aumentar la participación de mercado en estos países y, de paso, crear una plataforma excepcional para abordar nuevos mercados en la Región.

Así, el banco fusionado detentará el cuarto lugar en colocaciones entre los bancos privados del país con una participación de mercado, sin considerar los activos de Colombia, de un 12,6%. En cuanto a patrimonio, el nuevo banco alcanzará el primer lugar entre los bancos en Chile, lo que implica un excepcional potencial de crecimiento para el futuro.

Los detalles de este acuerdo fueron puestos oportunamente a disposición de todos nuestros accionistas, del mercado y en general de la opinión pública. Existe consenso en calificar el nivel y detalle de la información entregada como inédita en este tipo de operaciones.

Estamos convencidos que la transparencia de este acuerdo, no sólo ha facilitado una adecuada comprensión de sus términos y condiciones, sino también establece un valioso precedente para operaciones similares en el futuro.

Al mismo tiempo, los resultados anuales que damos a conocer en esta Memoria, comprueban que, pese al esfuerzo adicional que ha significado avanzar en el proceso de integración acordada con Itaú, Corpbanca no ha descuidado ni la gestión ni los focos estratégicos (sinergia, eficiencia y reciprocidad), en los que ha venido trabajando.

A los excepcionales resultados obtenidos por Corpbanca durante el año, se suman diversos reconocimientos a su gestión. El mercado internacional depositó una vez más su confianza en el Banco y en el trabajo de sus equipos de profesionales.

En julio, Corpbanca obtuvo de diversos actores internacionales, un crédito sindicado por US$490 millones, constituyéndose en la operación de este tipo más grande acordada por un banco de nuestro país.

En septiembre, Corpbanca cerró exitosamente una colocación de bonos en el exterior por US$750 millones, transformándose ésta en una de las mayores colocaciones efectuadas en el año por una institución financiera chilena.

El interés que despertaron estas operaciones, constituye en sí mismo un reconocimiento a la trayectoria del Banco en el mercado financiero nacional e internacional, permitiéndonos de paso, continuar implementando con éxito nuestra estrategia de diversificación de fuentes de fondeo.

En otro tema, de gran relevancia para el Directorio y la administración, Corpbanca se convirtió en la primera institución financiera en Chile en acceder a la certificación de calidad “Quality Asessment”, otorgada por el Instituto Internacional de Auditoría Interna (IIA Global) a las compañías que cuentan con las mejores prácticas, reconocidas y aceptadas por los más importantes organismos internacionales, como la OCDE, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, entre otros.

A lo anterior, se suman una serie de distinciones con las que diversas instituciones reconocieron la destacada gestión del Banco y sus filiales. Así, entre otras, en enero, la Bolsa Electrónica de Chile premió a Corpbanca Corredores de Bolsa con el primer lugar en montos transados en dólares; en febrero, el Ministerio de Economía hizo entrega al Banco del Sello ProPyme, por su compromiso con los proveedores pyme; en marzo, Corpbanca Administradora General de Fondos fue premiada, por segundo año consecutivo, en los Morningstar Awards 2014, como la mejor Administradora de Fondos Mutuos de Chile; en abril, la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos (AAFM) y Diario Financiero distinguieron a tres fondos de Corpbanca AGF con los Premios Salmón; en mayo, el ranking Capital-Santander GBM (Banca Mayorista Global) destacó a Corpbanca como la organización con mayor rentabilidad bursátil, categoría Large Cap; en julio y por cuarto año consecutivo, Corpbanca obtuvo el primer lugar en la categoría “Mejor Banco en Internet para Empresas” de Chile, distinción entregada por Global Finance; y en noviembre, Deloitte y Diario Financiero distinguieron a Corpbanca con los premios a “Mejor Bono en Mercado Nacional 2013” y “Mejor Reestructuración de Deuda 2013”.

Estas y otras distinciones, nos llenan de orgullo y constituyen un estímulo para seguir ofreciendo productos y servicios financieros innovadores que aporten valor a nuestros clientes y a nuestro país.

Concluimos el año con nuestra V Cumbre de Inversionistas, instancia que nos permitió reunir en más de 540 reuniones privadas a un destacado grupo de empresarios e inversionistas de Chile, Perú y Colombia, con quienes analizamos el momento económico, junto con los avances y tropiezos de los países de América Latina en su camino al desarrollo. Para motivar esta reflexión tuvimos la oportunidad de contar con un panel compuesto por tres líderes indiscutidos de la Región: Alan García, Felipe Calderón y Ricardo Lagos, ex presidentes de Perú, México y Chile respectivamente.

Hacia finales del año, alcanzamos un acuerdo de la mayor relevancia comunicacional. Corpbanca será entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2018, el banco oficial de la Selección Chilena de Fútbol. Así, el Banco acompañará al equipo nacional en la Copa América 2015 y en las clasificatorias para la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018.

Por otra parte, para dimensionar cabalmente los excelentes resultados informados en esta Memoria, es importante considerar el contexto en que ellos se dan. El 2014 no fue un año fácil. La economía mundial no logró reanimarse y nuestros indicadores económicos han sido especialmente sensibles al proceso político de reformas impulsado desde el Ejecutivo. Tal como señalé al inaugurar nuestra V Cumbre de Inversionistas "nos gustaría estar seguros de que las políticas públicas y el proceso legislativo puedan conciliar una solución adecuada, eficiente y equitativa a las demandas ciudadanas legítimas que van surgiendo, con las exigencias propias de un desarrollo empresarial sano".

La ralentización del crecimiento económico, la escasa generación de empleos en el sector real, la caída en la inversión, la confianza empresarial y las expectativas, fueron algunas de las variables que pusieron a prueba nuestro desempeño.

Este escenario realza aún más los resultados obtenidos y la impecable gestión de todos quienes componen este gran equipo humano.

Los resultados del Banco, de los cuales da cuenta detalladamente esta Memoria, representan el trabajo profesional, entusiasta y comprometido de miles de colaboradores a lo largo del país, en Colombia, y en las oficinas de Nueva York y Madrid.

En el año 2014 seguimos avanzando en consolidar una gestión de personas que aportara valor al negocio, preparando a los equipos para los diferentes desafíos impuestos.

Con cada uno de nuestros colaboradores renovamos nuestro compromiso año a año. Hemos aumentado significativamente el promedio de horas de formación por colaborador, seguimos disminuyendo el índice de rotación, mejoramos la evaluación interna de los colaboradores en distintos ámbitos y la encuesta Great Place to Work (GPTW) reflejó importantes mejoras en nuestro clima laboral.

En agosto finalizamos un nuevo proceso de negociación colectiva, suscribiendo un Convenio Colectivo que regirá las relaciones con nuestros cuatro sindicatos hasta julio de 2018, incorporando mejoras importantes en los beneficios para los colaboradores en distintos ámbitos. Estamos ciertos que ellos serán protagonistas en esta nueva etapa.

Todo ello, sin olvidar nuestro compromiso con el cuidado y la preservación del medio ambiente. Fuimos el primer banco carbono neutral de Chile y la primera institución financiera en Chile en suscribir los Principios del Ecuador. Corpbanca cuenta desde hace algún tiempo con un Oficial del Medio Ambiente, junto con políticas y planes destinados a fomentar entre nuestros clientes la utilización racional de los recursos y

preservar nuestro entorno. Las iniciativas impulsadas por Corpbanca en esta materia, son detalladas año a año en el respectivo reporte de sustentabilidad.

El compromiso de Corpbanca con la comunidad se expresa fundamentalmente en el arte, la cultura y la discapacidad cognitiva. En estos ámbitos, contamos con una exitosa alianza con la Fundación CorpArtes, para la promoción del arte y la cultura, y con la Fundación Descúbreme, en todos aquellos temas de inclusión de personas con discapacidad cognitiva. El decisivo aporte del Banco a las iniciativas de ambas fundaciones les han permitido multiplicar el efecto de sus acciones en la comunidad.

Estamos especialmente orgullosos que Corpbanca sea el auspiciador principal del recientemente inaugurado Centro de las Artes 660, CA660, uno de los más modernos centros culturales de Latinoamérica. Estamos entusiasmados de poder contribuir con un espacio que permitirá ampliar la oferta cultural, facilitando el acceso a la comunidad, en particular a niños y jóvenes, a exhibiciones y espectáculos de calidad.

Por último, y también como parte de nuestra responsabilidad social, hemos renovado nuestra alianza con Chile Transparente para seguir profundizando el trabajo del Banco en transparencia y probidad.

El Banco se encuentra ad portas de un nuevo ciclo, marcado por las oportunidades. Tendremos el tamaño y la solidez necesaria para crecer y competir más eficientemente en los países en que operamos y planificar nuestra llegada a nuevos mercados.

Por su historia, experiencia, capacidad de gestión y resultados, el Banco está llamado a ser el motor en este nuevo paso que damos en la industria financiera.

Sabemos que contamos para ello con un tremendo equipo de profesionales y clientes fieles que reconocen nuestro trabajo y están conscientes de nuestros esfuerzos por perfeccionar nuestros productos y servicios.

Atentamente,

Jorge Andrés Saieh Guzmán

Presidente

RESUMEN FINANCIERO

Período 2010 - 2014

ACTIVOS	2010	2011	2012	2013	2014	Δ$ 13-14	CCAP '14 -'10
Disponible	**232.249**	**293.557**	**560.914**	**962.586**	**1.169.178**	**206.592**	**49,79%**
Empresas	**5.202.599**	**6.512.367**	**9.194.695**	**11.071.205**	**11.268.284**	**197.079**	**21,31%**
Comerciales	3.865.272	4.800.512	6.975.723	8.229.690	8.396.914	167.224	21,40%
Comercio Exterior	299.553	429.688	458.049	485.023	505.551	20.528	13,98%
Leasing	322.004	324.464	367.986	874.030	880.793	6.763	28,60%
Factoring	76.463	104.970	94.475	79.645	69.914	-9.731	-2,21%
Contingentes	577.769	751.200	1.093.027	1.138.172	1.068.153	-70.019	16,61%
Otros	61.538	101.553	205.396	264.645	346.959	82.314	54,09%
Personas	**1.632.807**	**1.766.389**	**2.893.619**	**3.892.278**	**4.011.218**	**118.940**	**24,61%**
Consumo	467.524	467.401	1.196.523	1.774.685	1.766.333	-8.352	39,42%
Hipotecario Vivienda	1.185.283	1.298.989	1.657.096	2.117.593	2.244.885	127.292	17,31%
Vencidas	**53.776**	**51.232**	**46.314**	**38.454**	**59.251**	**20.797**	**2,45%**
Total Colocaciones	**6.909.183**	**8.330.009**	**12.094.583**	**15.001.936**	**15.338.753**	**336.816**	**22,06%**
Provisiones	-122.366	-116.045	-179.746	-325.281	-319.445	5.836	27,11%
Total Colocaciones Netas	**6.786.817**	**8.213.964**	**11.914.842**	**14.676.656**	**15.019.308**	**342.652**	**21,97%**
Instrumentos Financieros	**1.083.344**	**1.139.171**	**1.485.028**	**1.646.372**	**2.033.471**	**387.099**	**17,05%**
Otros	**77.054**	**171.109**	**625.466**	**1.193.033**	**2.137.869**	**944.836**	**129,51%**
Activos Totales	**8.179.464**	**9.617.802**	**14.586.250**	**18.478.647**	**20.399.826**	**1.921.179**	**25,61%**
PASIVOS	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**Δ$ 14-13**	**CCAP '14 -'10**
Captaciones y otras obligaciones	**4.949.993**	**6.083.416**	**9.483.229**	**11.396.924**	**12.031.914**	**632.990**	**24,86%**
Depósitos y Captaciones	4.247.453	5.329.249	8.283.529	7.752.456	8.076.966	324.510	17,43%
Acreedores en cuentas Corrientes	465.212	516.430	905.251	1.551.634	1.671.220	119.586	37,67%
Otras obligaciones a la vista o a plazo	237.327	237.736	294.445	2.094.834	2.283.728	188.894	76,13%
Obligaciones por Bonos	**1.135.175**	**1.482.466**	**1.874.915**	**2.425.850**	**2.980.606**	**554.756**	**27,29%**
Préstamos de entidades financieras	**578.148**	**733.074**	**1.045.346**	**1.345.842**	**1.431.923**	**86.081**	**25,45%**
Otros Pasivos	901.652	713.322	1.108.529	1.493.939	2.147.643	653.704	24,23%
Total Pasivos	**7.564.968**	**9.012.278**	**13.512.015**	**16.664.555**	**18.592.086**	**1.927.531**	**25,21%**
Patrimonio Neto	614.497	805.524	1.074.236	1.814.092	1.767.740	-46.352	30,23%
Total Pasivos y Patrimonio	**8.179.464**	**9.617.802**	**14.586.250**	**18.478.647**	**20.399.826**	**1.921.179**	**25,61%**
INDICADORES CONSOLIDADOS	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**		
Spread***	3,6%	2,8%	2,6%	3,6%	4,0%		
Comisiones/Gastos Operacionales	42,3%	40,6%	33,8%	31,7%	31,2%		
Eficiencia	38,1%	41,4%	52,2%	51,1%	50,5%		
ROA	1,7%	1,4%	0,9%	1,0%	1,3%		
ROE	25,0%	18,8%	12,8%	10,2%	16,0%		
Capital Básico****	7,5%	8,2%	7,4%	10,5%	9,2%		
Índice de Basilea	13,4%	14,5%	11,1%	13,2%	12,4%		
Índice de pérdida	1,0%	0,7%	0,6%	0,9%	0,9%		
Índice de riesgo	1,8%	1,4%	1,5%	2,2%	2,1%		
Vencidas/Colocaciones Totales	0,8%	0,6%	0,4%	0,3%	0,4%		
Índice de Cobertura (Individual)	227,5%	226,5%	388,1%	332,0%	199,1%		
Mora > 90 días/Colocaciones Totales	1,7%	1,4%	0,9%	0,9%	1,3%		
Índice de Cobertura (Mora > 90 días)	103,9%	101,7%	164,3%	256,2%	174,8%		

Nota: cifras reales (ajustadas por inflación) en millones de pesos de Dic. de 2014.

* *En conformidad con la transición a normas contables internacionales (IFRS), las cifras de 2010 contienen reclasificaciones que no son comparables con períodos anteriores. Para efectos de presentación, se reclasificaron los créditos contingentes de las cuentas memorando al balance.*

** *CCAP: Crecimiento compuesto anual promedio.*

*** *Margen de interés neto sobre activos productivos (colocaciones totales + inversiones financieras).*

**** *Capital pagado + reservas /Ttotal activos.*

Suscripción de Acuerdo de Asociación Estratégica es suscrito con Itaú Unibanco – Enero 2014

El 29 de enero, contando con la aprobación del Comité de Directores y del Directorio, se suscribe el acuerdo entre Corpbanca, Inversiones Corp Group Interhold Limitada, Inversiones Saga Limitada, Itaú-Unibanco Holding S.A. y Banco Itaú, mediante el cual se conviene una asociación estratégica de sus operaciones en Chile y en Colombia.

Esta asociación estratégica se materializará mediante la fusión de Corpbanca y Banco Itaú Chile, la que será controlada por Itaú Unibanco, suscribiéndose al efecto con Corp Group un pacto de accionistas.

La suscripción del acuerdo comprende un aumento de capital que debe realizar Banco Itaú Chile por la suma de US$652 millones y la venta que debe efectuar Corp Group del 1,53% del capital accionario de Corpbanca.

El capital accionario del banco fusionado estará distribuido de la siguiente forma: 33,58% Itaú Unibanco; 32,92% Corp Group; y 33,5% el resto de los accionistas minoritario en el mercado.

La fusión, en los términos señalados, debe ser aprobada por las respectivas Juntas Extraordinarias de Accionistas de ambas entidades financieras y autorizada por los reguladores correspondientes en Chile, Brasil, Colombia y Panamá.

Corpbanca Corredores de Bolsa recibe premio de la Bolsa Electrónica – Enero 2014

La filial Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. obtiene el primer lugar en montos transados en dólar, con un monto superior a los US$4.800 millones. Todos los años la Bolsa Electrónica de Chile distingue a las corredoras de bolsa por su desempeño.

Ministerio de Economía entrega Sello ProPyme a Corpbanca – Febrero 2014

Por su compromiso con los proveedores que corresponden a este tipo de empresas, el Ministerio de Economía hace entrega a Corpbanca del Sello ProPyme. La distinción reconoce a las instituciones que pagan los productos y/o servicios en un plazo máximo de 30 días, desde la recepción del documento.

Morningstar premia a Corpbanca como la Mejor Administradora de Fondos Mutuos de Chile – Marzo 2014

Por segundo año consecutivo, Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. es premiada en los Morningstar Awards 2014 como la mejor administradora de fondos mutuos de Chile.

A esta importante distinción, se suman los premios Mejor Fondo Mutuo Mixto Conservador (Corp Capital Moderado Serie A) y Mejor Fondo Mutuo de Renta Fija de Largo Plazo (Corp Más Ingreso Serie A).

Corpbanca Administradora General de Fondos obtiene tres Premios Salmón – Abril 2014

Los Premios Salmón, entregados desde hace 15 años por la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos (AAFM) y Diario Financiero, reconocen en este año a tres fondos de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. Este galardón distingue el desempeño de los mejores fondos mutuos.

Corpbanca recibe premio por Mayor Rentabilidad Bursátil 2013 – Mayo 2014

El ranking Capital-Santander GBM (Banca Mayorista Global) destaca al Banco como la organización con Mayor Rentabilidad Bursátil, categoría Large Cap.

Corpbanca Colombia formaliza fusión con Helm Bank – Junio 2014

Con fecha 1 de junio de 2014 se materializa la fusión entre Banco Corpbanca Colombia, en calidad de sociedad absorbente, y Helm Bank, en calidad de sociedad absorbida. De esta manera, Corpbanca Colombia adquiere todos los activos y pasivos de Helm Bank. El banco fusionado se constituye en la quinta entidad financiera más grande del mercado colombiano medido por colocaciones, con una importante presencia en todos los segmentos de empresas y en los segmentos de ingresos altos y medios de la banca de personas.

Durante el proceso de fusión, Helm Bank y Corpbanca obtienen el primer y segundo puesto, respectivamente, en el Índice de Satisfacción del Cliente Financiero en Colombia realizado por la firma Customer Index Value (CIV). Este reconocimiento demuestra que las marcas no se vieron afectadas ni hubo impactos no deseados en los más de 550 mil clientes del Banco.

Corpbanca es reconocido con el premio al "Mejor Banco en Internet para Empresas" en Chile – Julio 2014

La prestigiosa revista Global Finance, líder en medición de servicios financieros, otorga el primer lugar a Corpbanca en la categoría "Mejor Banco en Internet para Empresas" en Chile. Ésta es la cuarta vez que el Banco recibe este reconocimiento.

Banco Central de Brasil autoriza la operación para la integración de Itaú Unibanco con CorpBanca – Octubre 2014

El 16 de octubre, el Banco Central de Brasil aprueba la fusión de Corpbanca e Itaú Chile y el cambio de control del banco fusionado que lo detentará Itaú Unibanco.

Corpbanca recibe dos reconocimientos en la premiación "Líderes Financieros" –Noviembre 2014

Deloitte y Diario Financiero distinguen al Banco con los premios "Mejor Bono en Mercado Nacional 2013" y "Mejor Reestructuración de Deuda 2013". A estos se suma el reconocimiento a "Mejor Operación de Negocio", por el trabajo realizado durante el año, luego del anuncio de fusión entre Corpbanca y Banco Itaú-Chile.

Corpbanca obtiene certificación internacional de Auditoría Interna – Noviembre 2014

El Instituto de Auditores Internos de Chile, en conjunto con el Instituto de Auditores Internos de España, otorgaron al Banco la certificación de calidad denominada Quality Asessment.

Esta certificación de reconocimiento internacional, convierte a Corpbanca en el primer banco comercial en Chile en obtener esta distinción; destacando las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y la metodología de Auditoría Interna del Banco, conforme a las normas internacionales sobre la materia.

Corpbanca organiza su Quinta Cumbre de Inversionistas – Diciembre 2014

Con más de 540 reuniones bilaterales entre empresarios e inversionistas de Chile, Perú y Colombia y la presencia de los ex Presidentes de México, Perú y Chile, Felipe Calderón, Alan García y Ricardo Lagos,

respectivamente, se desarrolla la Quinta Cumbre de Inversionistas. El encuentro, organizado por Corpbanca Corredores de Bolsa, se extiende por dos días, entre el 10 y 11 de diciembre.

Superintendencia Financiera de Colombia aprueba la fusión entre Banco Itaú y Corpbanca – Diciembre 2014

La Superintendencia Financiera de Colombia aprueba la fusión entre Banco Itaú Chile y Corpbanca y el cambio de beneficiario final por el que será el nuevo controlador Itaú Unibanco.

También, en este mes, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprueba el referido cambio de control indirecto de Helm Bank (Panamá) S.A.

OBJETIVOS COMUNICACIONALES

A Corpbanca le importa conocer a sus clientes, estar cerca de ellos, conocer sus gustos y pasiones, para generar relaciones de largo plazo que potencien las oportunidades comerciales en los distintos segmentos y fidelidad con la marca. Durante 2014 se desarrollaron importantes actividades de fidelización con los clientes, con las que se logró afianzar aún más la relación con ellos.

A lo largo del año, más de 1.500 clientes de distintos segmentos comerciales y ciudades del país participaron en una amplia gama de eventos del Banco, entre otras, en las Charlas Regionales. Estas charlas efectuadas en las principales ciudades del país y con expositores de gran nivel, se convirtieron en un importante punto de encuentro para el análisis económico, político y social.

También se organizaron con los clientes diferentes eventos relacionados con actividades sociales y de esparcimiento.

Un hito importante dentro de estos eventos fue el Seminario “América Latina ¿Camino al Desarrollo? La perspectiva de tres ex Presidentes”, organizado por el Banco en el marco de la Quinta Cumbre de Inversionistas. Este evento congregó a más de 700 invitados ligados al mundo político y empresarial, que presenciaron las exposiciones realizadas por Felipe Calderón, Alan García y Ricardo Lagos, ex Mandatarios de México, Perú y Chile, respectivamente.

En su rol de auspiciador, el Banco se ha destacado por colaborar con las actividades culturales desarrolladas por la Fundación CorpArtes. Además en 2014 dio un gran salto en su apoyo a este tipo de iniciativas al sumarse a todas las exposiciones y eventos que se llevaron a cabo en el Centro de las Artes 660, entre las que destacó la muestra “Joan Miró, la fuerza de la materia”.

En el ámbito del cine, una vez más, Corpbanca fue el auspiciador principal de SANFIC, que se ha constituido en uno de los festivales más importantes de su tipo en Sudamérica, y también del Festival de Cine de Las Condes. Asimismo, se respaldó durante todo el año el proyecto “La Ciudad y las Palabras”, que en esta edición contó con la presencia de John Coetzee, Paul Auster y Siri Hustvedt, entre otros. Esta iniciativa es desarrollada por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Por primera vez en su historia, Corpbanca fue el patrocinador de uno de los espectáculos más reconocidos a nivel mundial: “Corteo” del Cirque du Soleil. Con este hito comunicacional se llegó a más de 6.000 clientes que asistieron invitados a las más de 60 funciones realizadas entre agosto y octubre de 2014.
Además de todo lo anterior, se logró uno de los hechos de mayor relevancia comunicacional. Entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2018, la Selección Chilena de Fútbol tiene un nuevo banco oficial: Corpbanca. Gracias a este auspicio, el Banco acompañará al equipo nacional en importantes eventos futbolísticos como la Copa América 2015, a desarrollarse en Chile en los meses de junio y julio, y en el proceso de clasificación Sudamericana a la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018.

A través del uso de marketing directo, actividades de fidelización y publicidad masiva, cada una de las actividades contribuyó con la estrategia comunicacional del Banco, enfocada a fortalecer la relación con los clientes actuales y potenciales. Éstas, permitieron también, reforzar la idea que el Banco ha sido y es un poderoso motor que pone en movimiento a las personas y empresas, para que concreten sus sueños, proyectos, ideas o negocios y así potenciar la promesa de marca: “*Corpbanca, un banco que se mueve contigo”*.

Uno de los principales desafíos del año fue vincular la marca con las necesidades de los clientes, con sus proyectos y ritmo de vida, estando presente en su cotidianeidad, a través de una oferta de productos y servicios financieros acordes a cada estilo de consumo.

Un banco que se mueve con sus clientes, también significa estar presentes en los grandes objetivos del país. Aquellos que impactan positivamente en la calidad de vida de los chilenos. Así, en coherencia con lo anterior, gran parte de la publicidad masiva se orientó a comunicar actividades de la Banca Mayorista que a través de su participación en financiamientos y asesorías de proyectos de gran envergadura, permitieron a Corpbanca constituirse en un referente en esta materia.

Respecto a las marcas, en este período se mantuvo la estrategia en orden a que el Banco se conectara diferenciadamente con los distintos segmentos, así para el segmento Personas, Pyme, Empresas y Corporativas se comunicó a través de la marca CorpBanca, mientras para el segmento masivo se hizo a través de BancoCondell:

RESEÑA HISTÓRICA

A mediados del siglo XIX, cuando las opciones crediticias no eran suficientes para un desarrollo más importante de actividades como la agricultura, la minería y los primeros centros fabriles del país, por iniciativa de connotadas personalidades de Concepción, como el intendente y posterior Presidente de Chile, don Aníbal Pinto Garmendia, el 16 de octubre de 1871 se fundó el Banco de Concepción. Esta entidad nació como una sociedad anónima que giraría como banco de emisión, depósitos y descuento.

La propiedad accionaria del Banco estaba distribuida entre 93 personas, en su gran mayoría comerciantes, agricultores, industriales y profesionales de la zona, "las firmas más respetables de la plaza", según se indicaba en la Revista del Sur de la época.

Por Decreto N°152 del Ministerio de Hacienda, dictado el 6 de septiembre de 1871 se aprobaron los estatutos del Banco de Concepción. Un mes más tarde, el 3 de octubre de 1871, por Decreto N°180 del Ministerio de Hacienda, se declaró al Banco legalmente instalado como una sociedad anónima bancaria, fijando como fecha de inicio de sus operaciones el 16 de octubre de 1871. El 23 de octubre del mismo año, el Banco concedió su primer crédito y desde esa fecha ha realizado sus operaciones en forma ininterrumpida hasta al día de hoy, constituyéndose así en el banco privado más antiguo del país.

Desde sus inicios, el Banco de Concepción se posicionó como un apoyo fundamental para el desarrollo de las actividades productivas del país y, por ende, de su crecimiento económico. Nació como un motor regional, pero con el paso del tiempo, extendió sus operaciones a todo Chile y más allá de las fronteras, transformándose en lo que es actualmente, un banco con presencia en Colombia, Nueva York, Panamá y España.

En 1971, CORFO adquirió un tercio de las acciones del Banco. Ese mismo año se adquirió el Banco Francés e Italiano, con lo que se hizo titular de sus sucursales, una de ellas en Santiago. Fue al año siguiente que llegó hasta las provincias de Ñuble y Biobío una vez aprobada la fusión con el Banco de Chillán, y en 1975 extendió sus operaciones hasta la ciudad del Calle-Calle, tras la fusión con el Banco de Valdivia.

Durante ese mismo año, 1975, CORFO licitó las acciones que mantenía en el Banco. Los títulos fueron adquiridos por un grupo de personas de la Región del Biobío, con lo que se mantuvo fiel a su origen regional y en apoyo a la industria, comercio, agricultura y otras actividades económicas de la zona.

Sin embargo, el crecimiento del Banco hizo necesario extender sus operaciones al resto del país. Es así como en 1980, en Banco trasladó su casa matriz a Santiago y cambió su razón social por la de Banco Concepción. Así, la institución se consolidaba como un pilar para el desarrollo de las actividades económicas a nivel nacional.

Ya instalados en la capital, en 1986, el Banco fue adquirido por la Sociedad Nacional de Minería –SONAMI–, con lo que inició una participación muy dinámica en el financiamiento de la actividad de la pequeña y mediana minería.

Transcurrieron nueve años en manos de SONAMI, hasta que a fines de 1995, la federación gremial vendió el porcentaje mayoritario del Banco al grupo de inversionistas liderados por don Álvaro Saieh Bendeck. A contar de la adquisición por el que actualmente se conoce como Grupo Saieh, el Banco comenzó a desarrollar una estrategia de crecimiento y desarrollo para situarlo como un banco protagonista en el sistema financiero chileno bajo la razón social de Corpbanca.

En 1998, Corpbanca adquirió la Financiera Condell y, posteriormente, la cartera de créditos de Corfinsa, que correspondía a la División Créditos de Consumo del Banco Sudamericano (hoy Scotiabank). Hoy ambas conforman Banco Condell, que constituye la División de Consumo del Banco y cuyas operaciones, servicios y productos están enfocados al segmento de ingresos medios-bajos de la población.

En un paso decisivo para su internacionalización, en noviembre de 2004, el Banco concretó el proceso de *listing* que le permitió transar sus American Depositary Receipsts – ADR's – en la Bolsa de Comercio de Nueva York.

Para continuar en esa senda, durante 2009, abrió la Sucursal de Nueva York. Esta sede se ha convertido en un gran aliado de los clientes del Banco que ven ampliadas sus posibilidades de financiamiento en Estados Unidos. Ese mismo año Corpbanca cruzó el Atlántico y abrió su Oficina de Representación en España, cuya función es informar y promover al Banco con las empresas extranjeras y servir de nexo con los clientes de los bancos en Chile y en Colombia.

El camino de la expansión no se ha limitado, y ha sido sostenido y contínuo. Es así como en 2012 se inició un proceso de regionalización con la compra del Banco Santander Colombia S.A. Con esta adquisición se convirtió en el primer banco chileno en tener una filial bancaria fuera del país. En 2013 se adquirió Helm

Bank S.A. y sus filiales y luego, al año siguente, se fusionaron, manteniendo las redes de sucursales diferenciadas: las de Corpbanca y las de Helm.

El mercado colombiano presentaba un importante potencial para la industria bancaria y Corpbanca se posicionó como una entidad con las herramientas necesarias para incursionar exitosamente en él. Con la fusión alcanzó el quinto lugar en Colombia -medido por colocaciones-, con una participación de mercado cercana al 7% y con presencia en todos los segmentos de banca empresa y en los de ingresos altos y medios de la banca de personas. Actualmente, el Banco fusionado cuenta con más de 3.200 colaboradores y con una cartera de más de 550.000 clientes.

Este proceso de regionalización se potenció aún más a principios de 2014, cuando Corpbanca dio un gran paso en su meta de consolidar su posición en la banca regional a través de la suscripción de un acuerdo de fusión con Itaú- Unibanco e Itaú Chile, en virtud del cual, una vez aprobadas por las respectivas Juntas Extraordinarias de Accionistas de ambos bancos y. concretada la fusión de Corpbanca y Banco Itaú Chile, el banco fusionado se posicionará como el cuarto banco de Chile con aproximadamente un 12,4% de la participación en el mercado de créditos, excluyendo la operación en Colombia.

Con el mencionado acuerdo de fusión y la combinación de negocios en Colombia, sin lugar a dudas se conformará con su materialización, una asociación estratégica que creará una de las instituciones bancarias más solidas de Latinoamérica.

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social	:	Corpbanca
Domicilio	:	Rosario Norte 660, Las Condes
R.U.T.	:	97.023.000-9
Tipo de Sociedad	:	Sociedad anónima bancaria regida por la Ley General de Bancos e Instituciones Financieras, y, entre otras, en lo que procede por la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y por la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y fiscalizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y en parte por la Superintendencia de Valores y Seguros.
Teléfono	:	22687 80 00
Casilla	:	Casilla 80-D
Correo electrónico	:	corpbanca@corpbanca.cl
Dirección Web	:	www.bancocorpbanca.cl
Constitución	:	1.- El Banco se constituyó por escritura pública de fecha 7 de agosto de 1871, otorgada en la Notaría de Concepción de don Nicolás Peña. Se aprobó su existencia por Decreto Supremo de fecha 6 de septiembre de 1871, publicado en el diario "El Araucano" el día 20 de febrero de 1872 y se inscribió a fojas 35 número 8 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Concepción, correspondiente al año 1871. Se fijó el último texto refundido de sus Estatutos en Junta Extraordinaria de Accionistas, reducida a escritura pública con fecha 15 de octubre de 2009, en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. 2.- Con fecha 1 de noviembre de 2004 se listó en la Bolsa de Nueva York bajo el CUSIP N° 21987A209, pudiendo transar sus American Depositary Receipts –ADR's- en la Bolsa de Comercio de Nueva York. 3.- Con fecha 4 de mayo de 2009 comenzó su operación la Sucursal en Nueva York, Estados Unidos.

4.- Con fecha 26 de mayo de 2011 inició su actividad la Oficina de Representación en Madrid, España.

5.- Con fecha 29 de mayo de 2012 se adquirió el control del Banco CorpBanca Colombia S.A.

6.- Con fecha 6 de agosto de 2013 se adquirió el control Helm Bank en Colombia y Panamá.

7.- Con fecha 1 de junio de 2014 Corpbanca Colombia S.A. y Helm Bank formalizaron su fusión legal. La razón social del banco fusionado es Banco Corpbanca Colombia S.A.

8.- Con fecha 29 de enero de 2014 se acordó la fusión de Corpbanca y Banco Itaú Chile, en las operaciones de Chile y Colombia previas autorizaciones de las respectivas Superintendencias y de la aprobación de los accionistas de dichos bancos en las respectivas Juntas Extraordinarias de Accionistas.

ACCIONISTAS

Los principales 12 accionistas de Corpbanca al 31 de diciembre de 2014, y sus respectivas participaciones en el capital accionario del Banco, son las siguientes:

Nombre o Razón Social	N° de Acciones	% de participación
Corp Group Banking S.A.	148.835.852.909	43,73%
Banco de Chile por cuenta de Terceros no Residentes	28.294.988.762	8,31%
Banco Itaú por cuenta de Inversionistas	23.733.292.313	6,97%
Banco Santander por cuenta de Inv. Extranjeros	23.071.014.201	6,78%
Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA SPA	20.918.589.773	6,15%
Deutsche Bank Trust Company Americas (ADRS)	14.042.402.000	4,13%
Sierra Nevada Investments Chile Dos Ltda.	9.817.092.180	2,88%
Moneda S.A. AFI para Pionero Fondo de Inversión	8.949.961.000	2,63%
Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.	4.238.106.664	1,25%
Inv. Las Nieves S.A.	3.790.725.224	1,11%
Cía. de Seguros Corpvida S.A.	3.563.148.560	1,05%
Santander S.A. C de B	3.528.163.068	1,04%

Al 31 de diciembre de 2014, la persona natural controladora de CorpGroup Banking S.A. es Álvaro Saieh Bendeck, Rut N° 5.911.895-1, quien, en conjunto con su familia, mantiene en forma indirecta un 75,64% de la propiedad de dicha sociedad. Adicionalmente, Álvaro Saieh Bendeck mantiene en forma indirecta, en conjunto con su cónyuge e hijos, el 100% de la propiedad de Compañía Inmobiliaria y de Inversiones Saga SpA.

DIRECTORIO

El Directorio del Banco al 31 de diciembre de 2014 está conformado por nueve miembros titulares y dos suplentes, cuya individualización es la siguiente:

Presidente Jorge Andrés Saieh Guzmán Rut: 8.311.093-7 Ingeniero Comercial Master en Economía y MBA, Universidad de Chicago Nombramiento: 27 de abril 1999(**)	
Primer Vicepresidente Fernando Aguad Dagach Rut: 6.867.306-2 Empresario Nombramiento: 29 de abril 1997(**)	Segundo Vicepresidente Jorge Selume Zaror Rut: 6.064.619-8 Ingeniero Comercial Master of Arts en Economía, Universidad de Chicago Nombramiento: 20 de abril 2004(**)
Director (*) Gustavo Arriagada Morales Rut: 6.976.508-4 Ingeniero Comercial – Economista Universidad de Chile Nombramiento: 28 de septiembre 2010(**)	Director (*) José Luis Mardones Santander 5.201.915-K Ingeniero Civil Industrial Universidad de Chile PhD, Tufts University Nombramiento: 7 de marzo 2013
Director (*) Hugo P. Verdegaal NWK 9K9HD7 (pasaporte Holandés) MA / BA, ECONOMICS Erasmus University Rotterdam, Netherlands MBA University of Michigan Nombramiento: 7 de marzo 2013	Director Julio Barriga Silva Rut: 3.406.164-5 Ingeniero Agrónomo Nombramiento: 29 de abril de 2014 (***)
Director Rafael Guilisasti Gana Rut: 6.067.826-K Empresario Nombramiento: 2 de febrero 2012(**)	Director Francisco Mobarec Asfura Rut: 5.801.880-5 Ingeniero Comercial Universidad de Chile Nombramiento: 2 de febrero 2012(**)
Director Suplente María Catalina Saieh Guzmán Rut: 15.385.612-5 Licenciada en Letras y Lingüística Inglesa MBA The University of Chicago, Booth School of Business Nombramiento: 2 de febrero 2012 (**)	Director Suplente Ana Beatriz Holuigue Barros Rut: 5.717.729-2 Economista Magister en Economía – Pontificia U. Católica de Chile Nombramiento: 30 de agosto 2011(**)

(*) Directores independientes conforme a la Ley de Sociedad Anónimas.
(**) La fecha indicada es la primera designación como director del Banco. La última renovación total del Directorio se produjo en la Junta Ordinaria de Accionista del 7 de marzo de 2013.
(***) Asume el cargo luego de la renuncia de don Francisco León Délano con fecha 7 de abril de 2014.

GOBIERNO CORPORATIVO

Continuando un camino iniciado hace ya varios años, Corpbanca ha seguido desarrollando una cultura de buen gobierno corporativo, tendiendo a lograr las mejores prácticas de la industria financiera en esta materia. Para ese efecto, ha establecido un conjunto de instancias y prácticas institucionales que influyen en los procesos de toma de decisiones del Banco. Éstas han contribuido a dotar al Banco de una adecuada gestión y un apropiado control de sus riesgos, todo con la finalidad de crear un valor sustentable a la entidad en un ambiente de transparencia con los colaboradores, accionistas, inversionistas y del mercado en general, pero también, con una especial atención en la responsabilidad social empresarial.

El Banco ha definido un robusto marco de normativa interna de gobierno corporativo, el que está compuesto, entre otras, por las Políticas de Gobierno Corporativo; el Reglamento de Funcionamiento del Directorio; por Procedimientos y Normativas de Autoevaluación del Directorio, del Comité de Directores y del Comité de Auditoría; por los Principios de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo de las Filiales Nacionales; los Estatutos de los diversos comités conformados por directores y alta administración; y códigos de conducta generales y especiales.

Este marco normativo interno se complementa con las normas dictadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, por la Ley General de Bancos, por la Ley de Sociedades Anónimas y por la Ley de Mercado de Valores, por una parte; y por la otra, por los principios de la OCDE y del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Esta institucionalidad no sólo comprende y abarca al Banco, sino que también incorpora a todas sus filiales, sucursal en el exterior y oficina de representación, tanto nacionales como extranjeras, y en este último caso, siempre conforme a las normativas y reglamentaciones locales.

El Banco está consciente que para lograr una cultura de gobierno corporativo de excelencia, las acciones desarrolladas deben permear a todos los estamentos de la organización, para lo cual ha continuado elaborando planes de trabajo, capacitaciones, políticas, manuales y procedimientos que procuran que los colaboradores las apliquen en la gestión diaria que desarrollan. De esta manera se busca incorporar las mejores prácticas, influyendo además, no sólo en el trabajo interno, sino también en las relaciones con clientes, proveedores, organismos reguladores, accionistas y con todo el mercado en general.

Para cumplir con estos objetivos es que Corpbanca ha dispuesto en su sitio web la información más relevante en materia de gobierno corporativo, tales como las políticas, códigos y manuales. Así, clientes e inversionistas, organismos reguladores y el público en general pueden acceder en forma fácil y transparente a las normativas que estructuran la organización.

En esa misma línea, el Directorio del Banco, integrado por personas de reconocido prestigio y experiencia, durante el año 2014, ha profundizado y consolidado las prácticas en esta materia, contando además, con el apoyo y la acción de los distintos Comités conformados por directores y por la Alta Administración.

En ese sentido, es de crucial importancia en esta labor, el trabajo realizado por dichos Comités, especialmente los compuestos por directores, los que han sesionado en forma regular y cuentan con sus propios estatutos que establecen sus objetivo, conformación, responsabilidades, atribuciones y la reglamentación de su funcionamiento.

Estos comités otorgan al Directorio una visión más completa y acabada de las diversas materias que inciden en el buen gobierno corporativo. Gracias al trabajo realizado por estos órganos se tiende a que las diversas políticas, procedimientos, manuales y códigos comprendan a todos los elementos, áreas, y personas que componen las actividades del Banco.

Mención especial merece el Comité de Gobierno Corporativo que, en el tiempo que lleva sesionando desde su creación, ha logrado dotar al Banco de un conjunto de principios, normas y directrices que le han permitido constituirse como un referente en la industria financiera en este ámbito.

Este conjunto de normas que delimitan las principales instancias y prácticas de Corpbanca no sólo pretenden cumplir con la regulación actualmente vigente, sino que ir más allá, conformando una estructura sólida de gobierno corporativo que cumpla con los mejores estándares de la industria y que sea capaz de crear en todos los colaboradores una cultura de gobierno corporativo de excelencia.

Principios, Normas Internas y Directrices de Gobierno Corporativo

Política de Gobierno Corporativo

El Banco cuenta con una Política de Gobierno Corporativo la cual fue aprobada por el Directorio después de un largo proceso de discusión en el seno del Comité de Gobierno Corporativo. Esta Política es aplicable tanto al Banco, como a sus filiales, sucursal y oficina de representación en el exterior.

La Política considera el rol que el Directorio cumple como principal articulador del gobierno corporativo y de una gestión prudente de los riesgos que enfrenta el Banco. Establece las directrices del actuar de los directores en cuanto representantes de los intereses de todos los accionistas. Considera, dentro de sus funciones, entre otras, la de definir y aprobar los objetivos y planes estratégicos, promoviendo una gestión de capital de mediano y largo plazo acorde con el perfil de riesgo; establecer los valores corporativos; fijar las políticas de selección, evaluación, remoción y sucesión de la Alta Administración; vigilar que la información entregada al mercado, reguladores y en general a grupos de interés cumpla con la reglamentación vigente y sea simétrica, oportuna, confiable, relevante y suficiente, de fácil acceso al público y a los accionistas, procurando así la transparencia en el mercado.

También, esta Política describe las mejores prácticas que rigen al Banco y el control que sobre estas materias se debe realizar a las filiales y sucursal, estableciendo, del mismo modo, estándares de funcionamiento acorde a las mejores prácticas.

Reglamento de Funcionamiento del Directorio

Este Reglamento nace como un esfuerzo por implantar una regulación interna de funcionamiento más allá de los estándares habituales establecidos por la normativa vigente, procurando estatuir principios cualitativos de periodicidad de las sesiones para el cumplimiento de la labor del Directorio. Además, se han definido criterios que apuntan a mejorar la eficiencia del Directorio, en el sentido que pueda abordar todas las materias necesarias para el cabal cumplimiento de sus deberes. Establece, también, la necesidad de efectuar seguimiento de sus acuerdos y la forma en que éste debe ser efectuado.

En cuanto a los plazos de citación, se han fijado normas precisas para regular las condiciones y tiempos necesarios para fijar una nueva sesión, esto con el fin de permitir a los directores un adecuado análisis previo de cada una de las materias que se someterán a su consideración.

Por su parte, y con el objetivo de hacer lo más eficiente posible las sesiones, se establecen exigencias que deben cumplirse por parte de la Administración en cada una de sus presentaciones al Directorio.

Adicionalmente, se ha señalado en el Reglamento la necesidad que el Directorio aborde en sus sesiones, no sólo temas regulatorios y legales que exige la normativa vigente, sino también los estratégicos y de negocios que la gestión del Banco amerite, adoptando medidas para un razonable equilibrio en los tiempos dedicados por este órgano colegiado entre esas materias. Además, se ha convenido una fórmula que permita a los directores hacer un seguimiento mensual de los principales riesgos del Banco.

En cuanto a las actas de Directorio, se enumeran los principios básicos que deben reunir y la forma que éstas y sus documentos de respaldo deben ser almacenados.
Por último, se indica la necesidad que los nuevos directores cuenten con una inducción y todos los directores con un plan de capacitación.

Autoevaluación del Directorio

El Comité de Gobierno Corporativo, dentro de su rol de promover las buenas prácticas de un buen gobierno corporativo, propuso mecanismos de autoevaluación del desempeño de los miembros al Directorio, del Comité de Directores y del Comité de Auditoría, siendo todos estos aprobados por el Directorio.

Se estableció que la autoevaluación tiene aplicación a los directores titulares y suplentes, que debe efectuarse anualmente y que las respuestas que den los directores son reservadas, efectuándose la autoevaluación en un solo acto y en forma presencial.

Asímismo, se estableció que los resultados de la autoevaluación deben ser dados a conocer al Directorio por el presidente del Comité de Gobierno Corporativo, el que debe exponer tanto sobre los resultados globales de la autoevaluación, como del análisis particular de cada pregunta y adicionalmente dar a conocer los planes de mejora que para estos efectos debe proponer el Comité.

Inducción y capacitación para Directores

Así como se regulan las funciones de los miembros del Directorio dentro de este marco normativo, se ha estimado conveniente proveer a los directores de las herramientas necesarias para cumplir su rol a cabalidad.

Para esto, se ha diseñado un proceso de inducción para los nuevos directores con el objeto de facilitar el conocimiento en relación a las áreas estimadas fundamentales para su gestión. También se incorporan otras actividades como entrevistas con los miembros de la Alta Administración y la visita a las instalaciones del Banco y filiales.

Otro aspecto esencial para el ejercicio de las funciones del Directorio son las capacitaciones continuas en que deben participar sus miembros en los temas que el propio organismo defina.

Durante el año 2014, el Directorio recibió capacitación en temas relativos a las Normas IFRS, en sus aspectos generales, good will y coberturas contables; riesgos financieros; contingencias regulatorias a las que podría verse afectado el Banco; FATCA y Dodd Frank.

Política de Información de Mercado y Relación con los Inversionistas

Siendo Corpbanca una entidad financiera con presencia bursátil que transa sus acciones en Chile y en Estados Unidos a través del mecanismo de ADR's y que, de acuerdo a las normativas vigentes debe entregar en forma periódica información financiera y relevante a los inversionistas y distintos grupos de interés; se ha considerado esencial desarrollar una Política que regule la forma en que se entrega dicha información.

Esta Política tiene por finalidad, por una parte, que la información suministrada a terceros sea simétrica y oportuna, y por la otra, que se resguarde el deber de confidencialidad de dicha información por parte de las personas que acceden a ella.

Los principios que consagra dicha política son la transparencia en la difusión de la información, la igualdad de información para todos los accionistas, la oportunidad de la información a terceros, la calidad y confiabilidad de la información financiera, la suficiencia de la información, y el cumplimiento de las mejores prácticas.

En esta Política se definen los roles y responsabilidades en esta materia del Directorio, del Gerente General, del Gerente División Financiera y Riesgos Basilea y del Investor Relations. La política se aplica al área de Investor Relations y se extiende a todos los colaboradores del Banco y sus filiales que tengan, con ocasión de sus cargos o funciones, acceso a dicha información relevante para el mercado.

Se ha definido que el principal canal de comunicación oficial del Banco con los accionistas y los mercados es la página web corporativa (www.corpbanca.cl), que favorece la inmediatez de la comunicación y la accesibilidad y disponibilidad de la información.

Principios de Mejores Prácticas Aplicables a Filiales Nacionales

Se ha desarrollado una exhaustiva revisión del funcionamiento de las distintas filiales con la que se determinaron los principios que consagran las buenas prácticas del funcionamiento en que se deben enmarcar, en concordancia con los principios de gobierno corporativo, demás normativas internas que el Banco ha desarrollado y del marco legal que regula las actividades que las filiales desarrollan.

Directorio y Comités

Directorio

El Directorio del Banco está compuesto por nueve miembros titulares y dos suplentes que fueron designados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2013.

Durante el año 2014 se realizaron 10 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias.

En todas sus sesiones ordinarias, el Directorio analiza en detalle los resultados mensuales del Banco, las materias conocidas y acuerdos adoptados por el Comité de Directores y por el Comité de Auditoría según la cuenta que efectúa el Presidente de dichos comités, toma conocimiento y analiza la correspondencia de la SBIF, conoce de las operaciones de créditos aprobadas por el Comité Ejecutivo, conoce del estatus de los principales riesgos del Banco de acuerdo a los paneles de riesgo que recibe mensualmente, efectúa el seguimiento de los acuerdos del Directorio, y conoce de las enajenaciones relevantes efectuadas por el Banco de bienes adjudicados o recibidos en pago.

Periódicamente, el Directorio recibe las presentaciones, adoptando al efecto, diversos acuerdos, de los gerentes de riesgo financiero, de riesgo operacional y seguridad de la información, de riesgo de crédito empresa, de riesgo de crédito persona, de gestión de capital, de calidad y transparencia, de prevención del lavado de activos y cumplimiento, y de auditoría interna.

Al menos una vez durante el año recibe informe de la gestión de cada una de las áreas de negocios sean del Banco o filiales, incluida la operación en Colombia.

Durante el año 2014 se abocó en particular a analizar las diversas materias y ámbitos de la fusión con Banco Itaú, adoptándose los respectivos acuerdos que permitieran avanzar en el proceso de fusión.

En particular, en su primera sesión del año, específicamente en su sesión del 25 de enero de 2014 el Directorio tomó conocimiento pormenorizado de parte de los personeros de Bank of America Merrill Lynch y Golman Sachs, como asimismo del Gerente General y el Gerente de Planificación sobre el resultado final de las negociaciones mantenidas entre el Banco, CorpGroup en calidad de accionista controlador, el Banco Itaú Chile y Banco Itaú Unibanco en su calidad de controlador del Banco Itaú Chile, respecto del Acuerdo de fusión entre Corpbanca y Banco Itaú Chile.

Al respecto y con el objeto de contar con la más amplia información y antecedentes previo a la aprobación de la operación de fusión, recibió las presentaciones del Presidente del Comité de Directores sobre las condiciones calificadas como de mercado de la fusión y que habían sido previamente conocidas por dicho Comité, del Gerente División Financiera Riesgos Basilea sobre el impacto de la eventual fusión en los índices del banco fusionado, del Director Legal y Control sobre los aspectos legales y ciertos actos que componen el acuerdo y en especial los que de conformidad con la reglamentación son calificados como relacionados al controlador, del Fiscal de CorpGroup sobre las condiciones del Pacto de Accionistas que suscribiría CorpGroup con Itaú Unibanco, estableciendo derechos y obligaciones entre ambas entidades, y del Gerente de Planificación sobre el proceso de *due diligence* respecto del Banco Itaú y del resultado del mismo.

Con los antecedentes e información recibida y solicitada, el Directorio, contando con el informe favorable del Comité de Directores de conformidad a lo establecido en el artículo 147 de la Ley N°18.046, aprobó la fusión por incorporación del Banco Itaú en CorpBanca.

Adicionamente, y durante el año, el Directorio recibió periódicamente información detallada sobre el estatus del proceso de fusión, adoptando diversos acuerdos sobre él. Recibió también reportes periódicos del curso de las autorizaciones con las que se debe contar para el proceso de fusión en las jurisdicciones de Chile, Brasil, Colombia y Panamá. Asimismo el Directorio, en sus sesiones tuvo especial preocupación adoptando diversos acuerdos al respecto, de la oposición de un accionista minoritario al proceso de fusión manifestada

en diversas instancias, tanto en Chile como en Estados Unidos y por diversos medios, tanto judiciales como mediáticos.

Asimismo, el Directorio recibió informe periódico y adoptó diversos acuerdos sobre el proceso de integración con el Banco Itaú, el cual se desarrolla en base a una estructura jerárquica compuesta por comités y mesas de trabajo.

También, a inicios del año 2014 recibió periódicos informes del estado de liquidez del Banco, hasta que en la sesión de abril, después de recibir sendas presentaciones sobre la materia, declaró al Banco en estado de normalidad de liquidez.

También a inicios del año aprobó la Memoria, el Balance, Estados Financieros y sus notas del ejercicio del año 2013, citando a la respectiva Junta Ordinaria de Accionistas y adoptando los acuerdos relativos a cada una de las materias que se someterían a consideración de los accionistas.

Por otra parte, el Directorio aprobó las modificaciones y actualizaciones de las políticas del Banco, en particular, aprobó durante el año las modificaciones y actualizaciones de las políticas de Riesgo de Crédito Empresas; de Riesgo de Crédito Banca Personas; de Riesgo Operacional, Continuidad de Negocio y Seguridad de la Información; de Riesgo Financiero; de Calidad y Transparencia de la Información; de Gestión de Capital; y de Auditoría Interna.

También, el Directorio, entre otras materias, aprobó el presupuesto del año 2015, aprobó operaciones relacionadas y que contaban previamente con el informe favorable del Comité de Directores, conoció de nuevas regulaciones que afectan al Banco, aprobó diversas normativas internas propuestas por el Comité de Gobierno Corporativo, recibió presentaciones de los auditores externos respecto de materias de su competencia.

En particular, además, conoció de la certificación de auditoría interna, aprobó la disolución de la filial Corpbanca Agencia de Valores S.A., acordó primero el aumento de capital y después la venta de la participación accionaria de la filial SMU Corp S.A., aprobó la filialización de la empresa de cobranza, aprobó la suficiencia de provisiones, conoció de la autoevaluación del Banco, aprobó el aumento de capital de la filial Corpbanca Securities Inc, conoció de la adjudicación de la cartera de créditos a estudiantes con aval del Estado, conoció de los resultados de la negociación colectiva, aprobó la emisión de bonos a ser colocado en el exterior por US$750 millones, aprobó la colocación de bonos locales, conoció adoptando al efecto el

respectivo acuerdo de la contratación de un crédito sindicado por US$490 millones; y conoció de las materias analizadas en la reunión del Presidente del Comité de Directores y de Auditoría con personeros de la SBIF.

Comité de Gobierno Corporativo

El Comité de Gobierno Corporativo fue instituido por el Directorio en el mes de marzo año 2013 y se definió como un órgano consultivo del Directorio que tiene por finalidad velar por la existencia y desarrollo de las mejores prácticas de gobierno corporativo para entidades financieras.. Con tal fin, le corresponde evaluar las prácticas y políticas en ejecución, proponiendo y haciendo recomendaciones al Directorio de mejoras, reformas o adecuaciones y velando constantemente por la debida implementación y aplicación de dichas prácticas y políticas de gobierno corporativo. El Comité ejerce sus funciones respecto del Banco, sus filiales y entidades en el exterior.

El Comité está integrado por 5 miembros del Directorio y puede contar con asesores externos. Durante el 2014 dicho Comité estuvo presidido por doña María Catalina Saieh Guzmán e integrado por los directores doña Ana Holuigue Barros, don Rafael Guilisasti Gana, don José Luis Mardones Santander y don Gustavo Arriagada Morales. El asesor permanente designado fue don Alejandro Ferreiro Yazigi.

Durante el año, el Comité de Gobierno Corporativo sesionó nueve veces.

Este Comité se rige por su Estatuto y por las normas de legales y reglamentarias que le fueren aplicables, y por los principios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha establecido, así como aquellos determinados por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, en lo referente a las materias del buen gobierno en las empresas financieras.

Durante el año 2014, el Comité ejerció sus funciones en diversos tópicos, entre los cuales se destacan las actividades que se señalan a continuación.

Aprobó las autoevaluaciones del Directorio, del Comité de Directores y del Comité de Auditoría. Conoció y analizó los resultados de la autoevaluación del Directorio, fijó las brechas existentes y acordó los planes de acción necesarios para solucionar dichas brechas.

El Comité aprobó para su presentación y sanción definitiva por parte del Directorio un mecanismo para la designación del Gerente General subrogante en caso de ausencia o impedimento temporal del titular.

Aprobó también, el Reglamento de Funcionamiento del Directorio el que contiene diversas materias que permiten que este órgano colegiado introduzca las mejores prácticas en su forma de operar.

Del mismo modo, decretó el procedimiento para la inducción de nuevos directores del Banco, que contempla las materias que deben abarcar, la documentación básica que le debe ser entregada a cada director que asume el cargo, así como las entrevistas que deberá tener con las personas a cargo de las diferentes áreas al asumir sus labores.

En el ejercicio de su función asesora, el Comité visó el diseño de paneles de control con los principales riesgos del Banco, que le permiten al Directorio hacer un seguimiento periódicos de éstos. Así es como se autorizó un panel que mide los 6 riesgos principales del Banco, según su tipología: riesgo crédito empresas; riesgo crédito personas; riesgo operacional y seguridad de la información; riesgo financiero; lavado de activos y cumplimiento; y calidad y transparencia.

El Comité aprobó la Política de Información que tiene por finalidad que la información suministrada a terceros sea transparente, simétrica y oportuna y que se resguarde adecuadamente la confidencialidad de dicha información.

Finalmente, al cierre del año, el Comité se encontraba abocado al análisis de un Código de Conducta para los Directores para ser sometido a consideración del Directorio.

Comité de Directores

El Comité de Directores está conformado por tres directores. Durante el año 2014 lo presidió don Gustavo Arriagada Morales, en su calidad de director independiente y lo integraron los también directores independientes, don José Luis Mardones Santander y don Hugo Verdegaal.

De conformidad a la ley, existe la obligación que las entidades con presencia bursátil, como es Corpbanca, deben contar con un director independiente el que debe formar parte del Comité de Directores. Al efecto, el Banco tiene tres directores que legalmente tienen tal calidad, lo que garantiza y resguarda la independencia de sus acuerdos y decisiones y la debida protección de los accionistas minoritarios.

Durante el ejercicio 2014 el Comité de Directores sesionó once veces.

El Comité cumplió con todas las funciones que el artículo 50 bis de la Ley 18.046 establece, entre ellas, la de aprobar el Balance General, Estados Financieros con sus Notas e Informe de los auditores externos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y la Memoria Anual. Previo a su aprobación se informó y efectuó las consultas pertinentes, recibiendo las respectivas presentaciones del Gerente División Financiera y Riesgos Basilea, del Gerente de Contabilidad, de los auditores externos y del Director Legal y Control.

El Comité acordó proponer al Directorio como auditores externos a Deloitte & Touche Sociedad de Auditores Consultores Limitada; como clasificadoras de riesgo locales, a las firmas Feller Rate, ICR, y Humphreys; y a Standard & Poor's Rating Services y Moody's, como clasificadores de riesgo internacionales para el año 2014.

Asimismo, tomó conocimiento de las materias tratadas en la reunión sostenida entre el Presidente del Comité y personeros de la SBIF.

En particular, el Comité contando con la más amplia información y antecedentes previos, emitió un informe favorable respecto de los actos y contratos que de conformidad a la ley se consideran relacionados y que se comprenden en el Acuerdo de Fusión del Banco con Banco Itaú Chile, que fuera suscrito el 29 de enero de 2014.

También como parte de sus funciones, el Comité conoció, debatió y, en su caso, emitió informes favorables sobre otras operaciones relacionadas.

Adicionalmente, el Comité informó favorablemente sobre la contratación de los auditores externos en materias no comprendidas dentro de sus funciones.

A fin de lograr una adecuada ilustración sobre los temas sometidos a su conocimiento, recibió las presentaciones sobre la clasificación asignada al Banco, de la Clasificadora de Riesgo ICR y la Clasificadora de Riesgo Humphrey; de los auditores externos, sobre las gestiones de su competencia y el trabajo realizado; y del Gerente División Recursos Humanos, sobre el sistema de compensaciones correspondiente al ejercicio 2013.

Además conoció periódicamente los Estados Financieros Intermedios trimestrales Consolidados con sus Notas.

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría está conformado por 5 miembros y un asesor permanente. Es presidido por el Director Independiente, Sr. Gustavo Arriagada Morales, e integrado por los directores Sr. Rafael Guilisasti Gana, la Srta. María Catalina Saieh Guzmán, el Sr. Hugo Verdegaal y por el Sr. Juan Echeverría González. El asesor permanente es el Sr. Alejandro Ferreiro Yazigi.

Durante el año 2014, el Comité de Auditoría desarrolla una serie de actividades en el marco de las funciones definidas en sus estatutos. También el Comité lidera el proceso de Certificación Internacional de la función de Auditoría Interna, reconocimiento otorgado por el Instituto de Auditores Internos de Chile y España. Este hito convierte a Corpbanca en el primer Banco comercial de Chile en obtener esta certificación.

Al inicio de este año, el Comité de Auditoría define una agenda anual de trabajo que se desarrolla en 21 sesiones, dentro de las cuales actualiza los estatutos que rigen su funcionamiento y aprueba los Planes de Auditoría Interna para la casa matriz, la filial en Colombia y la sucursal de Nueva York. También, aprueba la Política, el Plan Estratégico, el Código de Ética, el Presupuesto y el Programa de Capacitación de la División Contraloría. A su vez, este Comité efectúa un seguimiento periódico de las revisiones de Auditoría Interna, adoptando los respectivos acuerdos en aquellas situaciones que lo ameritan; y realiza un seguimiento periódico de aquellos acuerdos adoptados en sus sesiones que requieren verificaciones posteriores.

Para ratificación del Comité de Directores y Directorio, el Comité acuerda proponer a la firma de Auditores Externos Deloitte Auditores Consultores Limitada y a las Clasificadoras de Riesgo nacionales Feller Rate, ICR y Humphreys; y las internacionales Standard & Poor´s Rating Service y Moody´s, para el año 2014. En este ámbito, conoce el plan de los auditores externos y efectúa un seguimiento periódico a su grado de avance, conoce el alcance de sus revisiones y los informes emitidos. También, mediante sesiones conjuntas con el Comité de Directores, se discuten y exponen los principales fundamentos de las clasificaciones de riesgo del Banco, otorgadas por las clasificadoras de riesgo locales, a través de presentaciones presenciales.

Se acuerda la renovación de la sociedad certificadora del Modelo de Prevención de Delitos, contemplado en la Ley 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Mensualmente, en cada sesión del Comité, se efectúa seguimiento a la gestión de los riesgos estratégicos de todas las áreas del Banco y entidades extranjeras. Este seguimiento considera, además, la gestión de los compromisos que las Divisiones y Filiales mantienen con Auditoría Interna y Reguladores.

En el caso de las entidades extranjeras, Corpbanca Colombia y Corpbanca Nueva York, el Comité conoce y discute sobre los principales aspectos de la gestión de riesgos, mediante presentaciones presenciales efectuadas por los respectivos Gerentes Generales y Gerentes Contralores de dichas entidades.

Este Comité analiza las Notas de los Estados Financieros trimestrales y anuales del Banco; efectúa análisis de las visitas inspectivas efectuadas por los reguladores locales y extranjeros; y conoce los resultados del proceso de Autoevaluación de Gestión requerida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, que posteriormente son aprobados por el Directorio del Banco.

Durante el año, el Comité conoce el avance del proceso de fusión en la filial Corpbanca Colombia, además del acuerdo de fusión entre Corpbanca y Banco Itaú Chile.

El Comité, también efectúa un seguimiento periódico de la gestión realizada por la División Cumplimiento, por el Comité de Prevención de Lavado de Activos, de Financiamiento del Terrorismo y Cohecho y por el Comité de Cumplimiento, en sus ámbitos de competencia. Éstos incluyen la resolución de conflictos de interés e investigación de conductas sospechosas, la gestión sobre el Modelo de Prevención de Delitos, la regulación FATCA, el Modelo de Cumplimiento Normativo, entre otros aspectos. También acuerda someter a la ratificación posterior del Directorio, las actualizaciones realizadas a los estatutos del Comité de Cumplimiento, el Comité de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Cohecho, y los Códigos de Conducta General y de Mercado de Valores.
Adicionalmente, el Comité toma conocimiento de las materias relativas a los reportes que el Banco debe remitir a reguladores extranjeros.

Finalmente, como un aspecto de mejor práctica, el Comité de Auditoría efectúa el proceso habitual de Autoevaluación, con el propósito de abordar eventuales brechas en su funcionamiento. Además, realiza una Evaluación formal sobre la función de Auditoría Interna.

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (Comité PLAFT)

El Comité está integrado por un director del Banco designado por su Directorio, el Gerente General, el Director Legal y Control, un Gerente de Área, el Gerente División Cumplimiento y un asesor permanente, todos con sus respectivos suplentes.

Este Comité sesiona en forma ordinaria una vez al mes y extraordinariamente cuando así se estime. El Comité informa directamente al Comité de Auditoría del Banco y su vinculación es a través del Gerente División Cumplimiento.

Durante el año 2014, el Comité sesionó 12 veces en forma ordinaria.

La finalidad de este Comité es adoptar las medidas y dictar las directrices necesarias para la gestión eficaz de la prevención del lavado de activos, del financiamiento al terrorismo y del cohecho dentro del Banco. Este órgano colegiado es uno de los elementos necesarios dentro del sistema de prevención para evitar que el Banco sea utilizado como medio para legitimar activos provenientes de actividades u operaciones ilícitas, como canal para el financiamiento de actividades terroristas y/o para evitar la corrupción o cohecho en el marco de la Ley 20.393.

El Comité definió como pilares fundamentales del sistema de prevención el principio de "*Conozca a su Cliente"*. Éste constituye la piedra angular en todo sistema de prevención de lavado de activos, pues establece normas que permiten definir el perfil del cliente y de las operaciones que normalmente desarrolla con el Banco, lo que facilita el descubrimientos de posibles operaciones sospechosas; establecer las herramientas para la detección, monitoreo y reporte de operaciones inusuales efectuadas en Corpbanca de las que se tuvieran sospechas que podrían provenir de actividades ilícitas; y definir los programas de capacitación permanente a los colaboradores para así mantenerlos actualizados de las políticas y procedimientos de prevención, de modo que puedan asumir un rol activo en las labores de preventivas y de detección de irregularidades.

Por recomendación de la SBIF, dentro del año 2014 también se incorporó como materia a ser revisada y reportada al Comité de PLAFT la gestión de la normativa FATCA (Ley sobre el Cumplimiento Fiscal relativa a Cuentas en el Extranjero o "FATCA", por sus siglas en inglés) que consiste en reportar a la entidad fiscal de los Estados Unidos (IRS), ciertas cuentas que contribuyentes norteamericanos mantengan en entidades financieras fuera de su país.

El Comité, entre otras materias, aprobó la planificación de la Gerencia de Cumplimiento para el año 2014, se interiorizó de las actividades de control y de las operaciones analizadas por el área y aprobó aquellos clientes y operaciones sospechosas que debían ser reportadas a la autoridad competente y las acciones pertinentes vinculadas a estas operaciones, y aprobó las modificaciones realizadas al Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Cohecho y a los instructivos que apoyan la gestión de prevención. A su vez, conoció de las capacitaciones a los colaboradores del Banco y se informó del estado de avance de las distintas actividades que desarrolla la Gerencia División Cumplimiento.

En relación a la sucursal de Nueva York, el Comité tomó conocimiento de la gestión del área de Cumplimiento de dicha sucursal, a través del reporte de Compliance Officer de Corpbanca Nueva York, así como del resultado de la revisión efectuada por el ente fiscalizador de los Estados Unidos (Office of the Comptroller of the Currency u "OCC").

En cuanto a Banco Corpbanca Colombia, el Comité se informó de la gestión de la Vice Presidencia de Cumplimiento y de la participación del Gerente de Cumplimiento de Corpbanca Chile como miembro de los distintos Comités de SARLAFT de dicha filial.

Comité de Cumplimiento

El Comité está integrado por un Director del Banco designado por su Directorio, el Gerente General, el Director Legal y Control, el Gerente de la División Recursos Humanos, el Gerente División Cumplimiento y un asesor permanente, todos con sus respectivos suplentes.

Este Comité sesiona en forma ordinaria una vez al mes y extraordinariamente cuando así se estime conveniente. El Comité informa directamente al Comité de Auditoría del Banco y su vinculación es a través del Gerente División Cumplimiento.

Durante el año 2014, el Comité sesionó 12 veces en forma ordinaria.

Este Comité tiene como finalidad principal adoptar las medidas y dictar las directrices necesarias para la gestión eficaz del Modelo de Cumplimiento Normativo, velando por el efectivo cumplimiento dentro de Corpbanca de la normativa externa que le es aplicable al Banco. A su vez, conoce de las gestiones realizadas y adopta las medidas necesarias para el efectivo cumplimiento de las políticas internas del Banco, referentes a los Códigos de Conducta (Código de Conducta General y Código de Conducta en los Mercados

de Valores) aplicables a los colaboradores, directores y asesores del Banco. En este Comité se establecen los lineamientos para el desarrollo de los procedimientos necesarios para el cumplimiento de estos códigos, la interpretación, gestión y supervisión de las normas de actuación contenidas en los mismos y la resolución de los conflictos que su aplicación pudiera plantear. A su vez, el referido Comité vela por que los colaboradores tengan un comportamiento con altos estándares de probidad y excelencia profesional y personal, los que en todo momento se han de guiar por los principios y valores corporativos del Banco.

El Comité tomó conocimiento y aprobó diversas materias tales como las normas y regulaciones y cómo el Banco ha implementado la aplicación de dichas normas y su impacto en la institución. También, el seguimiento del cumplimiento de las normas vigentes, la planificación del área de cumplimiento y del Área de Ética y Conducta para el año 2014, las actividades de capacitación dirigidas a todos los colaboradores del Banco, la adopción de nuevas prácticas que ayudan a cumplir con las obligaciones definidas en los Códigos de Conducta y la fijación de criterios y actualizaciones de estos últimos, entre otras.

Principales Códigos y Manuales de Gobiernos Corporativos

El Código de Conducta General y el Código de Conducta en los Mercados de Valores son la base de los conceptos de ética y conducta que deben respetar todos los colaboradores del Banco y sus filiales. Éstos reglamentan y fijan los principios en el ámbito de conflictos de interés, confidencialidad y manejo de información privilegiada. La Gerencia División Cumplimiento vela por la observancia de tales reglamentos de conducta internos, contando dentro de su estructura organizacional, con un área de dedicación exclusiva para la supervisión de estas materias.

Código de Conducta General

Toda la gestión del Banco se rige por los principios éticos y valores corporativos, los que deben ser cumplidos por cada uno de los colaboradores y directores del Banco. Tales principios se encuentran establecidos en el Código de Conducta General, el cual tiene por objetivo guiar y orientar a los colaboradores y directores en la resolución de conflictos de interés, con el uso de información privilegiada, con la política de recepción de regalos e incentivos y con otras materias que regulan el comportamiento personal y el ejercicio diario de la actividad profesional desarrollada en el Banco.

En el desarrollo de sus funciones, los colaboradores y directores deben identificar cualquier situación que pudiera llegar a afectar su objetividad en la toma de decisiones, como asimismo, deben evitar cualquier

conducta que plantee un conflicto de interés -real o posible-, o que viole cualquier otra disposición del Código de Conducta.

Código de Conducta en los Mercados de Valores

Este código contempla las normas de comportamiento que deben seguir los directores y colaboradores del Banco y establece normas reglamentarias relativas a los aspectos normativos contenidos en la Ley Nº 18.045 del Mercado de Valores, manejo de la información privilegiada, y distintas normas de conducta en las transacciones de valores mobiliarios. Este Código contiene las mejores prácticas de la industria financiera y propende a que todas las actividades relacionadas con los mercados de valores se realicen en el más estricto respeto a la legalidad vigente y de acuerdo con criterios éticos en que se fundan los principios corporativos del Banco.

Este Código establece los estándares de conducta para la toma de decisiones de los directores y colaboradores de la institución, las prohibiciones y directrices en el uso de la información privilegiada que obtienen por su posición en el Banco y precisa la comunicación de éstos con la compañía, en relación con sus transacciones de inversión o negocios.

Modelo de Cumplimiento Normativo

En el año 2014 se continuó afianzando el funcionamiento del Modelo de Cumplimiento Normativo, al cual se incorporaron controles más efectivos para el seguimiento de la nueva normativa y reglamentación emitida y su cumplimiento dentro del Banco. Durante el año se realizó un trabajo de retroalimentación con quienes han sido designados como interlocutores de cada área para verificar los estados de avance de las distintas normas. Esto ha permitido ir permeando a toda la organización de este modelo y situar al Banco en un alto nivel en la aplicación y resultado del Modelo de Cumplimiento. De esta forma se ha creado una cultura sobre esta materia, la que ha facilitado el conocimiento y la debida observancia de las normas emitidas por los distintos entes reguladores.

Contraloría

El gobierno corporativo del Banco está basado en un conjunto de políticas y prácticas de funcionamiento, y se sustenta en una estructura organizacional dedicada al desarrollo del negocio y al manejo prudente de los

riesgos. En este contexto, la Contraloría se constituye como un elemento de control, que permite a esta estructura mejorar sus estándares de funcionamiento para enfrentar los riesgos del negocio.

Desde este ordenamiento, la Contraloría cuenta con un marco normativo interno robusto, compuesto por estatutos, políticas, un código de conducta propio y un plan estratégico, alineado con la estrategia del Banco, y aprobado por el Directorio. El mandato de la Contraloría cubre tanto el Banco como sus sociedades filiales.

La misión de Contraloría es proveer aseguramiento independiente y objetivo al Directorio, al Comité de Auditoría y a la Administración, respecto de la calidad y efectividad de la gestión de los riesgos, del cumplimiento normativo, de los sistemas de control interno e información y de sus esquemas de gobierno, de tal manera de proteger a la organización.

La Contraloría también apoyó el fortalecimiento del gobierno corporativo participando en diversas iniciativas, en conjunto con la Administración del Banco.

Durante el 2014 se concretaron importantes avances, destacando en primer lugar, la obtención de la certificación internacional, Quality Assessment, otorgada por los institutos de Auditoría Interna de España y Chile. Este sello no sólo ratifica el uso de prácticas reconocidas por los más importantes organismos internacionales, como la OCDE, el FMI, el Banco Mundial y Basilea, sino que es un reconocimiento internacional a las buenas prácticas de gobierno corporativo y a las metodologías de auditoría interna del Banco.

Se destacan, además, los avances en las Contralorías de la filial en Colombia y la sucursal en Nueva York. En la primera se completó la incorporación del ex Helm Bank bajo el universo auditable, logrando una cobertura total de los riesgos en todos los vehículos y procesos involucrados en dicha entidad. Además, se fortaleció la estructura para afrontar de mejor manera los desafíos planteados. Por su parte, en la sucursal nch Nueva York se mejoraron los procesos de planificación y ejecución de auditorías, como también se homologó el sistema que apoya el trabajo en terreno.

Finalmente, este año 2014 significó cosechar importantes frutos de cara a los stakeholders, al tiempo que también plantea importantes desafíos para los próximos años. El 2015 se pretende continuar mejorando los procesos, se debe seguir aportando y cumpliendo las expectativas cada vez mayores, como también acercar las funciones de Colombia y Nueva York hacia los estándares internacionales.

Estructura Administrativa y Personal

La estructura organizacional del Banco se encuentra encabezada por el Directorio que entrega las políticas y lineamientos de acción a la organización por medio del Gerente General.

Al 31 de diciembre de 2014, el organigrama de la Administración de Corpbanca es el siguiente:

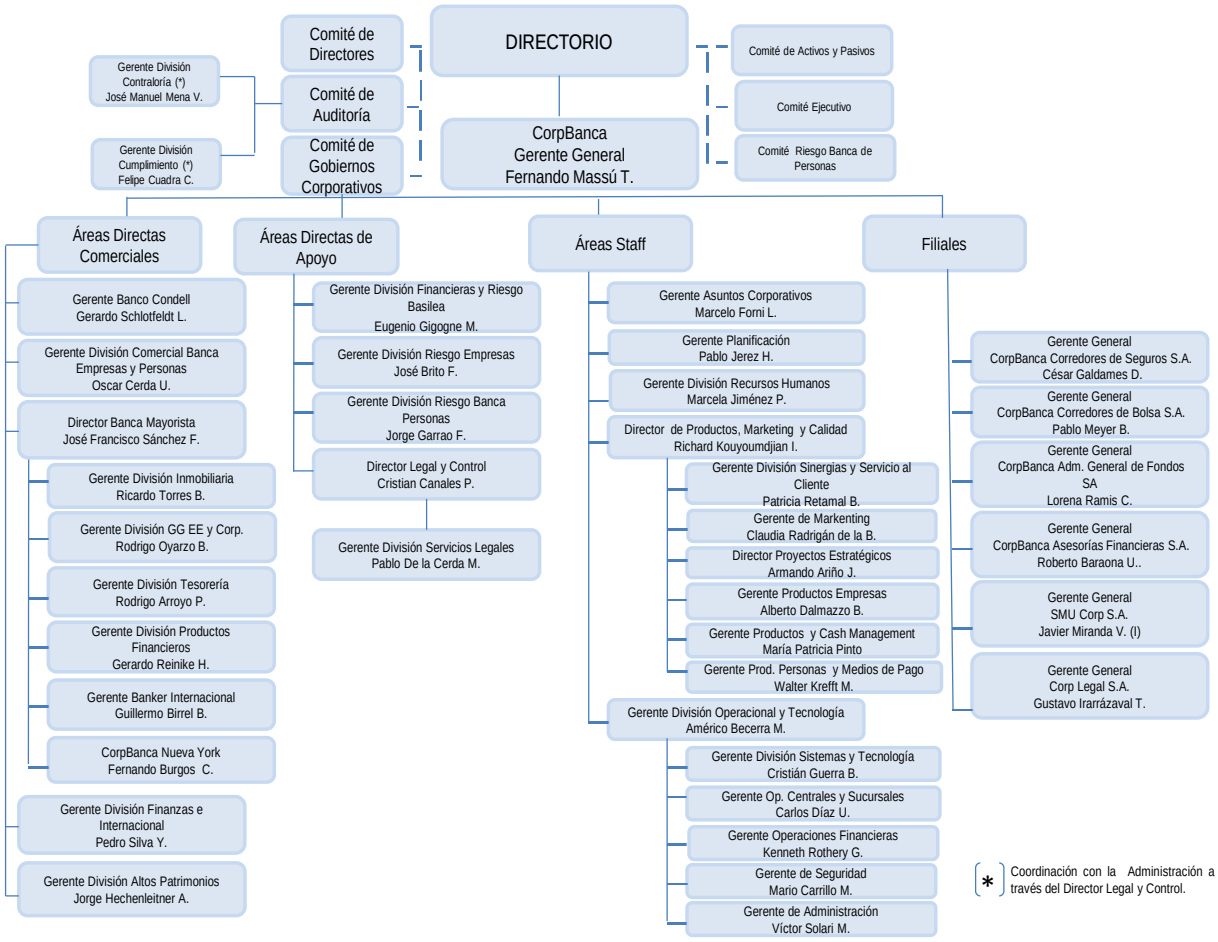

Fernando Massú Tare, ingeniero comercial, Universidad Adolfo Ibáñez, Professional Management Harvard Business School, USA, Rut 6.783.826-2. Ocupa el cargo de Gerente General desde febrero de 2012. Anteriormente se desempeñó como Segundo Vicepresidente del Directorio desde octubre del año 2009, y como Director Corporativo de Finanzas en CorpGroup Interhold S.A. entre los años 2008 y 2011.
Adicionalmente al Gerente General, la Administración superior del Banco está conformada por las siguientes personas:

Richard Kouyoumdjian Inglis, ingeniero, Academia Politécnica Naval. Magíster en Administración de Empresas Pontificia Universidad Católica de Chile, Rut 8.718.416-1. Ocupa el cargo de Director de Productos, Marketing y Calidad. Previo a este rol se desempeñó como Director de Operaciones, Calidad y Servicio, entre marzo de 2012 y agosto de 2014. Anteriormente, entre el año 2008 y 2012, ejerció como Managing Director a cargo de Finanzas y Administración para la Región Andina, Cono Sur, Centro América y el Caribe en Citibank.

José Francisco Sánchez Figueroa, ingeniero comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile, Rut 5.893.066-0. Ocupa el cargo de Director Banca Mayorista desde abril de 2012. Anteriormente, desde el 2009, se desempeñó como Gerente División Grandes Empresas, Corporativas e Inmobiliarias.

Cristián Canales Palacios, abogado, Universidad de Chile, Rut 9.866.273-1. Ocupa el cargo de Director Legal y Control desde marzo de 2012. Anteriormente, desde abril de 2003, se desempeñó como Gerente División Servicios Legales.

Armando Ariño Joiro, ingeniero civil, Universidad INCCA de Colombia, Rut 14.726.855-6. Ocupa el cargo de Director de Proyectos Estratégicos a partir de diciembre de 2012, focalizándose en el desarrollo de la estrategia del proceso de integración de nuestra operación bancaria en Colombia. Anteriormente, desde el 2010, fue Gerente División Operaciones y Sistemas.

Rodrigo Arroyo Pardo, ingeniero comercial, Universidad de Santiago de Chile, Rut 10.544.357-9. Ocupa el cargo de Gerente División Tesorería, desde abril de 2012. Anteriormente, desde septiembre de 2011, se desempeñó como Gerente Mesa Dinero Grandes Empresas y Corporativas.

Américo Becerra Morales, contador auditor, Universidad de Santiago de Chile, MBA Institute for Executive Development (IEDE), Rut 8.767.960-8. Ocupa el cargo de Gerente de División Gestión Operacional y Tecnología. Previo a este rol se desempeñó como Gerente División Operaciones y Procesos, entre abril de

2012 y agosto 2014. Anteriormente, desde 2009, se desempeñó como Gerente de Tecnología y Operaciones Negocios Globales en Banco Santander.

José Brito Figari, ingeniero comercial, Universidad Adolfo Ibáñez, Rut 8.925.613-5. Ocupa el cargo de Gerente División Riesgo Empresas desde junio de 2011. Anteriormente, desde el año 2008, se desempeñó como Gerente Riesgo Crédito Grandes Empresas y Corporativas.

Oscar Cerda Urrutia: ingeniero comercial, Universidad de Concepción, Rut 6.941.260-2. Ocupa el cargo de Gerente División Comercial Empresas y Personas desde noviembre del 2012. Previo a este rol se desempeñó como Gerente División Empresas, desde julio de 2008. Anteriormente, desde agosto de 2007, ejerció como Gerente General de Banco Ripley.

Felipe Cuadra Campos, abogado, Universidad Gabriela Mistral, Magíster en Dirección y Gestión Tributaria y Diplomado en Compliance Corporativo, ambos en Universidad Adolfo Ibáñez, Rut 12.661.100-5. Ocupa el cargo de Gerente División Cumplimiento desde octubre de 2013, luego de desempeñarse como Abogado Jefe CorpGroup Interhold desde el año 2010.

Pablo de la Cerda Merino, abogado, Universidad de Chile, Ll.M Executive, Universidad del Desarrollo, Rut 6.277.689-7. Ocupa el cargo de Gerente División Servicios Legales desde agosto de 2012. Anteriormente, desde el año 1996, se desempeñó como Abogado Jefe.

Jorge Garrao Fortes, ingeniero civil industrial, Universidad de Chile, Rut 10.864.335-8. Ocupa el cargo de Gerente División Riesgo Banca Personas desde septiembre del 2010. Anteriormente, desde noviembre de 2008, se desempeñó como Gerente de Riesgo del Banco Paris.

Eugenio Gigogne Miqueles, ingeniero comercial, Universidad de Chile, MBA Tulane University EE.UU., Rut 9.603.669-8. Ocupa el cargo de Gerente División Financiera y Riesgos Basilea. Anteriormente, desde marzo de 2009 se desempeñó como Gerente de Riesgo Financiero del Banco.

Cristián Guerra Bahamondes, ingeniero informático, Universidad de Ciencias de la Informática, Magíster en Tecnología de la Información y MBA en la Universidad Federico Santa María, Rut 13.067.521-2. Ocupa el cargo de Gerente División Sistemas y Tecnología desde enero de 2014. Previo a este rol se desempeñó como Gerente de Riesgo Operacional y SOX, desde el año 2010.

Jorge Hechenleitner Adams, ingeniero comercial, Universidad Austral de Chile, Rut 8.065.560-6. Desde enero de 2012 ocupa el cargo de Gerente División Altos Patrimonios. Anteriormente, desde 2007, se desempeñó como Gerente de las Bancas Nobel y Prime del Banco Santander.

Pablo Jerez Hanckes, ingeniero comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile, MBA Harvard Business School, Rut 16.079.052-0. Su nombramiento como Gerente División Planificación se comunica en octubre de 2014. Se desempeñó como Gerente de Planificación desde julio de 2011. Anteriormente, ejerció como Gerente de Proyecto en The Boston Consulting Group.

Marcela Jiménez Pardo, psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Chile, Diplomado Dirección Recursos Humanos Universidad Adolfo Ibáñez, Rut 9.678.480-5. Ocupa el cargo de Gerente División Recursos Humanos desde julio de 2012. Anteriormente, desde 2008, se desempeñó como Jefe Grupo Consultor Banca Global en Banco de Chile.

José Manuel Mena Valencia, ingeniero civil industrial y Magíster en Ingeniería Económica de la Universidad de Chile, Rut 6.196.849-0. Ocupa el cargo de Gerente División Contraloría desde marzo de 2008. Desde el año 1995 y hasta 2007 se desempeñó como Gerente General de Banco Estado.

Rodrigo Oyarzo Brncic, ingeniero comercial, Universidad de Santiago de Chile, Rut 10.631.859-K. Ocupa el cargo de Gerente División Grandes Empresas y Corporativas desde marzo de 2012. Anteriormente, desde 2009, se desempeñó como Gerente Banker de la División Grandes Empresas y Corporativas.

Gerardo Reinike Herman, ingeniero comercial, Universidad Nacional Andrés Bello, Diplomado en Desarrollo Gerencial Universidad Adolfo Ibáñez, Rut 11.907.039-2. Ocupa el cargo de Gerente División Productos Financieros desde diciembre de 2013. Anteriormente, desde 2008, se desempeñó como Gerente Comercial de Productos Financieros.

Patricia Retamal Bustos, ingeniero comercial, Universidad de Santiago de Chile, Rut 10.943.065-K. Ocupa el cargo de Gerente División Sinergias y Servicio al Cliente. Previo a este rol se desempeñó como Gerente División Sinergias, entre enero de 2012 y noviembre 2014. Anteriormente, desde 2007 ejerció como Gerente Análisis Comercial en la División Grandes Empresas, Corporativas e Inmobiliarias.

Gerardo Schlotfeldt Leighton, ingeniero civil industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile, Rut 7.022.696-0. Ocupa el cargo de Gerente División Banco Condell desde diciembre de 2012. Anteriormente, desde febrero de 2011 se desempeñó Gerente División Comercial Personas y Banco Condell.

Pedro Silva Yrarrázaval, ingeniero comercial, Universidad de Chile, MBA Universidad de Chicago, Rut 7.033.426-7. Ocupa el cargo de Gerente División Finanzas e Internacional desde octubre de 2006. Anteriormente, desde junio de 2003, se desempeñó como Gerente General de CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.

Ricardo Torres Borge, ingeniero comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile, Rut 7.014.288-0. Ocupa el cargo de Gerente División Inmobiliaria desde marzo de 2012. Anteriormente, se desempeñó 16 años en Banco Santander en diversas áreas de Banca de Inversión y Banca Mayorista.

Dotación

A diciembre de 2014, Corpbanca y sus filiales poseen una dotación total de 3.724 empleados, cuya distribución es la siguiente:

Empresa	Ejecutivos Superiores	Profesionales	Otros Colaboradores	Total general
CORPBANCA	216	1.462	1.826	3.504
CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	7	13	3	23
CORPBANCA ASESORIAS FINANCIERAS S.A.	8	7	2	17
CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA S.A.	4	23	4	31
CORPBANCA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	3	13	15	31
CORPLEGAL S.A.	2	26	51	79
SMU CORP S.A.	7	18	14	39
Total general	247	1.562	1.915	3.724

Adicionalmente, al cierre de diciembre de 2014 la sucursal de Corpbanca Nueva York tiene una dotación de 27 colaboradores.

Remuneraciones

Conforme a lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2014, el Directorio percibió dietas por el ejercicio de sus funciones durante dicho año, ascendentes a la suma de $ 463 millones.

La remuneración mensual fijada por la Junta Ordinaria de Accionista para los directores y su Presidente para el año 2014 fue de 100 UF para los directores y de 600 UF para el Presidente del Directorio. La fijada para los miembros del Comité de Directores fue de 150 UF para los directores miembros y 250 UF para el Presidente.

Por su parte, y conforme lo acordado en la misma Junta, los Directores miembros del Comité de Directores y Auditoría percibieron dietas ascendentes a la suma total de $799 millones.

Lo anterior, sin perjuicio de las dietas por la participación en otros comités conformados por directores.

La remuneración total percibida durante el año 2014 por los gerentes y ejecutivos principales de Corpbanca ascendió a la suma de $17.853 millones. Adicionalmente, y en función de la política de bonos establecida por la División Recursos Humanos, en conjunto con la Gerencia General y debidamente aprobadas por el Comité de Directores, a los altos ejecutivos del Banco se les otorgaron bonos por el cumplimiento de metas.

ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El 2014 fue un año en que se consolidó un escenario de crecimiento divergente en el mundo desarrollado, con Estados Unidos convirtiéndose en uno de los motores del crecimiento global, mientras que la Eurozona y Japón volvieron a enfrentar un ciclo recesivo.

Las economías emergentes también tendieron a moderar de manera significativa su ritmo de crecimiento, afectadas por un dólar que se fortaleció a nivel global, precios de materias primas que disminuyeron y condiciones de financiamiento externo que poco a poco se tornaron más restrictivas.

De igual forma, la economía chilena exhibió una importante desaceleración en su actividad y en los distintos componentes de la demanda interna. Gran parte de esta mayor debilidad ya había comenzado en 2013, cuando tras el fin del ciclo de altos precios de commodities la economía chilena crecía 4,1%, bastante por debajo de lo exhibido en el trienio anterior 2010-2012, cuando alcanzó un crecimiento promedio de 5,7%.

No obstante, este ciclo de menor crecimiento continuó en 2014, siendo el año en que aparecieron elementos a nivel local que terminaron afectando de manera importante las expectativas de empresarios y consumidores, gatillándose así un desplome de la inversión y una desaceleración del consumo privado.

En este contexto, la economía local creció en el presente año en torno a 1,7%, alcanzando la tasa de expansión más baja desde la crisis financiera de 2008-2009.

En el ámbito externo, las perspectivas de crecimiento, tanto del mundo como de los socios comerciales del país, terminaron siendo menos auspiciosas que lo anticipado. Los bancos centrales de Japón y de la Eurozona se vieron prácticamente en la obligación de implementar medidas de estímulo monetario no convencionales en respuesta a una actividad que registraba tasas de crecimiento negativas y en las que surgían temores crecientes de deflación.

En el mundo emergente, China continuó moderando su ritmo de actividad, creciendo en torno a 7,4% en 2014, siendo éste un factor de gran incidencia en la menor demanda global por commodities. No obstante, este año se vieron atenuados los riesgos asociados a una paralización aún mayor de su economía así como del riesgo de observar algún grado de colapso de su sistema financiero altamente endeudado.

En cuanto a América Latina, las condiciones fueron sin dudas las más deterioradas dentro del mundo emergente, en gran parte debido a la alta exposición al precio de las materias primas que sustentan las economías de la región.

Dentro de este panorama de perspectivas pesimistas, la gran excepción fue la economía estadounidense, que durante 2014 creció a un ritmo sólido, lo cual se tradujo en ganancias importantes en materia de empleo. Estas condiciones favorables llevaron a que, tal como fue anunciado en diciembre de 2013, la Reserva Federal redujera paulatinamente su programa de compra de activos a lo largo del año, poniéndole fin en octubre de 2014 y sentando así las bases para el comienzo del ciclo de alzas de tasas que se anticipa para la segunda mitad de 2015.

Otro elemento de gran impacto en la economía global fue la abrupta caída en el precio internacional del petróleo durante los últimos meses de 2014. La baja respondió a la decisión por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEC) de no recortar sus niveles de producción como medida disuasiva para los nuevos competidores de alto costo que han surgido en Norte América, y que han llevado la oferta global de crudo a niveles cercanos a los máximos históricos. En unas pocas semanas, el precio de referencia del petróleo disminuyó más de un 40%, lo que trajo consecuencias importantes para una serie de países altamente dependientes de su exportación, como es el caso de Venezuela y Nigeria.

Por el momento, el caso más complicado ha sido el de la economía rusa, la cual se vio enfrentada a un ataque especulativo contra su moneda, que tendió a estabilizarse al cierre del año tras una serie de medidas implementadas por el Banco Central.

Con todo, se estima que los efectos de un menor precio del crudo serán finalmente positivos a nivel global, por cuanto liberarán recursos de los consumidores que podrán ser gastados en otros bienes y servicios.

En este contexto, la economía local comenzó el 2014 con un impulso débil que arrastraba del último trimestre del 2013, período en que se produjo el gran colapso de la inversión, aunque el consenso de mercado miró siempre con optimismo el desarrollo para el resto del año, anticipando que la actividad iría de menos a más.

Lo cierto es que las cifras locales continuaron debilitándose en la primera mitad de año, registrando una expansión de 2,3% en el primer semestre, influenciadas por nuevos descensos en la inversión, al tiempo que las expectativas de consumidores y del empresariado continuaron descendiendo en la zona pesimista.

Así, el esperado rebote se aplazó para el tercer trimestre del año. No obstante, las cifras preliminares decepcionaron una vez más, y finalmente la actividad local alcanzó su punto de mayor debilidad durante el tercer trimestre del año, cuando el Producto Interno Bruto se expandió 0,8% en relación al mismo período de 2013. Los datos disponibles del último trimestre comenzaron a mostrar algún grado de recuperación aunque a un ritmo bastante lento.

Gran parte del débil desempeño de la actividad en Chile en 2014 es atribuible a la fuerte y persistente caída en las cifras de inversión, que comenzó a retroceder en el tercer trimestre de 2013, completando cinco trimestres consecutivos de descensos, reflejo de una fuerte contracción en la inversión en maquinaria y equipos y una caída en menor magnitud de la inversión en construcción. De esta forma, al tercer trimestre la inversión acumulaba una caída de 7,8% en el año, y no es descartable que se observe un nuevo retroceso en la última parte del año. Detrás de esto hay un evidente y esperable ajuste en el stock de capital deseado ante la menor rentabilidad esperada de los proyectos, sobre todo en el sector minero, producto del término del ciclo de altos precios del cobre, que al cierre de 2013 se encontraba en torno a US$3,40 la libra, mientras que el 2014 finalizaría cotizándose en valores cercanos a US$2,95.

Otros elementos de carácter interno contribuyeron, durante este año, a exacerbar el alto grado de incertidumbre en el sector privado. El sector exportador sintió los efectos del menor dinamismo global, cuyos envíos al extranjero, tras crecer 4,3% en 2013, se expandieron apenas 1,8% al tercer trimestre de 2014, mientras que el consumo interno y la inversión tuvieron su contraparte en internaciones que cayeron 6,8%. En este contexto, el déficit en cuenta corriente se ajustó rápidamente de un 3,4% del PIB en 2013, a un 1,6% al cierre del tercer trimestre.

Respecto al mercado laboral, la tasa de desocupación aumentó levemente en relación a los niveles observados en 2013, pasando desde un 5,7% en diciembre del año pasado a un 6,4% en octubre del presente año. Si bien en primera instancia resulta extraño el moderado ajuste del mercado laboral al ciclo de actividad, hay cambios importantes en la composición del empleo que dan cuenta de algún grado de deterioro adicional en las condiciones del mercado del trabajo. Particularmente, la dinámica del empleo en 2014 estuvo en gran parte influenciada por un incremento del empleo asociado a la demanda del Estado y un mayor empleo por cuenta propia, en vista que se aprecia una disminución de empleo asalariado en sectores productivos como la minería, el comercio, la construcción y la industria.

En materia de inflación, 2014 terminó siendo el año de mayor inflación desde el 2007-2008, llegando a diciembre con una variación en doce meses de 4,8%, aunque alcanzando en su punto más alto un incremento interanual de 5,7%.

En el traspaso de la depreciación del tipo de cambio a precios locales fue bastante superior a lo anticipado, tanto por una mayor paridad peso dólar -que finalizó el año en torno a los $610 por dólar, desde un valor de $524 a comienzos de año, es decir, una depreciación del orden de 16,5%-, como por un coeficiente de traspaso superior.

Otros elementos tuvieron relación con incrementos de algunos bienes, producto de la entrada en vigencia de la anunciada reforma tributaria, la cual encareció el precio de las bebidas azucaradas, bebidas alcohólicas y cigarrillos.

La fuerte caída en el precio internacional del petróleo ayudó a atenuar las presiones inflacionarias hacia el cierre de año, aunque aún persiste cierto grado de incertidumbre respecto a la evolución de la inflación subyacente, la cual aún podría verse presionada por una evaluación de brechas de capacidad menos holgadas y por la evolución de las remuneraciones, que durante 2014 han mantenido tasas de expansión elevadas. Consciente de que una parte importante de esta realidad inflacionaria era de carácter transitorio, el Banco Central continuó entregando un mayor estímulo monetario a la alicaída actividad, rebajando paulatinamente la tasa de política monetaria desde un valor de 4,5% a comienzos de año a 3,0% anual en su reunión de octubre, mes en el cual comunicó un cambio hacia un sesgo neutral que se mantuvo en los últimos meses del año.

En este sentido, si bien durante el año hubo un traspaso importante a otras tasas del mercado, la política monetaria no ha logrado de momento tener el efecto reactivador anticipado.

En Chile las colocaciones exceden el 75% del PIB, el mayor nivel de bancarización dentro de América del Sur. Los bancos extranjeros totalizan el 37% de los activos totales del sistema bancario chileno, fuertemente concentrado en dos bancos españoles que detentan entre ambos un 25% de los activos totales. El sector financiero del país se mantiene líquido, con niveles de capitalización en torno al 13%. Desde el punto de vista de riesgo, la cartera con mora a más de 90 días es levemente superior al 2% y está totalmente cubierta con provisiones.

El crecimiento de las colocaciones bancarias se desaceleró en 2014, acorde con el menor dinamismo de la actividad económica. Así, durante el año, los préstamos totales de la industria se expandieron en 10,2%, (13,3% en 2013) . Si bien todos los segmentos de colocaciones se expandieron en los últimos 12 meses, el ritmo fue menor que en el ejercicio anterior. En este contexto, los créditos comerciales lideran el volumen de crecimiento, alcanzando un incremento algo superior a $5.796 mil millones, esto es, un alza de 8,1%. A pesar de eso, el crecimiento es cerca de 4,7 puntos porcentuales inferior al nivel registrado durante el año 2013.

El segmento de préstamos para vivienda lideró porcentualmente el crecimiento durante 2014, con un 16,6%. Con ello, su expansión fue superior en más de cuatro puntos porcentuales a la de 2013 que fue de un 12,5%. En tanto, el segmento de las colocaciones de consumo mostró un dinamismo inferior al del año anterior: 8,5% versus 17,5% del año anterior.

A pesar de la señalada desaceleración, el año 2014 fue positivo para la banca chilena en términos de volúmenes de crecimiento de colocaciones en más de dos dígitos, así como también en lo relativo a su desempeño operacional bruto, mostrando una tasa de crecimiento del 17,3% (13,3% en 2013).

Esto se explica, en buena medida, por mayores intereses y reajustes netos del 25% versus 13,1% en 2013, producto de la señalada actividad comercial del período, así como por niveles inflación superiores a los esperados (la variación de la U.F. fue 360 puntos base superior a la de 2013). También contribuyeron mayores ingresos netos por comisiones del 7,9% junto con utilidades por operaciones financieras netas de cambio que, si bien mostraron un menor crecimiento que en 2013 (27,0%), se incrementaron en 6,4% en 2014, Ello permitió configurar el señalado panorama de incremento en los ingresos operacionales brutos de los bancos de un 17,3%. Al mismo tiempo, los gastos de apoyo se vieron aumentados durante el presente

ejercicio en un 14,9%. Esta combinación ha implicado una leve mejora en los niveles de eficiencia del sistema, pasando de un 48,4% en el año 2013 a un 47,4% en 2014.

Cabe destacar que, a pesar del aumento en el gasto de provisiones de un 16,7%, los indicadores de riesgo de crédito y de cobertura de cartera vencida se han mantenido en sólidos niveles durante el año 2014.

Todas estas circunstancias han incidido en un leve incremento de la rentabilidad sobre activos promedio desde un 1,3% a un 1,4%. La rentabilidad patrimonial registra una expansión, pasando de 16,7% en 2013 a 19,3% este año.

El sistema financiero –que opera en un entorno altamente regulado, con las mejores prácticas en provisiones, refinanciamiento, formalización de políticas, procedimientos y estructuras de control interno fuertes y sólidamente establecidas– ha enfrentado mayores exigencias regulatorias en diversas materias. Así, se han dictado normas y reglamentación relativas a los límites y forma de cálculo de la tasa de interés máximo convencional, a la Ley de Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas (ex Ley de Quiebras), a la contratación de los seguros asociados a los créditos de consumo, a la manifestación del consentimiento de los clientes respecto a la modificación de contratos por servicios bancarios, entre otras, las que han incidido directamente en la actividad bancaria, sus riesgos y costos.

Así, la industria bancaria se mantiene robusta gracias a su experiencia, estricta regulación, solidez patrimonial y rentabilidad.

Colocaciones totales - Industria Bancaria (*)
Período 2010 – 2014

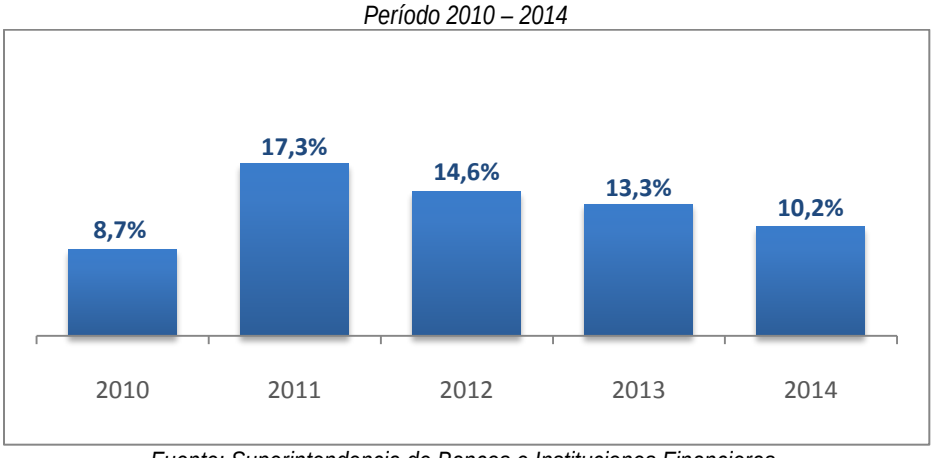

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Analizando los últimos cuatro años, la banca nacional creció a una tasa promedio anual del 13,8%. Esto se explica por un crecimiento promedio anual de un 13,8% en colocaciones comerciales, 15,3% en consumo y 13,2% en vivienda.

A pesar del menor ritmo de crecimiento en 2014, las colocaciones volvieron a expandirse a tasas de dos dígitos por cuarto año consecutivo. La expansión estuvo liderada por colocaciones comerciales que representan el 60,8% del portafolio y por los préstamos para vivienda, que equivalen al 25,5% de las colocaciones, seguidos por los créditos de consumo, que representan el 13,7% de la cartera. Con ello, la estructura de las colocaciones se mantuvo sin variaciones respecto de 2013.

Crecimiento Colocaciones a empresas – Industria Bancaria
Período 2010 – 2014

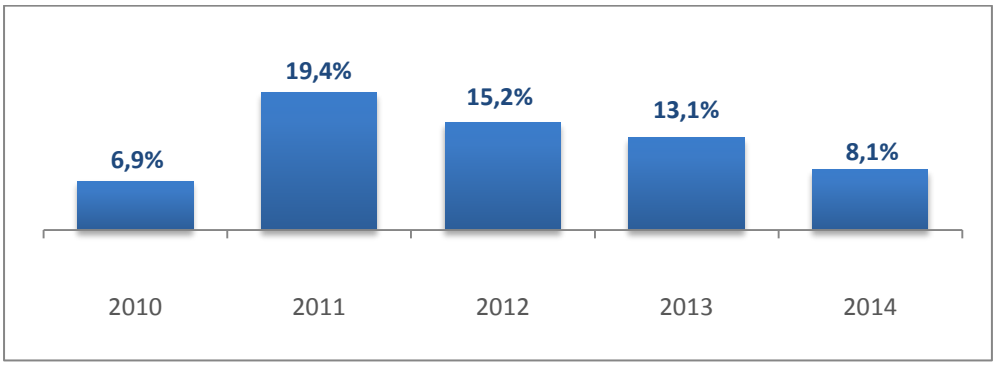

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

En cuanto al segmento de personas, durante 2014 se registró un crecimiento de colocaciones tanto en consumo (de un 8,5%), como en vivienda (del 16,6%). Si bien en este sector existen menos actores que en el segmento empresas, el nivel de competencia es muy elevado por la presencia de múltiples entidades no bancarias, como cooperativas de ahorro y crédito, cajas de compensación y casas comerciales.

Crecimiento Colocaciones de consumo - Industria Bancaria
Período 2010 – 2014

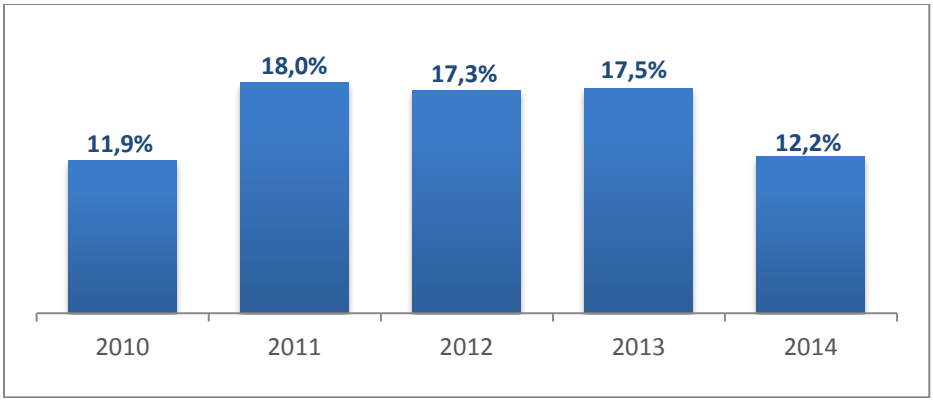

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los depósitos siguieron siendo la principal fuente de financiamiento de los bancos. Durante el 2014 estos aumentaron en cerca de $8.331.000 millones. De este aumento, un 50% es representado por depósitos y captaciones a plazo.

Los bonos corrientes y subordinados aumentaron un 24,6% en comparación al 2013, contribuyendo a mantener una estructura de fondeo diversificada y con un adecuado calce de pasivos.

El margen de interés neto en 2014 fue creciente, determinando en buena medida que se elevaran los retornos sobre activos promedio y sobre capital y reservas.

Evolución de Rentabilidad sobre Capital y reservas – Industria Bancaria
Período 2010 – 2014

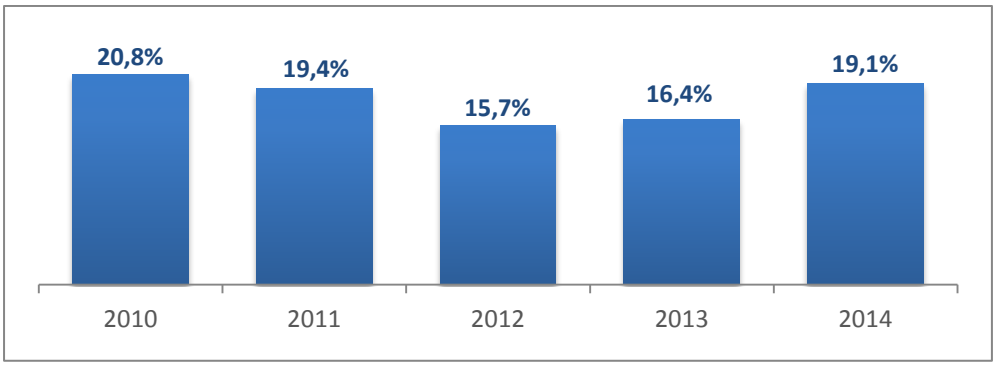

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Respecto de la calidad de la cartera de créditos, uno de los indicadores más utilizados para medirla es el Índice de Riesgo, que es la relación entre el stock de provisiones y las colocaciones totales. Este índice se presentó estable en 2014 como se observa en el siguiente gráfico:

Evolución Índice de Riesgo(*) – Industria Bancaria
Período 2010 – 2014

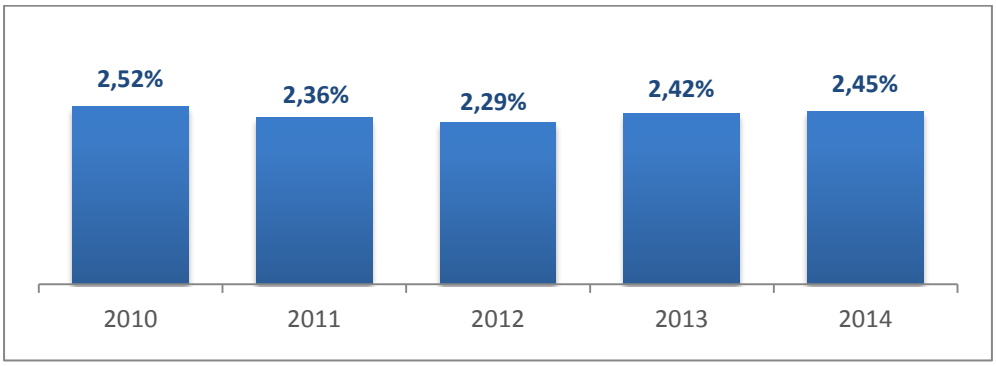

Notas: (*) Provisiones de colocaciones / Colocaciones totales (excluyen interbancarias y contingentes)
Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Igual desempeño mostraron los niveles de colocaciones vencidas sobre colocaciones totales, ubicándose en 1% y el Índice de Cobertura se sigue fortaleciendo respecto de 2013, lo que muestra una sana calidad de cartera de la industria.

Evolución Colocaciones vencidas sobre Colocaciones totales(*) – Industria Bancaria
Período 2010– 2014

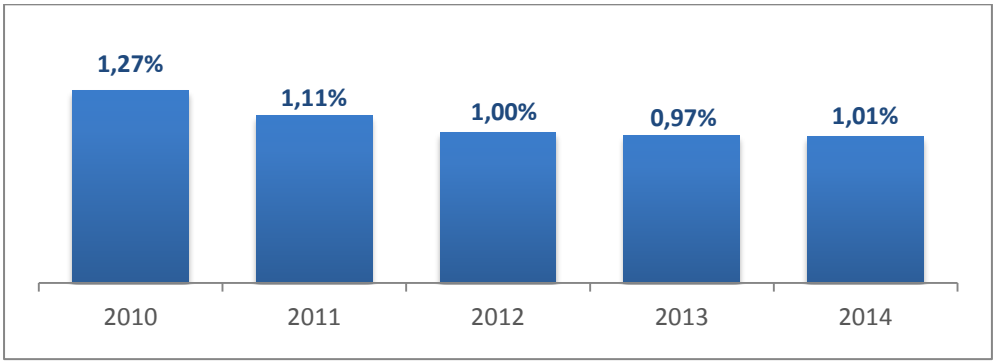

Nota: (*) Colocaciones totales (excluyen interbancarias y contingentes).
Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Evolución Cobertura de provisiones – Industria Bancaria
Período 2010 – 2014

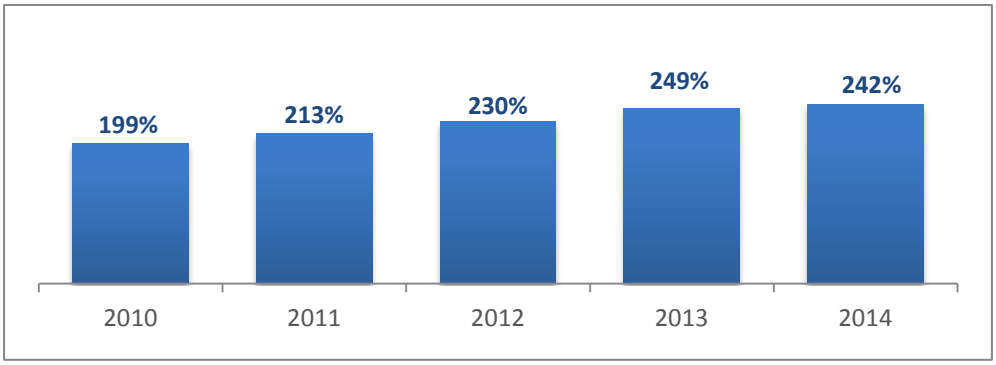

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El Índice de Basilea, medido como la relación entre patrimonio efectivo y los activos ponderados por riesgo, da cuenta de los niveles de capitalización de la banca. Según las cifras publicadas a noviembre de 2014, el promedio de la industria era de un 13,2%. El incremento de la base patrimonial de la banca, de aproximadamente $1.513.546 millones, implicó un leve incremento del nivel de capitalización entre 2013 y 2014, tal como se observa en el siguiente gráfico:

Evolución Índice de Basilea – Industria bancaria
Período 2010 – 2014

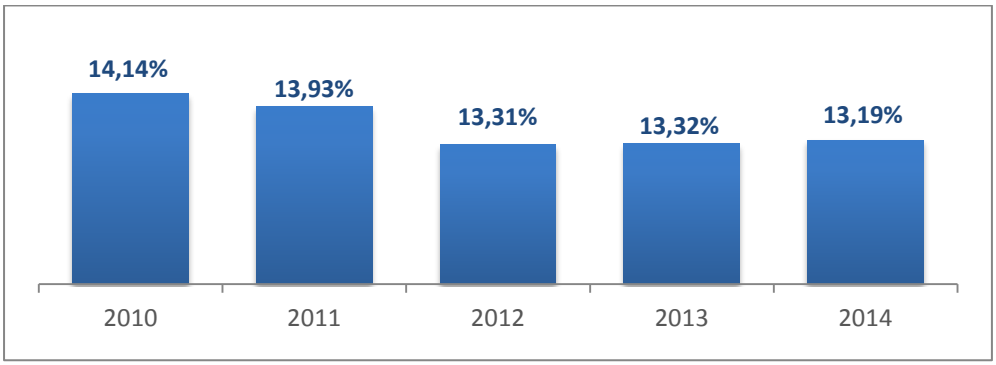

Nota: (*) El indicador de 2014 corresponde a noviembre.
Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

CLASIFICACIONES DE RIESGO

Clasificaciones de riesgo internacionales

En escala global, Corpbanca es clasificada por dos agencias de reconocido prestigio mundial: Moody´s Investors Service y Standard & Poor´s Ratings Services (S&P).

El 13 de junio de 2014, *Moody´s Investors Service* ratificó su opinión de clasificación para una 'posible alza' de los *ratings* de corto y largo plazo de Corpbanca. Al poner esta tendencia de 'posible alza' a la clasificación de Corpbanca, Moody's consideró los beneficios que un cambio de control podría tener sobre la flexibilidad financiera, márgenes y capital del Banco en relación al banco fusionado.

Moody´s	Rating
Depósitos de largo plazo en moneda extranjera	Baa3
Depósitos de corto plazo en moneda extranjera	Prime-3
Fortaleza financiera	D+
Perspectiva	Review for upgrade

El 29 de agosto de 2014, *Standard & Poor´s Ratings Services* confirmó las clasificaciones de Corpbanca y su 'CreditWatch En Desarrollo' como consecuencia del acuerdo de fusión con Itaú Chile. El listado de 'revisión especial en desarrollo' refleja el potencial impacto de la fusión sobre las clasificaciones del Banco y la expectativa de S&P respecto del capital, posición de negocios, fondeo y liquidez de Itaú-Corpbanca, así como la naturaleza y fuerza de apoyo externo (ya sea del gobierno o del grupo) que la nueva entidad puede recibir.

Standard & Poor´s	Rating
Solvencia	BBB
Deuda de corto plazo	A-2
CreditWatch	En Desarrollo

Clasificaciones de riesgo locales

En escala nacional, Corpbanca es clasificada por Feller Rate, International Credit Rating Chile (ICR) y Humphreys.

El 30 de mayo de 2014, *Feller Rate* ratificó las clasificaciones del Banco luego del anuncio de fusión con Itaú Chile. Las perspectivas se mantuvieron en 'Estables', reflejando la expectativa de Feller Rate de que ambos bancos serán exitosos en el proceso de integración y que el nuevo banco se beneficiará de una posición competitiva fortalecida, tanto local como regional, y obtendría importantes sinergias en el mediano plazo.

Feller Rate	Rating
Solvencia	AA
Depósitos a plazo a más de un año	AA
Letras de crédito	AA
Bonos	AA
Líneas de bonos	AA
Bonos subordinados	AA-
Línea de bonos subordinados	AA-
Depósitos a plazo a menos de un año	Nivel 1+
Acciones serie única	1ª Clase Nivel 1
Perspectivas	Estables

El 30 de mayo de 2014, ICR ratificó las clasificaciones de largo plazo 'AA' del Banco, las clasificaciones 'AA-' de la deuda subordinada, la clasificación 'Nivel 1+' de los depósitos a menos de un año y la clasificación en 'Primera Clase Nivel 1' de sus acciones, así como también mantuvo 'En Desarrollo' sus perspectivas, reflejando que la fusión entre Corpbanca e Itaú Chile aún está sujeta a las aprobaciones regulatoria y de accionistas.

ICR	Rating
Solvencia	AA
Depósitos a plazo a más de un año	AA
Letras de crédito	AA
Bonos	AA
Líneas de bonos	AA
Bonos subordinados	AA-
Línea de bonos subordinados	AA-
Depósitos a plazo a menos de un año	Nivel 1+
Acciones serie única	1ª Clase Nivel 1
Perspectivas	En Desarrollo

El 30 de julio de 2014, Humphreys subió las clasificaciones de largo plazo del Banco desde 'AA-' a 'AA', ratificó en 'Nivel 1+' sus obligaciones de corto plazo y subió la clasificación de su deuda subordinada de largo plazo desde 'A+' a 'AA-'. Al mismo tiempo, Humphreys modificó sus perspectivas a 'Estables' desde 'Positivas'.

Humphreys	Rating
Solvencia	AA
Letras de crédito	AA
Bonos	AA
Líneas de bonos	AA
Bonos subordinados	AA-
Línea de bonos subordinados	AA-
Depósitos a plazo a menos de un año	Nivel 1+
Acciones serie única	1ª Clase Nivel 1
Perspectivas	Estables

Características del banco fusionado

Con fecha 29 de enero de 2014, Corpbanca en conjunto con sus controladoras, Inversiones Corp Group Interhold Limitada e Inversiones Saga Limitada, por una parte; y por la otra, Banco Itaú Chile con su controladora Itaú-Unibanco Holding, S.A., suscribieron un Acuerdo en virtud del cual se pactó una asociación estratégica de sus operaciones en Chile y en Colombia.

Se acordó que esta asociación estratégica se estructurará mediante la fusión de Corpbanca y Banco Itaú Chile.

Con la fusión de ambas entidades bancarias, nacerá un banco que detentará el cuarto lugar en colocaciones brutas dentro de los bancos privados en Chile, con MM$ 15.150.823 y una participación de mercado, sin considerar los activos de Corpbanca Colombia, de un 12,6%. De esta forma, el nuevo banco fusionado quedará en un nivel de colocaciones similar al de los líderes de la industria como lo muestra el siguiente gráfico:

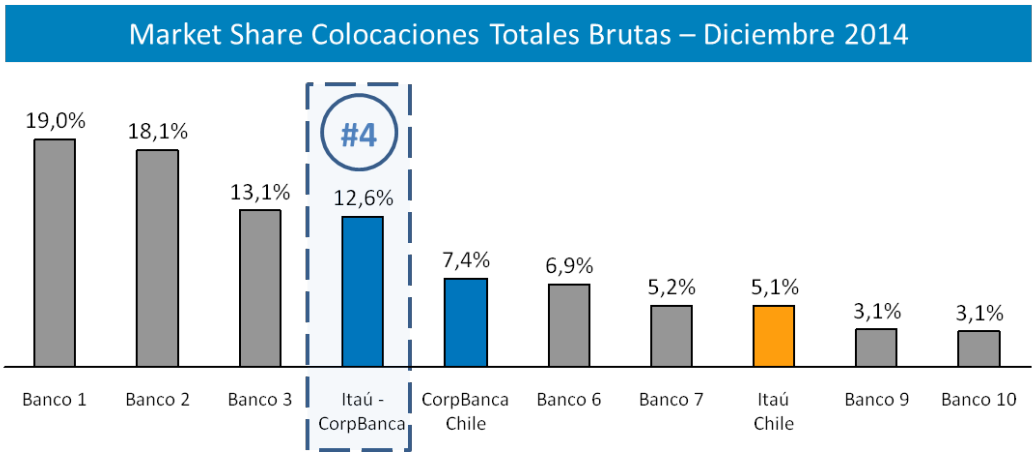

Adicionalmente y una vez materializada la fusión, el nuevo banco alcanzará el cuarto lugar dentro de los bancos privados en depósitos totales con $ 11.751.670 millones y una participación de mercado de un de 11,7%, también sin considerar Corpbanca Colombia.

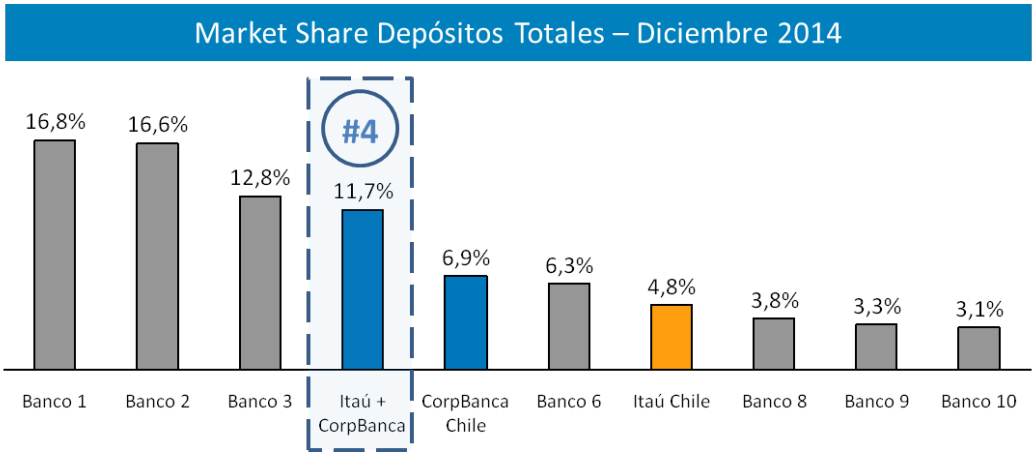

En cuanto a patrimonio, el nuevo banco se ubicará en el primer lugar consolidando los patrimonios de los bancos en Chile y en Colombia, con un patrimonio de $2.886.412 millones al cierre de diciembre 2014 (considerando el aumento de capital de US$652MM que debe efectuar previo a la fusión Banco Itaú Chile). Estos niveles de patrimonio del banco fusionado, lo deja con un gran potencial de crecimiento futuro y una sólida base patrimonial e indicadores de Basilea.

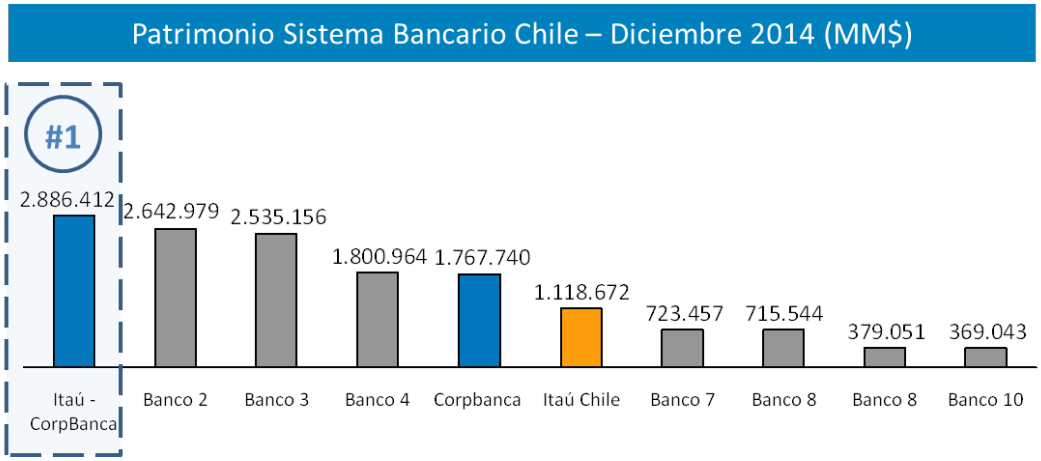

CorpBanca e "Itaú – CorpBanca" incluyen Patrimonio de CorpBanca Colombia.
Itaú Chile e "Itaú – CorpBanca" incluyen aumento de Capital de Itaú Chile por US$652MM.
Dólar: $605,46 al 30 de diciembre de 2014.

El siguiente cuadro ilustra cómo quedaría el nuevo banco usando la información pública al cierre de 2014:

	CorpBanca			Itaú	Pro-Forma Ilustrativo	
	Chile MM$	Colombia MM$	Consolidado MM$	Chile MM$	Chile MM$	Consolidado MM$
Activos totales	12.663.966	7.695.860	20.359.826	8.205.683[1]	20.869.649	28.565.509
Colocaciones brutas	8.969.842	5.241.507	14.211.349	6.180.981	15.150.823	20.392.330
Comerciales	6.638.607	3.561.524	10.200.131	4.136.776	10.775.383	14.336.907
Consumo	589.174	1.177.159	1.766.333	674.371	1.263.545	2.440.704
Vivienda	1.742.061	502.824	2.244.885	1.369.834	3.111.895	3.614.719
Depósitos totales	6.931.517	5.100.397	12.031.914	4.820.153	11.751.670	16.852.067
Vista	1.091.924	2.863.024	3.954.948	884.786	1.976.710	4.839.734
Plazo	5.839.593	2.237.373	8.076.966	3.935.367	9.774.960	12.012.333
Patrimonio	793.218	974.522	1.767.740	1.118.672[1]	1.911.890	2.886.412
Market Share Chile						
Colocaciones brutas	7,4%	-	11,3%[2]	5,1%	12,6%	16,2%[2]
Comerciales	9,1%	-	13,3%[2]	5,7%	14,8%	18,7%[2]
Consumo	3,7%	-	10,3%[2]	4,2%	7,9%	14,2%[2]
Vivienda	5,5%	-	7,0%[2]	4,3%	9,8%	11,2%[2]
Depósitos totales	6,9%	-	11,4%[2]	4,8%	11,7%	16,0%[2]
Vista	3,5%	-	11,7%[2]	2,9%	6,4%	14,4%[2]
Plazo	8,4%	-	11,3%[2]	5,7%	14,1%	16,7%[2]
Sucursales	127[3]	171[4]	298	99[5]	226	397
ATM's	414	180	594	70[5]	484	664
Empleados	3.740[3]	3.716[4]	7.456	2.563[5]	6.303	10.019

Fuente: Datos SBIF al cierre de diciembre del 2014. Dólar: $605,46 al 30 de diciembre de 2014.
[1] Activos Totales y Patrimonio de Itaú incluyen aumento de Capital por US$652MM.
[2] Market Share considera el Sistema Bancario Chile incluido CorpBanca Colombia.
[3] Incluye Filiales en Chile y CorpBanca New York
[4] Incluye Filial en Panamá.
[5] Fuente: Itaú Management Discussion & Analysis and Complete Financial Statements 4Q14

Acuerdo de fusión

El acuerdo de fusión incluye diversos actos y contratos que agrupan en las transacciones que se describen a continuación:

Actos Previos a la Junta Extraordinaria de Accionistas de Corpbanca y de Banco Itaú Chile.

Corp Group enajenará acciones de Corpbanca del que es titular, directa o indirectamente, equivalentes al 1,53% del capital accionario del Banco.

Banco Itaú Chile aumentará su capital en la suma de US$652 millones, mediante la emisión de acciones de pago que serán suscritas y pagadas íntegramente por una sociedad de propiedad, directa o indirecta, de Itaú-Unibanco.

Fusión

La fusión deberá ser, de acuerdo a la ley, acordada en sendas Juntas Extraordinarias de Accionistas de Corpbanca y de Banco Itaú Chile S.A., para luego proceder a la materialización de ella.

Se someterá a la aprobación de las Juntas Extraordinarias de Accionistas de Corpbanca y de Banco Itaú Chile la fusión entre ambas entidades, absorbiendo Corpbanca a Banco Itaú Chile. El nuevo banco girará bajo la razón social de "Itaú-Corpbanca".

Al efecto, y en caso de aprobarse la fusión, se emitirán 172.048.565.857 acciones de Corpbanca, que representarán el 33,58% del capital accionario del banco fusionado, las que se distribuirán entre los accionistas de Banco Itaú Chile, manteniendo los actuales accionistas de Corpbanca el 66,42% del capital accionario del banco fusionado. De esta forma, el número de acciones en que se dividirá el capital accionario del banco fusionado pasará de 340.358.194.234 a 512.406.760.091 acciones, que serán íntegramente suscritas y pagadas.

El control del banco fusionado lo adquirirá Itaú Unibanco S.A.

Producto de la fusión, Itaú-Unibanco se incorporará como accionista de Corpbanca y por efecto de la relación de canje de acciones aplicable en dicha fusión, adquirirá el control del banco fusionado, de acuerdo a los Artículos 97 y 99 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores. Corp Group conservará una participación relevante en la propiedad del mismo, de un 32,92% del capital accionario y un 33,5% de dicho capital quedará en el mercado.

Alcances de la transacción respecto de la operación en Colombia.

El banco fusionado, que será titular de un 66,39% de las acciones de Banco Corpbanca Colombia S.A., ofrecerá adquirir el 33,61% restante de las acciones que no son de su propiedad, el que incluye un 12,38% actualmente de propiedad indirecta de Corp Group, sociedad que se ha obligado a vender dichas acciones. El precio por acción que ofrecerá Itaú-Corpbanca será el mismo para todos los accionistas y corresponde a la valorización dada a Banco Corpbanca Colombia S.A. para la realización de intercambio en la fusión.

El precio por el 33,61% del capital accionario de Banco Corpbanca Colombia S.A., en el evento de materializarse la venta por el total de dichas acciones, será de US$894 millones que se divide en la suma de US$330 millones respecto del 12,38% que se comprará a sociedades relacionadas al controlador Corp Group y US$564 millones que será el precio en el evento de formalizarse la compra al resto de los accionistas partes del pacto.

Adicionalmente, Itaú-Corpbanca adquirirá Itaú BBA Colombia S.A. Corporación Financiera, entidad a través de la cual el grupo Itaú-Unibanco desarrolla su negocio financiero en dicho país. El precio a pagar será el valor libro, según el estado financiero más reciente informado al regulador bancario en Colombia. Adicionalmente, se acordó que en caso de cumplirse las condiciones establecidas en el acuerdo, Banco Corpbanca Colombia S.A. absorberá a Itaú BBA Colombia S.A. Corporación Financiera.

Pacto de Accionistas

En el Acuerdo suscrito el 29 de enero de 2014 se estableció la obligación de celebrar un Pacto de Accionistas cuyos términos y condiciones se anexaron a dicho Acuerdo, que regulará ciertas materias respecto del ejercicio de los derechos políticos de Corp Group e Itaú-Unibanco en el banco fusionado Itaú-Corpbanca y asuntos relativos a la transferencia de sus acciones.

Se establecerá en el Pacto que el Directorio del banco fusionado estará integrado por 11 miembros titulares y 2 suplentes. De los directores que puedan ser elegidos por el pacto de accionistas de Corp Group e Itaú-Unibanco, la mayoría de ellos serán propuestos por Itaú-Unibanco, de acuerdo a su participación accionaria y los restantes por Corp Group. El Presidente del Directorio será propuesto por Corp Group y el Gerente General por Itaú-Unibanco. En los comités integrados por Directores, la mayoría de estos serán propuestos por Itaú-Unibanco, de acuerdo a su participación accionaria.

El cierre de la operación contemplada está sujeto tanto a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes como a la aprobación de la fusión por los accionistas de Corpbanca y de Banco Itaú Chile en las respectivas Juntas Extraordinarias que se citarán al efecto para pronunciarse sobre ella.

Autorizaciones regulatorias en las distintas jurisdicciones

Tal como se indicó en el acápite precedente, la fusión entre Corpbanca y el Banco Itaú Chile está sujeta a diversas autorizaciones regulatorias que deben ser otorgadas por las distintas entidades fiscalizadoras en diversas jurisdicciones.

Durante el ejercicio 2014 se iniciaron los procesos de autorizaciones regulatorias en todas las jurisdicciones y el resultado y estatus de las mismas, al cierre del ejercicio, es la que se indica a continuación:

Chile

Mediante presentación efectuada en abril de 2014 se solicitó a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la aprobación de los siguientes actos y contratos: (i) La fusión de Corpbanca y Banco Itaú Chile y (ii) El aumento de inversión en Colombia a través del aumento de la participación en Corpbanca Colombia y la adquisición de Itaú Colombia.

La Superintendencia ha señalado que su autorización la otorgará una vez celebradas las Juntas Extraordinarias de Accionistas que acuerden la fusión.

En diciembre del 2014 ambos bancos en conjunto solicitaron a la SBIF la autorización contemplada en el artículo 35 bis de la Ley General de Bancos según ésta es desarrollada en el Capitulo 12-14 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF, para el caso que se determine su aplicabilidad a la fusión.

Mediante presentación en abril de 2014 se solicitó al Banco Central de Chile autorizara el incremento de la inversión en Colombia a través del aumento de la participación en Corpbanca Colombia y la adquisición de Itaú Colombia. Dicho incremento de inversión, conforme fuera acordado, lo efectuará el banco fusionado por lo que el ente emisor ha señalado que la autorización del ente emisor se otorgará una vez materializada la fusión.

Brasil

Con fecha 15 de octubre de 2014, el Banco Central de Brasil otorgó la autorización para que Itaú Unibanco Holding S.A. e Itaú Unibanco S.A. participen indirectamente, una vez materializada la fusión, en el capital de Corpbanca y de sus filiales tanto en Chile como en Colombia y Panamá.

Colombia

La Superintendencia Financiera de Colombia, el 18 de diciembre de 2014, autorizó que las sociedades Banco Itaú Chile, Itaú Chile Holdings Inc. e ITB Holding Brasil Participacöes Ltda. se conviertan en beneficiarios reales de Banco Corpbanca Colombia S.A. y sus filiales colombianas.

En diciembre de 2014 se presentó ante la Bolsa de Valores de Colombia la solicitud de autorización de cambio parcial de participación accionaria indirecta en Helm Comisionista de Bolsa S.A. (antes Corpbanca Investment Valores S.A. Comisionista de Bolsa).

También en diciembre de 2014 se presentó en la Superintendencia Financiera de Colombia la solicitud de autorización para el cambio parcial de beneficiarios reales de Helm Corredor de Seguros S.A.

Panamá

La Superintendencia de Bancos de Panamá, el 23 de diciembre de 2014, aprobó que como consecuencia de la fusión entre Corpbanca y Banco Itaú Chile, se producirá el cambio de control indirecto de Helm Bank (Panamá) S.A., en la República de Panamá.

En julio de 2014, se presentó ante la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá la solicitud de autorización de Cambio de Control Accionario indirecto en Helm Casa de Valores S.A.

Estados Unidos de América

Una vez materializada la fusión se comunicará el cambio de control de la matriz Corpbanca para la sucursal de Nueva York y para Corpbanca Securities Inc., a todas las entidades regulatorias y fiscalizadoras: Office of the Comptroller of the Currency (OCC); Federal Reserve (FED), Securities Exchange Commision (SEC) y Financial Industry Regulatory Authority (FINRA).

Autorización International Finance Corporation "IFC"

IFC, brazo inversor del Banco Mundial, se incorporó al Banco como accionista, detentando actualmente directa e indirectamente una participación del 5% del capital accionario.

Al ingreso como accionista, se acordó un pacto que regula diversas materias entre las partes, entre otras, que será necesario el consentimiento de IFC en el evento de cambio de control de Corpbanca, lo que ocurrirá al concretarse la fusión entre Corpbanca y Banco Itaú Chile.

En tal virtud, se pactó que la materialización de la fusión se encuentra sujeta a la condición que *International Finance Corporation "IFC" consienta en la transacción.*

Con fecha 10 de diciembre de 2014 IFC anunció que se encontraba preparada para emitir la respectiva autorización.

Oposición de un accionista minoritario al Acuerdo de fusión.

Desde que el Banco comunicó mediante hecho esencial el acuerdo de fusión entre Corpbanca y Banco Itaú Chile S.A. éste ha contado con la oposición de un accionista minoritario quien, a través de los medios y de los tribunales tanto en Chile como en Nueva York, intentó evitar que el proceso de fusión se materializara

Así, este accionista minoritario interpuso una demanda en el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York contra el Banco, sus directores y ciertos ejecutivos, contra el controlador del Banco y su presidente.

Dicha acción la fundó en una supuesta infracción a la Ley de Valores Americana en atención a que la información entregada al mercado habría sido incompleta y que ciertas acciones cometidas en el proceso de acuerdo y su comunicación constituirían un fraude que solicitó fuera declarado. A ese efecto, el accionista minoritario le solicitó al referido tribunal de distrito que decretara la prohibición de la celebración de la Junta y que se le compensara de los perjuicios que se le hubiesen ocasionados.

En septiembre de 2014, el tribunal rechazó en todas sus partes la demanda interpuesta. El demandante anunció judicialmente que interpondría un recurso de apelación del que finalmente se desistió.

Adicionalmente, el accionista interpuso ante la Corte de Apelaciones de Santiago un recurso de reclamación por la supuesta ilegalidad de la resolución de la Superintendencia de Valores y Seguros que determinó que era la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras la competente para conocer de la consulta efectuada por dicho accionista respecto a que si en esta operación era obligación el efectuar una oferta pública de adquisición de acciones. Por sentencia del 10 de noviembre de 2014, la Corte rechazó el recurso en todas sus partes.

También, el accionista interpuso otro recurso de reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, esta vez contra la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras que determinó la improcedencia de la obligación de efectuar una oferta pública de adquisición de acciones, acción judicial que también fue rechazada por sentencia del 5 de diciembre de 2014.

Del rechazo de los recursos en Chile y del desistimiento de la demanda en Nueva York se concluye inequívocamente que todas las acciones, argumentos y demandas de este accionistas minoritario eran infundadas, que no tenían mérito y que el acuerdo de fusión beneficia a todos los accionistas del Banco.

Proceso de integración

Desde que Corpbanca anunció a finales de enero de 2014 la fusión con Banco Itaú, se han centrado los mayores esfuerzos en concretar esta iniciativa, la que se ha ido materializando con un fuerte trabajo en equipo y el compromiso y dedicación de todos los colaboradores, lo que ha sido la clave fundamental para obtener los objetivos trazados, dado que existe la convicción que la fusión agregará valor a todos los clientes de ambos bancos.

Con la finalidad de llevar a efecto un proceso eficiente y que responda a las diversas necesidades de éste, en marzo de 2014 se creó el Comité de Integración y el Steering Committee.

El primero de ellos, tiene como objetivo lograr las definiciones para la construcción del nuevo banco. Este Comité estuvo compuesto por cuatro delegados de ambos bancos a fin de que representen las respectivas culturas, con sus diferencias y potencialidades.

En tanto, el segundo se conformó por los gerentes generales y presidentes de directorios de ambos bancos y tiene como función la de tomar las decisiones estratégicas en este proceso de integración.

Con ese objetivo, se definió una metodología adecuada que permitiera enfrentar este gran desafío, sentar las bases y el modelo de negocio del banco fusionado. Para eso, en abril de 2014 se dio inicio formal al proceso de integración entre Corpbanca e Itaú, con el apoyo de 2 consultoras y el establecimiento de 15 mesas de trabajo, compuestas por un líder de cada banco, los cuales se encargaron, con una mirada estratégica, sobre las materias de competencia de sus mesas consensuar recomendaciones hacia el Comité de Integración sobre el modelo propuesto para el ámbito en particular.

Las mesas de trabajo representaron los distintos segmentos y áreas de ambos bancos, de modo de contar con una perspectiva integral de estos. Las mesas de trabajo fueron las del segmento corporativo empresas y Pyme; personas y Banco Condell; segmento wealth management; administradora general de fondos; riesgo de crédito corporativo; riesgo de crédito empresas, Pyme y banca privada; riesgo de crédito personas y cobranza; legal y compliance; auditoría; riesgo operacional; riesgo financiero y tesorería; operaciones y tecnología; infraestructura y administración; contabilidad; control de gestión y planificación estratégica; y recursos humanos y gestión del cambio.

El Comité de Integración recibió y analizó las recomendaciones entregadas por cada una de las mesas de trabajo sobre los distintos acuerdos adoptados respecto del nuevo banco fusionado. Así, los equipos de trabajo en este proceso, han involucrado a más de 200 personas, que integran las 15 mesas de trabajo, el Comité de Integración, el Steering Committee y consultores en las distintas áreas.

En una primera instancia se realizó el levantamiento de información relacionada con clientes y negocios de Corpbanca e Itaú Chile y se diseñó el plan del proyecto consistente en 3 fases. La primera denominada "*As is*", buscaba determinar cómo son los bancos, lo que fue clave para entender la composición y estructura de cada banco, similitudes y diferencias, y en la se trabajó fundamentalmente en la caracterización de los modelos comerciales de ambas entidades para cada uno de sus segmentos, así como también los modelos relacionados con las funciones de áreas de apoyo y operaciones y tecnología. Esta fase se dio por concluida en junio de 2014, fecha en la que se hizo la presentación al Comité de Integración.

La segunda fase, denominada "*To be*", desarrolló la idea de cómo se quiere que sea el banco fusionado. El desafío consistía en efectuar propuestas para los modelos comerciales de cada uno de los segmentos, así como también los modelos para las funciones de las áreas de apoyo, operaciones y sistemas. Durante el desarrollo de este proceso se identificaron las potenciales sinergias en base a los nuevos modelos planteados por cada mesa de trabajo, indicándose los principales riesgos para alcanzar dichas sinergias y la implementación de los modelos presentados. Esta fase finalizó en julio de 2014.

La tercera fase, denominada Implementación, fue la culminación de las anteriores. En ella se consolidaron los planes de implementación de todas las mesas de trabajo y en estos planes se cuenta con toda la información detallada de las actividades a realizar por cada una de las mesas, con hitos y tiempos especificados.

Por último, se generaron visitas e instancias de conversación con Banco Itaú Unibanco Brasil, con el fin de conocer sus mejores prácticas.

Tras este exhaustivo e integral proceso, se pudo llegar a un real conocimiento de los bancos y su proyección como banco fusionado, a través de la cual se buscó rescatar lo mejor de ambas instituciones, llegando a una fase inclusiva.

Con la finalidad de trabajar con eficiencia y con el foco puesto en la excelencia, las recomendaciones entregadas al Comité de Integración por parte de las mesas de trabajo permitieron establecer las prioridades en las que se deben concentrar los mayores esfuerzos. De este modo, se definieron las temáticas en las que había que fijar especial atención: cambios de imagen en las sucursales, contabilidad, riesgos, filiales, riesgo empresa y marca.

Si bien establecer acuerdos entre ambos bancos sobre estos temas ha sido un desafío constante, pues implica mirar más allá de las áreas y bancos individuales y proyectarse a un banco fusionado, en base al trabajo en conjunto y conversaciones, se concluyó que se debe rescatar lo positivo de ambas entidades, integrar y generar una propuesta aún mejor, tanto para los negocios como para sus colaboradores y clientes.

Durante el segundo semestre, se contrató los servicios de asesoría de un consultor para realizar un estudio del impacto de la fusión en clientes, respecto de las expectativas de los clientes de ambos bancos, y detectar las fortalezas, debilidades y oportunidades del nuevo banco dentro del nuevo escenario competitivo. Posteriormente, se trabajó en la definición de la estrategia de posicionamiento del nuevo banco en Chile, con el desafío de generar una promesa de marca sustentable y atractiva para los distintos segmentos de mercado.

ANÁLISIS DE GESTIÓN

Visión global

En 2014, Corpbanca siguió profundizado su expansión regional definida como parte de su plan estratégico. Concordante con dicho plan, el hito más importante del año fue el referido anuncio de enero de 2014 sobre la fusión con Banco Itaú, según se relaciona en un Acápite aparte.

En tanto en Colombia, el proceso de consolidación siguió avanzando, marcado por la fusión legal entre las operaciones de Corpbanca Colombia y Helm Bank que se materializó el 1 de junio de 2014. Con ello, el Banco consolida su operación en Colombia, reafirmando el compromiso de largo plazo con este mercado.

Corpbanca Colombia se convirtió así en un actor de mayor escala, siendo el quinto grupo financiero en dicho país medido por colocaciones, con una importante presencia en todos los segmentos de empresas y de personas de ingresos altos y medios.

Volúmenes de Actividad

A diciembre de 2014, las colocaciones totales consolidadas del Banco alcanzaron un volumen de $14.211.349 millones, registrando un aumento de casi un 8,6% nominal de aumento respecto de diciembre de 2013.

Colocaciones totales CorpBanca y su participación en el sistema
Período 2009 – 2014

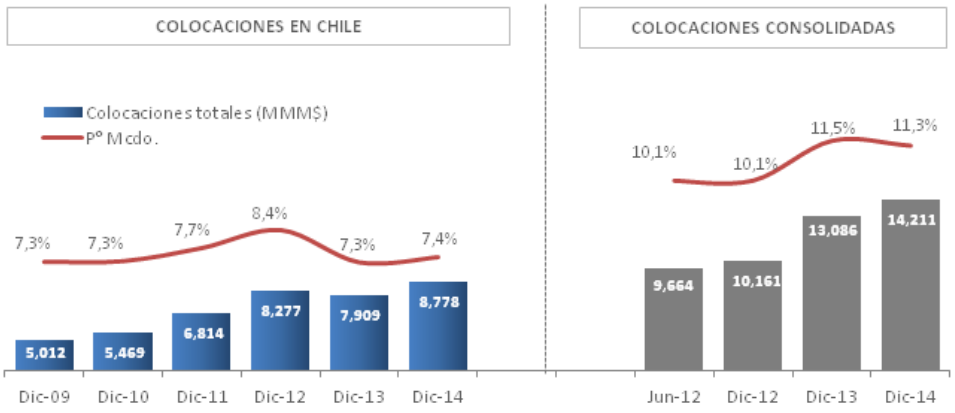

*Notas: * Colocaciones consolidadas Chile + Colombia; ** Participación de mercado sobre colocaciones consolidadas Chile + Colombia.*
Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Este crecimiento se explica principalmente por una mayor actividad comercial en Chile y en Colombia durante el primer semestre de 2014, que permitió volver a un nivel de colocaciones similar al existente previo a la tensión de liquidez del tercer trimestre de 2013. Cabe destacar que en 2014, el sistema financiero chileno creció un 10,2% nominal.

En Chile, la expansión de negocios de Corpbanca se sustentó principalmente en el desempeño de los créditos comerciales, liderados por los sectores de grandes proyectos e infraestructuras y en menor medida por los créditos de consumo, destacando en este último segmento, la adjudicación de 12 carteras de Créditos con Aval del Estado (CAE) de las 15 licitadas durante el cuarto trimestre de 2014.

Por su parte, el desempeño de la cartera de colocaciones en Colombia fue positivo, creciendo cerca de un 1,25% nominal. La cifra es muy auspiciosa si se considera que se produjo en el contexto de la fusión entre Corpbanca Colombia y Helm Bank. En cuanto a los créditos comerciales, la alta diversificación de la cartera a sectores económicos mitigó en buena medida potenciales impactos negativos de la caída del precio del petróleo a fines de 2014. Cabe destacar que la mayor exposición por sectores económicos no representaba más del 10% de la cartera comercial de Corpbanca Colombia a noviembre de 2014.

Colocaciones Empresas CorpBanca (MMM$) y su participación en el sistema (%)
Período 2009 - 2014

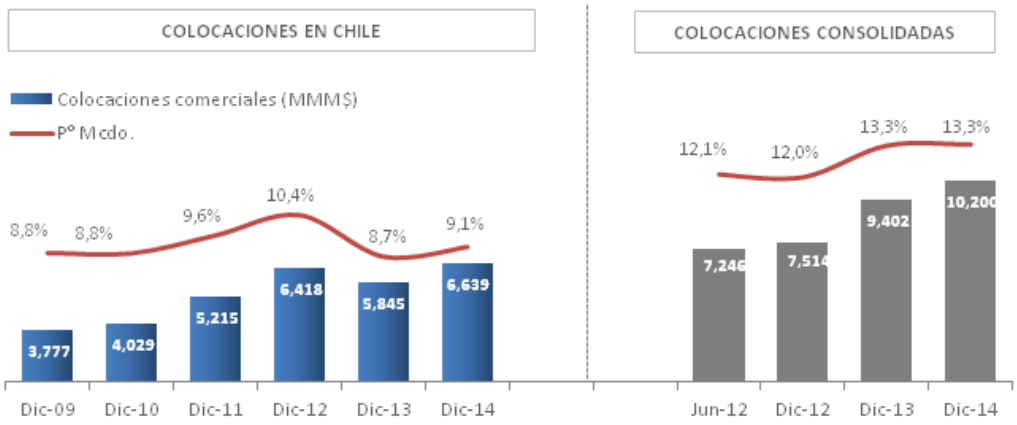

*Notas: * Colocaciones consolidadas Chile + Colombia.*
*** Participación de mercado sobre colocaciones consolidadas Chile + Colombia.*
Fuente: CorpBanca y Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

En Chile el segmento de personas alcanzó un crecimiento de un 12,9% a diciembre de 2014 en comparación a diciembre de 2013, levemente inferior al crecimiento experimentado en el mercado que fue

de un 14,0% en el mismo periodo de tiempo. Con ello, la participación de mercado se mantuvo a diciembre de 2014 en torno a 4,9%.

Sectores económicos de las colocaciones comerciales de Banco

En relación a las operaciones en Chile, la cartera de créditos presentó una positiva diversificación en sectores económicos, sin concentraciones significativas en ningún sector tal como se muestra en la siguiente tabla:

Diciembre 2014

Exposiciones sectoriales en Chile	**MMM$**	**%**
Silvoagropecuario	323.589	4,61%
Pesquero	76.769	1,09%
Minero	427.039	6,08%
Industrial	289.497	4,12%
Electricidad, gas y agua	421.625	6,01%
Comercio	870.067	12,40%
Construcción e Inmobiliario	2.008.511	28,61%
Transporte y Telecomunicaciones	449.211	6,40%
Servicios financieros y otros	383.336	5,46%
Sociedades de inversiones	645.108	9,19%
Salud	134.117	1,91%
Educación	273.923	3,90%
Otros servicios	290.444	4,14%
Subtotal	**6.593.235**	**93,93%**
Cartera comercial total*	**7.019.217**	**100,00%**

Nota: Incluye Sucursal CorpBanca NY.
Incluye Contingentes
Fuente: CorpBanca.

Estructura de Financiamiento

Respecto de la estructura de financiamiento, se ha mantenido la estrategia de diversificación de las fuentes de recursos. Al efecto, se siguen impulsando diversas iniciativas que han permitido mejorar la proporción de depósitos de clientes (empresas y personas) a lo largo de los años. A diciembre de 2014, estos equivalían al 53% del total de depósitos a plazo versus un 51% a diciembre de 2013. Junto con esto, destaca la favorable tendencia de los saldos vista, con un crecimiento del 14% en 2014. En suma, el total de dichos depósitos con clientes (*core deposits*) aumentó su participación en los depósitos totales desde un 59% en 2013 a un 61% en 2014.

Por su parte, y en el marco de la estrategia definida, Corpbanca obtuvo un crédito sindicado por US$490 millones en julio de 2014 y colocó un bono en el mercado internacional por US$750 millones en septiembre de 2014.

Adecuación de capital

El Capital TIER I (Capital Básico) aumentó en un 2,3% entre 2013 y 2014. En el mismo período, también experimentaron un incremento los activos ponderados por riesgo en un 11%.

Con esto, el índice Patrimonio Efectivo / Activos Ponderados alcanzó un 12,39% frente al 13,22% en diciembre 2013 y el índice Capital Básico / Activos Totales a un 6,37% frente al 7,30% en diciembre 2013.

Índice de Basilea - CorpBanca

Período 2009 – 2014

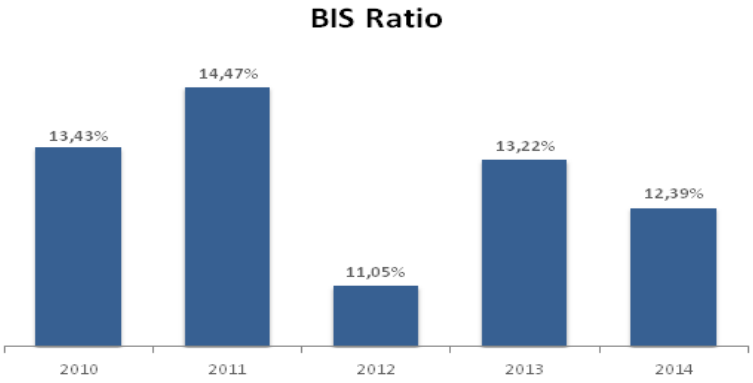

Fuente: CorpBanca.

Corpbanca alcanzó resultados históricos durante el 2014, obteniendo una utilidad de $226.260 millones, que representó un aumento de 45,9% respecto del año anterior.

Evolución Utilidad CorpBanca
Período 2010 – 2014
(Cifras en millones pesos de cada año)

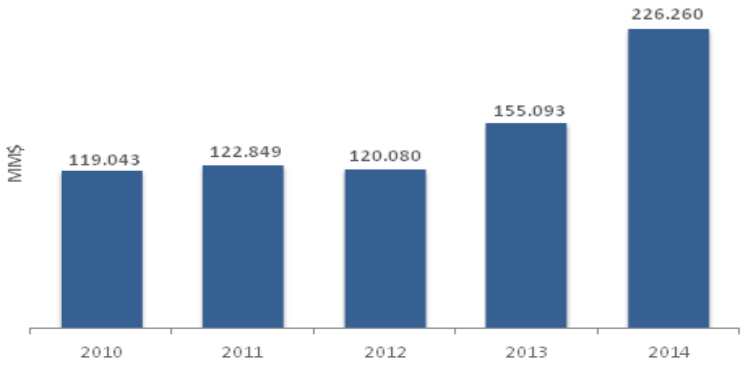

Nota: La utilidad corresponde al "resultado atribuible a tenedores patrimoniales".

Este resultado ubica al Banco como la segunda entidad financiera que más incrementó en 2014 su aporte a las utilidades del sistema financiero, pasando de contribuir de un 8,2% en 2013 a un 9,3% en 2014 (112 puntos base de alza en 12 meses). Así, Corpbanca explica $1 de cada $9 que gana la banca chilena, superando su participación de mercado en colocaciones a 7,44% a diciembre de 2014.

Estos mejores resultados son una respuesta directa a un negocio comercial creciente en Chile, que muestra importantes fortalezas en el país. La consolidación de los negocios del Banco en áreas claves de la economía chilena, como son los sectores de infraestructura y obras públicas, han permitido alcanzar un crecimiento sostenido en el tiempo.

A esto se suman la contribución creciente a la cuenta de resultados que está aportando la filial en Colombia, que aun en pleno proceso de fusión de ambos bancos ya está comenzando a consolidar las sinergias provenientes de su integración con Helm Bank.

(En millones de pesos)	2013	2014	% Variación
Intereses y reajustes netos	457.690	630.884	37,8%
Comisiones netas	117.977	161.590	37,0%
Resultado operaciones financieras, neto	87.381	170.267	94,9%
Otros ingresos operacionales, netos	15.736	-1.892	-112,0%
Resultado operacional bruto	678.784	960.849	41,6%
Gastos de apoyo	-346.911	-485.373	39,9%
Provisiones y castigos netos	-101.374	-132.529	30,7%
Resultado operacional neto	230.499	342.947	48,8%
Utilidades por Inv. en otras sociedades	1.241	1.799	45,0%
Utilidad antes de impuesto	231.740	344.746	48,8%
Impuesto a la renta	-63.830	-80.109	25,5%
Utilidad del ejercicio	167.910	264.637	57,6%
Interés no controlador	-12.817	-38.377	199,4%
Utilidad atribuible a los propietarios	155.093	226.260	45,9%

Con el propósito de mostrar el impacto de la operación en Colombia en los resultados consolidados de Corpbanca, la siguiente tabla presenta separadamente los resultados generados en Chile, así como los generados en Colombia al 31 de diciembre de 2014. Es importante destacar que en la contabilidad de Corpbanca Chile se incluyen algunos gastos que están asociados a la operación en Colombia, en particular los gastos de intereses relacionados con la parte de la adquisición de Banco Santander Colombia (hoy Banco Corpbanca Colombia) que no fue financiada con capital; la amortización de los activos intangibles generados en Corpbanca Colombia consecuente a la compra de Helm Bank; y el impacto asociados a "*fiscal hedge*"[1].

Estos resultados ajustados al 31 de diciembre de 2014 permiten depurar los resultados de Chile de cualquier impacto relacionado con las compras de Corpbanca Colombia en mayo de 2012 y de Helm Bank en agosto de 2013:

	Consolidado			Acum. al 31 de diciembre de 2014		
	Acum. al 31 de diciembre		Var. (%)	Ajustado		Var. (%)
(Cifras en millones de pesos)	2014	2013	Dic14 / Dic13	Chile	Colombia*	Dic14 / Dic13 Chile
Ingreso neto por intereses y reajustes	**630.884**	**457.690**	**37,8%**	**364.649**	**266.235**	**31,1%**
Ingreso neto por comisiones	**161.590**	**117.977**	**37,0%**	**96.445**	**65.145**	**26,8%**
Utilidad (pérdida) neta de Oper. Financ.	183.693	101.287	81,4%	107.340	76.353	102,0%
Utilidad (pérdida) de cambio neta	(13.426)	(13.906)	-3,5%	(80.825)	67.399	190,7%
Otros ingresos operacionales netos	(1.892)	15.736	-	(3.935)	2.043	-
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	**960.849**	**678.784**	**41,6%**	**483.674**	**477.175**	**22,3%**
Provisiones y castigos netos	(132.529)	(101.374)	30,7%	(37.173)	(95.356)	-32,5%
INGRESO OPERACIONAL NETO	**828.320**	**577.410**	**43,5%**	**446.501**	**381.819**	**31,2%**
Gasto de apoyo operacional	(485.373)	(346.911)	39,9%	(232.074)	(253.299)	34,5%
RESULTADO OPERACIONAL	**342.947**	**230.499**	**48,8%**	**214.427**	**128.520**	**27,8%**
Resultado por Inv. en sociedades	1.799	1.241	45,0%	193	1.606	-60,9%
RESULTADO ANTES IMPTO.	**344.746**	**231.740**	**48,8%**	**214.620**	**130.126**	**27,5%**
Impuesto a la renta	(80.109)	(63.830)	25,5%	(24.779)	(55.330)	3,9%
RESULTADO DEL EJERCICIO	**264.637**	**167.910**	**57,6%**	**189.841**	**74.796**	**31,4%**

En cuanto a los resultados consolidados, si bien el favorable resultado del año 2014 se generó en un escenario de alta inflación -mayor a la esperada-, ese diferencial contribuyó sólo en torno a $15.000 millones del total. Como un todo, la inflación no explica más del 20% del crecimiento de las utilidades del Banco. Como se mencionó, el 80% restante corresponde al desempeño del negocio comercial en Chile y al mayor aporte de Colombia. Esto da cuenta de la consolidación del plan estratégico de la entidad.

Entre otros factores que impulsaron la mejora están también un menor costo del fondeo y la consolidación de los resultados de Helm Bank por un año completo en comparación con sólo cinco meses durante 2013.

[1] *Fiscal hedge: corresponde a un derivado destinado a cubrir el impacto de la volatilidad de tipo de cambio de US $ / Ch $ sobre la valoración de la inversión en Colombia para efectos tributarios. Este efecto se debe analizar junto con los gastos por impuesto.*

Respecto del menos costo de fondeo, durante el año 2014 se observa una baja promedio de 20 puntos bases en los premios pagados por el Banco, lo que dada su estructura de vencimientos de activos y pasivos, junto al manejo de sus spreads comerciales, implicó una contribución al resultados del año 2014 solo de $ 2.000 millones de pesos aproxidamente. Dicho ajuste a la baja en los referidos premios se debió principalmente a la normalidad de los spreads del Banco en el mercado institucional

Los índices de rentabilidad del Banco aumentan en forma importante; aunque manteniéndose por debajo de la industria, aún impactados por los significativos aumentos de capital realizados entre 2011 y 2013. Así, el RoAA alcanzó a un 1,1% (frente al 1,4% del sistema) y el RoAE alcanzó 15,7% (versus el 19,3% del sistema).

Resultado operacional bruto

Durante 2014, el resultado operacional bruto fue de $961 mil millones versus los $679 mil millones en el año anterior. Esta cifra implicó un incrementó en un 41,6% en 2014, y se debió principalmente al buen desempeño de las operaciones en ambos países y a la consolidación de Helm Bank por un año completo. En tanto, el indicador de eficiencia medido respecto del resultado operacional bruto observó una leve mejora, pasando a nivel consolidado desde un 51,1% en 2013 a un 50,5% en 2014.

Intereses y reajustes netos

En materia de margen neto de interés, el aumento respecto del ejercicio anterior alcanzó los $173,2 mil millones equivalente a un 37,8%. Esto se explica en un incremento en Chile por $86,5 mil millones y un alza en Corpbanca Colombia por $86,7 mil millones explicado este último, en forma importante, por un año completo de devengo de Helm Bank en el año 2014 en comparación con el año anterior. En el caso de Corpbanca Chile, el aumento de 39% en los ingresos netos por intereses responde a los mayores intereses percibidos.

El referido incremento en los intereses y reajustes netos que, como se señalo, alcanzó el 37,8% se explica por una mayor actividad comercial en ambos países, por la inflación registrada en Chile durante 2014, superior a la esperada (variación acumulada de la UF de 2,04% en 2013 versus 5,51% en 2014), por el efecto positivo de la caída en la tasa de política monetaria, y por un aumento en los resultados de Corpbanca Colombia por efecto de la operación en año completo de Helm Bank en el 2014.

Comisiones netas

Las comisiones netas totalizaron $161.590 millones en 2014, comparadas con $117.977 millones en 2013, representando un aumento de 37%.

Del incremento en comisiones netas, que superó los $44 mil millones, aproximadamente un 53% proviene de mayores comisiones percibidas en Colombia, producto de la consolidación de Helm Bank por doce meses.

Las operaciones en Chile, en tanto, aportaron el 47% del incremento de las comisiones consolidadas, esto asociado, principalmente, al buen desempeño de la filial Asesorías Financieras y de la Corredora de Seguros.

Gastos de apoyo

Los gastos de apoyo de 2014 se elevaron en casi $138,5 mil millones por sobre el nivel registrado en el período precedente, esto es, en un 39,9%.

Esta variación tiene como principales razones, la consolidación de las operaciones proveniente de Helm Bank por un año completo,los gastos no recurrentes asociados a la fusión en Colombia, por los gastos y provisiones por la fusión acordada entre Itaú y Corpbanca, por los arriendos de locales producto de la venta de bienes raíces a fines de 2013, y por los gastos originados en el cierre de la negociación colectiva.

Todos estos factores impactaron las mediciones de eficiencia en relación a activos promedio desde 2,2% en 2013 a 2,4% en 2014.

Provisiones y castigos netos

Por otra parte, el gasto neto en provisiones y castigos aumentó en aproximadamente $31.155 millones durante 2014, equivalente a un 30,7%. Este incremento en las provisiones y castigos consolidados se explica de la combinación de un aumento en Corpbanca Colombia por la suma de $49.073 millones y una disminución en Corpbanca Chile por $17.918 millones.

El aumento en provisiones y castigos en Colombia es producto del crecimiento de la cartera y de la consolidación de Helm Bank por un año completo.

La disminución en provisiones y castigos en Chile es producto de prepagos que se efectuaron durante el año, recuperos de créditos y por un incremento en las garantías de la cartera de créditos comerciales.

Corpbanca ha mantenido una activa política de gestión de riesgo que se extiende a su nueva operación en Colombia. Ello se traduce en una sana calidad de cartera a nivel consolidado con un índice de riesgo de 2,25%; con una cartera con mora de 90 días o más de 1,33%; y con una cobertura de provisiones para dicha cartera de 172%. Todos estos rangos son mejores que los del promedio del sistema financiero que ascienden a 2,45%, 2,12% y 123,4%, respectivamente. En Chile, la cartera de colocaciones del Banco presenta índices aún más bajos, siendo el índice de riesgo de un 1,36%; el de cartera con mora de 90 días o más de un 1,48%; y el de cobertura de provisiones para dicha cartera de 94%. Esta menor cobertura relativa se compensa con la buena cobertura de garantías con la que opera el Banco, las que muchas veces pueden ser deducidas de provisiones impactando en consecuencia la medición tradicional de cobertura para la cartera en mora.

Resultado de operaciones financieras

En 2014 el resultado por operaciones financieras neta de utilidades de cambio creció un 94,9%. Esto se explicó por la gestión de activos y pasivos en un escenario de apreciación del dólar en comparación al peso chileno y al peso colombiano, que se tradujo en una mayor valorización de los contratos derivados, combinado con la incorporación de Helm Bank por un año completo. También contribuyó la estrategia comercial de potenciar la actividad de la mesa de distribución con las bancas comerciales en Colombia.

Resultados antes de impuesto

Producto de una buena gestión operacional, en 2014 el resultado antes de impuesto se incrementó en un 48,8% en comparación al cierre de 2013. De este aumento, un 59% corresponde a las operaciones en Colombia, fortalecidas por la consolidación de Helm Bank por un año completo y una mayor actividad comercial, junto con una buena diversificación del riesgo.

Por su parte, las operaciones en Chile se beneficiaron de una expansión comercial en un contexto de inflación superior a la esperada para el año, junto con una menor tasa de política monetaria.

Comparativo resultados Dic.2013 - Dic.2014

(En millones de pesos)	2013	2014	Variación ($)	% Variación
Intereses y reajustes netos	457.690	630.884	173.194	37,8%
Comisiones netas	117.977	161.590	43.613	37,0%
Resultado operaciones financieras, neto	87.381	170.267	82.886	94,9%
Otros ingresos operacionales, netos	15.736	-1.892	-17.628	-112,0%
Resultado operacional bruto	678.784	960.849	282.065	41,6%
Gastos de apoyo	-346.911	-485.373	-138.462	39,9%
Provisiones y castigos netos	-101.374	-132.529	-31.155	30,7%
Resultado operacional neto	230.499	342.947	112.448	48,8%
Utilidades por Inv. en otras sociedades	1.241	1.799	558	45,0%
Utilidad antes de impuesto	231.740	344.746	113.006	48,8%
Impuesto a la renta	-63.830	-80.109	-16.279	25,5%
Utilidad del ejercicio	167.910	264.637	96.727	57,6%
Interés no controlador	-12.817	-38.377	-25.560	199,4%
Utilidad atribuible a los propietarios	155.093	226.260	71.167	45,9%

Impuestos

En 2014 el gasto por impuesto a la renta creció un 25,5% respecto de 2013, producto de la variación del tipo de cambio que impactó en la valorización de la inversión en Colombia, la consolidación de Helm Bank por un año completo, y en parte por la reforma tributaria en Chile y en Colombia

Al respecto, si bien la reforma tributaria en Colombia se aplicará a partir de 2015, se debieron reconocer los impactos de los cambios de tasas en los impuestos diferidos desde diciembre de 2014, lo que significó un menor gasto por impuesto por $14.500 millones.

Durante 2014 se adoptaron reformas tributarias en Chile y en Colombia, que se detallan a continuación:

i. Reforma Tributaria en Chile

En septiembre de 2014, se promulgó la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales modificaciones se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, aumentando a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que aplique el sistema parcialmente integrado. O bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en caso de que se opte por la aplicación de un sistema de renta atribuida.

Como consecuencia del aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014 al 2018 y en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe reconocer el impacto de resultados en forma inmediata, por lo que al 31 de diciembre de 2014, el Banco ha reconocido un efecto por cambio de tasas que generó un cargo a resultados por $2.310 millones, monto que se ha determinado aplicando a las diferencias temporarias la tasa a la que se espera recuperar o liquidar.

ii. Reforma Tributaria en Colombia

La reforma tributaria, que afectó la tasa de impuesto en Colombia, fue publicada el 23 de diciembre de 2014. Entre otras modificaciones, se implementó un aumento progresivo de la tasa de impuesto a la renta desde 34% hasta 43% en 2018. En el caso de Corpbanca, se estimó un mayor gasto por impuesto por US$12 millones anuales.

Al respecto, si bien la reforma tributaria en Colombia se aplicará a partir de 2015, se debieron reconocer, al igual que en Chile, los impactos de los cambios de tasas en los impuestos diferidos desde diciembre de 2014 que, junto con el crédito mercantil adicional registrado en Corpbanca Colombia -que conllevó reconocer un mayor activo por impuestos diferido bajo la normativa tributaria colombiana-, significó un menor gasto por impuesto por $14.500 millones para el mes de diciembre.

Durante 2014, Corpbanca continuó su senda histórica de crecimiento y su vocación universal, esto es, la capacidad de atender a los diversos segmentos de clientes, tanto en Chile como en Colombia.

La propuesta de valor del Banco considera principalmente un riesgo sustentable y acotado, la selección de productos innovadores y adaptados a las necesidades de los múltiples clientes y la elección de canales tradicionales de distribución como es la red de sucursales y canales tecnológicos como la premiada página web para empresas, DAP online, contact center y aplicaciones móviles.

Es así como en el segmento de bancas de personas -dirigido a las personas naturales-, el Banco ha segmentado a sus clientes a través de sus distintas divisiones: la División de Consumo, a través de Banco Condell, que busca ofrecer soluciones de financiamiento a personas naturales de segmentos masivos. La Banca Personas que constituye el segmento más tradicional, con foco en productos de consumo e hipotecario y que atiende a través de ejecutivos a personas en la red de sucursales, apoyados por los canales alternativos para entregar una disponibilidad de atención bancaria continua. Y la de Altos Patrimonios que, a través de la Banca Privada, busca entregar un modelo de atención sofisticado y una experiencia diferenciadora para el cliente, sumado a los servicios de *Wealth Management*, que entregan alternativas de inversión a clientes de alta exigencia.

En el segmento de banca de empresas, la atención se realiza a través de dos grandes áreas que atienden a las personas jurídicas y personas naturales con giro comercial.

En primer lugar, la Banca Mayorista. Ésta presta servicios a las grandes empresas y corporaciones, inmobiliarias y banca internacional, con un foco en la generación de relaciones de largo plazo y en el trabajo en proyectos y estructuraciones de alta sofisticación. En esta categoría, Corpbanca destaca como uno de los actores más relevantes del medio en el financiamiento de grandes obras de infraestructura en Chile y Latinoamérica, tarea apoyada por la sucursal CorpBanca Nueva York y la Oficina de Representación de Madrid.

En segundo lugar, la Banca Empresas y PYME. Ésta ha consolidado una estrategia para constituirse en un socio de las empresas de este segmento que apoya el desarrollo de sus negocios. Para su implementación

se su foco se centra en el cruce de productos, asociado a un riguroso trabajo de conocimiento y cercanía con los clientes, además del seguimiento comercial a las distintas iniciativas que se emprenden.

Otro de los elementos estratégicos del Banco es lo que se ha denominado la internacionalización. En este ámbito, el 2014 se ha constituido como el año de la consolidación de Corpbanca Colombia. Los excelentes resultados demostrados, sumados a un proceso exitoso de integración entre Helm y CorpBanca Colombia, han ratificado el acierto de la decisión de ingresar en dicho mercado, posicionando al Banco como la quinta entidad financiera más relevante de la industria colombiana con cerca de un 7% de participación de mercado.

En Chile, durante 2014, se han realizado importantes definiciones en conjunto con los equipos de Banco Itaú con miras al nuevo banco fusionado. La interrelación de las mesas de trabajo y del Comité de Integración, ratificaron las fortalezas estratégicas de Corpbanca y la importante complementariedad con Itaú, situación que llena de expectativas respecto del futuro del Banco.

Fuentes de Financiamiento y Liquidez del Banco

Durante el año, Corpbanca perseveró en el objetivo estratégico de diversificación de sus fuentes de financiamiento con el propósito de fortalecer su capacidad de reacción ante eventos de riesgo de liquidez de fondeo y de disminuir la relevancia del mercado de depósitos institucionales como fuente de fondos.

En el marco del objetivo estratégico definido, la institución ha efectuado emisiones en los mercados locales y externos, demostrando, un total retorno a la normalidad de liquidez y dejando atrás los eventos de estrés que sucedieron durante el tercer trimestre del año 2013.

Entre los hitos más destacables, en junio de 2014 se realizó la emisión de bonos locales por UF 3.000.000 a un plazo de 4 años que fueron colocados a una tasa de 2,68% y demandados en su totalidad por inversionistas institucionales y privados nacionales.

Para asegurar la atomización de la colocación y la incorporación de nuevos inversionistas a la base de clientes del Banco, se contrató a un banco de inversión lo que permitió presentar la realidad del Banco en reuniones bilaterales con inversionistas y en reuniones multilaterales con un amplio espectro de participantes del mercado de capitales.

En julio, se materializó un crédito sindicado otorgado por ocho bancos internacionales entre los cuales se cuentan bancos de Estados Unidos, Europa y Asia por un monto de US$490 millones. Esta operación es la más alta de esta naturaleza otorgada a una institución bancaria local, lo que demostró el excelente posicionamiento del Banco en los mercados internacionales.

El objetivo de ese crédito fue destinar parte de los recursos a adecuar el perfil de vencimiento de pasivos del Banco, en el marco del manejo de administración de activos y pasivos, y el resto a financiar el dinamismo de sus colocaciones comerciales.

Finalmente, en septiembre de 2014 se realizó la emisión de un bono por US$750 millones. Para esta colocación, se efectuaron visitas a inversionistas en Los Angeles, Nueva York, Boston y Londres y como principal resultado de esto, se recibieron órdenes por el equivalente a 5,4 veces el monto original a colocar que era de US$500 millones. Por esta razón, se decidió aumentar el monto a colocar a los referidos US$750 millones. La transacción se efectuó a 225 puntos base sobre el equivalente del tesoro americano con una tasa cupón de 3,875%

Esta operación representó una mejora respecto a la colocación realizada en 2013 ya que implicó un spread de 20 puntos base más bajo que aquella. La principal demanda provino de inversionistas de Estados Unidos, Canadá, Europa, Latinoamérica y Asia.

Los recursos captados permitieron al Banco aumentar sus reservas de liquidez y su utilización para financiar el crecimiento esperado de las colocaciones comerciales del próximo año.

Por su parte, en el mercado doméstico las unidades de Mercado de Capitales han continuado atomizando el fondeo proveniente de depositantes minoristas, contribuyendo aún más a la diversificación de las fuentes de fondeo del Banco.

La fuente principal de pasivos con costo del Banco son los depósitos. Se reconocen tres grandes tipos de clientes, los cuales se relacionan con unidades especializadas: (i)los inversionistas institucionales que se relacionan con el Banco a través de la Gerencia de Liquidez del Banco; (ii)las grandes corporaciones que se relacionan con la Banca Mayorista ; (iii) y finalmente los clientes minoristas que se relacionan a través de la red de sucursales del Banco y por la unidad especializada Gerencia de Mercados de Capitales dependiente de la División Finanzas e Internacional del Banco.

En las fuentes de pasivos a plazos menores a un año generalmente se utilizan depósitos a plazo. Las tasas que se otorgan a los clientes son determinadas por la División Finanzas y consideran en ellas características de estabilidad del fondeo por tipo de cliente y plazos asociados a la operación.

Si los requerimientos de fondeo son a plazos superiores a un año, el Banco realiza operaciones de otra naturaleza. Básicamente se reconocen cuatro tipos de operaciones: créditos bilaterales con bancos corresponsales, créditos sindicados, emisión de bonos en el mercado local y emisiones de bonos en los mercado externos.

La elección de una u otra opción de las cuatro referidas dependerá principalmente, entre otros elementos, del plazo al que se pretende acceder, las condiciones específicas de precios y el monto que se desea captar. En general, en las operaciones entre uno y tres años plazo, se utilizan créditos bilaterales con bancos corresponsales y créditos sindicados. Para operaciones superiores a esos plazos, se utiliza el mercado de capitales a través de la emisión de bonos. Si la operación se efectúa en el mercado doméstico o en el externo obedece principalmente a las condiciones de precio y envergadura de la operación. Para operaciones sobre US$500 millones se acceden principalmente a los mercados externos.

Por otro lado, la estrategia de financiamiento del Banco contempla no tener descalces en moneda y por tanto en las operaciones realizadas en los mercado externos para financiamiento de operaciones en moneda local se utilizan derivados para transformar la moneda externa a local.

En relación a descalces de plazos, el Comité de Activos y Pasivos del Banco (CAPA) define los límites entre los cuales la Gerencia de División Finanzas puede gestionar descalces de plazo. La gestión dentro del marco fijado dependerá de la visión de evolución futura de la tasa de interés e inflación que esta unidad esté previendo. Una vez definidos los límites de descalces de plazos por el CAPA, estos son ratificados por el Directorio del Banco.

Por su parte, desde un punto de liquidez el Comité CAPA también define las reservas de liquidez que la Gerencia de Finanzas debe mantener y administrar. La fijación de dichos límites depende, entre otros aspectos, de la estructura de vencimiento que tiene el Banco para los próximos treinta días, del tipo de clientes que mantienen depósitos a corto plazo y vistas y de otras obligaciones que mantenga el Banco. El Comité también define el tipo de instrumentos elegibles para ser considerado reservas de liquidez. El cumplimiento de toda la estructura de límites es monitoreada en forma diaria por la Gerencia de Riesgos Financieros del Banco.

División Grandes Empresas y Corporativa

En el año 2014 Chile logró materializar grandes proyectos de inversión y atrajo montos relevantes de inversión extranjera para realizar importantes adquisiciones de empresas locales. En relación a ello, la División de Grandes Empresas y Corporativas continuó su apoyo al desarrollo de todo tipo iniciativas en los distintos sectores económicos. Así, Corpbanca consolidó su posición de liderazgo en el financiamiento de infraestructura, siendo un referente en este tipo de créditos y en general en todo tipo de proyectos. Para tales efectos cuenta con un equipo multidisciplinario que no sólo le ha permitido participar activamente en estructuración de financiamientos, sino también acompañar a los clientes durante toda su construcción y operación, confirmándose así como uno de los bancos agentes más importante y activos del país.

Adicionalmente, el Banco participó en importantes financiamientos para las adquisiciones de empresas y logró una posición de liderazgo en el financiamiento de proyectos de energía renovables no convencional, encabezando la estructuración y posterior sindicación de los principales financiamientos de esta industria, siendo Corpbanca la entidad bancaria en el país que más proyectos ha apoyado y financiado.

Lo anterior, permitió obtener importantes distinciones a nivel nacional e internacional y por sobre todo, el reconocimiento de los clientes y en general del sistema financiero como un referente en este tipo de financiamientos.

En el 2014 la División Grandes Empresas y Corporativas de Corpbanca se consolidó como pionera en el desarrollo del mercado nacional de sindicación y distribución de créditos en el mercado secundario, generando un mercado que no existía hasta este año a nivel local.

Con el apoyo de la Oficina de Representación en Madrid, el Banco logró mantener y profundizar sus lazos comerciales con las empresas españolas que desarrollan proyectos de infraestructura y de energía en Chile y en otros países de Latinoamérica. Por su parte, Colombia se ha transformado en un foco para inversiones que permite avizorar auspiciosos proyectos de este tipo de financiamiento.

El año 2014 también marcó la consolidación de Corpbanca como una alternativa para la transaccionabilidad de las empresas chilenas. En este contexto, la División de Grandes Empresas y Corporativas tuvo una destacada participación en el fuerte crecimiento experimentado en los saldos vistas del Banco, iniciando su

operación con Corpbanca las principales empresas chilenas. Además, demostró un excelente desempeño en el área institucional, consolidando a Corpbanca como el banco de la plaza que más licitaciones se adjudicó para el manejo de cuentas de empresas del Estado y municipalidades.

Por otra parte, este año también estuvo marcado por el fuerte crecimiento en las relaciones de las empresas nacionales con Corpbanca Colombia, país en el cual se pretende brindar un gran apoyo para las compañías internacionales, colombianas y, por supuesto, las chilenas.

La División Grandes Empresas y Corporativas, en conjunto con otras áreas de la Banca Mayorista, participó y formó parte de las transacciones más relevantes efectuadas en Chile en 2014. Corpbanca participó activamente en emisión de bonos y venta de paquetes de acciones y empresas, entregando soluciones financieras integrales a los clientes, tanto en Chile, como en el extranjero.

Finalmente hay que destacar que durante el año se lograron importantes mejoras en todos los indicadores de gestión y reciprocidad de la cartera, los que permiten a la División continuar siendo un aporte sustancial a los objetivos del Banco, con altos ingresos diversificados y recurrentes.

División Comercial Empresas, Pyme y Banca de Personas

Segmentos de Empresas y Pyme:

En línea con años anteriores, en estos segmentos se continuó potenciando los modelos de negocios y gestión, con especial énfasis en lograr una relación más cercana con los clientes y complementado con propuestas de mayor flexibilidad para cada cliente. Se siguió consolidando el segmento de Empresas Medianas a Grande, en el que se cuenta con una adecuada participación de mercado y potenciando el segmento de Pequeñas y Medianas Empresa en los que la participación es menor. En ambos segmentos, el crecimiento experimentado fue superior al del mercado.

En 2014 se profundizó en materias de automatización de los planes de gestión por cliente. Dicha automatización fue un elemento importante para la consecución del objetivo que Corpbanca sea el banco principal o más relevante de los clientes.

En el ámbito de productos y el Segmento Pyme, se mantuvo la importancia en el uso de garantías estatales para apoyar el desarrollo de este tipo de clientes.

La implementación de más y mejores herramientas de apoyo a la gestión comercial, como en años anteriores, continuó siendo un elemento relevante, con un aporte importante del Área de Inteligencia de Negocios en el trabajo de los focos estratégicos, tanto para guiar a las plataformas comerciales en potenciales negocios, como en el apoyo del trabajo diario de venta y renovaciones.

A nivel de sectores económicos, el Banco participó y apoyó con servicios financieros en todos los ámbitos de la economía en los que existieran emprendedores, fueran empresas medianas a grandes o PyME. A ese respecto, 2011 y 2012 destacaron por una importante participación y financiamiento en infraestructura de educación a nivel nacional y salud en el ámbito regional. En 2013 y 2014, sin descuidar los negocios en los sectores anteriores, se incursionó con mayor participación en el ámbito inmobiliario nacional y agrícola en regiones, pasando a ser un actor relevante en ambas áreas.

En empresas medianas y grandes se logró un grado de consolidación importante, además de ser un aporte significativo a la cuenta de resultados del Banco. En PyME el incremento de colocaciones fue de más de un 15%, incremento superior al del mercado, que mantuvo la tendencia de un aumento sostenido en el nivel de negocios.

En este segmento, el Banco definió como estrategia la disciplina, mediciones rigurosas y calidad en la ejecución del plan de negocios, centrado en una alta preocupación por los clientes.

Segmentos Banca de Personas:

Para la Banca de Personas fue un año en que se continuó consolidando las diferentes mejoras en sus procesos comerciales, como son una mayor eficiencia de sus diferentes canales de venta; el fortalecimiento del portafolio de colocaciones de buena calidad crediticia; la mejora en la retención y vinculación con sus clientes; y un énfasis especial en el potencionamiento de la sinergia entre las diferentes áreas y segmentos del Banco.

Con el apoyo del Área de Inteligencia de Negocios, se incrementó tanto la oferta de nuevos productos a clientes, como también se otorgaron mejores y atractivos cupos de créditos, esto, sin afectar los niveles de riesgo que siguen siendo de los más bajos del mercado.

Nuevamente, al igual que el año anterior, fue un año en que aumentó en forma importante la venta y servicios por canales no presenciales, como internet, telemarketing y el call center.

Este segmento de banca personas logró aumentar su portafolio de cuenta correntistas en un 10% con respecto al año anterior, logrando además, y por segundo año consecutivo, bajar la tasa de pérdida de clientes. Se destaca además, los aumentos de cupos en líneas de sobregiro y tarjetas de crédito, que llevaron a un incremento en su uso sobre el 30%; mejorando a su vez la vinculación con los clientes en el cruce con otros productos, como seguros, fondos mutuos, y otros.

Estos resultados no habrían sido posibles sin un perfeccionamiento del modelo de gestión y seguimiento comercial, el que fue potenciado con mejoras en sus herramientas y acompañado de auditorías comerciales a las mejores prácticas definidas para el segmento.

División Altos Patrimonios

La División Altos Patrimonios siguió avanzando de forma consistente para cumplir el objetivo considerado desde su creación original, esto es, ofrecer servicios de excelencia a clientes de altos ingresos y patrimonios, trabajando en forma conjunta las áreas de Wealth Management y de Banca Privada. De esta forma se busca ofrecer productos y niveles de atención óptimos para el segmento. Para el efecto, la División cuenta con un equipo de profesionales altamente calificados, cuya misión es buscar y gestionar alternativas de inversiones o créditos para satisfacer las necesidades de los clientes, familias empresarias y grupos de alto patrimonio.

Entre los hechos más relevantes de 2014, destaca en términos de infraestructura, el cumplimiento de un objetivo anhelado, el de atender a los clientes en modernas y cómodas oficinas acorde con este segmento. Es así como a mediados de año se inauguraron las sucursales Torre Huérfanos, Hendaya y Enrique Foster que reemplazaron las antiguas oficinas de Huérfanos, El Bosque y Apoquindo. Hoy se cuenta con nuevos espacios que cumplen ampliamente con los estándares exigidos para este segmento que permiten una atención de excelencia a los clientes.

Entre los aspectos cuantitativos más relevantes del año en Banca Privada se cuenta el crecimiento de un 40% en las colocaciones de consumo (créditos de consumo, líneas de crédito y tarjetas) dado su foco estratégico, como así también, el incremento de los saldos vistas en un 20%.

En relación a los productos de inversiones, se incrementó en un 32% la base de depósitos a plazo, en un 41% el volumen administrado de fondos mutuos y en un 37% los activos bajo administración en las carteras patrimoniales, muchas de ellas con retornos superiores a los competidores. También se logró aumentar

considerablemente la base de clientes y se concretó la obtención de aportes de capital para diversas oportunidades de inversión.

Durante el año 2014, destacó también el trabajo realizado con distintas áreas del Banco, lo que se logró a través de la División de Sinergia con las filiales Corpbanca Corredora de Bolsa y Corpbanca Administradora General de Fondos, trabajo que permitió la incorporación de una gran cantidad de nuevos clientes en ambos negocios de filiales. También, se gestó una importante generación de clientes en cuentas corrientes a través de aperturas de sus sociedades de inversión o a título personal por sus vínculos ya sea en Grandes Empresas, Corporativas, Inmobiliarias, Empresas, Pymes y Filiales, labor que seguirá profundizándose en el futuro.

También durante el año se le dio especial importancia a la calidad de servicio. En la última medición realizada a esta División de Banca Privada, el índice de satisfacción de los clientes alcanzó un 79%, el de lealtad, un 81%, mismo porcentaje en imagen y transparencia. En cuanto a la valoración de los ejecutivos de cuentas de la División, el índice llega a un 86%.

Banco Condell

El 2014 se caracterizó por una baja pronunciada en la actividad económica del país, la que afectó directamente la industria relacionada al consumo. La mayor incertidumbre en las personas provoca que, aquellas que pueden, sean más restrictivas en sus gastos y en aumentar su endeudamiento. Esta caída, tarde o temprano, afecta los niveles de ingresos, calidad de empleo y por consiguiente, el riesgo de las carteras de consumo.

En forma simultánea, la vigencia de nuevas normativas como la nueva tasa máxima convencional, la nueva Ley de Insolvencia y Reemprendimiento, las regulaciones que han afectado a la industria de los seguros masivos y otras, siguen comprimiendo los márgenes de la industria en los segmentos de menores ingresos.

Las circunstancias anteriores produjeron una baja pronunciada en el crecimiento de la industria, una caída en los ingresos y llevaron a los distintos oferentes a ajustar sus ofertas de créditos y sus modelos de negocio a fin de adecuar sus parámetros de riesgo, retorno y eficiencia.

A pesar de lo anterior, el año 2014 fue para Banco Condell el año de la consolidación de sus resultados, siendo estos los mejores resultados históricos de la División de Consumo. Banco Condell tomó medidas

para enfrentar un escenario de mayor riesgo en las carteras, siendo más restrictivo en sus criterios de aceptación de clientes. Esto provocó un menor crecimiento del portafolio pero, de todas formas, sólido y muy por sobre sus competidores.

La estrategia de Banco Condell le ha permitido sortear los impactos que las nuevas regulaciones han causado en la industria, al mantener por mucho tiempo una estructura de precios acorde con las nuevas máximas legales y un modelo de servicios e incentivos internos que ha hecho que los clientes muestren en los indicadores de satisfacción, transparencia y lealtad, porcentajes de aprobación del orden del 90%, muy por sobre la industria bancaria de los segmentos de personas y consumo.

En resumen, una combinación de precios competitivos, una cartera de mejor calidad crediticia que el mercado, altos niveles de eficiencia, una extraordinaria satisfacción, fidelidad e índices de transparencia con sus clientes hicieron de 2014 un gran año para Banco Condell.

CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.

Para Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., este 2014 estuvo marcado por variados acontecimientos que siguen posicionando a la Administradora como un importante referente en la industria de la administración de activos, ampliando las alternativas de ahorro e inversión ofrecidas a los clientes.

Durante este año, se incorporaron nuevos fondos de inversión privados. Uno de ellos permite a los aportantes acceder a rentabilidades de índices accionarios en Chile y en el Reino Unido, en fondos que además cuentan con una garantía patrimonial, protegiendo así total o parcialmente su patrimonio durante el período de inversión. Otro fondo es de renta fija que invierte en bonos latinoamericanos. Un tercer fondo de inversión inmobiliario, dando así continuidad a esta línea de negocios iniciada en 2012.

La cartera administrada con recursos de CORFO, incorporada a fines de 2012, ha crecido por segundo año consecutivo en un 35%. En diciembre de 2014 alcanzó a sumar más de $570.000 millones administrados.

En relación a los fondos mutuos, se ha consolidado un patrimonio de más de $41.000 millones en los fondos de deuda, cuotas que se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago y cuya ganancia no se encuentra afecta a impuesto a la ganancia de capital, administrando recursos en este producto a más de 860 inversionistas.

Este año no sólo se han obtenido importantes avances en la diversidad de los productos ofrecidos, sino también en premios y reconocimientos. Así, y por segundo año consecutivo, durante el primer trimestre de 2014, Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. fue reconocida por Morningstar, compañía líder en el mundo en información financiera, como la mejor administradora de fondos mutuos global del mercado.

CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.

Durante el año 2014 Corpbanca Corredores de Bolsa vuelve a demostrar su capacidad para seguir creciendo, logrando consolidar un esquema sólido, competitivo y con tecnología de vanguadia, para responder adecuadamente a las necesidades de un negocio en crecimiento. Su enfoque ha permitido entregar a los clientes todas las herramientas necesarias para manejar sus inversiones de acuerdo a las nuevas tendencias en tecnología: *social trading* y simulación de portafolios (eTRADER), aplicación móvil transaccional (stock app) y ahat de Análisis técnico.

En materias comerciales, Corpbanca Corredores de Bolsa ha fortalecido su modelo de atención a clientes, con un foco multiproducto en acciones, renta fija, monedas e inversiones internacionales. Asimismo, se ha potenciado la oferta de valor al definir modelos de atención según segmento y perfil del cliente, abarcando desde el segmento de retail hasta el institucional, pasando por personas de altos patrimonios y *family offices*.

El proyecto MILA, al cual la Corredora ha apoyado consistentemente desde su origen, es una plataforma que ha aportado a la generación de importantes negocios entre los países que lo conforman. Corpbanca Corredores de Bolsa se ha mantenido activo en este proyecto apostando al crecimiento de estos mercados y al desarrollo de nuevos negocios en la región. En este contexto, en diciembre de este año, se concluyó con éxito la Quinta Versión de la Cumbre de Inversionistas ”América Latina, ¿Camino al desarrollo?”, que consolidó la imagen de Corpbanca Corredores de Bolsa como un precursor de negocios de la región y un excelente proveedor de plataformas y alternativas para promover la inversión.

Por otro lado, durante este 2014, la Corredora de Bolsa enfrenta importantes y nuevos desafíos bajo un escenario adverso -en especial en el mercado de renta variable local– en el que los volúmenes llegan a mínimos no registrados en más de 8 años. Sin embargo, se logra reenfocar los esfuerzos comerciales y dirigir las inversiones a productos y negocios en los cuales se ven oportunidades basadas en la estrategia multiproductos. Con esta estrategia se logra mitigar los impactos de las condiciones adversas del mercado.

Todo lo anterior, refleja la actitud de enfrentar los desafíos como algo constante y la flexibilidad y capacidad de adaptación del equipo de Corpbanca Corredores de Bolsa.

Corpbanca Corredores de Seguros S.A.

Durante 2014 Corpbanca Corredores de Seguros consolida los productos y procesos de servicio requeridos por la reforma del comercio de seguros que introdujo la Ley 20.667 y que entró en vigencia a fines de 2013. Esto ha significado importantes mejoras en la calidad de los productos y procesos de atención.

Además se efectúan satisfactoriamente todos los ajustes requeridos para adoptar las conversiones contables de IFRS que serán obligatorias para todos los corredores de seguros, a contar de 2015.

El desarrollo del capital humano de la Corredora de Seguros sigue siendo el elemento esencial para alcanzar los desafíos de calidad de servicio. Por esta razón, en 2014 más de la cuarta parte de los colaboradores de la Corredora acreditan normativamente sus conocimientos de seguros, de acuerdo a los requisitos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Este compromiso con el capital humano ha permitido gestionar satisfactoriamente los riesgos equilibrándolos con la rentabilidad y la calidad de servicio.

Corpbanca Asesorías Financieras S.A.

El año 2014, a pesar de la incertidumbre que reina en el país por el bajo crecimiento que se evidencia, es un año récord para el desempeño de esta Filial.

Se logra consolidar lo realizado durante el año anterior. Corpbanca Asesoría Financiera es premiada por el Diario Financiero y Deloitte, por dos de los negocios más emblemáticos que se logran materializar durante 2014, en la categoría Mejor Estructuración Financiera y Mejor Bono. El primero relativo a la co-estructuración del financiamiento para un proyecto minero ubicado en Mejillones y María Elena, que significa una inversión de US$1.200 millones y un financiamiento de US$600 millones. El segundo, la estructuración y colocación del primer bono de una entidad universitaria, por la suma de US$200 millones.

Otro aspecto que evidencia lo exitoso que es el año 2014, es la cuantía de las operaciones que se logran estructurar y el perfil de éstas.

En efecto, esta filial está presente en operaciones como la estructuración del financiamiento full under writing por US$350 millones a 10 años para la adquisición del 49% de las acciones de una empresa eléctrica por parte del Fondo de Inversión; la estructuración de un financiamiento full under writing por US$300 millones a 15 años para una compañía de infraestructura; la estructuración de financiamientos bajo la modalidad de *project finance* para proyectos en distintos ámbitos de la economía, tales como los relacionados con concesiones hospitalarias por US$300 millones a 16 años; dos proyecto fotovoltaico por US$205 millones y US$132 millones, ambos a 18 años; y un proyecto eólico ubicado en la Región de Coquimbo por US$75 millones a 17 años.

Los proyectos antes mencionados, no sólo muestra la capacidad para estructurarlos, sino que demuestran la diversidad y el tamaño de las operaciones en que esta sociedad está involucrada.

Este tipo de negocios es el resultado de la definición y aplicación del plan estratégico en el cual se define, como parte esencial de la estrategia, orientarse a la estructuración de *project finance* en el sector de energía e infraestructura.

Adicionalmente, se logra implementar una nueva área de negocios: la Gerencia de Sindicación. Esta gerencia tiene como objetivo vender todos aquellos créditos que en su origen se haya definido que se estructurarían para su enajenación en todo o parte.

Sin lugar a dudas, esta filial ha consolidado su posición como un actor relevante en el país en el ámbito de la estructuración de financiamientos de alta complejidad y en diversos sectores de la economía. Lo anterior queda avalado por el monto y número de transacciones en que esta sociedad participa durante el año 2014. En efecto, dicho monto ascendió a los US$5.200 millones y con 31 operaciones.

SMU Corp S.A.

Durante el ejercicio 2014, la filial SMU Corp S.A., tiene un crecimiento marginal en cuentas vigentes y un aumento en la cartera. Lo anterior, debido a que los nuevos clientes que se han generado son usuarios efectivos de tarjeta de crédito como medio de financiamiento, en tanto, los clientes que han abandonado la cartera son principalmente usuarios de la tarjeta como medio de pago.

El modelo nuevo de negocio implica efectuar ajustes a los modelos comerciales y de riesgo para la admisión de nuevos clientes, además de ajustes al modelo de provisiones. Estos cambios sin embargo, permiten fortalecer los productos como *Súperavances*, Seguros y Asistencias..

No obstante haber disminuido las ventas en supermercado en un 12% respecto al año 2013, la cartera de crédito de SMU Corp aumenta en un 80%, llegando a 21,6 millones de dólares, principalmente basado en el producto *Súperavance*. Así mismo, la composición de la cartera afecta a intereses cambia, desde un 67% el año 2013 a un 84% el año 2014. Respecto al riesgo, el año 2014 el índice de riesgo se sitúa alrededor del 13%.

Por su parte el fortalecimiento de una cultura basada en el cliente permite disminuir la cantidad de reclamos en un 34% respecto al año 2013, llegando a 7.904 casos en el 2014, y se sigue avanzando en entender y solucionar desde el origen la causa de los reclamos.

Sucursal Nueva York

Como consecuencia de la recuperación económica de Estados Unidos, la FED decide concluir en octubre con el programa de compra de activos (QE2). Sin embargo, las condiciones de liquidez en el mercado continúan siendo amplias, ayudadas por programas de expansión monetaria en la Zona Euro y Japón, lo que se traduce en spreads de crédito ajustados y menores niveles de financiamiento en el mercado de préstamos por parte de las compañías en América Latina.

Pese a esta coyuntura, la Sucursal Nueva York concluye este año con un resultado contable después de impuestos de US$ 9,3 millones. Este resultado se ve particularmente influido por los buenos resultados de las áreas de Tesorería y Capital Markets.

Con respecto a Capital Markets, luego de un cierre de año 2013 desafiante que vio disminuir su cartera en un 30% debido a la venta de activos, el objetivo planteado para el 2014 es recuperar el tamaño del portafolio. El esfuerzo da sus frutos, culminando el año con más de US$ 1.000 millones en colocaciones, lo que representa un aumento del 81% respecto del 2013. Este incremento significativo se debe a un aumento tanto de la cartera de créditos efectivos como a la de los contingentes.

En el caso de las colocaciones efectivas, el portafolio cierra el 2014 con US$ 816 millones, lo que representa un aumento del 64% respecto del cierre del 2013. El crecimiento se justifica en un mayor incremento de la cartera internacional, que aumenta un 87% respecto del 2013.
En cuanto a las colocaciones contingentes, ellas terminan el año con más de US$ 275 millones, lo que representa un aumento del 260% respecto del cierre del 2013, lo que se explica en el mayor curse de financiamiento de proyectos de infraestructura en Chile.

Cabe hacer presente, además, que el aumento total de la cartera se hace sin aumentar el nivel de riesgo, en el que más de la mitad del portafolio es investment grade.

Con respecto a Tesorería, durante 2014, el foco está en aumentar el fondeo para hacer frente a la creciente actividad comercial y aumentar la rentabilidad de la sucursal. La Tesorería en Nueva York es capaz de ampliar el fondeo propio en un 50%, alcanzando un récord en el programa de emisión de certificados de depósitos (*Yankee CD Program*) y Depósitos Interbancarios. También, se continúan los esfuerzos en aumentar contrapartes interesadas en los productos de *Yankee CD* y depósitos interbancarios de esta Sucursal.

Con respecto a los Activos, se persevera con las colocaciones de corto plazo como herramienta de manejo de liquidez. Para eso, se suman contrapartes en Asia y en América Latina. También se realizan colocaciones a largo plazo a bancos de la región (Costa Rica y Panamá). Estas colocaciones no sólo proporcionan un atractivo retorno para el Banco, sino también contribuyen al fortalecimiento de las relaciones entre Corpbanca e instituciones financieras líderes en países de la región.

El auge en la emisión de *Yankee CDs*, la diversificación en fondeo interbancario y la actividad en colocaciones de corto y largo plazo permiten a la Tesorería reducir el costo de fondos promedio en 30 puntos básicos respecto del 2013.

Por su parte, durante el primer semestre del 2014 se logra una significativa evolución de los saldos vistas y depósitos, los cuales se ven impactados negativamente a inicios del tercer trimestre y mediados del último trimestre del 2013 por alzas en el tipo de cambio. Sin embargo, las campañas comerciales de los distintos segmentos permiten mantener un flujo de cuentas que apoya la evolución de los saldos vista y depósitos. Se logra mejorar la propuesta de valor incorporando nuevas aplicaciones a CorpLine, que facilitan el uso de las cuentas a los clientes y permiten diferenciarse de la competencia.

En otro ámbito, y como es costumbre, en agosto se recibe la visita del regulador (OCC) quien luego de un exhaustivo análisis anual de las operaciones de la sucursal, vuelve a ratificar la nota 2. Cabe destacar que por quinto año consecutivo, las áreas de Treasury & Capital Markets obtienen la nota máxima del regulador.

En 2014, por las necesidades de crecimiento de la sucursal, se inauguran las nuevas instalaciones ubicadas en 885 3rd Ave. El diseño y las presentación de las nuevas oficinas hacen más eficiente la gestión diaria de aquellos que trabajan en el Banco y permiten brindar a los clientes del Banco un servicio de primer nivel.

Oficina de Representación en España

El año 2014 se caracteriza por una mejoría en la situación económica en España, en el que la banca local ha estado activa, el mercado crediticio se ha ido normalizando y los clientes han continuado con un foco importante en el mercado internacional, y particularmente en el mercado latinoamericano. En este contexto, Corpbanca ya es un banco reconocido por la mayoría de los principales clientes, como banco de relación de ámbito regional.

Durante el año la tendencia al incremento en la transaccionalidad con los clientes ha sido el foco principal de la actividad. En relación al 2013, los activos con las empresas clientes del Banco en Chile crecen un 10% en promedio, los depósitos aumentan más de un 40% y los saldos vistas en más de un 200%, consolidándose así la tendencia de los años anteriores. Respecto al negocio no transaccional, el Banco ha seguido creciendo en su presencia como banco estructurador y financiador de proyectos.

El 2014 es un año en el que el Banco ha estado especialmente activo en el financiamiento de proyectos de energías renovables no convencionales, muchos de cuyos clientes son de origen español, o aún sin serlo, tienen en España la sede desde la cual abarcan las operaciones en Latinoamérica.

En relación con lo anterior, este año se nota un fuerte incremento en el número de clientes no hispanos, pero con operaciones en España, país desde el cual gestionan los proyectos en los mercados donde Corpbanca opera. Lo anterior amplía el ámbito de competencia de la oficina a clientes originariamente de otros países europeos y no europeos, pero con presencia en España.

Por su parte, se mantuvo la actividad de soporte a las diferentes áreas del Banco, obteniendo, entre otras negocios, un importante contrato para la fiduciaria de Corpbanca Colombia. Persisten las actividades

realizadas en apoyo de otras áreas del Banco, como a la Administradora General de Fondos, Asesorías Financieras, Área de Riesgos e Inmobiliaria, entre otras.

Respecto a los servicios de Asesorías Financieras, en el año 2014 se suscriben por parte de las unidades de banca de inversión 4 mandatos de asesoría financiera para proyectos en Chile y Colombia con clientes españoles. Adicionalmente, se adjudican a clientes del Banco dos proyectos en los que el área de banca de inversión de Corpbanca actúa como asesor y que permiten al Banco ser estructurador de esos proyectos.

En conclusión, a través de la Oficina de Representación se ha seguido impulsando la gestación de negocios en los sectores definidos como prioritarios y se ha conseguido que la importancia relativa en el resultado del Banco de los negocios transaccionales con estos clientes, supere por vez primera el aporte de los negocios estructurados. Así, esta estrategia de posicionamiento como entidad financiera de relación, ha dado como resultado un banco más cercano a las direcciones financieras de los clientes de origen español.

Economía colombiana

Durante 2014, la economía colombiana continúa su proceso de recuperación iniciado a finales de 2013, arrojando resultados positivos de crecimiento desde el primer semestre. De acuerdo con las cuentas nacionales, en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2014 el PIB crece 5,0% respecto de 2013. Los segmentos de demanda que más impulsan la actividad son inversión con un 15% y el consumo de los hogares con un 5,1%. El dinamismo en la inversión se fundamenta en el avance de la construcción, razón por la cual este sector sustenta el incremento de la razón inversión/PIB hasta el 30%, nivel histórico para la economía colombiana.

Desde el punto de vista de los distintos sectores económicos, los mayores crecimientos se producen por cuenta de la construcción con un aumento del 13,7%, los servicios sociales con un 5,7%, los servicios financieros con un 5,5% y el comercio con un 5,1%. La tracción de estas actividades ha soportado un dinamismo favorable que permite a la economía sobrellevar el deterioro en el comercio exterior (muy vinculado al retroceso del sector minero petrolero) aun cuando el país retorna a un déficit comercial no observado en épocas recientes.

En suma, el año representa solidez en términos de actividad económica, logrando contrarrestar el fin del ciclo alcista en el petróleo y superando el periodo electoral del primer semestre del año. En este escenario, la confianza del consumidor y de la industria dan cuentan de expectativas positivas para los meses siguientes, motivo por el cual, 2014 registra un crecimiento de aproximadamente un 4,8%.

En cuanto a la inflación, se anota una tendencia alcista hasta el 3,7% alejándose del cierre 2013 del 1,94%, el cual es levemente inferior al rango meta. El avance de los precios se explica por los principales grupos de la canasta de gastos como vivienda, alimentos y transporte.

La tasa de cambio colombiana se caracteriza por una amplia volatilidad a lo largo del año. En el primer trimestre se observa presión a la devaluación como consecuencia del efecto contagio por el deterioro en los niveles de cuenta corriente de algunas economías emergentes, lo que se repite en el último trimestre del año, cuando la relación peso-dólar toca un máximo de COP$ 2.460.

Resultados Banco Corpbanca Colombia

Desde el inicio, Corpbanca Colombia ha buscado convertirse en la red de soluciones financieras preferida por su cercanía, innovación y sostenibilidad. El Plan Transformación 2014-2016 que se ha convertido en la hoja de ruta de la entidad que partió con la frase que identifica su operación en el país: “CorpBanca te acerca a lo que quieres ser”.

En esa dirección, se busca convertir al Banco y sus filiales en aliados de todos sus grupos de interés. El año anterior se movilizan los 3.800 colaboradores que conforman Corpbanca en Colombia y sus logros permiten inferir que va por el camino correcto. Entre esos logros se destacan cifras como: un Margen Ordinario Bruto por COP$1.534.969 millones; una Calidad de Cartera que se sitúa en el 2,14%; un Margen de Explotación Neto que alcanza los COP$298.079 millones y Utilidades por COP$189.789 millones.

A estos indicadores se suman muchas otras metas cumplidas, entre las que se encuentran: el éxito total en la OPA realizada en enero por las acciones de Helm Bank con dividendo preferencial y sin derecho a voto, al lograr que el 99,38% de los títulos en circulación se acogieran a la oferta de Corpbanca. También, en el año se obtienen las más altas calificaciones de riesgo (AAA) por parte de Fitch Raitings y BRC.

En el mes de junio se materializa la fusión legal Corpbanca y Helm Bank con prácticamente sin ningún tipo de inconvenientes o perjuicios para los más de 550 mil clientes. Se fortalece la presencia del Banco en sectores dinámicos y claves como infraestructura, comercio exterior y construcción. Para este último desafío se crea la Vicepresidencia de Productos Especiales, que permite atender al sector inmobiliario con un potente portafolio de productos y servicios diferenciados.

Al mismo tiempo que se desarrolla la fusión legal Corpbanca y Helm, se obtiene el primer y segundo lugar respectivamente, en el Índice de Satisfacción del Cliente financiero en Colombia para las marcas Helm Bank y CorpBanca. Este indicador es realizado por la firma Customer Index Value (CIV).

Al concluir 2014, Corpbanca se ha transformado en un grupo financiero de relevancia en el mercado colombiano al consolidarse como el quinto más grande del país, con dos redes de oficinas bancarias: Banco CorpBanca y Helm Bank; dos fiduciarias: CorpBanca Investment Trust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria y Helm Fiduciaria S.A.; una comisionista: Helm Comisionista de Bolsa S.A; un brazo en Panamá: Helm Bank Panamá S.A y una corredora de seguros: Helm Corredor de Seguros S.A.

Corpbanca es un grupo financiero integral que en 2014 impacta al mercado financiero colombiano por su forma de hacer las cosas, por contar con herramientas a la medida de las necesidades de cada cliente y por un equipo humano de una innegable calidad.

Esta integralidad se fortalece gracias a la fusión legal de las comisionistas y a la especialización de las fiduciarias. En el caso de CorpBanca Investment Trust Colombia, se constituye en una de las tres autorizadas para gestionar el negocio de custodia en el país, mientras que Helm Fiduciaria se convierte en un gestor de importantes proyectos inmobiliarios y de fondos de inversión colectiva.

La actual estructura de Corpbanca en Colombia le permite estar presente en las 30 principales ciudades del país, así como en Ciudad de Panamá. En 2014, esta presencia se consolida con la apertura y adecuación de las oficinas en capitales como Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali y Medellín, lo que refleja el férreo compromiso del Banco por seguir apostando a un país, que en el último tiempo se ha convertido en uno de los más dinámicos y de mayor crecimiento de la región, expandiendo su PIB en 4,8% en 2014.

En cuanto a la innovación, 2014 es el punto de partida de un ambicioso plan que está preparado para ser ejecutado desde 2015 e involucra a todos los miembros de la organización, liderados por un comité integral que reúne a colaboradores con diferentes perfiles y recursos por COP$550 millones.

Siguiendo con la premisa de que lo que se dice debe cumplirse, a partir de la fusión legal de Corpbanca y Helm en junio de 2014, el Banco asume la adhesión que tenía Helm Bank al Pacto Global desde 2011. Así, Corpbanca reafirma su compromiso para promover las mejores prácticas en derechos humanos, derechos laborales, medidas anticorrupción y protección del medio ambiente en su cadena de valor.

Así mismo, en la búsqueda por alinear sus objetivos estratégicos con las mejores prácticas de sostenibilidad, el Banco ha orientado sus lineamientos corporativos, siguiendo las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional (IFC). También participa activamente de las iniciativas impulsadas por UNEP FI (Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y es miembro del Protocolo Verde en Colombia, impulsando el desarrollo sostenible a través de acciones propias del sector financiero encaminadas hacia la financiación de planes de ecoeficiencia y la incorporación del análisis de riesgos ambientales y sociales.

Como parte del proceso de fusión entre Corpbanca y Helm Bank, en 2014 se efectúa una reestructuración en las bancas comerciales y con el apoyo de un consultor externo se logran construir sinergias en beneficio

de la entidad. Al respecto, entre las actividades más destacadas se encuentran la consolidación de Centros Empresariales en las principales ciudades del país; la puesta en marcha de 10 Centros Pyme, una oficina de Banca Preferente, 11 córner Banca Preferente y 60 nuevas carteras en Helm; la integración comercial en la Banca Corporativa; la finalización del proceso de cambio de marca de los plásticos Santander a CorpBanca (con un 96% de reemplazo de su parque de tarjeta de crédito y un 91% de reemplazo del parque de tarjeta débito); y el mantenimiento de un puesto de privilegio en comisiones de los productos de comercio exterior, al ser el segundo banco, en participación de mercado del cobro de comisiones del negocio de comercio exterior (algo más del 20% del total).

Todas estas acciones son fruto del trabajo en equipo en el que también participaron las áreas transversales de la organización, como la de tecnología, con lo que se garantiza la continuidad de las plataformas tecnológicas al tiempo que se implementan en producción 45 proyectos.

Desde el punto de vista de riesgos, se diseña, aprueba e implementa el Sistema de Administración de Riesgos Integrado (SAR) del Banco y filiales, bajo un esquema que recoge las mejores prácticas de la casa matriz.

En el equipo de Administrativa y Financiera se integran las áreas y procesos de Planificación, Control de Gestión, Impuestos, Contabilidad y Administrativa y se desarrolla la Gerencia de Relación con Inversionistas, generando un fuerte apoyo al IRO de Chile.

Gestión Humana acompaña el proceso de fusión legal en cuanto a la gestión de personas mediante la valoración de cargos, homologación, formación en los 16 procesos requeridos para la fusión e integración de nómina, entre otros. Asimismo, otorga 849 créditos de vivienda y más de $2.521 millones COP en auxilios educativos de colaboradores e hijos.

Filiales

En cuanto a las filiales, el 1 de septiembre de 2014 se realiza la fusión legal, operativa y tecnológica de las dos filiales comisionistas de Bolsa, Helm Comisionista de Bolsa y CorpBanca Investment Valores, luego de haber obtenido la autorización de la Superintendencia Financiera en agosto de 2014. A partir de la legalización de la fusión se establece la existencia de una sola entidad que adopta como razón social Helm Comisionista de Bolsa S.A.

Con respecto a las dos entidades fiduciarias, teniendo en cuenta lo previsto en una nueva normativa local (Decreto 1243 de 2013), se define que CorpBanca Investment Trust será la filial especializada en el manejo de custodias mientras que Helm Fiduciaria se mantendrá con el manejo tradicional de los negocios fiduciarios.

Como resultado de estas operaciones, Banco Corpbanca Colombia es la matriz de cuatro filiales de las cuales tres están ubicadas en Colombia y una en Panamá. A su vez, Helm Comisionista de Bolsa, filial establecida en Colombia, es matriz de Helm Valores (Panamá). Asi se detalla en el siguiente cuadro:

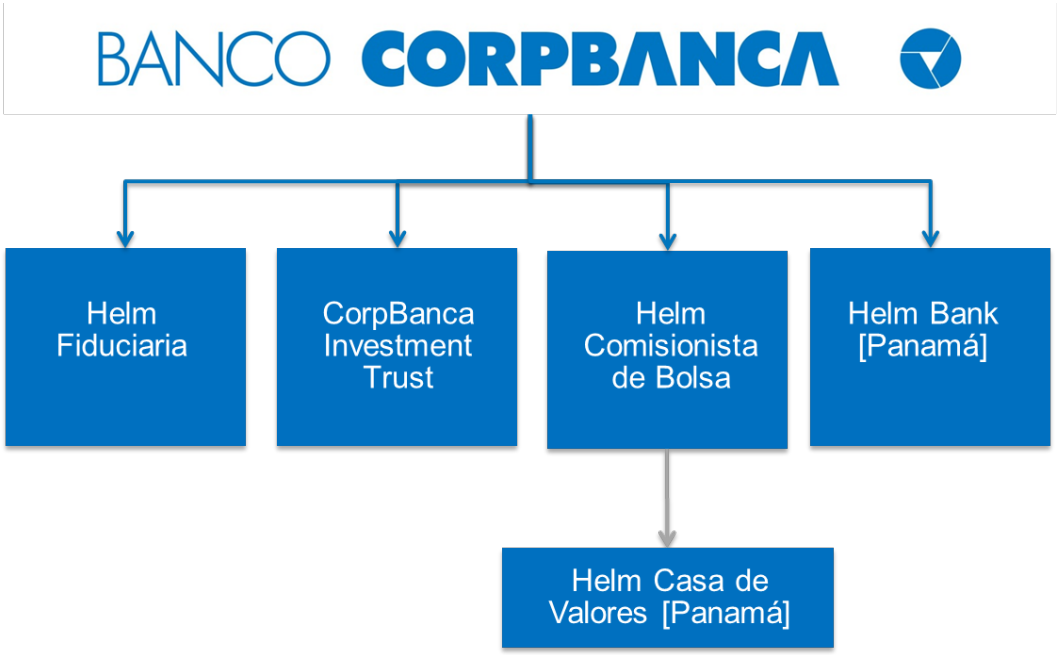

Helm Comisionista de Bolsa

2014 es un año de cambios e importantes retos para las filiales y su oferta de productos. El cambio más relevante, que se perfecciona en agosto, es la fusión de Helm Comisionista y CorpBanca Valores. Esta fusión se materializa exitosamente gracias al compromiso de un equipo multidisciplinario de colaboradores de ambas firmas comisionistas y la asesoría de una consultora externa.

Desde el inicio se define que la filial unificada continuaría operando bajo el nombre de Helm Comisionista.

Con el fin de fortalecer la oferta de valor para los clientes, desde el equipo de filiales de Corpbanca se estructura la Unidad de CorpBanca Asset Management (CAM), como una unidad comercial que coordina la

oferta de todas las alternativas de inversión que ofrece el Grupo Financiero. Como parte de esta unidad, la nueva comisionista complementa esta oferta siendo sociedad que facilita el acceso a los mercados del mundo a través de su entidad en Colombia y de su filial en Panamá, Helm Casa de Bolsa Panamá.

Con esta reorganización, Helm Comisionista de Bolsa obtiene importantes utilidades que ascendieron a COP$4.413 millones.

CorpBanca Investment Trust

En el caso de las fiduciarias del Banco, 2014 también es un año de dinamismo y fortalecimiento, dado que en diciembre de 2014 entran en vigencia los decretos 1242 y 1243 que transforman el negocio fiduciario en Colombia. Estos decretos, siguiendo las buenas prácticas internacionales, establecen las reglas para la administración, gestión, custodia y distribución de los fondos de inversión colectiva FIC.

Con esta nueva reglamentación, que establece una clara segregación en las funciones de las sociedades fiduciarias, éstas deben declararse custodios de valores o gestores de fondos, pues la norma determina que existe un conflicto de interés al prestar ambos servicios en una misma sociedad. En ese sentido, el grupo CorpBanca Helm Colombia aprovecha la circunstancia de contar con dos fiduciarias, además una de ellas experta en el tema de custodia.

Es así como CorpBanca Investment Trust comienza a prepararse para este nuevo reto y obtener la licencia de custodio establecida en los decretos mencionados. Se trabaja también en la implementación de un nuevo software de nivel mundial que permita competir con las otras dos fiduciarias del mercado que optaron por esta especialización.

Así mismo, el buen momento de los mercados internacionales con respecto a los activos colombianos hizo de 2014 un año con buen crecimiento de activos custodiados de los clientes internacionales, como lo indican las cifras del negocio, que arrojan beneficios por COP$14.736 millones para el año 2014.

Helm Fiduciaria

Para Helm Fiduciaria, el cambio que conllevan los referidos decretos, implica también prepararse para recibir la administración y gestión de los fondos anteriormente administrados por CorpBanca Investment Trust y coordinar la gestión de su distribución, tanto en la red Helm como en la de CorpBanca, al igual que con el equipo especializado que atiende los clientes corporativos.

Como consecuencia de este traslado de fondos, se trabaja en una planificación con el fin de organizar la oferta de fondos actual del Grupo y la futura estrategia que está en implementación con varios fondos en prospecto.

Ambas fiduciarias continúan administrando fideicomisos y otros negocios que los nuevos decretos 1242 y 1243 no afectaron. Sin embargo, se inician trabajos en la búsqueda de sinergias con los equipos de Fiducia Estructurada y en el área de Gestión de Fideicomisos de ambas fiduciarias con el propósito de permitir canalizar en Helm Fiduciaria los nuevos negocios del Grupo en Colombia. De esta manera, esta fiduciaria será la que administre el total de los fideicomisos.

Al final del ejercicio del año, Helm Fiduciaria reporta utilidades por COP$8.969 millones.

Helm Corredor de Seguros

En 2014, Helm Corredor de Seguros cuenta con un excelente dinamismo en sus negocios. Además de seguir creciendo en el ámbito de empresas y sector público con sus equipos comerciales propios y altamente especializados, su principal logro es el de consolidarse como el corredor de seguros para la distribución de Bancaseguros en la red Corpbanca, reemplazando a su proveedor anterior. Esto genera importantes nuevos negocios masivos e implica prácticas que dinamizan en forma importante los negocios de la red Helm.

Por su generación de comisiones para el Grupo, Bancaseguros se ha convertido en una línea de negocio estratégica tanto para la corredora como para el Banco. Esto se refleja en sus resultados operacionales de 2014, los que arrojan utilidades por COP$6.467 millones.

Helm Bank Panamá

Helm Bank Panamá también registra una importante actividad relacionada con la absorción de las operaciones que se tenían en la filial de las Islas Cayman (Credit Bank and Trust Cayman). Así, se transfieren la mayor parte de los clientes y de sus negocios bancarios, al igual que se logra trasladar la gran mayoría de los clientes que tenía inversiones en custodia desde la filial de la isla a la corredora de bolsa en Panamá, Helm Casa de Bolsa Panamá.

Para la filial en Panamá, Helm Bank Panamá, fue un año de dinámica reducida en la cartera dada la altísima liquidez de los mercados internacionales y de los bancos en Panamá y al buen apetito por negocios y proyectos de los clientes colombianos por parte de bancos de todo el mundo. Esto se refleja en las utilidades por US$13.146.339.

Respecto a las inversiones y depósitos, estos mantienen su actividad, donde destaca la creciente cantidad de transacciones de los clientes del Grupo -especialmente en lo relacionado con cuentas de compensación-, lo que generó comisiones cada vez más crecientes.

Riesgo de Crédito del Banco y de la Industria

La cartera de colocaciones del Banco, junto con los montos de provisiones, se muestran en el siguiente cuadro:

Índice de riesgo por segmento de cartera

Diciembre 2014

	Coloc. totales (MM$) (1)	Provisión total (MM$)	Índice de riesgo total
Cartera comercial	10.200.131	206.031	2,02%
Cartera consumo	1.766.333	90.326	5,11%
Cartera vivienda	2.244.885	23.089	1,03%
Colocaciones totales	14.211.349	319.446	2,25%

Nota: (1) Los montos señalados corresponden al 100% de la deuda efectiva.

En 2014, el Índice de Riesgo de la cartera del Banco disminuye en 0,10 puntos respecto de diciembre de 2013 (2,35%). La baja se explica esencialmente por la disminución del riesgo de la cartera comercial de Corpbanca en Chile que se origina por el pago efectivo y venta de créditos riesgosos, por el incremento de las colocaciones comerciales en clientes con perfil de bajo riesgo y por el constante fortalecimiento de la posición del Banco en la constitución de garantías reales que mitigan el riesgo del deudor.

En lo que se refiere a la industria, el Índice de Riesgo a noviembre de 2014 alcanza a 2,45% versus el 2,42% registrado el año anterior.

Evolución Índice de riesgo total (%) - Consolidado e Individual Chile

Período 2010 - 2014

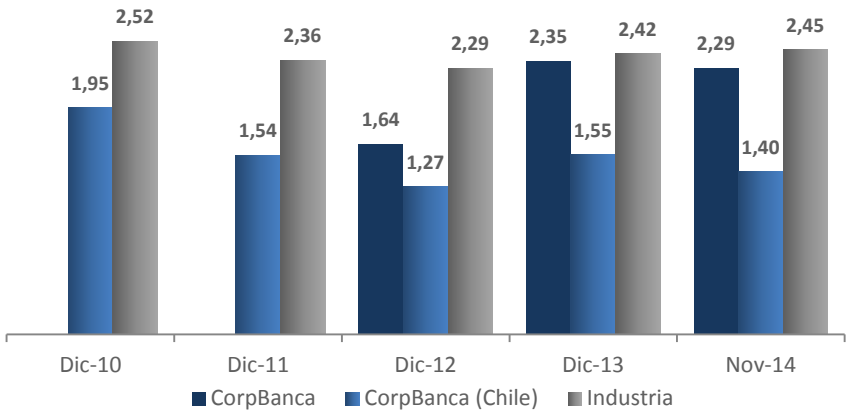

Nota: Índice de Riesgo total considera colocaciones contingentes y no incluye provisiones adicionales.
Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y CorpBanca.

Por otro lado, el Índice de Riesgo de la cartera de personas disminuye en 0,06 puntos respecto de diciembre de 2013, pasando desde un indicador de 2,89% a 2,83%. Esta disminución se explica por el índice de riesgo de la cartera hipotecaria vivienda que registra una variación negativa de 0,08 puntos entre un año y otro. En la cartera de consumo, en particular, se observa un aumento del indicador, pasando desde 5,01%, en diciembre 2013 a 5,11% en diciembre 2014.

Los indicadores en Chile han presentado una disminución de 0,12 puntos en cartera consumo (4,26% frente a 4,38%) y de -0,08 puntos en cartera hipotecaria (0,29% versus 0,37%). En ambos casos se explica por la calidad de la iniciación y la gestión de riesgo y cobranza.

En lo que se refiere a la industria, el índice de riesgo de la cartera de personas muestra una disminución (2,59% versus 2,78%), favorecida por el desempeño, tanto de la cartera de consumo (6,12% en noviembre de 2014 versus 6,31% en diciembre de 2013), como de la cartera hipotecaria (0,70% versus 0,75%).

Evolución Índice de Riesgo Cartera Consumo (%) - Consolidado e Individual Chile

Período 2010 - 2014

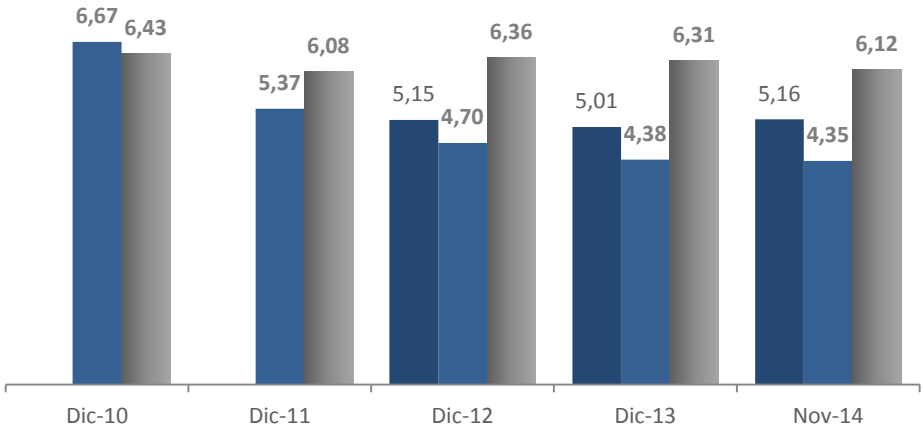

Todos los años se realizan análisis, muestreos aleatorios y evaluaciones que permiten afirmar con un alto grado de confianza que las provisiones actuales del Banco son suficientes para cubrir las pérdidas esperadas en los distintos segmentos. El resultado es presentado al Directorio que aprueba la suficiencia de las provisiones para cada ejercicio y comunica a la SBIF tal aprobación.

Riesgo de Crédito Empresas

La División Riesgo Crédito Empresas tiene por misión contribuir a que el Banco mantenga una adecuada relación entre el riesgo y el retorno de sus activos, aportando el equilibrio entre los objetivos comerciales y sanos criterios de aceptación de riesgos, en concordancia con los objetivos estratégicos de la Institución.

Los pilares en que se sustenta la ejecución de la misión son una filosofía y cultura de riesgo sólida y consistente con la estrategia del Banco; una diseminación de la cultura de riesgo al interior del Banco y un servicio al cliente de excelencia.

La filosofía y cultura de riesgo sólida y consistente con la estrategia del Banco se caracteriza por un proceso de crédito con participación y responsabilidad directa, tanto del área de Riesgos como la Comercial; una visión normativa y preventiva del riesgo; un sólido *know-how*; y una cultura de proveer a las instancias superiores la información necesaria para la toma de decisiones, bajo el concepto de *checks & balances*.

La diseminación de la cultura de riesgo al interior del Banco se logra a través de una estructura organizacional segmentada; la participación activa en la aprobación y seguimiento de créditos; la capacitación permanente; y la formación de futuros ejecutivos comerciales.

A su vez, el servicio al cliente se logra a través de la disponibilidad permanente, tiempos de respuesta, iniciativas constructivas a la generación de negocios y flexibilidad a favor de las prioridades comerciales.

En este contexto, las principales funciones de la División Riesgo de Crédito Empresas son: participar en la definición e implementación de una filosofía y cultura de riesgo sólida; gestionar la difusión de la cultura de riesgo al interior de la organización; velar por el otorgamiento de un adecuado servicio a los clientes internos y externos; participar activamente en las principales etapas del proceso de crédito que son la definición de mercados objetivos y políticas de crédito, evaluación, estructuración, aprobación, seguimiento y administración de créditos de mayor riesgo. También debe participar con responsabilidad funcional respecto de la gestión de riesgos en Corpbanca Colombia, en la admisión de negocios de mayor complejidad, en la definición de las políticas de crédito y en el proceso de clasificación de riesgo de activos y determinación de provisiones de cartera. Por último, debe proporcionar información al Directorio y a la Administración Superior respecto del riesgo de crédito de los activos del Banco y promover en forma permanente las acciones tendientes al desarrollo profesional y personal de los recursos humanos de su área, optimizando de esta manera el logro de los objetivos.

Dentro de los distintos estamentos que participan en el proceso de crédito destacan el Directorio y el Comité Ejecutivo. Entre otras materias, el Directorio es responsable de la aprobación de las políticas de crédito de la institución.

En particular la función de aprobación de las operaciones de crédito ha sido delegada en el Comité Ejecutivo conformado por 5 directores, instancia que ha definido los distintos comités de crédito que rigen en el Banco, incluyendo sus integrantes y niveles de atribuciones. Asimismo, el Comité Ejecutivo revisa las políticas de créditos y sus actualizaciones, planteadas por la Administración, las cuales una vez resueltas favorablemente, son presentadas al Directorio para su ratificación.

Durante el 2014, el Comité Ejecutivo estuvo presidido por el director don Fernando Aguad Dagach e integrado por los directores, señores Jorge Andrés Saieh Guzmán, Jorge Selume Zaror, Francisco Mobarec Asfura y Julio Barriga Silva, habiendo éste último reemplazado en abril de 2014 al anterior miembros don Francisco León Délano.

Por otra parte, el año 2014 se caracterizó por importantes avances en la integración de la gestión de riesgos de la filial Corpbanca Colombia. Es así como se realizaron diversas actividades para homologar políticas y procesos, tanto en lo relacionado a admisión de crédito, como a seguimiento, clasificación y provisionamiento de cartera.

Respecto a admisión de crédito, se mantiene una participación permanente de la División en el Comité Ejecutivo de Crédito de la filial colombiana, máxima instancia de aprobación de créditos, lo que en conjunto con una mayor y más frecuente interacción con la Gerencia de Riesgos y áreas comerciales de Corpbanca Colombia, han permitido transmitir y consolidar la filosofía y políticas de riesgo de crédito de la matriz.

En el ámbito del seguimiento, clasificación y provisiones de cartera se homologan los criterios de clasificación para que se pueda contar, a nivel consolidado, con una metodología única y consistente para medir el riesgo de la cartera.

En el ámbito local, en el año 2014 se consolidó un modelo de seguimiento de cartera diferenciado por segmento de negocios y que anticipa cambios negativos en la calidad crediticia de la cartera de colocaciones, permitiendo adoptar en forma previa al deterioro manifiesto, las acciones necesarias y de esa manera disminuir la eventual pérdida de cartera, con lo cual se fortalece la gestión de activos de riesgo y el proceso de clasificación de cartera.

Adicionalmente, y en consistencia con las mejores prácticas en la gestión integral de riesgos de segmentos masivos, se trabaja en el diseño de un nuevo modelo de provisiones grupales para la cartera comercial, el que se espera implementar durante el primer semestre del año 2015 y cuyo propósito consiste en perfeccionar la estimación de pérdidas de esta cartera.

Finalmente y, no obstante la desaceleración que afecta a la economía chilena, los resultados de riesgo del Banco muestran, en cada uno de los segmentos de negocios, un muy buen resultado, tanto respecto de años anteriores como en relación a la industria, reflejando la consolidación de un modelo integral de gestión de riesgos robusto y que permite establecer bases sólidas para enfrentar los próximos desafíos del Banco.

Riesgo Personas

La División Riesgo Personas tiene la responsabilidad de la administración integral del riesgo crediticio de los segmentos de personas con el objeto de asegurar la adecuada relación entre el riesgo y retorno de estos segmentos. Esta área contempla la Banca de Personas, Banco Condell y SMU Corp.

Adicional a la División, las instancias superiores de gobierno corporativo del Riesgo de Persona destacan el Directorio, el cual es responsable de la aprobación de las políticas de crédito de estos segmentos, políticas que son propuestas por el Comité de Riesgo de Personas.

Durante el año 2014, el Comité de Riesgos Personas estuvo presidido por el director don Francisco Mobarec Asfura e integrado por el director don Jorge Selume Zaror y por el Gerente General don Fernando Massú Taré.

En particular la función del Comité de Riesgo de Personas es evaluar las políticas, mecanismos y procedimientos, así como recomendar las medidas o ajustes que contribuyan a optimizar la relación riesgo-retorno, para todos los segmentos de la banca de personas y masiva del Banco, manteniendo una calidad de riesgo consistente con los niveles de rentabilidad buscados por Corpbanca, otorgando servicios compatibles en agilidad y especialización con las exigencias de los clientes.

Por otra parte, durante estos últimos años, la división ha trabajado fuertemente y con éxito, en consolidar y mejorar la calidad crediticia en los portafolios de créditos de consumo y crédito hipotecario; y en este año 2014, los esfuerzos han continuado en esta línea.

Durante el 2014, Banco Condell presenta un índice de pérdida de cartera del 4,0%, frente al 3,9% del año anterior; asociado a un crecimiento anual de portafolio de consumo del 5,4%, crecimiento que se posiciona por sobre el mercado, el que marcó sólo un 0,8% en este segmento.

Por su parte, en colocaciones de consumo, Banca Personas presenta un índice de pérdida de cartera del 2,1%, versus el 1,6% del año anterior, asociado a un crecimiento del portafolio de consumo del 11,6%. Este aumento del indicador, se explica principalmente por el cambio de composición de la cartera de consumo. Así, los productos "revolving", tales como las tarjetas de créditos y líneas de crédito, en el cierre 2013, alcanzaban un 18,4%, y al cierre del 2014 han incrementado su participación en 19,9%, situándose en un 22,1% del total de créditos de este segmento.

El producto hipotecario presenta un índice de pérdida de cartera cercano a cero, al igual que el año anterior; con un crecimiento de la cartera del 6,2% real.

La División Riesgo Banca de Personas se destaca por el desarrollo interno de modelos estadísticos para el apoyo de la toma de decisiones y estimación de pérdidas futuras. En este contexto, este año se desarrolla el modelo de provisiones con metodología de pérdida esperada para los créditos de estudiantes con aval del Estado (CAE). Esto implica contar con una herramienta robusta para enfrentar la normativa vigente y con niveles de provisión acorde al riesgo asociado a este producto.

Adicionalmente, en mayo de 2014, se inicia el proceso de integración de los modelos de provisión a la gestión de riesgo interna, en las distintas etapas del ciclo de crédito, esto es, para la admisión, comportamiento y cobranza, tanto para Banco Condell, como banca de personas:

En Admisión, el modelo de provisión hipotecario se implementa en Plataforma Radar para el otorgamiento de créditos hipotecarios, y los modelos de provisión de créditos en cuotas se utilizan como información de apoyo en la selección de ofertas preaprobadas.

En Comportamiento, en los productos de revolving se utilizan los respectivos modelos de provisión como criterio de exclusión en la selección de ofertas, y como categoría diferenciadora en los aumentos de cupos a otorgar.

En Cobranzas, la mora temprana se segmenta, basada en los modelos de provisiones, priorizando carteras en la asignación de gestión de cobranza.

En este mismo ámbito, este año comienza a sesionar el Comité de Metodologías Grupales, que busca a través de un comité de expertos, tanto homologar las decisiones y criterios con respecto a las metodologías de provisión de las carteras grupales de los distintos segmentos del Banco, como dar una visión objetiva y de gobierno corporativo a las decisiones que esta materia conlleva.

La División Riesgo Personas participa constantemente en las iniciativas comerciales de cada uno de los segmentos de su competencia. Es así que durante el 2014 mantuvo y profundizó la estrategia de apoyar la venta con mejores clientes en los referidos segmentos. Esto se observa principalmente en el aumento del 14% en los refinanciamientos en Banco Condell y de la consolidación de la estrategia de mayor uso de productos "revolving" en Banca Personas. También, esta área se involucra activamente en la Alianza Club La Tercera-Corpbanca y entrega apoyo crediticio y de capacitación en el nuevo subsegmento Banca Mujer.

La gestión de cobranza continúa mostrando muy buen desempeño, lo que se refleja en una mejor productividad. Respecto de Banco Condell se logra mejorar el índice de productividad desde un 48,1% en el año 2012, a un 51,4% para 2013 y cerrando en 2014 con un 57,1%. Para banca de personas, se ha mejorado del 45,3% en el año 2012, a un 47,2% en 2013 y cerrando el año 2014 con un 49,8%.

En particular se destaca en este año, la participación del área de cobranzas en ambas redes de sucursales-Banco Condell y Banca de Personas-, creándose a tal efecto, los Comité de Cobranza con sesiones con periodicidad mensual en las que se abordan los casos de mayor impacto de cada zona y sucursal. Lo anterior, reforzado con un seguimiento individual, con información oportuna y robusta, que apoya a la red de sucursales en su gestión diaria.

Como División, existe una constante preocupación en promover una mejora continua interna y externa, desarrollando capacitaciones permanentes en la red de sucursales "*on boarding*" y "formación continua". Adicionalmente, en el año se desarrolló un plan de visitas a sucursales que abarcó cerca del 50% de la red de Banco Condell y Corpbanca.

Al observar los indicadores de riesgo del sistema financiero, y en particular el porcentaje de mora mayor a 90 días, Corpbanca mantiene su tercer lugar en el ranking de banco con el mejor riesgo en créditos de consumo, respecto a diciembre de 2013, y siendo los 2 primero lugares, bancos con orientación a segmentos socioeconómicos más altos. En el caso de la cartera hipotecaria vivienda, Corpbanca, ocupa el quinto lugar en el ranking, mejorando una posición en los últimos dos años.

Riesgo Financiero

Como intermediador de fondos y oferente de soluciones financieras tanto al sector real, como al sector institucional, por la vía de proveer la liquidez necesaria a través del financiamiento tradicional o estructurado, el Banco debe administrar adecuadamente los riesgos financieros (de mercado, de liquidez y de contraparte).

En este rol ofrece soluciones a sus clientes a través de variados productos activos y pasivos distribuidos mediante sus distintos canales, segmentos y filiales. En ese ámbito, debe destacarse dentro de sus productos pasivos, el depósito a plazo on-line para el segmento retail, foco estratégico y permanente del Banco durante los últimos años.

Por otro lado, el Banco administra permanentemente el riesgo de mercado presente en su estructura de balance de acuerdo con las definiciones realizadas por el Directorio y la Alta Dirección, gestionando, de forma activa, los riesgos que pudieran tener un efecto adverso en los ingresos o en su posición patrimonial.

En este rol de administrador, ofrece a sus clientes distintos tipos de soluciones financieras tales como opciones o productos estructurados en conjunto con asesorías financieras que permiten encontrar medidas específicas para cada cliente acorde a sus necesidades y dinámica propias de su negocio. Adicionalmente, el Banco y sus filiales administran portafolios propietarios que les permiten optimizar el uso del capital mejorando su rentabilidad.

En este contexto, Corpbanca cuenta con un completo marco de administración de riesgos financieros, con políticas que establecen pormenorizadamente todos los procesos de gestión, medición, control y monitoreo de los riesgos que enfrenta el negocio, con una clara separación de roles y basados en controles por oposición. Lo anterior garantiza una administración responsable y sustentable de las estrategias financieras.
De manera más específica, para la gestión de los riesgos financieros se han dispuesto las siguientes acciones: la instauración de principios corporativos definidos en las políticas; el establecimiento de límites de acuerdo a las directrices de riesgo definido por el Directorio y la Alta Dirección; la existencia de una fuerte estructura organizacional con claras definiciones de roles y responsabilidades balanceadas a través de un control por oposición; y la existencia de sofisticadas herramientas de medición acompañadas de sistemas de información, mecanismos de control y monitoreo enfocados en la gestión de dichos riesgos, resguardando así la estabilidad de los resultados.

Lo anterior se enmarca tanto en las mejores prácticas internacionales, como en el pleno cumplimiento de las reglamentaciones locales e internacionales que regulan el actuar del Banco.
Corpbanca y sus filiales cuentan con una moderna institucionalidad en materia financiera, que articula la política definida por el Directorio con variados comités de inversión y monitoreo de riesgos especializados en la toma de decisiones financieras de cada sociedad. Los riesgos de mercado y liquidez se encuentran regulados en la Política de Riesgos Financieros del Banco y sus filiales, tanto en Chile como en el exterior.

En esta ámbito, el Directorio es el órgano responsable de aprobar las políticas de la administración financiera y de velar de manera amplia por el cumplimiento interno y regulatorio. Adicionalmente, y delegado por el Directorio, el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) revisa los aspectos comerciales y financieros del balance, monitoreando en forma periódica las estrategias, la composición de sus activos y pasivos, los flujos de ingresos y egresos, las operaciones con instrumentos financieros y la utilización de capital en todas las líneas de negocios en las cuales participa el Banco, las que deben estar de acuerdo a la estrategia definida.

El CAPA sesiona quincenalmente y está conformado por cinco miembros del Directorio. Lo integran también el Gerente General, el Gerente División Finanzas e Internacional, el Director de la Banca Mayorista, el Gerente Divisional de Tesorería, el Gerente División Financiera y Riesgos Basilea y el Gerente de Riesgos Financieros. En el CAPA se toman, se sancionan y monitorean todas las decisiones financieras que la institución materializa.

Durante el año 2014, los directores que integraron el Comité de Activos y Pasivos fueron don Jorge Andrés Saieh Guzmán, don Fernando Aguad Dagach, don Jorge Selume Zaror, don Francisco Mobarec Asfura y don Julio Barriga Silva.

Como parte de la institucionalidad financiera del Banco, existen comités especializados en la ejecución de las estrategias en los cuales reside la responsabilidad, por delegación del Directorio y del Comité CAPA, del seguimiento diario y semanal del escenario central (TPM, premios por liquidez, inflación, etc.), balance de los riesgos y desempeño de las estrategias. Estos son el Comité de Coordinación Diario, el Comité de Balance, el Comité de Liquidez, el Comité de Posiciones Propietarias y el Comité de Clientes.

La estructura organizacional del Banco y sus filiales aseguran una efectiva separación de funciones de modo que las actividades de inversión, monitoreo, contabilidad, medición y gestión del riesgo son realizadas e informadas en forma independiente.

Las áreas de Tesorería son las responsables de gestionar el riesgo de mercado y de liquidez dentro de los límites aprobados y de proveer la información necesaria respecto del cumplimiento de los límites en cuanto a montos, términos y/o condiciones.

La Gerencia de Riesgos Financieros -con reporte a la División Financiera y Riesgos Basilea- es la responsable de implementar el marco de políticas, estructura de límites, medir, controlar y monitorear las posiciones en riesgo, adoptando las resoluciones necesarias que permitan asegurar el cumplimiento interno y regulatorio, además de introducir las mejores prácticas internacionales y de la industria, en lo que respecta a la administración de los riesgos financieros.

Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos Financieros participa de manera activa en cada uno de los comités en materia financiera, analizando propuestas y definiciones financieras con el resto de las áreas del Banco, asegurando siempre adecuados estándares internos y regulatorios en el origen de cada decisión.

Por otra parte, el Banco cuenta con un conjunto de herramientas que le permiten monitorear los riesgos financieros que surgen de las actividades sensibles o relacionadas con tipos de cambios, tasas de interés, indicadores vinculados a la inflación, actividades de trading propietario o vinculadas con clientes, de *market making*, y de actividades de gestión de estructuras de activos y pasivos del Banco, entre ellas la liquidez, fuentes de financiamiento y descalces.

El Banco y sus filiales monitorean periódicamente su exposición ante movimientos extremos de mercado y consideran estos resultados para el establecimiento y revisión de las políticas y límites, y para la toma de riesgo de sus portafolios.

A su vez, el riesgo de liquidez de fondeo, definido como la imposibilidad de cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales, se encuentra normado por principios que reconocen un adecuado equilibrio entre los objetivos estratégicos de liquidez con los objetivos corporativos de rentabilidad, diseñando e implementando con ese fin estrategias de inversión y financiamiento competitivas.

Estas estrategias contemplan políticas, límites y procedimientos concordantes con la regulación bancaria, la normativa interna y los objetivos de negocio estratégicos del Banco. Establecen, también, un robusto marco de gestión del riesgo de liquidez que garantiza que la entidad mantenga liquidez suficiente, incluido un fondo de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas con la que pueda hacer frente a una serie de eventos generadores de tensiones, tanto garantizadas como no garantizadas. Adicionalmente, determinan con

claridad el grado de tolerancia al riesgo de liquidez coherentes a su estrategia de negocio y a su tamaño en el sistema financiero e instituyen una estrategia de financiación que fomente una eficaz diversificación de las fuentes y plazos de vencimiento del financiamiento.

De la misma forma, Corpbanca debe mantener una presencia continua en el mercado de financiamiento con corresponsales y clientes seleccionados, fomentando estrechas relaciones y promoviendo una eficaz diversificación de las fuentes de financiación.

Además, se deben identificar los principales factores de vulnerabilidad que afectan a su capacidad de captar fondos, monitoreando la validez de los supuestos en las estimaciones para obtener recursos. También el Banco debe gestionar en forma activa sus posiciones y riesgos de liquidez intradía con el fin de cumplir con sus obligaciones de pago y liquidación, tanto en circunstancias normales como en situaciones de tensión, contribuyendo así al fluido funcionamiento de los sistemas de pagos y liquidación.

Durante el año 2014, la Gerencia de Riesgos Financiero consolida la homologación de políticas, metodologías, modelos y límites globales para sus filiales en el exterior, delegando en sus unidades de riesgo financieros locales su aplicación, control, adecuación de sistemas de información y monitoreo permanente. Lo anterior no sólo ha permitido un monitoreo local más eficiente, sino que también transmitir y extender una visión corporativa de administración de riesgos integrado a una visión del riesgo a nivel consolidado con el conocimiento del aporte marginal en riesgo de cada una de sus filiales.

Es relevante destacar que durante el año 2014, el Banco Central de Chile pone en consulta la nueva normativa de liquidez, que dejará a Chile al nivel de los mejores estándares internacionales de administración de liquidez sugeridos por Basilea III. En este contexto y en la etapa de consultas, el Banco es participante activo e importante en todas las mesas conformadas por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras y específicamente recalca la relevancia de las adecuaciones que debe contener esta normativa al incorporar aspectos relativos a distintas jurisdicciones en los cuales el Banco opera, todo esto, sin perder los principios de gestión medición, control y monitoreo del riesgo de liquidez.

Además, durante este año, el Banco ha seguido propiciando una estrategia de diversificación de fuentes de financiamiento institucional a través de una distribución de sus vencimientos por distintos plazos, distintas contrapartes y además zonas geográficas. Así, se destaca durante el año la emisión del Bono en el exterior por US$750 millones y de un crédito sindicado por un monto total de US$490 millones.

Por otro lado, se sigue potenciando el crecimiento de las fuentes de financiamiento más estables en las que destaca el fuerte aumento en depósitos a plazo retail y cuenta corrientes del segmento empresas con clientes de alto grado de relación con el Banco. Además, se realiza un esfuerzo relevante de crecimiento en la captación de fondos a través de sucursales en el segmento de personas y se potencia el canal de internet de empresas PyMEs.

Todo lo anterior contribuye a la diversificación de las fuentes de fondeo del Banco, mejorando en forma importante, tanto el nivel como la volatilidad de los spreads pagados a través de todos los canales, además de mejorar la estabilidad de sus pasivos.

Finalmente, en relación a la administración de los riesgos de mercado, las carteras de trading, concentradas básicamente en posiciones de clientes, se han administrado en forma dinámica durante el año y han terminado en un rango de riesgo inferior al cierre del año 2013. Por otro lado, el libro bancario ha gestionado su posición estructural de acuerdo a los fundamentos de la economía, destacando la disminución de su posición spot de inflación al cierre del año 2014 y privilegiando así, una sensibilidad en el margen de intereses positiva ante bajas en las tasas de interés, ambas estrategias muy efectivas durante el transcurso del año.

Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Continuidad de Negocio

Para el Banco, la gestión de estos riesgos son un factor relevante en el logro de los objetivos de la organización y como tal, ha definido una estructura funcional acorde a las exigencias y necesidades actuales. Esta estructura está compuesta por el Directorio, por el Comité de Riesgo Operacional y Seguridad de la Información y por la Gerencia especializada que abarca los ámbitos de Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Continuidad de Negocio, que incluye también la labor de coordinación del proceso de certificación Ley Sarbanes Oxley (SOX).

El Directorio es el encargado de velar que, tanto los mecanismos de gestión utilizados para administrar el riesgo operacional, como la definición de roles y responsabilidades establecidos, sean coherentes con las directrices definidas sobre esta materia.

El Comité de Riesgo Operacional y Seguridad de la Información, compuesto por la Alta Administración, tiene por objetivo adoptar las medidas que permitan una adecuada y eficiente gestión de los riesgos operacionales y de seguridad de la información; y que la operatoria y transacciones propias del negocio

financiero se desarrollen con altos estándares de seguridad, control interno y continuidad operacional, dentro de un contexto de mejores prácticas y de las recomendaciones del Comité de Basilea.

Entre las funciones de la gerencia de Riesgo Operacional y Seguridad de la Información se cuentan la definición de las políticas para la administración del riesgo operacional y seguridad de la información, la creación de una conciencia de la necesidad de la administración del riesgo operacional, y el establecimiento de una infraestructura de administración del riesgo operacional en el Banco y sus filiales.

El modelo de gestión, tanto para el Banco como para sus filiales, tiene como objetivo principal efectuar una gestión efectiva del riesgo con énfasis en la identificación, prevención, monitoreo y mitigación de los riesgos operacionales y en el mejoramiento del conocimiento de los riesgos existentes y potenciales.

En este sentido y con el objeto de dar cumplimiento al modelo definido por el Banco, la Gerencia de Riesgo Operacional y Seguridad de la Información debe definir, promover, implementar y realizar un seguimiento del marco de política para la administración del riesgo operacional, el cual debe ser consecuente con el enfoque, objetivos y metas estratégicas del Banco.

Con el objetivo de generar un modelo común que permita entregar lineamientos claros, es que en el año 2014 se ha realizado un trabajo en conjunto con la filial de Colombia. Éste ha permitido avanzar en la homologación de la gestión de riesgo operacional, seguridad de la información, continuidad de negocio, gestión de proveedores críticos y certificación SOX.

En materia de riesgo operacional, durante 2014, se intensificó el trabajo en la generación de nuevos indicadores de gestión (KRI) con el fin de contar con un monitoreo más exhaustivo de los procesos críticos del Banco y sus filiales. En relación al sistema de riesgo operacional, se incluyeron mejoras en las funcionalidades de la aplicación a fin de que éstas ayuden a los colaboradores a evaluar y gestionar sus riesgos operacionales a través del sistema de manera sencilla y eficiente.

Con respecto a la concientización de los colaboradores, durante el año 2014 se realizaron capacitaciones presenciales y entrenamiento dirigido a diferentes áreas, filiales y sucursales a nivel nacional.

En materia de gestión de proveedores críticos y relevantes, se continúa trabajando e incorporando actividades que refuerzan el modelo de gestión de proveedores. Se ha dado un especial énfasis al monitoreo de los incidentes registrados por los proveedores definidos como críticos.

En cuanto a continuidad de negocio, durante el año 2014, el Banco realiza un extenso programa de ejercicios de continuidad, el que incluye sus procesos y plataformas críticas, permitiendo asegurar un óptimo nivel de servicio frente a una contingencia relevante.

En relación al tipo de pruebas realizadas se destacan la ejecución de ejercicios de alta complejidad, como la operación simultánea de múltiples plataformas y servicios, permitiendo incluso la posibilidad de operar todos los servicios del *core bancario* en su plataforma de contingencia por el tiempo que se estime conveniente. Estas pruebas de continuidad se ejecutan con éxito, sin impacto para los clientes, demostrando así la robustez tecnológica y operacional de los servicios que el Banco ofrece y asimismo, entregando confianza en la operación con los mismos clientes.

Finalmente, en materia de seguridad de la información, el Banco continúa potenciando fuertemente el canal complementario internet, ofreciendo un canal de calidad para los clientes, el que a su vez fortalece las medidas de seguridad para brindar además de un servicio de excelencia, un servicio más confiable.

El Banco complementa las tecnologías de seguridad implementadas con mejoras en la protección de los clientes, incorporando *pinpoint* en el sitio web del Banco, el cual permite detectar los dispositivos de clientes infectados de *malware*.

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Gerencia de División Finanzas e Internacional tiene la responsabilidad de captar y dotar de los fondos necesarios a las áreas de negocios para el desarrollo de sus actividades comerciales. Adicionalmente, se encarga de mantener y administrar reservas líquidas adecuadas para enfrentar los distintos escenarios de riesgos de liquidez.

Corresponde al Comité de Activos y Pasivos (CAPA) establecer las estructuras de límites prudenciales dentro de los cuales la Gerencia de División Finanzas puede actuar. La estructura de límites es supervisada en forma diaria por la Gerencia de Riesgos Financieros, unidad independiente a la Gerencia de División de Finanzas e Internacional.

La División cuenta también con una estructura de Comités en las que se evalúa las posiciones de riesgo y las estrategias para cerrarlas o incrementarlas de acuerdo a las perspectivas de evolución de tasas, inflación y monedas.

La gestión de la unidad se mide de acuerdo a las utilidades que se obtengan en la gestión de los descalces antes mencionados y para realizar dicha administración existen diversas Gerencias especializadas en las distintas materias objeto de sus competencias.

Existen así las Gerencias de Gestión del Balance, de Gestión de Liquidez, Internacional y de Mercado de Capitales.

La Gerencia de Gestión de Balance desarrolla una función tendiente a velar por la estructura global del balance del Banco. Ello implica la administración de los pasivos, de forma tal de poder traspasar dichos fondos a las áreas comerciales a precios competitivos y a una tasa de transferencia que corresponde al costo marginal de captar fondos en una determinada moneda y a un plazo definido. Al realizar esa función, esta área es la que asume descalces de moneda, tasas y plazos que permiten generar las utilidades.

La Gerencia de Gestión de Liquidez tiene como función procurar el financiamiento diario del Banco, compatibilizando el minimizar el costo de éste con un manejo prudente de las fuentes de fondeo. Adicionalmente, administra las reservas de liquidez necesarias para enfrentar los riesgos que surgen de los descalces de plazo que enfrenta el Banco.

La Gerencia Internacional tiene la responsabilidad de desarrollar y mantener la relación con los mercados de capitales externos en materia de negocios y financiamiento. Su función principal es mantener abierto el acceso a los mercados de capitales externos con el fin de ejecutar en forma expedita cualquier operación que requiera el concurso de contrapartes externas.

La Gerencia de Mercados de Capitales tiene como objetivo la venta de productos financieros, depósitos a plazo, fondos mutuos y productos de la Corredora de Bolsa en los distintos segmentos del Banco. Esta Gerencia tuvo una profunda reestructuración durante el año 2013 y en el año 2014 se están apreciando los positivos efectos de esa reestructuración, con importantes crecimientos en las ventas de productos de fondos mutuos y de depósitos captados de los segmentos minoristas.

UTILIDADES DISTRIBUIBLES Y POLITICA DE DIVIDENDOS

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2014 acordó distribuir, por concepto de dividendos, $88.403.277.229 correspondientes al 57% de la utilidad del ejercicio 2013.

En los ejercicios anteriores el reparto de dividendos ha sido el siguiente:

Año	Utilidad Distribuible ($ Millones)	Utilidad Distribuida en el año ($ Millones)	Imputado al Ejercicio	Porcentaje distribuido de la utilidad	Dividendo por Acción ($ de cada año)
2007	39.104,50	29.328,40	2006	75,00%	0,12925
2008	51.049,00	51.049,00	2007	100,00%	0,22498
2009	56.310,00	56.310,00	2008	100,00%	0,25422
2010	85.108,70	85.108,70	2009	100,00%	0,37508
2011	119.043,01	119.043,01	2010	100,00%	0,52463
2012	122.849,27	122.849,27	2011	100,00%	0,49069
2013	120.080,00	60.040,00	2012	50,00%	0,17640
2014	155.093,47	88.403,28	2013	57,00%	0,25974

La política de dividendos acordada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2014 fue distribuir una suma no inferior al 50% de las utilidades del respectivo ejercicio.

TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante los años 2014 y 2013, el volumen de transacciones de acciones del Banco fue el siguiente:

Año 2014	N° de Negocios	Volumen Promedio Mensual
Primer Trimestre	3.722	50.019.251.543
Segundo Trimestre	3.885	38.844.314.471
Tercer Trimestre	4.506	54.608.395.014
Cuarto Trimestre	3.449	35.468.018.258

Año 2013	N° de Negocios	Volumen Promedio Mensual
Primer Trimestre	2.863	48.424.243.806
Segundo Trimestre	3.649	36.543.155.274
Tercer Trimestre	4.332	82.142.091.406
Cuarto Trimestre	3.753	64.866.317.114

Durante el año 2014, las transacciones de acciones del Banco efectuadas por los accionistas que conforman el grupo de controladores, por los directores y por los principales ejecutivos son las siguientes:

Compañía Inmobiliaria y de Inversiones Saga SpA, relacionada con el Presidente del Directorio Sr. Jorge Andrés Saieh Guzmán:

Fecha Compra	Fecha Venta	Cantidad	Precio $	Valor Total MM$
16-01-2014	-	130.000.000	7,411	963
18-03-2014	-	2.216.950.089	6,600	14.632

Corp Group Banking S.A., relacionada con el Presidente del Directorio Sr. Jorge Andrés Saieh Guzmán:

Fecha Compra	Fecha Venta	Cantidad	Precio $	Valor Total MM$
-	20-08-2014	5.000.000.000	6,900	34.500
-	24-09-2014	208.000.000	7,560	1.572

Compañía de Seguros CorpVida S.A., relacionada con el Presidente del Directorio Sr. Jorge Andrés Saieh Guzmán:

Mes Compra	Mes Venta	Cantidad	Precio $	Valor Total MM$
-	Mayo	59.000.000	6,923	408
-	Agosto	2.072.753.171	6,889	14.279
-	Septiembre	1.233.411.691	7,430	9.164
-	Octubre	226.000.000	7,716	1.744
-	Noviembre	39.077.445	7,792	305

RCC Fondo de Inversión Privado, relacionado con el Presidente del Directorio Sr. Jorge Andrés Saieh Guzmán:

Fecha Compra	Fecha Venta	Cantidad	Precio $	Valor Total MM$
-	14-03-2014	2.221.303.931	6,280	13.950

Compañía de Seguros CorpSeguros S.A., relacionada con el Presidente del Directorio Sr. Jorge Andrés Saieh Guzmán:

Fecha Compra -	Fecha Venta	Cantidad	Precio $	Valor Total Inversión MM$
-	Abril	174.380.751	6,619	1.154
Agosto	-	2.527.490	7,000	18
-	Agosto	1.081.166.156	6,893	7.452
-	Septiembre	621.573.647	7,555	4.696
-	Octubre	88.617.175	7,774	689

Cambios de mayor importancia en la propiedad accionaria de Corpbanca

Al 31 de diciembre de 2014, en relación al 31 de diciembre de 2013, los mayores cambios en la propiedad accionaria del Banco fueron los siguientes:

Aumento en la participación accionaria en el Banco al 31 de diciembre de 2014:

Nombre o Razón Social	RUT	Participación Accionaria 2014		Participación Accionaria 2013		Variación
		N° de Acciones	% participip	N° de Acciones	% participip	%
Banco de Chile por cuenta de Terceros no Residentes	97.004.000-5	28.294.988.762	8,31330	18.024.857.961	5,29585	3,01745
Banco Itaú por cuenta de Inversionistas	76.645.030-K	23.733.292.313	6,97303	18.653.411.916	5,48052	1,49251
Deutsche Bank Trust Company Americas (ADRS)	47.005.322-4	14.042.402.000	4,12577	10.139.985.500	2,97921	1,14656
Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA SPA	88.202.600-0	19.992.075.931	5,87383	17.645.125.842	5,18428	0,68955
Inversiones Santa Verónica Ltda.	79.880.230-5	964.066.605	0,28325	-	-	0,28325
Alfin S.A.	76.336.658-8	928.514.640	0,27281	-	-	0,27281
Inversiones Río Cruces S.A.	76.351.918-K	928.514.639	0,27281	-	-	0,27281
Itaú BBA C de B Ltda.	79.516.570-3	956.398.913	0,28100	39.592.791	0,01163	0,26937
MBI Corredores de Bolsa S.A.	96.921.130-0	1.969.927.336	0,57878	1.068.575.226	0,31396	0,26482
Banco Santander -HSBC Bank Plc London Client Accoun	97.036.000-K	1.089.932.738	0,32023	264.570.994	0,07773	0,24250
Valores Security S.A. C. de B.	96.515.580-5	1.872.636.183	0,55020	1.139.629.185	0,33483	0,21537
Consorcio C de B S.A.	96.772.490-4	1.918.739.065	0,56374	1.379.683.835	0,40536	0,15838

Disminución en la participación accionaria en el Banco al 31 de diciembre de 2014:

Nombre o Razón Social	RUT	Participación Accionaria 2014		Participación Accionaria 2013		Variación
		N° de Acciones	% participip	N° de Acciones	% participip	%
Corp Group Banking S.A.	96.858.900-8	148.835.852.909	43,72918	154.043.852.909	45,25933	(1,53015)
Compañía de Seguros Corpvida S.A.	96.571.890-7	3.563.148.560	1,04688	7.193.390.867	2,11348	(1,06660)
Banco Santander por cuenta de Inv. Extranjeros	97.036.000-K	23.071.014.201	6,77845	25.377.118.381	7,45600	(0,67755)
R CC Fondo de Inversión Privado	76.059.854-2	-	-	2.221.303.931	0,65264	(0,65264)
SN Holding S.A.	95.678.000-4	660.000.000	0,19391	2.713.342.266	0,79720	(0,60329)
AFP Provida S.A. para Fdo. Pensión C	98.000.400-7	-	-	1.986.593.462	0,58368	(0,58368)
Compañía de Seguros Corpseguros S.A.	76.072.304-5	965.449.322	0,28366	2.928.659.561	0,86046	(0,57680)
Inv. La Punta S.A.	76.711.950-K	-	-	1.857.029.279	0,54561	(0,54561)
Negocios y Valores S.A. C de B	96.586.750-3	168.319.973	0,04945	1.460.505.761	0,42911	(0,37966)
Deutsche Securities C de B Ltda.	78.221.830-1	-	-	1.107.999.974	0,32554	(0,32554)
Moneda S.A. AFI para Pionero Fondo de Inversión	96.684.990-8	8.949.961.000	2,62957	9.974.800.000	2,93068	(0,30111)
Cruz del Sur Corredora de Bolsa S.A.	96.929.300-5	34.516.465	0,01014	861.811.971	0,25321	(0,24307)

Cuadro Resumen de Transacciones en Bolsa

	Bolsa de Comercio de Santiago				New York Stock Exchange			
	Acciones comunes				ADSs			
	Precio mayor	Precio menor	Volumen promedio	Montos promedio	Precio mayor	Precio menor	Volumen promedio	Montos promedio
	(Ch$ por acción (1))		(Unidades)	(Ch$)	(US$ por ADS(2))		(Unidades)	(US$)
Anual								
2014	7,79	5,92	294.514.398	2.037.059.461	21,14	15,82	74.957	1.361.877
Trimestral								
2013 1° Trimestre	7,49	5,92	2.021.783.000	12.307.624.891	22,19	20,32	2.415	50.160
2013 2° Trimestre	6,92	6,44	1.426.671.367	9.627.167.714	20,98	15,20	2.784	56.821
2013 3° Trimestre	7,71	6,74	3.219.272.300	22.832.992.795	17,78	13,75	6.836	109.718
2013 4° Trimestre	7,79	7,31	748.974.067	5.698.448.112	21,15	18,89	15.592	329.771
Mensual								
Enero 2014	7,49	6,07	1.470.790.000	8.923.282.930	21,14	15,85	8.539	178.636
Febrero 2014	6,64	5,92	2.047.352.000	12.224.738.792	17,67	15,82	16.530	286.300
Marzo 2014	6,63	6,19	2.547.207.000	15.774.852.951	17,65	16,15	9.205	148.661
Abril 2014	6,78	6,44	2.475.542.000	16.789.125.844	18,63	17,38	22.580	410.730
Mayo 2014	6,92	6,56	934.919.700	6.136.812.911	18,88	17,68	6.240	115.690
Junio 2014	6,85	6,60	869.552.400	5.955.564.388	18,75	17,94	6.656	119.542
Julio 2014	6,85	6,74	482.376.800	3.303.316.326	18,67	17,74	3.203	59.800
Agosto 2014	7,27	6,78	8.502.479.000	60.010.496.782	18,76	17,55	12.137	213.004
Septiembre 2014	7,71	7,33	672.961.100	5.185.165.276	19,67	18,70	20.847	394.425
Octubre 2014	7,79	7,31	816.171.900	6.313.905.818	20,20	18,82	13.681	259.939
Noviembre 2014	7,79	7,39	757.789.200	5.596.273.242	19,99	18,40	9.763	190.086
Diciembre 2014	7,68	7,17	2.073.116.000	15.245.695.064	18,58	17,07	3.637	64.157

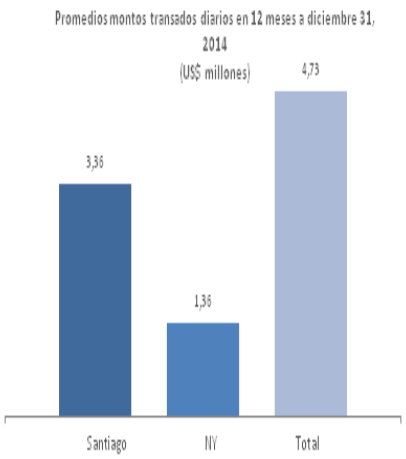

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago; NYSE.

(1) Pesos por acción reflejan el precio nominal a la fecha de la transacción.

(2) Precio por ADS en US$: un ADS representa 5.000 acciones comunes y 1.500 desde marzo de 2011.

PRINCIPALES ACTIVOS

Corpbanca, al 31 de diciembre de 2014, tiene la Oficina Principal o Casa Matriz en el Edificio Corporativo, ubicado en Rosario Norte Nº 660, comuna de Las Condes y posee sucursales de Corpbanca y Banco Condell a lo largo de todo el país.

Adicionalmente, cuenta con otras oficinas ubicadas principalmente en edificios en Huérfanos 1072, Huérfanos 578, Bandera 206, Bandera 341 y Merced 480, todas en Santiago Centro.

Durante el año 2014, el Banco abrió dos nuevas sucursales para la División Altos Patrimonios (Banca Privada), ubicadas en Santiago Centro y en Las Condes. Asimismo, abrió un nuevo punto de atención Corpbanca en la ciudad de San Felipe.

A continuación, se presenta la red de sucursales del Banco, considerando tanto las oficinas propias como las arrendadas.

Red de Sucursales CorpBanca en Región Metropolitana

Sucursal	Dirección	Ciudad
ALAMEDA	Av. Libertador Bernardo O'Higgins 2206	Santiago
ALCÁNTARA	Avda. Apoquindo 4001 local 102	Santiago
APOQUINDO	Av. Apoquindo 4759	Santiago
APUMANQUE	Av. Apoquindo 5583 Local 1	Santiago
BERNARDO O'HIGGINS	Av. Bernardo O'Higgins 1228	Santiago
BILBAO	Bilbao 2036	Santiago
CASA MATRIZ	Huérfanos 1072	Santiago
DIEZ DE JULIO	San Diego 671	Santiago
EL BOSQUE	El Bosque Norte 0137	Santiago
EL CORTIJO	Av. Américo Vespucio Norte 2.700	Santiago
EL GOLF	Av. Apoquindo 3500, loc. 2	Santiago
ENRIQUE FOSTER	Av. Apoquindo 3472 Of.1001	Santiago
ESTACIÓN CENTRAL	Av. Bernardo O'Higgins 3015	Santiago
FRANKLIN	San Diego 2025	Santiago
GRAN AVENIDA	Av. José Miguel Carrera 5120	Santiago
TORRE HUÉRFANOS	Huérfanos 670 Of.1601	Santiago
IRARRÁZAVAL	Av. Irarrázaval 2615	Santiago
LA DEHESA	Av. La Dehesa 1201, loc. 104	Santiago
LA REINA	Av. Príncipe de Gales 7085	Santiago
LO CASTILLO	Av. Vitacura 3900	Santiago
LOS DOMINICOS	Camino el Alba 11969 – Local 304	Santiago
MAIPÚ	Av. Pajaritos 1783	Santiago
ÑUÑOA	Av. Irarrázaval 3333	Santiago
ORREGO LUCO	Av. Providencia 2051	Santiago
PLAZA VESPUCIO	Froilán Roa 7205, loc.121- 124	Santiago
PROVIDENCIA	Av. Providencia 1422	Santiago
PUENTE ALTO	Concha y Toro 1149, loc. 59	Santiago
ROSARIO NORTE	Av. Rosario Norte 660, loc. 102	Santiago
SAN BERNARDO	Arturo Prat 495	Santiago
SAN BORJA	Av. Libertador Bernardo O'Higgins 288	Santiago
SAN JOAQUÍN	Av. Vicuña Mackenna 4860	Santiago
SANTA ELENA	Av. Santa Elena 2340	Santiago
SANTA MARÍA DE MANQUEHUE	Av. Santa María 6926	Santiago
SANTIAGO 2000	Huérfanos 770-B	Santiago
SUECIA	Av. Nueva Providencia 2096 loc. 024	Santiago
VITACURA	Av. Vitacura 6635	Santiago

Red de Sucursales Corpbanca en Regiones

Sucursal	Dirección	Ciudad
ANTOFAGASTA	Av. San Martín 2668	Antofagasta
ARICA	21 de Mayo 115	Arica
BARRIO UNIVERSITARIO	Galería El Foro s/n Barrio Universitario	Barrio Universitario
BASE NAVAL	Av. Jorge Montt 102	Base Naval
CALAMA	Sotomayor 2037	Calama
CHILLÁN	Constitución 550	Chillán
CONCEPCIÓN	Av. Bernardo O'Higgins 612	Concepción
CONCEPCIÓN	Av. Michimalonco 1147	Concepción
COPIAPÓ	Calle Chacabuco 481	Copiapó
COQUIMBO	Av. Aldunate 795	Coquimbo
CURICÓ	Estado 370	Curicó
EL TRÉBOL	Autopista Concepción 8671, loc. B5	El Trébol
IQUIQUE	Av. Ignacio Serrano 280	Iquique
IQUIQUE ZOFRI (C.AUX.)	Recinto Zofri, loc. 7	Iquique Zofri (C.Aux.)
IQUIQUE ZOFRI (C.AUX.)	Placa Bancaria Wentai, Local 6	Iquique Zofri (C.Aux.)
LA SERENA	Balmaceda 540	La Serena
LOS ÁNGELES	Colón 398	Los Ángeles
OSORNO	Manuel A. Matta 624	Osorno
OVALLE	Victoria 271	Ovalle
PUERTO MONTT	Av. Urmeneta 541	Puerto Montt
PUNTA ARENAS	Av. Magallanes 944	Punta Arenas
QUILLOTA	Maipú 352	Valparaíso
RANCAGUA	Independencia 699	Rancagua
SAN FELIPE	Prat 821	San Felipe
SAN FERNANDO	Manuel Rodríguez 840	San Fernando
TALCA	Uno Sur 1132	Talca
TALCAHUANO	Av. Colón 657	Talcahuano
TEMUCO	Arturo Prat 743	Temuco
TEMUCO	Av. Alemania 0870 Local 2	Temuco
VALDIVIA	Av. Ramón Picarte 370	Valdivia
VALLENAR	Av. Arturo Prat 1070	Vallenar
VALPARAÍSO	Av. Arturo Prat 737	Valparaíso
VALPARAÍSO	Av. Chacabuco 2731	Valparaíso
VIÑA DEL MAR ECUADOR	Av. Ecuador 104	Viña del Mar
VIÑA DEL MAR ARLEGUI	Av. Arlegui 561	Viña del Mar
VIÑA DEL MAR LIBERTAD	Av. Libertad 1075	Viña del Mar

Red de Sucursales Banco Condell en Región Metropolitana

Sucursal	Dirección	Ciudad
AGUSTINAS	Agustinas 799	Santiago
AHUMADA	Ahumada 252	Santiago
EL FARO	Av. Apoquindo 6069, Local 9 (Apumanque)	Santiago
ESTACIÓN CENTRAL	Av. Libertador Bernardo O'Higgins 3015	Santiago
ESTADO	Estado 350	Santiago
FRANKLIN	San Diego 2023	Santiago
GRAN AVENIDA	Av. José Miguel Carrera 5120	Santiago
HUÉRFANOS	Huérfanos 1109	Santiago
MAIPÚ	Av. Pajaritos 1783	Santiago
MELIPILLA	Serrano 287	Santiago
MONEDA	Moneda 893	Santiago
ÑUÑOA	Irarrázaval 2440	Santiago
PASEO PUENTE	Puente 731	Santiago
PLAZA EGAÑA	Irarrázaval 5612	Santiago
PLAZA VESPUCIO	Vicuña Mackenna 7110 Loc.24-25-26 Boulevard	Santiago
PUENTE ALTO	Concha y Toro 286	Santiago
ORREGO LUCO	Av. Providencia 2051	Santiago
SAN BERNARDO	Eyzaguirre 670	Santiago

Red de Sucursales Banco Condell en Regiones

Sucursal	Dirección	Ciudad
ARICA	21 de Mayo 115	Arica
ANTOFAGASTA MATTA	Manuel Antonio Matta 2537	Antofagasta Matta
ANTOFAGASTA PLAZA	Arturo Prat 342	Antofagasta Plaza
CALAMA	Almirante Latorre 1925	Calama
CHILLÁN	Constitución 550	Chillán
CONCEPCIÓN I	Barros Arana 428	Concepción I
CONCEPCIÓN II	Av. Bernardo O´Higgins 806	Concepción II
COPIAPÓ	Av. Chacabuco 481	Copiapó
COQUIMBO	Aldunate 795	Coquimbo
COYHAIQUE	Francisco Bilbao 204	Coihaique
CURICÓ	Estado 370	Curicó
IQUIQUE	Tarapacá 503	Iquique
LA CALERA	José Joaquín Pérez 174	La Calera
LA SERENA	Balmaceda 540	La Serena
LINARES	Independencia 481	Linares
LOS ANDES	Esmeralda 286	Los Andes
LOS ÁNGELES	Lautaro 350	Los Ángeles
OSORNO	Manuel Antonio Matta 624	Osorno
OVALLE	Victoria 271	Ovalle
PUERTO MONTT	Antonio Varas 647	Puerto Montt
PUNTA ARENAS	Av. Presidente Roca 845	Punta Arenas
QUILLOTA	Maipú 352	Quillota
QUILPUÉ	Portales 777	Quilpué
RANCAGUA	Campos 381	Rancagua
SAN ANTONIO	Centenario 118 Loc.1	San Antonio
SAN FELIPE	Prat 821	San Felipe
SAN FERNANDO	Manuel Rodríguez 792	San Fernando
TALCA	Uno Sur 1132	Talca
TALCAHUANO	Colón 457	Talcahuano
TEMUCO	Manuel Montt 822	Temuco
VALDIVIA	Av. Picarte 370	Valdivia
VALLENAR	Arturo Prat 1084	Vallenar
VALPARAÍSO	Cochrane 754	Valparaíso
VALPARAÍSO II	Calle Condell 1632	Valparaíso II
VILLA ALEMANA	Av. Valparaíso 680 local A	Villa Alemana
VILLARRICA	Camilo Henríquez 565	Villarrica
VIÑA DEL MAR I	Arlegui 176	Viña del Mar I
VIÑA DEL MAR II	Av. Valparaíso 477	Viña del Mar II

SOCIEDADES FILIALES

1. Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.: Esta sociedad es miembro de la Bolsa de Comercio de Santiago y está registrada en la Superintendencia de Valores y Seguros como corredor de bolsa. Tiene por objeto intermediar valores por cuenta de terceros, así como administrar cartera de inversiones e intermediar en el mercado de compra y venta de moneda extranjera.

   Durante el ejercicio de 2014, esta sociedad generó una utilidad de $1.759 millones.

   La participación que Corpbanca tiene directa e indirectamente en la sociedad alcanza al 100% de su capital accionario.

   Directorio:

Presidente	José Francisco Sánchez Figueroa
Vicepresidente	José Manuel Garrido Bouzo
Director	Felipe Hurtado Arnolds
Director	Pablo de la Cerda Merino
Director	Americo Becerra Morales
Gerente General	Pablo Meyer Black

2. Corpbanca Corredores de Seguros S.A.: En conformidad con la estrategia de Corpbanca de expandir el ámbito de los servicios financieros que ofrece, Corpbanca Corredores de Seguros S.A. cuenta con una completa línea de productos de seguros. Muchos de estos complementan los diversos servicios bancarios y de préstamos que proporciona el Banco.

   Al cierre del año 2014, esta filial registró una utilidad de $9.011 millones.

   La participación que Corpbanca tiene directa e indirectamente en la sociedad alcanza al 100% de su capital.

Directorio

Presidente	Pablo de la Cerda Merino
Director	Oscar Cerda Urrutia
Director	Richard Kouyoumdjian Inglis
Director	Américo Becerra Morales
Director	Francisco Guzmán Bauzá
Gerente General	César Galdames Díaz

3. Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.: Esta filial complementa los servicios ofrecidos por Corpbanca y su función consiste en administrar los activos de los clientes en instrumentos de renta fija y variable, tanto en los mercados internos como externos.

   Durante el ejercicio 2014, esta sociedad generó una utilidad neta de $4.083 millones.

   La participación que Corpbanca tiene directa e indirectamente en la sociedad alcanza al 100% de su capital accionario.

   Directorio

Presidente	Gustavo Arriagada Morales
Vicepresidente	Cristián Canales Palacios
Director	Carlos Ruiz de Gamboa Riquelme
Director	Eugenio Gigogne Miqueles
Director	Jorge Hechnleitner Adams
Gerente General	Lorena Ramis Contzen

4. Corpbanca Asesorías Financieras S.A.: Esta filial provee de una amplia gama de servicios de asesoría financiera a una variedad de sociedades e instituciones, incluyendo la realización de estudios, reestructuraciones de deudas y financiamientos, fusiones y adquisiciones, privatizaciones y valorizaciones de sociedades.

   Al término del ejercicio 2014, Corpbanca Asesorías Financieras S.A. presentó una utilidad final de $17.311 millones.

   La participación que Corpbanca tiene directa e indirectamente en la sociedad alcanza al 100%.

Directorio

Presidente	Fernando Massú Tare
Director	Pablo de la Cerda Merino
Director	José Francisco Sánchez Figueroa
Director	Carlos Ruiz de Gamboa Riquelme
Gerente General	Roberto Baraona Undurraga

5. CorpLegal S.A.: Es una sociedad de apoyo al giro bancario dedicada en forma exclusiva a prestar toda clase de servicios en materias legales a Corpbanca, a sus filiales y a sus clientes, con seguridad jurídica y eficiencia para agregar valor a las necesidades de los clientes.

Durante el ejercicio 2014, CorpLegal S.A. generó una utilidad de $268 millones.

La participación que Corpbanca tiene directa e indirectamente en la sociedad alcanza al 100% de su capital accionario.

Directorio

Presidente	Cristián Canales Palacios
Director	Pablo de la Cerda Merino
Director	Eugenio Gigogne Miqueles
Director	Andrés Covacevich Cornejo
Director	Héctor Neira Torres
Gerente General	Gustavo Irarrázaval Tagle

6. SMU Corp S.A.: Es una sociedad anónima de apoyo al giro, en la que tienen participación accionaria Corpbanca con un 51% y SMU S.A. con un 49% del capital. A través de esta filial se incursiona en el negocio de medios de pagos, en especial en tarjetas de crédito, en los distintos formatos que conforman la cadena retail de SMU.

Al término del ejercicio 2014, SMU Corp S.A. presentó una pérdida de $1.403.074.390

Directorio:

Presidente	Jorge Andrés Saieh Guzmán
Director	Pilar Doñabeitía Estades
Director	Gerardo Schlotfeldt Leigthon
Director	Fernando Massú Taré
Director	Marcelo Cáceres Rojas
Director	Marcelo Gálvez Saldías
Director	Arturo Silva Ortíz
Gerente General	Javier Miranda Valenzuela

7. Banco Corpbanca Colombia S.A.: Es una entidad financiera con domicilio en Bogotá, Colombia, fiscalizada por la Superintendencia Financiera de dicho país.

En agosto de 2013 se tomó el control de Helm Bank en Colombia y Panamá y en junio de 2014 se formalizó la fusión legal de dichas entidades continuando bajo la razón social de Corpbanca Colombia S.A.

Durante el ejercicio 2014, Banco Corpbanca Colombia S.A. generó una utlilidad neta de 189.789 millones COP.

La participación que Corpbanca Chile tiene directamente en la sociedad alcanza al 66,278661% de su capital accionario.

Directorio (que en Colombia tiene el nombre de Junta Directiva)

Presidente	Roberto Brigard Holguín
Director	Luis Fernando Martínez Lema
Director	Juan Carlos García Cañizares
Director	Santiago Jaramillo Villamizar
Director	Juan Bernabé Echeverría González
Director	Fernando Rodolfo Massú Tare
Director	María Carmiña Ferro Iriarte
Director	Mónica Inés Aparicio Smith
Director	Rafael Pardo Soto
Gerente General	Jaime Munita Valdivieso

8. Corpbanca Investment Trust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria: Es una sociedad de servicios financieros domiciliada en Bogotá, Colombia, y fiscalizada por la Superintendencia Financiera de dicho país. Cuenta con autorización para realizar custodia de valores y actividades fiduciarias. A través de ésta se ofrecen servicios de custodia de valores a inversionistas locales y extranjeros en Colombia, así mismo presta servicios de custodia internacional a inversionistas locales.

Además, esta sociedad presta servicios de administración de recursos de terceros bajo el esquema de fiducia de inversión.

Durante el ejercicio de 2014, Corpbanca Investment Trust Colombia S.A. generó una utilidad de 14.736 millones COP.

La participación de Banco Corpbanca Colombia S.A. tiene en la sociedad es del 94,5008% del capital accionario de la Fiduciaria, mientras de Corpbanca Chile posee el 5,499111%.

Directorio (que en Colombia tiene el nombre de Junta Directiva)

La Junta Directiva está conformada de la siguiente forma, en que los directores suplentes remplazan al respectivo miembro en la Junta Directiva, según se indica:

Director Principal	Director Suplente
Jaime Munita Valdivieso	Lilián Rocío Barrios Ortiz
Claudia Vélez Restrepo	María Cristina Vandame
Juan Carlos Cardozo	Andrea Victoria Arizala
María Susana Montero	Edwin Ricardo González Zamora
Vacante	Claudia Mercedes Cifuentes Rodríguez
Gerente General	María Susana Montero

9. Helm Comisionista de Bolsa S.A. (antes Corpbanca Investment Valores Colombia S.A.): Es una entidad financiera con domicilio en Bogotá, Colombia, supervisada por la Superintendencia Financiera de dicho país. Es una nueva entidad, dada la fusión entre Helm Comisionista de Bolsa S.A. y Corpbanca Investment Valores Colombia S.A., en la cual se mantiene el NIT de Corpbanca Investment Valores Colombia S.A. y la denominación social es Helm Comisionista de Bolsa S.A.

Durante el ejercicio 2014, Helm Comisionista de Bolsa S.A. generó una utilidad neta de COP$4.413 millones.

La participación que Banco Corpbanca Colombia S.A. tiene directa en la sociedad, al 31 de diciembre de 2014, alcanza el 94,968464% de su capital accionario; mientras que Corpbanca Chile posee 2,218993%.

Directorio (que en Colombia tiene el nombre de Junta Directiva)

La Junta Directiva está conformada de la siguiente forma, en que los directores suplentes remplazan al respectivo miembro en la Junta Directiva, según se indica:

Director Principal	Director Suplente
Alfredo Botta Espinosa	Renato Quesada
Claudia Vélez	Juan Antonio Montoya Uricoechea
Arnul Dario Rendón Franco	María Teresa Uribe
Alicia Robayo Duque	Dolly Constanza Murcia Borja
Javier Alejandro Barrenechea Parra	Hernán Javier Salguero Olaya
Gerente General	Arnul Darío Rendón

10. Helm Fiduciaria S.A.: Es una entidad financiera con domicilio en Bogotá, Colombia, supervisada por la Superintendencia Financiera de dicho país.

Durante el ejercicio 2014, Helm Fiduciaria S.A. generó una utilidad neta de COP$8.969 millones.

La participación que Banco Corpbanca Colombia S.A. tiene directa e indirectamente en la sociedad, al 31 de diciembre de 2014, es el 94.0007% de su capital accionario.

Directorio (que en Colombia tiene el nombre de Junta Directiva)

La Junta Directiva está conformada de la siguiente forma, en que los directores suplentes remplazan al respectivo miembro en la Junta Directiva, según se indica:

Director Principal	Director Suplente
Alfredo Botta Espinosa	Juan Antonio Montoya Uricoechea
Alicia Robayo Duque	Dolly Constanza Murcia Borja
Javier Alejandro Barrenenchea Parra	Arnul Dario Rendón Franco
Leopoldo Romero Gálvez	Angela Isabel Rivera Correa
Santiago Jaramillo Villamizar	Hernán Javier Salguero Olaya
Gerente General	Leopoldo Romero Gálvez

11. Helm Corredor de Seguros S.A.: Es una sociedad con domicilio en la ciudad de Bogotá, Colombia, que tiene por giro la oferta de todo tipo de seguros.

Durante el ejercicio 2014, esta filial tuvo utilidades de COP$6.467 millones.

Corpbanca (Chile) mantiene en forma directa el 79,98499% de su capital accionario.

La Junta Directiva está conformada de la siguiente forma, en que los directores suplentes remplazan al respectivo miembro en la Junta Directiva, según se indica:

Director Principal	Director Suplente
Rafael Pardo Soto	Vacante
Maria Carmiña Ferro Iriarte	Gloria Inés Gómez Mejia
Mark Anthony Crisp	Carlos Eduardo Ruiz Mejia
Alfredo Botta Espinosa	Vacante
Alicia Robayo Duque	Juan Antonio Montoya Uricoechea
Gerente General	Mark Crisp

12. Helm Bank (Panamá) S.A.: Es una entidad financiera con domicilio en Ciudad de Panamá, Panamá, supervisada por la Superintendencia de Bancos de dicho país.

Durante el ejercicio 2014, Helm Bank (Panamá) S.A. generó una utilidad neta de US$13.146.339.

La participación que Banco CorpBanca Colombia S.A. tiene directa e indirectamente en la sociedad, al 31 de diciembre de 2014, alcanza el 100% de su capital accionario.

Directorio (que en Colombia tiene el nombre de Junta Directiva)

Director y Presidente	Alfredo Botta Espinosa
Director y Vicepresidente	Jaime Munita Valdivieso
Director y Tesorero	Javier Barrenechea Parra
Director y Secretario	Alicia Robayo
Director y Secretario	Dolly Murcia Borja
Director y Vocal	Roberto De Araujo
Director y Vocal	Jaime De Gamboa
Gerente General	Carlos Humberto Rojas

13. Helm Casa de Valores (Panamá) S.A.: Es una entidad financiera con domicilio en Ciudad de Panamá, Panamá, supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores de dicho país.

Durante el ejercicio 2014, Helm Casa de Valores (Panamá) S.A., generó una utilidad neta de COP$2 millones.

La participación que Banco CorpBanca Colombia S.A. tiene indirectamente en la sociedad, al 31 de diciembre de 2014, alcanza el 100% de su capital accionario.

La utilidad de Helm Casa de Valores Panamá S.A. está incorporada a la utilidad de Helm Comisionista de Bolsa S.A.

Directorio (que en Colombia tiene el nombre de Junta Directiva)

Director	Alfredo Botta Espinosa
Director	Vacante
Director	Javier Barrenechea Parra
Director	Juan Antonio Montoya
Director	Dolly Murcia Borja
Gerente General	Miguel Ángel Pastor

La participación accionaria, tanto en Chile, como en Colombia y Panamá son representadas de la siguiente forma:

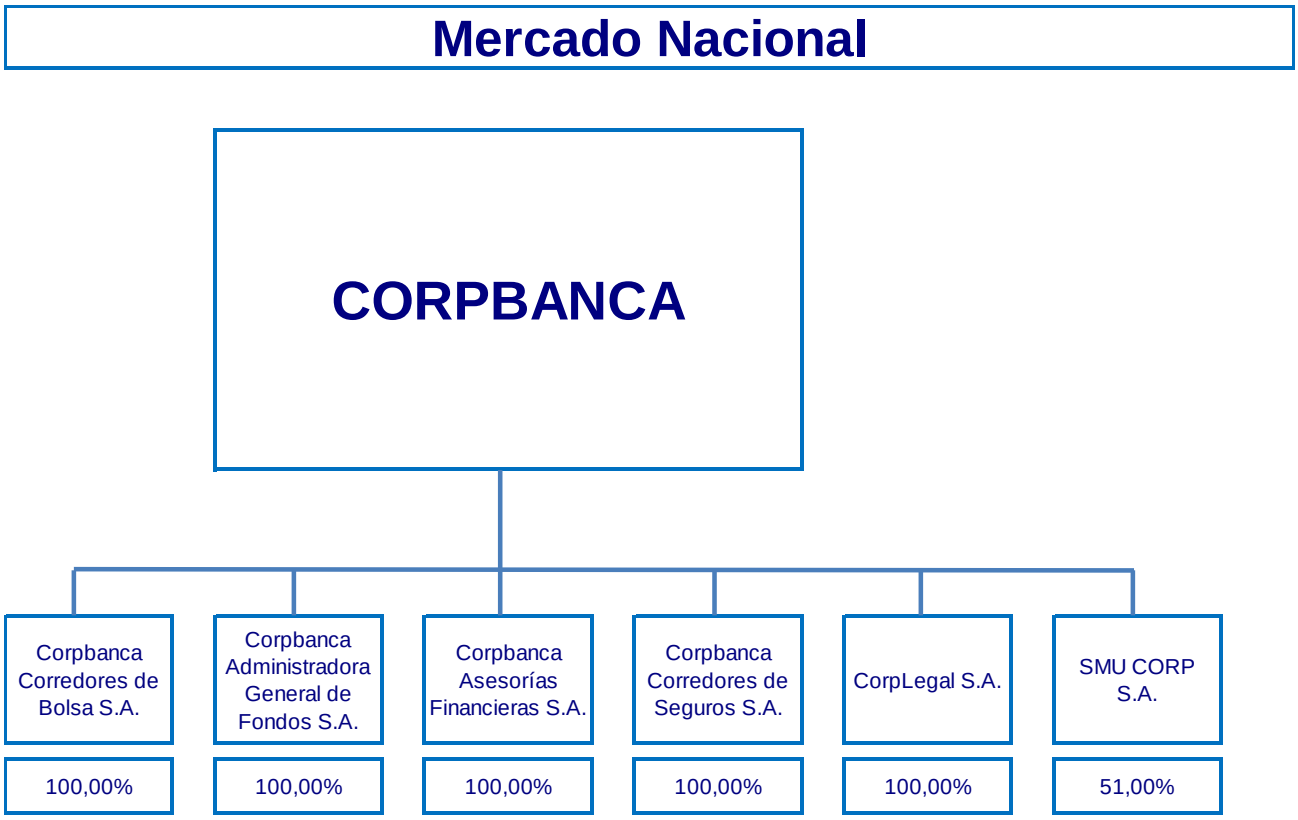

Mercado Extranjero

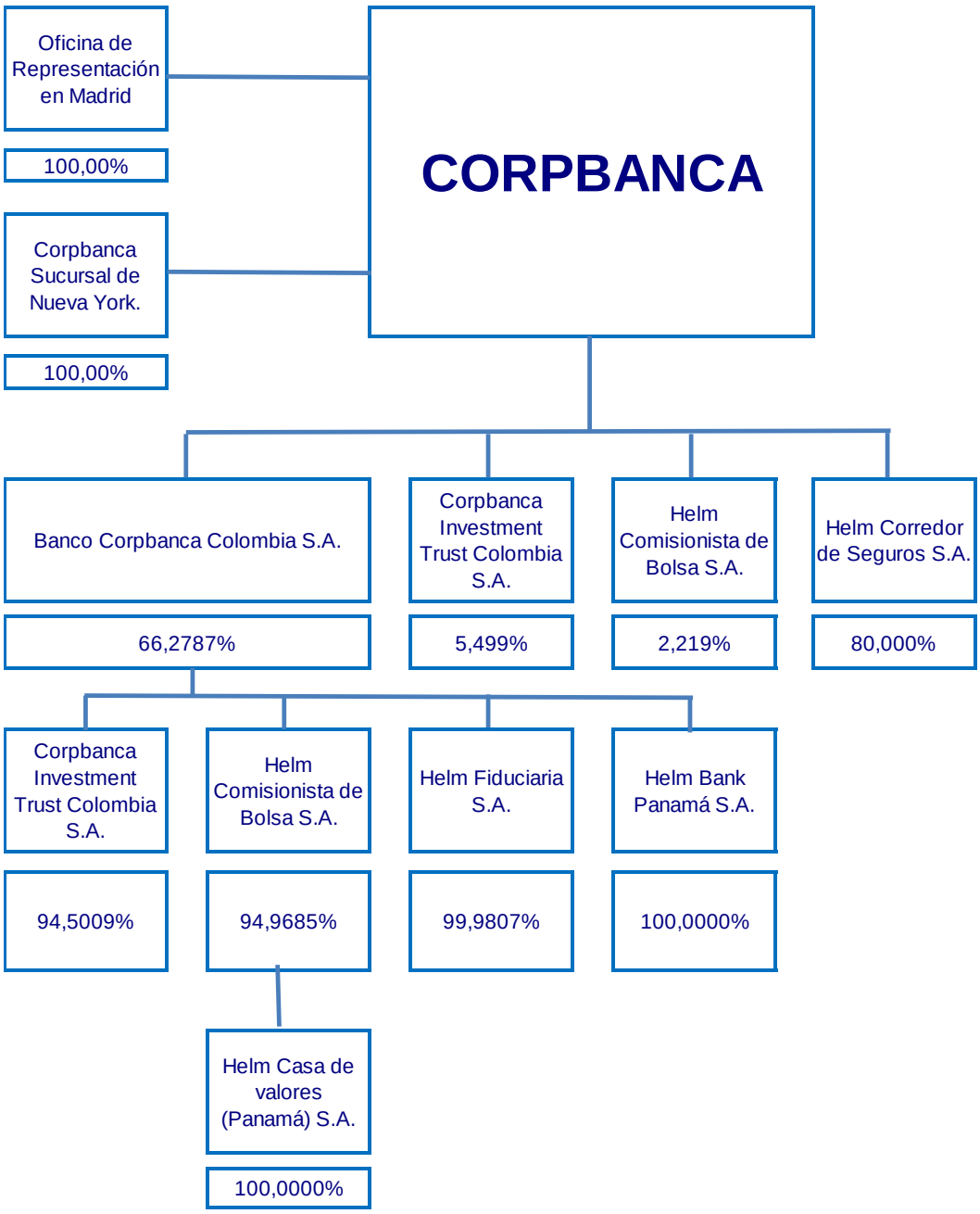

Durante el ejercicio 2014, Corpbanca informó los siguientes hechos esenciales:

1.- Con fecha 20 de enero de 2014, actualizando la información comunicada con fechas 29 de noviembre, 12 y 19 de diciembre de 2013, se informó como hecho esencial que la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financiera de Colombia solicitó a la filial Banco Corpbanca que les comunique los avances realizados por su controlante, y cualquier otra información que deba ser conocida por el mercado, relacionada con las alternativas de consolidación de sus negocios en Chile y en el extranjero con operadores bancarios. Respondiendo a este requerimiento, Corpbanca comunicó a su filial Banco Corpbanca que informe a la Superintendencia Financiera de Colombia que se ha avanzado en las negociaciones, no obstante lo cual, no se ha suscrito ningún acuerdo, sea preliminar o definitivo, salvo compromisos de confidencialidad.

2.- Con fecha 29 de enero de 2014 se comunica que Corpbanca ha suscrito con Inversiones Corp Group Interhold Limitada, Inversiones Saga Limitada, Itaú-Unibanco Holding, S.A. y Banco Itaú, un contrato en idioma inglés denominado “Transaction Agreement”, en virtud del cual dichas partes han acordado una asociación estratégica de sus operaciones en Chile y en Colombia, sujeto a la condición que se obtengan previamente las autorizaciones de los reguladores correspondientes y de los accionistas de CorpBanca y del Banco Itaú Chile según se indica.

Dicha asociación estratégica se estructurará mediante la fusión de Corpbanca y Banco Itaú Chile de conformidad a como se expresa en el Transaction Agreement.

La suscripción del Transaction Agreement fue aprobada por el Directorio del Banco previo informe favorable de su Comité de Directores.

Asimismo, y aunque no fue parte de la aprobación dada por el Directorio de CorpBanca al Transaction Agreement, tanto el Comité de Directores como el Directorio tomaron conocimiento de un contrato de financiamiento entre Banco Itaú BBA, Nassau Branch y Corp Group, por medio del cual Corp Group tendrá a su disposición un financiamiento adicional por US$ 950 millones, con cargo a una línea de crédito, con vencimiento a siete años, a un interés de mercado, garantizada con prenda sobre parte de sus acciones de CorpBanca, y otras cauciones. La línea de crédito podrá ser girada en parcialidades, venciendo el primer período de disponibilidad el 30 de septiembre de 2014. El referido contrato busca facilitar el cierre de la transacción al darle la opción a Corp Group de refinanciar obligaciones financieras que están sujetas a covenants.

3.- Con fecha 20 de febrero de 2014 se comunicó como hecho esencial que en Sesión de Directorio de esa fecha se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de marzo de 2014, a fin de tratar materias que son de su competencia, y entre otras, de aprobarse en dicha Junta los Estados Financieros que dan cuenta una utilidad del ejercicio para el año 2013 de $155.093.468.823, pronunciarse sobre la proposición del Directorio de distribuir el 57% de la referidas utilidades del ejercicio, porcentaje que asciende a $88.403.277.229, monto que se distribuiría como dividendo entre el total de las acciones válidamente emitidas del Banco que son 340.358.194.234 acciones y que, por tanto, en caso de aprobarse en los términos indicados, correspondería distribuir un dividendo de $0,2597360038 por acción.

4.- Con fecha 8 de abril de 2014 se comunicó como hecho esencial que el 7 de abril de 2014 el Sr. Francisco León Délano presentó su renuncia al cargo de Director del Banco. La razón de su renuncia, según indica el Sr. León es que asumiría como director de una entidad de mercado de capitales.

5.- Con fecha 30 de abril de 2014 se comunicó como hecho esencial que en Sesión de Directorio de fecha 29 de abril de 2014 se procedió al nombramiento como Director del Banco, en reemplazo de don Francisco León Délano, al señor Julio Barriga Silva quien durará en sus funciones como reemplazante hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.

6.- Con fecha 2 de junio de 2014 se comunicó como hecho esencial que por escritura pública de fecha 1 de junio de 2014 se formalizó la fusión entre las filiales de Corpbanca, Banco Corpbanca Colombia S.A., en calidad de sociedad absorbente y Helm Bank S.A., en calidad de sociedad absorbida.

Como consecuencia de la referida fusión, Helm Bank S.A. se disuelve sin liquidarse, siendo absorbida por Banco Corpbanca Colombia S.A. la cual adquiere todos los activos y pasivos de la primera.

7.- Con fecha 7 de julio de 2014 se comunicó como hecho esencial que el 4 de julio de 2014, Corpbanca fue informado por su controlador Corp Group, que International Finance Corporation (IFC) le comunicó formalmente el 2 de julio del mismo año, que adoptó la decisión de solicitar a un banco de inversión una evaluación respecto a los términos y condiciones del acuerdo de fusión con Banco Itaú Chile y el subsecuente cambio de control del banco fusionado por Itaú Unibanco. Dicha evaluación sería adicional a las ya emitidas por los bancos de inversión, Bank of America Merrill Lynch y Goldman Sachs, las cuales fueron considerados en la aprobación de la Transacción por el Comité de Directores y por el Directorio del Banco.

Según ha informado IFC, esta evaluación sería en el marco del análisis que se encuentra efectuando tal entidad con la finalidad de adoptar la decisión de otorgar su consentimiento previo que es necesario para la materialización de la Transacción, según los términos del Transaction Agreement suscrito por Corpbanca y

su controlador, por una parte, y Banco Itaú y su controlador, por la otra, y cuyo texto fuera publicado en la página web del Banco.

Se hizo presente en el hecho esencial que Corpbanca, sin perjuicio de haber dado cabal e íntegro cumplimiento a la legislación y reglamentación chilena y extranjera que le es aplicable en el proceso de aprobación de todos los actos y contratos comprendidos en la Transacción, atendido el requerimiento que sobre el particular hiciera IFC, y por considerarlo en el mejor interés de Corpbanca y de todos sus accionistas, encomendó con fecha 10 de junio de 2014 una opinión independiente, contratando al efecto al Centro de Gobierno Corporativo y Mercado de Capitales de la Universidad de Chile, opinión cuyos resultados aún no han sido entregados al Banco por esa entidad, y los cuales una vez recibidos, se harán públicos. En todo caso, IFC ha señalado que el informe de la Universidad de Chile no le es suficiente.

8.- Con fecha 16 de septiembre de 2014 se comunicó como hecho esencial que con esa fecha se acordaron las condiciones de la colocación de bonos en los mercados internacionales por la suma de US$750.000.000 a 5 años plazo, con amortización al vencimiento y pago de intereses de un 3,875% anual, pagaderos semestralmente en los meses de marzo y septiembre de cada año.

La emisión y colocación de los bonos se efectuó al amparo de la normativa 144A y Regulación S del Securities Act de 1933 de los Estados Unidos de América. De conformidad con dichas normas, los bonos no serán objeto de registro ante la Securities and Exchange Comission de los Estados Unidos de América (SEC).

Los bonos se acordaron colocar con un rendimiento del 4,022% anual, equivalente a un spread de 225 puntos bases anuales sobre la tasa del Tesoro de Estados Unidos de América de 5 años.

9.- Con fecha 23 de septiembre de 2014 se comunicó como hecho esencial, en relación con el hecho esencial comunicado con fecha 16 de septiembre de 2014, que se materializó la colocación de bonos en los mercados internacionales por la suma total de US$750.000.000 a 5 años plazo, con amortización al vencimiento y pago de intereses de un 3,875% anual pagaderos semestralmente en los meses de marzo y septiembre de cada año.

10.- Con fecha 6 de octubre de 2014 se comunicó como hecho esencial que, habiéndose obtenido la autorización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, así como la cancelación del Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, y cumplidos además los requisitos establecidos en el N°2 del artículo 103 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, esto es, reunirse por un período ininterrumpido que exceda de 10 días, la totalidad de las acciones en manos de una persona, se ha producido con esa fecha la disolución de la filial

CorpBanca Agencia de Valores S.A. en virtud de haber sido absorbida por Corpbanca, la cual será su continuadora legal.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
RUT: 80.276.200-3
Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 2729 7000
Fax: (56-2) 2374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
CORPBANCA

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Banco CORPBANCA y filiales (en adelante "el Banco"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados, para que éstos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados del Banco con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl/acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco CORPBANCA y filiales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Otros asuntos

Como se señala en Nota 12 a los estados financieros consolidados el 6 de Agosto de 2014, el Banco finalizó la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificables en la adquisición de las Sociedades extranjeras Helm Bank y filiales efectuada a través de su filial Banco CorpBanca Colombia S.A..

Deloitte.

Febrero 20, 2015
Santiago, Chile

Tomás Castro G.

CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 e informe de los auditores independientes

Contenido **Página**

Estados de situación financiera consolidados	3
Estados de resultados consolidados del período	4
Estados de otros resultados integrales consolidados del período	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo consolidados	7
Notas a los estados financieros consolidados	9

$	=	Cifras expresadas en pesos chilenos.
MM$	=	Cifras expresadas en millones de pesos chilenos.
US$	=	Cifras expresadas en dólares estadounidenses.
MUS$	=	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.
MMUS$	=	Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses.
COP$	=	Cifras expresadas en pesos colombianos.
MMCOP$	=	Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.
UF	=	Cifras expresadas en unidades de fomento.

CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 31 de diciembre 2014 y 2013
(Cifras en millones de pesos – MM$)

	Notas	31.12.2014	31.12.2013
ACTIVOS		MM$	MM$
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.169.178	911.088
Operaciones con liquidación en curso	5	212.842	112.755
Instrumentos para negociación	6	685.898	431.683
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	78.079	201.665
Contratos de derivados financieros	8	766.799	376.280
Adeudado por bancos	9	814.209	217.944
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	13.891.904	12.777.784
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	1.156.896	889.087
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	190.677	237.522
Inversiones en sociedades	12	15.842	15.465
Intangibles	13	757.777	836.922
Activo fijo	14	92.642	98.242
Impuestos corrientes	15	1.608	-
Impuestos diferidos	15	113.501	92.932
Otros activos	16	411.974	290.678
TOTAL ACTIVOS		**20.359.826**	**17.490.047**
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	3.954.948	3.451.383
Operaciones con liquidación en curso	5	145.771	57.352
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	661.663	342.445
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	8.076.966	7.337.703
Contratos de derivados financieros	8	607.683	281.583
Obligaciones con bancos	18	1.431.923	1.273.840
Instrumentos de deuda emitidos	19	3.079.050	2.414.557
Otras obligaciones financieras	19	15.422	16.807
Impuestos corrientes	15	-	45.158
Impuestos diferidos	15	180.934	179.467
Provisiones	20	227.010	187.206
Otros pasivos	21	210.716	185.507
TOTAL PASIVOS		**18.592.086**	**15.773.008**
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco			
Capital	23	781.559	781.559
Reservas	23	515.618	515.618
Cuentas de valoración	23	(93.610)	(23.422)
Utilidades retenidas:		239.860	137.586
Utilidades retenidas de períodos anteriores	23	126.730	60.040
Utilidad del período	23	226.260	155.093
Menos: Provisión para dividendos mínimos		(113.130)	(77.547)
		1.443.427	1.411.341
Interés no controlador	23	324.313	305.698
TOTAL PATRIMONIO		**1.767.740**	**1.717.039**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**20.359.826**	**17.490.047**

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL PERIODO
Por los períodos terminados el 31 de diciembre 2014 y 2013
(Cifras en millones de pesos – MM$)

	Notas	31.12.2014	31.12.2013
		MM$	MM$
Ingresos por intereses y reajustes	24	1.320.124	1.007.106
Gastos por intereses y reajustes	24	(689.240)	(549.416)
Ingreso neto por intereses y reajustes		**630.884**	**457.690**
Ingresos por comisiones	25	202.013	144.777
Gastos por comisiones	25	(40.423)	(26.800)
Ingreso neto por comisiones		**161.590**	**117.977**
Utilidad neta de operaciones financieras	26	183.693	101.287
Pérdida de cambio neta	27	(13.426)	(13.906)
Otros ingresos operacionales	32	30.554	40.876
Total ingresos operacionales		**993.295**	**703.924**
Provisiones por riesgo de crédito	28	(132.529)	(101.374)
INGRESO OPERACIONAL NETO		**860.766**	**602.550**
Remuneraciones y gastos del personal	29	(219.312)	(165.009)
Gastos de administración	30	(213.140)	(139.614)
Depreciaciones y amortizaciones	31	(51.613)	(42.288)
Deterioros	31	(1.308)	-
Otros gastos operacionales	32	(32.446)	(25.140)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		**(517.819)**	**(372.051)**
RESULTADO OPERACIONAL		**342.947**	**230.499**
Resultado por inversiones en sociedades	12	1.799	1.241
Resultado antes de impuesto a la renta		**344.746**	**231.740**
Impuesto a la renta	15	(80.109)	(63.830)
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERÍODO		**264.637**	**167.910**
Atribuible a:			
Propietarios del banco:		226.260	155.093
Interés no controlador	23	38.377	12.817
Utilidad por acción de los propietarios del banco: (expresada en pesos)			
Utilidad básica	23	0,665	0,459
Utilidad diluida	23	0,665	0,459

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados

CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS DEL PERIODO
Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en millones de pesos-MM$)

	Notas	31.12.2014	31.12.2013
		MM$	MM$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERÍODO		**264.637**	**167.910**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARAN A RESULTADO EN PERIODOS POSTERIORES			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		(3.798)	4.597
Efecto variación tipo de cambio Inversión en el exterior		(67.793)	11.960
Efecto variación cobertura contable de inversión en el exterior		(4.751)	(2.840)
Efecto variación cobertura de flujo de efectivo		6.145	(5.757)
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta		**(70.197)**	**7.960**
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales		2.591	499
Total otros resultados integrales que se reclasificarán a resultado en períodos posteriores		**(67.606)**	**8.459**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARAN A RESULTADO EN PERÍODOS POSTERIORES		-	-
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES		**(67.606)**	**8.459**
RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERÍODO		**197.031**	**176.369**
Atribuible a:			
Propietarios del banco:		156.071	163.552
Interés no controlador	23	40.960	12.817

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados

CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en millones de pesos MM$, excepto para número de acciones)

				Cuentas de valoración						Utilidades retenidas					
	Número de Acciones	Capital	Reservas	Instrumentos de inversión disponibles para la venta	Derivado para cobertura contable de inversión en exterior	Derivado para cobertura de flujo de efectivo	Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales	Diferencia de conversión	Subtotal Cuentas de Valoración	Utilidades retenidas de períodos anteriores	Utilidad del período	Provisión para dividendos mínimos	Total atribuible a los propietarios del Banco	Interés no Controlador	Total Patrimonio
	Millones	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Patrimonio al 1 de Enero de 2013	**293.358**	**638.234**	**275.552**	**(8.143)**	**456**	**570**	**1.453**	**(26.217)**	**(31.881)**	**-**	**120.080**	**(60.040)**	**941.945**	**54.370**	**996.315**
Aumento o disminución de capital y reservas	47.000	143.325	147.843	-	-	-	-	-	-	-		-	291.168	787	291.955
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	60.040	(120.080)	60.040	-	-	-
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		(77.547)	(77.547)	-	(77.547)
Resultado integral del periodo	-	-	-	4.597	(2.840)	(5.757)	499	11.960	8.459	-	155.093	-	163.552	12.817	176.369
Efecto dilución compra Helm Bank y Subsidiarias (*)	-	-	92.223	-	-	-	-	-	-	-		-	92.223	-	92.223
Movimientos generados por Interés no controlador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.716	2.716
Adquisición Helm y Subsidiarias en Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	235.008	235.008
Patrimonio al 31 de Diciembre 2013	**340.358**	**781.559**	**515.618**	**(3.546)**	**(2.384)**	**(5.187)**	**1.952**	**(14.257)**	**(23.422)**	**60.040**	**155.093**	**(77.547)**	**1.411.341**	**305.698**	**1.717.039**
Patrimonio al 1 de Enero de 2014	**340.358**	**781.559**	**515.618**	**(3.546)**	**(2.384)**	**(5.187)**	**1.952**	**(14.257)**	**(23.422)**	**60.040**	**155.093**	**(77.547)**	**1.411.341**	**305.698**	**1.717.039**
Aumento o disminución de capital y reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.045	1.045
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	66.690	(155.093)	77.547	(10.856)	-	(10.856)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(113.130)	(113.130)	-	(113.130)
Resultado Integral del periodo	-	-	-	(8.059)	(4.751)	6.145	4.270	(67.793)	(70.188)	-	226.260	-	156.072	40.960	197.032
Movimientos generados por Interés no Controlador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.390)	(23.390)
Patrimonio al 31 de Diciembre de 2014	**340.358**	**781.559**	**515.618**	**(11.605)**	**(7.135)**	**958**	**6.222**	**(82.050)**	**(93.610)**	**126.730**	**226.260**	**(113.130)**	**1.443.427**	**324.313**	**1.767.740**

(*) Para mayor información ver nota 23 letra e)

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados

CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en millones de pesos – MMS)

	Notas	31.12.2014	31.12.2013
		MM$	MM$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES:			
Utilidad del período antes de impuesto a la renta		344.746	231.740
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:			
Depreciación y amortizaciones	31	51.613	42.288
Provisiones para créditos, cuentas por cobrar y otros	28	157.474	118.841
Provisiones y castigos de bienes recibidos en pago	32	2.494	2.849
Provisiones por contingencias	32	982	2.755
Ajuste de inversiones y derivados a valor de mercado		(43.039)	(17.139)
Ingreso neto por intereses y reajustes	24	(630.884)	(457.690)
Ingreso neto por comisiones	25	(161.590)	(117.977)
Pérdida cambio neta	27	13.426	13.906
Cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos		(4.967)	(5.297)
Variación Tipo de cambios Activos y Pasivos		158.943	77.029
Otros cargos que no significan movimiento de efectivo		14.719	31.267
Subtotales		**(96.083)**	**(77.428)**
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y bancos		(1.602.504)	496.869
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		132.301	(133.034)
Instrumentos para negociación		(449.956)	41.973
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		(308.639)	428.471
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		46.845	(28.173)
Otros activos y pasivos		(96.088)	(44.363)
Depósitos y otras captaciones a plazo		735.294	(971.620)
Depósitos y otras obligaciones a la vista		503.492	69.259
Obligaciones por contratos de retrocompra y préstamos de valores		319.218	98.580
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	12	1.799	1.241
Préstamos obtenidos del exterior		3.565.452	3.097.922
Pago de préstamos obtenidos en el exterior		(3.452.887)	(3.171.343)
Intereses pagados		(735.344)	(530.312)
Intereses ganados		1.212.534	1.006.878
Impuesto a la Renta	15	(80.109)	(63.830)
Pago de otros préstamos obtenidos		(1.385)	1.552
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación		**(306.060)**	**222.642**
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Compra de activos fijos e intangibles	13-14	(27.193)	(34.366)
Venta de activos Fijos		1.343	7.520
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados		3.038	4.586
Adquisicion filiales Colombia, netas de efectivo incorporado	12	(83.998)	(255.444)
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión		**(106.810)**	**(277.704)**
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Instrumentos de deuda emitidos		672.851	688.160
Rescate de instrumentos de deuda emitidos		(68.468)	(269.770)
Aumento de Capital	23	-	291.168
Dividendos pagados	23	(88.403)	(60.040)
Flujo neto positivo originado por actividades de financiamiento		**515.980**	**649.518**
FLUJO NETO POSITIVO DEL EJERCICIO		**103.110**	**594.456**
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo		1.327.476	733.020
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	5	1.430.586	1.327.476
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente		**103.110**	**594.456**

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

ÍNDICE

Página N°

NOTA 1 -	INFORMACION GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	10
NOTA 2 -	CAMBIOS CONTABLES	84
NOTA 3 -	HECHOS RELEVANTES	84
NOTA 4 -	SEGMENTOS DE NEGOCIOS	107
NOTA 5 -	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	114
NOTA 6 -	INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION	116
NOTA 7 -	OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRESTAMOS DE VALORES	117
NOTA 8 -	CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES	119
NOTA 9 -	ADEUDADO POR BANCOS	125
NOTA 10 -	CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	127
NOTA 11 -	INSTRUMENTOS DE INVERSION	134
NOTA 12 -	INVERSIONES EN SOCIEDADES	137
NOTA 13 -	INTANGIBLES	147
NOTA 14 -	ACTIVO FIJO	150

NOTA 15 - IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS 154

NOTA 16 - OTROS ACTIVOS 160

NOTA 17 - DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO 162

NOTA 18 - OBLIGACIONES CON BANCOS 163

NOTA 19 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS 165

NOTA 20 - PROVISIONES 169

NOTA 21 - OTROS PASIVOS 172

NOTA 22 - CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES 173

NOTA 23 - PATRIMONIO 184

NOTA 24 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES 192

NOTA 25 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES 194

NOTA 26 - UTILIDAD NETA DE OPERACIONES FINANCIERAS 195

NOTA 27 - RESULTADO NETO DE CAMBIO 195

NOTA 28 - PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CREDITO 196

NOTA 29 - REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL 197

NOTA 30 - GASTOS DE ADMINISTRACION 198

NOTA 31 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS 199

NOTA 32 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES 208

NOTA 33 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS 210

NOTA 34 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE 217

NOTA 35 - ADMINISTRACION DE RIESGOS 234

NOTA 36 - VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS 285

NOTA 37 - MONEDA EXTRANJERA 287

NOTA 38 - HECHOS POSTERIORES 288

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Información General – Antecedentes de CorpBanca y Subsidiarias

CorpBanca es una sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Chile y fiscalizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). La institución tiene por objeto ejecutar y celebrar todos aquellos actos, contratos, operaciones o negocios que la Ley General de Bancos permite sin perjuicio de ampliar o restringir su esfera de acción en armonía con las disposiciones legales que en el futuro se dicten, sin que sea necesaria la modificación de sus estatutos. Dicha base abarca desde personas naturales hasta grandes corporaciones.

CorpBanca desde el año 2004 está sujeto a la supervisión de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (“SEC”), en consideración a que el Banco se encuentra registrado en la Bolsa de New York (New York Stock Exchange (“NYSE”)), a través de un programa de American Depository Receipt (“ADR”).

El domicilio legal de CorpBanca es Huérfanos 1072, Santiago de Chile y su página Web es www.CorpBanca.cl.

Los Estados Financieros Consolidados, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por el Directorio el 20 de febrero de 2015.

i) Nuestra Historia

CorpBanca es el Banco privado más antiguo que opera en la actualidad en Chile. Se fundó como Banco de Concepción en 1871 por un grupo de residentes de la ciudad de Concepción, dirigido por Aníbal Pinto, quien más tarde sería Presidente de la República de Chile. En 1971, la propiedad de Banco de Concepción fue trasladada a una agencia gubernamental, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). En ese mismo año adquirió el Banco Francés y Banco Italiano en Chile, que permitió su ampliación en Santiago. Entre 1972 y 1975 adquirió los Bancos de Chillán y de Valdivia. En noviembre de 1975, CORFO vende sus acciones a privados, quienes pasan a tomar control del Banco en 1976. En 1980 cambia su nombre a Banco Concepción.

En 1983, el Banco Concepción fue intervenido por la Superintendencia de Bancos de Chile, manteniéndose bajo el control hasta 1986, cuando fue adquirido por la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI). Bajo el control de esta última, Banco Concepción se centró en el financiamiento a las empresas mineras pequeñas y medianas empresas, aumentando su capital y vendiendo una parte de su alto riesgo de la cartera al Banco Central de Chile.

En 1996, un grupo de inversionistas, encabezados por el Sr. Álvaro Saieh Bendeck, adquirió una participación mayoritaria del Banco Concepción. Tras el cambio de propiedad, el grupo controlador tomó medidas significativas para mejorar la administración de riesgos, mejorar la eficiencia operativa y expandir las operaciones del Banco. Estas medidas incluyeron la aplicación estricta de provisiones, reducción de costos, mejoras tecnológicas y aumentos de productividad. Como parte de los cambios, modificó su denominación a “CorpBanca” y conformó un equipo directivo y administrativo con amplia experiencia en la industria de servicios financieros en Chile.

Desde 1998 ha ampliado en forma significativa sus operaciones, tanto a través de adquisiciones como la división de créditos de consumo de Corfinsa de Banco Sud Americano (actualmente Scotiabank Chile), y Financiera Condell S.A. – como a través de crecimiento orgánico. En este contexto, también se inició la expansión internacional en 2009 con la apertura de la sucursal de Nueva York, en 2011 con la inauguración de la oficina de representación de Madrid y la adquisición de la subsidiaria bancaria de Colombia del Banco Santander España (concretada en el primer semestre de 2012, actualmente denominada Banco CorpBanca Colombia S.A).

Relacionado a su estrategia de crecimiento y expansión internacional CorpBanca Colombia se fusionó con Helm Bank S.A el 1 de Junio de 2014, tomando el control dél Banco y sus Subsidiarias, luego del acuerdo suscrito, en el cual se estipuló la adquisición de hasta el 100% de las acciones de Helm Bank y todas sus controladas, adicionalmente esta operación involucró la adquisición directa por parte de CorpBanca (Chile) del 80% de la propiedad de Helm Corredor de Seguros S.A., todas entidades que operan en la República de Colombia.

ii) CorpBanca en la actualidad

CorpBanca –controlado por el Grupo Saieh con un 49,8752% de la propiedad– es un Banco comercial con sede en Chile que también participa en los mercados de Colombia y Panamá. Además, cuenta con una sucursal en Nueva York y una oficina de representación en Madrid.[2] A diciembre de 2014 sus activos totales consolidados alcanzaron a MM$ 20.359.826 (MMUS$ 33.627) y su patrimonio a MM$ 1.767.740 (MMUS$ 2.920). Focalizado en grandes y medianas empresas y en personas, ofrece productos de Banco universal. Su negocio lo complementa con Subsidiarias tales como corredoras de bolsa y seguros, fiduciarias, administradora general de fondos y asesorías financieras. Su notable desempeño en los últimos 15 años, hoy lo convierten en el cuarto mayor Banco privado de Chile (a diciembre de 2014 su participación en colocaciones en Chile alcanzaba a 7,44%). En doce meses a diciembre de 2014 su retorno sobre patrimonio promedio (RoAE) alcanzó 15,7%–afectado por un incremento superior a US$1.300 millones de su base de capital en el período junio 2012-enero 2013– y su Índice de Basilea era de 12,39%. Esta solvencia le permitió adquirir Banco Santander Colombia (actualmente Banco CorpBanca Colombia) a mediados de 2012, en una operación en la que también participó el Grupo Santo Domingo, uno de los conglomerados económicos más importantes del continente. A principios de agosto de 2013, CorpBanca también adquirió las operaciones de Helm Bank en Colombia, Panamá e Islas Caimán. Consistente con su proceso de regionalización, con fecha 29 de enero de 2014, CorpBanca y CorpGroup suscribieron un acuerdo con Itaú-Unibanco e Itaú Chile por el cual se acordó la fusión de las operaciones en Chile y Colombia, lo que implicará la fusión entre CorpBanca e Itaú Chile. Lo anterior, sujeto a las aprobaciones regulatorias en Chile, Brasil, Colombia, Panamá y Estados Unidos. El Banco fusionado será el cuarto mayor banco privado de Chile con activos consolidados por más de US$46.000 millones, colocaciones superiores a US$35.000 millones y depósitos del orden de US$28.800 millones. Con una mayor escala, el banco podrá explotar diversas oportunidades de cross-selling y accederá a fondos con menor costo. La fortaleza patrimonial del nuevo banco será fortalecida con un aumento de capital por US$652 millones que Itaú Unibanco inyectará a Itaú Chile antes de la fusión.

iii) CorpBanca y Subsidiarias.

CorpBanca y sus Subsidiarias (conjuntamente referidos más adelante como "Banco" o "CorpBanca") ofrecen servicios bancarios comerciales, vivienda y de consumo, además de otros servicios, incluyendo factoring, recaudaciones, leasing, corretaje de seguros y valores, fondos mutuos y administración de fondos de inversión y operaciones relacionadas a este tipo, además de una operación directa en Colombia. El historial de las Subsidiarias y/o sucursales en Chile y en el exterior se resumen a continuación:

Matriz y Subsidiarias en Chile

Banco CorpBanca. Sociedad Matriz de un diverso grupo de entidades dependientes, las cuales se dedican a diferentes actividades. Consecuentemente, CorpBanca está obligado a elaborar Estados Financieros Consolidados que integren a sus Subsidiarias y sucursal en el exterior, y que incluyen

[2] En los mercados en los cuales opera CorpBanca y sus Subsidiarias ninguno opera con una moneda de economía hiperinflacionaria.

además, inversiones en entidades de apoyo al giro, entre otras. A continuación se presenta una descripción del mercado nacional y extranjero abarcado.

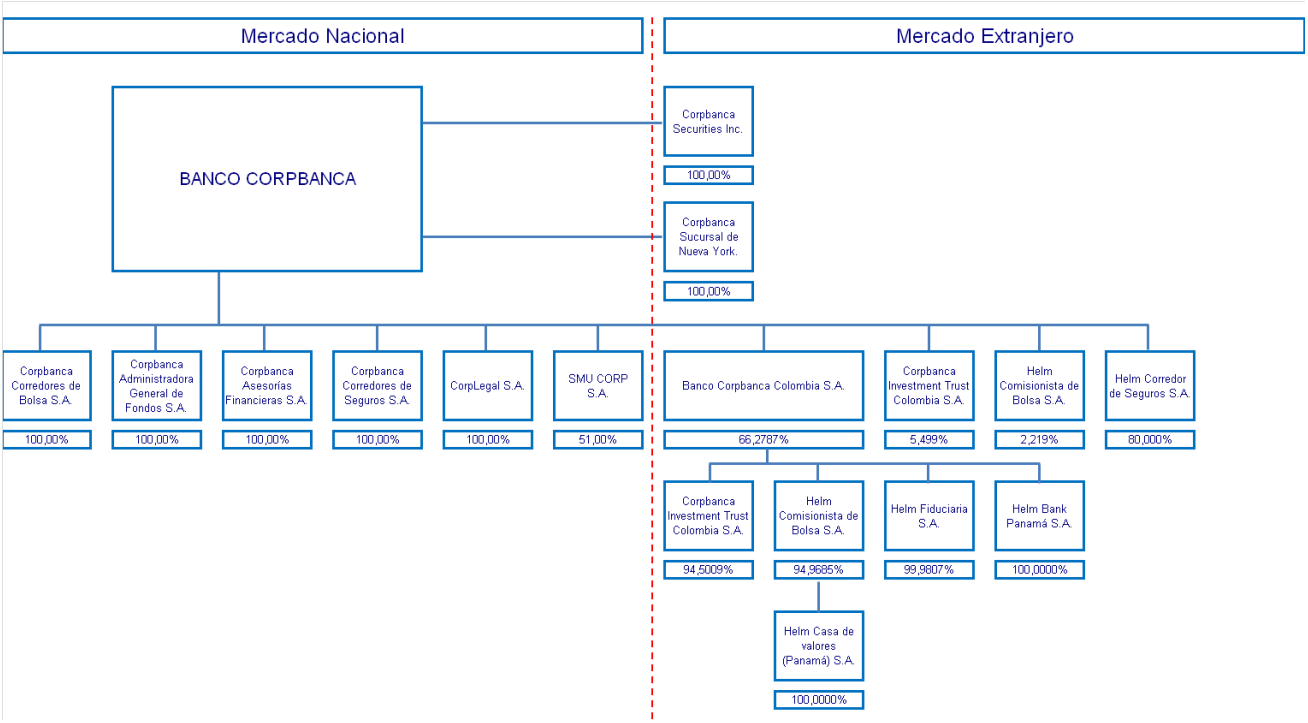

CorpBanca Corredores de Bolsa S.A. Fue constituida por escritura pública el día 27 de enero de 1993. Su objeto social consiste en dedicarse a las operaciones de intermediación de valores, como Corredores de Bolsa, en los términos contemplados en el artículo N°24 de la Ley N°18.045, sin perjuicio de aquellas actividades complementarias que la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) autorice a los Corredores. Se encuentra inscrita en el Registro de Corredores y Agentes de Valores de la SVS bajo el N°160 del 11 de mayo de 1993.

CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. Fue constituida por escritura pública de fecha 23 de diciembre de 1986, con fecha 20 de marzo de 1987, según Resolución N° 034 de la SVS, aprobó la existencia de dicha sociedad, que posteriormente cambió su razón social hasta la actual. Tiene por objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, en la forma de fondos mutuos, fondos de inversión, fondos de inversión privados y carteras individuales de terceros, y la realización de las demás actividades complementarias que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros, en los términos de la Ley N°20.712. Al cierre de los presentes estados Financieros Consolidados la sociedad administra 25 fondos mutuos, 8 fondos de inversión privados, además de carteras individuales de terceros.

CorpBanca Asesorías Financieras S.A. Fue constituida por escritura pública de fecha 27 de enero de 1992 como sociedad anónima cerrada. Tiene por objeto la prestación de servicios de asesoría

financiera complementaria al giro bancario. Se encuentra regida por el artículo 70 de letra b) de la Ley General de Bancos y está sujeta a la fiscalización de la SBIF.

CorpBanca Corredores de Seguros S.A. Fue constituida por escritura pública de fecha 8 de septiembre de 1996. El objeto de la Sociedad es la intermediación remunerada de contratos de seguros generales y de vida, con la sola exclusión de seguros previsionales, con cualquier entidad aseguradora nacional, radicada en el país y la prestación de servicios de asesorías y consultorías en materia relativos al área de seguros y a la inversión en bienes corporales muebles e inmuebles y está sujeta a la fiscalización de la SVS.

CorpLegal S.A. Fue constituida por escritura pública de fecha 9 de marzo de 2007, como sociedad anónima cerrada. Tiene por objeto la prestación de toda clase de asesorías profesionales en materia legal a CorpBanca, sus Subsidiarias y/o sus clientes, con motivo de operaciones que se otorguen a los mismos. Se encuentra regida por el artículo 70 letra b) de la Ley General de Bancos y está sujeta a la fiscalización de la SBIF.

SMU CORP S.A. Sociedad constituida en Santiago por escritura pública de fecha el 2 de septiembre de 2009. Tiene por objetivo la emisión, operación y administración de tarjetas de crédito que serán utilizadas para el otorgamiento de créditos a los clientes de Supermercados Unimarc en sus propios supermercados. Está regida por el artículo 70 de letra b) de la Ley General de Bancos y está sujeta a la fiscalización de la SBIF.

Subsidiarias en Estados Unidos

CorpBanca Sucursal de New York. Con fecha 4 de mayo de 2009, entra en funcionamiento esta sucursal, contando con licencia bancaria emitida por las autoridades del Estado de New York. Tiene por misión satisfacer las necesidades financieras internacionales de los clientes de CorpBanca, con altos estándares de calidad de servicio, atención personalizada y productos competitivos de alto valor agregado, desde el centro financiero del mundo. Está enfocada a la banca comercial, centrándose en la prestación de servicios bancarios en dicha ciudad y país para los clientes de su matriz, así como otorgamiento de capital de trabajo y financiamiento a empresas corporativas de América Latina. La entidad tiene completa dependencia de su Casa Matriz.

CorpBanca Securities INC. Es un Broker-Dealer y tiene como objetivo mejorar la oferta de valor para los clientes tanto de CorpBanca NY como de CorpBanca Chile y CorpBanca Colombia. Dentro de los productos a ofrecer se encuentra la administración de carteras y corretaje de instrumentos financieros.

La apertura de un intermediario de valores en Estados Unidos otorga a los clientes del Banco la posibilidad de operar en una plaza extranjera con sistemas financieros más desarrollados,

permitiendo un monitoreo directo y de mejor calidad de las inversiones que hoy se realizan a través de otros intermediarios internacionales.

Broker-Dealer regulado por la Comisión de Valores y Bolsa (la "SEC") y se le exige pertenecer a una organización de autorregulación (una "SRO"). La mayoría de los Broker-Dealer son miembros de la Autoridad Reguladora de la Industria Financiera ("FINRA"). Estos llevan a cabo transacciones solo en bolsas de valores nacionales que pueden optar a hacerse miembros de la correspondiente organización "FINRA", esta tiene jurisdicción sólo sobre las firmas que son miembros y sus personas asociadas.

A diciembre de 2014 la sociedad cuenta con las autorizaciones por parte de la SEC, el Estado de New York y el FINRA, quedando a la espera de la FED para dar inicio a sus operaciones.

Subsidiarias en Colombia y Otros

Banco CorpBanca Colombia S.A. (Ex - Banco Santander Colombia, S.A. y Ex – Helm Bank S.A.) Sociedad anónima de carácter privado, constituida mediante escritura pública N°721 del 5 de octubre de 1912. El domicilio principal del Banco es la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia. Tiene como objeto social la captación de recursos en cuenta corriente, así como la captación de otros depósitos a la vista y a término, con el fin principal de realizar operaciones activas de crédito. Además podrá ejecutar los actos y realizar todas las inversiones que legalmente les estén autorizadas a los establecimientos bancarios.

CorpBanca Investment Valores S.A. Comisionista de Bolsa, empresa filial de Banco CorpBanca Colombia S.A. con una participación del 94,94% (desde septiembre de 1997), la cual ejerce actividades de banca de inversión y casa de bolsa S.A, con domicilio principal en Bogotá.
En septiembre de 2014, se materializó la fusión de CorpBanca Investment Valores entidad absorbente y Helm Comisionista de Bolsa S.A, entidad absorbida, ver nota 3 "Hechos Relevantes".

CorpBanca Investment Trust Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (filial de Banco CorpBanca Colombia S.A desde Junio de 2012, participando en un 94,5009%), cuyo objetivo social es la celebración de actos, contratos y operaciones, desarrollando principalmente actividades a través de fideicomisos de inversión, administración, garantía e inmobiliarios. (En el mes de febrero de 2013, CorpBanca Chile ingresó a la propiedad directa de esta compañía con una participación de 5,499%).

Estas instituciones son fiscalizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia la cual mantiene un convenio de supervisión con la SBIF.

Banco CorpBanca Colombia S.A. como estrategia ha priorizado: (i) el crecimiento selectivo; (ii) bajos niveles de riesgo y alta cobertura de provisiones; junto con (iii) una holgada posición de liquidez y adecuados niveles de capitalización. A diciembre de 2014 sus activos consolidados alcanzaron a MM$ 7.695.860 (MMUS$ 12.711) y su cartera de colocaciones consolidada era de MM$ 5.241.507 (MMUS$ 8.940, con una proporción de 68% versus 32% entre créditos a empresas y personas, respectivamente). A diciembre de 2014 Banco CorpBanca Colombia mostró una rentabilidad patrimonial anualizada del 14,5%, afectada por un incremento del orden de US$1.000

millones de su base de capital en agosto de 2013 en comparación a los niveles históricos de rentabilidad, con un indicador de Basilea del 12,5%.

Helm Bank S.A. (Colombia)
En el mes de junio de 2014 CorpBanca Colombia y Helm Bank se fusionaron, ver más antecedentes en Nota 3 – Hechos Relevantes.

Helm Fiduciaria S.A. Es una sociedad anónima de servicios financieros cuyo objeto social consiste en la realización de negocios fiduciarios que le sean encomendados y en general realizar o ejecutar todas las operaciones legalmente permitidas a las sociedades fiduciarias con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes de la República de Colombia.

Helm Bank S.A. (Panamá). Está organizado según las leyes de la República de Panamá y funciona desde el 15 de abril de 1998 en esa localidad con licencia internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución 2297 del 17 de octubre de 1997, que le permite efectuar indistintamente negocios de banca en el exterior.

Helm Corredor de Seguros S.A. Corredor de seguros con más de 20 años de experiencia en el mercado asegurador colombiano, su compromiso ha sido proveer a los clientes la estructuración y manejo de programas de seguros bajo los principios fundamentales de transparencia, innovación, calidad, profesionalismo, competencia técnica y alta responsabilidad.

Helm Casa de Valores (Panamá). Entidad destinada a ejecutar operaciones como las siguientes:

a) Operar en los mercados bursátiles y extrabursátiles; adquirir o enajenar valores o dineros, por cuenta propia o de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores.
b) Administrar portafolio de valores o dineros de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado valores.
c) Dar servicio de información y asesoría en materia de intermediación de valores, finanzas y valores, estructuración de portafolio de valores, adquisiciones, fusiones, escisiones y otras operaciones en el mercado de valores, promover fuentes de financiamiento, para personas naturales, jurídicas y estatales.
d) Llevar a cabo en general todas aquellas actividades que le son permitidas a las Casas de Valores.
e) Llevar a cabo todos los negocios de una compañía inversionista.

PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES Y OTROS

a) Período Contable

Los Estados Financieros Consolidados cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

b) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables (CNC) emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N° 15 de la Ley General de Bancos establece que, de acuerdo a las disposiciones legales, los Bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella ni se contraponga con sus instrucciones, deben ceñirse a los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (NIC/NIIF) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables) primarán estos últimos.

Las notas a los Estados Financieros Consolidados contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera Consolidados, en los Estados de Resultados Consolidados del Período, Estados Consolidados de Resultados Integrales del Período, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y en Estados Consolidados de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

c) Criterios de consolidación

Los presentes Estados Financieros Consolidados comprenden la preparación de los Estados Financieros Separados (individuales) del Banco y de las diversas sociedades (Sucursal New York, Entidades Controladas como también Subsidiarias) que participan en la consolidación al 31 de diciembre de 2014 y 2013, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas estipuladas por el Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de las transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los Estados Financieros Consolidados.

Para efectos de consolidación, los Estados Financieros de las sociedades en New York han sido convertidos a pesos chilenos al tipo de cambio de $605,46 por US$1 al 31 de diciembre de 2014 ($526,41 por US$1 al 31 de diciembre de 2013), misma situación para Subsidiarias colombianas utilizando un tipo de cambio de $0,2532 por COP$1 al 31 de diciembre 2014 ($0,2736 por COP$1 al 31 de diciembre de 2013), de acuerdo con lo establecido la Norma Internacional de Contabilidad

N°21, relacionada con la valorización de inversiones en el exterior en países con estabilidad económica.
Los activos, pasivos, ingresos y resultados de operación de las Subsidiarias netos de ajustes de consolidación, representan un 38,3%, 40,2%, 58,0% y un 53,4% respectivamente, del total de activos, pasivos, ingresos y resultados de operación consolidados al 31 de diciembre de 2014 (40,4%, 42,8%, 51,3% y un 51,4% en 2013, respectivamente).

Entidades Controladas

CorpBanca independientemente de la naturaleza de su implicación en una entidad (la participada), determinará si es una controladora mediante la evaluación de su control sobre la participada.

CorpBanca controlará una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

De acuerdo a lo anterior, controlará una participada si y solo si reúne todos los elementos siguientes:

a) Poder sobre la participada, el cual se relaciona con los derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, siendo estas las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada;

b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada;

c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor;

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control. El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

• La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto.

• Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes.

• Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales.

• Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones

necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control antes listados.

Los Estados Financieros de las Sociedades controladas son consolidados con los del Banco mediante el método de integración global (línea a línea). De acuerdo a ello, todos los saldos y transacciones entre las Sociedades consolidadas se eliminan a través del proceso de consolidación. Por ende, los Estados Financieros Consolidados se referirán a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la controladora y sus Subsidiarias presentados como si se tratase de una sola entidad económica. Una controladora elaborará Estados Financieros Consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Adicionalmente, CorpBanca presenta las participaciones no controladoras en el Estado de Situación Financiera Consolidado, dentro del patrimonio en el rubro “Interés no Controlador”, de forma separada del patrimonio atribuible a los tenedores patrimoniales del Banco. Los cambios en la participación de la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

El resultado del período presentado en el Estado de Resultados Consolidado y en el Estado de Resultado Integral Consolidado se muestran en relación a atribuidos a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras.

A continuación se detallan las entidades sobre las cuales CorpBanca tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto, forman parte del perímetro de consolidación.

			Porcentaje de Participación					
			Al 30 de diciembre 2014			Al 31 de Diciembre 2013		
	País	Moneda Funcional	Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.	Chile	$	99,990	0,010	**100,00**	99,990	0,010	**100,00**
CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.	Chile	$	99,996	0,004	**100,00**	99,996	0,004	**100,00**
CorpBanca Asesorías Financieras S.A. 2	Chile	$	99,990	0,010	**100,00**	99,990	0,010	**100,00**
CorpBanca Corredores de Seguros S.A.	Chile	$	99,990	0,010	**100,00**	99,990	0,010	**100,00**
CorpLegal S.A. 2	Chile	$	99,990	0,010	**100,00**	99,990	0,010	**100,00**
CorpBanca Agencia de Valores S.A. (Absorbida)	Chile	$	-	-	-	99,990	0,010	**100,00**
SMU CORP S.A. 2	Chile	$	51,000	-	**51,00**	51,000	-	**51,00**
CorpBanca Sucursal de Nueva York 2	EE.UU	US$	100,000	-	**100,00**	100,000	-	**100,00**
Corpbanca Securities INC-NY 2	EE.UU	US$	100,000	-	**100,00**	100,000	-	**100,00**
Banco CorpBanca Colombia S.A. 3	Colombia	COP$	66,279	-	**66,28**	66,388	-	**66,39**
Helm Bank Colombia S.A 3(**)	Colombia	COP$	-	-	-	-	66,243	**66,24**
Helm Corredor de Seguros 3	Colombia	COP$	80,000	-	**80,00**	80,000	-	**80,00**
Helm Comisionista de Bolsa S.A (Ex CIVAL)(*). 3	Colombia	COP$	2,219	62,944	**65,16**	5,060	63,028	**68,09**
Helm Comisionista de Bolsa S.A (Fusionada)(*). 3	Colombia	COP$	-	-	-	5,499	62,737	**68,24**
CorpBanca Investment Trust Colombia S.A. 3	Colombia	COP$	5,499	62,634	**68,13**	-	66,240	**66,24**
Helm Fiduciaria S.A 3	Colombia	COP$	-	62,944	**62,94**	-	66,230	**66,23**
Helm Bank Panamá S.A. 3	Panamá	US$	-	66,279	**66,28**	-	66,243	**66,24**
Helm Bank Caymán S.A (***). 3	Islas Caymán	US$	-	-	-	-	66,243	**66,24**
Helm Casa de Valores (Panama) S.A. 3	Panamá	US$	-	66,276	**66,28**	-	66,240	**66,24**

[2] Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). Las demás Sociedades en Chile son fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).
[3] Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia la cual mantiene un convenio de supervisión con la SBIF.
(*) Sociedades Fusionadas en Septiembre 2014, se conserva la razón social de Helm comisionista de bolsa S.A y el NIT de CIVAL.
(**) Sociedad Fusionada con CorpBanca Colombia, ver detalle en Nota 3- Hechos Relevantes.
(***) Sociedad Liquidada, más antecedentes en Nota 3- Hechos Relevantes.

Entidades asociadas y/o de apoyo al giro

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad de ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

Otros factores considerados para determinar la influencia significativa sobre una entidad son las representaciones en el Directorio y la existencia de transacciones materiales.

Inversiones en otras sociedades

Las acciones o derechos en otras sociedades son aquellas en las cuales el Banco no posee control, ni influencia significativa. Dichas participaciones se registran al valor de adquisición (costo histórico). Siendo las sociedades implicadas las siguientes:

	% Porcentaje de Participación			
	31 de diciembre		Al 31 de Diciembre	
	2014		2013	
Nexus S.A.	12,90		12,90	
Transbank S.A.	8,72		8,72	
Combanc S.A.	5,29		5,29	
Redbanc S.A.	2,50		2,50	
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	3,91		3,91	
Imerc OTC S.A.	6,67		6,67	
Deceval S.A.	10,76	(a)	11,35	(a)
A.C.H Colombia	4,22	(a)	4,22	(a)
Redeban Multicolor S.A	1,60	(a)	1,60	(a)
Cámara de Compensación Divisas de Col. S.A.	6,38	(a)	7,76	(a)
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	2,42	(a)	2,42	(a)
B.C.H. - Liquidación	-	(a)	0,000003	(a)
Cifin	9,00	(a)	9,00	(a)
Servibanca - Tecnibanca	4,54	(a)	4,54	(a)
Acción Bolsa de Comercio de Santiago	2,08		2,08	
Acción Bolsa Electrónica de Chile	2,44		2,44	
Bolsa de Valores de Colombia	0,97	(a)	0,97	(a)
Fogacol	150.000 Unidades	(a)	150.000 Unidades	(a)

(a) Corresponde a las inversiones en otras sociedades efectuadas por las Subsidiarias establecidas en Colombia.

Administración de Fondos, Negocios Fiduciarios y Otros Relacionados.

El Banco y sus Subsidiarias gestionan y administran activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los recursos administrados son de propiedad de terceros, y por lo tanto, no se incluyen en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Banco y sus Subsidiarias, respecto a los fondos que administran debiendo determinar si dicho rol es de Agente[3] o Principal. Esta evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho según los acuerdos de remuneración.
- La exposición, de quien toma decisiones, a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

El Banco no controla ni consolida ningún negocio fiduciario y otros relacionados con este tipo de negocios. CorpBanca y sus Subsidiarias gestionan en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como Agente. Los patrimonios gestionados por CorpBanca Administradora General de Fondos S.A., CorpBanca Investment Trust Colombia S.A. y Helm Fiduciaria son propiedad de terceros. Bajo dicha categoría, y según lo dispone la norma ya mencionada, no controlan dichos fondos cuando ejercen su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 actúan como agente, y por consiguiente, no consolidan ningún fondo.

d) Interés no controlador

Representa la porción de los resultados y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro de los Estados de Resultados e Integrales Consolidados, y dentro del patrimonio en el Estado de Situación Financiera Consolidado, separadamente del patrimonio atribuible a los propietarios del Banco (accionistas).

Participación no controladora que corresponde al patrimonio (que incluye resultados del periodo e integrales) de las subsidiarias (y controladas) no atribuible directa o indirectamente a la controladora.

[3] De acuerdo a lo Estipulado en la NIIF 10, un agente es una parte dedicada principalmente a actuar en nombre y a beneficio de otra parte o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla la participada cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones.
Para determinar si es un agente, se debe evaluar todos los siguientes factores:
(a) El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
(b) Los derechos mantenidos por otras partes.
(c) La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
(d) La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

e) Combinación de Negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se registran de acuerdo al método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se los incluye en gastos de administración.

Cuando CorpBanca y controladas o Subsidiarias (grupo) adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas (transacción que no existe en el caso de CorpBanca y Subsidiarias), la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de su respectiva adquisición, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de adquisición en la que se toma el control y se reconoce la ganancia o pérdida resultante.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconocerá por su valor razonable a la fecha de adquisición.

Los cambios en el valor razonable de una contraprestación contingente que no sean ajustes del periodo de medición se contabilizarán de la siguiente forma:

(a) Las contraprestaciones contingentes clasificadas como patrimonio no deberán medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio.

(b) Otras contraprestaciones contingentes que:

(i) Se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición, deberán medirse por su valor razonable, en la fecha de presentación y los cambios en el valor razonable se reconocerán en el resultado del periodo de acuerdo con la NIC 39.

(ii) No se encuentren dentro del alcance de la NIC 39, deberán medirse por su valor razonable, en la fecha de presentación y los cambios en el valor razonable se reconocerán en el resultado del periodo.

El goodwill se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al

valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Al final de las pruebas de deterioro del valor, el goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el goodwill forma parte de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la UGE.

f) Moneda Funcional y de Presentación

El Banco y sus Subsidiarias chilenas, han definido como su moneda funcional y de presentación el peso chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como “moneda extranjera”.

El Banco convierte los registros contables, tanto de sus sociedades en New York, como de sus Subsidiarias colombianas a pesos chilenos desde dólares estadounidenses y pesos colombianos, respectivamente, de acuerdo a instrucciones establecidas por la SBIF, las cuales son consistentes con la NIC 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*. Todos los montos del Estado de Resultados e integrales y del Estado de Situación Financiera son convertidos a pesos chilenos de acuerdo al tipo de cambio indicado en la letra g) siguiente.

La moneda de presentación para los Estados Financieros Consolidados es el peso chileno, expresados en millones de pesos (MM$).

g) Moneda extranjera

Los Estados Financieros Consolidados de CorpBanca se presentan en pesos chilenos, que a la vez es la moneda funcional del Banco, cada subsidiaria determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los Estados Financieros Consolidados de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominadas en moneda diferente al peso chileno se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Banco a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados a excepción de las que correspondan a las partidas monetarias que forman parte de de la cobertura de una inversión neta, momento en que la diferencia acumulada se reclasifica a los resultados.

Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de su costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se mide ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias y las pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable son reconocidas en otro resultado integral o en los resultados, también se reconocen en otro resultado integral o en los resultados, respectivamente, esto de acuerdo a la NIC 21.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos en montos denominados en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos y peso colombiano.

Los saldos de los Estados Financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso chileno se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre de los Estados Financieros.

- Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.

- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a pesos chilenos los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso chileno, se registran como “Diferencia de conversión” en el rubro del Patrimonio denominado “Cuentas de valoración”, hasta la baja del Estado de Situación Financiera del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas

extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos, presentados al tipo de cambio de $605,46 por US$1 ($526,41 por US$1 al 31 de diciembre de 2013) para el caso del dólar estadounidense y al tipo de cambio de $0,2532 por COP$1 ($0, 2736 por COP$1 al 31 de diciembre de 2013) para el peso colombiano, ambas al 31 de diciembre de 2014.

El saldo de MM$13.426 por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, correspondiente a la pérdida de cambio neta que se muestra en el Estado de Resultados Consolidados (Pérdida de MM$13.906 en 2013), incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco.

h) Definiciones y clasificaciones relevantes

Los *activos* incluyen, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, las siguientes partidas:

Efectivo y depósitos en bancos. Este rubro comprende el dinero en efectivo, las cuentas corrientes y depósitos a la vista en el Banco Central de Chile y en otras entidades financieras del país y del exterior. Los montos colocados en operaciones overnight se seguirán informando en este rubro y en las líneas o ítems que correspondan. Si no se indica un ítem especial para esas operaciones, ellas se incluirán junto con las cuentas que se informan.

Operaciones con liquidación en curso. Este rubro comprende los valores de los documentos en canje y los saldos por operaciones realizadas que, de acuerdo con lo pactado, se difiere el pago de transacciones de compraventa de activos o la entrega de las divisas adquiridas.

Instrumentos para negociación. Comprende la cartera de instrumentos financieros para negociación y las inversiones en fondos mutuos que deben ser ajustadas a su valor razonable al igual que los instrumentos adquiridos para negociación.

Contratos de retrocompra y préstamos de valores. En este rubro se presentan los saldos correspondientes a las operaciones de compras de instrumentos con pacto y los préstamos de valores, según se trate de operaciones realizadas con bancos del país o con otras entidades.

Contratos de derivados financieros. En este rubro se incluyen los contratos de derivados financieros con valores razonables positivos. Incluye tanto los contratos independientes como los derivados que deben y pueden ser separados de un contrato anfitrión, pudiendo ser estos de negociación o de cobertura contable, como se definen a continuación:

- **Contratos de negociación.** Corresponde a los derivados que no forman parte de una determinada relación de cobertura en la que se esté aplicando contabilidad especial para las coberturas.

- **Contratos para cobertura contable.** Corresponde a los derivados en los que se está aplicando la contabilidad especial de cobertura.

Adeudado por bancos. En este rubro se presentan los saldos de las operaciones con bancos del país y del exterior, incluido el Banco Central de Chile, distintas de las que se reflejan en los rubros anteriores. No se incluyen en este rubro los instrumentos de deuda adquiridos de terceros para negociación o inversión.

Créditos y cuentas por cobrar a clientes. Corresponde a créditos, operaciones de leasing y cuentas por cobrar que se originan por operaciones del giro, adeudados por personas distintas a otros bancos, excluidas las operaciones que se muestran en los rubros contratos de retrocompra y préstamos de valores y contratos de derivados financieros. No se incluyen además los instrumentos de deuda adquiridos de terceros para negociación o inversión. Se incluirán además en este rubro las provisiones que corresponden a los créditos y cuentas por cobrar a clientes en su conjunto. Esas provisiones corresponden a las tratadas en el Capítulo B-1 *Provisiones por riesgo de crédito* del Compendio de Normas Contables SBIF. Las Provisiones por riesgo-país a que se refiere el Capítulo B-6 *Provisiones por riesgo país* se incluyen en el pasivo (al igual que las provisiones por riesgo-país sobre activos distintos a los créditos a clientes). Del mismo modo, también se incluyen en el pasivo las provisiones especiales sobre créditos al exterior a que se refiere el Capítulo B-7 *Provisiones especiales para créditos en el exterior* ya que, por su naturaleza, no pueden ser tratadas como cuentas complementarias de valoración de activo. Se entiende que cuando se habla de créditos en el "exterior", se refiere a créditos correspondientes a deudores directos no residentes en Chile.

Instrumentos de inversión. Estos son clasificados en 2 categorías: a) Inversiones disponibles para la venta y b) Inversiones hasta el vencimiento. Esta última categoría sólo incluirá instrumentos que la entidad tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento, los restantes instrumentos se incluirán en la cartera disponible para la venta.

Inversiones en sociedades. Se incluirán en este rubro las Inversiones a valor patrimonial y otras inversiones, no objeto de consolidación, esto de acuerdo a lo expuesto en práctica contable letra c) "criterios de consolidación".

Activos intangibles. Comprende los activos correspondientes al menor valor de inversiones (goodwill) y los activos intangibles identificables, netos de sus amortizaciones acumuladas y ajustes.

Activo fijo. Se incluirán todos los bienes muebles e inmuebles que han sido adquiridos o construidos para el funcionamiento y la prestación de servicios de Corpbanca y subsidiarias, incluidos los que se adquieren mediante contratos de leasing. En este rubro se incluyen también las remodelaciones realizadas a los locales arrendados, cuando corresponda su activación.

Impuestos corrientes. Incluye en este ítem los pagos provisionales que exceden a la provisión por impuesto a la renta u otros créditos al impuesto a la renta, tales como gastos de capacitación o donaciones a universidades. Adicionalmente, deben incluirse los pagos provisionales mensuales (P.P.M.) por recuperar por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias.

Impuestos diferidos. Agrupa los saldos deudores originados por el efecto impositivo de las diferencias temporarias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados según el criterio financiero contable y el fiscal.

Otros activos. Se incluyen en este rubro saldos correspondientes a activos para leasing, bienes recibidos en pago o adjudicados, además de otros activos que no se incluyen en los rubros o líneas explicadas anteriormente.

Los *pasivos* incluyen, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, las siguientes partidas:

Depósitos y otras obligaciones a la vista. Se incluirán todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.

Operaciones con liquidación en curso. En este rubro se incluyen los saldos por operaciones de compra de activos que no se liquidan el mismo día y por venta de divisas que aún no se entregan.

Contratos de retrocompra y préstamos de valores. Se presentan los saldos correspondientes a las operaciones de venta de instrumentos con pacto y los préstamos de valores, según se trate de operaciones realizadas con bancos del país o con otras entidades.

Depósitos y otras captaciones a plazo. En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo al cabo del cual se tornan exigibles. Las captaciones a plazo que se encuentran vencidas y no han sido canceladas ni renovadas se presentarán en el rubro depósitos y otras obligaciones a la vista. Por otra parte, los depósitos a plazo intransferibles a favor de bancos, se mostrarán en obligaciones con bancos.

Contratos de derivados financieros. En este rubro se incluyen los contratos de derivados financieros con valores razonables negativos. Incluye tanto los contratos independientes como los derivados que deben y pueden ser separados de un contrato anfitrión, pudiendo ser estos de negociación o de cobertura contable, como se definen a continuación:

- **Contratos de negociación.** Corresponde a los derivados que no forman parte de una determinada relación de cobertura en la que se esté aplicando contabilidad especial para las coberturas.

- **Contratos para cobertura contable.** Corresponde a los derivados en los que se está aplicando la contabilidad especial de cobertura.

Obligaciones con bancos. Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior o con el Banco Central de Chile, con excepción de las obligaciones que se informan en los rubros anteriores, antes explicados.

Instrumentos de deuda emitidos. Comprende los rubros según se trate de obligaciones con a) letras de crédito, b) bonos subordinados o c) bonos corrientes.

Otras obligaciones financieras. Se muestran las obligaciones crediticias con personas distintas de otros bancos del país o del exterior o del Banco Central de Chile, correspondientes a financiamientos u operaciones propias del giro.

Impuestos corrientes. Corresponde a la provisión para impuesto a la renta calculada según los resultados tributarios del período, deducidos los pagos provisionales obligatorios o voluntarios y otros créditos que se aplican a esta obligación. Cuando el saldo neto sea deudor, dicho saldo se incluirá en los activos.

Impuestos diferidos. En este rubro se presentan los saldos acreedores originados por el efecto impositivo de las diferencias temporarias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados según el criterio financiero contable y el fiscal.

Provisiones. En este rubro se incluirán los siguientes conceptos: a) Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal, b) Provisión para dividendos mínimos, c) Provisiones por riesgo de créditos contingentes y d) Provisiones por contingencias y riesgo país.

Otros pasivos. En este rubro se presentan los pasivos de la entidad financiera no especificados anteriormente, que incluyen conceptos como los siguientes: a) Cuentas y documentos por pagar, b) Dividendos acordados por pagar, c) Ingresos percibidos por adelantado, d) Ajustes de valoración por macrocoberturas y e) Otros pasivos que no se incluyen en los rubros o líneas explicadas anteriormente.

En *patrimonio* se incluirán, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, en las siguientes partidas:

Capital. Rubro que incluye el capital pagado, desglosado en: a) Capital pagado y b) Acciones adquiridas por el propio banco.

Reservas. Este rubro incluye: a) Sobreprecio pagado por acciones, b) Otras reservas no provenientes de utilidades y c) Reservas provenientes de utilidades.

Cuentas de valoración. Se presentan los ajustes correspondientes de valorización de inversiones disponibles para la venta, derivados de cobertura de flujo de caja, los efectos de las coberturas de inversiones netas en el exterior y las diferencias de conversión de las Subsidiarias en el exterior. Incluye los impuestos diferidos que se originan en dichos ajustes.

Utilidades retenidas. Se incluyen las utilidades del período anteriores que no han sido repartidas y que pueden ser objeto de futuros dividendos, el resultado del período y el monto correspondiente a dividendos mínimos (registrados en el pasivo de la institución).

Los resultados del período incluyen, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, en las siguientes partidas:

Ingresos por intereses y reajustes. Comprende los ingresos por intereses y reajustes de los activos, con excepción de los reajustes por variación del tipo de cambio. Los intereses y reajustes de los instrumentos para negociación se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras.

Gastos por intereses y reajustes. Comprende los gastos financieros del período correspondientes a los intereses y reajustes (excepto los reajustes provenientes de variaciones en moneda extranjera) generados por las operaciones de la entidad.

Ingresos por comisiones y servicios. Este rubro comprende los ingresos financieros del período correspondientes a remuneraciones generadas por los servicios prestados por la entidad.

Gastos por comisiones y servicios. Este rubro comprende los gastos por comisiones devengadas en el período por las operaciones.

Utilidad neta de operaciones financieras. En este rubro se presentan los resultados por las operaciones financieras, distintas de las que deben incluirse en los rubros de intereses, comisiones y resultados de cambio.

Utilidad (pérdida) de cambio neta. En este rubro se presentan los resultados devengados en el período por la mantención de activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, los resultados realizados por compraventa de divisas y los resultados de derivados utilizados para la cobertura contable de moneda extranjera.

Otros ingresos operacionales. En este rubro se presentan los demás ingresos no incluidos en los rubros anteriores, con excepción de aquellos que conforman el saldo neto de los rubros “Resultado por inversiones en sociedades” e “Impuesto a la renta”.

Provisiones por riesgo de crédito. Se presenta el resultado neto por la constitución y liberación de las provisiones sobre las carteras de créditos (adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes) y créditos contingentes, como asimismo los ingresos por recuperación de los créditos castigados. Los castigos, aun cuando no obedezcan a las razones que dieron origen a las provisiones (incumplimiento del deudor), se efectuarán siempre contra las provisiones constituidas y, por lo tanto, no se reflejarán separadamente en un ítem.

Remuneraciones y gastos del personal. En este rubro se presentan los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones a los empleados y otros gastos derivados de la relación entre la entidad como empleador y sus empleados.

Gastos de administración. Este ítem incluye conceptos tales como: a) Gastos generales de administración, b) Gastos por servicios subcontratados, c) Gastos del Directorio, d) Publicidad y propaganda y e) Impuestos, contribuciones y aportes.

Depreciaciones y amortizaciones. Incluyen las depreciaciones del activo fijo y las amortizaciones de activos intangibles.

Deterioros. Incluye las pérdidas por deterioro de inversiones en instrumentos financieros, activo fijo y activos intangibles. Los deterioros de inversiones crediticias se reflejan en las "provisiones por riesgo de crédito", en tanto que los deterioros de inversiones en sociedades se incluyen en el rubro resultados por inversiones en sociedades.

Otros gastos operacionales. En este rubro se presentan los demás gastos no incluidos en los rubros anteriores, con excepción de aquellos que conforman el saldo neto de los rubros "Resultado por inversiones en sociedades" e "Impuesto a la renta".

Resultados por inversiones en sociedades. Comprende los reconocidos por las inversiones permanentes incluidas en el rubro "Inversiones en sociedades", los resultados por la venta de participaciones en ellas y los eventuales deterioros de esos activos.

Impuesto a la renta. Corresponde al gasto o ingreso neto generado por: impuesto a la renta determinado de acuerdo a las normas tributarias vigentes en los países en los cuales operan las sociedades consolidadas, al reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos y beneficio originado por la aplicación de pérdidas tributarias.

i) Segmentos de operación

CorpBanca entrega información financiera por segmentos de operación conforme a lo establecido en la NIIF 8 *Segmentos de Operación,* para revelar la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los cuales participa para un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por la NIIF 8, CorpBanca identifica los segmentos de operación, cuyos resultados son la base por la cual la Administración superior efectúa los análisis de gestión correspondientes y toman sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo, de acuerdo a los siguientes elementos:

i. La naturaleza de los productos y servicios;
ii. La naturaleza de los procesos de producción;
iii. El tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
iv. Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y

v. Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa separadamente sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

(i) Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter-segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias combinados, internos y externos, de todos los segmentos de operación.

(ii) El importe absoluto de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.

(iii) Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

El Banco ha determinado que sus segmentos de operación son sus segmentos reportados. Los segmentos no operacionales no han sido agregados para llegar a segmentos reportados.

Los siete segmentos son Grandes Empresas, Corporativas e Inmobiliarias; Empresas; Banca Tradicional y Privada; División de Consumo; Tesorería e Internacional; Otros Servicios Financieros ofrecidos por Subsidiarias y Colombia. El Directorio gestiona estos segmentos de operación por medio del uso de un sistema interno de informes de rentabilidad y revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y sólo utiliza saldos promedios para evaluar el desempeño y asignar sus recursos. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por el Banco en Colombia y New York esto a través de la adquisición de Banco CorpBanca Colombia y Subsidiarias (Incluyen además, las operaciones efectuadas por Helm Bank y Subsidiarias y Helm Corredor de Seguros S.A

En relación al mercado externo Colombia ha sido identificado como un segmento separado, esto basado en las actividades de negocios descritas; sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de dicha entidad, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Se presenta más detalle de las descripciones relevantes de cada segmento en la Nota 4 *Segmento de Negocios*.

j) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valores

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

También se efectúan operaciones de venta con pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de los rubros de inversiones de "Instrumentos para negociación" o "Instrumentos de inversión disponibles para la venta". La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", reconociéndose los intereses y reajustes devengados a la fecha de cierre.

k) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros

La medición o valorización de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los Estados Financieros Consolidados, para su inclusión en los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integrales. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición.
Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajustan con los costos de transacción.

Los activos financieros, excepto las inversiones al vencimiento y colocaciones, se valoran a su valor razonable sin deducir ningún costo de transacción por su venta.

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su costo amortizado, excepto por los pasivos financieros designados como partidas cubiertas (o como instrumentos de cobertura) y pasivos financieros mantenidos para negociación, que se valoran a su valor razonable.

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los Estados de Situación Financiera Consolidados adjunto son los siguientes:

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado:**

El concepto de costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.
En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo

de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

- **Activos y pasivos medidos a valor razonable:**

Se entiende por "valor razonable" como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica del Banco. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, el Banco medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. En consecuencia, la intención del Banco de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco se tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, el Banco utiliza y revela jerarquías del valor razonable que clasifican en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3). Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

En forma adicional, de acuerdo a lo indicado en Capítulo A-2 *Limitaciones o precisiones al uso de criterios generales* del Compendio de Normas Contables, los bancos no podrán designar activos o pasivos para valorarlos a su valor razonable en reemplazo del criterio general del costo amortizado.
Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del criterio general del costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.

Los activos y pasivos financieros que participan en coberturas contables han sido medidos a su valor razonable.

- **Activos valorados al costo de adquisición:**

Por costo de adquisición se entiende, el costo de la transacción para la adquisición del activo, menos las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir.

l) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y

reajustes devengados son informados como “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del estado de resultados consolidados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

m) Instrumentos de inversión

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: “Inversiones al vencimiento” e “Instrumentos disponibles para la venta”.

La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.
Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos, menos las pérdidas por deterioro. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes”.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas, ver letra n) de la presente nota a los Estados Financieros Consolidados.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

El Banco ha evaluado su cartera clasificada bajo los rubros “Inversiones hasta el vencimiento e Instrumentos de inversión disponibles para la venta”, para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas, rating de crédito de los emisores en deuda y la intención y capacidad de la Administración de mantener estas inversiones hasta el

vencimiento. Sobre la base de la evaluación de la Administración se considera que estas inversiones no presentan evidencias de deterioro.

n) Contratos de derivados financieros

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "contratos de derivados financieros". Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización por riesgo de crédito CVA (en inglés Credit Valuation Adjustment), todo ello con el objetivo de que el valor razonable de cada instrumento incluya el riesgo de crédito de su contraparte.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras", en Estado de Resultados Consolidados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

1) Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme.
2) Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.
3) Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero tal como se define en la NIC 21.

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

a) Al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
b) Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
c) La eficacia de la cobertura se puede medir de manera eficaz y
d) La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del período. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del período. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que los activos o pasivos cubiertos afecten los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el Estado de Situación Financiera Consolidado bajo “Otros Activos” u “Otros Pasivos”, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de tasa efectiva.

Estos intereses y reajustes, se denominan en términos generales como "suspendidos" y son registrados en cuentas de orden, las cuales no forman parte de Estado de Situación Financiera Consolidado, sino que son informados como parte de la información complementaria de estos (ver Nota 24 *Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes*, letra b.). Estos intereses son reconocidos como ingresos, cuando son efectivamente recaudados.

El Banco deja de reconocer ingresos sobre bases devengadas en el Estado de Resultado, por los créditos incluidos en la cartera deteriorada que se encuentra en la situación indicada en cuadro, relacionado con evaluaciones individuales y grupales, de acuerdo a las disposiciones de la SBIF. De acuerdo a lo señalado, la suspensión ocurre en los siguientes casos:

Créditos sujetos a suspensión:	**Se suspende:**
Evaluación individual:	
Créditos clasificados en categorías C5 y C6	Por el solo hecho de estar en cartera deteriorada
Evaluación individual:	
Créditos clasificados en categorías C3 y C4	Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada
Evaluación grupal:	
Créditos con garantías inferiores a un 80%	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago

Dichas clasificaciones son analizadas en práctica u) "Provisiones por activos riesgosos.

No obstante, en el caso de los créditos sujetos a evaluación individual, puede mantenerse el reconocimiento de ingresos por el devengo de intereses y reajustes de los créditos que se estén pagando normalmente y que correspondan a obligaciones cuyos flujos sean independientes, como puede ocurrir en el caso de financiamiento de proyectos.

La suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada implica que, mientras los créditos se mantienen en cartera deteriorada, los respectivos activos que se incluyen en el Estado de Situación Financiera Consolidado no serán incrementados con los intereses, reajustes o comisiones y en el Estado de Resultado Consolidado no se reconocerán ingresos por esos conceptos, salvo que sean efectivamente percibidos.

Dividendos recibidos

Los dividendos recibidos de inversión en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos, y se registran en la línea "Resultados por inversiones en sociedades".

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en el Estado de Resultados Consolidado utilizando distintos criterios según sea su naturaleza. Los criterios más significativos son:

- Aquellos que surgen de transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, son reconocidos durante la vida, vigencia o plazo que cubren tales transacciones o servicios.
- Aquellos que responden a un acto singular, son reconocidos cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios relacionados con activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos cuando son percibidos o pagados.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura, estudio e información, deben ser devengadas y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo. En el caso de las comisiones de apertura, se registran inmediatamente en la cuenta de resultados la parte correspondiente a los costos directos relacionados incurridos en la formalización de dichas operaciones.

p) Deterioro

Los bienes se adquieren por el interés en el beneficio que generarán. Es por ello que se aplica deterioro cada vez que el valor por el cual están contabilizados los activos superan al valor recuperable de estos; los activos se someten a prueba de deterioro para demostrar contablemente cómo lo invertido inicialmente no es equivalente al beneficio que se espera obtener.

El Banco y sus Subsidiarias utilizan los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

Activos financieros

Un activo financiero, distinto de los activos medidos a valor razonable con cambio en resultados, es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Al cierre de cada período sobre el que se informa, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros estarán deteriorados, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad. Podría no ser posible identificar un único evento que individualmente sea la causa del deterioro.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido) descontados con el tipo de interés efectivo original del activo financiero. (Es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial).

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida: (i) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; (ii) incumplimientos de las cláusulas contractuales; (iii) el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias; (iv) es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; (v) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o (vi) los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos: (a) cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo; o (b) condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo).

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del período.

En el caso de las inversiones de capital clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, la evidencia objetiva incluye una baja significativa y prolongada, bajo el costo de inversión original en el valor razonable de la inversión. En el caso de inversiones de deuda clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro basado en el mismo criterio usado para la evaluación de las colocaciones.
Si existe evidencia de deterioro, cualquier monto previamente reconocido en el patrimonio, ganancias (pérdidas) netas no reconocidas en el Estado de Resultados Integrales Consolidados del periodo, son removidas del patrimonio y reconocidas en el estado de resultados del período, presentándose como ganancias (pérdidas) netas relacionadas a activos financieros disponibles para la venta. Este monto se determina como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso y amortización) y el valor razonable actual del activo, menos cualquier pérdida por deterioro sobre esa inversión que haya sido previamente reconocida en el Estado de Resultados Consolidado.

Cuando el valor razonable de los instrumentos de deuda disponibles para la venta recuperan al menos hasta su costo amortizado, éste ya no es considerado como un instrumento deteriorado y los cambios posteriores en su valor razonable son reportados en patrimonio.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en patrimonio, es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta, el reverso es reconocido en el resultado.

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos son revisados regularmente o a lo menos a cada a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o una UGE exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Si evaluamos el valor en uso de un activo individual o de una UGE, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valuaciones corrientes de mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

El Banco evaluará, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en períodos anteriores, para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo. Al evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor, reconocida en períodos anteriores para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido en su cuantía, la entidad considerará a lo menos fuentes externas (el valor del activo ha aumentado significativamente, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, ecológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al cual va destinado el activo en cuestión; las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su importe recuperable haya aumentado de forma significativa) y fuentes internas de información durante el período (en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad; evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el período para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece). En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Goodwill

El goodwill se somete a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor, en forma anual, y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relacione el goodwill. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor.

El goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE (o grupo de UGE) de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

De acuerdo a NIC 36 *Deterioro del Valor de los Activos,* se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas intangibles se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se

realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

q) Activo fijo físico

Los componentes del activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.

En caso que parte de un ítem del activo fijo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados Consolidados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos asociados a bienes arrendados, son amortizados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Este rubro incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliarios, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su uso:

Activo fijo de uso propio

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.
El Banco aplica las siguientes vidas útiles a los bienes físicos que conforman el activo[4]:

[4] En las políticas contables internas las vidas útiles para CorpBanca y Subsidiarias son iguales, excepto para el rubro edificios de Colombia que presenta una vida útil de 20 años.

Rubro	Vida útil (años)
Edificios	75
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Vehículos	10
Máquinas de oficina	10
Instrumentos e implementos de seguridad	5
Otros bienes menores	5

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en períodos anteriores.

Asimismo, al menos al final del período, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de períodos futuros, por el recalculo de la amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Para operaciones relacionadas con Leasing ver práctica contable letra ii) Leasing

Arrendamientos operativos - Contratos de leasing

Consisten en contratos de arriendo con cláusula que otorga al arrendatario una opción de compra del bien arrendado al término del mismo. La suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro créditos y cuentas por cobrar a clientes. Los bienes adquiridos para operaciones de leasing se presentan bajo el rubro “Otros activos” al valor de adquisición.

r) Colocaciones por préstamos

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudados por bancos, originados y adquiridos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en

un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo; son valorizados inicialmente al costo, más los costos de transacción incrementales y luego medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos.

s) Colocaciones por Factoring

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante la cual se reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el Estado Consolidado de Resultados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

t) Colocaciones por Leasing

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”, corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre del período.

Los activos arrendados entre sociedades consolidadas son tratados como de uso propio en los estados financieros.

u) Provisiones por activos riesgosos

El Banco ha establecido provisiones para probables pérdidas en créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos, de acuerdo con las instrucciones emitidas por la SBIF y los modelos de calificación y evaluación de riesgo de créditos aprobados por el Comité de Directores.

Se han construido modelos para la determinación de provisiones por riesgo de crédito apropiados, de acuerdo al tipo de cartera u operaciones; por ello los créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos, se dividen en tres categorías:

- Colocaciones de consumo,
- Colocaciones para vivienda y
- Colocaciones comerciales.

Para determinar las provisiones por riesgo de crédito, se realiza una evaluación de los créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado a bancos tal y como se indica a continuación:

Evaluación individual de deudores. Cuando se reconoce al deudor como individualmente significativo, vale decir, con niveles de deuda significativos y para aquellos que, aun no siéndolo, no son susceptibles de ser clasificados en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición se requiere conocerla en detalle.

Evaluación grupal de deudores. Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño.

A continuación se describen los modelos utilizados en la determinación de las provisiones por riesgo de crédito:

Provisiones individuales y grupales. Las provisiones necesarias para cubrir adecuadamente los riesgos de pérdidas de los activos, las colocaciones y la exposición de los créditos contingentes, deben ser calculadas y constituidas mensualmente, considerando los tipos de provisiones existentes, en relación con los modelos de evaluación utilizados y el tipo de operaciones que cubren.

Los modelos de evaluación, criterios, y procedimientos para evaluar integralmente el riesgo de crédito y determinar el monto de las provisiones, se encuentran aprobados por el Comité de Directores y están definidos en la Política de Créditos, de acuerdo con las normas e instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los procesos y cumplimiento de la política son evaluados y supervisados de acuerdo a los procedimientos de control interno, a fin de asegurar su cumplimiento y la mantención de un nivel de provisiones adecuadas que sustenten las pérdidas atribuibles a deterioros esperados e incurridos.

Las provisiones se denominan “individuales”, cuando correspondan a deudores que se evalúan individualmente, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle y “grupales”, las correspondientes a un alto número de operaciones con características homogéneas cuyos montos individuales son bajos y se trata de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. Las provisiones se clasifican en:

i) Provisiones Individuales

Se entiende por evaluación individual aquella evaluación crediticia que es necesaria cuando se trata de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle.

La metodología de clasificación y provisiones está basada en la normativa de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para estos efectos, asignando categorías de riesgo a cada deudor, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cartera en Cumplimiento Normal. Corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde A1 hasta A6. Sin perjuicio de lo anterior, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,5% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

Cartera Subestándar. Incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Forman parte de esta cartera aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde B1 hasta B4.

Cartera en Incumplimiento. Incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, dado que muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, aquéllos que requieren una reestructuración forzada de deudas y cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde C1 hasta C6. Aplicada a todos los créditos, inclusive 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a sus deudores en las tres categorías antes mencionadas, asignándoles los porcentajes de provisiones normadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras a ser aplicadas a cada una de las categorías individuales, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidad de incumplimiento (%)	Pérdida dado el incumplimiento (%)	Pérdida esperada (% Provisión)
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

Para efectos de cálculo debe considerarse lo siguiente:

B-1Provisión $_{deudor}$ (EAP-EA)* (PI_{deudor} /100)* (PDI_{deudor} /100)+ EA*(PI_{aval} /100)* (PDI_{aval} /100)

En que:

EAP = Exposición afecta a provisiones
EA = Exposición avalada
EAP = (Colocaciones + Créditos Contingentes) – Garantías financieras o reales

Para la cartera en incumplimiento, el Banco, de acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, debe mantener los siguientes niveles de reservas:

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Más de 0 hasta 3 %	2%
	C2	Más de 3% hasta 20%	10%
	C3	Más de 20% hasta 30%	25%
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40%
	C5	Más de 50% hasta 80%	65%
	C6	Más de 80%	90%

Para efectos de su cálculo, debe considerarse lo siguiente:

Tasa de Pérdida Esperada = (E−R)/E
Provisión = E× (PP/100)

En que:

E = Monto de la Exposición
R = Monto Recuperable
PP = Porcentaje de Provisión (según categoría en que deba encasillarse la Tasa de Pérdida Esperada)

ii) Provisiones grupales

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño, requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto al tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trata como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos.

La metodología de constitución de provisiones se basa en la experiencia recogida que explica el comportamiento de pago para cada grupo homogéneo de deudores y de recuperación de garantías y acciones de cobranza, para estimar directamente un porcentaje de pérdidas esperadas que se aplica al monto de los créditos del grupo respectivo.
Dentro de los créditos evaluados grupalmente, se distinguen dos estados como sigue:

1) Provisiones grupales sobre cartera normal, y

2) Provisiones grupales sobre cartera en incumplimiento: comprende las colocaciones efectivas asociadas a los deudores que presentan atraso igual o superior a 90 días en el pago de sus obligaciones, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Podrán excluirse de la cartera de incumplimiento: a) Los créditos hipotecarios para vivienda cuya morosidad sea inferior a 90 días y b) Los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley Nº20.027, que aún no presentan las condiciones de incumplimiento descrita en la circular Nº3.454/2008.

Provisiones Adicionales

El Banco podrá constituir provisiones adicionales, de acuerdo con lo establecido en el numeral 9 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF, registrándose en el pasivo (ver letra z) "provisiones y pasivos contingentes"). Dichas provisiones podrán ser constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anti cíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.
Dichas provisiones deben ser aprobadas por el Directorio, debiendo el Banco contar con criterios y procedimientos documentados y explicando fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales, consumo e hipotecario, requeridas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (ver Nota 20 *Provisiones*).

v) Créditos Deteriorados y Castigos

- **Cartera Deteriorada**

El concepto de Cartera Deteriorada comprende los créditos de los deudores (rubros "Adeudados a bancos" y "Créditos y cuentas por cobrar a clientes") sobre los cuales se tiene evidencia concreta de que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

Las siguientes son algunas situaciones que constituyen evidencia de que los deudores no cumplirán con sus obligaciones con el banco de acuerdo con lo pactado y que sus créditos se han deteriorado:

i) Evidentes dificultades financieras del deudor o empeoramiento significativo de su calidad crediticia.

ii) Indicios notorios de que el deudor entrará en quiebra o en una reestructuración forzada de sus deudas o que, efectivamente, se haya solicitado su quiebra o una medida similar en relación con sus obligaciones de pago, incluyendo la postergación o el no pago de sus obligaciones.
iii) Reestructuración forzosa de algún crédito por factores económicos o legales vinculados al deudor, sea con disminución de la obligación de pago o con la postergación del principal, los intereses o las comisiones.
iv) Las obligaciones del deudor se transan con una importante pérdida debido a la vulnerabilidad de su capacidad de pago.
v) Cambios adversos que se hayan producido en el ámbito tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el deudor, que potencialmente comprometan su capacidad de pago.

Sin embargo, cuando se trate de deudores sujetos a evaluación individual, deben considerarse en la cartera deteriorada todos los créditos de los deudores clasificados en alguna de las categorías de la "Cartera en Incumplimiento", así como en las categorías B3 y B4 de la "Cartera subestándar". Asimismo, al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, la cartera deteriorada comprende todos los créditos de la cartera en incumplimiento.

En el marco de lo anterior, el Banco incorporará y mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de los créditos individualmente considerados que cumplen las condiciones señaladas en el título Castigos de este punto.

La identificación de deterioro es provista en forma centralizada y mensual por el Sistema de Clasificación y Provisiones de Riesgos, encontrándose definido en la Política de Créditos, la cual es consistente con la normativa e instrucciones dictadas por la SBIF.

- **Castigos**

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 *Créditos deteriorados y castigados* del Compendio de Normas Contables de la SBIF.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en el Estado de Situación Financiera Consolidado del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio de su mora, es decir, efectuarse cuando el

tiempo de mora de una cuota o porción de crédito de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	**Plazo**
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

- **Recuperaciones de activos castigados**

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas, se reconocerán en los resultados del período como recuperaciones de créditos castigados, bajo el rubro “Provisiones por riesgo de crédito”, neteando el gasto de provisiones del ejercicio.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-5 *Bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones* del Compendio de Normas Contables. El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

- **Renegociación de operaciones castigadas**

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

El crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados. El mismo criterio debe seguirse en el caso de que se otorgara un crédito para pagar un crédito castigado.

- **Recuperaciones de créditos previamente castigados**

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas en el Estado Consolidado de Resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

w) Activos y pasivos contingentes

Los Créditos Contingentes se entienden como las operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

El Banco y sus Subsidiarias mantienen registrados en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro.

a) **Avales y fianzas:** Comprende los avales, fianzas y cartas de crédito stand by a que se refiere el Capítulo 8-10 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN). Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje, según lo indicado en el Capítulo 8-38 de dicha RAN.

b) **Cartas de crédito del exterior confirmadas:** Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.

c) **Cartas de crédito documentarias:** Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.

d) **Boletas de garantía:** Corresponde a las boletas de garantía enteradas con pagaré a que se refiere el Capítulo 8-11 RAN.

e) **Cartas de garantía interbancarias:** Corresponde a las cartas de garantía emitidas según lo previsto en el título II del Capítulo 8-12 RAN.

f) **Líneas de crédito de libre disposición:** Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).

g) **Otros compromisos de crédito:** Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos o de los créditos para Estudios Superiores (Ley Nº20.027).

h) **Otros créditos contingentes:** Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

El saldo de dichos créditos contingentes son considerados al cierre de cada estado financiero, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 *Provisiones por Riesgo de Crédito* del Compendio de Normas Contables de la SBIF, los montos deben ser computados de acuerdo a un factor de exposición al riesgo, según la siguiente tabla:

Tipo de crédito contingente	**Exposición**
a) Avales y fianzas	100%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
c) Carta de crédito documentaria emitida	20%
d) Boletas de garantía	50%
e) Cartas de garantía interbancarias	100%
f) Líneas de crédito de libre disposición	50%
g) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
- Otros	100%
h) Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en Capítulo B-1, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

x) Provisiones sobre créditos contingentes

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, como se indicó anteriormente, saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: Avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, cartas de garantía interbancarias, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

El saldo de dichos créditos contingentes es considerado al cierre de cada Estado Financiero Consolidado, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de acuerdo a la metodología detallada en Nota N°1 u).

y) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco y sus subsidiarias han reconocido un gasto por impuesto a las ganancias al cierre de cada período, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes en cada país en el cual operan sus subsidiarias (Nota 15 de los presentes Estados Financieros Consolidados).

El gasto por impuesto sobre las ganancias del periodo, incluye la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación de las tasas vigentes sobre la base imponible del periodo (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles), y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. El Banco y sus subsidiarias reconocen, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el periodo en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los efectos de Impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada, de acuerdo a NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

Reformas Tributarias

a. Chile

La Ley N° 20.630, publicada en el Diario Oficial el 27 de Septiembre de 2012, estableció que la tasa de impuesto a la renta de Primera Categoría de las empresas se incrementó desde un 17% a un 20% a contar del 1 de enero de 2013.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.780, la cual modifica el sistema de tributación con el objeto de aumentar la recaudación, financiar de la reforma educacional, aumentar la equidad tributaria y perfeccionar el actual sistema impositivo.

Al cierre del periodo, los impuestos diferidos del banco y sus subsidiarias chilenas han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de Primera Categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780, publicada el 29 de septiembre de 2014. Esta norma señala que para el año 2014 la tasa de impuesto sube a 21%, el año comercial 2015 la tasa será de 22,5%, el año 2016 de 24%, a contar del año 2017 la tasa de impuesto será 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Parcialmente Integrado, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%.

b. Colombia

Por su parte, los impuestos diferidos de las subsidiarias colombianas han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°1.739 publicada el 23 de diciembre de 2014 y que introdujo modificaciones al Estatuto Tributario e incorporó mecanismos de lucha contra la evasión. Esta modificación a la normativa tributaria colombiana, implican que la tasa de impuesto a la renta se aumenta de un 34% vigente el año comercial 2014, a un 39% el año 2015, 40% el año 2016, 42% el año 2017 y un 43% el año 2018, para volver a un 34% el año 2019 en adelante.

En consideración a las modificaciones legales antes señaladas, los impuestos diferidos de las empresas chilenas se han registrado a una tasa máxima de recuperación o liquidación de 27%. A su vez, la tasa máxima de impuesto aplicada sobre las diferencias temporales de las sociedades que operan en Colombia, ha sido de 43%, en aquellos casos en que las diferencias temporales se reversen en el año 2018.

z) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reservas en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,

A la fecha de los Estados Financieros Consolidados es probable que el Banco y/o sus entidades controladas tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco y sus entidades controladas.

Se califican como contingentes en información complementaria Avales y fianzas, Cartas de crédito del exterior confirmado, Cartas de crédito documentarias, Boletas de garantía, Cartas de garantía interbancarias, Líneas de crédito de libre disposición, Otros compromisos de crédito, Otros créditos contingentes.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes Estados Financieros Consolidados, las siguientes:

- Beneficios y remuneraciones del personal
- Dividendos mínimos
- Riesgo de créditos contingentes
- Provisiones por contingencias (incluyendo riesgo país, provisiones adicionales y otras)

aa) Baja de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario se reconocen contablemente:

    a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.

    b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, como es el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:

    a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos nuevamente.

bb) Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por término) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, una entidad reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

b) como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

Beneficios post-empleo

Son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por término y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo. Planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los planes de beneficio post-empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones definidas o de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

Otros Beneficios de largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por término.
La norma requiere un método simplificado de contabilización de otros beneficios a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilidad requerida para los beneficios post-empleo, este método no reconoce nuevas mediciones en otro resultado integral.

Beneficios por terminación.

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del periodo de empleo de un empleado como consecuencia de:

a. una decisión de la entidad de terminar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o

b. la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Una entidad reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas:

a. cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios; y

b. el momento en que la entidad reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación.

cc) Instrumentos de deuda emitidos

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco y sus Subsidiarias son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro “Instrumentos de deuda emitidos” a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado u otro activo financiero para un número fijo de acciones de patrimonio, en caso de corresponder.

Luego de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

dd) Activos Intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada período del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y la entidad comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

ee) Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo Consolidado se ha utilizado el método indirecto, mostrando los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de la operación, actividades de inversión y de las actividades de financiamiento durante el período.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de “Efectivo y depósitos en bancos” más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, que se muestran en el Estado de Situación Financiera Consolidado, más los instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los contratos de retrocompra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en el Estado de Situación

Financiera Consolidado se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado se detallan en la Nota 5 *Efectivo y Equivalente de Efectivo*.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

a) **Flujos de efectivo:** Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.

b) **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos y sus controladas, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

c) **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.

d) **Actividades de financiamiento:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

ff) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, así como los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En ciertos casos las Normas de la SBIF y los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuandó los precios de mercadó en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a la regulación emitida por la SBIF. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los cambios en provisiones por pérdida de créditos son presentadas como "Provisiones por riesgo de crédito" en el estado consolidado de resultados. Los créditos son castigados cuando la Administración determina que el crédito o una parte de este no pueden ser cobrados, esto en concordancia con las disposiciones regulatorias emitidas por la citada Superintendencia, a través del Capítulo B-2 *Créditos deteriorados y castigados*. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados, son descritos como conceptos o usados en las notas y son los siguientes:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 13,14,31)
- Valoración del goodwill (notas 12,13,31)
- Provisiones (nota 20)
- Provisiones por riesgo de crédito (notas 10, 28)
- Valor Razonable de activos y pasivos financieros (nota 6, 7, 8, 11 y 34)
- Contingencias y compromisos (nota 22)
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 9,10, 11 y 31)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (nota 15)
- Perímetro de consolidación y evaluación de control (nota 1) letra c))

Durante el período de doce meses, terminado el 31 de diciembre de 2014, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del período 2013, distintas a las indicadas en los presentes Estados Financieros Consolidados.

gg) Dividendos mínimos

Se reconoce en el pasivo (provisión) la parte de las utilidades del período que corresponde repartir en cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas (30%) o de acuerdo a su política de dividendos, la cual establece que para los períodos 2014 y 2013 se distribuirán como dividendos una suma no inferior al 50% de las utilidades del período, decisión aprobada en junta de accionistas en marzo de 2013. Para los períodos 2014 y 2013 el Banco provisionó el 50% de sus utilidades. Esta provisión es registrada como una disminución de las "Utilidades Retenidas" bajo el concepto "Provisión para dividendos mínimos" dentro del Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

hh) Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. En ambos casos una evaluación independiente del valor de mercado de los bienes es determinado sobre la base del estado en que se adquieran.
De existir un exceso de los créditos y cuentas por cobrar a clientes respecto del valor razonable del bien recibido o adjudicado en pago menos los costos de enajenación, son reconocidos en el Estado de Resultado Consolidado bajo el rubro otros gastos operacionales.

Los bienes recibidos o adjudicados en pago se valorizan por el monto que resulte menor entre el valor inicial, y el valor realizable neto, es decir, el valor razonable (tasación independiente) menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo, además de castigos normativos. Los castigos normativos son requeridos por la SBIF, si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

Ese valor realizable neto de un bien se determinará fundadamente de acuerdo con las condiciones vigentes de mercado, debiendo corresponder a su valor razonable menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo.
En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. No obstante la SBIF, mediante normas generales, podrá establecer que, en casos justificados, el Banco disponga de un plazo adicional de hasta dieciocho meses para la enajenación de los bienes. Será requisito para gozar de la prórroga, haber castigado contablemente el valor del bien, esto en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley General de Bancos.

ii) Leasing

Leasing financiero

Corresponden a arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario. Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores presentes de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario al final del contrato, se registrará como un financiamiento a terceros, incluyéndose en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Cuando las entidades citadas actúen como arrendatarias, se presentará el costo de los activos arrendados en el Estado de Situación Financiera Consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores presentes de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra).

Estos activos se deprecian con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio. En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al Estado Consolidado de Resultados, en los ítems "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

Leasing operativo

En esta modalidad la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando las entidades consolidadas actúen como arrendadoras, presentarán el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem "Activo fijo". Estos activos se deprecian de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos fijos físicos (ver práctica letra q) "activo fijo físico" y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados de forma lineal, en el ítem "Otros resultados operacionales".

Cuando las entidades citadas actúen como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargarán linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en "Otros gastos generales de administración" en el Estado Consolidado de Resultados.

jj) Actividades fiduciarias

El Banco y sus Subsidiarias proveen comisiones de confianza y otros servicios fiduciarios que resulten en la participación o inversión de activos de parte de los clientes. Los activos mantenidos en una actividad fiduciaria no son informados en los Estados Financieros Consolidados, dado que no son activos del Banco ya que no existe control. Las contingencias y compromisos de tipo principal derivadas de esta actividad se revelan en Nota N°22 *Contingencias, Compromisos y Responsabilidades, letra* a) sobre *Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance.*

kk) Programa de fidelización de clientes

El Banco y sus Subsidiarias mantiene un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas principalmente con tarjetas de crédito del Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en programa para dicho efecto.

El Banco cuenta con provisiones para reflejar el gasto asociado al cobro de dichos premios.

ll) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los

activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos mantenidos para la venta y con ganancias y pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en resultados. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida acumulativa.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no mantiene activos no corrientes para la venta.

mm) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

nn) Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la re expresión retroactiva de los saldos de los Estados Financieros Consolidados con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

b) Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado consolidado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.

c) Otros cambios en el patrimonio, entre los cuales se incluyen distribuciones de resultados, aumentos de capital, provisión de dividendos mínimos, dividendos pagados, además de otros aumentos o disminuciones en el patrimonio.

Esta información es presentada en dos estados: el Estado Consolidado de Resultados Integrales y el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

oo) Estado Consolidado de Resultados Integrales

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

a) El resultado consolidado del período.

b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como "cuentas de valoración".

c) El impuesto a la renta diferido originado por los conceptos indicados en las letras a) y b) anteriores, salvo por los ajustes de diferencia de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.

El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido al Banco y el correspondiente a interés no controlador.

pp) Nuevos pronunciamientos contables

i) Circulares SBIF

Entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados los nuevos pronunciamientos contables y/o relacionados con estos temas que han sido emitidos por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras se detallan a continuación:

Circular N° 3.565, 17 de febrero de 2014. Mediante la presente Circular se introducen algunos cambios en las instrucciones sobre la información contable que debe proporcionarse mensualmente a esta Superintendencia, los que regirán a contar de los archivos referidos al 31 de marzo de 2014.

Dichos cambios guardan relación con lo siguiente:

a) A fin de obtener información separada de las inversiones en sociedades en el exterior, se efectúa el siguiente reemplazo de ítems:

Se eliminan:	Se crean en su reemplazo
1400.1.02 Sociedades controladas.	1400.1.04 Sociedades controladas en el país. 1400.1.05 Sociedades controladas en el exterior.
4700.1.02 Sociedades controladas.	4700.1.04 Sociedades controladas en el país. 4700.1.05 Sociedades controladas en el exterior.
4700.2.02 Sociedades controladas.	4700.2.04 Sociedades controladas en el país. 4700.2.05 Sociedades controladas en el exterior.

b) Para contar con los datos agregados sobre la morosidad de los créditos a nivel consolidado, se incorpora el rubro 8910 en la información complementaria consolidada, con el mismo desglose del rubro 9910 que se utiliza para la información individual.

Circular N° 3.569, 29 de mayo de 2014. Se modifican instrucciones de Capítulo 1-14 *Prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo* de la (RAN) con el propósito de complementar las normas del Capítulo con instrucciones relativas a ley FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act).

Circular N°3.570, 7 de octubre de 2014. En las actuales disposiciones del Capítulo 20-7 *Externalización de Servicios*, de la RAN, se establecen diversos requisitos que deben cumplirse para que los bancos puedan externalizar servicios, incluyendo la autorización previa de la Superintendencia cuando la contratación de proveedores externos involucre actividades significativas o estratégicas. Además, en dicho capítulo se faculta a los bancos para prestar servicios de procesamiento de datos a sus empresas Subsidiarias o de apoyo al giro en el país y a sus sucursales o Subsidiarias en el exterior, a los que se refieren los Capítulos 11-6 *Inversiones en sociedades en el país* y 11-7 *Sucursales e inversiones en bancos y otras sociedades en el exterior* de la RAN. Estas nuevas normas se extienden las sociedades de apoyo al giro.

Mediante la presente Circular se reemplaza el Capítulo 20-7 antes mencionado, por un nuevo texto y cuyas principales innovaciones se describen a continuación:

a) Se elimina el requisito de autorización previa de la Superintendencia para externalizar servicios. Por consiguiente, en adelante este Organismo centrará su atención en el cumplimiento de las nuevas normas, junto con el examen de la gestión de riesgos que realiza sobre la externalización de servicios, como parte de las evaluaciones de que trata el Capítulo 1-13 *Clasificación de gestión y solvencia* de la RAN.

b) Las nuevas disposiciones involucran al gobierno corporativo de los bancos, estableciendo como requisito la aprobación de políticas para la externalización de servicios, a la vez que se dispone que tanto las políticas como los procedimientos que debe seguir el banco de acuerdo con estas normas, se hagan extensivas a sus Subsidiarias del país o del exterior.

c) En el nuevo Capítulo se han incorporado requisitos adicionales conducentes a precaver los riesgos involucrados en las externalizaciones, los que corresponden, en su mayoría, a las condiciones que hasta la fecha ha exigido la Superintendencia para otorgar su autorización. Entre ellas, se exige que para externalizar actividades significativas o estratégicas en el exterior, se debe contar con un centro de procesamiento de datos alternativo o de contingencia ubicado en Chile.

d) En caso de incumplimientos de las nuevas normas, en especial cuando se hayan externalizado en el exterior actividades que expongan a la entidad a riesgos operacionales relevantes, la SBIF podrá requerir que los servicios se realicen en el país o sean ejecutados internamente, según sea el caso.

Debido a que el nuevo Capítulo 20-7 ya no se refiere a las prestaciones por parte de los bancos, se complementan las normas de los Capítulos 11-6 y 11-7.

Circular N° 3573, 30 de diciembre de 2014. La SBIF publica los cambios a las normas que regulan la determinación de las "Provisiones por Riesgo de Crédito", contenidas en el Capítulo B-1 *Provisiones por riesgo de crédito* del Compendio de Normas Contables.

Con estos cambios se busca que las provisiones que constituyen los bancos representen adecuadamente el riesgo de crédito presente en sus carteras de colocaciones; además de entregar lineamientos que promuevan el desarrollo de las mejores prácticas en la evaluación y gestión de riesgos.

Actualmente los bancos determinan las provisiones sobre las "carteras grupales" mediante el uso de metodologías propias (modelos internos). La evaluación de la SBIF es que estos modelos no siempre han recogido de manera prospectiva el deterioro de las carteras. Por lo tanto, en ciertos casos, la constitución de provisiones puede que sea insuficiente y reactiva. En virtud de lo anterior, se ha considerado necesario avanzar en la elaboración de estándares para cada tipo de cartera, a ser utilizados como un referente mínimo en el diseño de metodologías para la constitución de provisiones, toda vez que es responsabilidad de los bancos contar con metodologías propias para efectos de la determinación de provisiones. La Superintendencia podrá permitir la constitución de provisiones en base a los resultados de la aplicación de modelos internos, cuando estos sean debidamente aprobados dentro del proceso normal de revisión de este Organismo.
Los perfeccionamientos normativos que se están introduciendo en esta oportunidad, aluden a las siguientes materias:

- Método Estándar de Provisiones para Créditos Hipotecarios: Se establece un método estándar para computar las provisiones mínimas sobre colocaciones hipotecarias para la vivienda, que considera explícitamente la morosidad y la relación préstamo a garantía (loan-to-value) de los créditos. Este método establece un tratamiento diferenciado para créditos con subsidios del Estado y seguro de remate estatal.

- Tratamiento de Garantías: Se incorporan precisiones respecto del tratamiento de las garantías en la determinación de las provisiones para otras carteras. En particular, se precisan las condiciones que deben cumplir estas garantías para considerarse admisibles como mitigadores de riesgo de crédito.

- Sustitución de Emisor por Deudor en Operaciones de Factoraje: Se modifican las instrucciones para el cálculo de provisiones sobre operaciones de factoraje; permitiéndose que, bajo ciertas condiciones, se considere a través del mecanismo de sustitución de deudores la clasificación del deudor de la factura para efectos de la constitución de provisiones.

- Se incorporan otras precisiones para mayor claridad del alcance de las instrucciones normativas.

En relación con la conformidad que debe dar el Directorio sobre la suficiencia de las provisiones, se dispone que ella debe referirse tanto a los Estados Financieros Consolidados, como al banco

considerado individualmente, a este con sus filiales en el país y a las filiales en el exterior, cuando sea el caso.

Aun cuando el impacto del método estándar para la cartera hipotecaria se estima acotado, la Superintendencia ha considerado la entrada en vigencia del mencionado modelo a contar del 01 de enero del 2016, a objeto de otorgar un adecuado plazo de implementación.

ii) Normas Contables Introducidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

a) Las siguientes enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros Consolidados:

Enmiendas a NIIFs	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de Octubre de 2012, el IASB publicó "Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)", proporcionando una exención para la consolidación de Subsidiarias bajo NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* para entidades que cumplan la definición de "entidad de inversión", tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en Subsidiarias a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 *Instrumentos Financieros* o NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.*

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las Subsidiarias no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus Subsidiarias. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las Subsidiarias son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 36 *Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros.* Con la publicación de la NIIF 13 *Mediciones del Valor Razonable* se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 *Deterioro de Activos* con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o reversado un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o reversado una pérdida por deterioro durante el

período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de "Nivel 2" y "Nivel 3" de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o reversado una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

En Junio de 2013, el IASB publicó *Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura*. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a Empleados

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 (2011) Beneficios a Empleados para aclarar los requerimientos relacionados con como las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 2 *Pagos basados en acciones.*	Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)	El Apéndice A "Definiciones de términos" fue modificado para (i) cambiar las definiciones de 'condición de consolidación (irrevocabilidad)' y 'condición de mercado', y (ii) agregar definiciones para 'condición de desempeño' y 'condición de servicio' las cuales fueron previamente incluidas dentro de la definición de 'condición de consolidación (irrevocabilidad)'. Las modificaciones aclaran que: (a) un objetivo de desempeño puede estar basado en las operaciones de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición no-mercado) o en el precio de mercado de los instrumentos de patrimonio de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición de mercado); (b) un objetivo de desempeño puede relacionarse tanto al desempeño de la entidad como un todo o como a una porción de ella (por ejemplo, una división o un solo empleado); (c) un objetivo de índice de participación de mercado no es una condición de consolidación (irrevocabilidad) dado que no solo refleja el desempeño de la entidad, sino que también de otras entidades fuera del grupo; (d) el período para lograr una condición de desempeño no debe extenderse más allá del término del período de servicio relacionado; (e) una condición necesita tener un requerimiento de servicio explícito o implícito para constituir una condición de desempeño; (f) una condición de mercado es un tipo de condición de desempeño, en lugar de una condición de no consolidación (irrevocabilidad); y (g) si la contraparte cesa de proporcionar servicios durante el período de consolidación, esto significa que ha fallado en satisfacer la condición de servicio, independientemente de

		la razón para el cese de la entrega de los servicios. Las modificaciones aplican prospectivamente para transacciones de pagos basados en acciones con una fecha de concesión en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*	Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocios	Las modificaciones aclaran que una consideración contingente que está clasificada como un activo o un pasivo debería ser medida a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de NIIF 9 o NIC 39 o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos de los ajustes dentro del período de medición) deberían ser reconocidos en resultados. Se realizaron consecuentes modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIC 37. Las modificaciones aplican prospectivamente a combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 8 Segmentos de Operación	Agregación de Segmentos de Operación	Las modificaciones exigen a una entidad revelar los juicios realizados por la administración en la aplicación del criterio de agregación de segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos de operación agregados y los indicadores económicos evaluados al determinar si los segmentos de operación tienen 'características económicas similares'. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
	Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad	La modificación aclara que una conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad debería solamente ser proporcionada si los activos del segmento son regularmente proporcionados al encargado de la toma decisiones

		operacionales. La modificación aplica para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 13 *Mediciones de Valor Razonable*	Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo	La base de las conclusiones fue modificada para aclarar que la emisión de NIIF 13 y las consecuentes modificaciones a IAS 39 y NIIF 9 no elimina la capacidad para medir las cuentas por cobrar y por pagar que no devengan intereses al monto de las facturas sin descontar, si el efecto de no descontar es inmaterial.
NIC 16 *Propiedad, Planta y Equipo* NIC 38 *Activos Intangibles*	Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada	Las modificaciones eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilización de la depreciación / amortización cuando un ítem de propiedad planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Los requerimientos modificados aclaran que el valor libros bruto es ajustado de una manera consistente con la revaluación del valor libros del activo y que la depreciación/amortización acumulada es la diferencia entre el valor libros bruto y el valor libros después de tener en consideración las pérdidas por deterioro acumuladas. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada. Una entidad está exigida a aplicar las modificaciones a todas las revaluaciones reconocidas en el período anual en el cual las modificaciones son aplicadas por primera vez y en el período anual inmediatamente precedente. Una entidad está permitida, pero no obligada, a re-expresar cualquier período anterior presentado.
NIC 24 *Revelaciones de Partes Relacionadas*	Personal Clave de la Administración	Las modificaciones aclaran que una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta. Por consiguiente, la entidad que reporta debe revelar como

		transacciones entre partes relacionadas los importes incurridos por el servicio pagado o por pagar a la entidad administradora por la entrega de servicios de personal clave de administración. Sin embargo, la revelación de los componentes de tal compensación no es requerida. Las modificaciones aplican para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 1 *Adopción por Primera Vez de las NIIF*	Significado de "NIIF vigente"	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que un adoptador por primera vez está permitido, pero no obligado, a aplicar una nueva NIIF que todavía no es obligatoria si esa NIIF permite aplicación anticipada. Si una entidad escoge adoptar anticipadamente una nueva NIIF, debe aplicar esa nueva NIIF retrospectivamente a todos los períodos presentados a menos que NIIF 1 entregue una excepción o exención que permita u obligue de otra manera. Por consiguiente, cualquier requerimiento transicional de esa nueva NIIF no aplica a un adoptador por primera vez que escoge aplicar esa nueva NIIF anticipadamente.
NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*	Excepción al alcance para negocios conjuntos	La sección del alcance fue modificada para aclarar que NIIF 3 no aplica a la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
NIIF 13 *Mediciones de Valor Razonable*	Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)	El alcance de la excepción de cartera para la medición del valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta fue modificada para aclarar que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de y contabilizados de acuerdo con

		NIC 39 o NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros de NIC 32. Consistente con la aplicación prospectiva de NIIF 13, la modificación debe ser aplicada prospectivamente desde comienzo del período anual en el cual NIIF 13 sea inicialmente aplicada.
NIC 40 *Propiedad de Inversión*	Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40	NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida. Por consiguiente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si (a) la propiedad cumple la definición de propiedad de inversión en NIC 40, y (b) la transacción cumple la definición de una combinación de negocios bajo NIIF 3. La modificación aplica prospectivamente para adquisiciones de propiedades de inversión en períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. Una entidad esta solamente permitida a adoptar las modificaciones anticipadamente y/o re-expresar períodos anteriores si la información para hacerlo está disponible.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Nuevas Interpretaciones

CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, *Gravámenes.* Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 *Impuesto a las Ganancias* son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo

bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un "gobierno" se define en conformidad con NIC 20 *Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental.* Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

b) Las siguientes nuevas normas y enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2016

NIIF 9, *Instrumentos Financieros*

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros” incorporando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura. Esto representa un hito importante a medida que se completa otra fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 "*Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición*. El nuevo modelo general de contabilidad de cobertura, permitirá que se reflejen las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros más detenidamente, ya que proporciona más oportunidades para aplicar la contabilidad de cobertura.

La enmienda a NIIF 9 para introducir un nuevo modelo de Contabilidad de Cobertura elimina la fecha de vigencia obligatoria para la NIIF 9, la cual se establecerá una vez que el estándar se haya completado con un nuevo modelo de deterioro y la finalización de cualquier número limitado de

enmiendas para la clasificación y medición, los cuales deben estar finalizados en el 2014. El estándar está disponible para la adopción anticipada (sujeto a los requisitos locales), pero si la entidad elige aplicar debe hacerlo con todos los requisitos de la norma a la vez. En la transición de los requisitos de contabilidad de cobertura generalmente se aplicarán de forma prospectiva con alguna aplicación retrospectiva limitada.

NIIF 9 (2014) se publicó el 24 de julio de 2014 y reemplaza a la NIIF 9 (2013), pero esta versión de la norma sigue estando disponible para la aplicación si la fecha correspondiente de aplicación inicial es antes del 01 de febrero de 2015.

El 24 de julio de 2014, el IASB ha publicado la versión final de la NIIF 9 "*Instrumentos Financieros*" que reúne la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura de las fases del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 *"Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*". Esta versión añade un nuevo modelo de deterioro de la pérdida esperada y un número limitado de enmiendas a la clasificación y medición de activos financieros. La Norma sustituye a todas las versiones anteriores de la NIIF 9 y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018.

La Administración en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en el numeral 12 del Capítulo A-2, Limitaciones o Precisiones al Uso de Criterios Generales, del Compendio de Normas Contables, no aplicará esta norma en forma anticipada, más aun no será aplicada mientras la mencionada Superintendencia no lo disponga como estándar de uso obligatorio para todos los Bancos.

NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias

El 30 de enero de 2014, el IASB emitió NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias. Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocimiento de importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 14 es el 1 de enero de 2016.

La Administración estima que la aplicación de este nuevo pronunciamiento no tiene ningún efecto en los estados financieros consolidados del Banco.

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IASB ha publicado una nueva norma NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.

Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii)

identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

NIIF 15 debe ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)

El 6 de mayo de 2014, el IASB ha emitido "Contabilidad de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)", las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio.

Modifica la NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos* para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye una negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*) a:

- Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras normas, a excepción de aquellos principios que entran en conflicto con la orientación en la NIIF 11.
- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada pero se requieren revelaciones correspondientes. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)

El 12 de mayo de 2014, el IASB ha publicado "Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)". Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Son efectivos para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)

El 30 de junio de 2014, el IASB ha publicado "Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41). Las enmiendas aportan el concepto de plantas productivas, que se utilizan exclusivamente para cultivar productos, en el ámbito de aplicación de la NIC 16, de forma que se contabilizan de la misma forma que una propiedad, planta y equipo. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, y se permite su aplicación anticipada.

Modifica la NIC 16 Propiedad, planta y equipo y la NIC 41 Agricultura a:

- Incluir "plantas productivas" en el ámbito de la aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite que este tipo de activos se contabilicen como propiedad, planta y equipo y que su medición posterior al reconocimiento inicial sea sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16.
- Introducir una definición de "plantas productivas" como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, en donde se espera tener los productos durante más de un período y tiene la probabilidad remota de que se vendan como productos agrícolas, excepto como una venta de chatarra.
- Aclarar que los productos que crecen en las plantas productivas permanecen dentro del alcance de la NIC 41.

La Administración estima que estas modificaciones no tendrán un impacto en las políticas contables del Banco.

Método de la participación en los Estados Financieros separados (enmiendas a la NIC 27)

El 12 de agosto de 2014, el IASB publicó "Método de la participación en los Estados Financieros separados" (enmiendas a NIC 27). Las enmiendas restablecen el método de la participación como una opción de contabilidad para las Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en los Estados Financieros separados de una entidad.

Las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en sus estados financieros individuales:

- al costo,
- de acuerdo con la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (o la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* de las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- el método de participación como se describe en la NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*.

La opción de contabilización debe ser aplicada por categorías de inversiones.
Además de las modificaciones a la NIC 27, se producen modificaciones a la NIC 28 para evitar un posible conflicto con la NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* y la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Las enmiendas se deberán aplicar de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado "Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "*Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*" y NIIF 10 "*Estados Financieros Consolidados*" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

- requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de negocios*),

- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Iniciativa de Revelación (Enmiendas a NIC 1)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (Enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*, NIIF 12 *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*, y NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Mejoras anuales Ciclo 2012-2014

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas	Cambios en los métodos de eliminación.	Agrega una guía específica para NIIF 5 para los casos en que una entidad tiene que reclasificar un activo disponible para la venta a mantenido para distribuir a los propietarios o viceversa, y en los casos en que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar: (con las siguientes modificaciones a la NIIF 1)	Contratos de prestación de servicios	Agrega una guía adicional para aclarar si un contrato de presentación de servicios continúa su participación en un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones requeridas. **Aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.** Aclara la aplicabilidad de las enmiendas a NIIF 7 en revelaciones compensatorias a los estados financieros intermedios condensados. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 19 Beneficios a los empleados	Tasa de descuento	Aclara que los bonos corporativos de alta calidad empleados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar (por lo tanto, la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe ser evaluado a nivel de moneda). Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Revelación de información “en otro lugar del informe financiero intermedio”	Aclara el significado de “en otro lugar del informe intermedio” y requiere una referencia cruzada. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NOTA 2 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros Consolidados.

NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2014, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco y sus Subsidiarias o en los estados financieros consolidados:

CORPBANCA

a. Directorio

Por carta de fecha 7 de Abril 2014, el Sr. Francisco León Délano ha presentado su renuncia al cargo de Director de CorpBanca.

La razón de la renuncia, según señala el Sr. León en su carta, es que asumirá como Director de una entidad del mercado de capitales.

En sesión de Directorio de fecha 29 de abril de 2014 se ha procedido a nombrar como Director de CorpBanca, en reemplazo de Don Francisco León Délano, a Don Julio Barriga Silva quien durará en sus funciones hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

b. Asociación Estratégica Operaciones entre Itaú-Unibanco y CorpBanca

Con fecha 29 de Enero de 2014, CorpBanca ha suscrito con Inversiones Corp Group Interhold Limitada, Inversiones Saga Limitada (éstas dos últimas, en conjunto "CorpGroup"), Itaú-Unibanco Holding, S.A. ("Itaú-Unibanco") y Banco Itaú Chile, un contrato en idioma inglés denominado "Transaction Agreement", en virtud del cual dichas partes han acordado una asociación estratégica de sus operaciones en Chile y en Colombia, sujeto a la condición que se obtengan previamente las autorizaciones de los reguladores correspondientes y de los accionistas de CorpBanca y de Banco Itaú Chile, según se indica más adelante.

Esta asociación estratégica que se estructurará mediante la fusión de CorpBanca y Banco Itaú Chile, de conformidad al Transaction Agreement mencionado anteriormente, contempla lo siguiente:

1. **Actos Previos.** CorpGroup enajenará acciones de CorpBanca de que es titular, directa o indirectamente, equivalentes al 1,53% del capital accionario de dicho banco y Banco Itaú Chile aumentará su capital en la suma de US$652 millones, mediante la emisión de acciones de pago que serán suscritas y pagadas íntegramente por una sociedad de propiedad, directa o indirecta, de Itaú-Unibanco.

2. **Fusión.** Se someterá a la aprobación de las Juntas Extraordinarias de Accionistas de CorpBanca y de Banco Itaú Chile la fusión entre ambas entidades, absorbiendo CorpBanca a Banco Itaú Chile, el que se denominará "Itaú-CorpBanca". En caso de aprobarse la fusión, se emitirán 172.048.565.857 acciones de CorpBanca, que representarán el 33,58% del capital accionario del banco fusionado, las que se distribuirán entre los accionistas de Banco Itaú Chile, manteniendo los actuales accionistas de CorpBanca el 66,42% del capital accionario del banco fusionado. De esta forma, el número de acciones en que se dividirá el capital accionario del banco fusionado pasará de 340.358.194.234 a 512.406.760.091 acciones, que serán íntegramente suscritas y pagadas.

3. **Control.** Producto de la fusión, Itaú-Unibanco se incorporará como accionista de CorpBanca y por efecto de la relación de canje de acciones aplicable en dicha fusión, adquirirá el control del banco fusionado, de acuerdo a los Artículos 97 y 99 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, conservando CorpGroup, en todo caso, una participación relevante en la propiedad del mismo, de un 32,92% del capital accionario, y quedando un 33,5% de dicho capital en el mercado.

4. **Colombia.** A fin de fortalecer y consolidar las operaciones en Colombia, y sujeto a las restricciones aplicables bajo la ley de dicho país, el banco fusionado, que será titular de un 66,28% de las acciones de Banco CorpBanca Colombia S.A., ofrecerá adquirir el 33,72% restante de las acciones que no son de su propiedad, el que incluye un 12,38%, actualmente de propiedad indirecta de CorpGroup, sociedad que se ha obligado a vender dichas acciones. El precio por acción que ofrecerá Itaú-CorpBanca será el mismo para todos los accionistas y corresponde a la valorización dada a Banco CorpBanca Colombia S.A. para la relación de intercambio en la fusión. El precio por el 33,61% del capital accionario de Banco CorpBanca Colombia S.A., en el evento de materializarse la venta por el total de dichas acciones, será de US$894 millones. Con el mismo objeto, Itaú-CorpBanca adquirirá Itaú BBA Colombia S.A., Corporación Financiera, entidad a través de la cual el grupo Itaú-Unibanco desarrolla su negocio financiero en dicho país. El precio a pagar será el valor libro, según el estado financiero más reciente informado al regulador bancario en Colombia.

5. **Curso de los Negocios.** Por el tiempo que medie entre la firma del Transaction Agreement y la materialización de la referida fusión, las partes del mismo han acordado que tanto CorpBanca como Banco Itaú Chile tengan ciertas restricciones durante dicho período, que consisten fundamentalmente en continuar con el giro ordinario de sus negocios de una manera sustancialmente similar a como lo han venido haciendo.

6. **Pacto de Accionistas.** El Transaction Agreement contempla, asimismo, que al cierre de la transacción en Chile, CorpGroup e Itaú-Unibanco celebren un pacto de accionistas que regule ciertas materias respecto del ejercicio de sus derechos políticos en Itaú-CorpBanca y asuntos relativos a la transferencia de sus acciones:

   - Se establecerá que el Directorio del banco fusionado esté integrado por 11 miembros titulares y 2 suplentes. De los Directores que puedan ser elegidos por el pacto de

accionistas de CorpGroup e Itaú-Unibanco, la mayoría de ellos serán propuestos por Itaú-Unibanco, de acuerdo a su participación accionaria y los restantes Directores por CorpGroup. El Presidente del Directorio será propuesto por CorpGroup y el Gerente General por Itaú-Unibanco. En los comités integrados por Directores, la mayoría de estos serán propuestos por Itaú-Unibanco, de acuerdo a su participación accionaria.

- Asimismo, sujeto a la normativa vigente, CorpGroup se comprometerá a ejercer sus derechos políticos de manera alineada con Itaú-Unibanco. Por otra parte, CorpGroup otorgará en favor de Itaú-Unibanco prenda sobre el 16% de las acciones del banco fusionado, en garantía de las obligaciones asumidas en virtud del pacto de accionistas, manteniendo CorpGroup el ejercicio de sus derechos políticos y económicos que emanan de las acciones prendadas.

- Se reflejará la intención de las partes en el sentido que el banco fusionado distribuya la totalidad de las utilidades disponibles de cada ejercicio, después de asegurados ciertos niveles de capital adecuados, para que Itaú-CorpBanca cumpla holgadamente con los requisitos regulatorios y las mejores prácticas de la industria.

- Se impondrá también a CorpGroup e Itaú-Unibanco ciertas obligaciones de no competencia con el banco fusionado.

- Finalmente, en relación a la transferencia de las acciones, se establecerá un derecho de primera oferta, un derecho a unirse a la venta a un tercero y la obligación de unirse a la venta a un tercero. Asimismo, se establecerá en favor de CorpGroup un derecho de venta y de compra del 6,6% de las acciones del banco fusionado, como mecanismo de liquidez en el corto plazo, y un derecho de venta como alternativa de salida de su participación en el banco fusionado. En ambos casos, el precio será el de mercado, sin premio, y se privilegiará, como primera opción, ventas en el mercado a través de la Bolsa de Comercio de Santiago.

El cierre de la operación contemplada en el Transaction Agreement está sujeto tanto a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes como a la aprobación de la fusión por los accionistas de CorpBanca y de Banco Itaú Chile en las respectivas Juntas Extraordinarias que se citarán para pronunciarse sobre ella. (ver letra j. de hechos relevantes para conocer las aprobaciones ya obtenidas).

Con fecha 15 de octubre de 2014, Itaú Unibanco, controlador de Itaú Chile, informó en Brasil que el Banco Central de ese país autorizó la operación para la integración con CorpBanca.

Con fecha 26 de diciembre de 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó la fusión, la conclusión de la fusión sigue estando sujeta al cumplimiento de la aprobación por parte de las juntas de accionistas de Banco Itaú Chile y de CorpBanca, así como las aprobaciones regulatorias en Chile por parte de SBIF, en Panamá por la Superintendencia de Bancos (SBP) y

Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y, en Colombia, por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

De acuerdo a la ley vigente en nuestro país, la autorización de la SBIF debiera emitirse una vez que las Juntas Extraordinarias de Accionistas de CorpBanca y Banco Itaú Chile visen la fusión.

La suscripción del Transaction Agreement fue aprobada por el Directorio de CorpBanca, previo informe favorable de su Comité de Directores, cumpliéndose con los demás requisitos establecidos en el Título XVI "De las Operaciones con Partes Relacionadas en las Sociedades Anónimas Abiertas y sus Subsidiarias" de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

c. Reparto de utilidades

En sesión de Directorio de CorpBanca de fecha 20 de Febrero de 2014, se acordó comunicar al público, como hecho esencial, las siguientes materias:

- Citar a junta Ordinaria de Acciones para el día 13 Marzo de 2014, a fin de tratar las materias que son de su competencia y, entre otras, de aprobarse en dicha junta los Estados Financieros que dan cuenta de una utilidad del período para el año 2013 de MM$155.093.- Pronunciarse sobre la proposición el Directorio de distribuir el 57% de las referidas utilidades del período, porcentaje que asciende a MM$88.403, monto que se distribuirá como dividendo entre el total de las acciones válidamente emitidas del banco que son 340.358.194.234 acciones y que, por tanto, en caso de aprobarse en los términos, correspondería distribuir un dividendo de $0,2597360038 por acción.

  Con fecha 13 de marzo de 2014 mediante junta general ordinaria de accionistas se acordó distribuir utilidades por MM$88.403, correspondiente al 57% de la utilidad, el otro 43% se dejo como utilidades retenidas.

  La distribución de dividendos fue aprobada por la junta y se definió que tendrán derecho a percibir dichos dividendos, los accionistas que se encuentren inscritos en el registro de accionistas hasta 5 días hábiles antes de la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

d. Evaluación de la asociación estratégica operación entre Itaú – Unibanco y CorpBanca solicitada por IFC

Con fecha 4 de Julio de 2014, CorpBanca fue informado por su controlador, Corp Group, que International Finance Corporation ("IFC") le comunicó formalmente el 2 de Julio recién pasado que adoptó la decisión de solicitar a un banco de inversión una evaluación respecto de los términos y condiciones del acuerdo de fusión con Banco Itaú Chile y el subsecuente cambio del control del banco fusionado por Itaú - Unibanco, en adelante, la " transacción" sería adicional a las ya emitidas por los bancos de inversión, Bank of America Merrill Lynch y

Goldman Sachs, las cuales fueron considerados en la aprobación de la transacción por el Comité de Directores y por el banco Directorio del Banco.

Según ha informado IFC, esta evaluación sería en el marco del análisis que se encuentra efectuando tal entidad con la finalidad de adoptar la decisión de otorgar su consentimiento previo que es necesario para la materialización de la transacción, según los términos del Transaction Agreement suscrito por CorpBanca y su controlador, por una parte, y Banco Itaú Chile y sus controlador, por la otra, y cuyo texto fuera publicado en la página Web del Banco.

El día 10 de diciembre de 2014, IFC y el IFC Asset Management Company informaron que están preparados para dar su consentimiento a la fusión entre Banco Itaú Chile y Corpbanca. Indicaron que, la fusión es consistente con su estrategia inicial de inversión y creará una entidad financiera regional aún más fuerte en América Latina, con una mayor capacidad para apoyar empresas y ampliar el acceso a la financiación en la región.

e. Análisis de la Fiscalía Nacional Económica a la asociación estratégica

En diciembre de 2013, tras el anuncio de las intenciones de CorpBanca de buscar un socio estratégico, la Fiscalía Nacional Económica (FNE) dio inicio a una investigación para "analizar los posibles riesgos que la operación implicaría" en materia de libre competencia.

El 29 de enero de 2014, CorpGroup Interhold Limitada e Itaú Unibanco anunciaron que habían firmado un acuerdo para fusionar sus bancos, CorpBanca e Itaú Chile, respectivamente, operación que implicará un aumento de capital por parte de Itaú Chile, dejando a CorpBanca como entidad sobreviviente.

Con fecha del 25 de junio de 2014 la FNE concluyó que "no encontró que esta operación genera una amenaza a la libre competencia" y recomendó archivar la investigación. Con lo anterior se concreta un primer paso relevante dentro de los procesos regulatorios a realizar para materializar la potencial fusión.

f. Demanda de Cartica Management, LLC

El 4 de julio de 2014, Cartica Management, LLC ("Cartica"), un hedge fund accionista minoritario de CorpBanca que interpuso una demanda en Estados Unidos contra CorpBanca, sus Directores y parte del sénior management, retiró voluntariamente todas sus demandas en contra de varios Directores. El 10 de julio de 2014, Itaú también presentó una moción para desestimar la demanda. El 15 de julio de 2014, los demandados presentaron una moción en conjunto oponiéndose a la solicitud de revelación contemplada en el PSLRA[5] interpuesta por Cartica. Finalmente el 28 de julio de 2014, las partes presentaron escritos con sus respuestas en apoyo a sus respectivas mociones. Dichos escritos se completaron y los demandados manifestaron a la Corte que no veían la necesidad de alegatos orales.

[5] Private Securities Litigation Reform Act.

CorpBanca continúa avanzando con el proceso de fusión de acuerdo a su calendario y se opondrá firmemente a cualquier esfuerzo de Cartica que intente obstruirla. La entidad indica que tomó la decisión correcta al recomendar a todos los accionistas el acuerdo de fusión, que además de ser la mayor alianza estratégica a la que ha podido acceder un banco chileno, permitirá a CorpBanca dar un salto cualitativo en el negocio financiero de la región. Se indica además que el acuerdo de fusión con Banco Itaú Chile agrega valor a todos los accionistas de CorpBanca en términos igualitarios.

El día 26 de septiembre 2014, recibió la decisión de la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York, que desestimó la demanda de Cartica en su totalidad, incluyendo todas las acciones contra CorpBanca, sus Directores y ejecutivos, CorpGroup y su controlador.

Cartica buscaba detener la fusión propuesta con Banco Itaú Chile y obtener una compensación sólo para ellos. La Corte rechazó la solicitud de la medida precautoria para detener la transacción bajo las leyes de mercado de valores federales (de Estados Unidos). Además, concluyó que CorpGroup e Itaú ya habían dado a conocer la información necesaria con respecto a su pacto de accionistas, y se negó a ejercer jurisdicción sobre el reclamo que hace Cartica de fraude bajo ley estatal. Desde que fue presentada, CorpBanca ha sido consistente en señalar que la demanda no tenía méritos.

g. Colocación de Bono en el extranjero

Con fecha 23 de Septiembre de 2014 se ha materializado la colocación de bonos en los mercados internacionales por la suma de total de MMUS$750. a 5 años plazo, con amortización al vencimiento y pago de interés de un 3,875% anual pagadero semestralmente en los meses de Marzo y septiembre de cada año.

La emisión y colocación de los bonos fue efectuada al amparo de la normativa 144A y regulación S del Securities Act de 1933 de los Estados Unidos de América. De conformidad con dicha normas, los bonos no son objeto de registro ante la Securities and Exchange Comission de los Estados Unidos de América (“SEC”).

Los bonos se acordaron colocar con un rendimiento del 4,022% anual, equivalente a un spread de 225 puntos bases anuales sobre la tasa del Tesoro de Estados Unidos de 5 años. El monto neto de la colocación será utilizado por el Banco principalmente para propósitos corporativos en general, especialmente para financiar actividades de crédito.

h. Crédito Sindicado

Enmarcado en una estrategia global del Banco, de diversificación de fondeo, el 22 de julio de 2014 se enmienda un crédito sindicado anterior, que era de MMUS$199,4, para incrementar su valor hasta MMUSD 490, con quince meses de plazo y a una tasa de libor trimestral +85 puntos básicos. En esta operación participaron 11 bancos, liderados por Standard Chartered Bank; HSBC Securities (USA) Inc. y Wells Fargo Securities, LLC., quienes actuaron como coordinadores globales.

i. Reforma Tributaria

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, la que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales modificaciones, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, aumentando a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que aplique el sistema parcialmente integrado. O bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en caso de que se opte por la aplicación de un sistema de renta atribuida.

CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

a. Directorio y reparto de utilidades.

- En Vigésima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada el 12 de marzo de 2014, se aprobaron los Estados Financieros y Memoria anual al 31 de Diciembre del 2013. Asimismo el Presidente propuso a la Junta destinar el total de las utilidades del ejercicio terminado el año 2013 que asciende a MM$2.603 para ser distribuidas como dividendos. La proposición, fue aprobada por la unanimidad de los accionistas presentes, acordándose facultar al Directorio de la sociedad para que fije la oportunidad en que se pagarán dichos dividendos durante el año 2014. Con fecha 26 de diciembre de 2014 se realizó el pago efectivo de dichos dividendos

- En Sesión Ordinaria de Directorio Nro. 282 celebrada con fecha 23 de mayo del 2014, se dio cuenta de la renuncia de los Directores de la Sociedad Don Pablo De la Cerda Merino, Don Andrés Garcia Lagos y Don Gerardo Schlotfeldt Leighton, renuncias que fueron aceptadas por el Directorio.

- Asimismo, de conformidad al artículo 71 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas, en la misma sesión de Directorio se designaron los Directores reemplazantes Don Cristian Canales Palacios, Don Carlos Ruiz de Gamboa Riquelme y Don Eugenio Gigogne Miqueles. Finalmente, y dada la renuncia del Director que se desempeñaba como vicepresidente del Directorio, fue necesario elegir el nuevo Vicepresidente del Directorio resultando electo el Sr. Cristian Canales Palacios.

b. Ajustes a Carteras de Fondos Mutuos

b.1 Ajuste de Mercado Fondo Tipo 1, Corp Oportunidad.

De conformidad a la Circular N° 1.990 en su Título II, letra a, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 7 de abril de 2014 se procedió a realizar ajuste a la cartera del Fondo Mutuo denominado Corp Oportunidad, fondo administrado por esta sociedad, por cuanto se produjeron desviaciones superiores al 0,1% del valor de la cartera de este respecto de su valorización considerando tasas de mercado.

Lo anterior ha implicado una variación en el valor de las cuotas correspondientes a las series que se indican emitidas por este fondo mutuo, y en la rentabilidad de las mismas, entre las fechas que se señalan en el siguiente cuadro:

Fondo	Valor Cuota 07/04/2014	Valor Cuota 06/04/2014	Variación % (30 d)
CORP OPORTUNIDAD SERIE M1	1.603,2627	1.603,0560	0,387%
CORP OPORTUNIDAD SERIE M2	1.081,3446	1.081,2016	0,397%
CORP OPORTUNIDAD SERIE M3	1.090,6069	1.090,4485	0,436%
CORP OPORTUNIDAD SERIE M4	1.093,5151	1.093,3499	0,453%
CORP OPORTUNIDAD SERIE M5	1.097,6751	1.097,5085	0,455%

b.2 Liquidación de Fondo Mutuo Corp Commodities

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Valores y seguros en Resolución Exenta N° 454 del 30 de diciembre de 2013, así como en la Resolución Exenta N° 126 de fecha 30 de abril de 2014, en relación a la orden para liquidar el FONDO MUTUO CORP COMMODITIES, como también las etapas de dicha liquidación, CorpBanca Administradora General de Fondos informa a sus clientes que ha ejecutado las siguientes acciones:

- Con fecha 2 de junio de 2014 se comunicó por carta certificada a los partícipes del fondo acerca del hecho de la liquidación y su fecha de inicio.

- Con fecha 02 de Junio se realizó una publicación en el diario La Tercera, comunicando el hecho de la liquidación y su fecha de inicio.

- A partir del pasado 16 de Junio de 2014, se procedió, en el más breve plazo, a la realización de los activos del fondo.

- El día 20 de Junio de 2014, se procedió a distribuir entre los partícipes los dineros que fueron resultado de la realización.

Con la misma fecha anterior se informó a los aportantes sobre la entrega y pago del último reparto, haciendo presente a los mismos que de tener inversiones en el fondo y no haber efectuado ningún movimiento, podrían solicitar el vale vista correspondiente a sus inversiones en la sucursal de CorpBanca que más les acomode hasta el día 21 de Julio de 2014.

Los dineros correspondientes a repartos no retirados por los partícipes en el plazo indicado en el número anterior serán invertidos en depósitos a plazo reajustables.

b.3 Modificaciones al Reglamento General de Fondos Mutuos

Según Resolución Exenta Nº 141 de fecha 30 de abril de 2014, se aprobó modificación al Reglamento General de Fondos Mutuos de CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.

CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA S.A.

a. Reparto de utilidades

- Con fecha 12 de marzo de 2014 se celebró la Vigésima Primera Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se acordó unánimemente distribuir las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, ascendentes a MM$2.206, y se facultó al Directorio de la Sociedad para definir la fecha de pago a los accionistas de dichos dividendos, pago que se realizó el 22 de diciembre de 2014.

b. Directorio

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 28 de abril de 2014, el Director Don Alberto Selman Hasbún, presentó su renuncia al cargo, la que se hizo efectiva a partir de esa misma fecha. El Directorio de la Sociedad designó en su reemplazo a Don Felipe Hurtado Arnolds.

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el 23 de mayo de 2014, el Director Don Cristián Canales Palacios presentó su renuncia al cargo, la cual se hizo efectiva en esa misma fecha. En su reemplazo, el Directorio designó a Don Pablo De la Cerda Merino. Así, a partir de esa fecha el Directorio de la Corredora, pasó a quedar integrado por Don José Francisco Sánchez Figueroa como Presidente, por Don José Manuel Garrido Bouzo como Vicepresidente, y por los señores Felipe Hurtado Arnolds, Don Américo Becerra Morales y Don Pablo De la Cerda Merino.

Mediante carta de fecha 27 de octubre de 2014, la Sociedad fue notificada de la resolución de fecha 22 de octubre de 2014 del Comité de Buenas Prácticas de la Bolsa de Comercio de Santiago, que resuelve iniciar un procedimiento sancionatorio en contra de CorpBanca Corredores de Bolsa S.A. por infracción a los dispuesto en la sección B, punto 4.1.6 del Manual de derechos y Obligaciones de Corredores.

CORPBANCA CORREDORES DE SEGUROS S.A.

a. Directorio

En Decima Séptima Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 25 de abril de 2014, se acordó distribuir la utilidad del ejercicio 2013, ascendentes a MM$7.722, dicha cantidad fue distribuida a los accionistas a prorrata de su participación accionaría, el día 26 de agosto de 2014.

Con fecha 15 de diciembre de 2014 del presente año, presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad el Sr. Andrés Covacevich Cornejo, situación que fue informada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

En sesión de Directorio Nro. 193 celebrada con fecha 18 de diciembre de 2014, el Gerente general de la Sociedad, ha hecho llegar al Presidente de este Directorio carta en la que, renuncia a su calidad de Director el Sr. Andrés Covacevich Cornejo, la cual es aceptada por el Directorio a contar de esta fecha. En su reemplazo se acordó designar como Director Reemplazante, de acuerdo a lo señalado en el artículo 32 inciso final de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, por el intertanto que media entre esta fecha y la siguiente Junta de Accionistas, a Don Richard Kouyoumdjian Inglis, quien aceptó expresamente la designación, pasando a formar parte del presente Directorio a contar de esta fecha.

CORPBANCA AGENCIA DE VALORES S.A.

a. Directorio

Con fecha 30 de abril de 2014, se celebró la Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas. En dicha instancia se procedió a renovar al Directorio de la sociedad, eligiéndose a los siguientes Directores: Pablo Ignacio Herrera Abalos, Ignacio Ruiz-Tagle Mena y Marcelo Sánchez García.

En sesión extraordinaria de fecha 14 de mayo de 2014, el Directorio acordó que en atención a que la Sociedad ha dejado de desarrollar las actividades propias de su giro, se proceda a solicitar a la Superintendencia de Valores y Seguros la cancelación de su inscripción en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros de conformidad al artículo 24 de la Ley sobre Mercado de Valores y a la Norma de Carácter General N° 16.

La inscripción en el Registro indicado en el párrafo anterior fue practicada el 23 de febrero de 2010, bajo el N° 200.

b. Disolución de la Sociedad

Con fecha 15 de mayo de 2014 se solicitó a la Superintendencia de Valores y Seguros la cancelación voluntaria del referido registro. Mediante resolución exenta N°216 del 25 de agosto del 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros procedió a cancelar la inscripción N°200 del Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores correspondiente a CorpBanca Agencia de Valores S.A.

Con fecha 25 de Junio de 2014, la matriz de la Sociedad, esto es, Banco CorpBanca, solicitó a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, de conformidad con lo establecido en el Capítulo 11-6 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Superintendencia, autorización para proceder a la disolución de la Agencia. La disolución se producirá mediante la adquisición que efectuará CorpBanca a CorpBanca Corredores de Bolsa S.A. de la totalidad de las acciones que ésta tiene en la Agencia, de manera tal que el Banco reunirá en una sola mano

la totalidad de las acciones de la Agencia, produciéndose así, una vez transcurrido más de 10 días ininterrumpidamente desde que todas las acciones se encuentran en manos del Banco, su disolución de acuerdo con el artículo 103 N° 2 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Mediante carta de fecha 18 de julio de 2014 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó la disolución de CorpBanca Agencia de Valores S.A.

Con fecha 25 de Septiembre de 2014, CorpBanca procedió a adquirir a CorpBanca Corredores de Bolsa S.A. las 2 acciones de que era titular en CorpBanca Agencia de Valores S.A., de manera tal que el Banco reunió en una sola mano la totalidad de las acciones de la Agencia, produciéndose así, una vez transcurrido más de 10 días ininterrumpidamente desde que todas las acciones se encuentran en manos del Banco, su disolución de acuerdo con el artículo 103 N° 2 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

CORPLEGAL S.A.

a. Directorio

En el Directorio de la sociedad de fecha 22 de julio de 2014, el Sr. Alvaro Barriga Oliva presentó su renuncia a este Directorio; en su reemplazo se incorporó el Sr. Pablo De la Cerda Merino.

SMU CORP S.A.

a. Directorio

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 06 de marzo de 2014, se aprobó la renovación de los miembros del Directorio, eligiendo como Directores de la sociedad, a las siguientes personas:

Jorge Andrés Saieh Guzmán
Pilar Doñobeitía Estades
Fernando Massú Taré
Marcelo Gálvez Saldías
Gerardo Schlotfeldt Leyton
Marcelo Cáceres Rojas
Fernando Ureta Rojas

En la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria de Directorio de la sociedad, celebrada el día 30 de junio de 2014, y ante la renuncia del Director Don Fernando Ureta Rojas, el Directorio acepta su renuncia y aprueba por unanimidad la designación de Don Arturo Silva Ortiz en calidad Director de la sociedad, hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Según Acta de Sexta Sesión Extraordinaria de Directorio de SMUCorp S.A., celebrada el 01 de octubre de 2014, se da cuenta de la renuncia del Sr. Gerente General de la sociedad Don Eulogio Guzmán Llona, a contar del 10 de octubre de 2014. El Directorio acepta la renuncia del Sr. Gerente General, y acuerda designar al señor Paulo Gajardo Escobar como Gerente General Interino, a contar del 11 de octubre de 2014.

Según Acta de Séptima Sesión Extraordinaria de Directorio de SMUCorp S.A., celebrada el 30 de octubre de 2014, se da cuenta de la renuncia del Sr. Gerente General Interino de la sociedad Don Paulo Gajardo Escobar, a contar del 31 de octubre de 2014. El Directorio acepta la renuncia del Sr. Gerente General, y acuerda designar al señor Javier Miranda Valenzuela como Gerente General Interino, a contar del día 01 de noviembre de 2014.

b. Aumento de capital social

- Con fecha 31 de enero de 2014, CorpBanca pagó 172 acciones, equivalentes a MM$138 y, SMU S.A. pagó 164 acciones, equivalentes a MM$131, ambos aportes con cargo al aumento de capital acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 12 de marzo de 2013, la que se redujo a escritura pública el día 26 de marzo de 2013, en la Notaría de la ciudad de Santiago de Don José Musalem Saffie.

- Con fecha 28 de febrero de 2014, CorpBanca pagó 160 acciones, equivalentes a MM$128 y, SMU S.A. pagó 154 acciones, equivalentes a MM$123, ambos aportes con cargo al aumento de capital acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 12 de marzo de 2013, la que se redujo a escritura pública el día 26 de marzo de 2013, en la Notaría de la ciudad de Santiago de Don José Musalem Saffie.

- Con fecha 31 de marzo de 2014, CorpBanca pagó 149 acciones, equivalentes a MM$119 y, SMU S.A. pagó 143 acciones, equivalentes a MM$114, ambos aportes con cargo al aumento de capital acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 12 de marzo de 2013, la que se redujo a escritura pública el día 26 de marzo de 2013, en la Notaría de la ciudad de Santiago de Don José Musalem Saffie.

- Con fecha 30 de abril de 2014, CorpBanca pagó 141 acciones, equivalentes a MM$113 y, SMU S.A. pagó 135 acciones, equivalentes a MM$108, ambos aportes con cargo al aumento de capital acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 12 de marzo de 2013, la que se redujo a escritura pública el día 26 de marzo de 2013, en la Notaría de la ciudad de Santiago de Don José Musalem Saffie.

- Con fecha 30 de mayo de 2014, CorpBanca pagó 146 acciones, equivalentes a MM$117 y, SMU S.A. pagó 141 acciones, equivalentes a MM$113, ambos aportes con cargo al aumento de capital acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 12 de marzo de 2013, la que se redujo a escritura pública el día 26 de marzo de 2013, en la Notaría de la ciudad de Santiago de Don José Musalem Saffie.

- Con fecha 30 de junio de 2014, CorpBanca pagó 146 acciones, equivalentes a MM$117 y, SMU S.A. pagó 141 acciones, equivalentes a MM$113, ambos aportes con cargo al aumento de capital acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 12 de marzo de 2013, la que se redujo a escritura pública el día 26 de marzo de 2013, en la Notaría de la ciudad de Santiago de Don José Musalem Saffie.

- En la Sexta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 31 de julio de 2014, se aprobó aumentar el capital de la sociedad de MM$19.040, dividido en 23.800 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, a la cantidad de MM$21.540, dividido en 26.925 acciones.

  El referido aumento de capital, ascendente a MM$2.500, se enterará mediante la emisión de 3.125 acciones de pago de iguales características a las existentes, esto es, nominativas, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal, las que se suscribirán y pagarán en el plazo de 3 años, contado desde la fecha de esta Junta, y en la medida que las necesidades sociales así lo requieran.

  La referida acta de reforma de estatutos se redujo a escritura pública el día 13 de Agosto del año 2014, en la notaría de la ciudad de Santiago de Don José Musalem Saffie; su extracto se publicó en la Edición N° 40.958 del Diario Oficial, correspondiente al día 13 de septiembre de 2014, y se inscribió a Fojas 63885 N° 39211 el año 2014, en el Registro de Comercio de Santiago.

- Con fecha 31 de julio de 2014, CorpBanca pagó 158 acciones, equivalentes a MM$126 y, SMU S.A. pagó 153 acciones, equivalentes a MM$122, ambos aportes con cargo al aumento de capital acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 31 de julio de 2014, la que se redujo a escritura pública el día 13 de septiembre de 2014, en la Notaría de la ciudad de Santiago de Don José Musalem Saffie.

- Con fecha 29 de agosto de 2014, CorpBanca pagó 146 acciones, equivalentes a MM$117 y, SMU S.A. pagó 141 acciones, equivalentes a MM$113, ambos aportes con cargo al aumento de capital acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 31 de julio de 2014, la que se redujo a escritura pública el día 13 de septiembre de 2014, en la Notaría de la ciudad de Santiago de Don José Musalem Saffie.

- Con fecha 30 de septiembre de 2014, CorpBanca pagó 139 acciones, equivalentes a MM$111 y, SMU S.A. pagó 134 acciones, equivalentes a MM$108, ambos aportes con cargo al aumento de capital acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el 31 de julio de 2014, la que se redujo a escritura pública el día 13 de septiembre de 2014, en la Notaría de la ciudad de Santiago de Don José Musalem Saffie.

El resumen de los aumentos de capital, es el siguiente:

	Pagos Corpbanca		Pagos De SMU	
Fecha	**Acciones**	**MM$**	**Acciones**	**MM$**
31-01-2014	172	138	164	131
28-02-2014	160	128	154	123
31-03-2014	149	119	143	114
30-04-2014	141	113	135	108
30-05-2014	146	117	141	113
30-06-2014	146	117	141	113
31-07-2014	158	126	153	122
29-08-2014	146	117	141	113
30-09-2014	139	111	134	108
Totales	**1.357**	**1.086**	**1.306**	**1.045**

BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.

a. Reparto de utilidades

Durante el mes de marzo de 2014 se realizaron las Asambleas de accionistas del Banco CorpBanca Colombia y de las sociedades del Grupo CorpBanca Colombia donde se acordó la distribución de utilidad de la siguiente manera:

BANCO CORPBANCA COLOMBIA

	MMCOP$	**MM$**
Utilidad Neta	107.782	30.157
Liberación de Reserva Fiscal	-	-
Total a disposición de la Asamblea	**107.782**	**30.157**
Pago de dividendos	-	-
Para incrementar la reserva legal	**107.782**	**30.157**

En los términos del artículo 451 del Código de Comercio de Colombia, se deja constancia que de la utilidad del ejercicio 2013 el proyecto no incluye partidas para reservas estatuarias, reservas ocasionales o apropiaciones para pagos de impuestos, razón por la cual el 100% de la utilidad del ejercicio mencionado se destinará a reserva legal.

b. Aviso de oferta pública de adquisición de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de Helm Bank S.A.

Con fecha 23 de Enero de 2014, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) informó al público en general los resultados definitivos de la OPA presentada el año 2013 por CorpBanca Colombia a los accionistas de Helm Bank.

Con fecha 27 de Enero fue pagada esta transacción de acuerdo a los antecedentes descritos en nota 21 “Otros Pasivos”, completando una participación total en Helm Bank del 99,78%.

c. Fusión entre Banco CorpBanca Colombia S.A. y Helm Bank S.A.

Con fecha 04 de Febrero de 2014, los representantes legales de Banco CorpBanca Colombia S.A., y Helm Bank S.A., establecimientos de créditos, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 57 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (en adelante “EOSF”), avisan a sus accionistas:

1. Que el pasado 2 de diciembre de 2013 se dio a la Superintendencia Financiera de Colombia aviso anticipado de la fusión que proyectan realizar los citados bancos, con el objetivo de que Banco CorpBanca Colombia S.A. absorba a Helm Bank S.A., sociedad que se disolverá sin liquidarse, para que sus bienes, derechos y obligaciones sean adquiridos por CorpBanca Colombia. Dicho aviso fue suscrito por los representantes legales de ambas entidades a través de apoderado.

2. **Motivos de la fusión.** El pasado 6 de agosto de 2013 CorpBanca Colombia adquirió con propósitos de fusión 2.387.387.295 acciones ordinarias que representan el 58,89% de las acciones ordinarias suscritas y en circulación de Helm Bank, y posteriormente el 29 de agosto de del mismo año, adquirió 1.656.579.084 acciones del mismo tipo, para un total 4.043.966.379 acciones que equivalen al 99,75% de los citados instrumentos y al 87,42% del total del capital suscrito y pagado de Helm Bank; así mismo, el pasado 23 de enero de 2014 una vez concluido el período de aceptaciones de la OPA, la BVC adjudicó a CorpBanca Colombia 568.206.073 de Acciones Preferenciales de Helm Bank que representan el 99,38% de estas acciones y el 12,28% del total del capital suscrito y pagado de Helm Bank, adquisiciones que se realizaron con propósito de fusión y fueron previamente autorizadas por la SFC en julio de 2013, completando una participación de 99,78% de la propiedad. Para dar cumplimiento al Art. 55 y subsiguientes del EOSF, ambas entidades deben proceder a su fusión dentro del año siguiente a la fecha de la primera adquisición de acciones de Helm Bank por parte de CorpBanca Colombia, esto es, antes del 6 de agosto de 2014.

3. **Condiciones administrativas y financieras.** Los citados bancos son ambos establecimientos de crédito, por lo que la unificación de sus estructuras, creará un establecimiento de crédito más sólido, aprovechando sinergias que maximizarán la eficiencia operativa y administrativa en sus operaciones, sin descuidar la atención y prestación de servicios a sus clientes. Así mismo, una vez perfeccionada la fusión CorpBanca Colombia seguirá cumpliendo con las normas de capital y niveles adecuados de solvencia y patrimonio, así como una gestión de administración de riesgos conforme a las disposiciones legales.

4. **Método de valoración y relación de intercambio.** Ambos bancos acordaron contratar a Nogal Asesorías Financieras S.A.S para realizar un estudio técnico independiente de CorpBanca Colombia y Helm Bank, con la finalidad de determinar el valor de las mismas y la relación de intercambio de las acciones. La independencia e idoneidad de la empresa Nogal fue calificada por la SFC mediante la comunicación número 2013106073-009-000 del 27 de diciembre de 2013.

Los estados financieros de CorpBanca Colombia y Helm Bank que sirven como base para establecer las condiciones de la fusión son aquellos con corte al 30 de junio de 2013, los cuales se aprobaron en Asamblea General Extraordinaria de accionistas el día 4 de abril del 2014, debidamente dictaminados (Por firma Deloitte y Ernst & Young). La metodología utilizada para determinar el valor de los bancos fue la de flujo de dividendos descontados (DDM), un método técnico robusto, eficiente, confiable y de mayor aceptación para la valoración de entidades financieras a nivel local e internacional. Conforme al anexo explicativo que contiene el estudio técnico realizado por la empresa Nogal, la relación de intercambio está determinada de la siguiente manera (información en COP$):

Valor por Acción de CORPBANCA COLOMBIA (X)	:	$6.125,683
Valor por Acción Ordinaria y con Dividendo Preferencial y sin Derecho a Voto de HELM BANK (Y):	:	$563,210
Relación de Intercambio (X/Y)	:	$10,876

En este sentido, la valoración de las acciones de CorpBanca Colombia una vez fusionada, consiste en que por 10,876 acciones ordinarias y/o con dividendo preferencial y sin derecho a voto de Helm Bank sus accionistas recibirán una (1) acción de CorpBanca Colombia. Por lo anterior, esta última sociedad deberá emitir 1.239.863 acciones ordinarias para cumplir con la relación de intercambio antes descrita a un valor de COP$6.125,683 cada una.

5. Información adicional. La emisión de acciones ordinarias que CorpBanca Colombia debe realizar en los términos del numeral 5 del artículo 60 del EOSF[6], a favor de los accionistas de Helm Bank, para dar cumplimiento de la relación de intercambio mencionada anteriormente. Esta emisión se realizará una vez formalizada y registrada la fusión, sin necesidad de reglamento de emisión, oferta pública o autorización de la Superintendencia Financiera. Las fracciones de acciones que resulten de la relación de intercambio podrán ser negociadas, o pagadas en efectivo por CorpBanca Colombia con cargo a la cuenta capital, conforme a lo previsto en el inciso 2 del numeral 5 del artículo 60 del EOSF, a partir del día hábil siguiente al del registro de la escritura pública que formalice la fusión.

6. Derecho de retiro. Se le informa a los accionistas que pueden ejercer el derecho de retiro conforme lo previsto en el numeral 4 del artículo 62 del EOSF.

[6] Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

7. Derecho de inspección. A partir de la fecha, los libros de contabilidad, y demás comprobantes exigidos por la ley, así como el aviso anticipado de fusión ante la SFC, el compromiso de fusión y los demás documentos relacionados con este proceso de fusión, estarán a disposición de los accionistas en las Secretarías Generales de CorpBanca Colombia y Helm Bank, ubicadas en La Carrera 7 # 99-53 piso 19 y en La Carrera 7 # 27-18 piso 6 de Bogotá, respectivamente.

8. Ejecución de la Fusión Legal

El pasado 1 de junio de 2014 se formalizó la fusión entre Banco CorpBanca Colombia S.A. en calidad de sociedad absorbente y Helm Bank S.A., en calidad de sociedad absorbida. Como consecuencia, Helm Bank S.A. se disuelve sin liquidarse y todos sus bienes, derechos y obligaciones se trasladan de pleno derecho a la sociedad absorbente.

Para atender el intercambio de acciones necesario consecuencia de la fusión, la sociedad absorbente (Banco CorpBanca Colombia S.A.) realizó una emisión de 1.239.784 acciones ordinarias de Banco CorpBanca Colombia S.A. a su valor nominal de COP $525,11 lo que incrementa el capital suscrito y pagado de Banco CorpBanca Colombia S.A. en MM$192 (COP$651) siendo entonces su nuevo capital suscrito y pagado MM$116.727(MMCOP$396.356).

En virtud de lo establecido en numeral 5 del artículo 60 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiera la emisión antes descrita no está sujeta a reglamento de emisión ni a oferta pública, ni requiere autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

9. Modificación de la composición accionaria

El 27 de Junio se informó el cambio en la composición accionaria del Banco CorpBanca Colombia así:

Accionista	Acciones	Valor Nóminal	MMCOP$	MM$	%
Corpbanca Chile	500.275.451	525,11	262.700	77.365	66,28%
CG Financial Colombia S.A.S	62.520.726	525,11	32.830	9.669	8,28%
Inversiones CorpGroup Interhold Limitada	15.748.594	525,11	8.270	2.435	2,09%
Corporación Group Banking S.A	15.037.244	525,11	7.896	2.325	1,99%
CG Investment Colombia	120	525,11	0	0	0,00%
Minoritarios CorpBanca	2.823.151	525,11	1.482	437	0,37%
Minoritarios Helm Bank	1.239.784	525,11	651	192	0,16%
Inversiones Timón S.A.S (*)	50.958.825	525,11	26.759	7.881	6,75%
Inversiones Carrón S.A.S. (*)	43.147.272	525,11	22.657	6.673	5,72%
Comercial Camacho Gómez S.A.S (*)	52.615.595	525,11	27.629	8.137	6,97%
Kresge Stock Holding Company Inc.	10.439.451	525,11	5.482	1.614	1,39%
Totales	**754.806.213**		**396.356**	**116.727**	**100,00%**

(*) Con fecha diciembre 2014 estas empresas pasaron por liquidación a Helm Lic.

10. Informe de Calificaciones Nacionales e Internacionales

Fitch Ratings retira las calificaciones nacionales Helm Bank S.A., y de sus programas de emisiones, tras su fusión legal con Banco CorpBanca Colombia.

El 1 de Julio de 2014 Fitch asigna "AAA (col)" y "F1+(col)", a las calificaciones nacionales de largo y corto plazo a Banco CorpBanca Colombia de la siguiente forma:

- Calificación Nacional de Largo Plazo en 'AAA (col); Perspectiva Estable.
- Calificación Nacional de Corto Plazo en F1+(col);
- Fitch Ratings Colombia S.A. asignó las calificaciones del Programa de Emisión de Bonos Ordinarios y/o Subordinados con Cargo a un Cupo Global de Helm Bank (hoy Banco CorpBanca Colombia S.A.)
- Fitch Ratings Colombia S.A. asignó las calificaciones de las Múltiples y sucesivas emisiones de Bonos Ordinarios Helm Leasing con cargo a un cupo Global por COP$1,5 billones (hoy Banco CorpBanca Colombia S.A.)
- Fitch Ratings Colombia S.A. asignó las calificaciones de las Múltiples y Sucesivas Emisiones de Bonos Ordinarios de Helm Bank por COP$1.5 billones (hoy Banco CorpBanca Colombia S.A.)

d. Emisión de Bonos Subordinados

A finales del año 2013, se firmó entre Banco CorpBanca Colombia y la "International Finance Corporation (IFC), entidad miembro del Grupo del Banco Mundial, y el "IFC Capitalización Fund", un fondo administrado por "IFC Asset Management Company", un documento denominado "Note Purchase Agreement", por el cual, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, el Banco CorpBanca Colombia emitirá y la "IFC Capitalization Fund" adquirirán bonos subordinados por MMUS$ 170. Una vez emitidos, los mismos tendrán un vencimiento de 10 años y serán remunerados a una tasa variable.

Esta emisión se realizó el 18 de marzo de 2014, con una emisión en dólares por MMUSD$ 170 (MM$101.875 (MMCOP$345.926) a un plazo de 10 años, con una tasa variable del libor más 4 puntos, con pago de intereses semestrales el primer pago de ellos el 15 de septiembre por valor MMUS$ 3.

El monto neto de la colocación será utilizado para aumentar sus colocaciones en el mercado y financiar otros propósitos corporativos en general.

e. Reforma en los Estatutos de Helm Bank

El 31 de marzo de 2014 La Asamblea aprobó modificar los Estatutos del Helm Bank con el fin de cambiar la periodicidad del Cierre Contable Semestral hacia Cierre Anual, razón por la cual se modificaron los artículos 38, 65 y 66 de los Estatutos del Helm Bank.

f. Convergencia hacia los Estándares internacionales.

La ley 1314 de 2009 estableció la necesidad de establecer normas contables de información financiera y aseguramiento de la información que permitiera brindar información financiera comprensible, transparente, pertinente confiable y útil para la toma de decisiones de los usuarios de la información, mejorando la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial en Colombia y apoyando la globalización a través de la convergencia hacía los estándares internacionales.

El Consejo Técnico de Contaduría Pública definió a través del direccionamiento estratégico de 2011 que Colombia adoptaría las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que según su criterio eran los estándares que cumplían con lo ordenado en la ley 1314 de 2009, es decir son normas de aceptación mundial, utiliza las mejores prácticas, facilita la rápida evolución de los negocios, es un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible, transparente, comparable, pertinente, confiable, relevante, neutral y útil para la toma de decisiones.
El decreto 2784 de 2012, definió el cronograma de convergencia hacia las Normas Internacionales de información Financiera dentro del cual el Grupo CorpBanca Colombia tenía como período de preparación el año 2013, período de transición el año 2014 y período de aplicación el año 2015.

g. Reforma Tributaria

El día 23 de diciembre de 2014 se publicó en Colombia la Ley N° 1.739 sobre Reforma Tributaria, en la cual se modifica el estatuto tributario, se crean mecanismos de lucha contra la evasión y se dictan otras disposiciones.

Dentro de las modificaciones más relevantes introducidas por la Reforma Tributaria Colombiana se pueden mencionar el impuesto al patrimonio que grava la riqueza del contribuyente; un impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza; aumento de la sobretasa del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE; modificaciones a la tributación de personas naturales y extranjeras, entre otros puntos.

g.1 Aspectos generales de la reforma tributaria.

A. Impuesto al Patrimonio
Se establece un gravamen sobre el patrimonio líquido del contribuyente, el cual se aplicará entre los años 2015 al 2017 para personas jurídicas, y entre el 2015 al 2018 para personas naturales.

B. Se establece un Impuesto Complementario de Normalización Tributaria al Impuesto a la Riqueza
Se estableció un régimen de amnistía patrimonial de activos omitidos que no fueron incluidos en las declaraciones de impuestos nacionales (existiendo la obligación de hacerlo) y pasivos incluidos en las declaraciones tributarias con el fin de aminorar la carga tributaria. Esta amnistía regirá por los años 2015, 2016 y 2017 con tasas variables dependiendo del año en que se ejecute..

C. Se fija en 9% el Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE

El CREE se fija definitivamente en 9% para el año 2016, por lo cual la tasa de impuesto sobre la renta más el CREE queda consolidada en un 34%.

D. Fijación de una sobretasa del impuesto CREE

Norma aplicable sólo en aquellos casos en que la base mínima gravable sea superior a 800 millones de pesos colombianos. La sobretasa del CREE fijada será la siguiente: 2015 un 5%; 2016 un 6%; 2017 un 8% y el 2018 un 9%. Por lo anterior, para el año 2018 entre el impuesto a la renta, el CREE y la sobretasa se llegará a una tasa total del 43%.

E. Normas sobre tributación de personas naturales, sociedades extranjeras y personas jurídicas

- Tributación personas naturales: Los colombianos no serán residentes fiscales si el 50% o más de sus ingresos anuales tienen fuente en el extranjero o el 50% o más de sus activos se encuentren también en el exterior.
- Sociedades extranjeras: las rentas de sociedades extranjeras, no atribuidas a un establecimiento permanente, están sometidas a tasas especiales de tributación 39% año 2015, 40% el 2016, 42% el 2017 y 43% el 2018.
- Personas jurídicas: se fija la sede de dirección efectiva de las sociedades extranjeras cuando emitan bonos o acciones en la Bolsa de Valores Colombiana o estas tengan mas del 80% de sus ingresos en la jurisdicción donde fueron constituidas.

F. Reducción gradual del Gravamen a los Movimientos Financieros GMF

Se mantiene la tasa del 0.004 hasta el 2018, luego se reduce a 0.003 el 2019, 0.002 el 2020 y 0.001 el año 2021 para desaparecer el año 2022.

G. Incorporación de rebajas por Impuesto a las Ventas

Se crea un crédito relacionado con la adquisición o importación de bienes de capital gravados con IVA.

H. Amnistías Tributarias

Se establecen reducciones en sanciones e intereses bajo ciertos casos de controversia tributaria aduanera y cambiaria o en casos en que ciertas actuaciones administrativas puedan ser objetadas por el contribuyente. Se estableció además rebajas para quienes se encuentren en mora por obligaciones tributarias del año 2012 o anteriores.

I. Otras Modificaciones

- Creación de una comisión para estudiar aspectos relacionados con el combate de la evasión y elusión fiscal
- Se excluye del Regimen Simplificado del Impuesto Nacional al Consumo de Restaurantes y bares a las personas jurídicas
- Se modifican algunas reglas de competencia para decretar la prescripción de la acción de cobro y la remisión de deudas tributarias.
- Se ordena destinar el 70% del recaudo de impuesto de timbre para inversión social a través de competencia turística.

HELM COMISIONISTA

El 12 de agosto de 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la resolución 1.383 declaró la no objeción de la fusión de CIVAL y Helm Comisionista, Subsidiarias del Banco CorpBanca Colombia. El 22 de agosto de 2014, la Asamblea de Accionista de Helm Comisionista y CorpBanca Investment Valores, aprobaron el compromiso de fusión de CorpBanca Investment Valores, como entidad absorbente, y Helm Comisionista como entidad absorbida.

Con fecha 01 de Septiembre de 2014, se realizó el proceso de fusión legal, operativa y tecnológica de manera simultánea entre las firmas comisionistas CIVAL (CorpBanca Investment Valores) y Helm Comisionista de Bolsa S.A las cuales forman parte del grupo CorpBanca. La comisionista fusionada conservara el NIT de CIVAL y la razón social de Helm Comisionista de Bolsa, se conservara el portafolio total de productos y servicios que ofrecen las dos comisionistas.

HELM BANK CAYMAN

El 29 de Julio de 2013, se concretó un cambio en la propiedad del banco como resultado de la adquisición de las acciones de su casa matriz (Helm Bank), la autoridad monetaria de Islas Cayman aprobó el cambio de propiedad sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Liquidación Voluntaria inmediata del Banco

- Entrega de liquidación de funcionamiento categoría B en poder del Banco en diciembre 2013.

Por acta de la reunión general de Helm Bank Cayman con fecha de agosto 5 de 2013, los accionistas del banco aprobaron un plan de voluntario de liquidación del Helm Bank Cayman, de la misma forma Alexander Lawson y Keith Balke de KPMG fueron designados como liquidadores de Helm Bank Cayman. Los activos de Helm Bank Cayman así como los depósitos de los clientes se transfirieron a otras entidades del Grupo helm, este proceso se culminó el día 26 de junio de 2014 con el giro por parte de Helm Cayman de US$24.606.191,57

CORPBANCA INVESTMENT TRUST COLOMBIA

Para sus Subsidiarias:

CorpBanca Investment Trust Colombia

	MMCOP$	MM$
Utilidad Neta	7.846	2195
Liberación de Reserva Fiscal	467	131
Total a disposición de la Asamblea	**8.313**	**2.326**
Pago de dividendos	5.492	1.537
Para incrementar la reserva legal	**2.821**	**789**

Pago de dividendos sobre 7.510.522 acciones ordinarias en circulación a razón de COP$ 731,25 por cada acción, pagaderos en efectivo y en un sólo contado a favor de todos los accionistas registrados, a partir del 1 de abril de 2014, de los cuales el Banco CorpBanca recibió MMCOP$ 5.190, (MM$1.452), CorpBanca Chile recibió MMCOP$302 (MM$84)

CORPBANCA HELM BANK

HELM BANK

	MMCOP$	MM$
Utilidad Neta	54.557	15.265
Liberación de Reserva Fiscal	407	114
Total a disposición de la Asamblea	**54.964**	**15.379**
Pago de dividendos	5.374	1.504
Para incrementar la reserva legal	**49.590**	**13.875**

:

Se decretaron dividendos en acciones de COP$ 9,40 por acción preferencial para los accionistas preferenciales, de acuerdo con lo previsto en el prospecto de emisión de acciones preferenciales, sobre un total 571.749.928 acciones suscritas y pagadas al 30 de diciembre de 2013 provenientes de la utilidad del período.

CORPBANCA INVESTMENT VALORES COLOMBIA S.A.

CORPBANCA INVESTMENT VALORES COLOMBIA S.A.

	MMCOP$	MM$
Utilidades año 2013	484	135
Utilidades retenidas años anteriores	7.131	1.995
Total a disposición de la Asamblea	**7.615**	**2.131**
Pago de dividendos	5.879	1.645
Para incrementar la reserva legal	**1.736**	**486**

Sobre 1.500.000 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2013 se distribuirá por cada acción la suma de COP$ 3.919 en efectivo a partir del 15 de Abril de 2014, efectuando las retenciones exigidas por la legislación Colombiana, de los cuales el Banco CorpBanca recibió MMCOP$ 5.581 (MM$1.561), CorpBanca Chile recibió MMCOP$297 (MM$83).

NOTA 4 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS

El reporte de segmentos es determinado por el Banco sobre la base de sus segmentos operativos, los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

Los segmentos reportables y el criterio utilizado para informar a la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de la operación, están de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8 "Segmentos de Operación". La Administración revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y utiliza saldos promedio para evaluar el desempeño y asignar recursos.

Las actividades comerciales del Banco se encuentran principalmente situadas en el mercado doméstico y ha alineado estratégicamente sus operaciones en cuatro divisiones compuestas de cuatro segmentos comerciales sobre la base de sus segmentos de mercado y las necesidades de sus clientes y socios comerciales. Los siete segmentos comerciales son Banca Comercial (la cual incluye Grandes Empresas, Banca Inmobiliaria, Banca Mayorista Internacional y Empresas), Banca Minorista (la cual incluye la Banca Tradicional y Privada y la División Consumo), Tesorería e Internacional, Otros Servicios Financieros y Colombia. El Banco administra estos segmentos comerciales usando un sistema de información de rentabilidad interno. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por el Banco en Colombia y New York esto a través de la adquisición de Banco CorpBanca Colombia y Subsidiarias (Desde agosto de 2014 incluyen además, las operaciones efectuadas por Helm Bank y Subsidiarias y Helm Corredores de Seguros), situación descrita y detallada anteriormente.

Las descripciones de cada segmento comercial son las siguientes:

Segmentos determinados para Chile y Estados Unidos

Banca Comercial

- Grandes Empresas, Banca Inmobiliaria y Banca Mayorista Internacional están comprendido por sociedades que pertenecen a los principales grupos económicos, sectores específicos y empresas con ventas sobre US$60 millones. También lo integran empresas del sector inmobiliario e instituciones financieras.

- Empresas, incluye una completa gama de productos y servicios financieros a sociedades que tienen ventas anuales menor a US$60 millones. Leasing y factoring han sido incluidos en este segmento de actividades comerciales.

Banca Minorista

- La Banca Tradicional y Privada ofrece, entre otros, cuentas corrientes, préstamos de consumo, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios a los segmentos de ingresos medios y altos. La Banca Minorista incluye préstamos de consumo, préstamos personales, financiamiento de automóviles y tarjetas de crédito.

- La División Consumo Banco Condell ofrece préstamos de consumo a los segmentos de personas naturales con ingresos hasta M$600.

Tesorería e Internacional

- Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.

Servicios Financieros

- Estos son servicios prestados por nuestras Subsidiarias los cuales incluyen corretaje de seguros, servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.

Colombia

Las actividades comerciales que dan origen a este segmento son las llevadas a cabo por Banco Colombia S.A y Subsidiarias.

Corresponden a las operaciones y negocios efectuados por estas entidades en dicho país, siendo las principales actividades y servicios efectuados, relacionados directamente con la necesidad de sus clientes y la estrategia del Banco, agrupados principalmente en: Bancas Comerciales, Bancas Minoristas, Operaciones de Tesorería y Operaciones o Negocios Internacionales. A través de sus distintas Subsidiarias se ofrecen productos adicionales y otros servicios financieros para lograr un servicio integral para sus clientes actuales y potenciales.

Este segmento es determinado por el Banco sobre la base de los segmentos de operación, los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan. Colombia ha sido identificado como un segmento operativo separado, esto basado en las actividades de negocios descritas anteriormente; sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de la entidad como una sola Unidad Generadora de Efectivo, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Se presenta la información de este segmento referida a activos, pasivos y resultados del período, de acuerdo a los principales rubros descritos en el Compendio de Normas Contables de la SBIF.

1. Información geográfica

Los segmentos sobre los que informa CorpBanca, revela ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos:

(i) Atribuidos al país de domicilio de la entidad y
(ii) Atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias.

Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado.

De acuerdo a lo anterior, el Grupo opera en tres áreas geográficas principales: Chile, Colombia[7] y Estados Unidos.

	Ingreso neto por intereses y reajustes	
	Al 31 de diciembre 2014 MM$	Al 31 de diciembre 2013 MM$
Chile	331.572	253.889
Colombia	290.113	196.324
New York	9.199	7.477
	630.884	**457.690**

El detalle de los activos no segmentados asociado a cada área geográfica es el siguiente:

Activos no segmentados		Chile	Colombia	New York	**31.12.2014**	Chile	Colombia	New York	**31.12.2013**
	Notas	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**
Efectivo y depósitos en bancos	5	304.495	623.501	241.182	1.169.178	188.528	597.197	125.363	911.088
Operaciones con liquidación en curso	5	205.409	7.433	-	212.842	112.028	727	-	112.755
Inversiones en sociedades	12	10.322	5.520	-	15.842	8.409	7.056	-	15.465
Intangibles*	13	436.645	321.039	93	757.777	481.232	355.596	94	836.922
Activo fijo	14	38.795	52.944	903	92.642	36.309	61.311	622	98.242
Impuestos corrientes	15	(19.903)	20.834	677	1.608	-	-	-	0
Impuestos diferidos	15	46.274	64.525	2.702	113.501	37.942	53.650	1.340	92.932
Otros activos	16	329.657	81.912	405	411.974	243.889	45.959	830	290.678
		1.351.694	**1.177.708**	**245.962**	**2.775.364**	**1.108.337**	**1.121.496**	**128.249**	**2.358.082**

*Incluye Goodwill generado en combinación de negocios por operaciones en Colombia (Segmentos Colombia) por un valor de MM$386.180 al 31 de diciembre de 2014 (MM$411.992 en 2013).

[7] Este segmento incluye las operaciones efectuadas por Helm Bank Caymán S.A, Helm Bank (Panamá) S.A, Helm Casa de Valores (Panamá).

2. La información de en esta nota se presenta de acuerdo al análisis e identificación de:

a) Resultados:

	Al 31 de diciembre de 2014							
	Banca Comercial		Banca Minorista					
	Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	División Consumo Banco Condell	Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	Colombia	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Ingresos netos por intereses	53.014	75.295	73.935	25.528	94.736	18.263	290.113	630.884
Comisiones e ingresos por servicios, neto	40.097	15.399	27.971	7.880	(255)	(1.653)	72.151	161.590
Comercio e ingresos por inversiones, neto	(569)	-	16.144	-	27.388	88.815	51.915	183.693
Ganancias en moneda extranjera (pérdidas), netas	20.189	5.974	888	2	12.767	(120.645)	67.399	(13.426)
Otros ingresos de explotación	-	3.025	13	-	-	6.514	21.002	30.554
Provisión para pérdidas en préstamos	(1.643)	(16.101)	(11.718)	(6.549)	-	(1.161)	(95.357)	(132.529)
Margen Operativo Bruto	**111.088**	**83.592**	**107.233**	**26.861**	**134.636**	**(9.867)**	**407.223**	**860.766**
Otros ingresos y gastos	6.357			-	-	(6.164)	1.606	1.799
Gastos de operación	(19.745)	(36.004)	(65.669)	(17.136)	(13.807)	(100.937)	(264.521)	(517.819)
Utilidad antes de impuesto	**97.700**	**47.588**	**41.564**	**9.725**	**120.829**	**(116.968)**	**144.308**	**344.746**
Promedios de los préstamos	3.590.442	2.039.206	2.862.364	176.378	78.796	154	4.849.155	13.596.495
Inversiones en promedio	-	-	-	-	626.230	-	985.253	1.611.483

	Al 31 de diciembre de 2013							
	Banca Comercial		Banca Minorista					
	Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	División Consumo Banco Condell	Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	Colombia	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Ingresos netos por intereses	50.436	69.128	65.535	22.126	21.612	32.529	196.324	457.690
Comisiones e ingresos por servicios, neto	36.701	14.390	21.413	8.976	(442)	(8.033)	44.972	117.977
Comercio e ingresos por inversiones, neto	(1.658)	-	3.294	-	48.851	8.681	42.119	101.287
Ganancias en moneda extranjera (pérdidas), netas	14.153	5.988	389	2	(50.115)	1.778	13.899	(13.906)
Otros ingresos de explotación	-	2.450	-	-	-	30.631	7.795	40.876
Provisión para pérdidas en préstamos	(20.840)	(20.981)	(8.000)	(6.162)	-	892	(46.283)	(101.374)
Margen Operativo Bruto	**78.792**	**70.975**	**82.631**	**24.942**	**19.906**	**66.478**	**258.826**	**602.550**
Otros ingresos y gastos	-	-	-	-	-	493	748	1.241
Gastos de operación	(15.981)	(28.548)	(63.464)	(17.418)	(11.784)	(61.287)	(173.569)	(372.051)
Utilidad antes de impuesto	**62.811**	**42.427**	**19.167**	**7.524**	**8.122**	**5.684**	**86.005**	**231.740**
Promedios de los préstamos	4.010.248	1.865.224	2.532.937	162.551	66.741	161	3.226.817	11.864.679
Inversiones en promedio	-	-	-	-	588.838	-	295.079	883.917

b) Activos y Pasivos

	Al 31 de diciembre 2014							
	Banca Comercial		Banca Minorista					
	Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	División Consumo Banco Condell	Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	Colombia	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones:								
Vivienda	-	29.233	1.708.700	4.097	31	-	502.824	**2.244.885**
Consumo	26	3.763	408.866	176.518	-	-	1.177.160	**1.766.333**
Comercial	3.884.110	1.915.805	929.480	18	621.274	135	3.663.789	**11.014.611**
Colocaciones antes de provisiones	**3.884.136**	**1.948.801**	**3.047.046**	**180.633**	**621.305**	**135**	**5.343.773**	**15.025.829**
Provisiones constituidas sobre colocaciones	(40.394)	(42.598)	(29.891)	(13.013)	-	3.919	(197.739)	**(319.716)**
Colocaciones netas de provisiones (*)	**3.843.742**	**1.906.203**	**3.017.155**	**167.620**	**621.305**	**4.054**	**5.146.034**	**14.706.113**
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	114.809	-	571.089	**685.898**
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	27.106	-	50.973	**78.079**
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	651.284	-	115.515	**766.799**
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	677.793	-	479.103	**1.156.896**
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	31.450	-	159.227	**190.677**
Activos no incorporados en segmentos (**)	-	-	-	-	-	-	-	**2.775.364**
Total activos	**3.843.742**	**1.906.203**	**3.017.155**	**167.620**	**2.123.747**	**4.054**	**6.521.941**	**20.359.826**
Cuentas corrientes	330.711	307.644	235.215	3	1.029	(4.531)	801.149	**1.671.220**
Otros saldos vistas	79.032	50.895	37.901	7.718	-	46.308	2.061.874	**2.283.728**
Depositos y captaciones	967.530	866.950	1.141.464	13.212	2.850.439	-	2.237.371	**8.076.966**
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	720	8.139	652.804	**661.663**
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	526.806	-	80.877	**607.683**
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	1.028.953	-	402.970	**1.431.923**
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	2.705.331	-	373.719	**3.079.050**
Pasivos no incorporados en segmentos (**)	-	-	-	-	-	-	-	**779.853**
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	**1.767.740**
Total pasivos y patrimonio	**1.377.273**	**1.225.489**	**1.414.580**	**20.933**	**7.113.278**	**49.916**	**6.610.764**	**20.359.826**

	Al 31 de diciembre 2013							
	Banca Comercial		Banca Minorista					
	Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	División Consumo Banco Condell	Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	Colombia	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones:								
Vivienda	-	24.074	1.513.111	4.211	30	64	462.813	**2.004.303**
Consumo	35	4.528	349.471	168.479	-	-	1.157.227	**1.679.740**
Comercial	3.375.835	1.681.840	848.328	79	142.197	175	3.571.247	**9.619.701**
Colocaciones antes de provisiones	**3.375.870**	**1.710.442**	**2.710.910**	**172.769**	**142.227**	**239**	**5.191.287**	**13.303.744**
Provisiones constituidas sobre colocaciones	(50.577)	(37.376)	(26.337)	(12.487)	-	4.400	(185.639)	**(308.016)**
Colocaciones netas de provisiones (*)	**3.325.293**	**1.673.066**	**2.684.573**	**160.282**	**142.227**	**4.639**	**5.005.648**	**12.995.728**
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	40.977	-	390.706	**431.683**
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	11.660	-	190.005	**201.665**
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	339.773	-	36.507	**376.280**
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	633.305	-	255.782	**889.087**
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	19.195	-	218.327	**237.522**
Activos no incorporados en segmentos (**)	-	-	-	-	-	-	-	**2.358.082**
Total activos	**3.325.293**	**1.673.066**	**2.684.573**	**160.282**	**1.187.137**	**4.639**	**6.096.975**	**17.490.047**
	-	-	-	-	-	-	-	**-**
Cuentas corrientes	188.092	270.671	184.033	4	343	9.524	815.955	**1.468.622**
Otros saldos vistas	77.066	69.656	33.691	7.097	8	118.621	1.676.622	**1.982.761**
Depositos y captaciones	747.873	646.746	985.923	16.360	2.403.459	-	2.537.342	**7.337.703**
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	74.602	11.388	256.455	**342.445**
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	261.661	-	19.922	**281.583**
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	839.983	-	433.857	**1.273.840**
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	2.066.648	-	347.909	**2.414.557**
Pasivos no incorporados en segmentos (**)	-	-	-	-	-	-	-	**671.497**
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	**1.717.039**
Total pasivos y patrimonio	**1.013.031**	**987.073**	**1.203.647**	**23.461**	**5.646.704**	**139.533**	**6.088.062**	**17.490.047**

(*) Las colocaciones netas de provisiones incluyen los montos adeudados por bancos al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(**) El detalle de los activos y pasivos no segmentados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Activos que no se incluyen en segmentos son los siguientes:

ACTIVOS	**Nota**	**Al 31 de diciembre 2014** MM$	**Al 31 de diciembre 2013** MM$
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.169.178	911.088
Operaciones con liquidación en curso	5	212.842	112.755
Inversiones en sociedades	12	15.842	15.465
Intangibles	13	757.777	836.922
Activo fijo	14	92.642	98.242
Impuestos corrientes	15	1.608	-
Impuestos diferidos	15	113.501	92.932
Otros activos	16	411.974	290.678
		2.775.364	**2.358.082**

Pasivos que no se incluyen en segmentos son los siguientes:

PASIVOS	**Nota**	**Al 31 de diciembre 2014** MM$	**Al 31 de diciembre 2013** MM$
Operaciones con liquidación en curso	5	145.771	57.352
Otras obligaciones financieras	19	15.422	16.807
Impuestos corrientes	15	-	45.158
Impuestos diferidos	15	180.934	179.467
Provisiones	20	227.010	187.206
Otros pasivos	21	210.716	185.507
		779.853	**671.497**

El porcentaje de Activos y Pasivos no incluidos en la segmentación equivalen a un 13,6% y 3,8% respectivamente al 31 de diciembre de 2014 (13,4% y 3,8% para 2013).

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a. Detalle de efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	175.886	164.628
Depósitos en el Banco Central de Chile	39.885	39.285
Depósitos bancos nacionales	795	4.666
Depósitos en el exterior	952.612	702.509
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	**1.169.178**	**911.088**
Operaciones con liquidación en curso netas	67.071	55.403
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	118.897	294.260
Contratos de retrocompra (2)	75.440	66.725
Total efectivo y equivalente de efectivo	**1.430.586**	**1.327.476**

(1) Corresponde a instrumentos para negociación, instrumentos de inversión disponibles para la venta y fondos mutuos de renta fija, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición.

(2) Corresponde a contratos de retrocompra, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea “Contratos de retrocompra y préstamos de valores” en el estado de situación.

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

El detalle de (1) y (2) es el siguiente:

	Nota	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)		MM$	MM$
Instrumentos para negociación	6	101.983	86.617
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	16.914	207.643
Total		**118.897**	**294.260**
Contratos de retrocompra (2)	7	**75.440**	**66.725**

b. Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio, lo que se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	55.775	47.737
Fondos por recibir	157.067	65.018
Subtotal activos	**212.842**	**112.755**
Pasivos		
Fondos por entregar	145.771	57.352
Subtotal pasivos	**145.771**	**57.352**
Operaciones con liquidación en curso netas	**67.071**	**55.403**

NOTA 6 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014		Al 31 de diciembre 2013	
	MM$		MM$	
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:				
Bonos del Banco Central de Chile	-		746	
Pagarés del Banco Central de Chile	-		-	
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	4.822		9.106	
Instrumentos de otras instituciones nacionales:				
Bonos	2.548		-	
Pagarés	13.320		18.582	
Otros instrumentos	15		133	
Instrumentos de instituciones extranjeras:				
Bonos	542.791		326.141	
Pagarés	-		-	
Otros instrumentos	110.615		64.443	
Inversiones en fondos mutuos:				
Fondos administrados por entidades relacionadas	11.787		12.495	
Fondos administrados por terceros	-		37	
Totales	**685.898**	*	**431.683**	*

(*) Al 31 de diciembre de 2014 el total de instrumentos para negociación incluye MM$101.983 (MM$86.617 al 31 de diciembre de 2013), cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición. (Ver nota 5).

NOTA 7 - OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

a) El Banco compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los instrumentos adquiridos con pactos de retroventa son:

	Al 31 de Diciembre 2014			
	Desde 1 día y menos de 3 meses	Más de tres meses y menos de un año	Más de un Año	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Instrumentos del Estado y del Banco Central:				
Instrumentos del Banco Central	339	-	-	339
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país:				
Instrumentos de otros bancos del país	13.148	-	-	13.148
Bonos y efectos de comercio de empresas	272	-	-	272
Otros instrumentos emitidos en el país	10.708	2.639	-	13.347
Instrumentos emitidos en el exterior:				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	50.973	-	-	50.973
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
Inversiones en fondos mutuos:				
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-
Totales	**75.440**	**2.639**	**-**	**78.079**

	Saldos Al 31 de diciembre 2013			
	Desde 1 día y menos de 3 meses	Más de tres meses y menos de un año	Más de un Año	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Instrumentos del Estado y del Banco Central:				
Instrumentos del Banco Central	-	-	-	-
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país:				
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas	772	-	-	772
Otros instrumentos emitidos en el país	9.669	1.219	-	10.888
Instrumentos emitidos en el exterior:				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	56.284	-	133.721	190.005
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
Inversiones en fondos mutuos:				
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-
Totales	**66.725**	**1.219**	**133.721**	**201.665**

(*) Al 31 de diciembre de 2014 el total de las compras con pacto incluyen MM$75.440 (MM$66.725 al 31 de diciembre de 2013), cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición. (Ver nota 5)

b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra son los siguientes:

	Al 31 de Diciembre 2014			
	Desde 1 día y menos de 3 meses	Más de tres meses y menos de un año	Más de un Año	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Instrumentos del Estado y del Banco Central:				
Instrumentos del Banco Central	720	-	-	720
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país:				
Instrumentos de otros bancos del país	8.138	-	-	8.138
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior:				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	652.805	-	-	652.805
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
Inversiones en fondos mutuos:				
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-
Totales	**661.663**	**-**	**-**	**661.663**

	Al 31 de diciembre 2013			
	Desde 1 día y menos de 3 meses	Más de tres meses y menos de un año	Más de un Año	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Instrumentos del Estado y del Banco Central				
Instrumentos del Banco Central	11.628	-	-	11.628
Bonos o pagares de la Tesoreria	-	-	-	-
Otras instituciones fiscales	17.405	-	-	17.405
Otros instrumentos emitidos en el Pais				
Instrumentos de otros bancos del Pais	56.957	-	-	56.957
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el Pais	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el Exterior				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	256.455	-	-	256.455
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
Inversiones en fondos mutuos				
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-
Totales	**342.445**	**-**	**-**	**342.445**

NOTA 8 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

a) El Banco y Subsidiarias utilizan los siguientes instrumentos derivados para propósitos de cobertura contable y negociación:

		Al 31 de diciembre de 2014				
		Monto nocional del contrato con vencimiento final en			Valor razonable	
	Cobertura de flujo (FC) o valor razonable (VR)	Menos de 3 meses MM$	Entre 3 meses y un año MM$	Más de un año MM$	Activos MM$	Pasivos MM$
Derivados mantenidos para cobertura contable						
Valor Razonable						
Forward monedas	**(VR)**	-	-	-	-	-
Swaps de monedas	**(VR)**	-	181.639	83.010	4.343	3.942
Swaps de tasas de interés	**(VR)**	-	66.000	868.395	2.532	2.466
Subtotal		**-**	**247.639**	**951.405**	**6.875**	**6.408**
Flujo de Caja						
Forward de monedas	**(FC)**	268.435	243.808	86.195	15	6.612
Swaps de monedas	**(FC)**	42.382	-	48.521	1.775	192
Swaps de tasas de interés	**(FC)**	148.801	20.000	213.233	120	5.322
Subtotal		**459.618**	**263.808**	**347.949**	**1.910**	**12.126**
Total derivados mantenidos para cobertura		**459.618**	**511.447**	**1.299.354**	**8.785**	**18.534**
Derivados mantenidos para negociación						
Forwards de monedas		4.104.965	5.140.521	2.295.518	154.214	134.337
Swaps de tasas de interés		839.471	2.135.599	8.559.385	283.089	214.835
Swaps de monedas		209.696	436.228	3.034.569	317.667	236.727
Opciones call de monedas		99.699	75.296	-	2.648	2.564
Opciones put de monedas		61.412	49.321	-	396	686
Total derivados mantenidos para negociación		**5.315.243**	**7.836.965**	**13.889.472**	**758.014**	**589.149**
Total derivados financieros		**5.774.861**	**8.348.412**	**15.188.826**	**766.799**	**607.683**

Con el fin de capturar el riesgo de crédito en la valuación, se ajustaron los contratos de derivados y coberturas contables con el fin de reflejar el valor del riesgo crédito de la contraparte o CVA (Credit Value Adjustment).

		Al 31 de diciembre de 2013				
		Monto nocional del contrato con vencimiento final en			Valor razonable	
	Cobertura de flujo (FC) o valor razonable (VR)	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y un año	Más de un año	Activos	Pasivos
		MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Derivados mantenidos para cobertura contable						
Valor Razonable						
Forward monedas	**(VR)**	5.272	905	-	27	-
Swaps de monedas	**(VR)**	-	22.623	48.044	-	2.235
Swaps de tasas de interés	**(VR)**	20.979	85.080	266.307	358	3.161
Subtotal		**26.251**	**108.608**	**314.351**	**385**	**5.396**
Flujo de Caja						
Forward de monedas	**(FC)**	83.914	13.986	74.591	6	793
Swaps de monedas	**(FC)**	-	140.836	15.677	3.171	1.027
Swaps de tasas de interés	**(FC)**	-	236.367	244.100	58	4.241
Subtotal		**83.914**	**391.189**	**334.368**	**3.235**	**6.061**
Total derivados mantenidos para cobertura		**110.165**	**499.797**	**648.719**	**3.620**	**11.457**
Derivados mantenidos para negociación						
Forwards de monedas		6.592.715	3.456.296	411.396	70.232	61.377
Contratos de futuros		151.301	45.338	-	-	-
Swaps de tasas de interés		1.083.725	2.915.462	11.989.083	152.591	93.382
Swaps de monedas		131.745	490.918	2.906.968	147.357	111.256
Opciones call de monedas		129.766	118.551	-	1.968	3.549
Opciones put de monedas		45.611	60.584	-	512	562
Total derivados mantenidos para negociación		**8.134.863**	**7.087.149**	**15.307.447**	**372.660**	**270.126**
Total derivados financieros		**8.245.028**	**7.586.946**	**15.956.166**	**376.280**	**281.583**

b) Cobertura

Cobertura de valor razonable:

El Banco utiliza derivados de tasa de interés para reducir el riesgo de valor de las emisiones de deuda (corto y largo plazo) así como de activos de largo plazo (créditos comerciales). A través de esta estructura, se logra financiera y contablemente redenominar un elemento que en su origen fue contratado a tasa fija a un formato de tasa flotante, disminuyendo de esta forma, la duración financiera y consecuentemente el riesgo de valor posicionando la estructura de balance a los movimientos esperados de la curva de rendimiento.

A continuación se presenta el detalle de los elementos cubiertos e instrumento de cobertura de valor razonable, vigente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, separado por plazo al vencimiento:

	Al 31 de Diciembre de 2014			
	Dentro de 1 año MM$	**Entre 1 y 3 años** MM$	**Entre 3 y 6 años** MM$	**Sobre 6 años** MM$
Elemento Cubierto				
Colocaciones	66.000	48.000	-	-
Inversiones	-	-	-	-
Créditos	181.639	26.738	57.456	-
Bonos	-	-	819.211	-
Totales	**247.639**	**74.738**	**876.667**	**-**
Instrumento de Cobertura				
Forward de Monedas	-	-	-	-
Swaps tasas de interes	66.000	49.184	819.211	-
Swaps de monedas	181.639	25.554	57.456	-
Totales	**247.639**	**74.738**	**876.667**	**-**

	Al 31 de diciembre de 2013			
	Dentro de 1 año MM$	**Entre 1 y 3 años** MM$	**Entre 3 y 6 años** MM$	**Sobre 6 años** MM$
Elemento Cubierto				
Colocaciones	110.034	20.311	109.123	-
Inversiones	24.825	-	6.993	-
Créditos	-	-	-	-
Bonos	-	-	157.924	20.000
Totales	**134.859**	**20.311**	**274.040**	**20.000**
Instrumento de Cobertura				
Forward de Monedas	6.177	-	-	-
Swaps tasas de interes	106.059	8.080	238.227	20.000
Swaps de monedas	22.623	12.231	35.813	-
Totales	**134.859**	**20.311**	**274.040**	**20.000**

Coberturas de flujos de efectivo:

Las coberturas de flujos de efectivo son usadas en el Banco para:

a) Reducir la volatilidad de los flujos de caja en partidas de balance reajustables a la inflación a través del uso de contratos forwards de inflación y combinaciones de contratos swaps en pesos y reajustables.

b) Fijar la tasa de una porción del pool de pasivos a corto plazo en peso, reduciendo el riesgo de una parte importante del costo de financiamiento del Banco, aunque manteniendo el riesgo de liquidez en el pool de pasivos. Lo anterior se logra igualando los flujos de efectivos de las partidas cubiertas y de los instrumentos derivados, modificando flujos inciertos por flujos conocidos.

c) Fijar la tasa de fuente de financiamiento en tasa flotante, disminuyendo el riesgo a que aumente el costo de fondo.

A continuación se presentan los nominales de la partida cubierta para el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Al 31 de Diciembre de 2014			
	Dentro de 1 año	**Entre 1 y 3 años**	**Entre 3 y 6 años**	**Sobre 6 años**
	MM$	MM$	MM$	MM$
Elemento Cubierto				
Créditos	512.244	224.904	-	43.000
Inversiones	-	-	-	4.745
Depósitos a Plazo	168.800	45.000	30.300	-
Working Capital	42.382	-	-	-
Totales	**723.426**	**269.904**	**30.300**	**47.745**
Instrumento de Cobertura				
Forward de monedas	512.244	86.195	-	-
Swaps de tasas de interés	168.800	139.933	30.300	43.000
Swaps de monedas	42.382	43.776	-	4.745
Totales	**723.426**	**269.904**	**30.300**	**47.745**

	Al 31 de diciembre de 2013			
	Dentro de 1 año	**Entre 1 y 3 años**	**Entre 3 y 6 años**	**Sobre 6 años**
	MM$	MM$	MM$	MM$
Elemento Cubierto				
Créditos	225.867	74.591	-	-
Inversiones	-	-	-	15.677
Depósitos a Plazo	115.000	213.800	30.300	-
Working Capital	134.236	-	-	-
Totales	**475.103**	**288.391**	**30.300**	**15.677**
Instrumento de Cobertura				
Forward de monedas	97.900	74.591	-	-
Swaps de tasas de interés	236.367	213.800	30.300	-
Swaps de monedas	140.836	-	-	15.677
Totales	**475.103**	**288.391**	**30.300**	**15.677**

El resultado generado por aquellos derivados de flujo de efectivo cuyo efecto fue registrado en el estado de cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Al 31 de diciembre 2014	**Al 31 de diciembre 2013**
	MM$	MM$
Depósitos a Plazo	(3.380)	(3.324)
Créditos	4.168	(766)
Inversiones	(58)	(646)
Working Capital	228	(451)
Flujos Netos	**958**	**(5.187)**

Cobertura de inversión neta de negocios en el extranjero

CorpBanca, empresa matriz con moneda funcional en pesos chilenos, posee inversión de negocio en el extranjero correspondiente a la adquisición de una sucursal en Nueva York. Producto del tratamiento contable que debe recibir esta inversión, las fluctuaciones del valor de la inversión ocasionadas por la variabilidad de la paridad cambiaria entre el peso chileno y el dólar generan alteraciones en el valor del patrimonio de la matriz. El objetivo de la cobertura es resguardar el valor del patrimonio, al gestionar el riesgo de paridad cambiaria de la inversión.

Los instrumentos designados como de cobertura contable corresponden a activos o pasivos financieros no derivados, por un nocional de MMUS$ 60,1, con un valor razonable de MM$ (4.751) al cierre de 2014, y de MM$ 2.840, al cierre de 2013.

De acuerdo a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, en su párrafo 102, el Banco registró la cobertura de la siguiente manera:

a) Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se registrarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo, donde:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Saldo Inicial	(1.907)	365
Ganancias (pérdidas) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, antes de impuestos	(4.751)	(2.840)
Los ajustes por reclasificación a la utilidad o pérdida, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	1.371	568
Saldo Final	(5.287)	(1.907)

La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en patrimonio, siendo este monto una pérdida al año 2014 por MM$5.287, cantidad neta de impuestos diferidos (pérdida MM$1.907 neto de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013);

b) La parte ineficaz se reconocerá en el resultado, no presentando resultados por este concepto al año 2014 y 2013.

NOTA 9 - ADEUDADO POR BANCOS

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos presentados en el rubro “Adeudado por bancos” son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2014		
	Cartera sin deterioro MM$	Cartera deteriorada MM$	Total MM$
Bancos del País			
Préstamos a bancos del país	-	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el país	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Bancos del Exterior			
Préstamos a bancos del exterior	194.433	-	194.433
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el exterior	(271)	-	(271)
Subtotal	**194.162**	**-**	**194.162**
Banco Central de Chile			
Depósitos en el Banco Central no disponibles	620.047	-	620.047
Subtotal	**620.047**	**-**	**620.047**
Totales	**814.209**	**-**	**814.209**

	Al 31 de diciembre de 2013		
	Cartera sin deterioro MM$	Cartera deteriorada MM$	Total MM$
Bancos del País			
Préstamos a bancos del país	-	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el país	-	-	-
Subtotal	-	-	-
			-
Bancos del Exterior			-
Préstamos a bancos del exterior	78.064	-	78.064
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el exterior	(137)	-	(137)
Subtotal	**77.927**	**-**	**77.927**
Banco Central de Chile	-	-	-
Depósitos en el Banco Central no disponibles	140.017	-	140.017
Subtotal	**140.017**	**-**	**140.017**
Totales	**217.944**	**-**	**217.944**

El detalle de los movimientos de los años 2014 y 2013 de las provisiones y deterioro para créditos con bancos en el país y en el exterior se detallan a continuación:

	Al 31 diciembre 2014		
	Bancos en el país	**Bancos en el Exterior**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**
Saldo al 1° de enero 2014	**-**	**(137)**	**(137)**
Castigos	-	-	-
Provisiones constituidas	-	(269)	(269)
Provisiones liberadas	-	117	117
Deterioros	-	-	-
Diferencias de conversión	-	18	18
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**-**	**(271)**	**(271)**

	Al 31 diciembre 2013		
	Bancos en el país	**Bancos en el Exterior**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**
Saldo al 1° de enero 2013	**-**	**(178)**	**(178)**
Castigos	-	-	-
Provisiones constituidas	-	(1.054)	(1.054)
Provisiones liberadas	-	2.330	2.330
Deterioros	-	-	-
Adquisicion Grupo Helm	-	(1.244)	(1.244)
Diferencias de conversiòn	-	9	9
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**-**	**(137)**	**(137)**

NOTA 10 - CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014	Activos antes de provisiones			Provisiones			
	Cartera sin deterioro MM$	Cartera Deteriorada MM$	Total MM$	Provisiones Individuales MM$	Provisiones Grupales MM$	Total MM$	Activo Neto MM$
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	8.145.577	251.337	8.396.914	140.794	19.735	160.529	8.236.385
Créditos de comercio exterior	481.183	24.368	505.551	20.703	272	20.975	484.576
Deudores en cuentas corrientes	32.316	2.727	35.043	704	1.004	1.708	33.335
Operaciones de factoring	69.771	143	69.914	1.733	143	1.876	68.038
Operaciones de leasing (*)	841.694	39.099	880.793	10.616	3.997	14.613	866.180
Otros créditos y cuentas por cobrar	309.761	2.155	311.916	1.146	5.184	6.330	305.586
Subtotales	**9.880.302**	**319.829**	**10.200.131**	**175.696**	**30.335**	**206.031**	**9.994.100**
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de crédito	62.262	2.360	64.622	-	192	192	64.430
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	176.912	5.402	182.314	-	1.045	1.045	181.269
Otros créditos con mutuos para vivienda	1.648.376	22.915	1.671.291	-	10.026	10.026	1.661.265
Operaciones de leasing (*)	285.366	5.554	290.920	-	11.594	11.594	279.326
Otros créditos y cuentas por cobrar	34.588	1.150	35.738	-	232	232	35.506
Subtotales	**2.207.504**	**37.381**	**2.244.885**	**-**	**23.089**	**23.089**	**2.221.796**
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	1.134.927	37.104	1.172.031	-	61.188	61.188	1.110.843
Deudores en cuentas corrientes	46.403	1.325	47.728	-	1.877	1.877	45.851
Deudores por tarjetas de crédito	244.966	5.003	249.969	-	12.364	12.364	237.605
Operaciones de leasing (*)	19.932	452	20.384	-	682	682	19.702
Otros créditos y cuentas por cobrar	271.116	5.105	276.221	-	14.214	14.214	262.007
Subtotales	**1.717.344**	**48.989**	**1.766.333**	**-**	**90.325**	**90.325**	**1.676.008**
Totales	**13.805.150**	**406.199**	**14.211.349**	**175.696**	**143.749**	**319.445**	**13.891.904**

(*) Las operaciones de leasing (comercial, vivienda y consumo) se presentan netas por MM$1.165.208 y MM$1.093.044 para 31 de diciembre 2014 y 2013, ver detalle de plazos restantes para su vencimiento en letra e).

Cartera sin Deterioro:

Incluye los deudores individuales en Cartera en cumplimiento normal (A1 hasta A6) como Cartera subestandar (B1 hasta B2). Para el caso grupal, incluye la Cartera incumplimiento normal.

Cartera Deteriorada:

Incluye los deudores individuales en Cartera en incumplimiento como Cartera subestandar (B3 hasta B4). Para el caso grupal, incluye la Cartera en incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2013	Activos antes de provisiones			Provisiones			
	Cartera sin deterioro MM$	Cartera Deteriorada MM$	Total MM$	Provisiones Individuales MM$	Provisiones Grupales MM$	Total MM$	Activo Neto MM$
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	7.547.588	241.817	7.789.405	138.121	19.761	157.882	7.631.523
Créditos de comercio exterior	427.242	31.832	459.074	21.736	236	21.972	437.102
Deudores en cuentas corrientes	27.118	1.010	28.128	444	491	935	27.193
Operaciones de factoraje	75.102	282	75.384	1.921	183	2.104	73.280
Operaciones de leasing (*)	789.272	37.998	827.270	10.647	5.161	15.808	811.462
Otros créditos y cuentas por cobrar	220.927	1.432	222.359	601	2.074	2.675	219.684
Subtotales	**9.087.249**	**314.371**	**9.401.620**	**173.470**	**27.906**	**201.376**	**9.200.244**
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de crédito	71.285	2.764	74.049	-	218	218	73.831
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	189.563	6.796	196.359	-	1.571	1.571	194.788
Otros créditos con mutuos para vivienda	1.405.805	18.986	1.424.791	-	9.060	9.060	1.415.731
Operaciones de leasing (*)	266.524	4.706	271.230	-	11.085	11.085	260.145
Otros créditos y cuentas por cobrar	36.323	1.551	37.874	-	361	361	37.513
Subtotales	**1.969.500**	**34.803**	**2.004.303**	**-**	**22.295**	**22.295**	**1.982.008**
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	1.069.425	33.744	1.103.169	-	56.990	56.990	1.046.179
Deudores en cuentas corrientes	39.711	465	40.176	-	1.238	1.238	38.938
Deudores por tarjetas de crédito	232.875	4.169	237.044	-	10.763	10.763	226.281
Operaciones de leasing (*)	21.710	495	22.205	-	768	768	21.437
Otros créditos y cuentas por cobrar	272.091	5.055	277.146	-	14.449	14.449	262.697
Subtotales	**1.635.812**	**43.928**	**1.679.740**	**-**	**84.208**	**84.208**	**1.595.532**
Totales	**12.692.561**	**393.102**	**13.085.663**	**173.470**	**134.409**	**307.879**	**12.777.784**

Las garantías tomadas por el Banco para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantías reales del tipo Hipotecarias (propiedades urbanas y rurales, terrenos agrícolas, naves marítimas y aeronaves, pertenencias mineras y otros bienes) y Prendas (Inventarios, bienes agrícolas, bienes industriales, plantaciones y otros bienes en prenda). Al 31de diciembre de 2014 y 2013, el valor razonable de las garantías tomadas corresponde a un 83,4% y 80,9% de los activos cubiertos, respectivamente.

En el caso de las garantías hipotecarias, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el valor razonable de las garantías tomadas corresponde a un 51,1% y 50,0% del saldo por cobrar de los préstamos, respectivamente.

El Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero que se presentan en este rubro. Al 31 de diciembre de 2014 MM$393.254 corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios (MM$152.193 al 31 de diciembre de 2013) y MM$742.600 a arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios (MM$179.552 al 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014, el Banco ha obtenido activos financieros, tales como viviendas, departamentos, locales comerciales y terrenos agrícolas, entre otros, por un monto total de MM$3.550 mediante la ejecución de garantías (MM$1.785 en el 2013).

b) Característica de la cartera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente de acuerdo a lo siguiente:

Al 31 de diciembre 2014	**Créditos en el País**	**Créditos en el Exterior**	**Total**	
	MM$	MM$	MM$	**%**
Colocaciones comerciales:				
Manufacturas	896.426	192.998	1.089.424	7,67%
Minería	256.092	381.300	637.392	4,49%
Electricidad, gas y agua	158.105	607.887	765.992	5,39%
Agricultura y ganadería	182.056	124.263	306.319	2,16%
Forestal	48.344	7.785	56.129	0,40%
Pesca	2.199	-	2.199	0,02%
Transporte	184.557	147.451	332.008	2,34%
Telecomunicaciones	1.517	94.261	95.778	0,67%
Construcción	859.034	254.235	1.113.269	7,83%
Comercio	108.351	1.264.743	1.373.094	9,66%
Servicios	1.176.877	2.791.602	3.968.479	27,93%
Otros	289.868	170.180	460.048	3,24%
Subtotales	**4.163.426**	**6.036.705**	**10.200.131**	**71,80%**
Colocaciones para la vivienda	1.742.061	502.824	2.244.885	15,80%
Colocaciones de Consumo	587.068	1.179.265	1.766.333	12,40%
Totales	**6.492.555**	**7.718.794**	**14.211.349**	**100,00%**

Al 31 de diciembre 2013	**Créditos en el País**	**Créditos en el Exterior**	**Total**	
	MM$	MM$	MM$	**%**
Colocaciones comerciales:				
Manufacturas	504.950	336.710	841.660	6,43%
Minería	332.268	463.309	795.577	6,08%
Electricidad, gas y agua	148.050	355.464	503.514	3,85%
Agricultura y ganadería	181.129	125.374	306.503	2,34%
Forestal	23.930	8.980	32.910	0,25%
Pesca	1.226	-	1.226	0,01%
Transporte	198.415	167.949	366.364	2,80%
Telecomunicaciones	3.464	112.994	116.458	0,89%
Construcción	864.576	260.488	1.125.064	8,60%
Comercio	439.864	1.046.670	1.486.534	11,36%
Servicios	2.727.755	992.505	3.720.260	28,43%
Otros	77.810	27.740	105.550	0,81%
Subtotales	**5.503.437**	**3.898.183**	**9.401.620**	**71,85%**
Colocaciones para la vivienda	1.541.489	462.814	2.004.303	15,32%
Colocaciones de Consumo	522.513	1.157.227	1.679.740	12,84%
Totales	**7.567.439**	**5.518.224**	**13.085.663**	**100,00%**

c) Provisiones

El movimiento de las provisiones durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se resume como sigue:

	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total
	MM$	MM$	MM$
Saldos al 1 de enero 2014	**173.470**	**134.409**	**307.879**
Castigos de cartera			
Colocaciones comerciales	(20.964)	(16.133)	**(37.097)**
Colocaciones para vivienda	-	(2.506)	**(2.506)**
Colocaciones de consumo	-	(62.032)	**(62.032)**
Total de castigos	**(20.964)**	**(80.671)**	**(101.635)**
Provisiones constituidas	133.767	194.498	**328.265**
Provisiones liberadas	(91.686)	(84.490)	**(176.176)**
Deterioros	-	-	-
Canje deuda y/o venta cartera	(9.239)	-	**(9.239)**
Diferencias de conversión	(9.652)	(19.997)	**(29.649)**
Saldos al 31 de diciembre 2014	**175.696**	**143.749**	**319.445**

	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total
	MM$	MM$	MM$
Saldos al 1 de enero 2013	**82.379**	**84.330**	**166.709**
Castigos de cartera			
Colocaciones comerciales	(30.178)	(12.253)	**(42.431)**
Colocaciones para vivienda	-	(2.831)	**(2.831)**
Colocaciones de consumo	-	(62.296)	**(62.296)**
Total de castigos	**(30.178)**	**(77.380)**	**(107.558)**
Provisiones constituidas	193.586	137.423	**331.009**
Provisiones liberadas	(148.563)	(62.875)	**(211.438)**
Deterioros	-	-	-
Adquisición Grupo Helm	77.619	47.113	**124.732**
Canje deuda y/o venta cartera	(4.565)	-	**(4.565)**
Diferencia de conversión	3.192	5.798	**8.990**
Saldos al 31 de diciembre 2013	**173.470**	**134.409**	**307.879**

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo el rubro Provisiones en Nota 20 “Provisiones”. Por lo tanto, el total de las provisiones por riesgo de crédito constituidas por los distintos conceptos, corresponde al siguiente detalle:

	Nota	Al 31 diciembre 2014	Al 31 diciembre 2013
		MM$	MM$
Provisiones individuales y grupales	**10**	319.445	307.879
Provisiones por riesgo de créditos contingentes (i)	**22**	17.871	13.495
Provisiones por contingencias	**20**	4.000	4.000
Provisiones por riesgo país (ii)	**20**	4.849	4.779
Provisiones sobre saldos adeudados a bancos	**9**	271	137
		346.436	**330.290**

i) De acuerdo con lo establecido por la Circular N°3.489 de la SBIF del 29 de Diciembre de 2009, el Banco ha determinado las provisiones asociadas a los saldos no utilizados de las líneas de crédito de libre disponibilidad y créditos comprometidos. Ambas se encuentran registradas en el pasivo, específicamente en el rubro provisiones (Nota 20).

ii) Riesgo país es necesario para cubrir el riesgo asumido al mantener o comprometer recursos con algún cliente en un país extranjero, estas provisiones se determinan sobre la base de las clasificaciones de los países efectuadas por el Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Capítulo 7-13 de la RAN.

d) Venta de cartera :

1. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco y sus Subsidiarias efectuaron compras y ventas de cartera de colocaciones. El efecto en resultado del conjunto de estas transacciones no supera el 5% del resultado neto antes de impuestos. Dicho resultado se incluye en el rubro utilidad/pérdida neta de operaciones financieras en el estado de resultado consolidados del período, revelado en nota n°26, línea “otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultados”.

   Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco y sus Subsidiarias dieron de baja de su activo el 100% de su cartera de colocaciones vendida, las cuales cumplen con los requisitos expuestos en práctica contable “baja de activos y pasivos financieros”, letra aa) de nota 1, estados financieros consolidados anuales.

Al 31 de Diciembre de 2014

Venta Crédito MM$	Provisión MM$	Valor Venta(*) MM$	Efecto Resultado MM$
150.436	9.239	141.973	776

Al 31 de Diciembre de 2013

Venta Crédito MM$	Provisión MM$	Valor Venta(**) MM$	Efecto Resultado MM$
667.065	1.090	663.625	(2.350)

(*)Para el año 2014, la venta de cartera Comercial vigente por MM$141.973, corresponde a MM$29.303 y MMUS$198,5 (equivalentes a MM$112.670).
(**) La Venta de Cartera Comercial Vigente por MM$663.625, corresponde a MM$599.746 y MMUS$126,2 (equivalentes en MM$ 63.879).

La circular SBIF N°3.548 (03.2014) precisa el tratamiento para la presentación de los resultados que se originan en el caso de ventas de créditos de la cartera de colocaciones, determinando que la utilidad o pérdida neta por venta de créditos (adeudados por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes), es determinado por la diferencia entre el valor en efectivo percibido (o el valor razonable de los instrumentos que se reciben como contraprestación) y el valor neto de provisiones de los activos cedidos, registrado a la fecha de la venta. Los ingresos por venta de cartera castigada se incluirán también en esta misma línea y no como recuperación de cartera castigada. Antes del citado cambio, la utilidad o pérdida neta de estas operaciones correspondía a la diferencia entre el valor en efectivo percibido (definido anteriormente) y el valor bruto de los activos cedidos, liberando las provisiones constituidas por dichos créditos, impactando el rubro "Provisiones por riesgo de crédito" del Estado de resultados consolidados del período.

Venta Cartera CAE

a. La utilidad en venta se incluye en el rubro utilidad/pérdida neta de operaciones financieras en el estados de resultados, revelado en Nota Nº26, línea "otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultado"

	31 de diciembre de 2014			
	N° Operaciones	**Valor Par MM$**	**Valor Venta MM$**	**Utilidad En Venta MM$**
Licitación Nóminas	9.265	11.028	9.802	(1.226)
Licitación Nóminas	64.373	126.372	143.193	16.821
Total	**73.638**	**137.400**	**152.995**	**15.595**

	31 de diciembre de 2013			
	N° Operaciones	**Valor Par MM$**	**Valor Venta MM$**	**Utilidad En Venta MM$**
Licitación Nóminas	28.120	50.018	53.019	3.197
Licitación Nóminas	12.430	16.934	16.934	-
Total	**40.550**	**66.952**	**69.953**	**3.197**

e) Leasing

Las colocaciones por contratos de leasing financiero al 31 de diciembre de 2014 y 2013 presentan los siguientes plazos restantes para su vencimiento (montos netos):

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Hasta un mes	20.397	29.928
Mas de un mes hasta tres meses	24.393	40.820
Mas de tres meses hasta un año	87.485	167.689
Mas de un año hasta tres años	230.620	322.322
Mas de tres años hasta seis años	263.055	223.757
Mas de seis años	539.258	308.528
Total	**1.165.208**	**1.093.044**

NOTA 11 - INSTRUMENTOS DE INVERSION

a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los instrumentos que el Banco ha designado como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014			Al 31 de diciembre 2013		
	Disponible para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Total	Disponible para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Inversiones Cotizadas en Mercados Activos:						
Instrumentos Del Estado y del Banco Central de Chile						
Instrumentos del Banco Central de Chile	276.487	-	**276.487**	334.718	-	**334.718**
Bonos o Pagarés de la Tesorería General de la República	253.999	-	**253.999**	847	-	**847**
Otros instrumentos fiscales	6.442	-	**6.442**	21.769	-	**21.769**
Instrumentos de otras instituciones nacionales						
Pagarés de depósitos bancarios	54.162	-	**54.162**	78.712	-	**78.712**
Letras hipotecarias bancarias	203	-	**203**	313	-	**313**
Bonos bancarios	-	-	**-**	17.985	-	**17.985**
Otros instrumentos	51.526	7.175	**58.701**	136.623	8.632	**145.255**
Instrumentos emitidos en el exterior						
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	434.392	-	434.392	212.280	93.750	306.030
Otros instrumentos emitidos en el exterior	79.685	183.502	**263.187**	85.840	135.140	**220.980**
Provisión por deterioro	-	-	-	-	-	-
Inversiones no cotizadas en mercados activos:						
Bonos y efectos de comercio de empresa	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos	-	-	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-	-	-
Totales	**1.156.896**	**190.677**	**1.347.573**	**889.087**	**237.522**	**1.126.609**

(*) Al 31 de diciembre de 2014 el total de los instrumentos disponibles para la venta incluyen MM$16.914 (MM$207.643 al 31 de diciembre de 2013), cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición. (Ver nota 5)

La cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una pérdida neta de impuesto diferido no realizada de MM$6.869 (MM$2.799 al 31 de diciembre de 2013), registrada como ajuste de valorización en el Patrimonio.

Deterioro de instrumentos de inversión

La cartera de instrumentos de inversión del Banco, no presenta índices de deterioro al cierre del período diciembre 2014 y 2013.

Dentro de este contexto, todas las inversiones cotizadas en mercados no activos clasificadas como disponibles para la venta han sido registradas a su valor razonable.

CorpBanca revisó los instrumentos con pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013,

concluyendo que no eran deterioros más que temporales. Por lo tanto, no implican ajustes a resultados del ejercicio.

b) El movimiento de la cartera Disponible para la venta al 31 de diciembre 2014 y 2013 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014			
	Valor Contable	Ajuste MtM Positivo	Ajuste MtM Negativo	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Inversiones Cotizadas en Mercados Activos:				
Instrumentos Del Estado y del Banco Central de Chile				
Instrumentos del Banco Central de Chile	275.640	1.606	(759)	**276.487**
Bonos o Pagarés de la Tesorería General de la República	253.845	702	(548)	**253.999**
Otros instrumentos fiscales	6.430	12	-	**6.442**
Instrumentos de otras instituciones nacionales	-	-	-	**-**
Pagarés de depósitos bancarios	53.972	190	-	**54.162**
Letras hipotecarias bancarias	201	2	-	**203**
Bonos bancarios	-	-	-	**-**
Otros instrumentos	50.746	780	-	**51.526**
Instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	**-**
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales	447.131	291	(13.030)	**434.392**
Otros instrumentos emitidos en el exterior	80.536	363	(1.214)	**79.685**
Provisión por deterioro	-	-	-	**-**
Inversiones no cotizadas en mercados activos:	-	-	-	**-**
Bonos y efectos de comercio de empresa	-	-	-	**-**
Otros instrumentos	-	-	-	**-**
Provisión por deterioro	-	-	-	**-**
Totales	**1.168.501**	**3.946**	**(15.551)**	**1.156.896**

	Al 31 de diciembre 2013			
	Valor Contable	Ajuste MtM Positivo	Ajuste MtM Negativo	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Inversiones Cotizadas en Mercados Activos:				
Instrumentos Del Estado y del Banco Central de Chile				
Instrumentos del Banco Central de Chile	334.864	381	(527)	**334.718**
Bonos o Pagarés de la Tesorería General de la República	850	-	(3)	**847**
Otros instrumentos fiscales	21.816	3	(50)	**21.769**
Instrumentos de otras instituciones nacionales				
Pagarés de depósitos bancarios	78.375	337	-	**78.712**
Letras hipotecarias bancarias	310	3	-	**313**
Bonos bancarios	17.985	-	-	**17.985**
Otros instrumentos	138.317	467	(2.161)	**136.623**
Instrumentos emitidos en el exterior				
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales	212.291	-	(11)	**212.280**
Otros instrumentos emitidos en el exterior	87.825	98	(2.083)	**85.840**
	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-
Inversiones no cotizadas en mercados activos:				
Bonos y efectos de comercio de empresa	-	-	-	-
Otros instrumentos	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-
Totales	**892.633**	**1.289**	**(4.835)**	**889.087**

NOTA 12 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

a) Inversiones en Sociedades

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre 2014			Al 31 de diciembre 2013		
Sociedad	**% Participación**	**MM$**		**% Participación**	**MM$**	
Nexus S.A.	12,90	1.057		12,90	1.057	
Transbank S.A.	8,72	3.145	(ii)	8,72	939	
Combanc S.A.	5,29	159		5,29	159	
Redbanc S.A.	2,50	110		2,50	110	
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	3,91	75		3,91	75	
Imerc OTC S.A.	6,67	864		6,67	864	
Deceval S.A.	10,76	5.915	(i)	11,35	8.098	(i)
A.C.H Colombia	4,22	447	(i)	4,22	523	(i)
Redeban Multicolor S.A	1,60	263	(i)	1,60	284	(i)
Cámara de Compensación Divisas de Col. S.A.	6,38	68	(i)	7,76	73	(i)
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	2,42	192	(i)	2,42	208	(i)
B.C.H. - Liquidación	-	-	(i)	0,000003	15	(i)
Cifin	9,00	295	(i)	9,00	150	(i)
Servibanca - Tecnibanca	4,54	1.130	(i)	4,54	719	(i)
Derechos o acciones en otras sociedades						
Acción Bolsa de Comercio de Santiago	2,08	1.056		2,08	1.056	
Acción Bolsa Electrónica de Chile	2,44	211		2,44	211	
Bolsa de Valores de Colombia	0,97	778	(i)	0,97	841	(i)
Fogacol	150.000 Unidades	77	(i)	150.000 Unidades	83	(i)
Totales		**15.842**			**15.465**	

(i) Corresponde a las inversiones en otras sociedades efectuadas por las Subsidiarias establecidas en Colombia.

(ii) Aumento capital Transbank, para efectos de la materialización del aporte de capital, según Contrato de Suscripción de Acciones, por parte de CorpBanca corresponden UF 91.756,072.- a la fecha de pago efectiva (11.209.947 acciones).

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Banco percibió dividendos de sus sociedades, de acuerdo a lo siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Dividendos Percibidos	1.799	1.241
Totales	**1.799**	**1.241**

El movimiento de las inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Valor libro inicial al 1° Enero	15.465	5.793
Adquisición de inversiones	2.664	9.672
Venta de inversiones	(16)	-
Valorización PPA	(1.543)	-
Diferencias de conversión	(728)	-
Totales	**15.842**	**15.465**

b) Combinación de Negocios – CorpBanca Colombia y Subsidiarias con Helm Bank y Subsidiarias.

a. Aspectos generales de la operación

- El Banco Central de Chile (BCCH), con fecha 04 de julio de 2013, autorizó a CorpBanca Chile para efectuar una inversión en el exterior consistente en la adquisición a través de su filial Banco CorpBanca Colombia S.A. (domiciliado en Colombia principalmente en Bogotá D.C., "Adquirente"), de hasta el 100% de Helm Bank S.A., incluidas sus Subsidiarias en Colombia ("Adquiridas"), las cuales prestan negocios complementarios a través de sus Subsidiarias Helm Comisionista[8] y Helm Fiduciaria), Panamá e Islas Cayman, con el propósito de proceder a la posterior fusión de ambas empresas bancarias constituidas en Colombia; y para que CorpBanca Chile ("Adquirente") participe directamente hasta el 80% de las acciones de Helm Corredores de Seguros S.A[9]. ("Adquirida", domiciliada en Colombia). En cuanto a las Subsidiarias de propiedad de Helm Bank S.A en Panamá e Islas Cayman, se deja constancia que el BCCH no autoriza directamente la inversión de CorpBanca Chile en las mismas, sino que ello se produce como necesaria consecuencia de la adquisición de la sociedad matriz, esto es, Helm Bank S.A. en los términos autorizados por la SBIF. En este mismo sentido, se consigna que la referida

[8] Sociedad fusionada en septiembre de 2014 con CorpBanca Investment Valores Colombia (CIVAL).

[9] Ver Sección Combinación de Negocios – CorpBanca Chile y Helm Corredor de Seguros S.A. de este apartado.

Superintendencia estableció la obligación de CorpBanca Chile de liquidar las operaciones de la filial constituida en Islas Cayman[10] una vez que se tome control de la sociedad matriz, a la brevedad posible, en los términos y condiciones previstos en la pertinente resolución de la citada Superintendencia.

- De acuerdo a lo anterior, CorpBanca Colombia se comprometió a adquirir las acciones con y sin derecho a voto de Helm Bank y Subsidiarias. Como parte del acuerdo efectuado, CorpBanca Colombia se comprometió a adquirir hasta el 100% de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (acciones preferentes).

- Se adquirieron con fines de fusión, en el primer cierre 2.387.387.295 acciones ordinarias que representan el 58,89% de las acciones ordinarias suscritas y en circulación de Helm Bank (51.61% del capital suscrito y pagado) y en el segundo cierre 1.656.579.084 acciones ordinarias que representan el 40,86% de las acciones suscritas y en circulación (35,81% del capital suscrito y pagado) de Helm Bank para un total de 4.043.966.379 de acciones ordinarias que equivalen al 99,75% del total de las acciones ordinarias suscritas y en circulación y el 87,42% del total del capital suscrito y pagado de Helm Bank, por compras realizadas el 6 y 29 de agosto de 2013.

- El 28 de enero de 2014, CorpBanca Colombia honra el compromiso descrito, llevándose a cabo el tercer cierre mediante una Oferta Pública de Adquisición (OPA) voluntaria de las acciones preferentes, la que tuvo como finalidad principal ofrecer un mecanismo de liquidez y venta a los accionistas preferenciales en las mismas condiciones económicas que fueron pactadas para los vendedores de las acciones ordinarias de Helm Bank bajo el SPA[11] y facilitar el proceso de fusión dando la posibilidad de ampliar a mediano y largo plazo la presencia de CorpBanca Colombia como establecimiento de crédito y de sus Subsidiarias en el mercado Colombiano, se obtuvo una participación del 12,36%, completando una participación total por 99,78% del capital suscrito y pagado[12].

- Por expresa disposición legal, CorpBanca Colombia y Helm Bank debían fusionarse dentro del año siguiente a la fecha de la primera adquisición de acciones de Helm Bank, esto es antes del 6 de agosto de 2014.

[10] Con fecha 5 de agosto de 2013, los accionistas del Banco aprobaron un plan de voluntario de liquidación de Helm Bank Cayman. Sus activos y pasivos se transfirieron a otras entidades del Grupo Helm (principalmente Panamá), cuyo proceso se culminó el día 26 de junio de 2014.

[11] Stock Purchase Agreement o SPA: Es el contrato de compraventa de acciones ordinarias de Helm Bank suscrito entre Helm Corporation, Inversiones Carrón S.A.S, Comercial Camacho Gómez S.A.S. e Inversiones Timón S.A.S., de una parte y HC Aquisitions SAS de otra parte, quien posteriormente lo cedió a CorpBanca Colombia, en virtud del cual los primeros le vendieron al segundo la totalidad de las acciones ordinarias que Inv. Carrón S.A.S., Comercial Camacho Gómez S.A.S. e Inversiones Timón S.A.S., tenían de Helm Bank, y por el que CorpBanca Colombia asumió el compromiso de ofrecer a los Accionistas Preferenciales comprarles hasta el 100% de las Acciones Preferentes, en las mismas condiciones económicas previstas para los vendedores de las referidas acciones ordinarias.

[12] Con fecha 23 de Enero de 2014, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) informó al público en general los resultados definitivos de la OPA, alcanzando un total de 568.206.073 acciones adjudicadas, con un porcentaje del 99,38% del total (571.749.928), posteriormente llegando al 100%. Con fecha 27 de Enero del mismo año, fue pagada esta transacción, incluida en nota 21 “Otros Pasivos” por MM$83.998, completando una participación total del 99,78%.

- Con fecha 1 de Junio de 2014, se formalizó la fusión entre CorpBanca Colombia S.A. en calidad de sociedad absorbente y Helm Bank S.A., en calidad de sociedad absorbida. Como consecuencia, Helm Bank S.A. se disuelve sin liquidarse y todos sus bienes, derechos y obligaciones se trasladan de pleno derecho a la sociedad absorbente.

El resumen de las participaciones adquiridas se presenta a continuación:

Cierres	Tipo Acción	N° Acciones Totales	N° Acciones Adquiridas	% Participación por Tipo Acción	% Participación del Total
		(a)	(b)	(b)/(a)	(b)/(a)
Primero	Ordinaria	-	2.387.387.295	58,89%	51,61%
Segundo	Ordinaria	-	1.656.579.084	40,86%	35,81%
Subtotal		4.054.076.213	4.043.966.379	99,75%	87,42%
Tercero	Preferente	571.749.459	571.749.459	100,00%	12,36%
		4.625.825.672	**4.615.715.838**	**-**	**99,78%**

b. Principales razones de la compra

Después de recibir las autorizaciones regulatorias necesarias de los organismos pertinentes en Chile, Colombia, Panamá y las Islas Caymán, se adquirió el control de Helm Bank y Subsidiarias por medio de su subsidiaria Banco CorpBanca Colombia. A través de esta adquisición y la fusión prevista de ambos bancos en Colombia, CorpBanca Chile consolidará sus operaciones en Colombia, reafirmando su compromiso a largo plazo en dicho mercado.

Para CorpBanca Chile, Colombia es un mercado con gran potencial y amplio espacio para el crecimiento del negocio bancario. Muchos inversionistas chilenos están invirtiendo en Colombia y se busca ayudar a los clientes en estos proyectos, fortalecer las relaciones a largo plazo con las personas y empresas en el dicho país, como también proporcionar tranquilidad a nuestros accionistas e inversores para diversificar el riesgo y ganancias de los bancos.

c. Detalle de activos adquiridos y pasivos asumidos

1. Los valores razonables presentados al 31 de Diciembre de 2013, incluidos en los Estados Financieros Auditados Consolidados (ver (1) sección 3.3 de la tabla incluida a continuación) fueron calculados sobre una base provisoria y fueron determinados por profesionales idóneos, independientes de CorpBanca y Subsidiarias (Grupo) y de sus auditores externos, como asimismo independientes entre ellos.

2. De acuerdo a NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, si la contabilización inicial de una combinación de negocios se encuentra incompleta al final del período contable en el que la combinación ocurre, el Grupo informará en sus Estados Financieros Consolidados de los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el período

de medición, CorpBanca podrá ajustar retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante el período de medición la adquirente también reconocerá activos o pasivos adicionales si obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha. El período de medición terminará tan pronto como el Grupo reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el período de medición no excederá de un año (para nuestro caso Agosto 06, 2014) a partir de la fecha de adquisición, antes descrita.

3. Durante el período de medición, el Grupo ajustó retroactivamente los valores razonables determinados bajo bases provisorias, de acuerdo con la NIIF 3. (ver (2) sección 3.1 de la tabla incluida a continuación).

Lo anterior no produjo impactos en los Estados de Resultados Consolidados del período 2013.

3.1 Valor razonable de activos y pasivos identificables de Helm Bank y Subsidiarias a la fecha de la adquisición, Agosto 06, 2013:

		Valor Razonable reconocido en la fecha de adquisición		Cierre de montos periodo medición	
		Provisorio (1)	**Definitivo (2)**		
		MM$	**MM$**	**MM$**	
		(c.1, c.2, a)	(c.3)	(c.3)	**Obs.**
Total activos netos identificables a valor razonable		364.233	360.042	(4.191)	
Interés no controlador medido a valor razonable		(1.485)	(1.485)	-	(b)
Activos Intangibles		146.384	142.201	(4.183)	(k)
Pasivos Contigentes		(3.703)	(1.054)	2.649	(h)
Impuesto Diferido Neto		(48.521)	(47.832)	689	(i)
Impuesto Diferido (Crédito Mércantil)		31.585	27.990	(3.595)	(g)
Subtotal Valor Razonable	**(i)**	**488.493**	**479.862**	**(8.631)**	
Goodwill surgido por la adquisición	**(ii)**	189.622	198.253	8.631	(c,e)
Total valor de la compra	**(i) + (ii)**	**678.115**	**678.115**	**-**	
Efectivo neto recibido con la filial (incluido flujo efectivo actividades inversión)		349.245	349.245	-	(j)
Pago efectuado en efectivo		(596.004)	(596.004)	-	(j)
Desembolso neto de efectivo	**(i)**	**(246.759)**	**(246.759)**	**-**	
Pasivo por acciones preferentes	**(ii)**	**(83.998)**	**(83.998)**	-	(j)
Total valor de la compra	**(i) + (ii)**	**(330.757)**	**(330.757)**	**-**	

a. Esta combinación de negocios fue contabilizada utilizando el método de adquisición a la fecha de compra, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. El control se obtiene cuando el Banco está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Se tomaron en cuenta potenciales derechos a voto que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control. Gracias a la participación en Helm Bank, CorpBanca cuenta con derechos sustantivos como los siguientes:

- ✓ Derecho a voto proporcional a la participación en las Sociedades.
- ✓ Derechos para nombrar o remover miembros claves de la gerencia de las participadas que tengan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.
- ✓ Derecho a nombrar o cesar a las participadas para que dirijan las actividades relevantes.
- ✓ Derecho a dirigir las actividades de las subordinadas para beneficio del banco.

b. CorpBanca ha optado por medir la participación no controladora en la adquirida por su valor razonable. Dicho valor se estimó mediante la aplicación de un enfoque de ganancias descontadas.

c. El Grupo valorizó el goodwill a la fecha de adquisición, tomando en cuenta lo siguiente:

- ✓ Valor razonable de la contraprestación transferida;
- ✓ El monto reconocido de cualquier participación no controladora en la adquirida, más
- ✓ Si la combinación de negocios es realizada por etapas (no es el caso para nuestros efectos), el valor razonable de las participaciones existentes en el patrimonio de la adquirida;
- ✓ Menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos identificables.

d. En relación al punto anterior, cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en el resultado (no fue el caso de esta combinación).

e. El goodwill por MM$198.253 reconocido a la fecha de adquisición, se atribuyó a las sinergias esperadas y a otros beneficios surgidos de la combinación de los activos y las actividades de las entidades. No se espera que el mencionado concepto sea deducible del impuesto a la renta. El monto final de la plusvalía determinado por depuración en el valor justo durante el período de medición, aumentó en MM$8.631.

f. El valor razonable de los créditos y cuentas por cobrar (incluyendo rubro adeudado a bancos) alcanzó a la fecha de adquisición MM$3.015.395 y su importe bruto por MM$3.142.532. Ninguno de estos deudores se encuentra deteriorado en su valor y se espera cobrar el importe total de los contratos. De acuerdo a las NIIF el valor razonable de las colocaciones debería mostrarse neta de las provisiones por riesgo de crédito, a la fecha de adquisición de Helm Bank y Subsidiarias, el valor razonable de dichas provisiones ascendió a MM$125.976, y se presentan en nota 9 "adeudados bancos" por valor de MM$1.244 y en nota 10 "créditos y cuentas por cobrar a clientes" letra c) por MM$124.732, y es presentada en forma separada de acuerdo a lo indicado en Compendio de Normas Contables de la SBIF.

g. Impuesto diferido por crédito mercantil fiscal, se debe reconocer el activo como parte de la asignación del precio del compra un activo por impuesto diferido sobre el crédito mercantil fiscal que se genera bajo normativa Colombiana, se fundamenta en que desde la fecha de adquisición existió el beneficio tributario futuro de poder disminuir la base futura para pagar impuestos a las ganancias, es decir existe un escenario de recuperabilidad probable de este

crédito. Este análisis está basado NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”. El monto por concepto de impuesto diferido sobre el crédito mercantil fiscal asciende a MM$27.990.

h. A la fecha de adquisición, se determinó un pasivo contingente por un valor razonable MM$3.703 como resultado de contingencias legales. A la fecha de cierre del período sobre el que se informa, se reevaluó dicho pasivo contingente y se determinaron variaciones sobre el mismo, alcanzando un monto final de MM$1.054.

i. La adquirente reconoció y medió activos y/o pasivos por impuestos diferidos que surgieron de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos descritos anteriormente, esto de acuerdo con la NIC 12. La adquirente contabilizó los efectos fiscales potenciales de las diferencias temporarias y de las compensaciones tributarias de las adquiridas que existieron en la fecha de la adquisición, alcanzando un monto por MM$47.832.

j. La contraprestación transferida total por la operación alcanzó los MM$596.004. El efectivo neto recibido, para efectos de flujo de efectivo, alcanzó los MM$246.759. En el período 2013 y 2014 se incorporó línea “Adquisición Filial Helm Bank, neta de efectivo incorporado” que incluye el desembolso neto en efectivo por la compra de las sociedades Helm Bank S.A. y Subsidiarias, de acuerdo a lo siguiente:

		2014 MM$	2013 MM$
Helm Bank y sus Subsidiarias		83.998	246.759
Helm Corredor de Seguros	**(i)**	-	8.685
Desembolso neto en efectivo por compras		**83.998**	**255.444**

(i) Incluida en Sección Combinación de Negocios – CorpBanca Chile y Helm Corredor de Seguros S.A.

k. El valor razonable de los activos intangibles (principalmente relaciones con clientes y licencias por un total de MM$142.201), incluyen sus respectivos impuestos diferidos relacionados. Ver nota 13 “Intangibles” de los presentes Estados Financieros Consolidados.

l. En la operación de compra no existen acuerdos de contraprestaciones contingentes determinadas.

m. Desde la fecha de la adquisición, Helm Bank y Subsidiarias contribuyó (período 2013) en MM$67.927 a los Ingresos netos por intereses, MM$12.753 a los ingresos netos por comisiones, MM$92.429 al ingreso operacional neto y MM$34.076 a la utilidad del período antes del impuesto a la renta. Si la combinación hubiera ocurrido al inicio del ejercicio (01 de enero de 2013), los ingresos por intereses y reajustes hubiesen sido MM$280.981 y la utilidad del período antes de impuesto a la renta hubiese sido de MM$62.001. Al determinar estos montos, la Administración ha asumido que los ajustes al valor razonable, determinados provisoriamente, originados en la fecha de adquisición habrían sido los mismos si la adquisición hubiese ocurrido el 1 de enero de 2013.

n. Los costos de transacción relacionados con la adquisición por MM$3.935, principalmente honorarios legales externos y costos de due diligence, se imputan a los gastos de administración en el estado consolidado de resultados y son parte de los flujos de efectivo procedentes de las operaciones en el estado de flujos de efectivo.

o. Tanto el goodwill surgido por la adquisición de un negocio en el extranjero (caso Helm y otras entidades del grupo), como los ajustes del valor razonable practicados al importe en libros de los activos y pasivos, a consecuencia de la adquisición del citado negocio, se deben tratar como activos y pasivos del mismo. Esto quiere decir que se expresarán en la misma moneda funcional del citado negocio (moneda funcional peso colombiano), y que se convertirán a la tasa de cambio de cierre (tipo de cambio COP a CLP para efectos de registro contable en Matriz Chile), de acuerdo a NIC 21 "Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera".

c) Combinación de Negocios – Banco CorpBanca Chile y Helm Corredor de Seguros S.A.

a. Aspectos generales de la operación

Dentro de la operación descrita con Helm, Banco CorpBanca Chile, domiciliado en Chile, adquirió el 80,00% de las acciones con derecho a voto de Helm Corredor de Seguros S.A. Helm Corredor de Seguros S.A (HCS). Empresa dedicada a la intermediación de seguros, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, creada el 16 de enero de 1985. Su domicilio se encuentra en Bogotá. Esta entidad no es filial de Helm Bank S.A.

b. Principales razones de la compra

Con esta adquisición, CorpBanca busca expandirse a nivel regional y, al mismo tiempo, participar en el creciente mercado bancario colombiano como negocio complementario, cuyo potencial se basa en las sólidas perspectivas económicas de dicho país.

c. Detalle de activos adquiridos y pasivos asumidos

El valor razonable de activos y pasivos identificables de Helm Corredores de Seguros S.A. a la fecha de la adquisición, Agosto 06, 2013:

		MM$
Total activos netos identificables a valor razonable		4.030
Interés no controlador medido a valor razonable		(2.278)
Activos Intangibles		1.797
Impuestos Diferidos		(616)
Goodwill surgido por la adquisición		6.171
Pasivos Contigentes		-
Contraprestación Transferida por la Compra		**9.104**
Efectivo neto recibido con la filial (incluido flujo efectivo actividades inversión)	**(i)**	419
Pago efectuado en efectivo	**(ii)**	(9.104)
Desembolso neto de efectivo	**(i) + (ii)**	**(8.685)**

d. Consideraciones de importancia en relación a la adquisición

- Se contemplan los mismos criterios descritos en combinación de negocios efectuada por CorpBanca Colombia y Subsidiarias con Helm Bank y Subsidiarias, en secciones c.1, c.2 y 3.3 letras a), b), c), d), i), j), k), l), o). No existieron ajustes en período de medición.

- A la fecha de adquisición, no se determinaron pasivos contingentes.

- Desde la fecha de la adquisición al cierre de los estados financieros, HCS contribuyó (período 2013) a CorpBanca en MM$29 a los Ingresos netos por intereses, MM$3.081 a los ingresos netos por comisiones, MM$3.111 al ingreso operacional neto y MM$901 a la utilidad del período antes del impuesto a la renta. Si la combinación hubiera ocurrido al inicio del ejercicio (01 de enero de 2013), los ingresos por intereses y reajustes de Banco CorpBanca Chile hubieran sido MM$457.716 y la utilidad del período antes de impuesto a la renta hubiese sido MM$232.600 (montos sin incluir los efectos de la combinación de negocios de Helm y Subsidiarias). Al determinar estos montos, la Administración ha asumido que los ajustes al valor razonable, determinados provisoriamente, originados en la fecha de adquisición habrían sido los mismos si la adquisición hubiese ocurrido el 1 de enero de 2013.

- El goodwill por MM$6.171 reconocido a la fecha de adquisición, se atribuye a las sinergias esperadas y a otros beneficios surgidos de la combinación de los activos y las actividades de HCS. No se espera que el mencionado goodwill sea deducible del impuesto a la renta.

  Los costos de transacción relacionados con la adquisición, los honorarios legales y otros costos externos relacionados con el proceso de compra, fueron reconocidos por la sociedad matriz (CorpBanca Chile).

e. Conciliación del valor libro de la plusvalía.

El goodwill se prueba anualmente para determinar si existe un deterioro (al 31 de diciembre de cada año), y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El citado deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se refiere el goodwill. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

A continuación se revelará la conciliación del valor en libros de la plusvalía al comienzo y al final del período, de acuerdo a lo siguiente:

	2014 MM$	2013 MM$
Saldo inicial	411.992	201.085
Perdidas por deterioro acumuladas al comienzo del período	-	-
Aumento de plusvalia por adquisiciones del período (*)	-	195.793
Diferencias de conversión netas surgidas durante el período	(34.443)	1.659
Cierre de montos período medicion (**)	8.631	13.455
Pérdidas por deterioro reconocidas durante el período	-	-
Saldo final	**386.180**	**411.992**

(*) Goodwill Helm y subsidiarias (MM$189.622) + Goodwill Helm Corredor de Seguros (MM$6.171).

(**)Al 31 de diciembre de 2014, los ajustes determinados al cierre del período de medición corresponden a Helm Bank MM$8.631; para el caso de Helm Corredor de Seguros no se determinaron ajustes. Al 31 de diciembre de 2013, estos corresponden a CorpBanca Colombia MM$13.120 y Citrust MM$335.

NOTA 13 - INTANGIBLES

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y diciembre de 2013 es el siguiente:

al 31 de diciembre 2014	Años de vida útil	Años amortización remanente	Activo neto al 01.01.2014	Saldo Bruto	Amortización Acumulada	Activo Neto
			MCh$	MCh$	MCh$	MCh$
Sistema bancario integrado (1)	**15**	**2**	**4.217**	**9.147**	**(6.074)**	**3.073**
Sistema o software de equipos computacionales	**5**	**3**	**15.443**	**34.225**	**(22.243)**	**11.982**
Proyectos informáticos y Licencias	**7**	**7**	**23.332**	**35.186**	**(11.576)**	**23.610**
Generados en Combinación de Negocios			**792.807**	**751.045**	**(32.593)**	**718.452**
-Goodwill			411.992	386.180	-	386.180
-Licencias			50.567	46.797	-	46.797
-Marcas	4	3	11.603	7.466	(1.703)	5.763
-Relación con Clientes	21	19	311.578	307.721	(29.871)	277.850
-Otros intangibles	6	4	7.067	2.881	(1.019)	1.862
Otros proyectos	**6**	**2**	**1.123**	**1.383**	**(723)**	**660**
Total			**836.922**	**830.986**	**(73.209)**	**757.777**

al 31 de diciembre 2013	Años de vida útil	Años amortización remanente	Activo neto al 01.01.2013	Saldo Bruto	Amortización Acumulada	Activo Neto
			MCh$	MCh$	MCh$	MCh$
Sistema bancario integrado (1)	**15**	**3**	**5.368**	**9.086**	**(4.869)**	**4.217**
Sistema o software de equipos computacionales	**4**	**3**	**10.960**	**27.948**	**(12.505)**	**15.443**
Proyectos informáticos y Licencias	**8**	**6**	**12.074**	**30.527**	**(7.195)**	**23.332**
Generados en Combinación de Negocios			**459.879**	**811.364**	**(18.557)**	**792.807**
-Goodwill			214.540	411.992	-	411.992
-Licencias			49.630	50.567	-	50.567
-Marcas			1.246	11.603	-	11.603
-Relación con Clientes	**17**	**16**	191.991	329.022	(17.444)	311.578
-Otros intangibles	**4**	**4**	2.472	8.180	(1.113)	7.067
Otros proyectos	**6**	**4**	**1.025**	**1.703**	**(580)**	**1.123**
Total			**489.306**	**880.628**	**(43.706)**	**836.922**

(1)Sistema Bancario Integrado (IBS) corresponde al sistema operativo central del Banco el cual reemplaza los distintos sistemas operativos utilizados, proporcionando un único sistema central, el cual provee información actualizada de los clientes para cada una de las líneas de negocios, calculando los ingresos netos, rentabilidad de cada producto y segmento de cliente.

b) El movimiento del saldo bruto de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Sistema bancario integrado	Sistema o software de equipos computacionales	Proyectos informáticos y Licencias	Generados en Combinación de Negocios	Otros proyectos	Total
Enero 1, 2014	**9.086**	**27.948**	**30.527**	**811.364**	**1.703**	**880.628**
Adquisiciones	52	7.942	4.985	-	59	13.038
Retiros	(13)	(313)	(1)	-	(379)	(706)
Diferencia de conversión	22	(1.352)	(325)	(60.319)	-	(61.974)
Otros	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**9.147**	**34.225**	**35.186**	**751.045**	**1.383**	**830.986**

	Sistema bancario integrado	Sistema o software de equipos computacionales	Proyectos informáticos y Licencias	Generados en Combinación de Negocios	Otros proyectos	Total
Enero 1, 2013	**9.056**	**14.455**	**15.543**	**453.857**	**1.356**	**494.267**
Adquisiciones	19	14.197	15.119	343.974	436	373.745
Retiros	-	-	(135)	-	-	(135)
Diferencia de conversión	-	-	-	13.533	-	13.533
Otros	11	(704)	-	-	(89)	(782)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**9.086**	**27.948**	**30.527**	**811.364**	**1.703**	**880.628**

c) El movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

2014	Sistema bancario integrado	Sistema o software de equipos computacionales	Proyectos informáticos y Licencias	Generados en Combinación de Negocios	Otros proyectos	Total
Enero 1, 2014	**(4.869)**	**(12.505)**	**(7.195)**	**(18.557)**	**(580)**	**(43.706)**
Amortización del año	(1.203)	(10.427)	(4.381)	(21.628)	(147)	**(37.786)**
Diferencia de Conversión	(15)	681	-	7.592	-	**8.258**
Otros	13	8	-	-	4	**25**
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**(6.074)**	**(22.243)**	**(11.576)**	**(32.593)**	**(723)**	**(73.209)**

	Sistema bancario integrado	Sistema o software de equipos computacionales	Proyectos informáticos y Licencias	Generados en Combinación de Negocios	Otros proyectos	Total
Enero 1, 2013	**(3.688)**	**(3.495)**	**(3.469)**	**(1.602)**	**(331)**	**(12.585)**
Amortización del año	(1.181)	(9.010)	(3.726)	(15.442)	(249)	**(29.608)**
Diferencia de Conversión	-	-	-	(1.513)	-	**(1.513)**
Otros	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**(4.869)**	**(12.505)**	**(7.195)**	**(18.557)**	**(580)**	**(43.706)**

d) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco ha cerrado los siguientes compromisos para la adquisición de activos intangibles, de acuerdo al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre 2014 MM$	Al 31 de diciembre 2013 MM$
Detalle licencias:		
Microsoft	1.185	-
Bussiness Object empresa Borja Consultores Ltda.	-	981
Ingram Micro Chile S.A.	-	668
Licenciamiento Pataforma Cognos	-	-

e) Deterioro

Banco CorpBanca evaluará, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida la entidad estimará el importe recuperable del activo.

Comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del período anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año. La comprobación del deterioro del valor de los activos intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si dicho activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el período anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

El deterioro del Goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo o grupo de estás a las que se relacione con él. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una perdida por deterioro del valor; el goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE o grupo de UGE de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el goodwill no se pueden revertir en períodos futuros.

De acuerdo a NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos” se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas intangibles se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

CorpBanca y Subsidiarias realizaron evaluaciones, para los activos no amortizables, incluyendo los intangibles que aún no se encuentran en uso, y se concluye inexistencia de deterioro.

NOTA 14 - ACTIVO FIJO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Item	Años de vida útil	Años amortización remanente	Activo neto al 01.01.2014	Saldo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	MM$		MM$	MM$	MM$	MM$
Edificios y Terrenos	**21**	**17**	**74.406**	**83.239**	**(15.844)**	**67.395**
Equipos	**5**	**3**	**11.521**	**41.560**	**(27.080)**	**14.480**
Otros	**10**	**5**	**12.315**	**24.427**	**(13.660)**	**10.767**
- Muebles			5.007	18.372	(11.278)	7.094
- Activos en Leasing			1.542	1.542	(354)	1.188
- Otros			5.766	4.513	(2.028)	2.485
Totales			**98.242**	**149.226**	**(56.584)**	**92.642**

Item	Años de vida útil	Años amortización remanente	Activo neto al 01.01.2013	Saldo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
Edificios y Terrenos	**21**	**18**	**47.067**	**86.452**	**(12.046)**	**74.406**
Equipos	**5**	**4**	**7.824**	**38.018**	**(26.497)**	**11.521**
Otros	**9**	**4**	**10.195**	**22.854**	**(10.539)**	**12.315**
- Muebles			2.575	14.016	(9.009)	5.007
- Activos en Leasing			1.896	2.250	(708)	1.542
- Otros			5.724	6.588	(822)	5.766
Totales			**65.086**	**147.324**	**(49.082)**	**98.242**

(1) La vida útil presentada en los siguientes recuadros, es la vida útil residual de los activos fijos del Banco, en concordancia a la vida útil fijada durante la transición a IFRS (1 de enero 2009). La vida útil total fue determinada en base a la utilización esperada en consideración de la calidad de la construcción original, en el ambiente donde los bienes están situados, calidad y grado de mantención que se llevan a cabo, y tasación realizada por especialistas externos independientes del Banco.

b) El movimiento del saldo bruto de los activos fijos al 31 de diciembre 2014 y 2013, respectivamente, es la siguiente:

Saldo Bruto

	Edificios y Terrenos	Equipos	Otros	Total
Enero 1, 2014	**86.452**	**38.018**	**22.854**	**147.324**
Adquisiciones	3.374	7.729	3.052	14.155
Retiros	(2.035)	(958)	(271)	(3.264)
Deterioro Activo Fijo	-	(1.308)	-	(1.308)
Diferencia de conversión	(4.552)	(1.921)	(1.208)	(7.681)
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**83.239**	**41.560**	**24.427**	**149.226**

	Edificios y Terrenos	Equipos	Otros	Total
Enero 1, 2013	**56.587**	**31.186**	**21.939**	**109.712**
Adquisiciones	53.644	7.080	4.679	65.403
Retiros	(20.240)	(47)	-	(20.287)
Diferencia de conversión	470	121	129	720
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**86.452**	**38.018**	**22.854**	**147.324**

(*) Dentro del concepto Retiros año 2013 se considera la venta de sucursales realizada en el año 2013, el detalle es el siguiente:

Venta de Sucursales año 2013 en MM$						
Meses	**Cantidad Sucursales**	**Venta**		**Valor libro**		**Resultado**
Octubre	9	11.976		3.968		8.008
Noviembre	15	17.648		6.844		10.804
Diciembre	7	12.422		7.980		4.442
Total	**31**	**42.046**		**18.792**	**(*)**	**23.254**

(**)

(**) El resultado por la venta en Sucursales es parte de lo reflejado en la nota 32 a) por el año 2013.

c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos fijos al 31 de diciembre 2014 y 2013, respectivamente, es la siguiente:

Depreciación Acumulada

	Edificios y Terrenos	Equipos	Otros	Total
Enero 1, 2014	**(12.046)**	**(26.497)**	**(10.539)**	**(49.082)**
Depreciación del período	(5.775)	(4.138)	(3.914)	(13.827)
Ventas y/o retiros del período	873	1.078	(133)	1.818
Diferencia de Conversión	1.104	2.477	926	4.507
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**(15.844)**	**(27.080)**	**(13.660)**	**(56.584)**

	Edificios y Terrenos	Equipos	Otros	Total
Enero 1, 2013	**(5.511)**	**(23.040)**	**(7.851)**	**(36.402)**
Depreciación del período	(6.535)	(3.457)	(2.688)	(12.680)
Ventas y/o retiros del período	-	-	-	-
Diferencia de Conversión	-	-	-	-
Otros				
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**(12.046)**	**(26.497)**	**(10.539)**	**(49.082)**

d) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco cuenta con contratos de arriendo operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

Pagos Futuros de Arrendamiento Operativo
Terrenos, Construcciones y Equipos

	Hasta 1 año MM$	**De 1 a 5 años** MM$	**Mas de 5 años** MM$	**Total** MM$
Al 31 de Diciembre 2014	10.020	33.329	47.797	**91.146**
Al 31 de diciembre 2013	7.653	25.996	35.275	**68.924**

e) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco cuenta con contratos de arriendo financieros que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

Pagos Futuros de Arrendamiento Financiero
Terrenos, Construcciones y Equipos

	Hasta 1 año MM$	**De 1 a 5 años** MM$	**Mas de 5 años** MM$	**Total** MM$
Al 31 de Diciembre 2014	600	4	-	**604**
Al 31 de diciembre 2013	486	770	-	**1.256**

f) El Banco y Subsidiarias no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos al 31 de Diciembre de 2014 y 2013. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las fechas señaladas anteriormente.

NOTA 15 - IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto Corriente

El Banco al cierre de cada ejercicio ha constituido la Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. Se ha reflejado la provisión neta de los impuestos por recuperar en el Activo por MM$1.608 al 31 de diciembre de 2014 (MM$45.158 de impuestos por recuperar en diciembre 2013), según se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Impuesto a las ganancias	83.800	82.327
Menos:		
Pagos Provisionales Mensuales	(80.044)	(32.879)
Crédito por Contribuciones	(1.307)	(1.006)
Crédito por gastos por capacitación	(760)	(394)
Crédito por Donaciones	(1.261)	(519)
Otros impuestos por recuperar	(2.036)	(2.371)
Impuesto por pagar (cobrar)	(1.608)	45.158

b) Resultados por Impuestos

El efecto del gasto tributario durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	MM$	MM$
Gastos por impuesta a la renta:		
Impuesto renta año corriente	(83.800)	(82.327)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias año corriente	1.190	19.601
Subtotales	**(82.610)**	**(62.726)**
Otros	2.501	(1.104)
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	**(80.109)**	**(63.830)**

c) Reconciliación de la tasa de Impuesto Efectiva

A continuación se indica la reconciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada a la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los principales efectos impositivos, de acuerdo a las tasas nominales de impuestos de los países que se informan consolidadas, son las siguientes:

	2014	2013
Chile	21%	20%
Colombia	34%	34%
Estados Unidos	34%	34%

	Al 31 de diciembre de			
	2014		2013	
	Tasa de impuesto %	Monto MM$	Tasa de impuesto %	Monto MM$
Cálculo a la Tasa Estatutaria	21,0	72.397	20,0	46.348
Diferencias permanentes y otros (*)	2,6	8.983	4,4	10.136
Efecto del cambio de tasa Chile (1)	(0,1)	(369)	-	-
Efecto cambio de Tasa Colombia (2)	0,3	890	(0,04)	(82)
Intangibles Combinación de negocios	(5,4)	(18.496)	(3,7)	(8.531)
Efecto tasas filial New York (**)	0,2	704	0,6	1.422
Efecto tasas filial Colombia (**)	4,6	16.000	6,2	14.537
	23,2	**80.109**	**27,5**	**63.830**

(1) La Ley 20.455 de 2010, modificó la tasa de impuesto de primera categoría que se aplicará a las empresas por las utilidades que obtengan en los periodos 2011 y 2012, dejándolas en 20% y 18,5 %, respectivamente. Sin embargo, la Ley 20.630 publicada en el Diario Oficial de 27 de diciembre de 2012, aumentó el Impuesto de Primera Categoría del actual 18,5% al 20% en forma permanente, para las operaciones contabilizadas a contar del 01 de enero de 2012.
En septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de Chile la Ley N°20.780 que modifica el sistema de tributación de la renta, con el objeto de lograr una mayor recaudación para financiar la educación, aumentar la equidad tributaria y perfeccionar el actual sistema impositivo.

Entre los cambios más importantes introducidos por la reforma tributaria, se encuentra la modificación a la Ley de la Renta, que crea dos sistemas de tributación distintos: el sistema de "rentas atribuidas", y el sistema "Semi Integrado". Dentro de la misma ley, se incorpora un aumento gradual en la tasa del Impuesto de Primera Categoría, pasando de un 20% vigente el 2013 al siguiente esquema:

	2014	2015	2016
Tasas	21%	22,5%	24%

A partir del año 2017, la tasa de impuesto a aplicar dependerá del sistema de tributación adoptado, en el caso del sistema de "Rentas Atribuidas" se aplicará una tasa definitiva del 25% y en el caso del sistema "Semi Integrado" se aplicará un 25,5% transitoriamente el 2017 y un 27% definitivo el año 2018 en adelante.

El efecto en resultados por impuestos diferidos por el cambio de tasa de impuesto significó un abono a los resultados del periodo por MM$369.

(2) En diciembre de 2014 se publicó en Colombia la Ley N° 1.739 por el cual se modificó el Estatuto Tributario, la ley N° 1.607 de 2012, y se crearon mecanismos de lucha contra la evasión.

Entre las modificaciones más relevantes introducidas por la Reforma Tributaria colombiana destaca el aumento gradual y transitorio del impuesto a la renta entre los años los años 2015 a 2018. La modificación anterior, implica que la tasa de impuesto a la renta en Colombia se aumenta de un 34% vigente el año comercial 2014, de acuerdo a lo siguiente:

	2015	2016	2017	2018
Tasas	39%	40%	42%	43%

Para volver a un 34% el año 2019 en adelante.

El efecto en resultados por impuestos diferidos por el cambio de tasa de impuesto significó un cargo a los resultados del periodo por MM$890 (abono MM$82 en 2013, por efecto de reforma tributaria, Ley 1.607 del 26 de diciembre de 2012).

(*) Esta línea contiene los efectos por la variación del dólar observado que afecta la valorización de la inversión tributaria de las sociedades establecidas en Colombia y la sucursal New York.

(**) Esta línea refleja las diferencias de tasas impositivas de otras jurisdicciones, en función del resultado consolidado del Banco.

d) Efecto de impuestos diferidos en Patrimonio

El impuesto diferido que ha sido reconocido con cargos o abonos a patrimonio durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	**2013**
	MM$	MM$
Inversiones financieras disponibles para la venta	3.989	(911)
Efecto Variación Cobertura Contable	281	1.410
Total abono del año en patrimonio	**4.270**	**499**

e) Efecto de impuestos diferidos

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos presentados en los activos y pasivos del Banco:

	Al 31 de diciembre de					
	2014			2013		
	Activo	Pasivo	Neto MM$	Activo MM$	Pasivo MM$	Neto MM$
Provisión sobre colocaciones	45.209	-	**45.209**	35.325	-	**35.325**
Intereses y reajustes devengados cartera vencida	4.038	-	**4.038**	3.401	-	**3.401**
Diferencia de precio no devengada	78	-	**78**	93	-	**93**
Provisión asociada al personal	7.190	-	**7.190**	4.834	-	**4.834**
Provisiones Varias	14.336	-	**14.336**	9.421	-	**9.421**
Perdida tributaria filial	6.205	-	**6.205**	3.553	-	**3.553**
Valor tributario neto activos amortizables	10.863	-	**10.863**	6.832	-	**6.832**
Depreciación plantas y equipos	-	(6.465)	**(6.465)**	-	(5.639)	**(5.639)**
División Leasing y otros	-	(2.867)	**(2.867)**	-	(5.817)	**(5.817)**
Valor de mercado de instrumentos financieros	-	(57.265)	**(57.265)**	-	(42.147)	**(42.147)**
Intangibles CorpBanca Colombia	-	(108.342)	**(108.342)**	-	(122.446)	**(122.446)**
Intangibles crédito mercantil CorpColombia	24.150	-	**24.150**	26.100	-	**26.100**
Otros	1.432	(5.995)	**(4.563)**	3.373	(3.418)	**(45)**
Total activo (pasivo) neto	**113.501**	**(180.934)**	**(67.433)**	**92.932**	**(179.467)**	**(86.535)**

f) Efecto Circular conjunta N° 3.478 SBIF y N°47 Servicio Impuestos Internos

La información presentada no incluye las operaciones de entidades que se consolidan en los estados financieros (como tampoco las operaciones de leasing y factoring), sino sólo las del Banco contribuyente, esto al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Se informa el total de los activos a valor financiero y de los activos a valor tributario, con prescindencia del hecho de que las operaciones no guarden relación entre sí o de que no corresponden a lo que se debe incluir en las columnas de cartera vencida. A continuación se presenta el detalle de tales operaciones:

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2014	Activos a valor de los estados financieros MM$	Activos a valor tributario		
		Total MM$	Cartera Vencida con Garantía MM$	Cartera Vencida sin Garantía MM$
Colocaciones comerciales	6.397.446	6.415.016	28.375	24.947
Colocaciones para vivienda	1.742.011	1.742.011	329	151
Colocaciones de consumo	575.350	575.350	3.228	1.277

B. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 31.12.2013 MM$	Castigos contra provisiones MM$	Provisiones constituidas MM$	Provisiones liberadas MM$	Saldo al 31.12.2014 MM$
Colocaciones comerciales	16.632	11.578	45.031	25.138	24.947
Colocaciones para vivienda	116	0	436	401	151
Colocaciones de consumo	1.285	3.429	8.012	4.591	1.277

C. Castigos directos y recuperaciones	MM$	D. Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero	MM$
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	21.346	Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	Condonaciones según inciso tercero	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	13.242		

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2013	Activos a valor de los estados financieros MM$	Activos a valor tributario		
		Total MM$	Cartera Vencida con Garantia MM$	Cartera Vencida sin Garantia MM$
Colocaciones comerciales	5.379.354	5.396.360	13.333	16.632
Colocaciones para vivienda	1.541.434	1.541.434	3.329	116
Colocaciones de consumo	514.551	514.551	451	1.285

B. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 31.12.2012 MM$	Castigos contra provisiones MM$	Provisiones constituidas MM$	Provisiones liberadas MM$	Saldo al 31.12.2013 MM$
Colocaciones comerciales	15.717	12.146	28.532	15.471	16.632
Colocaciones para vivienda	157	2	228	267	116
Colocaciones de consumo	1.145	3.887	7.219	3.192	1.285

C. Castigos directos y recuperaciones	MM$	D. Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero	MM$
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	27.496	Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	Condonaciones según inciso tercero	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	13.599		

NOTA 16 - OTROS ACTIVOS

a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 diciembre 2014	Al 31 diciembre 2013
	MM$	MM$
Activos para Leasing (5)	**57.022**	**46.768**
Bienes adjudicados y recuperados (6)	**1.962**	**1.907**
Bienes recibidos en pago	8.577	185
Provisiones por bienes recibidos en pago	(7.995)	(63)
Bienes adjudicados en remate judicial	1.380	1.785
Otros Activos	**352.990**	**242.003**
Arriendos pagados por anticipado (1)	18.157	19.067
Cuentas y documentos por cobrar (2)	118.959	101.087
Gastos pagados por anticipado (3)	34.397	20.952
Proyectos en desarrollo (4)	32.899	24.688
Documentos canje sin presencia	11.697	1.213
Garantías constituidas por efecto threshold (7)	115.949	50.832
Otros	20.932	24.164
Totales	**411.974**	**290.678**

(1) Arriendos pagados por anticipado a SMU S.A. por espacios para ATMs. (Ver nota 33 letra b)) de los presentes estados financieros.

(2) Agrupa derechos y cuentas que no corresponden a operaciones del giro, tales como créditos fiscales, depósitos de dinero en garantía y otros saldos pendientes de cobro.

(3) Incorpora los pagos efectuados por distintos servicios que serán recibidos (arriendos, seguros, y otros) que aún no se han devengado.

(4) Proyectos de informática y otros proyectos en curso.

(5) Activos fijos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arriendos financieros.

(6) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan actualmente un 0,01% (0,01% al 31 de diciembre de 2013) del patrimonio efectivo del Banco.

Los bienes adjudicados en remate judicial, corresponden a bienes que han sido adquiridos en remate judicial en pago de deudas previamente contraídas con el Banco. Los bienes adquiridos en remate judicial no quedan sujetos al margen anteriormente comentado. Estos inmuebles son activos disponibles para la venta. Para la mayoría de los activos, se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en el que el activo se recibe o adquiere. En caso que dicho bien no sea vendido dentro del transcurso de un año, éste debe ser castigado.

También se registran provisiones resultantes de la diferencia entre el valor inicial de estos bienes en relación a su valor de realización, cuando el primero sea mayor.

(7) Garantías por operaciones financieras.

b) El movimiento de la provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados, durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Amortización y deterioro acumulado	**Provisiones sobre Bienes recibidos en pago**
	MM$
Saldo al 1 de enero de 2014	63
Liberación de provisiones	(114)
Constitución de provisiones	630
Apertura monto Colombia	8.915
Diferencia conversión	(1.499)
Saldo al 30 de Diciembre de 2014	**7.995**
Saldo al 1 de enero de 2013	71
Liberación de provisiones	(678)
Constitución de provisiones	670
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**63**

NOTA 17 - DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
a) Depósitos y otras obligaciones a la vista		
Cuentas corrientes	1.671.220	1.468.622
Otros depósitos y cuentas a la vista	2.067.625	1.737.779
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	86.029	138.312
Otras obligaciones a la vista	130.074	106.670
Totales	**3.954.948**	**3.451.383**
b) Depósitos y otras captaciones a plazo		
Depósitos a plazo	7.950.992	7.273.216
Cuentas de ahorro a plazo	31.556	32.630
Otros saldos acreedores a plazo	94.418	31.857
Totales	**8.076.966**	**7.337.703**

NOTA 18 - OBLIGACIONES CON BANCOS

a) Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición del rubro obligaciones con Bancos es la siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Préstamos de Instituciones Financieras en el exterior		
Standard Chartered Bank	107.236	168.621
Commerzbank AG	120.861	91.908
Wells Fargo Bank, N.A.	146.362	91.170
Citibank N.A.	137.745	84.171
Findeter S.A - Financiera del Desarrollo Territorial	69.322	80.372
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	84.907	74.049
Bancoldex S.A - Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A	41.209	59.821
ING Bank N.V Amsterdam	442	54.095
Bank of America, N.A.	60.779	49.182
Bladex Pamana	5.445	44.797
Deutsche Bank	-	42.696
Bank of Montreal	84.693	31.571
Banco de la Producción S.A. Produbanco	2.427	28.463
Wachovia Bank N.A.	-	26.049
Corporacion Andina de Fomento	30.333	26.003
Bank of New York	29.484	25.794
Bank of Nova Scotia	33.239	21.056
Toronto Dominion Bank	-	20.181
Royal Bank of Scotland	27.078	18.424
Mercantil Commercebank, N.A	23.965	15.266
Banco Crédito del Peru	21.201	13.168
HSBC England	27.078	13.160
HSBC USA	30.086	-
Banco Latinoamericano del Exterior SA	-	10.573
Fifth Third Bank	-	10.566
JPMorgan Chase & Co.	-	10.528
OCBC Bank	24.069	21.056
Bancolombia	8.512	9.405
Swedbank	-	7.911
Banco del Estado Chile New York	30.470	5.264
Banco de Bogota	6.058	1.505
Finagro	10.044	2.525
Taiwan Cooperative Bank	-	7.897
Banco Aliado S.A	6.060	1.053
Banco de Occidente	-	1.492
Banco República	393	-
Helm Bank Panama New York	12.111	5.266
Banque Nationale Du Canada	30.086	5.264
Mizuho	30.086	-
Bank of Taiwan	21.938	4.231
Tokio Mitsubishi	30.086	-
BNP Paribas	30.086	-
Otros bancos	108.032	89.287
Subtotal	**1.431.923**	**1.273.840**
Total	**1.431.923**	**1.273.840**

b) Obligaciones con Bancos según fecha de Vencimiento;

	31 de Diciembre 2014	31 de Diciembre 2013
	MCh$	MCh$
Vence dentro de 1 año	934.076	1.149.147
Vence entre 1 y 2 años	384.363	26.053
Vence entre 2 y 3 años	26.961	16.820
Vence entre 3 y 4 años	17.263	12.531
Vence entre 4 y 5 años	11.073	19.324
Vence después de 5 años	58.187	49.965
Totales	**1.431.923**	**1.273.840**

NOTA 19 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Instrumentos de deuda emitidos		
Letras de crédito	98.444	118.489
Bonos corrientes	2.078.358	1.521.952
Bonos subordinados	902.248	774.116
Subtotal	**3.079.050**	**2.414.557**
Otras obligaciones financieras		
Obligaciones con el sector público	5.378	7.458
Otras obligaciones en el país	8.673	8.227
Obligaciones con el exterior	1.371	1.122
Subtotal	**15.422**	**16.807**
Total	**3.094.472**	**2.431.364**

Las deudas clasificadas como corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

Por vencimiento corto y largo plazo	**Al 31 de Diciembre 2014**		
	Largo Plazo	**Corto Plazo**	**Total**
	MM$	MM$	MM$
Letras de crédito	81.330	17.114	**98.444**
Bonos corrientes	1.858.576	219.782	**2.078.358**
Bonos subordinados	902.248	-	**902.248**
Instrumentos de deuda emitidos	**2.842.154**	**236.896**	**3.079.050**
Otras obligaciones financieras	**5.161**	**10.261**	**15.422**

	Al 31 de Diciembre 2013		
	Largo Plazo	**Corto Plazo**	**Total**
	MM$	MM$	MM$
Letras de crédito	98.859	19.630	**118.489**
Bonos corrientes	1.464.497	57.455	**1.521.952**
Bonos subordinados	774.116	-	**774.116**
Instrumentos de deuda emitidos	**2.337.472**	**77.085**	**2.414.557**
Otras obligaciones financieras	**7.317**	**9.490**	**16.807**

A continuación se muestran mayor detalle por cada instrumento de deuda, de acuerdo a sus saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

a) Letras de Crédito

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Vence dentro de 1 año	17.114	19.630
Vence entre 1 y 2 años	10.100	15.187
Vence entre 2 y 3 años	10.776	11.040
Vence entre 3 y 4 años	9.133	11.513
Vence entre 4 y 5 años	8.302	9.186
Vence posterior a los 5 años	43.019	51.933
Total Letras de crédito	**98.444**	**118.489**

b) Bonos Corrientes

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
BCORAD0710	50.209	23.069
BCORAE0710	250.420	94.336
BCORAF0710	153.013	-
BCORAG0710	74.969	121.828
BCORAI0710	118.391	111.246
BCOR-J0606	14.547	47.066
BCOR-L0707	99.961	113.310
BCOR-O0110	23.103	22.966
BCOR-P0110	23.875	23.917
BCOR-Q0110	119.998	-
BCOR-R0110	126.487	236.526
BCORUSD0118	439.350	143.288
BCORUSD0919	450.959	382.465
Bonos Financieros Tasa fija	-	3.333
Bonos Financieros UVR	13.456	14.210
Bonos Financieros DTF	2.898	471
Bonos Financieros IBR	-	24.293
Bonos Financieros IPC	116.722	159.628
Total Bonos Corrientes	**2.078.358**	**1.521.952**

Los vencimientos de los Bonos Corrientes es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Vence dentro de 1 año	219.782	57.455
Vence entre 1 y 2 años	282.611	212.046
Vence entre 2 y 3 años	282.109	280.038
Vence entre 3 y 4 años	552.030	270.054
Vence entre 4 y 5 años	472.092	422.305
Vence posterior a los 5 años	269.734	280.054
Total Bonos Corrientes	**2.078.358**	**1.521.952**

c) Bonos Subordinados

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de Diciembre 2013
	MM$	MM$
UCOR-V0808	131.270	124.174
UCOR-Y1197	7.847	8.076
UCOR-Z1197	18.259	18.785
UCORAA0809	120.261	113.915
UCORBF0710	12.098	11.435
UCORBI0710	29.372	27.817
UCORBJ0710	130.053	122.899
UCORBL0710	102.059	96.646
UCORBN0710	75.078	71.015
UCORBP0710	35.311	33.379
Serie B en USD	104.318	-
Serie A (*)	9.692	1.923
Serie B (*)	62.612	75.070
Serie AS10 (*)	26.629	28.694
Serie AS15 (*)	37.389	40.288
Total Bonos Subordinados	**902.248**	**774.116**

(*) Corresponde a instrumentos de deuda emitidos por Banco CorpBanca Colombia.

Los vencimientos de los Bonos Subordinados es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Vence dentro de 1 año	-	-
Vence entre 1 y 2 años	9.692	-
Vence entre 2 y 3 años	36.250	10.340
Vence entre 3 y 4 años	-	66.482
Vence entre 4 y 5 años	26.361	-
Vence posterior a los 5 años	829.945	697.294
Total Bonos Subordinados	**902.248**	**774.116**

d) Otras Obligaciones Financieras

Otras Obligaciones Financieras

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Vence dentro de 1 año	1.588	1.263
Vence entre 1 y 2 años	-	552
Vence entre 2 y 3 años	268	125
Vence entre 3 y 4 años	709	386
Vence entre 4 y 5 años	-	734
Vence posterior a los 5 años	4.184	5.520
Total obligaciones financieras a largo plazo	**6.749**	**8.580**
Obligaciones a corto plazo:		
Monto adeudado por operaciones de tarjeta de crédito	8.673	8.227
Otras	-	-
Total obligaciones financieras a corto plazo	**8.673**	**8.227**
Total otras obligaciones financieras	**15.422**	**16.807**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda.

NOTA 20 - PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco ha registrado los siguientes movimientos en sus provisiones:

a) Provisiones para créditos contingentes

Las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 para créditos contingentes son las siguientes:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Avales y Fianzas	3.801	2.675
Cartas de créditos documentarias	236	468
Boletas de garantía	4.558	4.314
Lineas de créditos libre disposición	6.832	5.411
Otros créditos contingentes	116	519
Otros	2.328	108
Total Provisiones para créditos contingentes	**17.871**	**13.495**

b) Otras Provisiones

Las provisiones que se muestran en el pasivo al 31 de diciembre 2014 y 2013, corresponden a las siguientes:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	85.965	80.801
Provisiones para dividendos mínimos	113.130	77.547
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	17.871	13.495
Provisiones por contingencias (*)	5.195	10.584
Provisiones por riesgo país	4.849	4.779
Totales	**227.010**	**187.206**

(*) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye provisiones adicionales por MM$4.000.

c) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante 2014 y 2013:

	PROVISIONES SOBRE				
	Beneficios y Remunera-ciones al personal	**Dividendos mínimos**	**Riesgo de Créditos Contingentes**	**Contingencias y riesgo país**	**Total**
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Saldos al 1 de enero de 2014	80.801	77.547	13.495	15.363	**187.206**
Provisiones constituidas	24.044	113.130	11.142	982	**149.298**
Liberación de provisiones	(18.341)	(77.547)	(6.220)	(4.345)	**(106.453)**
Otros movimientos	(539)	-	(546)	(1.956)	(3.041)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**85.965**	**113.130**	**17.871**	**10.044**	**227.010**

	PROVISIONES SOBRE				
	Beneficios y Remunera-ciones al personal	**Dividendos mínimos**	**Riesgo de Créditos Contingentes**	**Contingencias y riesgo país**	**Total**
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Saldos al 1 de enero de 2013	62.787	60.040	7.213	9.810	**139.850**
Provisiones constituidas	56.194	77.547	7.060	2.755	**143.556**
Liberación de provisiones	(51.769)	(60.040)	(6.514)	(1.275)	**(119.598)**
Compra Helm	11.231	-	5.661	493	**17.385**
Otros movimientos	2.358	-	75	3.580	**6.013**
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**80.801**	**77.547**	**13.495**	**15.363**	**187.206**

d) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Provisión indemnización años de servicios	37.899	44.086
Provisión por otros beneficios al personal	40.426	29.437
Provisión de vacaciones	7.640	7.278
Totales	**85.965**	**80.801**

NOTA 21 - OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Cuentas por pagar por OPA Helm (4)	-	83.998
Cuentas y documentos por pagar (1)	160.050	61.030
Dividendos acordados por pagar	266	307
Ingresos percibidos por adelantado	6.993	6.000
Ajustes de valorización por coberturas (2)	-	1.010
Acreedores varios	15.544	5.987
Provisión por comisiones y asesorías	914	1.212
Garantías constituidas por efecto threshold (3)	204	19.110
Impuesto al patrimonio por pagar	-	3.057
Fondos por aplicar	23.829	-
Otros pasivos	2.916	3.796
Totales	**210.716**	**185.507**

(1) Agrupa obligaciones que no corresponden a operaciones del giro, tales como impuestos de retención, cotizaciones previsionales, saldos de precio por compras de materiales, saldo de precio u obligaciones por contratos de leasing por adquisición de activo fijo o provisiones para gastos pendientes de pago.

(2) Corresponde a ajuste por valor razonable de mercado de objetos cubiertos por coberturas de valor razonable.

(3) Garantías por operaciones financieras.

(4) Cuentas por pagar por OPA Helm ver detalle en nota 12 “Inversion en Sociedades” letra b).

NOTA 22 - CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco, sus Subsidiarias y sucursal en el exterior mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
CREDITOS CONTINGENTES	**3.191.435**	**2.751.929**
Avales y fianzas	182.894	200.759
Avales y fianzas en moneda chilena	-	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	182.894	200.759
Cartas de crédito del exterior confirmadas	329	15.762
Cartas de créditos documentarias emitidas	58.695	99.031
Boletas de garantía	826.235	761.728
Cartas de garantía interbancarias	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	1.592.026	1.399.496
Otros compromisos de crédito	531.256	275.153
Otros créditos contingentes	-	-
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	**1.714.376**	**1.279.978**
Cobranzas	**10.811**	**22.602**
Cobranzas del exterior	5.184	13.607
Cobranzas del país	5.627	8.995
Colocación o venta de instrumentos financieros	-	-
Colocación de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de crédito de operaciones del banco	-	-
Venta de otros instrumentos	-	-
Activos financieros transferidos administrados por el banco	**370.791**	**230.511**
Activos cedidos a Compañías de Seguros	35.469	37.156
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	335.322	193.355
Recursos de terceros gestionados	**1.332.774**	**1.026.865**
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	1.332.774	1.026.865
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	-	-
CUSTODIA DE VALORES	**493.698**	**536.341**
Valores custodiados en poder del banco	118.321	113.895
Valores custodiados depositados en otra entidad	284.594	334.752
Títulos emitidos por el propio banco	**90.783**	**87.694**
Pagarés de depósitos a plazo	90.783	87.694
Letras de crédito por vender	-	-
Otros documentos	-	-
COMPROMISOS	-	-
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	-	-
Totales	**5.399.509**	**4.568.248**

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

b) Juicios pendientes

b.1) CorpBanca

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco las que se mantiene pendientes por demandas relacionadas con créditos y otros, los que en su mayoría, según la Gerencia División Servicios Legales del Banco, no presentan riesgos de pérdidas significativas. No obstante lo anterior, al 31 de diciembre 2014 se mantienen provisiones por MM$207 (MM$239 al 31 de diciembre de 2013).

b.2) CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.

A juicio de la División de Servicios Legales, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Corredora no tiene juicios pendientes en su contra que representen riesgo de pérdida significativa para la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014 la sociedad mantiene deudores incobrables por MM$212 asociados a la gestión de clientes. A juicio de la Fiscalía, en el evento que no se logre recuperar las sumas debidas por este concepto, podría significar una pérdida para la Sociedad. Por ello la Sociedad ha procedido a efectuar íntegramente la provisión en sus estados financieros por MM$212.

Ante el Quinto Juzgado del Crimen de Santiago, en causa por delito de Estafa Rol Nº149913-7, en virtud de querella criminal en estado de sumario interpuesta, por el Banco del Estado de Chile, causa en la cual CorpBanca Corredores de Bolsa S.A. no es parte, se incautó, en opinión de la Sociedad, indebidamente el Depósito a Plazo Nº00243145 por la suma de MM$43 (histórico), que Concepción S.A. Corredores de Bolsa, hoy CorpBanca Corredores de Bolsa S.A., había adquirido de su primer beneficiario, por considerarse “cuerpo del delito”. Dicho depósito a plazo se encuentra íntegramente provisionado en los estados financieros de la Sociedad, neto de provisión en el rubro documentos y cuentas por cobrar.

b.3) CorpBanca Administradora General de Fondos

Con fecha 15 de Abril de 2013, la Sociedad fue notificada de la demanda presentada por José Hernán Romero Salinas en contra de CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. ante el 12° Juzgado Civil de Santiago, Rol N° C-17811-2012, por indemnización de perjuicios debido a supuesta responsabilidad contractual. La indemnización solicitada asciende a MM$138.- Con fecha 6 de marzo del 2014 el Tribunal decretó el abandono del procedimiento, resolución que se encuentra ejecutoriada desde el 21 de marzo del presente año. Por tanto este juicio está actualmente terminado.

Con fecha 26 de Septiembre de 2013, la Sociedad fue notificada de la demanda presentada por José Hernán Romero Salinas en contra de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. ante el 9° Juzgado Civil de Santiago, Rol N° C-9302-2013. La demanda solicita se declare la nulidad absoluta de cuatro contratos de suscripción de cuotas en aportes de fondos mutuos contratados. Con motivo de la declaración de nulidad, el demandante solicita que se condene a la Administradora a /i/ restituir todos los mondos de dineros invertidos en los cuatros contratos de cuotas de fondos mutuos; /ii/ al pago de lucro cesante valorizado en la suma de MM$100, que correspondería a la cantidad de dinero que el

demandante hubiere a la fecha de presentación de la demanda invertido en cuotas de fondos mutuos de renta fija; y /iii/ a pagar al demandante la suma de MM$50 por concepto de daño moral. Con fecha 01 de diciembre de 2014 se dicta sentencia de primera instancia, la que acoge en parte la demanda, declarando nulos absolutamente los contratos de suscripciones de cuotas, ordenando a la Administradora a restituir la suma de MM$513, correspondiente a los dineros entregados para invertir. Por otra parte, la sentencia rechaza la petición de lucro cesante y de daño moral solicitados por el demandante.

La Administración ha estimado una posible pérdida de M$9.928.

b.4) Banco CorpBanca Colombia S.A.

El Banco y sus Subsidiarias afrontan procesos en contra de tipo civil, laboral y administrativo. Dentro de los 160 procesos civiles y administrativos existentes 124 corresponden a operaciones bancarias y 36 se derivan de la condición de propietarios de los activos dados en leasing, Las pretensiones ascienden a MM$38.850. De tal grupo de procesos se considera que en 126 de ellos la probabilidad de pérdida es remota, 20 procesos eventual y 14 con calificación probable. Las provisiones de los procesos con calificación probable atendiendo los requerimientos de la NIC 37 son de MM $4.599.

Entre estos últimos existe una acción popular que afecta en común el sector financiero durante el año 2014, no se présentaron procesos judiciales, fallos adversos o reclamaciones judiciales que, por su cuantía, puedan afectar materialmente la situación patrimonial del Banco. Los procesos o trámites legales, comunes a la mayoría del sector financiero, se resolverán no necesariamente en el ejercicio 2014, sino posiblemente en años posteriores. Particularmente por las ventas de cartera efectuadas por Banco CorpBanca Colombia (Ex Banco Santander), que lo diferencian en su situación particular frente a otros bancos demandados, es difícil de cuantificar el estado de estos procesos o actuaciones y no es posible dimensionar sus implicaciones financieras.

Existen 121 procesos laborales con un monto de pretensiones de MM$2.011, los cuales se encuentran provisionados por MM$1.280, equivalente al 61%. De éstos, 55 procesos tienen calificación probable y 43 con calificación remoto.

Existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco las que se mantiene pendientes por demandas relacionadas con créditos y otros, los que en su mayoría, según la Gerencia Jurídica del Banco, no presentan riesgos de pérdidas significativas. No obstante lo anterior, al 31 de diciembre 2014 se mantienen provisiones por MM$3.642 (MM$2.209 al 31 de diciembre de 2013).

b.6) Restantes Sociedades incluidas en la consolidación de Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estas sociedades no tienen juicios pendientes en su contra, que representen riesgo de pérdidas significativas. Dichas entidades son las siguientes:

- CorpBanca Asesorías Financieras S.A.
- CorpBanca Corredores de Seguros S.A.

- CorpLegal S.A.
- CorpBanca Sucursal de Nueva York.
- SMU CORP S.A.
- CorpBanca Investment Trust Colombia S.A.
- CorpBanca Securities Inc.

c)
Créditos contingentes

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Avales y fianzas	182.894	200.759
Cartas de crédito documentarias	58.695	99.031
Cartas de crédito del exterior confirmadas	329	15.762
Boletas de Garantía	826.235	761.728
Montos disponibles por líneas de créditos y tarjetas	1.592.026	1.399.496
Créditos para Estudios Superiores Ley N°20.027	493.824	224.265
Otros	37.432	50.888
Subtotal (Nota 22)	**3.191.435**	**2.751.929**
Provisiones constituidas créditos contingentes (Nota 20)	(17.871)	(13.495)
Total	**3.173.564**	**2.738.434**

d) Responsabilidades

d.1) CorpBanca

El Banco y sus Subsidiarias mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Documentos en cobranza	10.811	22.602
Activos financieros transferidos administrados por el banco	370.791	230.511
Recurso de terceros gestionados por el banco	1.332.774	1.026.865
Custodia de valores	493.698	536.341
Total	**2.208.074**	**1.816.319**

d.2) CorpBanca Corredores de Bolsa

En forma particular la Filial CorpBanca Corredores de Bolsa S.A., presenta la siguiente información referida a Custodia de valores:

Al 31 de diciembre de 2014

	Nacionales			Extranjeros			
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E IIF	Otros	Total
Custodia de terceros no relacionados	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Custodia no sujeta a administración	246.706	48.020	-	1	-	-	294.727
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	**246.706**	**48.020**	**-**	**1**	**-**	**-**	**294.727**
Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)	**95,66%**	**99,34%**	**-**	**100,00%**	**-**	**-**	**96,26%**

Al 31 de diciembre de 2013

	Nacionales			Extranjeros			
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E IIF	Otros	Total
Custodia de terceros no relacionados	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Custodia no sujeta a administración	303.546	41.866	-	-	-	-	345.412
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	**303.546**	**41.866**	**-**	**-**	**-**	**-**	**345.412**
Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)	**96,23%**	**99,94%**	**-**	**-**	**-**	**-**	**96,68%**

Al 31 de diciembre de 2014

	Nacionales			Extranjeros			
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E IIF	Otros	Total
Custodia de terceros relacionados	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Custodia no sujeta a administración	886	-	-	-	-	-	886
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	**886**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**886**
Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)	**100,00%**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**100,00%**

Al 31 de diciembre de 2013

	Nacionales			Extranjeros			
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E IIF	Otros	Total
Custodia de terceros relacionados	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Custodia no sujeta a administración	799	-	-	-	-	-	799
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	**799**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**799**
Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)	**100,00%**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**100,00%**

d.3) CorpBanca Corredora de Seguros

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 58º letra d) del DFL 251 de 1930 el que señala que "los Corredores de Seguros, para ejercer su actividad, deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros según determine la Superintendencia de Valores y Seguros, para responder al correcto y cabal cumplimiento de las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio", es que la Sociedad renovó las siguientes pólizas con Consorcio Nacional de Seguros S.A., cuyo inicio de vigencia es el 15 de Abril de 2014 y el vencimiento, el 14 de Abril del 2015:

Póliza	Materia asegurada	Monto asegurado (UF)
10026223	Responsabilidad Civil	60.000
10026220	Garantía	500

e) Garantías otorgadas

e.1) CorpBanca

Activos entregados en garantía

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Activos entregados en garantía	17.235	13.663
Total	**17.235**	**13.663**

e.2) CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.

Compromisos directos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no tiene compromisos directos.

Garantías reales en activos sociales constituidas a favor de obligaciones de terceros. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no tiene garantías reales en activos constituidas a favor de terceros.

Garantías personales. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no ha otorgado garantías personales.

Garantía por operaciones.

En cumplimiento a los artículos 30 y 31 de la Ley Nº18.045 (Ley de Mercado de Valores), la Sociedad ha constituido una garantía a través de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., por un monto de UF 4.000 con vencimiento al 22 de abril de 2016, designándose como representante de los acreedores a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

Con fecha 29 de octubre de 2013 se contrató Póliza de Seguros con ORION SEGUROS GENERALES, cuyo vencimiento es el 29 de octubre de 2014, a objeto de prever posibles situaciones de fidelidad funcionaria, siendo su cobertura ascendente a MMUS$10.

Con fecha 29 de noviembre de 2014 se contrató Póliza de Seguros con ORION SEGUROS GENERALES, cuyo vencimiento es el 28 de noviembre de 2015, a objeto de prever posibles situaciones de fidelidad funcionaria, siendo su cobertura ascendente a MMUS$10.

La Sociedad mantiene acciones en las Bolsas de Valores, para garantizar operaciones simultáneas por un monto ascendente a MM$13.347 (M$10.887 en diciembre 2013).

Existen garantías constituidas por US$100.000 equivalente a MM$61 y US$30.137,69 equivalentes a MM$18, (US$100.000 equivalentes a MM$53 y US$30.137,69 equivalentes a MM$16 en diciembre 2013), para garantizar las operaciones con traders extranjeros, Pershing y Corp FX respectivamente, este último es una sociedad chilena, dedicada fundamentalmente a la compra y venta, por si o por cuenta de terceros, de activos financieros, y en general, la realización de todo tipo de operaciones de compras y ventas, arbitrajes y/o cualquier transacción u operación sobre cualesquiera activos monetarios y/o financieros, incluyendo expresamente los contratos derivados, ya sea de swaps, forwards, opciones y/o de arbitraje, todos ellos respecto de cualquier activo subyacente, además recibir las garantías otorgadas respecto de los contratos y operaciones mencionadas anteriormente, y aceptar todo tipo de mandatos respecto a éstas, cualquiera sea el bien sobre el cual estas garantías recaigan .

La Sociedad mantiene en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, títulos de renta fija y efectivo para garantizar operaciones en la Cámara de Compensación y Liquidación de Valores por MM$3.878 y MM$795 al 31 de 2014 respectivamente (MM$2.766 y MM$1.378 en diciembre 2013 respectivamente).

e.3) CorpBanca Administradora General de Fondos S.A

Con fecha 9 de octubre de 2012, CorpBanca Administradora General de Fondos S.A tomo Boleta de Garantía Santander para asegurar a CORFO el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones del contrato de Administración de Carteras y el pago de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores del contratante, su vencimiento es el 31 de marzo de 2016. El monto de esta asciende a UF 15.000,0000.- equivalentes en pesos que corresponde al total en UF, a la fecha del pago y sin intereses a favor de Corporación de Fomento de la Producción, RUT 60.706.000-2.

Con fecha 29 de octubre de 2013, CorpBanca Administradora General de Fondos S.A contrató la Póliza Global Bancaria (Bankers Blanket Bond) con la Compañía Orion Seguros Generales, a objeto de prever posibles situaciones de infidelidad funcionaria, siendo su vencimiento el 29 de octubre de

2014. El monto asegurado de la póliza asciende a MMUS$5.- toda y cada pérdida por evento individual y MMUS$10.- en el agregado anual.

El 29 de octubre de 2014, CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. extendió el plazo de vencimiento de la Póliza de Seguros que mantiene con la Compañía Orion Seguros Generales., para prever posibles situaciones de infidelidad funcionaria quedando su vencimiento al 29 de noviembre de 2014.

Con fecha 29 de noviembre de 2014, se contrato Póliza de Seguros con Compañía de Seguros Orion S.A., cuyo vencimiento es el 28 de noviembre de 2015, a objeto de prever posibles situaciones de fidelidad funcionaria, siendo su cobertura ascendente a MMUS5.- toda y cada pérdida por evento individual y MMUS10.- en el agregado anual.

e.4) Restantes Sociedades incluidas en la consolidación de Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estas Sociedades no cuentan con garantías otorgadas que deban ser reveladas en los presentes estados financieros. Dichas entidades son las siguientes:

- CorpBanca Asesorías Financieras S.A.
- CorpBanca Corredores de Seguros S.A.
- CorpLegal S.A.
- CorpBanca Sucursal de Nueva York.
- SMU CORP S.A.
- Banco CorpBanca Colombia y Subsidiarias.
- Helm Bank y Subsidiarias
- CorpBanca Securities Inc.

f) Otras obligaciones

f.1) CorpBanca

- El Banco está facultado para traspasar a sus clientes las obligaciones por derechos de aduana diferidos originados en la importación de bienes para leasing, traspasos que se materializan previa autorización del Servicio Nacional de Aduanas. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el Banco no ha traspasado a sus clientes obligaciones por derechos de aduana.

  Al 31 de diciembre del 2014 los contratos de leasing suscritos cuyos bienes no han sido entregados ascienden a MM$90.122 (MM$99.663 en diciembre 2013).

f.2) CorpBanca Administradora General de Fondos S.A

Con fecha 19 de Diciembre de 2013 la Tesorería General de la República efectuó un embargo sobre los fondos depositados en la cuenta N°1244905 del banco CorpBanca que la Sociedad mantiene en dicha entidad bancaria a propósito de una deuda tributaria morosa correspondiente a la suma de MM$22.-, según consta en el Expediente Administrativo de dicho Servicio N°10305-2013 (Las Condes), ello debido a un error de la entidad responsable de efectuar el envió del pago de impuestos girados por el Servicio de Impuestos Internos en contra de la Sociedad Administradora.

Con fecha 27 de Diciembre de 2013 la Sociedad pagó la deuda que mantenía con la Tesorería General de la República quedando a la espera la solicitud del alzamiento del embargo señalado.

Con fecha 7 de febrero de 2014, se materializó el alzamiento del embargo sobre los fondos antes mencionados, ingresando la totalidad de los fondos a la cuenta N°1244905 del banco CorpBanca.

f.3) Restantes Sociedades incluidas en la consolidación de Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estas Sociedades no cuentan con otras obligaciones que deban ser reveladas en los presentes estados financieros. Dichas entidades son las siguientes:

- CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.
- CorpBanca Asesorías Financieras S.A.
- CorpLegal S.A.
- CorpBanca Sucursal de Nueva York.
- SMU CORP S.A.
- Banco CorpBanca Colombia y Subsidiarias.
- CorpBanca Securities Inc.
- Helm Bank y Subsidiarias

g) Sanciones

g.1) CorpBanca Corredores de Bolsa S.A

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad y/o su Gerente General recibieron las siguientes sanciones:

A la Sociedad, la multa aplicada por Resolución de fecha 4 de octubre de 2013 del Comité de Buenas Prácticas de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, notificada el día 9 del mismo mes, en causa Rol 64-2012, relativa a 24 anticipos de operaciones de simultáneas conforme a lo indicado en el “Informe de auditoría específica de cuadratura de custodia y operaciones simultáneas de CorpBanca Corredores de Bolsa S.A. al 29 de febrero de 2012”, de 6 de Junio de 2012. El referido Comité impuso a la Sociedad una multa de 300 UF. La multa fue oportunamente pagada.

Sanciones CCLV al 31 de diciembre de 2014:

Con fecha 14 de octubre de 2014 la Sociedad fue multada con 50 UF por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de verificación.

Con fecha 3 de octubre de 2014 la Sociedad fue sancionada por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de complemento.

Con fecha 21 de agosto de 2014 la Sociedad fue multada con 12,2 UF por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período extraordinario.

Con fecha 22 de julio de 2014 la Sociedad fue multada con 5 UF por parte de CCLV por anulación de operaciones aceptadas.

Con fecha 1 de julio de 2014 la Sociedad fue sancionada por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de complemento.

Con fecha 9 de junio de 2014 la Sociedad fue multada con 10 UF por parte de CCLV por anulación de operaciones aceptadas.

Con fecha 4 de junio de 2014 la Sociedad fue sancionada por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de complemento.

Con fecha 2 de mayo de 2014 la Sociedad fue multada con 5 UF por parte de CCLV por anulación de operaciones aceptadas.

Con fecha 4 de abril de 2014 la Sociedad fue multada con 5 UF por parte de CCLV por modificación de operaciones aceptadas.

Con fecha 14 de febrero de 2014 la Sociedad fue sancionada por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de complemento.

Con fecha 6 de enero de 2014 la Sociedad fue multada con 50 UF por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período extraordinario.

Sanciones CCLV al 31 de diciembre de 2013:

Con fecha 10 de diciembre de 2013 la Sociedad fue multada con 5 UF por parte de CCLV por anulación de operaciones aceptadas.

Con fecha 3 de diciembre de 2013 la Sociedad fue multada con 50 UF por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período extraordinario.

Con fecha 29 de noviembre de 2013 la Sociedad fue sancionada por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de complemento.

Con fecha 11 de julio de 2013 la Sociedad fue sancionada por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de complemento.

Con fecha 4 de julio de 2013 la Sociedad fue multada con 5 UF por parte de CCLV por anulación de operaciones aceptadas.

Con fecha 1 de julio de 2013 la Sociedad fue multada con 5 UF por parte de CCLV por anulación de operaciones aceptadas.

Con fecha 24 de mayo de 2013 la Sociedad fue sancionada por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de complemento.

Con fecha 10 de abril de 2013 la Sociedad fue multada con 5 UF por parte de CCLV por anulación de operaciones aceptadas.

Con fecha 14 de marzo de 2013 la Sociedad fue multada con 5 UF por parte de CCLV por anulación de operaciones aceptadas.

Con fecha 27 de febrero de 2013 la Sociedad fue multada con 5 UF por parte de CCLV por anulación de operaciones aceptadas.

Con fecha 4 de febrero de 2013 la Sociedad fue multada con 21,54 UF por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de verificación.

Con fecha 28 de enero de 2013 la Sociedad fue sancionada por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de complemento.

Con fecha 9 de enero de 2013 la Sociedad fue multada con 50 UF por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período extraordinario.

Durante el mismo período, sus Directores no han sido sancionados por algún ente fiscalizador.

NOTA 23 - PATRIMONIO

a. Movimiento referidos a las cuentas de capital y reservas (atribuible a accionistas del Banco)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital pagado del Banco está representando por acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal, siendo su movimiento presentado a continuación:

	Acciones Ordinarias 2014	Acciones Ordinarias 2013
	(número)	(número)
Emitidas al 01 de enero	340.358.194.234	293.358.194.234
Emisión de acciones pagadas	-	47.000.000.000
Total en Circulación	**340.358.194.234**	**340.358.194.234**

i. Compra y venta de acciones propia emisión

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión en estos ejercicios.

ii. Acciones suscritas y pagadas

Año 2014

Al 31 de diciembre de 2014, el capital pagado del Banco está representado por 340.358 millones de acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal, por un total de MM$781.559.

Año 2013

En Sesión Extraordinaria de Directorio (15 de enero de 2013) se tomaron acuerdos en relación a lo informado en Junta Extraordinaria de CorpBanca celebrada el 06 de noviembre de 2012, los cuales apuntan a:

- Ofrecer preferentemente a los accionistas 47.000.000.000 acciones de pago, ordinarias y sin valor nominal.

- Se fija el periodo de 30 días para oferta de opciones preferentes entre el 16 de enero y 14 de febrero de 2013.

- La emisión se ofrecerá preferentemente a los accionistas del Banco, quienes tendrán derecho a suscribir 0,160213694 acciones nuevas por cada acción inscrita en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de inicio del primer periodo citado.

- En el proceso de oferta preferente se suscribió en un 100% las acciones ofrecidas, estas por un monto de MM$291.168. Dicho monto se compone de MM$ 143.325 de capital y MM$ 147.843 de reservas.

iii. Distribución de utilidades

Año 2014

- Respecto de las utilidades del ejercicio 2013, la junta ordinaria de accionistas celebrada el 13 de Marzo de 2014, acordó distribuir utilidades por MM$ 88.403 correspondiente al 57% de la utilidad, el otro 43% se dejó como utilidades acumuladas.

Año 2013

- Respecto de las utilidades del ejercicio 2012, la junta ordinaria de accionistas celebrada el 07 de Marzo de 2013, acordó distribuir utilidades por MM$ 60.040 correspondiente al 50% de la utilidad, el otro 50% se dejó como utilidades acumuladas.

La nómina de principales accionistas

La distribución de acciones durante el período terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Acciones Ordinarias Año 2014		
	N° Acciones	**% participación**	
Corp Group Banking S.A.	148.835.852.909	43,72918%	(*)
Banco de Chile por cuenta de Terceros no Residentes	28.294.988.762	8,31330%	
Banco Itaú por cuenta de Inversionistas	23.733.292.313	6,97303%	
Banco Santander por cuenta de Inv. Extranjeros	23.071.014.201	6,77845%	
Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA SPA	20.918.589.773	6,14605%	(1) (*)
Deutsche Bank Trust Company Americas (ADRS)	14.042.402.000	4,12577%	
Sierra Nevada Investments Chile Dos Ltda.	9.817.092.180	2,88434%	
Moneda S.A. AFI para Pionero Fondo de Inversión	8.949.961.000	2,62957%	
Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. por cuenta de terceros	4.238.106.664	1,24519%	
Inv. Las Nieves S.A.	3.790.725.224	1,11375%	
Cía. de Seguros Corpvida S.A.	3.563.148.560	1,04688%	
Santander S.A. C de B	3.528.163.068	1,03660%	
Cía. de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	3.316.120.234	0,97430%	
Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	2.569.145.250	0,75484%	
Inmob. E Inversiones Boquiñeni Ltda.	2.353.758.526	0,69155%	
Inversiones Tauro Limtada	2.290.479.818	0,67296%	
BTG Pactual Chile S.A. C de B	2.053.973.966	0,60347%	
MBI Corredores de Bolsa S.A.	1.969.927.336	0,57878%	
Consorcio C de B S A	1.918.739.065	0,56374%	
Valores Security S A C de B	1.872.636.183	0,55020%	
Otros Accionistas	29.230.077.202	8,58803%	
Total	**340.358.194.234**	**100,00000%**	

(1) En este grupo se incluye Deutsche Securities Corredores de Bolsa Ltda., la cual incluye 926.513.842 acciones en custodia, cuyo propietario es Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA Limitada.

(*) En resumen y de acuerdo a lo anterior, la participación del grupo controlador en CorpBanca y Subsidiarias, alcanza al 49,8752%

	Acciones Ordinarias Año 2013		
	N° Acciones	**% participación**	
Corp Group Banking S.A.	154.043.852.909	45,25933%	(*)
Banco Santander por cuenta de Inv. Extranjeros	25.377.118.381	7,45600%	
Banco Itaú por cuenta de Inversionistas	18.653.411.916	5,48052%	
Banco de Chile por cuenta de Terceros no Residentes	18.024.857.961	5,29585%	
Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA Limitada	18.597.285.842	5,46403%	(1) (*)
Deutsche Bank Trust Company Americas (ADRS)	10.139.985.500	2,97921%	
Moneda S.A. AFI para Pionero Fondo de Inversión	9.974.800.000	2,93068%	
Sierra Nevada Investments Chile Dos Ltda.	9.817.092.180	2,88434%	
Cía. de Seguros Corpvida S.A.	7.193.390.867	2,11348%	
Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. por cuenta de Terceros	4.953.736.229	1,45545%	
Inv. Las Nieves S.A.	3.790.725.224	1,11375%	
Santander S.A. C de B	3.440.910.083	1,01097%	
Cía. de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	3.389.025.493	0,99572%	
Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	2.967.790.771	0,87196%	
Compañía de Seguros Corpseguros S.A.	2.928.659.561	0,86046%	
BTG Pactual Chile S.A. C de B	2.829.206.389	0,83124%	
Inversiones Tauro Limtada	2.822.883.095	0,82939%	
SN Holding S.A.	2.713.342.266	0,79720%	
Inmob. E Inversiones Boquiñeni Ltda.	2.353.758.526	0,69155%	
R CC Fondo de Inversión Privado	2.221.303.931	0,65264%	(*)
Otros Accionistas	34.125.057.110	10,02622%	
Total	**340.358.194.234**	**100,00000%**	

(1) En este grupo se incluye Deutsche Securities Corredores de Bolsa Ltda., la cual incluye 952.160.000 acciones en custodia, cuyo propietario es Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA Limitada.

(*) En resumen y de acuerdo a lo anterior, la participación del grupo controlador en CorpBanca y Subsidiarias, alcanza al 51,3760%.

b. Dividendos

La distribución de dividendos de la entidad se muestra a continuación:

Periodo	Resultados atribuibles a Propietarios del Banco	Destinados a reservas o utilidades retenidas	Destinados a Dividendos	Porcentaje Distribuido	N° de Acciones	Dividendo por acción (en pesos)
	MM$	MM$	MM$	%		
Año 2013 (Junta Accionistas Marzo 2014)	155.093	66.690	88.403	57,00%	340.358.194.234	0,260
Año 2012 (Junta Accionistas Febrero 2013)	120.080	60.040	60.040	50,00%	340.358.194.234	0,176
Año 2011 (Junta Accionistas Febrero 2012)	122.849	-	122.849	100,00%	250.358.194.234	0,491

c. Utilidad Diluida y Utilidad Básica

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	Diciembre 2014		Diciembre 2013	
	N° Acciones Ponderadas MM	Monto MM$	N° Acciones Ponderadas MM	Monto MM$
Utilidad diluida y utilidad básica				
Beneficio básico por acción				
Resultado neto del ejercicio		226.260		155.093
Número medio ponderado de acciones en circulación	340.358		337.605	
Conversión asumida de deuda convertible				
Número ajustado de acciones	340.358		337.605	
Beneficio básico por acción (pesos chilenos)		**0,665**		**0,459**
Beneficio diluido por acción				
Resultado neto del ejercicio		226.260		155.093
Número medio ponderado de acciones en circulación	340.358		337.605	
Efecto diluido de:				
Conversión asumida de deuda convertible				
Conversión de acciones ordinarias				
Derechos de opciones				
Número ajustado de acciones	340.358		337.605	
Beneficio diluido por acción (pesos chilenos)		**0,665**		**0,459**

d. Cuentas De Valoración

Reserva de valor razonable. Esta incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, lo anterior hasta que la inversión es reconocida o exista la necesidad de efectuar provisiones por deterioro.

Reservas de Conversión. Incluye los efectos de convertir los estados financieros de las sociedades en New York y Subsidiarias colombianas, cuyas monedas funcionales son Dólar Estadounidense y Peso Colombiano, respectivamente, a la moneda de presentación de CorpBanca, siendo esta última Peso Chileno.

Reservas Cobertura Contable Flujo de Efectivo. Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar al resultado del período.

Reservas Cobertura Contable Inversión el exterior. Corresponde a los ajustes por coberturas de inversión neta de negocio en el extranjero, citada anteriormente.

A continuación se muestran los efectos patrimoniales e impuestos a la renta para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Resultados Integrales del Periodo	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Instrumentos Disponibles para la Venta		
Saldos al 1 de Enero	(3.546)	(8.143)
Pérdidas y ganancias por ajuste valorización de carteras y otros	(8.059)	4.597
Totales	**(11.605)**	**(3.546)**
Cobertura en el Exterior		
Saldos al 1 de Enero	(2.384)	456
Pérdidas y ganancias por ajuste valorización coberturas y otros	(4.751)	(2.840)
Totales	**(7.135)**	**(2.384)**
Cobertura de Flujo de Efectivo		
Saldos al 1 de Enero	(5.187)	570
Pérdidas y ganancias por ajuste valorización coberturas y otros	6.145	(5.757)
Totales	**958**	**(5.187)**
Diferencias de conversión		
Saldos al 1 de Enero	(14.257)	(26.217)
Cargo por diferencias de cambio netas	(67.793)	11.960
Totales	**(82.050)**	**(14.257)**
Otros resultados integrales antes de impuesto	**(99.832)**	**(25.374)**
Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales		
Impuesto renta relativo a Instrumentos Disponibles para la Venta	4.736	747
Impuesto renta relativo a Cobertura en el Exterior	1.848	477
Impuesto renta relativo a Cobertura de Flujo de Efectivo	(362)	728
Totales	**6.222**	**1.952**
Otros resultados integrales netos de impuesto	**(93.610)**	**(23.422)**

e. Interés No Controlador:

Corresponde al importe neto del patrimonio de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluyendo la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio. La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de la filial se muestran a continuación:

31 de diciembre 2014

				Otros Resultados Integrales						
Sociedad Filial	**Participación de terceros**	**Patrimonio**	**Resultados**	Inst. de inv. Disponible para la venta	Efecto Var. Tipo Cambio Suc. NY	Efecto Var. Cobert. Cont. Inv. Ext.	Efecto Var. Cobert. Flujo Caja	Impuesto diferido	**Total otros resultados integrales**	**Resultados Integrales**
	%	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**
SMU CORP S.A.	49,00%	2.743	(687)	-	-	-	-	-	-	(687)
Helm Corredor de Seguros S.A	20,00%	1.761	374	-	-	-	-	-	-	374
Banco CorpBanca Colombia y Filiales	33,72%	319.809	38.690	4.261	-	-	-	(1.678)	2.583	41.273
		324.313	38.377						2.583	40.960

31 de diciembre 2013

				Otros Resultados Integrales						
Sociedad Filial	**Participación de terceros**	**Patrimonio**	**Resultados**	Inst. de inv. Disponible para la venta	Efecto Var. Tipo Cambio Suc. NY	Efecto Var. Cobert. Cont. Inv. Ext.	Efecto Var. Cobert. Flujo Caja	Impuesto diferido	**Total otros resultados integrales**	**Resultados Integrales**
	%	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**
SMU CORP S.A.	49,00%	2.386	(1.475)	-	-	-	-	-	-	(1.475)
Helm Corredor de Seguros S.A	20,00%	554	83	-	-	-	-	-	-	83
Banco CorpBanca Colombia y Filiales	33,62%	302.758	14.209	-	-	-	-	-	-	14.209
		305.698	12.817						-	12.817

En cuanto al movimiento del interés no controlador, tenemos lo siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014	**Al 31 de diciembre 2013**
	MM$	MM$
Saldo inicial	305.698	54.370
Resultado integral del ejercicio	40.960	12.817
Variación interes no controlador	(22.345)	3.503
Interes no controlador resultante de la inversión en Colombia	-	235.008
Saldo Final	**324.313**	**305.698**

- **Efecto dilución**. Debido a que CorpBanca Chile no concurrió en la misma proporción al aumento patrimonial de CorpBanca Colombia se genera un cambio en la proporción del patrimonio, entre el interés controlador y el interés no controlador; se produce una dilución por parte del mayoritario como producto de no participar en el aumento de capital en el mismo porcentaje inicial, esto genera una disminución de la participación desde el 91,9314% al 66,3877% de las acciones, pero al ser la valorización económica mayor a la valorización contable, se provoca un aumento patrimonial por efecto dilución reflejado en Reservas en los presentes Estados Financieros.

- **Movimientos generados por interés no Controlador**. CorpBanca optó a valorizar el Interés no Controlador a su valor razonable, al realizar esto, cada movimiento de los activos y pasivos creados al momento de la compra se moverán en proporción a la participación del no controlador y en la manera en que se generaron.

NOTA 24 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Este rubro comprende los intereses devengados en el período por todos los activos financieros cuyo rendimiento implícito o explicito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables, lo anterior forma parte de los ingresos y gastos por concepto de intereses y reajustes que se muestran en el Estado de Resultado del Período. Asimismo se informa sobre intereses y reajustes reconocidos sobre base percibida por la cartera deteriorada, como también el monto de estos que no fueron reconocidos en el Estado de Resultado del Período por encontrarse suspendido ese reconocimiento sobre la base devengada.

a. Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014				Al 31 de diciembre 2013			
	Intereses	Reajustes	Comisiones Prepago	Total	Intereses	Reajustes	Comisiones Prepago	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Cartera Normal								
Contratos de retrocompra	13.518	37	-	**13.555**	15.115	20	-	**15.135**
Créditos otorgados a Bancos	11.000	-	-	**11.000**	14.673	-	-	**14.673**
Colocaciones comerciales	628.032	114.015	1.851	**743.898**	536.813	42.804	632	**580.249**
Colocaciones para vivienda	118.304	88.985	-	**207.289**	88.455	31.025	-	**119.480**
Colocaciones para consumo	273.276	484	716	**274.476**	188.922	227	1.031	**190.180**
Instrumentos de Inversión	31.666	9.944	-	**41.610**	38.158	1.560	-	**39.718**
Otros ingresos por intereses y reajustes	7.674	1.328	-	**9.002**	4.133	514	-	**4.647**
Resultado de coberturas contables	(291)	-	-	**(291)**	(713)	-	-	**(713)**
Subtotales	**1.083.179**	**214.793**	**2.567**	**1.300.539**	**885.556**	**76.150**	**1.663**	**963.369**
Cartera deteriorada								
Recuperación de intereses y reajustes								
Colocaciones comerciales	8.592	2.640	-	**11.232**	14.990	1.349	-	16.339
Colocaciones para vivienda	1.556	1.697	-	**3.253**	1.479	629	-	2.108
Colocaciones para consumo	5.093	7	-	**5.100**	25.285	5	-	25.290
Instrumentos de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de coberturas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	**15.241**	**4.344**	**-**	**19.585**	**41.754**	**1.983**	**-**	**43.737**
			-				-	
Totales ingresos por intereses y reajustes	**1.098.420**	**219.137**	**2.567**	**1.320.124**	**927.310**	**78.133**	**1.663**	**1.007.106**

b. Los intereses y reajustes sujetos a suspensión de reconocimiento de resultados, según lo indicado en letra o) de la nota 1, son registrados en cuentas de orden (fuera del Estado de Situación Financiera Consolidado), mientras estos no sean efectivamente percibidos.

Al cierre del período finalizado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle del monto por intereses y reajustes suspendidos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre					
	2014			2013		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones comerciales	10.046	1.390	**11.436**	9.376	996	**10.372**
Colocaciones de vivienda	1.364	836	**2.200**	1.564	836	**2.400**
Colocaciones de consumo	3.059	-	**3.059**	2.751	-	**2.751**
Totales	**14.469**	**2.226**	**16.695**	**13.691**	**1.832**	**15.523**

c. Al cierre del ejercicio, el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre			Al 31 de Diciembre		
	2014			2013		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Depósitos a la vista	(73.560)	(547)	**(74.107)**	(33.195)	(224)	**(33.419)**
Contratos de retrocompra	(28.107)	(35)	**(28.142)**	(14.569)	(167)	**(14.736)**
Depósitos y captaciones a plazo	(325.316)	(23.849)	**(349.165)**	(352.167)	(9.476)	**(361.643)**
Obligaciones con bancos	(21.977)	-	**(21.977)**	(15.987)	-	**(15.987)**
Instrumentos de deuda emitidos	(119.213)	(92.057)	**(211.270)**	(95.368)	(32.843)	**(128.211)**
Otras obligaciones financieras	(274)	(567)	**(841)**	(334)	(805)	**(1.139)**
Otros gastos por intereses y reajustes	(946)	(2.506)	**(3.452)**	(379)	(857)	**(1.236)**
Resultado de cobertura contables	(286)	-	**(286)**	6.955	-	**6.955**
Totales gastos por intereses y reajustes	**(569.679)**	**(119.561)**	**(689.240)**	**(505.044)**	**(44.372)**	**(549.416)**

NOTA 25 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Este rubro comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el período, excepto los que forman parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros, corresponde principalmente a los siguientes conceptos:

a) Ingresos por Comisiones

Este rubro comprende los ingresos financieros del período correspondiente a remuneraciones generadas por los servicios prestados por la entidad y sus subsidiarias corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Ingresos por Comisiones		
Comisiones por líneas de crédito y Sobregiro	11.629	13.393
Comisiones por avales y cartas de crédito	12.621	9.826
Comisiones por servicios de tarjetas	37.911	25.591
Comisiones por administración de cuentas	11.066	8.959
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	34.129	30.127
Comisiones por intermediación y manejo de valores	8.369	6.281
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	23.557	14.522
Remuneraciones por intermediación de seguros	21.025	13.615
Asesorías financieras	23.631	11.725
Otras remuneraciones por servicios prestados	16.401	9.397
Otras comisiones ganadas	1.674	1.341
Totales de Ingresos por Comisiones	**202.013**	**144.777**

b) Gastos por Comisiones

Este rubro comprende los gastos por comisiones devengadas en el ejercicio por las operaciones, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Gastos por Comisiones		
Remuneraciones por operación de tarjetas	(17.282)	(12.367)
Comisiones por operación de valores	(3.922)	(3.588)
Comisiones pagadas por via CCA	(4.503)	(3.779)
Comisiones pagadas operaciones comercio exterior	(996)	(415)
Gastos por devolución comisiones	(6)	(15)
Comisiones pagadas por Corp puntos	(887)	(824)
Comisiones pagadas por beneficios Corp puntos	(925)	(1.191)
Comisiones pagadas por prestamos servicios a clientes	(3.692)	(1.409)
Comisiones Convenio descuento Planilla	(4.565)	(613)
Otras comisiones pagadas	(3.645)	(2.599)
Totales de Gastos por Comisiones	**(40.423)**	**(26.800)**

Las comisiones ganadas por operaciones con letras de crédito se presentan en el estado de resultados en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

NOTA 26 - UTILIDAD NETA DE OPERACIONES FINANCIERAS

Incluye el monto de los ajustes por variación de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de correcciones de valor de activos, así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El monto de la utilidad neta de operaciones financieras que se muestra en el estado de resultados corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Instrumentos financieros de negociación	37.752	10.660
Contratos de instrumentos de negociación derivados	94.279	58.471
Otros intrumentos a valor razonable con efecto en resultados	19.862	7.741
Instrumentos financieros disponibles para la venta	31.659	22.293
Utilidad por recompra depósito a plazo propia emisión	64	397
Pérdida por recompra depósito a plazo propia emisión	(376)	(478)
Otros	453	2.203
Totales	**183.693**	**101.287**

NOTA 27 - RESULTADO NETO DE CAMBIO

Comprende los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y los procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera al momento de su enajenación. El detalle de los resultados de cambio al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras		
Resultado de cambio neto posición de cambios	(8.627)	(18.980)
Resultado por compras y ventas de divisas	2.491	1.629
Otros resultados de cambio	674	334
Subtotales	**(5.462)**	**(17.017)**
Resultado neto por reajustes por tipo de cambio		
Reajustes de créditos otorgados a clientes	1.860	1.427
Reajuste de instrumento de inversión	1.448	713
Reajustes de depósitos y captaciones	(27)	-
Reajustes de otros pasivos	(68)	(88)
Resultado neto de derivados en cobertura contable	(11.177)	1.059
Subtotales	**(7.964)**	**3.111**
Totales	**(13.426)**	**(13.906)**

NOTA 28 - PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CREDITO

El movimiento registrado durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Al 31 de diciembre 2014								
		Créditos y cuentas por cobrar a clientes							
	Adeudado por bancos MM$	Colocaciones comerciales MM$	Colocaciones para vivienda MM$	Colocaciones de consumo MM$	Créditos contingentes MM$	Provisiones adicionales MM$	Provisión mínima cartera normal MM$	Total MM$	
Constitución de provisiones:									
Provisiones individuales	(269)	(133.767)	-	-	(8.207)	-	-	**(142.243)**	
Provisiones grupales	-	(45.398)	(10.198)	(138.902)	(2.197)	-	-	**(196.695)**	
Resultados por constitución de provisiones	**(269)**	**(179.165)**	**(10.198)**	**(138.902)**	**(10.404)**	**-**	**-**	**(338.938)**	**(*)**
Liberación de provisiones:									
Provisiones individuales	141	91.686	-		4.129			**95.956**	
Provisiones grupales	-	22.710	5.349	56.431	1.018	-	-	**85.508**	
Resultados por liberación de provisiones	**141**	**114.396**	**5.349**	**56.431**	**5.147**	**-**	**-**	**181.464**	**(*)**
Recuperación de activos castigados y otros	-	9.321	1.277	14.347	-	-	-	**24.945**	
Resultado Neto	**(128)**	**(55.448)**	**(3.572)**	**(68.124)**	**(5.257)**	**-**	**-**	**(132.529)**	

	Al 31 de diciembre 2013								
		Créditos y cuentas por cobrar a clientes							
	Adeudado por bancos MM$	Colocaciones comerciales MM$	Colocaciones para vivienda MM$	Colocaciones de consumo MM$	Créditos contingentes MM$	Provisiones adicionales MM$	Provisión mínima cartera normal MM$	Total MM$	
Constitución de provisiones:									
Provisiones individuales	(1.054)	(193.586)	-	-	(6.108)	-	-	**(200.748)**	
Provisiones grupales	-	(29.038)	(7.602)	(100.783)	(952)	-	-	**(138.375)**	
Resultados por constitución de provisiones	**(1.054)**	**(222.624)**	**(7.602)**	**(100.783)**	**(7.060)**	**-**	**-**	**(339.123)**	**(*)**
Liberación de provisiones:									
Provisiones individuales	2.330	148.563	-		4.718			**155.611**	
Provisiones grupales	-	14.027	4.604	44.244	1.796	-	-	**64.671**	
Resultados por liberación de provisiones	**2.330**	**162.590**	**4.604**	**44.244**	**6.514**	**-**	**-**	**220.282**	**(*)**
Recuperación de activos castigados y otros	-	5.037	1.627	10.803	-	-	-	**17.467**	
Resultado Neto	**1.276**	**(54.997)**	**(1.371)**	**(45.736)**	**(546)**	**-**	**-**	**(101.374)**	

(*) Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, diciembre 2014 por MM$157.474 y diciembre 2013 por MM$118.841.

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito, cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco y Subsidiarias

NOTA 29 - REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Remuneración del personal	(131.872)	(102.967)
Bonos o gratificaciones	(57.326)	(45.009)
Indemnización por años de servicio	(10.231)	(3.026)
Gastos de capacitación	(1.093)	(955)
Otros gastos del personal	(18.790)	(13.052)
Totales	**(219.312)**	**(165.009)**

NOTA 30 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición del rubro es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014 MM$	Al 31 de diciembre 2013 MM$
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(13.296)	(8.178)
Arriendos de oficina	(20.986)	(14.297)
Arriendo de equipos	(4.644)	(3.088)
Primas de seguro	(17.949)	(10.996)
Materiales de oficina	(1.595)	(1.202)
Gastos de informática y comunicaciones	(11.262)	(7.583)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(5.545)	(4.697)
Servicio de vigilancia y transporte de valores	(1.994)	(2.213)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(2.675)	(1.935)
Gastos judiciales y notariales	(795)	(1.435)
Honorarios por informes técnicos	(31.963)	(12.997)
Honorarios por servicios profesionales	(2.366)	(1.233)
Honorarios por clasificación de títulos	(121)	(180)
Multas aplicadas por otros organismos	(131)	(165)
Administración integral cajeros automáticos	(2.448)	(2.649)
Administracion servicios externos temporales	(569)	(521)
Franqueos y gastos de correos	(470)	(482)
Eventos internos	(1.305)	(1.140)
Donaciones	(1.266)	(1.580)
Servicios contratados	(942)	(878)
Aportes varios	(657)	(292)
Servicios transferencia CCA	(370)	(342)
Millas TC	(4.819)	(2.045)
Administración Tarjetas de créditos	(2.609)	(1.506)
Otros gastos generales de administración	(13.354)	(7.834)
Subtotal	**(144.131)**	**(89.468)**
Servicios subcontratados	**(26.806)**	**(18.323)**
Procesamientos de datos	(11.688)	(9.526)
Venta de productos	(779)	(307)
Evaluación de créditos	(3.674)	(35)
Otros	(10.665)	(8.455)
Gastos del directorio	**(1.592)**	**(1.343)**
Remuneraciones del directorio	(1.567)	(1.343)
Otros gastos del directorio	(25)	-
Publicidad y propaganda	**(7.205)**	**(6.672)**
Impuestos, contribuciones, aportes	**(33.406)**	**(23.808)**
Contribuciones de bienes raíces	(416)	(352)
Patentes	(817)	(818)
Otros impuestos (*)	(27.145)	(18.795)
Aporte a la SBIF	(5.028)	(3.843)
Totales	**(213.140)**	**(139.614)**

(*) Este importe corresponde principalmente a impuestos, distintos de impuesto a la renta, que afectan a CorpBanca Colombia y sus Subsidiarias (segmento Colombia), y que gravan transacciones financieras locales, la realización permanente de actividades comerciales o de servicios, impuestos al valor agregado no descontables e impuesto al patrimonio, entre otros".

NOTA 31 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro durante el período terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 , se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo (Nota 14)	(13.827)	(12.680)
Amortizaciones de intangibles (Nota 13)	(37.786)	(29.608)
Saldos	**(51.613)**	**(42.288)**

b) Deterioro:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Deterioro en inversiones disponibles para la venta	-	-
Deterioro en inversiones mantenidas al vencimiento	-	-
Subtotal activos financieros	-	-
Deterioro de activo fijo (1)	(1.308)	-
Deterioro de intangible	-	-
Subtotal activos no financieros	**(1.308)**	-
Totales	**(1.308)**	-

(1) Corresponde al deterioro por obsolescencia tecnológica originada por la normativa vigente (decreto N°222 del 30 de Octubre de 2013 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública) aplicada a los cajeros automáticos (ATM), la cual se encuentra en concordancia con lo estipulado por la NIC 36 deterioro del valor de los activos.

Banco CorpBanca y sus Subsidiarias (Grupo) evalúan al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

A) Activos Financieros

Banco CorpBanca y sus Subsidiarias evalúan al cierre de cada período si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero o un grupo de ellos se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, además, ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o datos observables que indiquen la existencia de una posible disminución, medible, en los flujos de efectivo futuros estimados.

Banco CorpBanca y sus Subsidiarias realizó evaluaciones para estos activos, concluyendo que no existe deterioro ni indicios de ello, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados.

B) Activos no financieros

Los montos en libros de estos activos, evaluados de acuerdo a NIC 36 “Deterioro del Valor de Activos”, son revisados regularmente o a lo menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinara para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Lo anterior también incluye comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del período anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año, de acuerdo a lo estipulado en NIC 36. La comprobación del deterioro del valor de los activos intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si dicho activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el período anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

En este mismo sentido, el deterioro del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE o grupo de estás a las que se relacione con él. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor; el goodwill adquirido (generado) en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE o grupo de UGE de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos

de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el goodwill no se pueden revertir en períodos futuros.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, una entidad considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

(a) Disminución significativa en el valor de mercado del activo ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
(b) Condiciones adversas en los ambientes: legal, económico, tecnológico o de mercado.
(c) Incremento en las tasas de interés.
(d) Valor de mercado del patrimonio más bajo que su valor en libro.

Fuentes internas de información que indican indicios de deterioro:

(a) Evidencia de obsolescencia o deterioro físico de un activo.
(b) Planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
(c) Disminución o expectativas de disminución en el desempeño del activo.

Ante la existencia objetiva de deterioro el importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma. Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma. Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con la NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”.

Prueba de deterioro del valor del goodwill y activos intangibles con vidas útiles indefinidas

1. Prueba de deterioro del valor del goodwill

Las combinaciones de negocios del grupo comenzaron el primer semestre de 2012, cuando CorpBanca Chile adquiere las acciones de Banco Santander Colombia S.A. a Banco Santander España[13], pasando a denominarse Banco CorpBanca Colombia S.A., luego de un aumento de capital efectuado, al cual CorpBanca Chile no concurrió en la misma proporción que su participación inicial, CorpBanca Chile mantiene un 66.27% de participación en CorpBanca Colombia y sus Subsidiarias. Posteriormente, durante el segundo semestre de 2013, Banco CorpBanca Colombia S.A. adquiere y toma control de Helm Bank y sus Subsidiarias, (adquisición que, además, le permite el ingreso a la industria panameña), mientras que paralelamente CorpBanca Chile adquiere el 80% de las acciones de Helm Corredor de Seguros S.A. Por último, con fecha 1 de Junio de 2014, se realiza la formalización de la fusión entre Banco CorpBanca Colombia y Helm Bank S.A. con el objetivo de operar como un solo banco, aprovechando las sinergias generadas, producto de la especialización y segmentos de negocios a los cuales se enfocaba cada banco de forma separada. Lo anterior, se enmarca dentro de la estrategia de largo plazo del Grupo, destacando aspectos como los siguientes: Expansión Geográfica; Aumentar la rentabilidad de los segmentos individuales manteniendo bajos niveles de riesgo; Diversificar y mejorar las fuentes de financiamiento; Liderar en costos y eficiencia operacional; Sinergias que permitan promover el crecimiento; Cultura corporativa que permita aplicar la estrategia, etc.
Las combinaciones de negocios resumidas en el párrafo anterior generaron la existencia de Goodwill e intangibles, que deben ser sometidos a pruebas de deterioro, según la normativa vigente, y fueron asignados a la UGE Colombia, la cual también es identificada como un segmento operativo[14] (ver nota 4 “Segmento de Negocios”).

A continuación se presentan lo siguiente activos no amortizables para el año 2014 y 2013:

	Al 31 de diciembre 2014 MM$	Al 31 de diciembre 2013 MM$
Marcas (*)	1.206	11.603
Licencias	46.797	50.567
Base de datos	463	500
Goodwill	386.180	411.992
Total	**434.646**	**474.662**

(*) Al 31 de diciembre de 2013 se establecieron marcas cuyo monto se estableció en términos provisionales (MM$1.298 y MM$10.305, correspondientes a las adquisiciones de CorpBanca

[13] Esta operación incluyó además la adquisición de Santander Investment Valores Colombia S.A., actualmente Corpbanca Investmenr Valores Colombia S.A., y Santander Investment Trust Colombia S.A., actualmente Corpbanca Investment Trust Colombia S.A.
[14] El Grupo determinó que sus segmentos operativos también corresponden a sus segmentos reportables. De acuerdo a lo anterior, no se agregaron (acumularon) segmentos operativos para conformar segmentos reportables.

Colombia S.A. y Helm Bank respectivamente) definidas inicialmente con vida útil indefinida. De acuerdo al periodo de medición establecidos por IFRS 3 "Combinación de negocios" por operaciones efectuadas y descritos en nota 12, al periodo 2014 (término periodo de medición) se concluyó que estas marcas contaban con vidas útiles finitas.

El Grupo ha llevado a cabo su prueba anual de deterioro del valor al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Al momento de evaluar si existen indicadores de deterioro del valor, se tienen en cuenta, factores principales como: relación entre su capitalización de mercado y el importe en libros de su patrimonio. La capitalización de mercado del Grupo se encontraba por encima del importe en libro de su patrimonio (Price/Book Value en torno a 2,2 y 2,3 veces, respectivamente).

Las variables evaluadas para las proyecciones utilizadas en la UGE Colombia consideran aspectos como los siguientes:

- La industria bancaria colombiana en general experimentará un crecimiento sostenido de sus carteras de créditos, fundamentado por positivas perspectivas macroeconómicas y la existencia de oportunidades de expansión. Lo anterior se sustenta principalmente en que la economía colombiana presenta un crecimiento sostenido a lo largo de los últimos 4 años, el cual se espera continúe durante los próximos períodos, situación que se ve reflejada principalmente en los niveles que muestra el PIB cuyo crecimiento actual, aproximado, se encuentra en torno a un 4,4%, tasa de inflación en torno a un 3,0%, desempleo en sus niveles históricos más bajos de un 7,86%, la existencia de un aumento en los niveles de bancarización, que aún permiten seguir creciendo, las expectativas del sector de la construcción que implicarían un aumento en la colocación de créditos hipotecarios, además las oportunidades de crecimiento en el sector de créditos comerciales, debido a que son el principal producto de la señalada industria.

- Se espera que la participación de mercado de CorpBanca tenga un crecimiento sostenido en los años, pasando de aproximadamente un 2,8% para el año 2013 a cerca de un 7% para el año 2019.

- La entidad maneja sólidas cifras de solvencia lo que le da espacio para reinversión y en consecuencia mejorar las condiciones para su crecimiento

- Respecto de las fuentes de información internas, se puede mencionar que la Administración, para sus proyecciones se basó en aspectos como los siguientes: Los ingresos fueron proyectados teniendo en cuenta el crecimiento histórico, lo cual es consistente con el crecimiento experimentado por el PIB colombiano, las expectativas de crecimiento de la economía y el aumento esperado en la participación de mercado, producto de las fusiones realizadas y las expectativas de crecimiento de la industria bancaria en general de Colombia.

- Los gastos se proyectan de forma similar a los ingresos, es decir de acuerdo al crecimiento histórico presentado por el rubro, ajustado por las sinergias y economías de escala que se generaron producto de las fusiones anteriormente descritas.

- Respecto de los impuestos corporativos, se utilizaron las tasas vigentes de acuerdo a la última reforma tributaria aprobada por el Estado Colombiano durante el mes de Diciembre de 2014.

El importe recuperable de la UGE Colombia, se ha determinado utilizando el enfoque de valuación de activos denominado enfoque de ingresos, utilizando la metodología del modelo de descuento de dividendos como método principal. Esta metodología considera el flujo que generarían los dividendos repartidos a sus accionistas en un horizonte de proyección perpetuo, descontados a su tasa de costo patrimonial a la fecha de valuación, para poder así estimar el valor económico del patrimonio de la empresa, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Alta Administración, y que abarcan un período de 5 años de proyección explícita (hasta el año 2019), un horizonte temporal perpetuo, considerando un crecimiento de las utilidades aproximadamente en un 5% a perpetuidad (a partir del año 2019).

La Alta Administración considera que esta tasa de crecimiento se encuentra justificada por la adquisición de nuevas Subsidiarias en Colombia y los aspectos explicados anteriormente, que permiten captar mayor mercado y otras potencialidades.

1.1 Supuestos clave utilizados en los cálculos del importe recuperable.

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación de la Alta Administración de las futuras tendencias en las industrias correspondientes y se basaron tanto en fuentes externas como internas. Los supuestos clave utilizados en el cálculo del importe recuperable se resumen a continuación y detallan más adelante:

Supuestos principales	**2014**	**2013**
Período de Proyección y Perpetuidad (años).	5	5
Tasas de crecimiento Perpetuidad (%).	5	5
Tasas de inflación proyectada (%).	3	3
Tasa de Descuento (%)[15]	12, 3	12,5
Tasa de impuestos (%)	40,4	33,5
Límite índice de solvencia (%)	10	10

a. Período de Proyección y Perpetuidad.

- El importe recuperable ha sido determinado de acuerdo con los flujos de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la Alta Administración, que cubren un período de seis años, y una tasa de descuento en torno al 12%. Los flujos de efectivo más allá de ese horizonte temporal han sido extrapolados utilizando una tasa de crecimiento cercana al 5,0%. Esta tasa de crecimiento no supera al promedio de la tasa de crecimiento a largo plazo para el mercado en que la UGE descrita opera.

- Las proyecciones de flujos corresponden a 5 años hasta el 2019, después de este período, se calcula un valor presente de los flujos de la perpetuidad realizando la normalización de los

[15] Corresponde a una tasa de descuento promedio, debido a que en la estimación se utilizaron tasas impositivas distintas producto de la reforma tributaria aprobada en Colombia durante el mes de diciembre de 2014.

flujos. Dicha normalización se realiza con el objetivo de aumentar el pago de dividendos usados en la perpetuidad sin disminuir el ratio de solvencia.

- La tasa de crecimiento de los flujos de la perpetuidad utilizada se encuentra cercana al 5,0% nominal (representa un exceso aproximado de 2,0 puntos porcentuales respecto a la inflación). Teniendo una inflación proyectada para Colombia entorno al 3,0%.

b. Colocaciones y depósitos.

- Las colocaciones fueron proyectadas considerando un aumento del orden del 15% anual y la cartera de depósitos fue proyectada como una cuenta de cuadre del balance proyectado.

c. Ingresos.

- Se determinan por los saldos medios (calculados respecto a ganar participación de mercado) de colocaciones de vivienda, tarjetas, comerciales y de consumo. Las tasas promedio de crecimiento hasta el año 2019 para los ingresos por intereses se establecen en torno al 17,5% y para ingresos por comisiones en relación al 12,1%.

d. Costos.

- La proyección de los costos se determinan principalmente por los saldos medios de depósitos a la vista y a plazo y otros componentes relevantes. Los gastos por intereses (gastos relacionados a capaciones e impuestos) muestran un crecimiento hasta el año 2019 de un 18,1%. Las provisiones por riesgo de crédito crecen torno al 18,0%.

e. Tasa de descuento.

- Para estimar la tasa de descuento (Ke, costo patrimonial en pesos colombianos), se utilizó la metodología Capital Asset Pricing Model (CAPM) como marco. Este modelo describe que la tasa exigida a los accionistas (Ke) es igual a la tasa libre de riesgo más una prima que los inversionistas esperan asumir por el riesgo sistemático inherente a la empresa.

- La tasa libre de riesgo corresponde a los bonos del gobierno Estados Unidos, específicamente los T-Bond 30Y.

- El Beta mide la volatilidad del precio de la acción de una compañía respecto al mercado de valores en general. Refleja el riesgo de mercado o riesgo sistemático, en oposición al riesgo específico de la compañía. Hemos seleccionado un grupo de empresas cotizadas que operan en la industria bancaria colombiana. Para la búsqueda de estos indicadores nos centramos en empresas cuyas actividades principales son similares. El beta de acciones utilizadas para cada una de las compañías comparables fueron tomadas de la plataforma Bloomberg. Con el fin de ajustar el efecto de apalancamiento financiero del beta de cada empresa, los betas fueron "desapalancados", basándose en la historia actual de la empresa comparable y de su razón deuda-patrimonio, para dar el beta de activos de cada empresa.

- Se proyectan los impuestos a una tasa de un 39% para el año 2015, 40% para el año 2016, 42% para el año 2017, y 43% para los años 2018 y 2019, de acuerdo al a reforma tributaria aprobada en Colombia durante el mes de diciembre de 2014. Para el período 2013, se utilizó una tasa impositiva del 34% para los primeros tres años y para los próximos flujos una tasa del 33%, dado que el gobierno colombiano lo estipuló de tal manera.

- La tasa de descuento es una variable que tiene una incidencia considerable en los resultados, se realizó una sensibilización con respeto a la dicha tasa.

f. Pago de dividendos.

- El pago de dividendos se realizó maximizando los flujos de caja del accionista tomando como restricción que el indicador de solvencia (relación de patrimonio técnico con activos ponderados por riesgo) no baje del 10% para los flujos proyectados. Lo anterior, no excediendo los límites de solvencia exigidos por las entidades reguladoras, que se encuentren acorde al mercado y las proyecciones de crecimiento futuro.

1.2 Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados

Con respecto a la determinación del importe recuperable de unidad generadora de efectivo analizada, la Alta Administración efectuó análisis de sensibilidad en distintos escenarios, concluyendo que ningún cambio razonablemente posible en cualquiera de los supuestos antes citados, haría que el importe en libros de la unidad excediera significativamente dicho importe.

1.3 Resultados de las pruebas de deterioro

Se concluyó que el importe recuperable supera el valor libro de los activos evaluados. Como resultado integral del análisis presentado, la Alta Administración no ha identificado un deterioro del valor.

2. Prueba de deterioro de activos intangibles con vidas útiles indefinidas

2.1 Licencias.

Para la valuación se utilizó la metodología with/with out, la cual refleja la diferencia entre los valores de la compañía, de acuerdo al tiempo que demoraría en obtener el activo intangible y por ende comenzaría a recibir flujos. Entre los principales supuestos, tenemos los siguientes:

a. **Período.** Tiempo que demora obtener una licencia. Se consideraron 18 meses como un tiempo necesario para conseguir la licencia bancaria y por ende poder empezar a generar flujos.

b. **Flujos.** Se consideraron los mismos flujos que para el modelo de valuación del patrimonio, es decir, descuento de dividendos, suponiendo que son los mismos flujos que generaría si iniciara el funcionamiento meses después.

c. **Tasa de Descuento.** Los flujos de descontaron a la misma tasa que el modelo de valuación del patrimonio, descrito anteriormente. Se agrega un spread del 1% para los flujos generados por este

activo, el cual coincide con la naturaleza del mismo y presentándose más riesgoso que el promedio de los activos del estado de situación financiera.

Como resultado de este análisis, la Alta Administración no ha identificado un deterioro del valor para este activo.

2.2 Marcas.
Se utilizó el método de Relief From Royalty, donde se consideraron los ingresos que son atribuibles a las marcas de CorpBanca Colombia. Además se consideró un royalty equivalente al 0,3% de los ingresos producidos por las marcas y el resultado de este flujo se descuenta al costo patrimonial. Entre los principales supuestos, tenemos los siguientes:

a. **Evolución Margen de Contribución.** El supuesto que rigen la evolución de los ingresos y de los costos es la que se utilizó en la valuación del patrimonio económico de CorpBanca.

b. **Tax Relief-From-Royalty.** La tasa de Royalty utilizada se estableció en torno al 0,3 %, y la tasa impositiva corresponde a la descrita anteriormente.

c. **Gastos en Marketing.** Se utilizó el supuesto de para que la marca siga generando flujos es necesario incurrir en gastos de Marketing, estos se asignaron en torno al 21% sobre los resultados después de los efectos del royalty después de impuestos.

d. **Tasa de descuento.** Los flujos de descontaron a la misma tasa que el modelo de valuación del patrimonio, descrito anteriormente. Se agrega un spread del 1% para los flujos generados por este activo, el cual coincide con la naturaleza del mismo y presentándose más riesgoso que el promedio de los activos del estado de situación financiera.

Como resultado de este análisis, la Alta Administración no ha identificado un deterioro del valor para este activo.

2.3 Bases de Datos.
Para este activo se estimó un valor por usuario justificado por el nivel de detalle que tendría la base de datos y considerando el total de clientes del segmento Colombia.

Como resultado de este análisis, la Alta Administración no ha identificado un deterioro del valor para este activo.

Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados.
Con respecto a la determinación del importe recuperable de los activos descritos anteriormente (2.1 al 2.3), la Alta Administración efectuó análisis de sensibilidad en distintos escenarios, concluyendo que ningún cambio razonablemente posible en cualquiera de los supuestos antes citados, haría que el importe en libros de los mismos excediera significativamente a dicho importe.

NOTA 32 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

- **Otros ingresos operacionales**

El detalle de los otros ingresos de operación es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	2.226	1.921
Otros ingresos	645	71
Subtotales	**2.871**	**1.992**
Liberación de provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	1.596	1.218
Otras provisiones por contingencia	2.749	57
Subtotales	**4.345**	**1.275**
Otros Ingresos		
Utilidad por venta de activo fijo	415	25.164
Indemnización de compañías se seguros	89	106
Subtotales	**504**	**25.270**
Recuperación de Bienes Leasing	748	1.231
Ingreso contribuciones Bienes de Leasing	1.433	360
Otros ingresos operacionales filiales	2.561	1.146
Utilidades por venta de Bienes de Leasing	604	334
Otros ingresos operacionales Leasing	241	185
Ingresos Menores	1.573	2.500
Reintegro Provisión	6.417	2.750
Recuperación vida útil intangibles PPA	2.272	-
Administración y control de pólizas	1.481	397
Arrendamientos	2.713	1.279
Otros ingresos	2.791	2.157
Subtotales	**22.834**	**12.339**
Totales	**30.554**	**40.876**

- **Otros gastos operacionales**

Durante el ejercicio 2014 y 2013, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago.		
- Provisiones por bienes recibidos en pago.	(516)	(805)
- Castigo de bienes recibidos en pago	(1.978)	(2.044)
- Gastos por mantenimiento de bienes recibidos en pago	(554)	(352)
Subtotales	**(3.048)**	**(3.201)**
Provisiones por contingencias		
- Provisión por riesgo país	(982)	(2.648)
- Provisiones especiales para crédito al exterior	-	-
- Otras Provisiones por contingencia	-	(107)
Subtotales	**(982)**	**(2.755)**
Otros gastos.		
- Pérdida por venta de activo fijo	(98)	(145)
Subtotales	**(98)**	**(145)**
- Gasto recaudacion crédito consumo	(320)	(2.091)
- Gasto por colocación de bonos	-	(14)
- Gasto por informe comerciales	(627)	(603)
- Gasto por pérdidas operacionales	(12.883)	(4.150)
- Gasto por pérdidas operacionales fallas en los procesos	(2.348)	(1.851)
- Gasto provisiones bienes recuperados del Leasing	(2.841)	(1.732)
- Gasto promoción corp punto clientes TC	(53)	(1.026)
- Gasto bancarios	(2.211)	(1.839)
- Gasto por fuerza de venta	-	(3.280)
- Multas y sanciones	(2.347)	(1.069)
- Contribuciones y afiliaciones	(1.959)	(1.074)
- Otros gastos	(2.729)	(310)
Subtotales	**(28.318)**	**(19.039)**
Totales	**(32.446)**	**(25.140)**

NOTA 33 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras se consideran vinculadas a las personas naturales o jurídicas que se relacionan con la propiedad o gestión de la Institución directamente o a través de terceros.

El artículo 89 de la ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a la que habitualmente prevalecen en el mercado.

Cuando se trata de sociedades anónimas abiertas y sus Subsidiarias, son operaciones con partes relacionadas de una sociedad anónima abierta toda negociación, acto, contrato u operación en que deba intervenir la sociedad, se consideran como partes relacionadas a ellas, las entidades del grupo empresarial al que pertenece la sociedad; las personas jurídicas que, respecto de la sociedad, tengan la calidad de matriz, coligante, filial, coligada; quienes sean directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o liquidadores de la sociedad, por sí o en representación de personas distintas de la sociedad, y sus respectivos cónyuges o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, así como toda entidad controlada, directa o indirectamente, a través de cualquiera de ellos; y toda persona que por sí sola o con otros con quien tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar al menos un miembro de la administración de la sociedad o controle un 10% o más de su capital, con derecho a voto, si se tratare de una sociedad por acciones; aquellas que establezcan los estatutos de la sociedad, o fundadamente identifique el comité de directores; y aquellas en las cuales haya realizado funciones de director, gerente, administrador, ejecutivo principal o liquidador de la sociedad, dentro de los últimos dieciocho meses. El artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, dispone que una sociedad anónima abierta sólo podrá celebrar operaciones con partes relacionadas cuando tengan por objeto contribuir al interés social, se ajusten en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su aprobación y cumplan con los requisitos y el procedimiento que señala la misma norma. Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

a. Créditos otorgados a personas relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los créditos otorgados a personas relacionadas se componen como sigue:

31 diciembre 2014	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MM$	MM$	MM$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	181.576	31.351	1.741
Colocaciones para vivienda	-	-	14.580
Colocaciones de consumo	-	-	2.592
Colocaciones Brutas	**181.576**	**31.351**	**18.913**
Provisión sobre colocaciones	(2.650)	(154)	(47)
Colocaciones netas	**178.926**	**31.197**	**18.866**
Créditos contingentes	77.444	387	2.304
Provisiones sobre créditos contingentes	(1.048)	(75)	-
Colocaciones contingentes netas	**76.396**	**312**	**2.304**

31 diciembre 2013	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MM$	MM$	MM$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	161.421	193.076	1.915
Colocaciones para vivienda	-	-	16.267
Colocaciones de consumo	-	-	4.955
Colocaciones Brutas	**161.421**	**193.076**	**23.137**
Provisión sobre colocaciones	(2.334)	(10.792)	(85)
Colocaciones netas	**159.087**	**182.284**	**23.052**
Créditos contingentes	71.530	337	2.167
Provisiones sobre créditos contingentes	(73)	(5)	(1)
Colocaciones contingentes netas	**71.457**	**332**	**2.166**

b. Otras operaciones con partes relacionadas

Por los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas por montos superiores a 1.000 Unidades de Fomento:

Al 31 diciembre 2014

Nombre o razón social	Descripción	Nota	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
				Ingresos	Gastos
			MM$	MM$	MM$
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito		-	-	3.617
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes		-	-	3.067
Inversiones Corp Group Interhold Ltda.	Asesorías administrativas		-	-	2.187
SMU S.A., Rendic Hnos S.A.	Arriendo espacios ATMs	16	18.157	-	2.092
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos		-	-	2.016
Recaudaciones y Cobranzas S.A.	Arriendo de oficinas y servicio de cobranzas		-	-	1.943
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones		-	-	1.505
Promoservice S.A.	Servicio de Promoción		-	-	1.188
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito		-	-	936
Corp Group Holding Inversiones Limitada	Asesorias		-	-	618
Corp Research S.A	Asesorias		-	-	408
Empresa Periodística La Tercera S.A.	Servicio de Publicación		-	-	282
CAI Gestion Inmobiliaria S.A	Casas Comerciales (Grandes Tiendas)		-	-	219
Grupo de Radios Dial S.A	Publicidad		-	-	177
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	Corretaje de Primas de seguros y Arriendos de oficinas		-	-	159
Hotel Corporation of Chile S.A	Alojamientos, eventos		-	-	132
Pulso Editorial S.A	Servicios de Publicación		-	-	111
Fundación Descúbreme	Donaciones		-	-	78
Corp Imagen y diseños S.A	Otros Servicios		-	-	76
Asesorias e Inversiones Rapelco Limitada	Otros Servicios		-	-	49

Estas transacciones se efectuaron de acuerdo a las condiciones normales que imperaban en el mercado al momento de celebrarse los contratos.

Al 31 diciembre 2013

Nombre o razón social	Descripción	Nota	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
				Ingresos	Gastos
			MM$	MM$	MM$
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes		-	-	2.740
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito		-	-	2.430
Corp Group Interhold S.A.	Asesorías administrativas		-	-	2.287
SMU S.A., Rendic Hnos S.A.	Arriendo espacios ATMs	16	19.067	-	1.928
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos		-	-	1.782
Promoservice S.A.	Servicio de Promoción		-	-	1.508
Recaudaciones y Cobranzas S.A.	Arriendo de oficinas y servicio de cobranzas		-	-	971
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito		-	-	846
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones		-	-	736
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	Corretaje de Primas de seguros y Arriendos de oficinas		-	-	318
Empresa Periodística La Tercera S.A.	Servicio de Publicación		-	-	163
Fundación Descúbreme	Donaciones		-	-	80

c. Donaciones

Al 31 de diciembre 2014

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar (por	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos
		MM$	MM$	MM$
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones	-	-	1.505
Fundación Descúbreme	Donaciones	-	-	78
Fundación de Inclusión Social Aprendamos	Donaciones	-	-	5

Al 31 de diciembre 2013

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos
		MM$	MM$	MM$
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones	-	-	736
Fundación Descúbreme	Donaciones	-	-	80
Fundacion El Golf	Donaciones	-	-	5

d. Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	Al 31 de diciembre 2014	Al 31 de diciembre 2013
	MM$	MM$
ACTIVOS		
Contratos de derivados financieros	17.686	20.589
Otros activos	212	14.186
PASIVOS		
Contratos de derivados financieros	-	1.965
Depósitos a la vista	84.848	67.569
Depósitos y otras captaciones a plazo	196.956	170.930
Otros pasivos	1.093	1.092

e. Resultados de operaciones con partes relacionadas

Tipo de ingreso o gasto reconocido	Al 31 de diciembre 2014		Al 31 de diciembre 2013	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MM$	MM$	MM$	MM$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	11.159	1.318	25.501	9.251
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	903	88	470	249
Utilidad y pérdida por negociación	-	-	-	-
Utilidad y pérdida por otras transacciones financieras	-	-	311	-
Resultados de cambio	-	-	-	-
Gastos de apoyo operacional	317	20.906	525	15.994
Otros ingresos y gastos	-	848	-	437
Totales	**12.379**	**23.160**	**26.807**	**25.931**

f. Contratos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014

Nombre o razón social	Descripción
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes
Inversiones Corp Group Interhold Ltda.	Asesorías administrativas
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos
Recaudaciones y Cobranzas S.A.	Arriendo de oficinas y servicio de cobranzas
Promoservice S.A.	Servicio de Promoción
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito
Corp Group Holding Inversiones Limitada	Asesorias
Empresa Periodística La Tercera S.A.	Servicio de Publicación
Corp Research S.A	Asesorias
Fundación Descúbreme	Donaciones
Grupo de Radios Dial S.A	Publicidad
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	Corretaje de Primas de seguros y Arriendos de oficinas
Hotel Corporation of Chile S.A	Alojamientos, eventos
Pulso Editorial S.A	Servicios de Publicación
SMU S.A., Rendic Hnos S.A.	Arriendo espacios ATMs

Al 31 de diciembre de 2013

Nombre o razón social	Descripción
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A	Arriendo de oficinas y gastos comunes
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito
Corp Group Interhold S.A.	Asesorías administrativas
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos
Promoservice S.A.	Servicio de Promoción
Recaudaciones y Cobranzas S.A.	Arriendo de oficinas y servicio de cobranzas
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	Corretaje de Primas de seguros y Arriendos de oficinas
Empresa Periodística La Tercera S.A.	Servicio de Publicación
SMU S.A., Rendic Hnos S.A.	Arriendo espacios ATMs

g. Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
	MM$	MM$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	26.325	23.563
Prestaciones post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	-	-
Indemnizaciones por cese de contrato	1.482	395
Pagos basados en acciones	-	-
Totales	**27.807**	**23.958**

Año 2014

Conforme a lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de marzo de 2014, los miembros del Directorio percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus funciones durante dicho año ascendentes a la suma de MM$463.

La remuneración mensual fijada por la Junta Ordinaria de Accionistas para los directores y su Presidente para el año 2014 fue de 100 U.F. para los directores y de 600 U.F. para el Presidente del Directorio. La fijada para el Comité de Directores fue de 150 U.F. para los directores miembros y 250 U.F. para el Presidente.

Por su parte, y conforme lo acordara la misma Junta, los Directores miembros del Comité de Directores y Auditoría percibieron honorarios ascendentes a la suma total de MM$799.

La remuneración total percibida por los gerentes y ejecutivos principales de CorpBanca al 31 de diciembre del 2014, ascendió a la suma de MM$17.852. Adicionalmente, y en función de la política de bonos establecida por la División Recursos Humanos, en conjunto con la Gerencia General, a los altos ejecutivos del Banco se les otorgaron bonos por cumplimiento de metas.

h. Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente forma:

	Número de Ejecutivos	
Cargo	**2014**	**2013**
Directores	42	40
Gerente General	9	10
Gerente División	24	25
Gerente de Area	154	168
Subgerente	138	146
Vicepresidente	19	22

i. Transacciones con personal clave

Durante los ejercicios 2014 y 2013 se han realizado las siguientes transacciones con el personal clave:

	Ingresos	
	MM$	**MM$**
	2014	**2013**
Tarjetas de créditos	138	149
Consumo	133	283
Comercial	101	62
Hipotecarios	2.495	792

NOTA 34 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

La confección de esta revelación se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales Capitulo 7-12 de la SBIF e internacionales NIIF 13, teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de ambos. Aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable (recurrente y no recurrente).

La NIIF13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada (opción no tomada por el Grupo), y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada (para nuestros efectos periodo 2014). Los requerimientos de información a revelar no necesitan aplicarse a información comparativa proporcionada para periodos anteriores a la mencionada aplicación inicial (sin embargo, se presenta el periodo 2013 en ciertos casos, sólo para efectos de entregar mayor información al lector de los presentados Estados Financieros Consolidados, pero no es comparable en relación a los criterios aplicados en 2014).

A continuación se presentan los principales lineamientos y definiciones utilizadas por el Grupo:

Valor Razonable. Precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición(es decir, un precio de salida). La transacción es llevada a cabo en el mercado principal[16] o más ventajoso[17] y no es forzada, es decir, no considera factores específicos del Grupo que podrían influir en la transacción real.

Participantes del mercado. Compradores y vendedores en el mercado principal (o más ventajoso) del activo o pasivo que tienen todas las características siguientes:

a. Son independientes el uno del otro, es decir, no son partes relacionadas como se definen en la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, aunque el precio de una transacción entre partes relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada para una medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.

b. Están debidamente informados, teniendo una comprensión razonable del activo o pasivo y que utilizan en la transacción toda la información disponible, incluyendo información que puede obtenerse a través de esfuerzos con la diligencia debida que son los usuales y habituales.

c. Son capaces de realizar una transacción para el activo o pasivo.

[16] Mercado con el mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.
[17] Mercado que maximiza el importe que se recibiría por vender el activo o minimiza el importe que se pagaría por transferir el pasivo, después de tener en cuenta los costos de transacción y transporte.

d. Tienen voluntad de realizar una transacción con el activo o pasivo, es decir están motivados pero no forzados u obligados de cualquier forma a hacerlo.

Medición del valor razonable. Al medir este valor el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Aspectos de transacción. Una medición del citado valor supone que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. La citada medición supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Participantes del mercado. La medición del citado valor mide el valor razonable del activo o un pasivo utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mismo actúan en su mejor interés económico.

Precios. El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Máximo y mejor uso de los activos no financieros. La medición a valor razonable de estos activos tiene en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Pasivos e instrumentos de patrimonio propios del Grupo. La medición a valor razonable supone que estas partidas se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de estas partidas supone que:

a. Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

b. Un instrumento de patrimonio propio permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

Riesgo de incumplimiento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Este riesgo incluye, pero puede no limitarse al riesgo de crédito propio de una entidad. El citado riesgo supone que es el mismo antes y después de la transferencia del pasivo.

Reconocimiento Inicial. Al momento de adquirir un activo o asumir un pasivo en una transacción de intercambio para ese activo o pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir el activo, o recibido por asumir el pasivo (un precio de entrada). Por el contrario, el valor razonable del activo o pasivo es el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo (un precio de salida). Las entidades no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos. De forma análoga, no necesariamente se transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos.

Técnicas de valoración. Se utilizarán las técnicas que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En este sentido, se destacan los siguientes enfoques siendo los dos primeros los más utilizados por el Grupo:

a. **Enfoque de mercado.** Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.

b. **Enfoque del ingreso**. Convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

c. **Enfoque del costo.** Refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

Técnicas de valor presente. Técnica de ajuste de la tasa de descuento y flujos de efectivo esperados (valor presente esperado). La técnica del valor presente utilizada para medir el valor razonable dependerá de los hechos y circunstancias específicas del activo o pasivo que se está midiendo y la disponibilidad de datos suficientes.

Componentes de la medición del valor presente. El valor presente es una herramienta utilizada para vincular importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o valores) a un importe presente utilizando una tasa de descuento. Una medición del valor razonable de un activo o un pasivo utilizando una técnica de valor presente capta todos los elementos siguientes desde la perspectiva de los participantes del mercado en la fecha de la medición:

a. Una estimación de los flujos de efectivo futuros para el activo o pasivo que se está midiendo.

b. Expectativas sobre las variaciones posibles del importe y distribución temporal de los flujos de efectivo que representan la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo.

c. El valor temporal del dinero, representado por la tasa sobre activos monetarios libres de riesgo que tengan fechas de vencimiento o duración que coincida con el periodo cubierto por los flujos de efectivo y no planteen ni incertidumbre en la distribución temporal ni riesgo de incumplimiento para el tenedor (es decir, tasa de interés libre de riesgo).

d. El precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo (es decir, una prima de riesgo).

e. Otros factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en esas circunstancias.

f. Para un pasivo, el riesgo de incumplimiento relacionado con ese pasivo, incluyendo el riesgo de crédito propio de la entidad (es decir, el del deudor).

Jerarquía del valor razonable. Concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel de 3). Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Determinación del valor razonable

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al cierre de 2014 y 2013, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera Consolidado del Grupo no se presentan a su valor razonable.

		Al 31 de diciembre			
		2014		2013	
	Nota	Valor libro	Valor razonable estimado	Valor libro	Valor razonable estimado
		MM$	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS					
Efectivo y depósitos en bancos	**5**	1.169.178	1.169.178	911.088	911.088
Operaciones con liquidación en curso	**5**	212.842	212.842	112.755	112.755
Instrumentos para negociación	**6**	685.898	685.898	431.683	431.683
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	**7**	78.079	78.079	201.665	201.665
Contratos de derivados financieros	**8**	766.799	766.799	376.280	376.280
Adeudado por bancos	**9**	814.209	814.209	217.944	217.944
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	**10**	13.891.904	14.215.243	12.777.784	12.691.109
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	**11**	1.156.896	1.156.896	889.087	889.087
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	**11**	190.677	190.713	237.522	231.880
PASIVOS					
Depósitos y otras obligaciones a la vista	**17**	3.954.948	3.928.982	3.451.383	3.451.383
Operaciones con liquidación en curso	**5**	145.771	145.771	57.352	57.352
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	**7**	661.663	661.663	342.445	342.445
Depósitos y otras captaciones a plazo	**17**	8.076.966	8.077.208	7.337.703	7.320.494
Contratos de derivados financieros	**8**	607.683	607.683	281.583	281.583
Obligaciones con bancos	**18**	1.431.923	1.438.512	1.273.840	1.295.807
Instrumentos de deuda emitidos	**19**	3.079.050	3.239.315	2.414.557	2.388.752
Otras obligaciones financieras	**19**	15.422	15.422	16.807	16.807

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente, no intentan estimar el valor de las ganancias del Grupo generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representan el valor del Grupo como empresa en marcha.

A continuación se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

1.1.1 Medición de Valor Razonable de Activos y Pasivos solo para efectos de revelación (No recurrentes)

		Medición a valor razonable de partidas que NO se valorizan en forma recurrente	
Al 31 de diciembre	**Nota**	**2014**	**2013**
		MM$	**MM$**
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos		1.169.352	911.088
Operaciones con liquidación en curso	**5**	212.842	112.755
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	**7**	78.079	201.665
Adeudado por bancos		816.666	217.944
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		14.215.243	12.691.109
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		202.824	231.880
		16.695.006	**14.366.441**
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista		3.929.155	3.451.383
Operaciones con liquidación en curso	**5**	145.771	57.352
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	**7**	661.663	342.445
Depósitos y otras captaciones a plazo		8.077.208	7.320.493
Obligaciones con bancos		1.453.080	1.295.807
Instrumentos de deuda emitidos		3.239.315	2.388.752
Otras obligaciones financieras	**19**	15.422	16.807
		17.521.614	**14.873.039**

Efectivo, activos y pasivos de corto plazo

El valor razonable de estas operaciones se aproxima al valor libro dada su naturaleza de corto plazo. Entre éstas se cuentan:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Contratos de retrocompra y préstamos de valores
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras

Colocaciones

El valor razonable de las colocaciones se determinó utilizando un análisis de descuento de flujo de efectivo, utilizando la tasa de costo de fondeo del Grupo en los distintos países en los que tiene presencia, más un ajuste por la pérdida esperada de los deudores en base a su calidad crediticia. El ajuste por riesgo de crédito se basa en variables observables de mercado y metodologías cualitativas y cuantitativas de riesgo de crédito del Grupo de acuerdo a su política. Las partidas incluidas son:

- Adeudado por bancos
- Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Instrumentos financieros al vencimiento

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores.

Pasivos de mediano y largo plazo

El valor razonable de pasivos de mediano y largo plazo se determinó a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de costo de fondo, tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la Entidad. Entre los pasivos de mediano y largo plazo se cuentan:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos

1.1.2 Medición de Valor Razonable de Activos y Pasivos para efectos de registro (recurrentes)

31 de Diciembre de	Nota	Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente	
		2014	2013
		MM$	MM$
ACTIVOS			
Instrumentos para negociación	**6**	**685.898**	**431.683**
Del Estado y Banco Central de Chile		4.822	9.852
Otros instrumentos emitidos en el país		15.882	18.715
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros		542.790	326.141
Otros instrumentos emitidos en el exterior		110.615	64.443
Inversiones en Fondos Mutuos		11.789	12.532
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	**11**	**1.156.896**	**889.087**
Del Estado y Banco Central de Chile		536.928	357.334
Otros instrumentos emitidos en el país		105.891	233.633
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros		434.392	212.280
Otros instrumentos emitidos en el exterior		79.685	85.840
Contratos de derivados financieros	**8**	**766.799**	**376.280**
Forwards		154.228	70.265
Swaps		609.527	303.535
Opciones Call		2.648	1.968
Opciones Put		396	512
Total		**2.609.593**	**1.697.050**
PASIVOS			
Contratos de derivados financieros	**8**	**607.683**	**281.583**
Forwards		140.812	62.170
Swaps		463.621	215.302
Opciones Call		2.564	3.549
Opciones Put		686	562
Total		**607.683**	**281.583**

Instrumentos financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores. Estos instrumentos financieros se encuentran clasificados como:

- Instrumentos para negociación
- Instrumentos de inversión disponibles para la venta

Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de los contratos de derivados se calcula utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares. La metodología por lo tanto reconoce el riesgo de crédito de cada contraparte. El ajuste se conoce de manera internacional como ajuste por riesgo de contraparte (Counterparty Value Ajustement CVA), y ajuste por riesgo acreedor (Debit Value Ajustment DVA)., siendo la suma de ambos efectos el riesgo de contraparte efectivo que debe tener el contrato derivado. Estos ajustes son reconocidos de forma periódica en los estados financieros y a Diciembre del 2014, la cartera de contratos derivados tanto en Chile como en Colombia acumulan un efecto de -2.929 Millones de pesos, el detalle se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2014	
	CVA MM$	**DVA** MM$
Derivados mantenidos para cobertura contable	**(1)**	**10**
Valor razonable	**(1)**	**3**
Forwards de monedas	-	-
Swaps de monedas	(1)	2
Swaps de tasas de interés	-	1
Flujo de efectivo	**-**	**7**
Forwards de monedas	-	5
Swaps de monedas	-	(1)
Swaps de tasas de interés	-	3
Derivados mantenidos para negociación	**(3.075)**	**137**
Forwards de monedas	330	5
Swaps de tasas de interés	313	13
Swaps de monedas	(3.723)	118
Opciones call de monedas	5	1
Opciones put de monedas	-	-
Total derivados financieros	**(3.076)**	**147**

1.2 Jerarquía de valor razonable

La citada NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable, que clasifica los activos y pasivos de acuerdo a las características de los datos que requiere la técnica para su valoración.

- Nivel 1: los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa.

  En el caso de Divisas, Acciones y Fondos Mutuos los precios se observan directamente en mercados OTC y Bolsa de Comercio. Estos precios corresponden a los valores por los cuales se transan exactamente los mismos activos, por lo que la valoración de la cartera no requiere de supuestos ni modelos de ningún tipo.

  Para los instrumentos emitidos por Banco Central de Chile y Tesoreria General de la República se utilizan precios benchmark. Los precios benchmark son definidos bajo criterio de similitud en duración, tipo de moneda y se transan de forma equivalente a diario. La valorización de estos instrumentos es idéntica a de Bolsa de Comercio de Santiago, que es una metodología estándar e internacional. Esta metodología utiliza la tasa de retorno interna para descontar los flujos del instrumento

- Nivel 2: el instrumento específico no cuenta con cotizaciones a diario. Sin embargo, es posible observar instrumentos similares: destacamos por ejemplo, para un mismo emisor el instrumento tiene una fecha de vencimiento distinta, el emisor no es el mismo pero el plazo y la clasificación de riesgo igual, en general diversas combinaciones de pseudo arbitraje. Si bien los inputs no son observables directamente, sí se dispone de inputs observables con la periodicidad necesaria.

  En esta categoría los instrumentos que se valorizan a través del descuento de flujos contractuales en base a una curva cero cupón determinada a través de precios de instrumentos de similares características y riesgo emisor similar. Se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir cantidades futuras a cantidades presentes.

  Para los instrumentos derivados dentro de esta categoría se observan cotizaciones de transacciones OTC informadas por los intermediarios (brokers) más relevantes en el mercado chileno y de la plataforma Bloomberg. Los inputs que se observan son precios forward, tasas de interés y volatilidades. A partir de estos inputs se modelan curvas de mercado, que constituyen una representación numérica de los costos de oportunidad de los flujos del instrumento o de la volatilidad del precio de un activo, finalmente se descuentan los flujos.

  Para opciones se emplea el modelo de Black and Scholes en base a precios de brokers del mercado OTC.

Para los instrumentos de intermediación financiera se observan los precios de las transacciones en Bolsa de Comercio y a partir de éstas se modelan curvas de mercado.

Para bonos corporativos o bancarios, dada su poca profundidad de mercado, se recurre al empleo de transacciones en el mercado chileno (de haberlas), en un mercado foráneo, curvas cero cupón de instrumentos libres de riesgo, curvas de ajuste, modelación de spreads, correlación entre instrumentos financieros similares, etc. y entregan como resultado final curvas de mercado. Estas curvas de mercado son provistas por un proveedor de precios, y cuentan con amplia aceptación por parte del mercado, reguladores y académicos.

- Nivel 3: se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valorización a valor justo son de naturaleza subjetiva. Por tanto basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado. En esta categoría el grupo mantiene dos productos:

  Debido a su falta de liquidez en los basis TAB (nominal y real) sobre cámara, el precio no es observable por lo tanto es necesario recurrir a un modelo que nos permita estimar los flujos futuros del contrato. Este spread es calculado de forma histórica sobre el IRS de mayor profundidad en el mercado que es el swap de cámara. .

  Adicionalmente el banco por una necesidad de nuestros clientes desarrolló el forward americano, el cual no tiene mercado secundario y por lo tanto su valor se estima en base a una extensión del modelo de Hull-White, utilizado ampliamente en la comunidad financiera.

  Ninguno de estos productos genera impactos significativos en el resultado del banco producto de una recalibración. El swap de TAB no tiene impactos significativos en la valorización, ya que los parámetros son estables y la reversión a la media histórica es empíricamente rápida lo que el modelo refleja de forma correcta. Por otro lado el forward americano, se comporta como un forward tradicional cuando existe un diferencial de curvas importantes, que es el caso entre la curva peso chileno y dólar estadounidense, por otro lado los parámetros del modelo son muy estables.

  A continuación una tabla que resume los impactos que sufre la cartera por una recalibración de los modelos en base a un escenarios de estrés, recalibrando parámetros con el shock incorporado.

Impacto Calibracion en MM CLP	Total	**Volatilidad Forward Americano**	**TAB 30**	**TAB 90**	**TAB 180**	**TAB 360**
Forward Americano USD-CLP	-	-				
Basis TAB CLP	(1.452)		82	(377)	(1.146)	(11)
Basis TAB CLF	(539)		-	-	28	(567)
Total	**(1.991)**	-	82	(377)	(1.118)	(578)

La tabla siguiente resume la jerarquía de valor razonable para la valoración de instrumentos financieros recurrentes del Grupo:

Nivel	Instrumento	Emisor	Fuente de Precios	Modelo
I	Divisas	N/A	OTC, Bloomberg	Precio observable directamente.
	Acciones	Varios	Bolsa de Comercio	Precio observable directamente.
	Fondos Mutuos	Administradoras de Fondos	SVS	Precio observable directamente.
	Bonos	BCCH y TGR	Bolsa de Comercio	Tasa de retorno interna (TIR) a partir de precios.
II	Derivados	N/A	OTC (brokers), Bloomberg	Curva de tasas de interés a partir de precios forward y tasas cupón.
	IIF	BCCH y TGR	Bolsa de Comercio	Curva de tasas de interés a partir de precios.
	IIF	Bancos	Bolsa de Comercio	Curva de tasas de interés a partir de precios.
	Bonos	Empresas, Bancos	Proveedor de Precios	Curva de tasas de interés a partir de correlaciones, spreads, extrapolaciones, etc. etc.
III	Derivados TAB	N/A	OTC (brokers)	Curva de tasas a partir de modelación spread TAB-Cámara.
	Derivados Forwards Americanos	N/A	Bloomberg	Black and Scholes con inputs de opciones Europeas.

La siguiente tabla presenta la clasificación de los activos y pasivos, que se miden a valor razonable en una base recurrente, de acuerdo a la jerarquía de valor razonable que establece NIIF 13, para los cierres de 2013 y 2014.

			Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente usando		
31 de Diciembre de 2014	**Nota**	**Valor Razonable**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**
		MM$	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS					
Instrumentos para negociación	**6**	**685.898**	**477.084**	**181.760**	**27.054**
Del Estado y Banco Central de Chile		4.822	4.822	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país		15.883	-	15.883	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros		542.791	460.475	82.316	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior		110.615	-	83.561	27.054
Inversiones en Fondos Mutuos		11.787	11.787	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	**11**	**1.156.897**	**964.878**	**192.019**	**-**
Del Estado y Banco Central de Chile		536.928	530.486	6.442	-
Otros instrumentos emitidos en el país		105.891	-	105.891	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros		434.392	434.392	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior		79.686	-	79.686	-
Contratos de derivados financieros	**8**	**766.799**	**-**	**716.207**	**50.592**
Forwards		154.229	-	154.216	13
Swaps		609.526	-	558.947	50.579
Opciones Call		2.648	-	2.648	-
Opciones Put		396	-	396	-
Total		**2.609.594**	**1.441.962**	**1.089.986**	**77.646**
PASIVOS					
Contratos de derivados financieros	**8**	**607.683**	**-**	**605.488**	**2.195**
Forwards		140.949	-	140.944	5
Swaps		463.484	-	461.294	2.190
Opciones Call		2.564	-	2.564	-
Opciones Put		686	-	686	-
Total		**607.683**	**-**	**605.488**	**2.195**

31 de Diciembre de 2013	Nota	Valor Razonable	Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente usando Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		MM$	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS					
Instrumentos para negociación	**6**	**431.683**	**348.525**	**83.158**	**-**
Del Estado y Banco Central de Chile		9.852	9.852	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país		18.715	-	18.715	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros		326.141	326.141	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior		64.443	-	64.443	-
Inversiones en Fondos Mutuos		12.532	12.532	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	**11**	**889.087**	**595.877**	**293.210**	**-**
Del Estado y Banco Central de Chile		357.334	334.910	22.424	-
Otros instrumentos emitidos en el país		233.633	-	233.633	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros		212.280	212.280	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior		85.840	48.687	37.153	-
Contratos de derivados financieros	**8**	**376.280**	**-**	**340.558**	**35.722**
Forwards		70.265	-	70.260	5
Swaps		303.535	-	267.818	35.717
Opciones Call		1.968	-	1.968	-
Opciones Put		512	-	512	-
Total		**1.697.050**	**944.402**	**716.926**	**35.722**
PASIVOS					
Contratos de derivados financieros	**8**	**281.583**	**-**	**278.867**	**2.716**
Forwards		62.170	-	62.166	4
Swaps		215.302	-	212.590	2.712
Opciones Call		3.549	-	3.549	-
Opciones Put		562	-	562	-
Total		**281.583**	**-**	**278.867**	**2.716**

1.2.1 Traspasos entre Nivel 1 y Nivel 2

El siguiente cuadro revela los traspasos de activos y pasivos entre Nivel 1 y Nivel 2 durante 2014.

31 de Diciembre de 2014	Nota	Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente Valor Razonable	Nivel 1 a 2	Nivel 2 a 1
ACTIVOS				
Instrumentos para negociación	**6**	685.898	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	**11**	1.156.896	-	-
Contratos de derivados financieros	**8**	766.799	-	-
Total		**2.609.593**	**-**	**-**
PASIVOS				
Contratos de derivados financieros	**8**	607.683	-	-
Total		**607.683**	**-**	**-**

Durante el año 2014 no se observa activos que traspasan entre los niveles 1 y 2.

1.2.2 Revelaciones respecto de activos y pasivos nivel 3

Los activos y pasivos de Nivel 3 son valorizados a través de técnicas que requieren datos que no son observables en el mercado, para lo cual se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir cantidades futuras a cantidades presentes.

En esta categoría observamos:

- Instrumentos financieros derivados indexados a tasa TAB, tasa que está compuesta por la tasa interbancaria y un premio por liquidez cobrado a las instituciones financieras, el cual es determinado en base a un modelo de tasa corta con reversión a la media.

- Opciones del tipo forward americano.

Dado que ninguno de estos productos cuenta con un mercado, se deben aplicar técnicas de valoración de ingeniería financiera que contemplan variables no observables.
Estas técnicas emplean como insumo precios de transacciones de los principales mercados de instrumentos financieros además de supuestos de amplia aceptación por la comunidad financiera. Con lo anterior se construyen variables no observables tales como; curvas de ajuste, spreads, volatilidades u otras necesarias para una valorización. Por último destacar que todos los modelos son sometidos a contrastes internos por áreas independientes y han sido revisados por auditores internos y reguladores.

Por último ninguno de estos productos genera impactos significativos en el resultado de la entidad producto de una nueva calibración. El forward americano solo se ofrece para el mercado dólar estadounidense peso chileno (USD-CLP) y hasta el año, dado el importante diferencial entre estas tasas de interés, el producto se comporta como un forward tradicional. El swap de TAB no tiene impactos significativos en la valorización ya que los premios por liquidez modelados tienen una reversión a la media rápida para la parte corta y baja volatilidad en la parte larga, concentrándose la sensibilidad del libro en la parte más larga de la curva. La siguiente tabla presenta una conciliación de los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente, al cierre de 2014 y 2013.

Conciliación Nivel 3

31 de Diciembre de 2014	Saldo Inicial	Utilidad (Pérdida) reconocida en resultados	Utilidad (Pérdida) reconocida en patrimonio	Neto de compras, ventas y acuerdos	Transferencias desde niveles 1 y 2	Saldo Final
	MM$					MM$
ACTIVOS						
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	**35.722**	**21.427**	**-**	**(6.558)**	**-**	**50.591**
Forwards	5	19	-	(11)	-	13
Swaps	35.717	21.408	-	(6.547)	-	50.578
Opciones Call	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-
Total	**35.722**	**21.427**	**-**	**(6.558)**	**-**	**50.591**
PASIVOS						
Contratos de derivados financieros	**2.716**	**5.897**	**-**	**(6.418)**	**-**	**2.195**
Forwards	4	566	-	(565)	-	5
Swaps	2.712	5.331	-	(5.853)	-	2.190
Opciones Call	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-
Total	**2.716**	**5.897**	**-**	**(6.418)**	**-**	**2.195**

Conciliación Nivel 3

31 de Diciembre de 2013	Saldo Inicial	Utilidad (Pérdida) reconocida en resultados	Utilidad (Pérdida) reconocida en patrimonio	Neto de compras, ventas y acuerdos	Transferencias desde niveles 1 y 2	Saldo Final
ACTIVOS						
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	**32.971**	**9.728**	**-**	**(6.977)**	**-**	**35.722**
Forwards	-	8	-	(3)	-	5
Swaps	32.971	9.720	-	(6.974)	-	35.717
Total	**32.971**	**9.728**	**-**	**(6.977)**	**-**	**35.722**
PASIVOS						
Contratos de derivados financieros	**5.812**	**5.703**	**-**	**(8.799)**	**-**	**2.716**
Forwards	208	146	-	(350)	-	4
Swaps	5.604	5.557	-	(8.449)	-	2.712
Total	**5.812**	**5.703**	**-**	**(8.799)**	**-**	**2.716**

1.2.3 Jerarquía restantes activos y pasivos

La tabla siguiente revela la clasificación según la jerarquía de valor razonable para activos y pasivos que no se miden a valor razonable en una base recurrente, para el cierre de 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre 2014	Nota	Medición a valor razonable de partidas que NO se valorizan en forma recurrente			
		Valor razonable estimado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		MM$	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS					
Efectivo y depósitos en bancos	**5**	1.169.178	-	-	1.169.178
Operaciones con liquidación en curso	**5**	212.842	-	-	212.842
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	**7**	78.079	-	50.973	27.106
Adeudado por bancos	**9**	814.209	-	99.747	714.462
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		14.215.243	-	-	14.215.243
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		190.713	147.116	43.597	-
		16.680.264	**147.116**	**194.317**	**16.338.831**
PASIVOS					
Depósitos y otras obligaciones a la vista		3.928.982	-	-	3.928.982
Operaciones con liquidación en curso	**5**	145.771	-	-	145.771
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	**7**	661.663	-	-	661.663
Depósitos y otras captaciones a plazo		8.077.208	-	5.359.682	2.717.526
Obligaciones con bancos		1.438.512	-	-	1.438.512
Instrumentos de deuda emitidos		3.239.315	-	2.865.595	373.720
Otras obligaciones financieras	**19**	15.422	-	-	15.422
		17.506.873	**-**	**8.225.277**	**9.281.596**

Al 31 de diciembre 2013	Nota	Medición a valor razonable de partidas que NO se valorizan en forma recurrente			
		Valor razonable estimado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		MM$	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS					
Efectivo y depósitos en bancos	**5**	911.088	-	-	911.088
Operaciones con liquidación en curso	**5**	112.755	-	-	112.755
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	**7**	201.665	-	-	201.665
Adeudado por bancos	**9**	217.944	-	-	217.944
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		12.691.109	-	-	12.691.109
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		231.880	-	231.880	-
		14.366.441	**-**	**231.880**	**14.134.561**
PASIVOS					
Depósitos y otras obligaciones a la vista		3.451.383	-	-	3.451.383
Operaciones con liquidación en curso	**5**	57.352	-	-	57.352
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	**7**	342.445	-	-	342.445
Depósitos y otras captaciones a plazo		7.320.493	-	7.094.291	226.202
Obligaciones con bancos		1.295.807	-	-	1.295.807
Instrumentos de deuda emitidos		2.388.752	-	2.388.752	-
Otras obligaciones financieras	**19**	16.807	-	-	16.807
		14.873.039	**-**	**9.483.043**	**5.389.996**

NOTA 35 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

1. Introducción:

El Banco, mediante su actividad, está expuesto a varios tipos de riesgos principalmente relacionados con la cartera de crédito y los instrumentos financieros. En adelante se presenta una descripción de las principales actividades de negocios y políticas del Banco en cuanto a la administración de riesgos.

Estructura de la administración del riesgo:

Directorio

En CorpBanca, el Directorio juega un rol preponderante en el ámbito del Gobierno Corporativo, es responsable de establecer las políticas y de velar por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco y con este propósito cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las tendencias internacionales y las regulaciones chilenas, principalmente provenientes de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Una de las principales funciones del Directorio es velar que se arbitren las medidas para monitorear, evaluar y dirigir a la alta administración para asegurar que las actuaciones se ajusten a las mejores prácticas. Para esto, se han implementado diversos Comités, áreas de apoyo, códigos y manuales, que otorgan lineamientos de comportamiento a los colaboradores del Banco y que permiten asistirle en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y manejo de riesgos del Banco.

Comité de Directores y Auditoría

El Comité de Directores tiene por finalidad fortalecer la autorregulación al interior del Banco, haciendo más eficiente el desempeño del Directorio, al desarrollar una labor de fiscalización de las actividades realizadas, adoptando los acuerdos necesarios en protección de los accionistas, especialmente los minoritarios. Al efecto, les corresponde, entre otras funciones, el examen de los informes contables y financieros, de las operaciones con partes relacionadas y de los sistemas de remuneraciones y planes de compensación a los Gerentes y Ejecutivos principales.

El Comité de Auditoría tiene por finalidad promover la eficiencia de los sistemas de control interno del Banco y el cumplimiento de sus reglamentos. Además, debe reforzar y respaldar tanto la función de la Gerencia de Contraloría del Banco, como su independencia de la Administración y servir, a la vez, de vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los Auditores Externos y de nexo entre éstos y el Directorio del Banco.

Comité de Gobierno Corporativo

El Comité de Gobierno Corporativo es un órgano consultivo del Directorio y tiene por finalidad velar por la existencia y desarrollo en el Banco de las mejores prácticas de gobierno corporativo para entidades financieras. Con tal fin, le corresponde evaluar las prácticas y políticas en ejecución, proponiendo y haciendo recomendaciones al Directorio de mejoras, reformas o adecuaciones que estime convenientes, velando, asimismo, por la debida implementación y aplicación de dichas

prácticas y políticas de gobierno corporativo que defina el Directorio del Banco. El Comité ejerce sus funciones respecto del Banco, sus divisiones, sus Subsidiarias y entidades en el exterior.

Este Comité se rige por su Estatuto, y por las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Normas de Carácter General de la Superintendencia de Valores y Seguros, por la Ley General de Bancos, por la Ley de Sociedades Anónimas, en lo que fueren aplicables y por las demás leyes y reglamentos actualmente vigentes o que se dicten en un futuro sobre la materia. Asimismo, son especialmente inspiradores y guías de la función del Comité de Gobierno Corporativo, los principios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha establecido, como además aquellos principios establecidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, en lo referente a las materias del buen gobierno en las empresas financieras.

Comités de Créditos

Estos comités, conformados, según el nivel de atribuciones, por directores y/o ejecutivos pertenecientes a las gerencias comerciales, y de riesgo, tienen por finalidad resolver las distintas operaciones y sus condiciones que involucren para el Banco riesgos de crédito. Adicionalmente, la instancia máxima, correspondiente al Comité Ejecutivo, sanciona las eventuales incorporaciones, modificaciones y/o actualizaciones a las Políticas de Crédito que rigen al Banco.

Comité de Riesgo Banca Personas

Tiene por finalidad evaluar las políticas, mecanismos y procedimientos de riesgos implementados, así como recomendar las medidas o ajustes que contribuyan a optimizar la relación riesgo-retorno para todas los segmentos de banca de persona y masiva de CorpBanca, manteniendo una calidad de riesgo consistente con los niveles de rentabilidad buscados por el Banco, otorgando servicios compatibles en agilidad y especialización con las exigencias de sus clientes. Propone políticas y estrategias de mejoramiento sobre los diversos procesos de administración del riesgo de crédito, que permiten evaluar, calificar y controlar los procesos internos del Banco, con el fin de garantizar la efectividad de cumplimiento y el logro de los objetivos propuestos. Reporta directamente al Directorio del Banco, y su vinculación se dará a través de la participación en éste de los Directores que lo integran, siendo estos últimos distintos de los integrantes del Comité de Directores y Auditoría.

Comité de Activos y Pasivos (CAPA)

Tiene la responsabilidad de generar el marco de políticas que gobiernan la gestión de los riesgos financieros de acuerdo a los lineamientos definidos por el Directorio y las normas vigentes, como de revisar el entorno macroeconómico, financiero, los riesgos asumidos así como los resultados obtenidos. De acuerdo a lo anterior, su principal función se divide en comercial y financiero, relacionándose con la aprobación de las estrategias que guían al Banco respecto de la composición de sus activos y pasivos, los flujos de ingresos y egresos y las operaciones con instrumentos financieros, para que al considerar las distintas alternativas disponibles tome las decisiones que permitan asegurar la más alta y sostenible rentabilidad compatible con un nivel de riesgo coherente a la naturaleza negocio financiero, las normas vigentes y los estándares institucionales.

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Es el órgano de control interno designado para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, teniendo por finalidad principal la de planificar y coordinar las actividades de cumplimiento de las políticas y procedimientos de esta materia; tomar conocimiento de la labor desarrollada por el Oficial de Cumplimiento, como también decidir sobre mejoras a las medidas de control que éste proponga.

Comité de Cumplimiento

Tiene por objeto velar por el cumplimiento de las reglas de los Códigos de Conducta y demás normativa complementaria, el establecimiento y desarrollo de los procedimientos necesarios para el cumplimiento de estos códigos, así como la interpretación, gestión y supervisión de las normas de actuación contenidas en los mismos y la resolución de los conflictos que su aplicación pudiera plantear. El Comité de Cumplimiento está integrado por un Director, por el Gerente General, el Gerente División Servicios Legales, el Gerente División Desarrollo Organizacional y el Oficial de Cumplimiento.

Contraloría

La División de Contraloría tiene como función principal apoyar al Directorio y a la Alta Administración en resguardar la mantención, aplicación y funcionamiento del sistema de control interno del Banco, como también vigilar el cumplimiento de sus normas y procedimientos.

Código de Conducta General y Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado

El objetivo de CorpBanca es continuar avanzando para ser el mejor Banco y contar con un capital humano de primer nivel. Todos los colaboradores y Directores de CorpBanca y sus Subsidiarias están sujetos a normas éticas que están basadas en principios y valores para guiar y mantener los más altos estándares.

Respondiendo a la confianza y reconocimiento de los clientes, que constituyen el factor determinante del éxito de la institución, todos los colaboradores y Directores deben velar cuidadosamente por mantener esa confianza, cumpliendo estrictamente con el Código de Conducta General.

2. Principales riesgos que afectan al Banco:

2.1 Información Cuantitativa y Cualitativa Acerca Del Riesgo De Crédito

Para CorpBanca, la adecuada gestión de riesgos en todos sus ámbitos y en particular en lo que respecta a Riesgo de Crédito constituye uno de los pilares fundamentales para la gestión del portafolio del Banco, velando porque éste mantenga una adecuada relación riesgo/retorno.

La administración del Riesgo de Crédito en CorpBanca se sustenta en los siguientes elementos centrales:

- Políticas de Crédito.
- Procesos de Créditos.
- Cultura de riesgo sólida y consistente con la estrategia del Banco.
- Visión normativa y preventiva del riesgo.
- Recursos Humanos de alto expertise en toma de decisiones de crédito.
- Participación activa de la Gerencia de Riesgo de Crédito en el proceso de aprobación, contando con una estructura segmentada por mercados.
- Procesos definidos de Seguimiento y Cobranza, con participación de áreas Comerciales y de Riesgo y de Clasificación y Control de Activos.
- Diseminación de la cultura de riesgo al interior del Banco con programas de Capacitación interna y externa, para áreas Comerciales y de Riesgo.
- La Gerencia de Riesgo Empresas cumple la función de checks & balances respecto a las áreas comerciales.

Por otra parte, se cuenta con una estructura de Comités de Crédito asociada a la Calificación de Riesgo del Deudor y con atribuciones radicadas mayoritariamente en los comités que participan Gerentes de Riesgo. Sobre ciertos montos se requiere concurrencia de Directores del Banco.

Son estos comités los que definen los niveles de exposición individual y grupal con clientes, como también las condiciones mitigantes tales como garantías, contratos de créditos u otros.

La herramienta que utiliza el Banco para la administración del riesgo, divide su cartera en:

Cartera con riesgo Normal
Cartera en Vigilancia Especial
Cartera en Incumplimiento

Cartera con riesgo Normal

Se revisa el riesgo involucrado en las siguientes instancias:

- En cada propuesta de crédito, tanto para los otorgamientos y renovaciones de línea como para las operaciones especiales.
- Cuando lo determine la Gerencia de Clasificación y Control de Activos o la Gerencia División Riesgo Crédito Empresas.
- Cada vez que el ejecutivo de cuentas determine que se han producido cambios relevantes en algunos de los factores de riesgo del deudor que ameritarían reconocer un mayor riesgo.
- Mediante un muestreo mensual que arroja el sistema de señales de alerta.
- Mediante la revisión periódica de los distintos centros de responsabilidad.

Cartera en Vigilancia Especial (watch list)

Un activo clasificado en vigilancia especial tiene debilidades que pueden corregirse pero merecen una atención especial de cada ejecutivo de cuentas como de la Gerencia de Clasificación y Control de Activos. Las perspectivas de pago son satisfactorias pero pueden deteriorarse si no se corrigen esas debilidades. Es importante destacar que las operaciones en Vigilancia Especial, no necesariamente presentan pérdidas esperadas para el Banco.

En resguardo de la calidad de la cartera de colocaciones, el Banco ha establecido que los segmentos comerciales deben mantener como mínimo en el Sistema de Vigilancia Especial el 5% de la cartera comercial del banco

La cartera en VE es administrada por las Áreas Comerciales, quienes deben cumplir con los planes de acción establecidos por el Comité de Vigilancia Especial.

La cartera en VE, además es revisada por el Comité de Vigilancia Especial, integrado por el Gerente División Riesgo de Empresas y/o Gerentes de Riesgo de Crédito, Gerente de Clasificación y Control de Activos, y los Gerentes de Área Comercial que corresponda, de acuerdo al siguiente programa:

Cada 4 meses	Se revisan los deudores bajo las estrategias:	
	V1	Salir
	V2	Garantizar
	V3	Disminuir
Cada 6 meses	V4	Seguir
Cada dos meses	V5	Estructurado Salir
		En el caso de que el crédito quede impago.

El Comité revisa a todos los deudores en vigilancia especial clasificados individualmente lo cual se controla caso a caso el 93% de la cartera comercial del banco.

El Gerente de Riesgo de cada segmento comercial y el Gerente de Clasificación y Control de Activos son los responsables de hacer seguimiento al cumplimiento por parte del ejecutivo de cuentas de los planes de acción y acuerdo del Comité de Vigilancia Especial.

Los deudores en Watch List, deben encontrarse insertos, dependiendo del tipo de problemas que los afecta en los planes de acción que se indican a continuación:

Deudores con plan de salida. El Banco tomo la decisión de salir completamente de los riesgos. Para estos deudores debe existir un plan de pago definido.	V1
Deudores con plan de aumentar la cobertura de garantías.	V2
Deudores con plan de disminuir la exposición. Disminuir deuda hasta un monto en que el Banco se sienta cómodo.	V3
Deudores con plan de seguimiento. Grado de preocupación más leve, Ejemplo: seguimiento a la capitalización de una empresa comprometida y no concretada, atrasos puntuales en los pagos, pago de siniestros cuestionados por la Compañía de Seguros.	V4
Deudores con plan de pago estructurado. Plan de pago definido para toda la deuda, solo resta controlar que las cuotas se paguen en forma oportuna.	V5
Deudores declarados como activos satisfactorios. Salieron del sistema por haber cumplido satisfactoriamente los planes de acción acordados.	V0

Variables que determinan la clasificación de un activo en Vigilancia Especial

1. Mediante análisis de señales de alerta, que pueden ser:

- **Aspectos cualitativos del deudor (algunos ejemplos)**

Cambio de dueños, socios o garantes
Problemas entre los socios
Cambio del régimen matrimonial de los garantes
Cambio en la propiedad de los activos fijos
Problemas laborales
Calidad de la información financiera
Situación adversa de la industria o mercado en el cual se desenvuelve el deudor
Cambios regulatorios
Siniestros en las instalaciones

- **Aspectos Cuantitativos (algunos ejemplos)**

Disminución de ventas
Baja en los márgenes brutos y operacionales
Aumento del ciclo de caja (permanencia de inventarios, permanencia de cuenta por cobrar).
Incremento deudas bancarias
Altos retiros de los socios
Aumento de las inversiones y cuenta por cobrar a relacionadas
Proyectos de inversión relevantes

- **Comportamiento de pago**

Solicita continuas renovaciones
Continuos sobregiros internos
Impagos superiores a 30 días en el Sistema Financiero y/o Cartera Vencida
Documentos protestados
Escaso movimiento de la cuenta corriente
Infracciones laborales y otros sin aclarar
Número de veces morosos en el Banco y Sistema Financiero.

2. Calificación de riesgo del deudor

Cuando un cliente amerite ser clasificado en categoría A6 o peor.

3. Análisis del Deudor

Con motivo de renovaciones de línea o petición de créditos puntuales en esta instancia se revisa la situación comercial y la evolución de la situación financiera.

Quiénes envían a Vigilancia Especial

- Ejecutivos de Cuenta
- Gerentes de Riesgo
- Comités de aprobación que correspondan
- Comité de Cartera Impaga y Vencida
- Gerente de Clasificación y Control de Activos
- Gerentes Comerciales

A quién solicitan el ingreso

Al Gerente de Clasificación y Control de Activos

Quién ingresa, cambia de planes dentro de la Vigilancia Especial o excluye clientes de este segmento

La Gerencia de Clasificación y Control de Activos, es la única que puede cambiar, modificar o excluir un cliente de Vigilancia Especial.

Cómo se excluye un cliente de Vigilancia Especial

Se solicita al comité, quien estudia los antecedentes y aprueba o rechaza.

Como se da a conocer al Área Comercial los acuerdos del Comité

Mediante un acta que emite la Gerencia de Clasificación y Control de Activos.

Cartera en Incumplimiento

Incluye a toda la cartera manejada por la Gerencia de Normalización. Se deben traspasar a esta Gerencia todos los clientes con clasificación individual C1 o peor y todos los clientes que presenten alguna operación vencida originadas por problemas en su capacidad de pago, independiente de su rating.

Mensualmente la Gerencia de Clasificación y Control de Activos revisa que esta disposición se cumpla.

Esta cartera es revisada mensualmente por la Gerencia de Clasificación y Control de activos.

Contratos de derivados financieros

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. En todo caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el que sólo representa una pequeña fracción de los valores nocionales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de

crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con márgenes de depósito de las contrapartes.

Compromisos contingentes

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

Instrumentos financieros

El Banco, para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación se presenta la distribución por activo financiero de la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, para los distintos componentes del balance, incluidos derivados, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas:

	Nota	Máxima exposición 2014 MM$	Máxima exposición 2013 MM$
Adeudado por bancos	**9**	814.209	217.944
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	**10**	13.891.904	12.777.784
Contratos de derivados financieros	**8**	766.799	376.280
Contratos de retro compra y préstamos de valores	**7**	78.079	201.665
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	**11**	1.156.896	889.087
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	**11**	190.677	237.522
Otros activos	**16**	411.974	290.678
Créditos contingentes	**22**	3.191.435	2.751.929
Totales		**20.501.973**	**17.742.889**

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

		2014			2013		
	Nota	Máxima exposición bruta MM$	Máxima exposición neta MM$	%	Máxima exposición bruta MM$	Máxima exposición neta MM$	%
Manufactura		1.089.424	1.067.420	10,68%	841.660	823.633	8,95%
Minería		637.392	624.517	6,25%	795.577	778.537	8,46%
Electricidad, gas y agua		765.992	750.519	7,51%	503.515	492.729	5,36%
Agricultura y ganadería		306.319	300.132	3,00%	306.503	299.938	3,26%
Forestal		56.129	54.996	0,55%	32.910	32.205	0,35%
Pesca		2.199	2.154	0,02%	1.226	1.200	0,01%
Transporte		332.008	325.302	3,25%	366.364	358.516	3,90%
Telecomunicaciones		95.778	93.843	0,94%	116.458	113.963	1,24%
Construcción		1.113.269	1.090.783	10,91%	1.125.064	1.100.965	11,97%
Comercio		1.373.094	1.345.358	13,46%	1.486.534	1.454.694	15,81%
Servicios		3.968.479	3.888.321	38,91%	3.720.259	3.640.575	39,57%
Otros		460.048	450.755	4,51%	105.550	103.289	1,12%
Subtotal Comercial	**10**	**10.200.131**	**9.994.100**	**100%**	**9.401.620**	**9.200.244**	**100%**
Colocación de consumo	**10**	**1.766.333**	**1.676.008**		**1.679.740**	**1.595.532**	
Colocación vivienda	**10**	**2.244.885**	**2.221.796**		**2.004.303**	**1.982.008**	
Totales		**14.211.349**	**13.891.904**		**13.085.663**	**12.777.784**	

Garantías

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito se mantienen garantías a favor del Banco. Las principales garantías mantenidas por los clientes se indican a continuación:

- Para préstamos a empresas las principales garantías son:
  - Maquinaria y/o equipos,
  - Proyectos en construcción edificios de destino específico y
  - Sitios o terrenos urbanos.

- Para préstamos a personas naturales las principales garantías son:
  - Casas,
  - Departamentos y
  - Automóviles.

Calidad de los créditos por clase de activo financiero

En cuanto a la calidad de los créditos estos se describen en conformidad al compendio de normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. El detalle por calidad de créditos se resume a continuación:

31 de diciembre 2014

	Cartera Individual																				Cartera Grupal			
	Cartera Normal							Cartera Subestándar					Cartera en Incumplimiento								Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento		
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total			Subtotal	Total General
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Adeudado por Bancos	620.047	145.363	44.820	4.250	-	-	**814.480**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**814.480**	-	-	-	**814.480**
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones Comerciales:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prestamos Comerciales	-	440.672	1.715.679	3.096.734	2.092.385	244.994	**7.590.464**	142.492	51.960	49.461	27.078	**270.991**	58.957	12.231	3.153	5.429	11.441	35.602	**126.813**	**7.988.268**	360.659	47.987	**408.646**	**8.396.914**
Creditos de Comercio Exterior	-	6.821	160.843	177.597	88.026	8.926	**442.213**	28.230	1.243	-	875	**30.348**	1.030	6.955	381	386	13.155	1.211	**23.118**	**495.679**	9.497	375	**9.872**	**505.551**
Deudores en Cuentas Corrientes	-	-	8.235	8.443	3.918	264	**20.860**	413	123	7	77	**620**	476	63	-	190	73	232	**1.034**	**22.514**	10.918	1.611	**12.529**	**35.043**
Operaciones de factoraje	-	-	4.574	30.570	28.474	481	**64.099**	29	-	-	11	**40**	- 1	-	-	-	30	25	**54**	**64.193**	5.643	78	**5.721**	**69.914**
Operaciones de leasing	-	6.762	69.110	324.541	285.389	31.491	**717.293**	33.432	12.244	10.089	5.083	**60.848**	8.359	3.122	1.396	2.902	3.028	91	**18.898**	**797.039**	78.724	5.030	**83.754**	**880.793**
Otros créditos y cuentas por cobrar	2	168	1.686	4.566	2.924	141	**9.487**	86	54	30	26	**196**	350	103	7	27	157	860	**1.504**	**11.187**	300.136	593	**300.729**	**311.916**
Subtotal Colocaciones comerciales	**2**	**454.423**	**1.960.127**	**3.642.451**	**2.501.116**	**286.297**	**8.844.416**	**204.682**	**65.624**	**59.587**	**33.150**	**363.043**	**69.171**	**22.474**	**4.937**	**8.934**	**27.884**	**38.021**	**171.421**	**9.378.880**	**765.577**	**55.674**	**821.251**	**10.200.131**
Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.717.344	48.989	**1.766.333**	**1.766.333**
Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.207.504	37.381	**2.244.885**	**2.244.885**
Total Créditos y cuentas por cobrar a clientes	**2**	**454.423**	**1.960.127**	**3.642.451**	**2.501.116**	**286.297**	**8.844.416**	**204.682**	**65.624**	**59.587**	**33.150**	**363.043**	**69.171**	**22.474**	**4.937**	**8.934**	**27.884**	**38.021**	**171.421**	**9.378.880**	**4.690.425**	**142.044**	**4.832.469**	**14.211.349**
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre 2013

	Cartera Individual																			
	Cartera Normal							Cartera Subestándar					Cartera en Incumplimiento							
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Adeudado por Bancos	140.017	30.469	47.595	-	-	-	**218.081**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**218.081**
Créditos y cuentas por cobrar a clientes																				
Colocaciones Comerciales:																				
Prestamos Comerciales	194.049	1.325.825	2.582.752	2.185.937	621.324	40.134	**6.950.021**	190.482	32.492	42.356	41.650	**306.980**	32.875	9.348	3.005	27.266	9.597	30.450	**112.541**	**7.369.542**
Creditos de Comercio Exterior	14.671	141.600	159.657	63.862	21.765	-	**401.555**	12.900	2.737	-	1.383	**17.020**	1.259	326	-	18.532	9.157	848	**30.122**	**448.697**
Deudores en Cuentas Corrientes	1	1.603	4.868	7.584	1.641	155	**15.852**	202	33	97	165	**497**	153	4	-	14	17	116	**304**	**16.653**
Operaciones de factoraje	-	1.501	32.596	31.539	1.160	-	**66.796**	718	-	-	-	**718**	-	-	-	-	-	172	**172**	**67.686**
Operaciones de leasing	1.052	11.896	149.260	345.971	142.546	8.666	**659.391**	30.051	3.827	2.899	10.228	**47.005**	6.815	2.488	3.638	2.022	3.100	789	**18.852**	**725.248**
Otros créditos y cuentas por cobrar	1	278	2.699	4.672	1.598	49	**9.297**	206	46	13	78	**343**	400	4	37	10	85	325	**861**	**10.501**
Subtotal Colocaciones comerciales	**209.774**	**1.482.703**	**2.931.832**	**2.639.565**	**790.034**	**49.004**	**8.102.912**	**234.559**	**39.135**	**45.365**	**53.504**	**372.563**	**41.502**	**12.170**	**6.680**	**47.844**	**21.956**	**32.700**	**162.852**	**8.638.327**
Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Créditos y cuentas por cobrar a clientes	**209.774**	**1.482.703**	**2.931.832**	**2.639.565**	**790.034**	**49.004**	**8.102.172**	**234.559**	**39.135**	**45.365**	**53.504**	**372.563**	**41.502**	**12.170**	**6.680**	**47.844**	**21.956**	**32.700**	**162.852**	**8.638.327**

El análisis de antigüedad de la morosidad, por clase de activo financiero es el siguiente:

	31 de diciembre 2014			
	Menor de 30 días MM$	**Entre 30 y 89 días MM$**	**Más de 89 días MM$**	**Total Deuda morosa MM$**
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes:				
Comercial	56.977	20.998	73.705	**151.680**
Vivienda	1.778	974	4.629	**7.381**
Consumo	32.367	14.915	4.316	**51.598**
Instrumentos de inversión	-	-	-	-
Totales	**91.122**	**36.887**	**82.650**	**210.659**

	31 de diciembre 2013			
	Menor de 30 días MM$	**Entre 30 y 89 días MM$**	**Más de 89 días MM$**	**Total Deuda morosa MM$**
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes:				
Comercial	50.380	14.200	52.036	**116.616**
Vivienda	1.493	1.108	4.614	**7.215**
Consumo	26.007	7.449	7.441	**40.897**
Instrumentos de inversión	-	-	-	-
Totales	**77.880**	**22.757**	**64.091**	**164.728**

El valor razonable de las garantías sobre activos morosos pero no deteriorados asciende a MM$857.110 al 31 de diciembre de 2014 y MM$445.889 al 31 de diciembre de 2013.

Las posiciones en monedas de activos y pasivos al cierre del ejercicio es la siguiente:

Al 31 de Diciembre 2014	**Nota**	**US$** MM$	**Euros** MM$	**Yenes** MM$	**Libras** MM$	**Pesos Colombianos**	**Otras Divisas** MM$	**UF** MM$	**Pesos** MM$	**TC** MM$	**Total**
Efectivo y depósitos en bancos	**5**	399.755	11.675	1.293	30	622.248	265	-	133.912	-	**1.169.178**
Operaciones con liquidación en curso	**5**	51.716	1.865	-	486	7.433	41	-	151.301	-	**212.842**
Instrumentos para negociación	**6**	82.316	-	-	-	571.089	-	5.434	27.059	-	**685.898**
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	**7**	-	-	-	-	50.973	-	272	26.834	-	**78.079**
Contratos de derivados financieros	**8**	338.506	-	-	-	115.515	-	-	312.778	-	**766.799**
Adeudado Banco	**9**	91.958	-	-	-	102.204	-	-	620.047	-	**814.209**
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	**10**	1.501.179	2.586	-	-	5.043.827	6	3.903.662	3.430.948	9.696	**13.891.904**
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	**11**	43.068	-	-	-	479.103	-	220.478	404.580	9.667	**1.156.896**
Instrumento de Inversion hasta el vencimiento	**11**	24.275	-	-	-	159.227	-	7.175	-	-	**190.677**
Inversiones en Sociedades	**12**	-	-	-	-	5.520	-	-	10.322	-	**15.842**
Intangibles	**13**	103	-	-	-	321.029	-	-	436.645	-	**757.777**
Activo Fijo	**14**	1.345	-	-	-	52.502	-	-	38.795	-	**92.642**
Impuestos Corrientes	**15**	1.018	-	-	-	590	-	-	-	-	**1.608**
Impuestos Diferidos	**15**	2.765	-	-	-	64.462	-	-	46.274	-	**113.501**
Otros activos	**16**	126.277	-	-	-	80.243	-	6	205.448	-	**411.974**
Total Activos		**2.664.281**	**16.126**	**1.293**	**516**	**7.675.965**	**312**	**4.137.027**	**5.844.943**	**19.363**	**20.359.826**
Depósitos y otras obligaciones a la vista	**17**	120.915	2.588	-	9	2.863.024	64	10.117	958.231	-	**3.954.948**
Operaciones con liquidación en curso	**5**	75.017	1.782	1.617	15	205	128	-	67.007	-	**145.771**
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	**7**	131	-	-	-	652.804	-	-	8.728	-	**661.663**
Depósitos y otras captaciones a plazo	**17**	1.024.704	8.388	-	-	2.237.371	-	527.356	4.279.146	1	**8.076.966**
Contratos de derivados financieros	**8**	268.071	-	-	-	80.876	-	640	258.096	-	**607.683**
Obligaciones con Bancos	**18**	1.025.646	3.308	-	-	402.969	-	-	-	-	**1.431.923**
Instrumentos de deuda emitidos	**19**	892.149	-	-	-	373.720	-	1.766.196	46.985	-	**3.079.050**
Otras obligaciones financieras	**19**	-	-	-	-	1.371	-	4.552	9.286	213	**15.422**
Impuestos Corrientes	**15**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos Diferidos	**15**	63	-	-	-	92.206	-	-	88.665	-	**180.934**
Provisiones	**20**	5.764	-	-	-	71.378	-	-	149.868	-	**227.010**
Otros Pasivos	**21**	27.988	-	-	-	69.261	-	502	112.965	-	**210.716**
Total Pasivos		**3.440.448**	**16.066**	**1.617**	**24**	**6.845.185**	**192**	**2.309.363**	**5.978.977**	**214**	**18.592.086**
Activo (pasivo) neto		(776.167)	60	(324)	492	830.780	120	1.827.664	(134.034)	19.149	1.767.740
Créditos Contingentes	**22**	459.290	17.061	1.225	-	1.016.737	-	282.259	1.414.863	-	3.191.435
Posición neta activo (pasivo)		(316.877)	17.121	901	492	1.847.517	120	2.109.923	1.280.829	19.149	4.959.175
Al 31 de Diciembre 2014		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos		2.664.281	16.126	1.293	516	7.675.965	312	4.137.027	5.844.943	19.363	20.359.826
Total Pasivos		3.440.448	16.066	1.617	24	6.845.185	192	2.309.363	5.978.977	214	18.592.086
Activo (pasivo) neto		(776.167)	60	(324)	492	830.780	120	1.827.664	(134.034)	19.149	1.767.740
Créditos Contingentes	**22**	459.290	17.061	1.225	-	1.016.737	-	282.259	1.414.863	-	3.191.435
Posición neta activo (pasivo)		(316.877)	17.121	901	492	1.847.517	120	2.109.923	1.280.829	19.149	4.959.175

Análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en nota 36.

CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Al 31 de Diciembre 2013	Nota	US$ MM$	Euros MM$	Yenes MM$	Libras MM$	Pesos Colombianos	Otras Divisas MM$	UF MM$	Pesos MM$	TC MM$	Total
Efectivo y depósitos en bancos	5	172.340	3.625	98	67	595.663	390	-	138.905	-	**911.088**
Operaciones con liquidación en curso	5	30.380	1.529	-	2.214	727	167	-	77.738	-	**112.755**
Instrumentos para negociación	6	-	-	-	3	390.706	-	9.310	31.664	-	**431.683**
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	7	-	-	-	-	190.005	-	772	10.888	-	**201.665**
Contratos de derivados financieros	8	191.371	-	-	-	36.507	-	-	148.402	-	**376.280**
Adeudado Banco	9	63.716	-	-	-	14.223	-	-	140.005	-	**217.944**
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	1.205.734	4.039	-	240	4.991.425	-	3.676.190	2.885.927	14.229	**12.777.784**
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	74.381	-	-	-	255.782	-	201.724	349.001	8.199	**889.087**
Instrumento de Inversion hasta el vencimiento	11	10.563	-	-	-	218.327	-	8.632	-	-	**237.522**
Inversiones en Sociedades	12	-	-	-	-	10.994	-	-	4.471	-	**15.465**
Intangibles	13	118	-	-	-	355.572	-	-	481.232	-	**836.922**
Activo Fijo	14	1.140	-	-	-	60.792	-	-	36.310	-	**98.242**
Impuestos Corrientes	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos Diferidos	15	820	-	-	-	54.170	-	-	37.942	-	**92.932**
Otros activos	16	54.197	-	-	-	44.043	-	8	192.430	-	**290.678**
Total Activos		**1.804.760**	**9.193**	**98**	**2.524**	**7.218.936**	**557**	**3.896.636**	**4.534.915**	**22.428**	**17.490.047**
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	91.314	1.272	-	1	2.492.576	11	11.602	854.607	-	**3.451.383**
Operaciones con liquidación en curso	5	11.434	1.371	-	54	698	57	-	43.738	-	**57.352**
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	7	10.899	-	-	-	256.455	-	-	75.091	-	**342.445**
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	626.742	267	-	-	2.537.342	-	377.280	3.796.071	1	**7.337.703**
Contratos de derivados financieros	8	137.037	-	-	-	19.922	-	32	124.592	-	**281.583**
Obligaciones con Bancos	18	836.699	3.326	-	240	433.857	-	-	(282)	-	**1.273.840**
Instrumentos de deuda emitidos	19	382.466	-	-	-	347.909	-	1.637.283	46.899	-	**2.414.557**
Otras obligaciones financieras	19	-	-	-	-	1.122	-	6.224	8.840	621	**16.807**
Impuestos Corrientes	15	715	-	-	-	17.695	-	-	26.748	-	**45.158**
Impuestos Diferidos	15	104	-	-	-	82.916	-	-	96.447	-	**179.467**
Provisiones	20	3.886	-	-	-	76.486	-	-	106.834	-	**187.206**
Otros Pasivos	21	92.877	2.766	98	2.226	59.544	351	914	26.731	-	**185.507**
Total Pasivos		**2.194.173**	**9.002**	**98**	**2.521**	**6.326.522**	**419**	**2.033.335**	**5.206.316**	**622**	**15.773.008**
Activo (pasivo) neto		(389.413)	191	-	3	892.414	138	1.863.301	(671.401)	21.806	1.717.039
Créditos Contingentes	22	1.318.986	12.127	78	-	1.012.045	-	158.588	250.105	-	2.751.929
Posición neta activo (pasivo)		929.573	12.318	78	3	1.904.459	138	2.021.889	(421.296)	21.806	4.468.968
Al 31 de Diciembre 2013											
Total Activos		1.804.760	9.193	98	2.524	7.218.936	557	3.896.636	4.534.915	22.428	17.490.047
Total Pasivos		2.194.173	9.002	98	2.521	6.326.522	419	2.033.335	5.206.316	622	15.773.008
Activo (pasivo) neto		(389.413)	191	-	3	892.414	138	1.863.301	(671.401)	21.806	1.717.039
Créditos Contingentes	22	1.318.986	12.127	78	-	1.012.045	-	158.588	250.105	-	2.751.929
Posición neta activo (pasivo)		929.573	12.318	78	3	1.904.459	138	2.021.889	(421.296)	21.806	4.468.968

Análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en Nota 36.

GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Definición y principios de la administración de riesgos financieros

Riesgo de Mercado

Definición

El riesgo de mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Esta exposición se origina tanto en el libro de negociación, en el que las posiciones se valorizan a valor razonable ("fair value"), como en el libro de banca en el que se encuentran a costo amortizado. Las diferentes metodologías de valorización hacen necesario el empleo de distintas herramientas que permitan medir y controlar el impacto ya sea en el valor de las posiciones como en el margen financiero de la institución. .
Las decisiones de gestión de estos riesgos son revisadas en las estructuras de comités siendo el de mayor relevancia el CAPA.
Cada una de las actividades se miden, analizan y reportan de forma diaria en base a métricas distintas que sean capaces de capturar el perfil de riesgo de las mismas.
A continuación se muestran los principales factores de riesgos y luego las herramientas que nos permiten monitorear los impactos principales factores de riesgo de mercado a los que se encuentra expuesto el banco y sus filiales.

Factores de riesgo
Riesgo Cambiario

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a su moneda base para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance.
Las principales fuentes de riesgo de cambiario son:
- Posiciones en moneda extranjera (MX) dentro de las atribuciones del libro de negociación.
- Descalces de monedas entre los activos y pasivos del libro de banca.
- Descalces de flujo de caja en divisas
- Posiciones estructurales, generadas al consolidar nuestros estados financieros los activos y pasivos denominados en monedas distintas al peso chileno registrados en nuestras sucursales y filiales en el exterior. Lo anterior hace que los movimientos en los tipos de cambio puedan generar volatilidad tanto en el resultado como en el patrimonio del banco. Este efecto se conoce como "translation risk".

Riesgo de Reajustabilidad

El riesgo de reajustabilidad es la exposición por cambios en las unidades o índices de reajustabilidad (tales como UF, UVR u otros) definidos en moneda nacional o extranjera, en que pueden estar denominados algunos de los instrumentos, contratos u demás operaciones registradas en el balance con tales características.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos de negociación, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del libro de banca como tales como las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés pueden afectar el valor subyacente de los activos y pasivos del Banco, y de los instrumentos (derivados) que se registran fuera del balance a valor razonable.
El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero y el patrimonio.
Los movimientos en las tasas de interés se pueden explicar por lo menos por los siguientes factores de riesgo:

- Riesgo sistémico
- Riesgo de liquidez de fondeo
- Riesgo de crédito
- Riesgo especifico

Riesgo de prepago o cancelación

Este riesgo se origina en la posible cancelación (parcial o total) de alguna operación, antes de su vencimiento contractual, generando así la necesidad de reinvertir los flujos de caja liberados a una tasa distinta a la de la operación cancelada.

Riesgo de underwriting o aseguramiento

Este riesgo se origina como consecuencia de la participación del Banco en el aseguramiento de una colocación de títulos u otros instrumentos de deuda asumiendo el riesgo de pasar a poseer parcialmente la emisión como consecuencia de no haber podido colocar la misma entre los potenciales interesados.

Riesgo de Correlación

El riesgo de correlación es la exposición a cambios en las correlaciones estimadas entre el valor relativo entre dos o más activos, o una diferencia entre la correlación efectiva y la estimada a lo largo de la vida de la transacción de los instrumentos.

Riesgo de Liquidez de Mercado

El riesgo de liquidez de mercado corresponde a la exposición a pérdidas como resultado del eventual impacto en precios o costos de la transacción en la venta o cierre de una posición. Este riesgo se relaciona con el grado de profundidad del mercado relevante.
Riesgo de Volatilidad

Además de la exposición asociada al activo subyacente, la emisión de opciones conlleva otros riesgos. Éstos se originan por la relación no-lineal entre la ganancia que genera la opción y el precio y niveles de los factores subyacentes, así como por la exposición a cambios en la volatilidad que se percibe de dichos factores.

Principios de Administración

Los principios que rigen la gestión de riesgo de mercado en Corpbanca y sus filiales son:

- Los negocios y transacciones de negociación se deben llevar a cabo de acuerdo con políticas establecidas, límites previamente aprobados, pautas, controles de procedimientos y facultades delegadas en forma clara, y en cumplimiento de las leyes y regulaciones relevantes.
- La estructura organizacional debe asegurar una efectiva separación de funciones, de modo que las actividades de trading, monitoreo, contabilidad, medición y administración del riesgo sean realizadas e informadas en forma independiente, y en base a un control por oposición.
- La negociación de nuevos productos y la participación en nuevos mercados se puede llevar a cabo sólo después que:
    - El producto sea aprobado en el Comité de Nuevos Productos del Banco.
    - Se realice una completa evaluación de la actividad para determinar si ésta se encuentra dentro de la tolerancia de riesgo en general y dentro del objetivo comercial especifico del Banco.
    - Se establezcan los debidos controles y límites sobre dicha actividad.
- Los límites, términos y condiciones estipuladas en las autorizaciones son monitoreados diariamente y los excesos se comunican a más tardar el día siguiente.
- Las posiciones de negociación se valorizan diariamente a su valor razonable, de acuerdo a lo establecido en la Política de Valorización.
- Todas las transacciones de negociación se deben ejecutar a las tasas de mercado vigentes

Riesgo de Liquidez de Fondeo

Definición

El riesgo de liquidez de fondeo corresponde a la exposición del Banco y sus filiales a eventos que afecten su capacidad para cumplir oportunamente y a costos razonables, con los desembolsos de efectivo originados por vencimientos de pasivos a plazo no renovados, retiros de saldos vistas, vencimiento o liquidación de derivados, liquidación de inversiones, o cualquier otra obligación de pago conforme a sus respectivas exigencias.
Las instituciones financieras se exponen al riesgo de liquidez de fondeo que es intrínseco al rol de intermediación que desempeñan en la economía. En general, se observa en los mercados financieros que la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo es mucho mayor que la oferta de fondos a estos plazos, y que existe una oferta importante de financiamiento de corto plazo. En este sentido, el rol de intermediación de las instituciones financieras, al asumir el riesgo de satisfacer la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo, intermediando los fondos disponibles a corto plazo es fundamental para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de fondeo no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones, cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas
- Que la actividad comercial y de tesorería del Banco y sus filiales pueda ser financiada a tasas competitivas
- Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.

Principios de Administración

Los principios sobre los cuales se realiza la administración del riesgo de liquidez de fondeo son:

- Equilibrar los objetivos estratégicos de liquidez con los objetivos corporativos de rentabilidad, diseñando e implementando estrategias de inversión y financiamiento competitivas, en relación a nuestros competidores relevantes
- Diseñar las políticas, límites, y procedimientos de acuerdo con la regulación bancaria, normativa interna y concordancia con los objetivos de negocio estratégicos de Corpbanca.
- Establecer un robusto marco de gestión del riesgo de liquidez que garantice que la entidad mantiene liquidez suficiente, incluido un colchón de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, con la que pueda hacer frente a una serie de eventos generadores de tensiones, incluidos los que ocasionan la pérdida o el deterioro de fuentes de financiación, tanto garantizadas como no garantizadas.
- Establecer con claridad una tolerancia al riesgo de liquidez adecuada a su estrategia de negocio y a su tamaño en el sistema financiero.
- El Banco tiene una estrategia de financiación que fomenta una eficaz diversificación de las fuentes y plazos de vencimiento de la financiación. De la misma forma Corpbanca mantiene una presencia continua en el mercado de financiamiento con corresponsales y clientes seleccionados manteniendo estrechas relaciones promoviendo una eficaz diversificación de las fuentes de financiación. Al mismo tiempo mantiene abiertas una adecuada disponibilidad de líneas de financiamiento, verificando su capacidad para obtener recursos líquidos con rapidez. Además, se identifican los principales factores de vulnerabilidad que afectan su capacidad de captar fondos, monitoreando la validez de los supuestos en las estimaciones para obtener financiación.

a) Corpbanca gestiona de forma activa sus posiciones y riesgos de liquidez intradía a fin de cumplir puntualmente con sus obligaciones de pago y liquidación, tanto en circunstancias normales como en situaciones de tensión, contribuyendo así al fluido funcionamiento de los sistemas de pagos y liquidación.

Riesgo de Contraparte

El riesgo crediticio (credit default risk) es el riesgo de pérdida que se origina por el incumplimiento de una determinada contraparte, por cualquier motivo, de pagar, en las condiciones contractuales pactadas, la totalidad o parte de sus obligaciones asumidas con el Banco. Este riesgo considera además la imposibilidad de cumplir, por una determinada contraparte, con obligaciones relativas a la liquidación de operaciones de derivados, con riesgo bilateral.
El Banco diversifica este riesgo de crédito colocando límites a la concentración de este riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, productos, industrias y países. Tales riesgos

son monitoreados permanentemente y los límites por deudor, grupos deudores, productos, industria y país, son revisados al menos una vez al año y aprobados por los comités respectivos.
La exposición al riesgo de crédito es evaluada a través de análisis individual de la capacidad de pago de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus compromisos en tiempo y forma.
A su vez , el Banco mantiene estrictos controles de posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de límites por clientes de acuerdo a una metodología de riesgo equivalente a la exposición al riesgo de crédito. Por último el valor de los derivados es ajustado por la pérdida esperada de la contraparte.

Estructura de gobierno corporativo y comités

Corpbanca ha establecido una sólida estructura organizacional para monitorear, controlar y gestionar los riesgos de mercados, de acuerdo a los siguientes principios:

- El monitoreo y control de riesgo es llevado a cabo por instancias independientes a las que realizan la gestión, alineando de forma correcta los incentivos.
- La gestión debe realizarse de manera ágil, dentro del marco permitido por las políticas, normativas y regulación vigente.
- La alta dirección fija los lineamientos de apetito por riesgo.
- La alta dirección es informada periódicamente del nivel de riesgos asumido, de las contingencias y de los excesos de límites ocurridos.

Para garantizar la agilidad en la gestión y la comunicación de los niveles de riesgos asumidos a la alta dirección, se ha establecido una estructura de comités, que se describe a continuación:

- Comité Diario: Reunión diaria de revisión de la coyuntura financiera y últimos movimientos de los mercados. Permite revisar diariamente la pertinencia de las posiciones, y detectar tempranamente la configuración de escenarios con impactos negativos en resultados y liquidez. Adicionalmente, se realiza un seguimiento del desempeño de las estrategias ejecutadas en cada uno de los portafolios.
- Comité de Mercado y Posiciones Propietarias: Comité semanal en el que se analiza exclusivamente la gestión de posiciones. Se revisan la coyuntura y las proyecciones de la economía local y global, a partir de lo que se analizan los potenciales beneficios y riesgos de las estrategias ejecutadas, y se evalúan la ejecución de nuevas estrategias.
- Comité de Gestión de Financiera: Comité bisemanal creado en el que se analiza exclusivamente la gestión de los riesgos estructurales de tasa de interés y reajustabilidad del libro bancario.
- Comité de Gestión de Liquidez: Comité bisemanal en el que se analiza exclusivamente la administración de la liquidez de fondeo.
- Comité de Activos y Pasivos (CAPA): Comité bisemanal en el que se analiza la coyuntura económica y financiera y se informa a la alta dirección los niveles de riesgo de mercado y liquidez asumidos, a través de la presentación de los índices de riesgo de mercado y liquidez de fondeo, consumo de límites y los resultados de las pruebas de tensión.

- Directorio: Trimestralmente se informa los niveles de riesgo de mercado y liquidez de fondeo asumidos, a través de la presentación de los índices de riesgo establecidos, el consumo de límites y los resultados de las pruebas de tensión.

Las Divisiones a cargo de gestionar el riesgo de mercado y de liquidez de fondeo del Banco son:

La División de Tesorería, encargada de gestionar el riesgo de mercado que tiene como objetivo generar o desarrollar la actividad con clientes y en segundo término y en menor medida, la toma de posiciones propietarias.
La División de Finanzas e Internacional, encargada de ejecutar a través de la Gerencia de Gestión Financiera y la Gerencia de Gestión de Liquidez, la gestión de todos los riesgos estructurales en los mercados en los que opera, a objeto de dar mayor estabilidad al margen financiero de la actividad comercial y mantener niveles adecuados de solvencia y liquidez.
Al igual que la estructura riesgos de financieros a nivel global, cada unidad de riesgos de financiero local dispone y ordena sus funciones, con las adaptaciones que procedan de acuerdo con las características específicas de negocio, operativas, de requerimientos legales, u otro aspecto relevante a incorporar.

Para el correcto funcionamiento de las políticas globales y la ejecución local, el área global de riesgos financieros y las unidades locales desempeñan roles y funciones que se detallan a continuación:

Área Global de Riesgos Financieros:

- Diseña, propone y documenta las políticas y criterios de riesgos, los límites globales y los procesos de decisión y control.
- Genera esquemas de gestión, sistemas y herramientas, impulsando y apoyando su implantación, con el objetivo de que éstas funcionen eficazmente.
- Conoce, asimila y adapta las mejores prácticas de dentro y fuera del Banco.
- Impulsa la actividad comercial para la obtención de resultados ponderando por el riesgo asumido.
- Consolida, analiza y controla el riesgo de financiero incurrido por todas las unidades del perímetro.

Unidades locales de riesgo de financiero:

- Miden, analizan y controlan y los riesgos en su ámbito de responsabilidad
- Adaptan e interiorizan las políticas y procedimientos globales mediante aprobación local.
- Definen y documentan políticas y lideran proyectos de ámbito local.
- Aplican las políticas y los sistemas de decisión a cada mercado.
- Adaptan la organización y los esquemas de gestión a los marcos y normas globales de actuación.

Estructura de Monitoreo y Control de Riesgo financiero

Riesgo de mercado

Herramientas de administración

Monitoreo interno

Limites y alertas

Libro de Negociación

El Libro de Negociación consta de instrumentos financieros que se encuentran asignados a diversos portafolios, según la estrategia que cada uno desarrolla. El riesgo de mercado de estos instrumentos radica principalmente en que se valorizan a valor razonable ("fair value"), por lo que cambios en las condiciones de mercado pueden impactar directamente en su valor. En las siguientes secciones se describe la estructura de monitoreo y control de riesgo de mercado del libro de negociación con el que se operó durante 2014.

Valor en Riesgo (VaR)

La metodología de Valor en Riesgo (VaR) es la principal herramienta de control de riesgo de mercado en el Libro de Negociación. Su atractivo radica en que permite obtener una medición estadística de máxima pérdida esperada con un cierto nivel de confianza definido, consolidando las exposiciones de riesgo con la distribución observada de los factores de mercado.

Corpbanca asigna límites globales de acuerdo a las actividades en los diferentes mercados. Adicionalmente, para complementar a estos límites globales, se definen sub límites de VaR, que son definidos en función de distintas variables como volatilidad del mercado, volúmenes, liquidez y rentabilidad sobre el capital.

En el siguiente cuadro se presenta el uso de VaR durante el 2014 para el banco y sus filiales tanto en Chile como en el exterior.

Estadísticas de Var para Banco y Filiales

Valores en Millones de Peso Chileno [MM$]
VaR con un nivel de confianza de 99%

		2014			
		Mínimo	Medio	Máximo	Último
CORPBANCA CHILE	**VaR Total**	**1.126,28**	**1.927,30**	**2.763,36**	**2.147,21**
	Efecto Diversificación	(349,73)	(107,33)	(66,98)	(117,12)
	VaR Tasa	1.183,70	1.918,20	2.759,28	2.186,57
	VaR Renta Variable	-	-	-	-
	VaR Moneda	292,30	116,43	49,21	77,76
CONSOLIDADO COLOMBIA	**VaR Total**	**138,25**	**286,54**	**709,77**	**695,29**
(Corpbanca & Helm Bank)	*Efecto Diversificación*	39,73	(30,32)	(192,72)	(21,00)
	VaR Tasa	97,98	283,17	708,36	694,96
	VaR Renta Variable	-	-	-	-
	VaR Moneda	0,54	33,69	194,13	21,33
CORREDORA DE BOLSA	**VaR Total**	**21,08**	**43,85**	**87,42**	**39,47**
	Efecto Diversificación	35,82	(34,34)	(79,62)	(21,43)
	VaR Tasa	(20,99)	34,05	92,02	24,78
	VaR Renta Variable	3,56	15,13	44,35	3,67
	VaR Moneda	2,69	29,01	30,66	32,44
CORPBANCA NEW YORK	**VaR Total**	**8,69**	**10,38**	**13,64**	**13,27**
	Efecto Diversificación	-	-	-	-
	VaR Tasa	8,69	10,38	13,64	13,27
	VaR Renta Variable	-	-	-	-
	VaR Moneda	-	-	-	-

CUADRO 1: CONSUMO DE VAR PARA EL BANCO Y SUS FILIALES

En los siguientes gráficos se muestran la evolución diaria del VaR durante el 2014, para el Banco y su filial en Colombia.

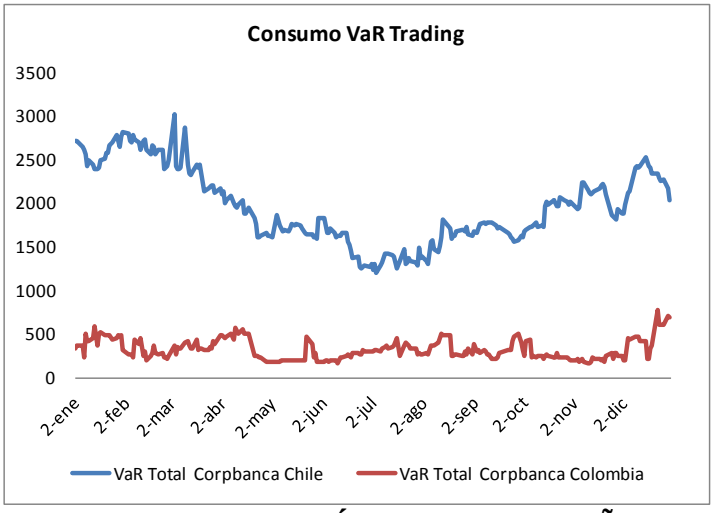

CUADRO 2: EVOLUCIÓN VAR CHILE AÑO 2014

Pruebas Retrospectivas al VaR

Las pruebas retrospectivas al VaR o backtesting, son llevadas a cabo a nivel local y global por las correspondientes unidades de riesgos financieros. La metodología de backtesting se aplica de la misma forma a todas las carteras del Banco. Estos ejercicios consisten en comparar las mediciones de VaR estimado, dado un determinado nivel de confianza y horizonte temporal, con los resultados reales de pérdidas obtenidos durante un horizonte temporal igual al establecido. La metodología utilizada compara los resultados obtenidos sin tener en cuenta los resultados intradía ni los cambios en las posiciones de la cartera. Con este método se contrasta la bondad de los modelos individuales utilizados para valorar y medir los riesgos de las distintas posiciones.
A continuación se muestra una gráfico de la evolución del P&L y los VaR para Chile.

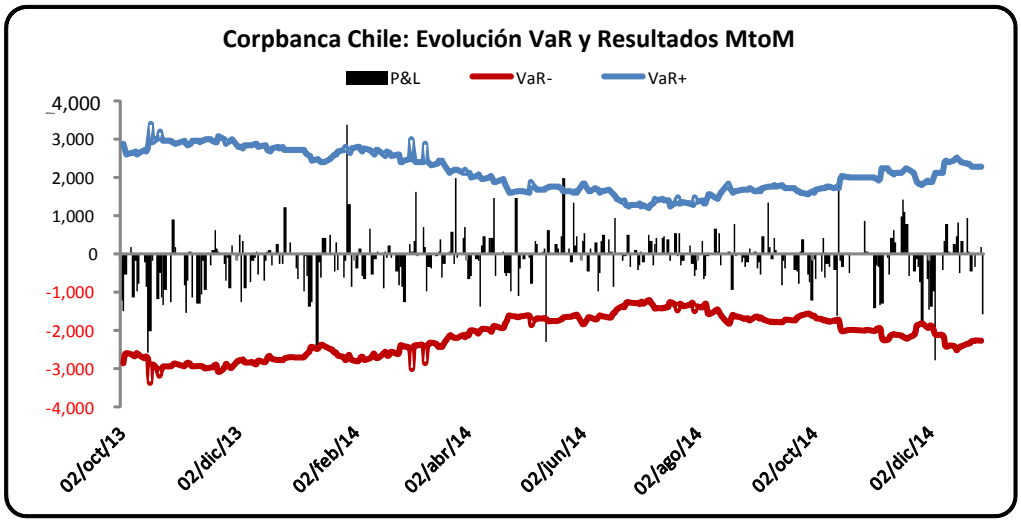

CUADRO 3: EVOLUCIÓN BACK TESTING CORPBANCA CHILE AÑO 2014

El gráfico presentado arriba muestra los movimientos del VaR dentro de una data de 300 días de historia y el resultado obtenido por el Banco en Chile. Es posible apreciar, durante la historia que se señala se produjeron 2 excepciones sobre el VaR diario. El Test de frecuencia o Test de Kupiec ubica al modelo dentro de la zona de permanencia verde, lo que nos indica que el modelo esta correcto y alineado a las hipótesis realizadas y acepta las excepciones que se generan con una frecuencia cercana a 1% y las cuales además son independiente unas de otras.

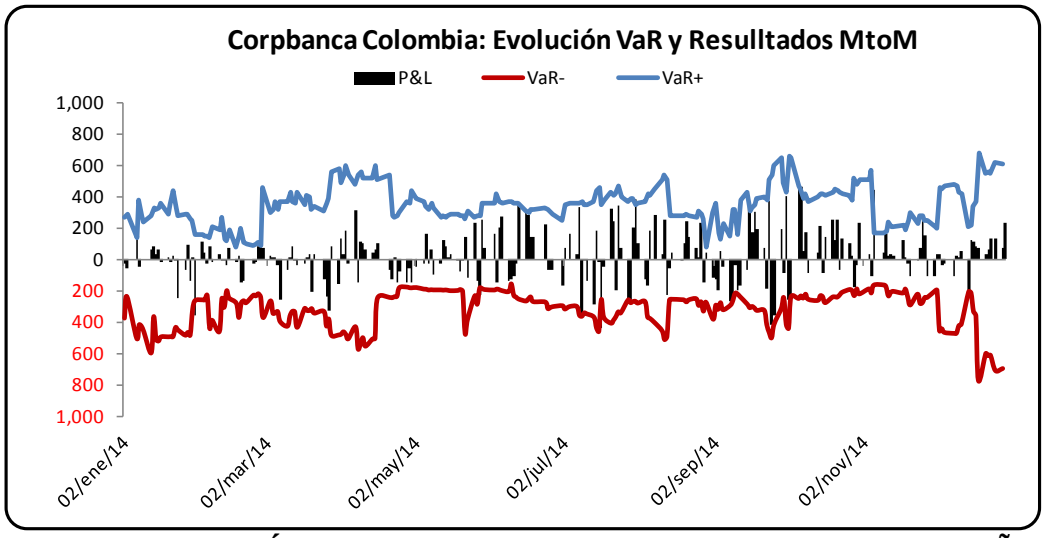

CUADRO 4: EVOLUCIÓN BACK TESTING CORPBANCA COLOMBIA AÑO 2014

El gráfico presentado arriba, se produjo una excepción sobre el VaR diario. El Test de frecuencia ubica al modelo dentro de la zona de permanencia verde, lo que nos indica que no hay evidencia para rechazar el modelo.

Sensibilidades de tasas y monedas

La medición de sensibilidades de tasa de interés y monedas es una de las principales herramientas de monitoreo de riesgo de mercado en el Libro de Negociación, permitiendo desglosar, entender e informar las posiciones direccionales a las que se expone el Banco.
Las sensibilidades a tasa de interés y de monedas se monitorean diariamente y están limitadas por los límites de VaR establecidos para cada portafolio.
Al mismo tiempo, el riesgo de paridades cambiarias es controlado a través de límites de nocionales, otorgando fluidez a los productos de moneda con clientes y al mismo tiempo acotando las posiciones de trading. A continuación se muestra una tabla con los limites vigentes de nocionales, posiciones al cierre de 2014, y estadísticos del 2014.

Paridad	Cierre Diciembre 2014				Estadísticos Consumo 2014		
	Límite [USD]	Posición [USD]	VaR 95% [CLP]	VaR Inc 95% [CLP]	Mínimo [USD]	Promedio [USD]	Máximo [USD]
USD/CLP	55.000.000	(27.325.595)	194.938.852	84.231.891	(27.325.595)	8.880.335	48.922.929
EUR/USD	20.000.000	26.781	211.924	(137.904)	(17.954.871)	(4.021.840)	2.199.938
JPY/USD	10.000.000	68.236	849.507	(593.157)	(7.715.228)	(1.488.303)	7.451.707
GBP/USD	10.000.000	42.005	273.706	(138.463)	(1.603.774)	23.873	1.232.517
CAD/USD	10.000.000	43.896	291.351	(31.324)	(468.908)	10.856	114.667
AUD/USD	5.000.000	27.035	294.669	(14.126)	(14.835)	52.888	151.555
MXN/USD	5.000.000	13.027	116.567	57.685	(4.567.117)	(140.641)	2.184.759
PEN/USD	5.000.000	-	-	-	-	-	-
BRL/USD	5.000.000	2.265	37.824	(3.975)	(2.025.591)	(20.351)	2.916.988
COP/USD	5.000.000	-	-	-	(2.436.382)	(14.361)	2.131
NOK/USD	500.000	65.957	736.809	(250.484)	9.376	22.149	66.048
DKK/USD	500.000	19.295	150.387	(99.443)	17.480	24.488	29.862
SEK/USD	500.000	(6.187)	61.635	22.637	(287.591)	2.289	25.115
CHF/USD	500.000	70.872	637.689	(365.519)	(16.910)	78.441	218.499
WON/USD	500.000	-	-	-	-	-	-
CNY/USD	500.000	13.224	23.706	39.862	1.604	6.104	20.813

CUADRO 5: LÍMITES VIGENTES Y CONSUMO DE POSICIONES DE MONEDA AÑO 2014

Los siguientes cuadros presentan la evolución de las posiciones en moneda más importantes en la gestión de Chile, que son el dólar estadounidense (USD) y el euro (EUR).

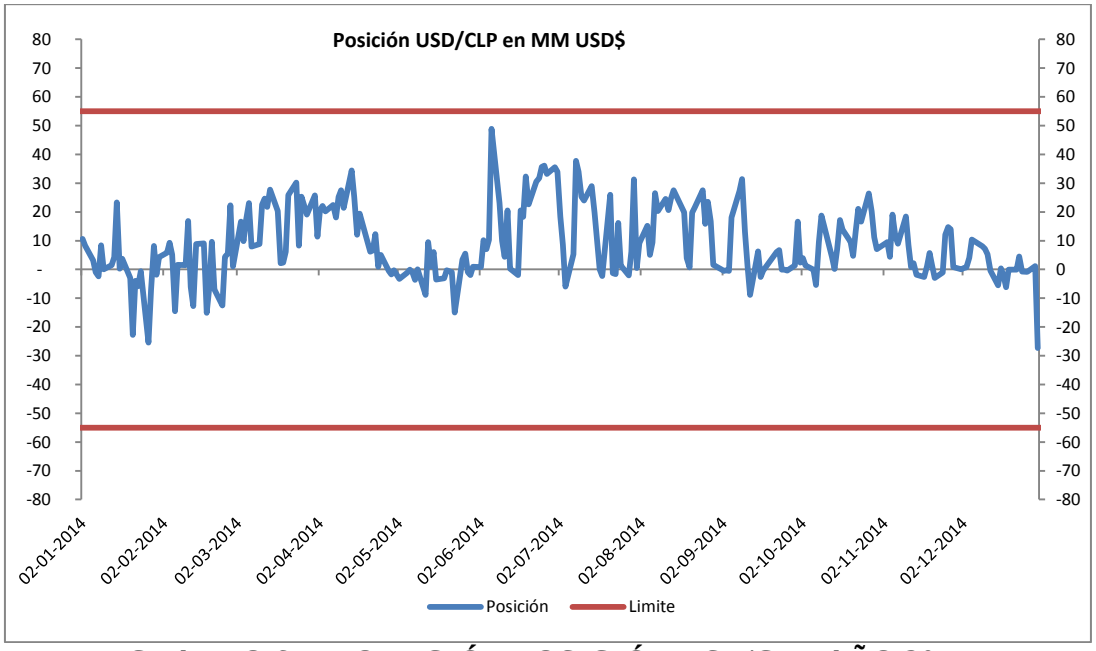

CUADRO 6: EVOLUCIÓN POSICIÓN USD/CLP AÑO 2014

CUADRO 7: EVOLUCIÓN POSICIÓN EUR/USD AÑO 2014

El límite para Colombia plantea una posición global para todas las monedas, la que no puede superar los 40 millones de dólares estadounidenses de nocional. La tabla de posición agregada de Colombia se muestra a continuación.

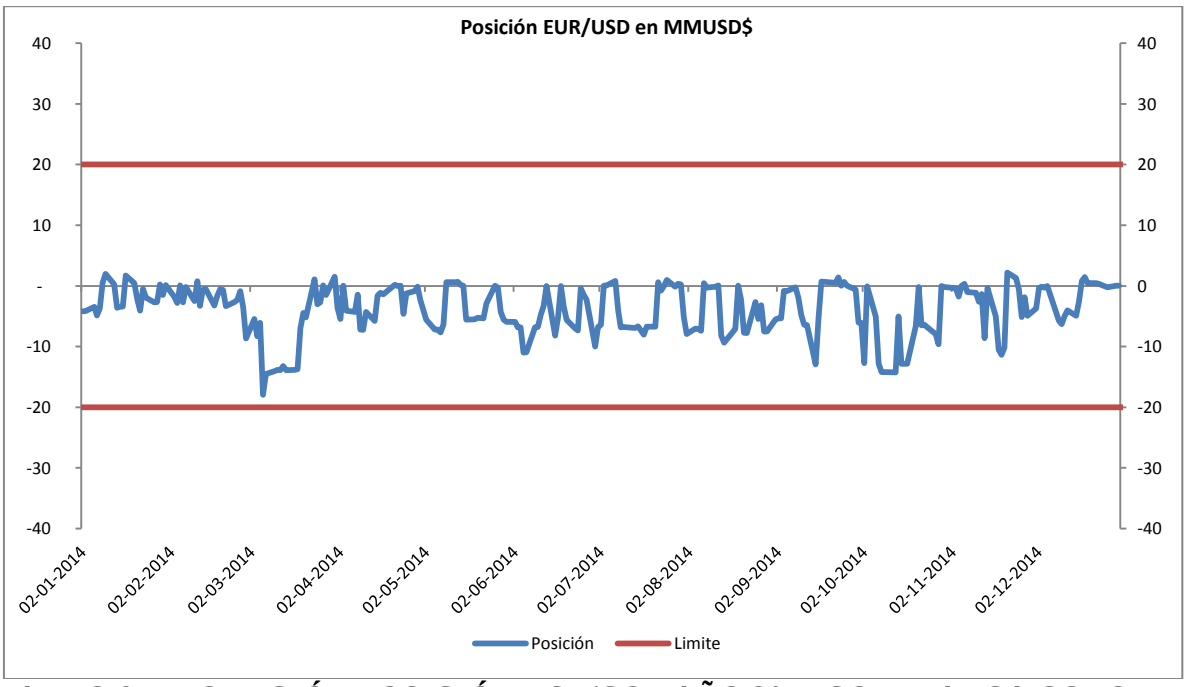

CUADRO 8: EVOLUCIÓN POSICIÓN USD/COP AÑO 2014 CORPBANCA COLOMBIA

Sensibilidades a la volatilidad

Si bien el portafolio de opciones se incluye en el cálculo de VaR descrito en la sección anterior, en el Banco controla adicionalmente los riesgos asociados al portafolio de opciones de monedas con límites adicionales, los cuales promueven el producto como una necesidad de nuestros clientes, más que a posiciones de trading.

- Límite al riesgo gamma, o efectos por la convexidad de las opciones.
- Límite al riesgo vega, o por efectos de la variabilidad de la superficie de volatilidad implícita de mercado

A continuación se muestra el uso de los límites al cierre de 2014 y más abajo, gráficos de la evolución de los usos en Chile y filial Colombia.

Índice	Diciembre 2014	
	Límite [MM$]	Valor [MM$]
Riesgo Gamma	50	-
Riesgo Vega	300	214

CUADRO 9: CONSUMO DE RIESGO GAMMA Y VEGA CIERRE 2014

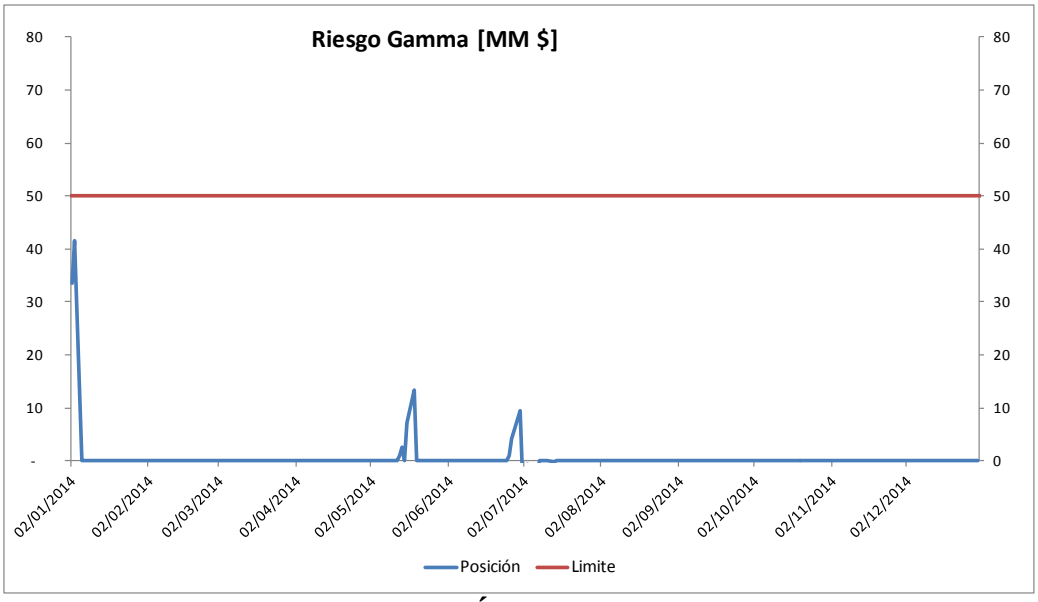

CUADRO 10: EVOLUCIÓN DE RIESGO GAMMA 2014

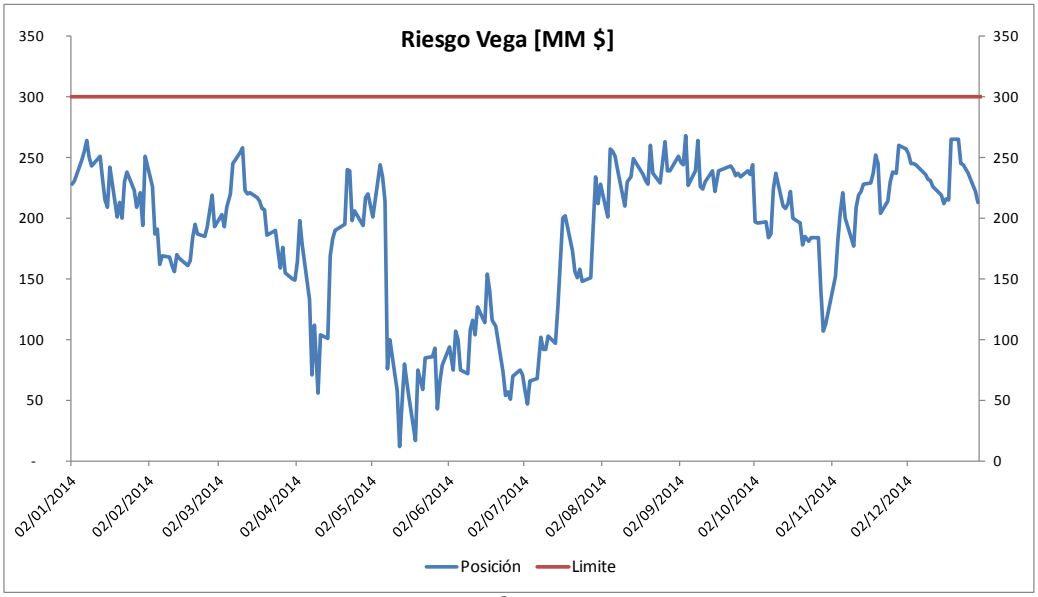

CUADRO 11: EVOLUCIÓN DE RIESGO VEGA 2014

A continuación se muestra el uso de los límites gamma y vega para nuestra filial en Colombia al cierre de 2014.

Índice	Diciembre 2014	
	Límite [MM$]	Valor [MM$]
Riesgo Gamma	215	0
Riesgo Vega	89	7

CUADRO 12: CONSUMO DE RIESGO GAMMA Y VEGA CIERRE 2014 CORPBANCA COLOMBIA

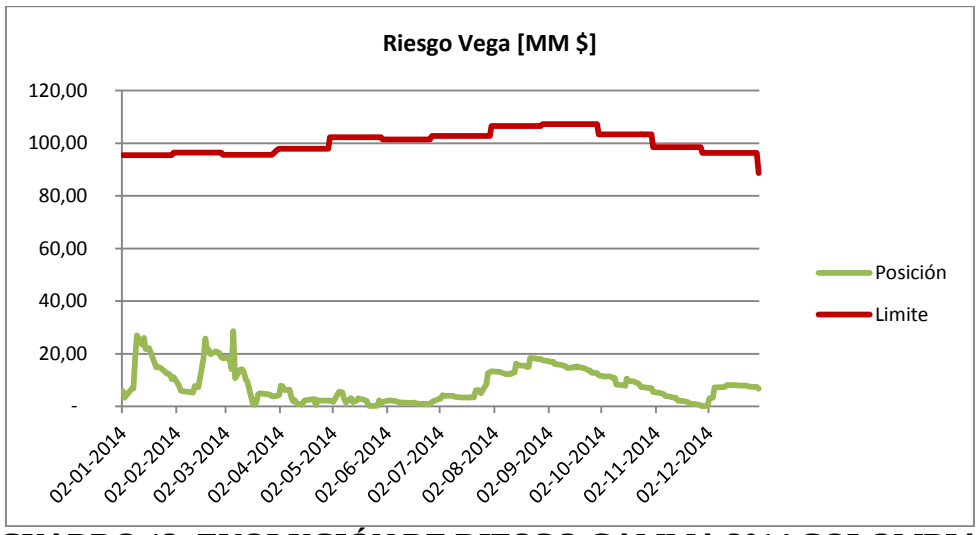

CUADRO 13: EVOLUCIÓN DE RIESGO GAMMA 2014 COLOMBIA

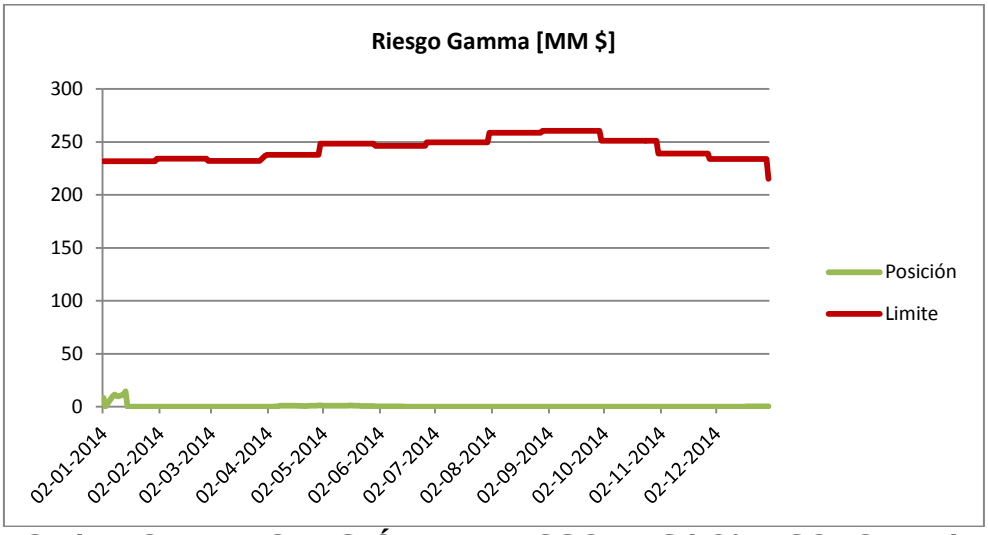

CUADRO 14: EVOLUCIÓN DE RIESGO VEGA 2014 COLOMBIA

Libro de Banca

El Libro de Banca consiste principalmente de:
Activos

- Caja
- Préstamos comerciales, hipotecarios y de consumo provenientes de las áreas comerciales.
- Instrumentos de renta fija, clasificados en los portafolios de disponible para la venta, o al vencimiento.

Pasivos

- Saldos Vistas
- Depósitos a plazo

- Bonos Corrientes y Subordinados
- Instrumentos derivados de coberturas contables: Derivados que, cumpliendo ciertos requisitos, reciben un tratamiento contable distinto a los derivados registrados en el libro de negociación, y que tienen como objetivo gestionar los riesgos del Libro de Banca.

A continuación se describen los principales riesgos del Libro de Banca y las herramientas utilizadas para su monitoreo, control y gestión.

Posición en inversiones financieras

El Libro de Banca incluye un portfolio de inversiones financieras clasificadas como instrumentos disponibles para la venta, utilizados para gestionar el riesgo de tasa estructural del Balance. La exposición a este tipo de inversiones se calcula a través de sensibilidades en el Valor de Mercado PV01 y VaR, con el fin de mantener continuo monitoreo sobre la volatilidad del patrimonio contable.

Sensibilidad del reajuste

El balance de Corpbanca presenta un descalce en el tamaño de los activos y pasivos reajustables por inflación. El mercado chileno presenta una abundancia mayor de activos sobre pasivos reajustables, lo que explica que el Banco posea un descalce de activos reajustables por inflación, explicado por la existencia de activos de mediano y largo plazo reajustables que se financian con pasivos en pesos.
La estrategia para gestionar este riesgo, incluye las coberturas contables como herramienta eficaz y de menor costo relativo.
En la siguiente tabla se puede observar el tamaño del descalce al cierre de 2014, y los estadísticos del descalce durante el año.

		Estadísticos Holgura 2014		
	Cierre Diciembre 2014 [MM$]	**Mínimo [MM$]**	**Promedio [MM$]**	**Máximo [MM$]**
Descalce Total	640.915	475.031	885.572	1.155.321
Descalce Balance	1.580.966	1.498.922	1.645.540	1.770.066
Descalce Derivados	(947.339)	(1.084.087)	(767.488)	(553.770)
Descalce Inversiones	7.288	-	7.519	8.693

CUADRO 15: DESCALCE DE INFLACIÓN AL CIERRE DE 2014 Y ESTADISTICOS PARA EL AÑO

En la siguiente figura se puede observar la evolución de este descalce durante 2014, y la relativa facilidad que tiene el Banco para gestionar este riesgo. Durante el transcurso del 2014 la exposición se mantuvo en niveles moderados.

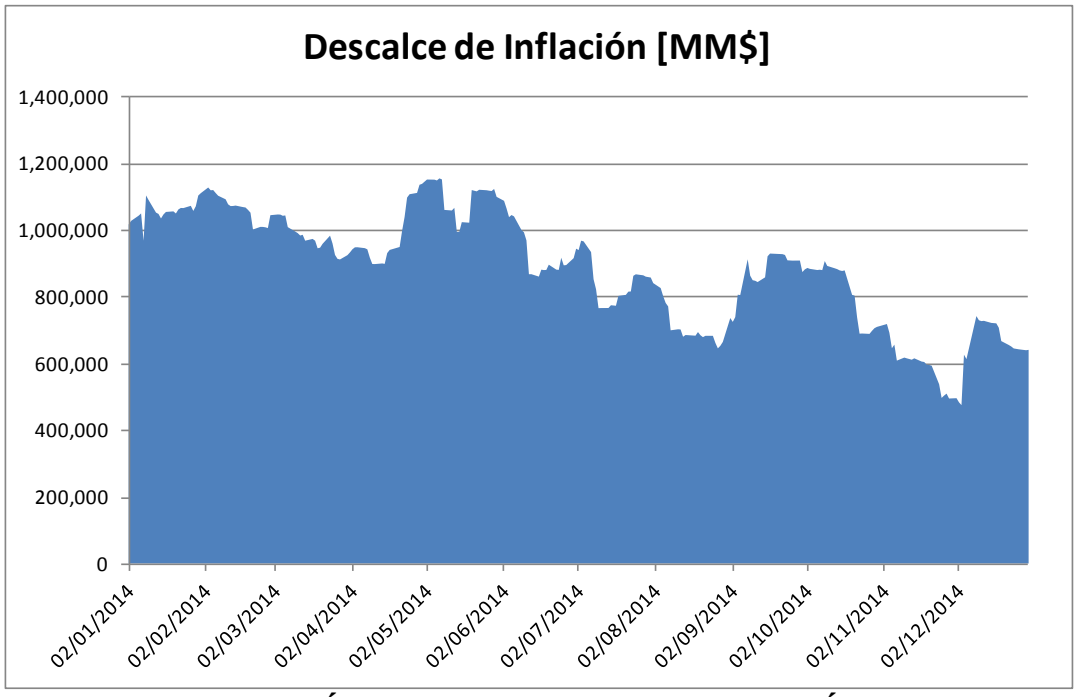

CUADRO 16: EVOLUCIÓN DEL DESCALCE DE INFLACIÓN DURANTE 2014

Sensibilidad del margen financiero y valor económico del patrimonio

El índice Annual Income Sensitivity (AIS) mide la sensibilidad margen de intereses ante variaciones de 100 bps en las tasas de reenganche de activos y pasivos durante los próximos 12 meses. Los límites establecidos son muy inferiores a los resultados anuales del Banco. Durante el año 2014 el riesgo de sensibilidad en el margen de intereses para Chile se ha mantenido bajo y con una sensibilidad positiva ante bajas en las tasas de interés.

El índice Market Value Sensitivity (MVS) mide la sensibilidad del valor económico (valor razonable) del Libro de Banca ante un aumento de 100bps de las tasas de valorización de los activos y pasivos.

En las tablas de a continuación se muestra la evolución de los indicadores de sensibilidad en el margen de intereses y en el valor económico del patrimonio para Chile y Colombia.

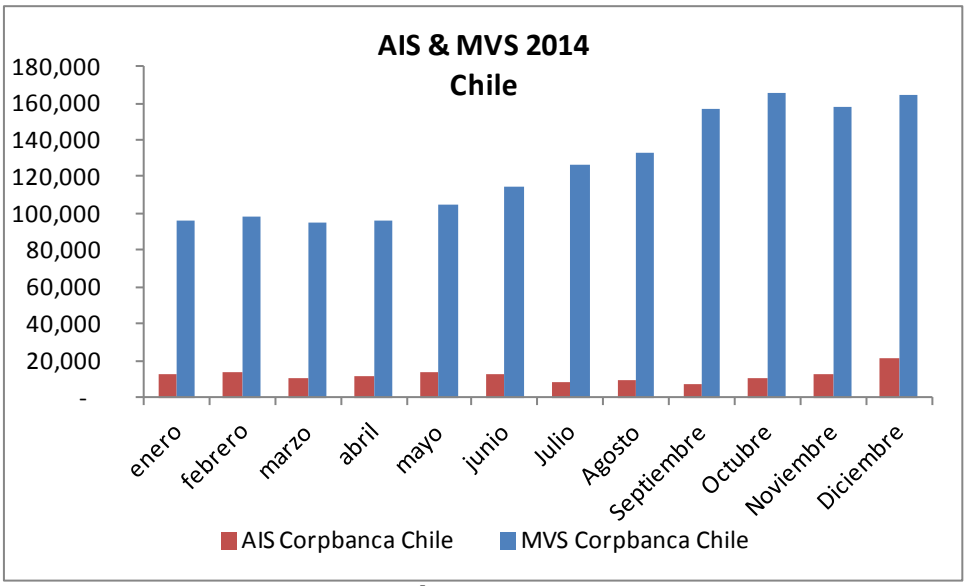

CUADRO 17: EVOLUCIÓN MVS Y AIS CHILE 2014

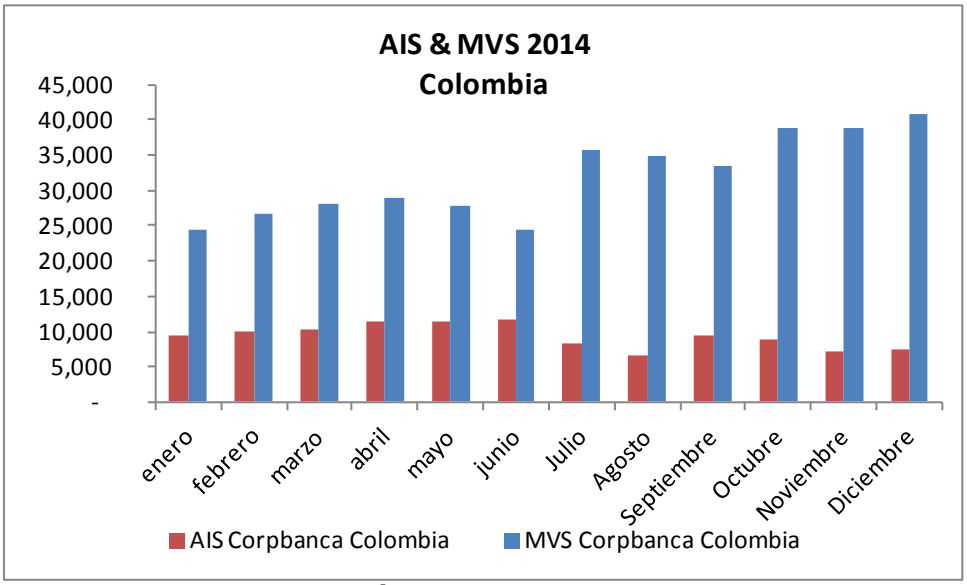

CUADRO 18: EVOLUCIÓN MVS Y AIS COLOMBIA 2014

Riesgo estructural de tipo de cambio

El riesgo estructural de tipo de cambio emana de posiciones del Banco en monedas distintas al peso chileno, relacionadas principalmente con la consolidación de inversiones permanentes y los resultados y las coberturas de dichas inversiones. La gestión del riesgo estructural de tipo de cambio es dinámica, y trata de limitar el impacto de las depreciaciones de las monedas, optimizando el costo financiero de las coberturas.

En relación a la gestión del riesgo estructural de cambio, la política general es financiarlas en la moneda de la inversión siempre que la profundidad del mercado lo permita y que el costo se justifique con la depreciación esperada. También se realizan coberturas puntuales cuando se

considera que aquella divisa puede debilitarse respecto al peso chileno más allá de lo que indican las expectativas de mercado. Al cierre del ejercicio de 2014 las mayores exposiciones de carácter permanente se concentraban en pesos colombianos por un monto de aproximadamente 1.100 millones de dólares.

El Banco cubre parte de estas posiciones de carácter permanente mediante instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.

Pruebas de tensión

Estos ejercicios permiten diagnosticar las debilidades de las posiciones y en la estructura de balance, ante lo cual se puede generar un plan de factores críticos, o bien antes de que sucedan los escenarios, con un plan de medidas de contingencia, una vez que los escenarios se han materializado o la probabilidad de ocurrencia se estimada es alta.

Libro de Negociación

Adicionalmente se realizan pruebas de tensión de mercado, a través de las cuales se someten las posiciones del libro de negociación a diversos escenarios extremos, para estimar las pérdidas que éstos generarían.

Los resultados de las pruebas de tensión de mercado sobre el libro de negociación se informan periódicamente al CAPA y al Directorio.

Durante el 2014, las pruebas de tensión llevadas a cabo indicaron que ninguno de los escenarios críticos contemplados afectaba la solvencia del Banco.

A continuación se presenta una lista de parte de los escenarios de sensibilidades lineales e históricas analizados.

Escenarios	Descripción
1	Movimiento paralelo de +50 bps
2	Movimiento paralelo de +75 bps
3	Movimiento paralelo de +100 bps
4	Steepening de 0 a 100 bps en 5 años
5	Twist de 25 bps con pivote en 5 años
6	Shock compensación inflacionaria +200 bps
7	Shock compensación inflacionaria -70 bps
8	Shock +80 bps curva Libor-Cámara
9	Caida Lehman Brothers (Septiembre 2008)
10	Recomposicion del portafolio AFPs (Marzo 2009)

CUADRO 19: LIBRO DE NEGOCIACION

Libro de Banca

Adicionalmente se realizan pruebas de tensión de mercado, a través de las cuales se somete el Libro de Banca a diversos escenarios extremos para estimar las potenciales pérdidas que éstos generarían tanto en el margen de intereses como en el valor del patrimonio.

Los resultados de las pruebas de tensión de mercado sobre el libro de banca se revelan periódicamente al CAPA y directorio.

Escenarios	Descripción
1	Movimiento paralelo de 100 bps, +50 bps Compensación Inflacionaria
2	Movimiento paralelo de 200 bps, +100 bps Compensación Inflacionaria
3	Movimiento paralelo de 300 bps, +150 bps Compensación Inflacionaria
4	Ramp de 0 a 100 bps en 1 año, +50 bps Compensación Inflacionaria
5	Ramp inverso de 0 a 100 bps en 1 año, -200 bps Compensación Inflacionaria
6	+3 Desviaciones estándar, +50 bps Compensación Inflacionaria
7	+6 Desviaciones estándar, +150 bps Compensación Inflacionaria
8	Shock compensación inflacionaria +200 bps
9	Recesión Global, Δ Compensación Inflacionaria: -200bps
10	Recuperación Global, Δ Compensación Inflacionaria: +200bps

CUADRO 20: LIBRO DE BANCA

Metodologías

Libro de Negociación

Valor en riesgo (Value at Risk - VaR)

Para el cálculo del VaR se utiliza el método no paramétrico de simulación histórica, el cual consiste en utilizar una serie histórica de precios y la posición en riesgo del libro de negociación.

Se construye una serie de tiempo de precios y rendimientos simulados con el supuesto de que se ha conservado el portafolio durante el periodo de tiempo de la serie histórica. El VaR trata de cuantificar un umbral de pérdidas esperadas, el cual debiera ocurrir solo en un porcentaje de las veces según el nivel de confianza con que se realice el cálculo.

Sensibilidades de tasas

Las fuentes de riesgo de tasa incluyen forward, swaps y opciones. La sensibilidad de tasa es calculada e informada por cartera, curva de descuento relevante y por plazo.

El valor presente de la cartera se estresa 1 bp. Esto es, se calcula el valor presente aumentando la tasa de descuento respectiva 1bp. La sensibilidad de opciones se calcula mediante el valor de theta.
La variación que muestra el valor presente de la cartera corresponde a su sensibilidad a una variación de un punto base (bp).

$$DV01_{im} = VP'_{im} - VP$$

- DV01: Sensibilidad a 1 bp de variación de la tasa i en la banda m.
- VP: Valor presente de los flujos de la cartera.
- VP'_{im}: Valor presente de los flujos de la cartera con un choque de 1 bp en la tasa i en la banda temporal m.

$$VP'_{im} = P_{im}/(1 + r_{im} + 1\ bp)^{\frac{T_i}{365}}$$

- P_{im}: Posición neta en CLP en la banda temporal i, moneda m.

- r_{im}: Tasa representativa de la moneda m, banda temporal i.
- T_i: Plazo representativo de la banda temporal i.

Sensibilidades de moneda

Las fuentes de riesgo cambiario provienen tanto de las posiciones contabilizadas dentro como fuera del balance como son los derivados.

La sensibilidad de moneda o posición corresponde a la valoración a mercado en moneda de origen de cada flujo. Esto es, los flujos en moneda extranjera expresados en valor presente.

$$P_m = (VP'_m - VP_m)$$

- VP: Valor presente de los flujos de la cartera.
- VP'_m: Valor presente de los flujos de la cartera con un choque de 1 unidad en el tipo de cambio de la moneda m respecto a USD.

Libro de Banca

Sensibilidad del reajuste

Las fuentes de riesgo de reajustabilidad provienen tanto de las posiciones contabilizadas dentro como fuera del balance como son los derivados que producto de un cambio en los índices de reajustabilidad (UF, UVR u otros) generen un efecto en el resultado del banco.

Al igual que la sensibilidad de moneda, la sensibilidad del reajuste al valor de mercado en reajustable de cada flujo. Esto es, los flujos en moneda reajustable expresados en valor presente.

$$P_m = (VP'_m - VP_m)$$

- VP: Valor presente de los flujos de la cartera.
- VP'_m: Valor presente de los flujos de la cartera con un choque de 1 unidad en el índice de reajustabilidad.

Sensibilidad del margen financiero

Se mide el impacto que provoca un movimiento de 100bp, en un horizonte de doce meses, sobre el margen financiero del banco (intereses ganados menos los pagados).
La información requerida para el cálculo del índice se obtiene de los flujos normativos de los datos de riesgo de mercado del libro de Balance (reporte normativo C40) considerando únicamente las bandas temporales hasta 1Y incluido.

$$AIS = \sum_{i,m} P_{im}(1 - {}^{T_i}/_{360})\Delta r$$

- Annual Income Sensitivity.
- P_{im}: Posición neta en CLP en la banda temporal respectiva.
- Δr: Variación de 100 bp.
- T_i: Plazo representativo de la banda temporal i.

Sensibilidad en el valor económico del patrimonio

Se mide la sensibilidad del valor de mercado de los flujos asociados a activos y pasivos ante un cambio paralelo de 100bp a la curva de descuento relevante.
La información requerida para el cálculo del índice se obtiene de los flujos de toda la cartera del banco, utilizando los datos del libro de de Banca.
El valor presente de los flujos agregados se descuenta ocupando como los plazos medios de las bandas temporales respectivas. Luego se calcula de forma similar el valor presente con choque aumentando la tasa de descuento respectiva por 100bp.

$$MVS = \sum_{i,m} (VP'_{im} - VP_{im})$$

- MVS: Market Value Sensitivity.
- VP_{im}: Valor presente de los flujos de banda temporal i, moneda m.
- VP'_{im}: Valor presente de los flujos de la banda temporal i, moneda m, con un choque de 100bp en las tasas de descuento.

$$VP_{im} = P_{im}/(1 + r_{im})^{\frac{T_i}{365}}$$
$$VP'_{im} = P_{im}/(1 + r_{im} + 100\ bp)^{\frac{T_i}{365}}$$

- P_{im}: Posición neta en CLP en la banda temporal i, moneda m.
- r_{im}: Tasa representativa de la moneda m, banda temporal i.
- T_i: Plazo representativo de la banda temporal i.

Monitoreo normativo

El monitoreo normativo de la exposición de riesgo de mercado se mide de acuerdo a las disposiciones establecidas en el capítulo III.B.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y en el Capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e instituciones Financieras, tanto para el Libro de Negociación como para el Libro de Banca. En el Libro de Negociación, se mide el impacto frente a un cambio en el precio de mercado de sus posiciones financieras, producto de variaciones en las tasas de interés, tipo de cambio y volatilidad. En el libro de Banca, se mide el impacto que sobre el margen financiero y valor presente de la entidad.
Los límites establecidos para el Libro de Negociación corresponde a la exposición al riesgo de tasa de interés, al riesgo de monedas, no pudiendo resultar negativa la diferencia entre el patrimonio

efectivo que registre la institución financiera, por una parte, y la suma de (i) el producto entre los activos ponderados por riesgo de crédito definidos en el artículo 67 de la Ley General de Bancos y el porcentaje mínimo establecido para el patrimonio efectivo en el artículo 66 de la citada ley, y (ii) la suma de las exposiciones al riesgo de tasas de interés del libro de negociación y a los riesgos de monedas para todo el balance se mide de acuerdo a metodología estándar de Basilea, con algunas diferencias importantes en la que destaca la exposición de monedas. De acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior, el Banco deberá cumplir siempre con la siguiente relación:

$$PE - ((\kappa \times APRC) + ERM) \geq 0$$

donde:

PE	:	Patrimonio efectivo.
APRC	:	Activos ponderados por riesgo de crédito.
κ	:	Porcentaje mínimo establecido para el patrimonio efectivo en el artículo 66 de la Ley General de Bancos.
ERM	:	Exposición al riesgo de tasas de interés del libro de negociación y a los riesgos de monedas para todo el balance.

Grupo	Descripción	Factor de Sensibilidad
i	Cada una de las monedas extranjeras de aquellos países cuya deuda externa en moneda extranjera de largo plazo se encuentre clasificada a lo menos en categoría AAA, o su equivalente, por alguna de las clasificadoras de riesgo señaladas en el Capítulo III.B.5 de este Compendio. Considera además, el EURO y la posición en oro.	σ_i = 8%
j	Cada una de las monedas extranjeras de aquellos países no considerados en la canasta *i*.	σ_j = 35%

A continuación detalla la exposición por riesgo de mercado de acuerdo a metodología normativa.

Limite de Riesgo de Mercado Libro Negociación	31-12-2014
Exposición Riesgo Mercado	**339.329**
Trading Tasa	62.844
Trading Moneda	69
Trading Opciones	806
Estructural moneda *	275.610
Activos ponderados por riesgo crédito	**16.715.382**
Total activos ponderados por riesgo	**20.956.994**
Patrimonio Efectivo	2.071.647
Indice de Basilea	12,39%
Indice Basilea (incluye ERM)	9,89%
Margen	729.389
Consumo %	64,79%

CUADRO 21: LÍMITE RIESGO DE MERCADO LIBRO DE NEGOCIACION

El riesgo de mercado presentado en la tabla anterior (medido en unidades de activos ponderados por riesgo), muestra que el consumo de capital asociado a las exposiciones del Banco a los riesgos de mercado se explica en más de un 83% por efecto de nuestra inversión en Corpbanca Colombia, la que a Diciembre de 2014 ascendía aproximadamente a 1.100 millones de dólares estadounidenses. Esta exposición al riesgo de tipo de cambio –peso chileno vs. peso colombiano- se considera estructural, en el sentido que se origina en una inversión de largo plazo.

Cabe señalar asimismo que de acuerdo a la normativa chilena, el factor de sensibilidad aplicable a las exposiciones netas en monedas extranjeras de países distintos a aquellos clasificados en categoría AAA o su equivalente es de 35%. Al respecto se debe considerar que el factor estándar de sensibilidad en el marco normativo de Basilea es de sólo 8%. Lo anterior hace que en esta materia el consumo de capital que debe reportar el Banco, en cumplimiento de la normativa local, sea más de 4 veces superior al que se reportaría de aplicarse las recomendaciones internacionales sobre la materia.

Por otra parte el modelo regulatorio de riesgo de mercado en Colombia, al igual que en Chile se basa en el modelo estándar de Basilea, separando por factores de riesgos, es decir, tasa de interés, tasa de cambio, y precio de acciones. Las volatilidades aplicadas en cada uno de los factores son establecidos por el regulador. Y este resultado es utilizado para el margen de solvencia y al cual se la aplica un factor equivalente a 100/9.

Limite de Riesgo de Mercado Libro Negociaci	31-12-2014
Riesgo de mercado	**591.815**
Trading Tasa	**591.815**
Trading Moneda	-
Trading Opciones	-
Estructural moneda *	-
Activos ponderados por riesgo crédito	**5.438.905**
Total activos ponderados por riesgo	**6.030.720**
Patrimonio Efectivo	**752.063**
Indice de Basilea	13,83%
Indice Basilea (incluye ERM)	12,47%
Margen	286.238
Consumo %	61,94%

CUADRO 22: RIESGO DE MERCADO COLOMBIA

Además la normativa en Chile dispone que los bancos deban establecer límites para su exposición por riesgo de mercado en su Libro de Banco, lo que contempla acotar en base a sensibilidad en el margen financiero y volatilidad en su valor patrimonial. La medición de la exposición a los riesgos de tasa de interés y de reajustabilidad del Libro de Banca debe considerar tanto el impacto de corto plazo sobre la capacidad de generación de intereses y reajustes netos y las comisiones sensibles a cambios en las tasas de interés, como el impacto de largo plazo sobre el valor económico de la institución financiera de movimientos adversos en las tasas de interés.

La exposición al margen neto de intereses y reajustes del Libro de Banca se conoce como el límite de corto plazo y no puede exceder del 35% del margen por intereses y reajustes acumulados, más las comisiones sensibles a la tasa de interés cobradas en los últimos doce meses hasta la fecha de medición. Por su parte, parte la exposición del patrimonio ante cambios en las tasas de interés tiene un límite de largo plazo el que no puede exceder el 20% del patrimonio efectivo. Ambos límites fueron presentados y ratificados por el Directorio del Banco.

A continuación se detalla la exposición de los límites normativos del Libro de Banca para Chile.

Limite de Corto Plazo	31-12-2014
Exposición	**64.991**
Riesgo de tasa	39.274
Riesgo de reajustabilidad	21.683
Menor Ingreso (Comisiones Sensibles a la tasa de interes)	4.033
Limite	**130.591**
Consumo %	**49,8%**

Margen Financiero más Comisiones (12 meses)	**373.118**
Limite Porcentaje sobre el Margen Financiero	35,0%
Limite de CP	130.591
Consumo respecto del Margen Financiero	**17,4%**

Limites de Largo Plazo	31-12-2014
Exposión	**266.394**
Riesgo de tasa	266.394
Límite	**414.329**
Consumo %	**64,3%**

Patrimonio Efectivo (PE)	**2.071.647**
Limite Porcentaje sobre el PE	20%
Limite de LP	414.329
Consumo respecto PE	**12,9%**

CUADRO 23: LIMITE RIESGO DE MERCADO LIBRO DE BANCA

Finalmente las disposiciones normativas de Colombia no establecen metodologías de determinación de la exposición de riesgo de mercado para el Libro de Banca, sin embargo estos son monitoreados, controlados y reportados de forma diaria de acuerdo a las metodologías internas revisadas en las secciones anteriores.

Riesgo de liquidez de fondeo

Herramientas de administración

Para dar cumplimiento a los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez de fondeo, la estructura de monitoreo y control se centra principalmente en los siguientes focos:

- Descalce de vencimientos de corto plazo
- Capacidad de cobertura a través del uso de activos líquidos
- Concentración de proveedores de financiamiento

Adicionalmente, la estructura de monitoreo y control de riesgo de liquidez se complementa con análisis sobre escenarios de tensión, con el objetivo de observar la capacidad de respuesta de la institución ante eventos de iliquidez.

Monitoreo interno

Limites y alertas

Ratio de Cobertura de liquidez a 30 días

Con el fin de resguardar la capacidad de pago del Banco ante eventos de iliquidez, se ha establecido una tamaño mínimo para la cartera instrumentos que permitan generar flujos de efectivos rápidamente, ya sea a través de su liquidación o porque se puedan utilizar como respaldo para nuevas fuentes de financiamiento.
El límite al ratio de cobertura de liquidez es de 50% del descalce de 30 días en moneda consolidada.
La composición de los activos líquidos al cierre de 2014 luego de aplicar los haircuts respectivos a volatilidad precio y ajustes por liquidez de mercado se presentan en el cuadro de a continuación.

Cartera de Inversiones Colombia 31-12-2014	Activos Líquidos Moneda Nacional (30 días)	Activos Líquidos Moneda Extranjera (30 días)	Total Activos Liquidos
Caja y Disponible	756.259	244.515	1.000.774
Soberanos	505.497	65.853	571.350
Depósitos a Plazo Bancarios	51.846	-	51.846
Bonos Corporativos	27.621	20.996	48.618
Bonos Bancarios	198	17.967	18.165
Pactos	(677)	-	(677)
Encaje promedio exigido	(83.500)	(18.070)	(101.570)
Activos Liquidos	**1.257.244**	**331.261**	**1.588.506**

CUADRO 24: ACTIVOS LIQUIDOS [MM$] CORPBANCA CHILE

Cartera de Inversiones Colombia	Activos Liquidos Moneda Nacional (30	Activos Liquidos Moneda Extranjera (30	Total Activos Liquidos
Caja y Disponible	63.401	12.294	75.695
Soberanos	974.834	-	974.834
Depósitos a Plazo Bancarios	-	-	-
Bonos Corporativos	63.496	-	63.496
Bonos Bancarios	-	-	-
Pactos	-	-	-
Encaje promedio exigido	340.192	-	340.192
Activos Liquidos	**1.441.923**	**12.294**	**1.454.217**

CUADRO 25: ACTIVOS LIQUIDOS [MM$] CORPBANCA COLOMBIA

Vencimientos diarios mayoristas

Con el fin de controlar la concentración de fuentes de financiamiento y resguardar el cumplimiento de las obligaciones se establece un seguimiento a los vencimientos de depósitos en moneda nacional

de clientes mayoristas. Este seguimiento se materializa en un límite diario de MM$ 50.000 de vencimientos por día.
Se da un tratamiento especial a este segmento de clientes por dos motivos:

- Individualmente representan una proporción relevante de Corpbanca.
- Dado el perfil de los clientes que se encuentran en el segmento mayorista, la tasa de renovación de estos depósitos suele ser menor. Esta última razón es consecuente con la modelación de flujos a desembolsar en los reportes normativos, donde no se asume renovación en los depósitos de clientes mayoristas.

De forma diaria se monitorea el perfil de vencimiento de los depósitos de mayoristas, por lo que los excesos se detectan y comunican conforme se va a estructurando el perfil de vencimientos. Los excesos proyectados deben justificarse al día siguiente de su comunicación, y se deben gestionar.

Alertas respecto a requerimientos de liquidez

Además de monitorear e informar de forma diaria todos los límites internos, mensualmente se informa a la alta administración, a través del CAPA y trimestralmente al Directorio, dando especial relevancia al seguimiento a la posición de liquidez del Banco, a través de la presentación de un análisis de las medidas de concentración, desempeño, premios pagados y/o otras variables relevantes.

Monitoreo de fuentes de financiamiento

El monitoreo de variaciones en el stock de financiamiento de corto plazo tales como depósitos a plazo y saldos vista para cada uno de los segmentos representa una variable clave dentro del monitoreo de la liquidez del Banco. Identificar volatilidades anormales sobre estas fuentes de financiamiento permite prever con rapidez posibles eventos de liquidez no deseados y así sugerir planes de acción para su gestión.
Durante el año 2014 se implementaron diferentes estrategias de diversificación de pasivos, como por ejemplo, diversificación de depósitos a plazos, crecimiento a través de canales estables de financiamiento como depósitos a plazo de personas a través del canal de internet, emisión de bonos.
Estas estrategias permitieron al banco seguir perfeccionando su estructura de financiamiento tendiendo a una mayor estabilidad de su fondeo.

Horizonte de supervivencia bajo estrés individual

En función de los flujos de vencimientos y ratios de renovación estresados se estiman días de supervivencia en base a las necesidades de liquidez proyectadas y la cartera de activos líquidos disponibles. En base a estos escenarios se estudia cualquier desviación significativa y de esta forma determinar si es necesario implementar planes de acción.

Pruebas de Tensión

Las pruebas de tensión son una herramienta que complementa el análisis de la gestión de riesgo de liquidez, puesto que permite conocer la capacidad de respuesta de la institución ante eventos extremos de iliquidez, y gatillar los planes de contingencia que el banco dispone, en el caso de que sea necesario, para hacer frente a estos eventos.
En particular, se modelan tres tipos de escenarios:

- Crisis Individual: el sistema financiero pierde la confianza en la Institución, lo que se traduce en importantes salidas de saldos vista, disminución en la exposición a la Institución por parte de clientes (depósitos y bonos), y castigos en la tasa de financiamiento.
- Crisis Sistémica: Debilitamiento local de las condiciones financieras y crediticias que origina refugio en el dólar estadounidense, mayores restricciones en el acceso al crédito del exterior, salida masiva de capitales, aumento de uso en líneas de crédito y ajustes a la baja en las expectativas de la tasa de política monetaria.
- Crisis Global: Debilitamiento global de las condiciones financieras, crediticias y económicas que origina refugio en dólar, mayores restricciones en el acceso al crédito en el exterior, disminución a la exposición por riesgo de crédito reemplazándola por riesgo soberano, aumento de uso en líneas de crédito y ajustes a la baja en las expectativas de la tasa de política monetaria.

Monitoreo normativo

Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile, en el Capítulo III B.2 y Capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco debe medir y controlar su posición de liquidez a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de resultados de gastos; y de efectivo por cobrar, que están asociados a partidas del activo y de cuentas de ingresos, esto es, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denominará descalce de plazos.
La medición indicada, está determinada por el control de la posición de liquidez individual y las de las sociedades filiales. El cálculo de los descalce de plazos se efectuará en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera fijando límites en base al capital y flujos acumulados a 30 y 90 días:

- El descalce de vencimientos en todas las monedas a plazos menores o iguales a 30 días, debe ser menor o igual al capital básico del Banco
- El descalce de vencimientos en moneda extranjera a plazos menores o iguales a 30 días, debe ser menor o igual al capital básico del Banco.
- El descalce de vencimientos en todas las monedas a plazos menores o iguales a 90 días, debe ser menor o igual a dos veces el capital básico del Banco.

Dando total cumplimiento a las disposiciones el Banco Central de Chile y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Corpbanca resuelve que, mediante política aprobada por el directorio, que la medición y control de la posición de liquidez en base a descalces de plazo en Base Ajustada y manteniendo un 10 % de holgura respecto al límite normativo.
A continuación se revela una tabla con el uso de los límites internos de descalce al cierre de 2014 y algunos estadísticos de los consumos durante el año.

Índice	Cierre Diciembre 2014			Estadísticos Holgura 2014		
	Límite [MM$]	Descalce [MM$]	Holgura [MM$]	Mínimo [MM$]	Promedio [MM$]	Máximo [MM$]
Todas las Monedas a 30 días	1.362.821	567.416	1.930.237	887.310	1.483.735	2.453.379
Todas las Monedas a 90 días	2.725.642	(381.918)	2.343.724	1.036.892	1.927.660	3.000.636
Moneda Extranjera a 30 días	1.362.821	281.575	1.644.396	1.075.827	1.493.219	1.839.143

CUADRO 26: LÍMITES INTERNOS Y DESCALCE DE POSICIONES DE MONEDA AÑO 2014

En los cuadros 27,28 y 29 se muestran la evolución del consumo de cada límite para 2014.

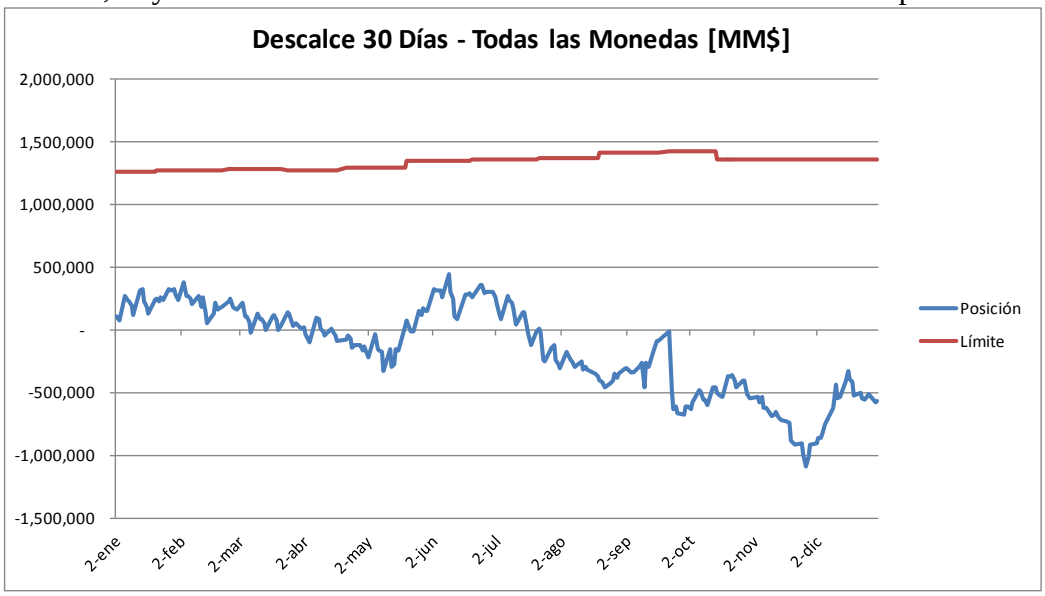

CUADRO 27: EVOLUCIÓN DEL DESCALCE CONSOLIDADO EN TODAS LAS MONEDAS DE 30 DÍAS DURANTE 2014

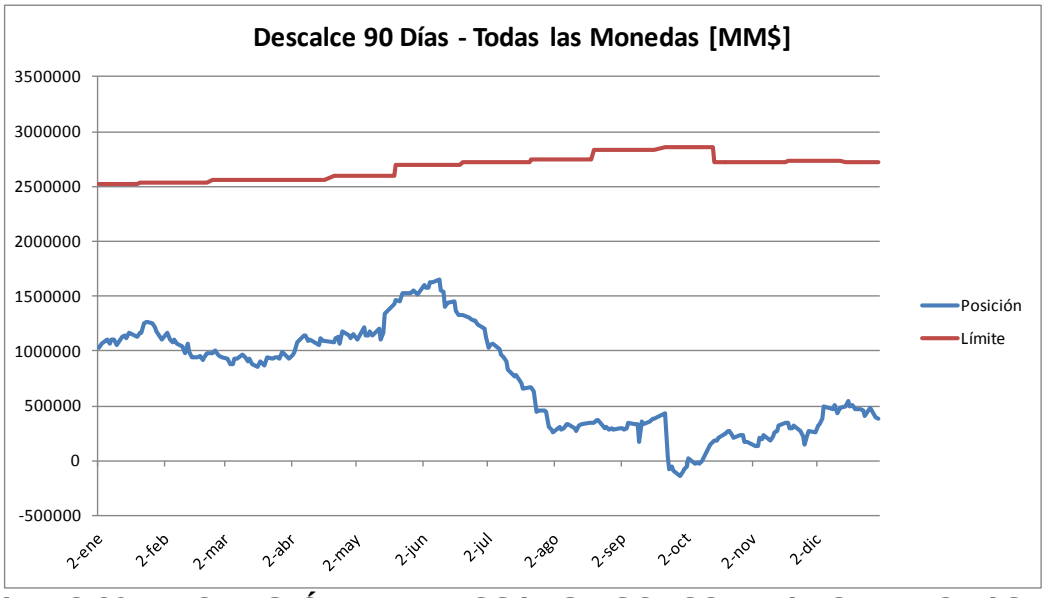

CUADRO 28: EVOLUCIÓN DEL DESCALCE CONSOLIDADO EN TODAS LAS MONEDAS DE 90 DÍAS DURANTE 2014

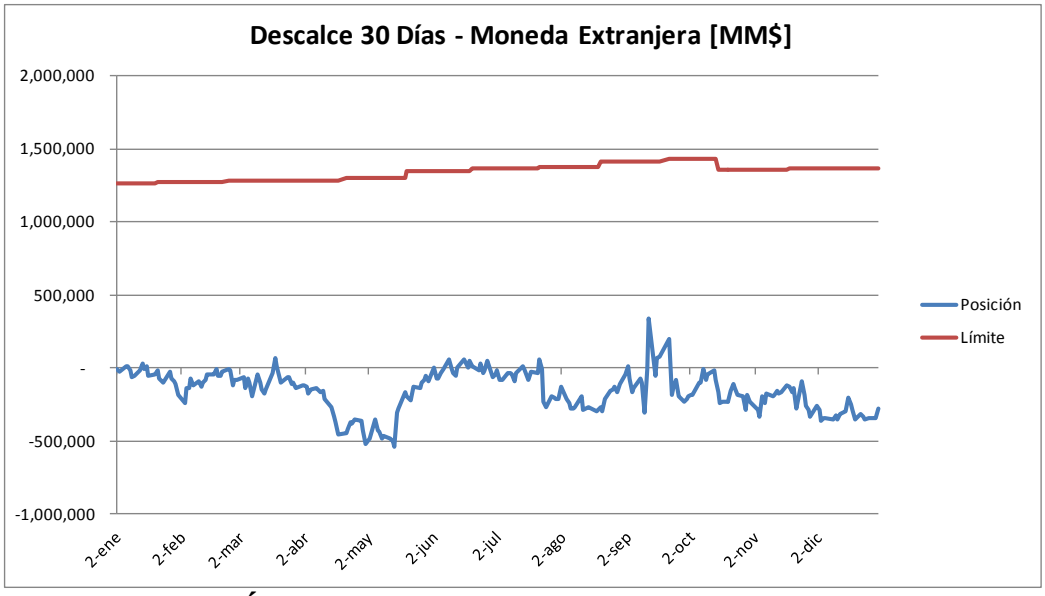

CUADRO 29: EVOLUCIÓN DEL DESCALCE EN MONEDA EXTRANJERA DE 30 DÍAS DURANTE 2014

Respecto al mercado en Colombia, la medición normativa conocido como IRL modelo estándar, mide los descalces a plazos de 7 y 30 días que permite a las entidades cuantificar el nivel mínimo de activos líquidos, en moneda nacional y extranjera, que éstas deben mantener diariamente para les permita, por lo menos, cumplir oportuna y cabalmente sus obligaciones de pago. Las entidades deben estar en capacidad de medir y proyectar los flujos de caja de sus activos, pasivos, posiciones fuera del balance e instrumentos financieros derivados, en diferentes horizontes de tiempo, tanto en un escenario normal como en uno de crisis, en el que los flujos de caja se alejan significativamente de lo esperado, por efecto de cambios imprevistos en los entornos de los mercados, de la entidad o de ambos.

En los cuadros siguientes se muestran la evolución del IRL Colombia de 7 y 30 días en 2014.

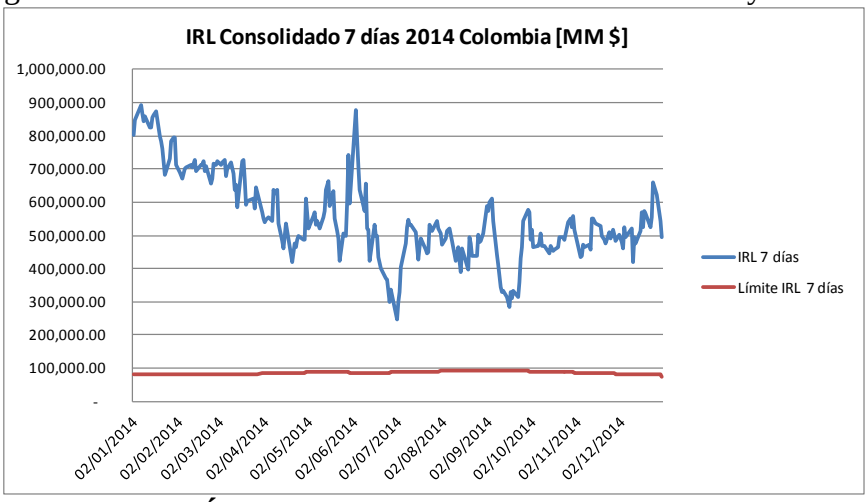

CUADRO 30: EVOLUCIÓN DE IRL CONSOLIDADO A 7 DIAS COLOMBIA 2014

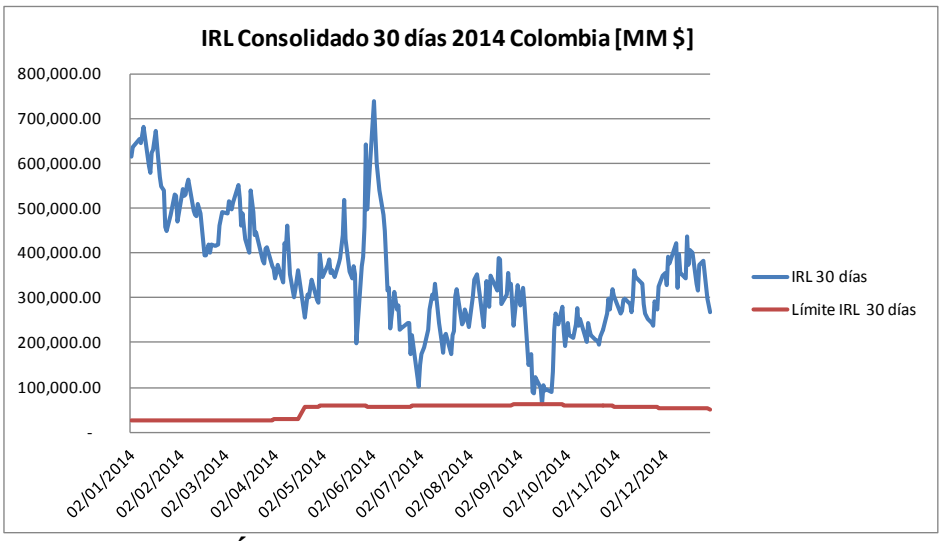

CUADRO 31: EVOLUCIÓN DE IRL CONSOLIDADO A 30 DIAS COLOMBIA 2014

Requerimiento de capital

Los objetivos primarios de la administración de capital de la entidad es asegurar el cumplimiento de los requerimientos normativos, mantener una sólida clasificación crediticia y sanos índices de capital. Durante el año 2013, el Banco ha cumplido totalmente con los requerimientos de capital exigidos.

El Banco mantiene y maneja activamente el capital básico para cubrir los riesgos inherentes en sus negocios. La suficiencia del capital del Banco es monitoreado empleando, entre otras medidas, los índices y reglas establecidas por la SBIF.

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones

exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes:

a. se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y,

b. se deducen, el saldo de los activos correspondientes a Goodwill o sobreprecios pagados y a inversiones en sociedades que no participen en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo los depósitos en otros Bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.
Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nocionales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o "equivalente de crédito"). También se consideran por un "equivalente de crédito", para su ponderación, los créditos contingentes fuera del Estado de Situación Financiero Consolidado.

De acuerdo a lo instruido en Capítulo 12-1 de la RAN de la Superintendencia de Bancos, a partir del mes de enero 2010 se implementó un cambio normativo que implicó la entrada en vigor del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables, con cambio en las exposiciones de riesgo de las colocaciones contingentes, pasando desde un 100% de exposición, a un porcentaje según se indica:

Tipo de crédito contingente	**Exposición**
a) Avales y fianzas	100%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
d) Boletas de garantía	50%
e) Cartas de garantía interbancarias	100%
f) Líneas de crédito de libre disposición	50%
g) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	15%
- Otros	100%
h) Otros créditos contingentes	100%

Al cierre del ejercicio la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	Nota	Activos consolidados		Activos ponderados por riesgos	
		2014 MM$	2013 MM$	2014 MM$	2013 MM$
Activos de balance (neto de provisiones)					
Efectivo y depósitos en bancos	**5**	1.169.178	911.088	-	-
Operaciones con liquidación en curso	**5**	212.842	112.755	69.124	38.367
Instrumentos para negociación	**6**	685.898	431.683	182.209	114.243
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	**7**	78.079	201.665	78.079	201.665
Contratos de derivados financieros (1)		1.553.424	852.162	1.066.545	593.931
Adeudado por bancos	**9**	814.209	217.944	194.162	76.716
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	**10**	13.891.904	12.777.784	12.920.115	11.950.287
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	**11**	1.156.896	889.087	211.567	265.354
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	**11**	190.677	237.522	190.677	153.147
Inversiones en sociedades	**12**	15.842	15.465	15.842	15.465
Intangibles (2)	**13**	371.597	424.930	371.597	424.930
Activo fijo	**14**	92.642	98.242	92.642	98.242
Impuestos corrientes	**15**	1.608	-	161	-
Impuestos diferidos	**15**	113.501	92.932	11.350	9.293
Otros activos	**16**	411.974	290.678	411.974	290.678
Activos fuera de balance					
Créditos contingentes		1.498.897	1.377.022	899.338	826.213
Total activos ponderados por riesgo		**22.259.168**	**18.930.959**	**16.715.382**	**15.058.531**

(1) Partidas presentadas a su valor de Riesgo Equivalente de Créditos, de acuerdo a lo establecido en Capítulo 12-1 "Patrimonio para efectos legales y reglamentarios" de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

(2) Para efectos de cálculo se deduce el monto de todos los activos que correspondan a "goodwill", de acuerdo a lo establecido en capítulo antes mencionado.

	Monto 2014 MM$		Monto 2013 MM$	Razón 2014		Razón 2013
Capital Básico	1.443.427	3	1.411.341	6,37%	5	7,30%
Patrimonio Efectivo	2.071.647	4	1.991.289	12,39%	6	13,22%

(2) Capital Básico Corresponderá al importe neto que debe mostrarse en los Estados Financieros Consolidados como "Patrimonio atribuible a tenedores patrimoniales" según lo indicado en el Compendio de Normas Contables.

(3) El patrimonio efectivo será igual al capital básico antes mencionado, se agrega Bonos subordinados, provisiones adicionales, Interés no controlador según lo indicado en el Compendio de Normas Contables; no obstante, si dicho monto fuera superior al 20% del capital básico, se sumará sólo el importe equivalente a ese porcentaje; se deduce el monto de los activos correspondiente al Goodwill y en caso de que la suma de los activos correspondientes a inversiones minoritarias en sociedades distintas de empresas de apoyo al giro sea superior al 5% del capital básico, se deducirá la cantidad en que aquella suma exceda ese porcentaje.

(4) Ratio capital básico consolidado que corresponde al capital básico divido por activos totales.

(5) Ratio de solvencia consolidado corresponde a la relación de patrimonio efectivo con activos ponderados.

Al cierre de los estados financieros de 2014, el Banco contempla dentro de sus objetivos, políticas y procesos de gestión, la siguiente información:

- El Banco, en términos consolidados, mantiene un patrimonio total de MM$1.443.427 (MM$1.411.341 en 2013).

- En el ámbito normativo, el Banco cerró el año 2014 con un indicador de Capital básico / activos totales de 6.37% (7,30% año 2013), mientras que la relación de Patrimonio efectivo activos totales ponderados por riesgo (Índice de Basilea) fue 12,39% (13,22% año 2013).

Riesgo Operacional

a) Roles y Responsabilidades

Directorio
El Directorio debe asegurar que los mecanismos de gestión utilizados para administrar el riesgo operacional, así como la definición de roles y responsabilidades (establecidos en esta política), se encuentren acordes con las directrices trazadas por los accionistas del Banco sobre esta materia.

Comité de Riesgo Operacional y de Seguridad de la Información

Es responsable de mantener una visibilidad y compromiso frente a la administración del riesgo operacional, en el nivel de la administración más alta.

Área responsable de la Gestión del Riesgo Operacional

Su misión es definir, promover, implementar y realizar un seguimiento del marco de política para la administración del riesgo operacional, el cual debe ser consecuente con el enfoque, objetivos y metas estratégicas del Banco.

Gerencias Divisionales

Los Gerentes Divisionales son responsables de la administración del riesgo operacional en sus respectivas divisiones. Ellos tienen entre sus responsabilidades:

- Implementar la política de riesgo operacional en sus respectivas unidades de negocio.
- Las responsabilidades más importantes de la administración de riesgo operacional entre las divisiones incluirán las siguientes actividades:
- Conciencia al riesgo.
- Valuación del riesgo (tanto cualitativa como cuantitativa).
- Mejora del riesgo.
- Ser apoyo directo en el monitoreo del riesgo operacional de su unidad de negocio.

b) Proceso de Gestión del Riesgo Operacional

El modelo de Gestión del Riesgo Operacional de CorpBanca y sus subsidiarias considera las siguientes actividades o funciones:

c) Creación de Conciencia al Riesgo

Entrenamiento y comunicación
Una comunicación y entrenamiento continuo acerca de las amenazas que enfrenta el negocio, junto a un entrenamiento orientado al negocio, es crucial para el logro de los objetivos. La evaluación de los riesgos operacionales se basa en la identificación de las amenazas al proceso de negocio, impacto de aquellas amenazas y la subsecuente evaluación de los controles para mitigar el riesgo operacional

ii) Evaluación
La evaluación de los riesgos operacionales se basa en la identificación de las amenazas al proceso de negocio, impacto de aquellas amenazas y la subsecuente evaluación de los controles para mitigar el riesgo.

iii) Mejora
Cada Gerencia Divisional debe asegurarse de que los riesgos operacionales sean revisados regularmente y que las medidas apropiadas sean tomadas.

NOTA 36 - VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

a. Vencimiento de activos financieros

A continuación se muestran los principales activos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2014 y 2013. Al tratarse de instrumentos para negociación o disponible para la venta, estos se incluyen por su valor razonable y dentro del plazo en que pueden ser vendidos.

		Al 31 de Diciembre de 2014						
	Nota	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta seis años	Más de seis años	TOTAL
		MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Instrumento para negociación	6	20.145	81.838	361.936	114.110	35.393	72.476	685.898
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	70.353	5.087	2.639	-	-	-	78.079
Contratos de derivados financieros	8	46.213	51.120	100.152	156.525	182.722	230.067	766.799
Adeudado por bancos (*)	9	720.065	35.834	16.309	26.241	16.030	-	814.480
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)	10	**1.780.145**	**1.851.508**	**2.005.376**	**2.077.420**	**2.337.087**	**3.698.231**	**13.749.767**
Préstamos comerciales y otros		1.380.435	1.788.974	1.741.470	1.542.727	1.520.212	1.925.737	9.899.555
Créditos hipotecarios para la vivienda		20.453	21.917	126.284	182.590	353.418	1.512.199	2.216.861
Préstamos de consumo		379.257	40.617	137.622	352.103	463.457	260.295	1.633.351
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	7.914	9.000	87.162	285.053	496.090	271.677	1.156.896
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	49.582	8.034	118.510	5.233	948	8.370	190.677

(*) Adeudado por bancos se presenta bruto. El monto de provisiones corresponde a MM$ 271.

(**)Las Colocaciones se presentan brutas. Los importes de provisión según el tipo de colocación es el siguiente: Comerciales MM$206.031, Vivienda MM$23.089 y Consumo MM$90.325. Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido, que alcanzaron MM$142.137 al 31 de diciembre de 2014.

		Al 31 de diciembre 2013						
	Nota	mes	mes hasta	meses	año hasta	tres años	seis años	TOTAL
		MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Instrumento para negociación	6	15.789	8.708	240.361	146.337	18.501	1.987	431.683
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	66.725	-	1.219	133.721	-	-	201.665
Contratos de derivados financieros	8	31.481	19.710	43.830	82.289	106.631	92.339	376.280
Adeudado por bancos (*)	9	162.274	-	5.291	50.516	-	-	218.081
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)	10	**803.911**	**1.327.942**	**1.945.004**	**2.369.623**	**2.450.978**	**3.715.598**	**12.613.056**
Préstamos comerciales y otros		531.450	1.280.289	1.730.618	1.861.086	1.779.845	1.900.340	9.083.628
Créditos hipotecarios para la vivienda		5.470	11.740	54.519	155.701	253.159	1.494.204	1.974.793
Préstamos de consumo		266.991	35.913	159.867	352.836	417.974	321.054	1.554.635
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	123.073	-	135.238	26.765	286.120	317.891	889.087
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	40.045	1.018	124.050	12.189	10.701	49.519	237.522

(*) Adeudado por bancos se presenta bruto. El monto de provisiones corresponde a MM$ 137.

(**)Las Colocaciones se presentan brutas. Los importes de provisión según el tipo de colocación es el siguiente: Comerciales MM$ 201.376, Vivienda MM$22.295 y Consumo MM$84.208.

b. Vencimiento de pasivos financieros

A continuación se muestran los principales pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

		Al 30 de Diciembre de 2014						
	Nota	**Hasta un mes**	**Más de un mes hasta tres meses**	**Más de tres meses hasta un año**	**Más de un año hasta tres años**	**Más de tres años hasta seis años**	**Más de seis años**	**TOTAL**
		MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	**7**	661.566	97	-	-	-	-	661.663
Depósitos y captaciones a plazo (*)	**17**	**2.760.216**	**2.289.106**	**2.361.770**	**599.081**	**12.789**	**22.448**	**8.045.410**
Contratos de derivados financieros	**8**	43.992	51.390	115.826	163.062	112.699	120.714	607.683
Obligaciones con bancos	**18**	155.456	101.935	676.685	411.324	28.865	57.658	1.431.923
Instrumentos de deuda emitidos	**19**	123.230	3.541	110.125	628.830	1.069.830	1.143.494	3.079.050

(*) Excluye las cuentas de ahorro a plazo, que ascienden a MM$31.556 en el 2014.

		Al 31 de diciembre 2013						
	Nota	**Hasta un mes**	**Más de un mes hasta tres meses**	**Más de tres meses hasta un año**	**Más de un año hasta tres años**	**Más de tres años hasta seis años**	**Más de seis años**	**TOTAL**
		MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	**7**	298.840	43.605	-	-	-	-	342.445
Depósitos y captaciones a plazo (*)	**17**	**2.753.220**	**2.213.463**	**1.766.388**	**489.612**	**60.263**	**22.127**	**7.305.073**
Contratos de derivados financieros	**8**	28.732	20.697	50.599	82.194	61.199	38.162	281.583
Obligaciones con bancos	**18**	182.786	204.972	761.389	42.873	31.855	49.965	1.273.840
Instrumentos de deuda emitidos	**19**	878	5.362	68.176	519.970	754.986	1.065.185	2.414.557

(*) Excluye las cuentas de ahorro a plazo, que ascienden a MM$32.630 en el 2013.

NOTA 37 - MONEDA EXTRANJERA

En los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se incluyen activos y pasivos en moneda extranjera o reajustable por la variación del tipo de cambio por los montos que se indican a continuación:

	Pagaderos en Moneda extranjera		Pagaderos en Moneda chilena (*)		Total	
	31.12.14 MUS$	31.12.13 MUS$	31.12.14 MUS$	31.12.13 MUS$	31.12.14 MUS$	31.12.13 MUS$
ACTIVOS						
Efectivo y depósitos en bancos	1.709.883	1.466.885	-	-	1.709.883	1.466.885
Operaciones con liquidación en curso	101.643	66.520	-	-	101.643	66.520
Instrumentos para negociación	1.079.188	742.214	-	-	1.079.188	742.214
Contratos de retrocompra y prést.de valores	84.189	360.945	-	-	84.189	360.945
Contratos de derivados financieros	749.878	432.891	-	-	749.878	432.891
Créditos y Ctas. por cobrar a clientes y bancos	11.134.939	11.928.681	16.014	27.030	11.150.953	11.955.711
Instrum. de Invers. Disponibles para la venta	862.438	627.197	15.966	15.575	878.404	642.772
Instrumento de inversión hasta el vencimiento	303.079	434.813	-	-	303.079	434.813
inversiones en sociedades	9.117	20.885	-	-	9.117	20.885
Intangibles	530.392	675.690	-	-	530.392	675.690
Activo Fijo	88.936	117.650	-	-	88.936	117.650
impuestos corrientes	2.656	-	-	-	2.656	-
Impuestos Diferidos	111.035	104.462	-	-	111.035	104.462
Otros Activos	341.098	186.623	-	-	341.098	186.623
TOTAL ACTIVOS	**17.108.471**	**17.165.456**	**31.980**	**42.605**	**17.140.451**	**17.208.061**
PASIVOS						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.932.778	4.910.952	-	-	4.932.778	4.910.952
Operaciones con liquidación en curso	130.088	25.862	-	-	130.088	25.862
Contrato de retrocompra y Prést. de valores	1.078.411	507.882	-	-	1.078.411	507.882
Depósitos y otras captaciones a plazo	5.401.615	6.011.191	-	2	5.401.615	6.011.193
Contrato de derivados financieros	576.334	298.169	-	-	576.334	298.169
Obligaciones con bancos	2.367.897	2.420.399	-	-	2.367.897	2.420.399
Instrumentos de deuda emitidos	2.090.756	1.387.464	-	-	2.090.756	1.387.464
Otras obligaciones financieras	2.264	2.131	-	1.180	2.264	3.311
Impuestos corrientes	-	34.973	-	-	-	34.973
Impuestos Diferidos	152.395	157.710	-	-	152.395	157.710
Provisiones	127.412	152.679	-	-	127.412	152.679
Otros Pasivos	160.618	299.884	-	-	160.618	299.884
TOTAL PASIVOS	**17.020.568**	**16.209.296**	**-**	**1.182**	**17.020.568**	**16.210.478**

(*) Comprende operaciones expresadas en moneda extranjera pagaderas en pesos u operaciones reajustables por el tipo de cambio

NOTA 38 - HECHOS POSTERIORES

CORPBANCA

a) Superintendencia de Bancos de Panamá aprueba fusión de Itaú-Corpbanca

Con fecha 6 de enero de 2015 se aprobó la fusión de Banco Itaú Chile y CorpBanca, anunciada el año 2013. La integración de ambos bancos sólo sigue sujeta al cumplimiento de la aprobación por parte de las juntas de accionistas de ambas entidades bancarias, así como las aprobaciones regulatorias en Chile por parte de Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), en Panamá por parte de Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y, en Colombia, por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

a) Constitución de Garantías

Con fecha 10 de enero de 2015, CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. ha constituido las Boletas de Garantía para Administradoras Generales de Fondos a objeto de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el artículo 226 de la Ley N° 18.045, estas pólizas regirán desde el 10 de enero de 2015, siendo su vencimiento el 10 de enero de 2016, a continuación el detalle de estas:

Boleta Nº	Beneficiario	Cobertura en UF	Validez hasta (día/mes/año)
47507073	Fondo Mutuo Corp Acciones Chilenas	10.000	10-01-2016
47507111	Fondo Mutuo Corp Acciones Latinoamerica	10.000	10-01-2016
47507154	Fondo Mutuo Corp Asia	10.000	10-01-2016
47507324	Fondo Mutuo Corp Bonos Corporativos	10.000	10-01-2016
47507413	Fondo Mutuo Corp Capital Balanceado	10.000	10-01-2016
47507634	Fondo Mutuo Corp Capital Moderado	10.000	10-01-2016
47507685	Fondo Mutuo Corp Depósito	10.000	10-01-2016
47507774	Fondo Mutuo Corp Eficiencia	10.000	10-01-2016
47507790	Fondo Mutuo Corp Emea	10.000	10-01-2016
47507847	Fondo Mutuo Corp Europa	10.000	10-01-2016
47507898	Fondo Mutuo Corp Investment A	10.000	10-01-2016
47507944	Fondo Mutuo Corp Investment C	10.000	10-01-2016
47508002	Fondo Mutuo Corp Investment D	10.000	10-01-2016
47508061	Fondo Mutuo Corp Mas Futuro	44.586	10-01-2016
47508100	Fondo Mutuo Corp Mas Ingreso	10.000	10-01-2016
47508150	Fondo Mutuo Corp Mas Patrimonio	23.479	10-01-2016
47508177	Fondo Mutuo Corp Mas Valor	13.238	10-01-2016
47508223	Fondo Mutuo Corp Oportunidad	93.837	10-01-2016
47508274	Fondo Mutuo Corp Oportunidad Dolar	10.000	10-01-2016
47508290	Fondo Mutuo Corp Seleccion Nacional	10.000	10-01-2016
47508410	Fondo Mutuo Corp Selecto	32.563	10-01-2016
47508525	Fondo Mutuo Corp Selecto Global	10.000	10-01-2016
47508550	Fondo Mutuo Corp Usa	13.342	10-01-2016
47508568	Fondo Mutuo Deuda Latam	10.000	10-01-2016
47508592	Fondo Mutuo Perfil Agresivo	10.000	10-01-2016
47508606	Administración De Cartera De Terceros	28.565	10-01-2016
47474280	Corp Chile Fondo De Inversión Privado	10.000	10-01-2016
47474256	Corp Europa I Fondo De Inversión Privado	10.000	10-01-2016
47474230	Corp Europa II Fondo De Inversión Privado	10.000	10-01-2016
47474388	Corp Inmobiliario Ii Fondo De Inversión Privado	10.000	10-01-2016
47474310	Corp Uk Fondo De Inversión Privado	10.000	10-01-2016

b) Legales

Con fecha 26 de Septiembre de 2013, la Sociedad fue notificada de la demanda presentada por José Hernán Romero Salinas en contra de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. ante el 9° Juzgado Civil de Santiago, Rol N° C-9302-2013. La demanda solicita se declare la nulidad absoluta de cuatro contratos de suscripción de cuotas en aportes de fondos mutuos contratados. Con motivo de la declaración de nulidad, el demandante solicita que se condene a la Administradora a /i/ restituir todos los montos de dineros invertidos en los cuatros contratos de cuotas de fondos mutuos; /ii/ al pago de lucro cesante valorizado en la suma de $100.000.000, que correspondería a la cantidad de dinero que el demandante hubiere a la fecha de presentación de la demanda invertido en cuotas de fondos mutuos de renta fija; y /iii/ a pagar al demandante la suma de $50.00.000 por concepto de daño moral. Con fecha 01 de diciembre de 2014 se dicta sentencia de primera instancia, la que acoge en parte la demanda, declarando nulos absolutamente los contratos de suscripciones de cuotas, ordenando a la Administradora a restituir la suma de $512.792.497, correspondiente a los dineros entregados para invertir. Por otra parte, la sentencia rechaza la petición de lucro cesante y de daño moral solicitados por el demandante. Con fecha 6 de enero de 2015, la Sociedad interpuso un recurso de casación en la forma por la causal de falta de consideraciones de hecho y de derecho que fundamenten el fallo y apelación. Con fecha 16 de enero de 2015, el demandante apelo a la sentencia, solicitando se modifique ésta en el sentido que se acoja su petición relativa a daño moral, lucro cesante y las costas judiciales. Ambas presentaciones están pendientes de tramitación.

Los hechos descritos anteriormente, no implican ajustes a los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre de 2014.

En el período comprendido entre el 1 y el 20 de febrero de 2015, fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

Juan Vargas Matta	Cristián Canales Palacios
Gerente de Contabilidad	Gerente General (S)